BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA

COLECCION "VIAJES Y NATURALEZA"

VIAJE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES DEL NUEVO CONTINENTE

HECHO EN 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 Y 1804 POR

A. DE HUMBOLDT Y A. BONPLAND

REDACTADO POR

ALEJANDRO DE HUMBOLDT

LIBRO 9°

(TRADUCCION DE JOSE NUCETE-SARDI)

SUPLEMENTO

(VERSION DE LISANDRO ALVARADO)

INDICES DE MATERIAS Y LUGARES

TOMO V

1942

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA



COLECCION "VIAJES Y NATURALEZA"

VIAJE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES DEL NUEVO CONTINENTE

HECHO EN 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 Y 1804 POR

A. DE HUMBOLDT Y A. BONPLAND

REDACTADO POR

ALEJANDRO DE HUMBOLDT

LIBRO 9°

(TRADUCCION DE JOSE NUCETE-SARDI)

SUPLEMENTO

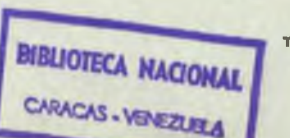
(VERSION DE LISANDRO ALVARADO)

INDICES DE MATERIAS Y LUGARES

TOMO V

1942

ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL
TALLERES DE ARTES GRAFICAS
CARACAS





ALEJANDRO DE HUMBOLDT. (Uno de los últimos retratos del sabio, grabado de Johnson Wilson & Co. Publishers, New York).

VIAJE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES DEL NUEVO CONTINENTE

LIBRO NOVENO

CAPITULO XXV

Llanos de El Pao o parte oriental de las llanuras de Venezuela. — Misiones de los Caribes. — Ultima permanencia en las costas de Nueva Barcelona, de Cumaná y de Araya

Era ya de noche cuando atravesamos por última vez el Orinoco. Debíamos dormir cerca del fortín de San Rafael, y emprender, al alba del día siguiente, el viaje a través de las llanuras de Venezuela. Cerca de seis semanas habían pasado desde nuestra llegada a Angostura; deseábamos vivamente alcanzar de nuevo las costas para encontrar en Cumaná o en Nueva Barcelona una embarcación que pudiera conducirnos a la isla de Cuba y de allí a México. Después de los sufrimientos a que habíamos estado expuestos durante muchos meses, navegando en pequeñas canoas por los ríos infestados de mosquitos, la idea de un largo viaje por mar se presentaba con cierto encanto a nuestra imaginación.

No pensábamos volver a la América Meridional. Sacrificando los Andes del Perú por el archipiélago poco conocido de Filipinas, insistíamos en nuestro antiguo proyecto de permanecer un año en Nueva España, pasar con el galeón de Acapulco a Manila y regresar a Europa por la vía de Bassora y de Alepo. Nos parecía que una vez lejos de las posesiones españolas de América, la caída de un ministerio cuya noble confianza me había procurado permisos y concesiones ilimitadas, no podía impedir la ejecución de nuestra empresa. Estas ideas nos preocupaban durante el viaje monótono a través de las llanuras. Nada hace sobrellevar mejor las pequeñas contrariedades de la vida como la ocupación que ofrece al espíritu la próxima realización de un proyecto aventurado.

Nuestras mulas nos esperaban en la margen izquierda del Orinoco. Las colecciones de plantas y las series geológicas que llevábamos con nosotros desde La Esmeralda y Río Negro habían aumentado mucho nuestros equipajes. Como hubiera sido peligroso separarnos de nuestros herbarios, hubimos de hacer un viaje muy lento a través de los llanos. (1) El calor era excesivo, a causa de la reverberación del suelo casi desprovisto de vegetales. El termómetro centígrado no se sostenía sinembargo, durante el día (a la sombra), sino a 30° ó 34° y por la noche a 27° ó 28°. Así pues, durante nuestra permanencia en los trópicos era más la duración que el grado absoluto de calor lo que afectaba nuestros órganos. Necesitamos trece días para atravesar las llanuras, demorándonos un poco en las misiones caribes (caraibes) y en la pequeña población de El Pao. He trazado en otra parte el cuadro físico (2) de estas inmensas llanuras o estepas que separan las selvas de Guayana de la cordillera de la costa. La parte oriental de los Llanos que recorrimos entre Angostura y Nueva Barcelona, ofrece el mismo

---

(1) Véase descripción en el tomo anterior.

(2) Véase descripción en los libros tercero y cuarto.

aspecto salvaje que la parte occidental por la cual pasamos de los Valles de Aragua a San Fernando de Apure. Durante la estación seca, que se ha convenido en llamar aquí el estío, aunque el sol está en el hemisferio austral, la brisa se hace sentir con mayor fuerza en las llanuras de Cumaná que en las de Caracas; porque estas vastas planicies forman, como los campos cultivados de Lombardía, una cuenca interior, abierta al Este y cerrada al Norte, al Sur y al Oeste por las altas cadenas de montañas primitivas. Desgraciadamente nosotros no pudimos beneficiarnos de esta brisa refrescante, de la cual los llaneros (habitantes de las llanuras) hablan con delicia. Era la estación de las lluvias al Norte del ecuador; no llovía en los Llanos; sinembargo, el cambio de declinación del sol había hecho cesar desde hacía mucho tiempo las corrientes polares. En estas regiones ecuatoriales, donde puede uno orientarse según la dirección de las nubes y donde las oscilaciones del mercurio en el barómetro indican la hora casi como un reloj, todo está sometido a un tipo regular y uniforme. La cesación de las brisas, la entrada de la estación de las lluvias y la frecuencia de las explosiones eléctricas son fenómenos que se encuentran ligados por leyes inmutables.

En la confluencia del Apure y del Orinoco, cerca de la Montaña de Sacuima, habíamos encontrado un colono francés que vivía en medio de sus rebaños en el más perfecto aislamiento (3). Era este un hombre simple, quien creía que las revoluciones políticas del viejo mundo y las guerras que las han seguido no se debían "sino a la larga resistencia de los monjes de la Observancia". Apenas llegamos a los Llanos de Nueva Barcelona, pasamos todavía la primera noche casa de un francés que nos acogió con la más amable hospitalidad. Era nativo de Lyon; había dejado su país muy joven, y no parecía preocuparse en nada por lo que pasaba más allá del Atlántico, o, como se dice aquí, muy desdeñosamente por

(3) Véase Capítulo XXIV.

lo que a Europa se refiere: *del otro lado del charco* (4). Vimos a nuestro huésped ocupado en reunir grandes trozos de madera en medio de un engrudo pegajoso llamado *guayca.* Esta substancia, de la cual se sirven los carpinteros de Angostura, se asemeja a la mejor gelatina obtenida del reino animal. Se encuentra del todo preparada entre la corteza y la primera capa de madera blanca de una enredadera (5) de la familia de las "Combretáceas". Es probable que se asemeje por estas propiedades químicas a la liga, principio vegetal que se extrae de las bayas del malvavisco y de la corteza interna del acebo. Sorprende la abundancia con que esta materia pegajosa destila cuando se cortan las ramas sarmentosas del *Bejuco de Guayca.* Es así como en los trópicos se encuentra en estado de pureza y colocado en organismos particulares lo que en la zona templada no podemos procurarnos sino por los procedimientos del arte. (6)

No llegamos sino al tercer día de marcha a las misiones caribes del Cari. Vimos en estos lugares el suelo menos resquebrajado que en los Llanos de Calabozo. Algunos aguaceros habían reanimado la vegetación. Pequeñas gramíneas y sobre todo esas Sensitivas herbáceas, tan útiles para engordar el ganado medio salvaje, formaban un césped tupido. A grandes distancias los unos de los otros se elevaban algunos troncos de palmeras-abanico (Corypha tectorum) de Rophala (7) (Chaparro)

---

(4) N. del E. En español en el original.

(5) **Combretum Guayca.** Podría creerse que el nombre de Chigommier, dado por los botánicos a las diferentes especies de Combretum, hace alusión a esta materia gomosa; pero este nombre viene de **Chigouma** (Combretum lazum, Aubl.), palabra de la lengua galibi o caribe.

(6) Véase Capítulo XXIII.

(7) Las Proteáceas no son como la Araucaria, una forma exclusivamente austral. Encontramos la Rhopala complicata y la Rhopala obovata por 2° ½ y 10° latitud Norte. Véase nuestro Nov. Gen. tomo II, página 153.

(8) y de Malpighia (9) de hojas coriáceas y lustrosas. Los lugares húmedos se reconocían de lejos por los grupos de Mauritia, que son las palmeras de sagul de estos lugares. Esta palmera forma cerca de las costas toda la riqueza de los indios guaraúnos; y, lo que es más notable, la encontramos 160 leguas más al Sur, en medio a las selvas del Alto Orinoco, en la sabanas que rodean el pico granítico del Duida (10). Estaba cargada en esa estación, de enormes racimos de frutas rojas que parecían conos de pinos. Nuestros monos estaban muy golosos de estas frutas cuya carne amarilla tiene el gusto de una manzana muy avanzada en madurez. Puestos entre nuestros cargamentos, sobre el lomo de las mulas, estos animales se agitaban vivamente por alcanzar los racimos que estaban suspendidos sobre sus cabezas. La llanura ondulaba a causa del *espejismo* (11); y, cuando después de una hora de camino llegamos a estos troncos de palmeras que parecían mástiles en el horizonte, quedamos sorprendidos al ver cuántas cosas están unidas a la existencia de un solo vegetal. Los vientos, perdiendo velocidad al contacto con el follaje y las ramas, acumulan arena alrededor del tronco. El olor de los frutos, el brillo de la verdura atraían de lejos a los pájaros viajeros que gustan balancearse sobre las flechas de las palmeras. Un dulce rumor se oía alrededor. Postrado por el calor, acostumbrado al

---

(8 y 9) Un género vecino: **Byrsonima coccolobaefolia, B. laurifolia** cerca de Mata Gorda y B. **ropalaefolia.** Los colonos europeos que, según débiles analogías, creen encontrar dondequiera en la vegetación de los trópicos las plantas de su patria, llaman las Malpighias **alcornoque**, sin duda a causa de la corteza tuberosa del tronco. Esta corteza encierra tanino y en otra clase de Malpighia (Byrsonima Moureila), que es el árbol febrífugo de Cayena, se supone, no sin razón, la existencia de la quinina o de la cinchonina reunidas al tanino.

(10) El **Murichi** es, como el Sagus - Rumphii, una **palmera de pantanos;** no es una palmera de litoral como la **Chamaerops humilis,** el Cocotero común y la Lodoicea.

(11) En los capítulos anteriores nos referimos, con frecuencia, a este fenómeno.

triste silencio de la estepa, cree uno gozar de alguna frescura al menor ruido del follaje. Si examinamos el suelo del lado opuesto al viento, lo encontramos húmedo mucho tiempo, después de la estación de las lluvias. Insectos y gusanos en otros lugares tan raros en los Llanos, se juntaban allí y se multiplicaban. Asi, un árbol aislado, a veces seco, achaparrado, que no llamaría la atención del viajero en medio de las selvas del Orinoco, expande en cambio, alrededor de él, la vida en el desierto.

Llegamos el 13 de julio a la aldea de Cari, (12) la primera de las misiones caribes que depende de los monjes de la Observancia del Colegio de Píritu (13). Nos alojamos como de costumbre en el convento, es decir, casa del cura. Teníamos, además de los pasaportes del capitán general de la provincia, recomendaciones de los obispos y del director de las misiones del Orinoco. Desde las costas de la Nueva California hasta Valdivia y la desembocadura del Río de la Plata, sobre una extensión de dos mil leguas se pueden vencer todas las dificultades de un largo viaje por tierra, si se goza de la protección del clero americano. El poder que este cuerpo ejerce en el estado está demasiado bien establecido para que un nuevo orden de cosas pueda quebrantarlo en mucho tiempo. Nuestro anfitrión comprendía difícilmente "cómo gentes del norte de Europa llegaban a su casa desde las fronteras del Brasil por el Río Negro y el Orinoco, y no por el camino de la costa de Cumaná". Nos trató de la manera más afable, mostrando en todo esa curiosidad un poco importuna que hace nacer siempre en la América Meridional la visita de un extranjero no español. Los minerales que habíamos reunido debían contener oro: las plantas preparadas con tanto cuidado no podían ser

---

(12) Nuestra Señora del Socorro del Cari, fundada en 1761.

(13) Estos misioneros se llaman "Padres Misioneros Observantes del Colegio de la Purísima Concepción de la Propaganda Fide en Nueva Barcelona".

sino plantas medicinales. Aquí, como en muchas partes de Europa, no creen a las ciencias dignas de ocupar el espíritu, sino en tanto que ellas ofrezcan a la sociedad alguna utilidad material.

Encontramos más de quinientos Caribes en la aldea de Cari; vimos muchos otros en las misiones de los alrededores. Es un aspecto muy curioso el de un pueblo antes nómade, recientemente arraigado al suelo, y diferente de todos los otros indígenas por su fuerza física e intelectual. No he visto en ninguna parte una raza entera de hombres más alta (de 5 pies y seis pulgadas a 5 pies y diez pulgadas) y de estatura más colosal. Los hombres, y esto es bastante común en América (14), están más cubiertos que las mujeres. Estas no llevan sino el *guayuco* o *perizoma*, en forma de cintura o cintilla; los hombres tienen toda la parte baja del cuerpo, hasta las caderas, envuelta en un trozo de tela azul oscuro, casi negro. Este ropaje es tan amplio que, cuando la temperatura baja, hacia el anochecer, los caribes se cubren con él una de sus espaldas. Como tienen el cuerpo teñido de *onoto* (15) sus grandes figuras de un rojo de cobre y pintorescamente vestidas, parecen de lejos, al proyectarse sobre la estepa contra el cielo, antiguas estatuas de bronce. El corte de los cabellos entre los hombres es muy característico: es el de los monjes o de los niños del coro. La frente es rasurada en parte, lo que la hace aparecer muy grande. Un grueso mechón de cabellos, cortado en círculo, no comienza sino muy cerca del remate de la cabeza. Este parecido que tienen los caribes con los monjes no es el resultado de la vida en las misiones. No es debida, como falsamente se ha dicho, al deseo de los indígenas de imitar sus maestros, los padres de San Francisco. Las tribus que han conservado su salvaje independencia entre las fuentes del Caroní y del

(14) Ya nos hemos referido a esto, en otras obras nuestras.

(15) Urucu o pasta de achote sacado de la bixa Orellana. En caribe este pigmento se llama bichet.

Río Branco, se distinguen por este mismo *cerquillo de frailes* (16) que, cuando el descubrimiento de América, los primeros historiadores españoles (17) atribuían ya a los pueblos de la raza caribe. Todos los hombres de esta raza que hemos visto sea navegando en el Bajo Orinoco, sea en las Misiones de Píritu, difieren de los otros indígenas no solamente por su elevada talla, sino también por la regularidad de sus rasgos. Tienen la nariz menos larga y menos aplastada en la base, los pómulos menos salientes, la fisonomía menos mongola. Sus ojos, que son más negros que entre otras tribus de la Guayana, anuncian inteligencia, y podría decirse, casi el hábito de la reflexión. Los caribes tienen gravedad en las maneras y algo de triste en la mirada, cosa que se encuentra entre la mayor parte de los habitantes primitivos del Nuevo Mundo. La expresión de severidad que ofrecen sus rasgos, se aumenta singularmente por la manía que tienen de teñirse las cejas con el jugo del Caruto (18), de agrandarlas y juntarlas; a menudo se hacen manchas negras en la cara para aparecer más salvajes o bravos. Los magistrados de la comunidad, el Gobernador y los Alcaldes, que son los únicos que tienen el derecho de llevar largos bastones, vinieron a visitarnos. Había entre ellos jóvenes indígenas de diez y ocho a veinte años, porque la elección no depende sino de la voluntad del misionero. Nosotros estábamos asombrados de volver a encontrar entre estos caribes pintados de onoto, esos aires de importancia, esa postura acompasada, esas maneras frías y desdeñosas que encontramos a veces entre las gentes distinguidas del viejo continente. Las mujeres caribes

---

(16) "Regio ab incolis Caramairi dicitur, in qua viros simul et feminas statura aiunt pulcherrimos esse, nudos tamen, capillis aure tenus scissis mares, feminas oblongis. A Caribibus, sive Canibalibus, carnium humanarum edacibus, originem traxisse Caramairesnses existimant". Petr. Martyr. Ocean. (1533), p. 25. D. y 26 B.

(17) N. del E. Cerquillo de frailes, en español en el original.

(18) Ya nos hemos referido a esta manía en trabajos anteriores.

son menos robustas y más feas que los hombres. Soportan casi solas todo el peso de los trabajos domésticos y de los campos. Nos pedían insistentemente alfileres que, a falta de bolsillos, guardaban bajo el labio inferior: se horadan la piel, de suerte que la cabeza del alfiler queda en el interior de la boca. Es una costumbre que han conservado de su primer estado salvaje. Las jóvenes se tiñen de rojo y con un pequeño *guayuco* andan casi desnudas. Entre los diferentes pueblos de ambos mundos, la idea de la desnudez no es sino una idea relativa. En algunas partes de Asia, no es permitido a una mujer mostrar la punta de los dedos, mientras que una india de raza caribe no se cree en nada desnuda cuando lleva sólo un *guayuco* de dos pulgadas de largo. Aun esta pequeña cintura es mirada como una parte menos esencial del vestido que el pigmento que cubre la piel. Salir de su cabaña sin estar teñida de *onoto* sería pecar contra todas las reglas de la decencia caribe.

Los indígenas de las misiones de Píritu llamaron mucho más nuestra atención porque ellos pertenecen a un pueblo que, por su audacia, por sus empresas guerreras y por su espíritu mercantil, ha ejercido una grande influencia sobre el vasto país que se extiende del ecuador hacia las costas septentrionales. Por todas partes, en el Orinoco, habíamos encontrado recuerdos de estas incursiones hostiles de los caribes: en el pasado, se habían aventurado desde las fuentes del Caroní y del Erevato hasta las riberas del Ventuari, del Atacavi y del Río Negro (19). También la lengua de los caribes es de las más extendidas en esta parte del mundo: ella pasó aún (como al Oeste de los Alleghanis, la lengua de los Lenni-Lenapos o Algonkinos y la de los Natchez o Muskoghos) a tribus que no tienen el mismo origen. Cuando se tiende la vista sobre este enjambre de pueblos esparcidos en las dos Américas, al Este de la Cordillera de los Andes, nos detenemos de preferencia en aquellos que, habiendo

(19) Ya esto lo hemos anotado en capítulos anteriores.

dominado largo tiempo sobre sus vecinos, han jugado un papel más importante sobre la escena del mundo. Es una necesidad para el historiador agrupar los hechos, distinguir las masas, remontarse en fin, a las fuentes comunes de tantas migraciones y de tantos movimientos populares. Grandes imperios, la organización regular de una jerarquía sacerdotal y la cultura que esta organización favorece en la primera edad de la sociedad no se encuentran sino en las altas montañas del Oeste. Así vemos en México una vasta monarquía y pequeñas repúblicas enclavadas; en Cundinamarca y el Perú, verdaderas teocracias. Ciudades fortificadas, caminos y grandes monumentos en piedra, un desarrollo extraordinario del sistema feudal, la separación de castas, conventos de hombres y de mujeres, congregaciones religiosas que seguían una disciplina más o menos severa, divisiones del tiempo muy complicadas y ligadas a los calendarios, a los zodíacos y a la astrología de pueblos ilustres de Asia, todos estos fenómenos no pertenecen, en América, sino a una sola región, a esta banda alpina, a la vez larga y estrecha, que se extiende desde 30° de latitud boreal a 25° de latitud austral. En el antiguo mundo, el flujo de los pueblos ha sido del Este al Oeste; los Vascos o Iberos, los Celtas, los Germanos y los Pelasgos han aparecido sucesivamente. En el Nuevo Mundo, migraciones similares han estado dirigidas del Norte al Sur. En las naciones que habitan los dos hemisferios, la dirección del movimiento ha seguido la de las montañas; pero, en la zona tórrida, las mesetas templadas de las Cordilleras han ejercido mayor influencia sobre el destino del género humano que las montañas de Asia y de la Europa Central. Ahora, como sólo los pueblos civilizados tienen, hablando propiamente, una historia, resulta que la historia de los americanos no es sino la de un pequeño número de pueblos montañeses. Una noche profunda envuelve el inmenso país que se prolonga de la pendiente oriental de las cordilleras hacia el Atlántico; y, por eso mismo, todo lo que tiene conexión en este país con la preponderancia de una nación sobre las otras, con las migra-

ciones lejanas, con los rasgos fisionómicos que anuncian una raza extraña, excita vivamente nuestro interés.

En medio de las llanuras de la América Septentrional, una nación poderosa que ha desaparecido, construyó fortificaciones circulares, cuadradas y octogonales, muros de 6000 toesas de longitud, túmulos de 700 a 800 pies de diámetro y de 140 pies de altura, unas veces circulares, otras de muchos pisos, que encerraban millares de esqueletos. Estos esqueletos pertenecen a hombres menos elevados, más rechonchos que los habitantes actuales de estos lugares. Otras osamentas, envueltas en tejidos que se asemejan a los de las islas Sandwich y Fidji, se encuentran en las grutas naturales de Kentucky. ¿Qué se han hecho estos pueblos de la Louisiana, anteriores a los Lenni-Lenapos, a los Shawanoes y quizás también a los Sioux (Nadoweses, Narcota) del Missouri, fuertemente *mongolizados*, y que, según su propia tradición, se creen venidos de las costas de Asia? En las llanuras de la América Meridional, como lo he expuesto en otra parte, se encuentran apenas algunas colinas (cerros hechos a mano) (20) y en ninguna parte obras de fortificación análogas a las de Ohio. Sinembargo, en una vasta extensión de terreno, en el Bajo Orinoco como en las márgenes del Casiquiare y en las fuente del Esequibo y del Río Branco, las rocas graníticas están cubiertas de figuras simbólicas. Estas esculturas anuncian que las generaciones extinguidas pertenecieron a pueblos diferentes de los que habitan hoy esos mismos lugares. Al Oeste, sobre la Cordillera de los Andes, nada parece ligar la historia de México a la de Cundinamarca y el Perú; pero en las llanuras del Este, una nación belicosa, largo tiempo dominadora, ofrece, en sus rasgos y en su constitución física, los aspectos de un origen extranjero. Los caribes conservan tradiciones que parecen indicar comunicaciones antiguas entre las dos Américas. Tal fenómeno merece atención particular; la merece, cualquiera que sea el grado de embrutecimiento

(20) Cerros hechos a mano, en español en el original.

y de barbarie que los europeos hayan encontrado, a fines del siglo quince, en todos los pueblos no montañeses del Nuevo Continente. Si es verdad que la mayor parte de los salvajes, como parecen probarlo sus lenguas, sus mitos cosmogónicos y una multiplicidad de otros índices, no son sino razas degradadas, restos escapados de un naufragio común, es doblemente importante examinar los caminos por los cuales esos vestigios fueron empujados de un hemisferio al otro.

La bella nación de los Caribes no habita hoy sino una pequeña parte de los países que ocupaba cuando el descubrimiento de América. Las crueldades ejercidas por los europeos la hicieron desaparecer enteramente de las Antillas y de las costas del Darién, mientras que, sometida al régimen de las misiones, ha formado aldeas populosas en las provincias de Nueva Barcelona y de la Guayana española. Creo que se puede evaluar en más de 35.000 los caribes que habitan los Llanos de Píritu y las márgenes del Caroní y del Cuyuní. Si a este número agregamos los caribes independientes, que viven al Oeste de las montañas de Cayena y de Pacaraymo, entre las cabeceras del Esequibo y del Río Branco, se obtendrá, quizás, un masa total de 40.000 individuos de raza pura, no mezclada con otras razas indígenas. Insisto tanto sobre estos puntos, porque antes de mi viaje se tenía la costumbre de hablar de los Caribes, en muchas obras geográficas, como de una raza extinguida (21). No conociendo el interior de las colonias españolas del continente, se suponía que las pequeñas islas Dominica, Guadalupe y San Vicente habían sido el centro principal de esta nación de la cual no existen (en todas las Antillas orientales) sino esqueletos (22) petrificados, envueltos en un

---

(21) Ensayo político. Tomo I., p. 83.

(22) Estos esqueletos fueron descubiertos en 1805 por el señor Cortés, a quien ya he citado anteriormente por sus interesantes observaciones geológicas. Dauxion Lavaysse y el doctor Konig fueron los primeros en hacer conocer en Europa este fenómeno, fijando la atención de los geólogos.

calizo de madréporas. Según esta suposición, los Caribes habrían desaparecido en América como los Guanches en el archipiélago de las Canarias. Las tribus que, perteneciendo a un mismo pueblo, reconocen un origen común, se designan por un mismo nombre. Generalmente el nombre de una sola horda es dado a todas las otras por las naciones vecinas; algunas veces también los nombres de los lugares vienen a ser denominaciones de pueblos, o éstas nacen de algún epíteto irrisorio en ocasiones, como también de la alteración fortuita de una palabra mal pronunciada. El nombre de los caribes, que encontré por primera vez en una carta de Pedro Martyr d'Anghiera, deriva de *Calina* y de *Caripuna* que transformaron la *l* y la *p* en *r* y *b* (23). Es muy notable, así mismo, que este nombre, que Colón oyó de boca de los pueblos de Haití (24) se encontrara a la vez, entre los caribes de las islas y los del continente. De Carina o Calina se hizo Galibi (Caribi), denominación bajo la cual se conoce, en la Guayana francesa (25) una horda de una estatura mucho más pequeña que los habitantes del Cari, pero que habla uno de los numerosos dialectos de la lengua caribe. Los habitantes de las islas se llamaban, en el idioma de los hombres, Calinago; en el de las mujeres, Callipinan. Esta diferencia en el lenguaje de los dos sexos es más marcada entre los pueblos de raza caribe que entre otros aborígenes americanos (los Omaguas, los Guaraníes y los Chiquitos), entre los cuales no se encuentra sino en un pequeño número de ideas, por

---

(23) Los Galibis (Calibitis), los Palicours y los Acoquouas tienen también la costumbre de cortarse los cabellos como los monjes, y de amarrar las piernas de los niños para hacerles hinchar los músculos. Tienen también la misma predilección por las piedras verdes que hemos visto en otras tribus del Orinoco.

(24) Petr. Mart. Epist. ad Pomp. Letum. (Non. Dec. 1494) y Ocean. Según la pronunciación caribe, se confunde balana y parana, la mar.

(25) Fern. Colón. Cap. XXIV, en Churchill Coll., Vol. II, pág. 538.

ejemplo, sobre las palabras madre y niño. Se concibe que las mujeres, de acuerdo con su manera aislada de vivir, se creen locuciones particulares que los hombres no quieren adoptar. Cicerón (26) observaba ya que las antiguas formas se conservan de preferencia en boca de las mujeres, porque su posición en la sociedad las expone menos a esas vicisitudes de la vida (a esos cambios de lugar y de ocupación) que, entre los hombres, tienden a alterar la pureza primitiva del lenguaje. Pero el contraste que hay entre los pueblos caribes en el dialecto de los dos sexos es tan grande y tan sorprendente que, para explicarla de una manera satisfactoria, es necesario buscar otra causa. Se ha creído encontrarla (27) en la costumbre bárbara que tenían estos pueblos de matar a los prisioneros masculinos y de reducir a la esclavitud a las mujeres de los vencidos. Cuando los caribes hicieron su irrupción en el archipiélago de las Pequeñas Antillas, llegaron como una horda de guerreros, no como colonos acompañados de sus familias. La lengua de las mujeres se formó allí a medida que los vencedores contrajeron alianzas con mujeres extranjeras. Eran estos nuevos elementos, palabras distintas de las palabras caribes (28) que, en el interior de los hogares, se trasmitían de generación en generación, pero sobre las cuales la estructura, las combinaciones, las formas gramaticales de la lengua de los hombres ejercían su influencia. Pasaba entonces en una pequeña reunión de individuos lo que encontramos en todo el grupo de los pueblos del Nuevo Continente. Es decir, una disparidad total de las palabras al lado de una gran analogía en la estructura que caracteriza las lenguas americanas desde la bahía

---

(26) Cicerón: de Orat., Lib. III. Cap. XII. Edición Verboug: "Facilius enim mulieres incorruptam... etc., etc.".

(27) En capítulos anteriores hacemos referencia a estos casos.

(28) Veamos algunos ejemplos de diferencias observadas entre la lengua de los hombres y la de las mujeres: **isla**; oubao (h)., acaera (f). **hombre**: ouekelli (h)., eyeri (f). Compárese también García, Orig. de los Indios, edición de 1729.

del Hudson hasta el estrecho de Magallanes. Son como materias diferentes, revestidas de formas análogas. Si se recuerda que este fenómeno cubre casi de polo a polo todo un lado de nuestro planeta, si se consideran los matices que existen en las combinaciones gramaticales (en los géneros aplicados a las tres personas del verbo, las repeticiones, los frecuentativos y los dualismos) no nos sorprenderíamos tanto de encontrar en una porción considerable de la especie humana una tendencia uniforme en el desarrollo de la inteligencia y el lenguaje.

Acabamos de ver que el dialecto de las mujeres caribes en las Antillas, encierra los vestigios de un lenguaje extinguido. ¿Cuál era esta lengua? Eso es lo que ignoramos. Algunos escritores han pensado que podría ser la de los Ygneris o habitantes primitivos de las islas Caribes, de quienes débiles restos se han conservado en Guadalupe; otros han visto en ella algún eslabón con el antiguo idioma de Cuba o con el de los Aruacas y los Apalachitas en Florida (29). Pero todas estas hipótesis se fundan en un conocimiento muy imperfecto de los idiomas que se ha tratado de comparar.

Leyendo con atención los autores españoles del siglo diez y seis, se ve que las naciones caribes se extendían entonces de los 18° a 19° de latitud, desde las Islas Vírgenes al Este de Puerto Rico hasta cerca de las bocas del Amazonas. Otra prolongación hacia el Oeste, a lo largo de la cadena costanera de Santa Marta y de Venezuela, parece menos cierta. Sinembargo, López de Gomara y los más antiguos historiadores llaman Caribana, no como se ha hecho después, al país que está entre las cabeceras del Orinoco y las montañas de la Guayana Francesa (30),

---

(29) Labat, Viajes, Tomo VI, pág. 129. Rochefort, pág. 326. Bibl. univ., 1817, pág. 355.

(30) Carta de Hondius, de 1599 que acompaña la edición latina de la Relación de Viaje de Raleigh. Según la edición holandesa, los Llanos de Caracas —entre las montañas de Mérida y el Río Pao— llevan el nombre de Caribana. Se observa que muchas denominaciones van pasando del Oeste al Este,

sino a las llanuras pantanosas que están entre las desembocaduras del Río Atrato y del Sinu. He estado en estas costas, queriendo ir de La Habana a Portobelo; allí supe que el cabo que bordea al Este el golfo de Darién o de Uraba, lleva aun hoy en día, el nombre de Punta Caribana. Era en tiempos pasados una opinión muy extendida que los Caribes de las islas Antillas tenían su origen en los pueblos guerreros del Darién, de los cuales tomaban también su nombre. "Inde Vrabam ad orientali prehendit ora, quam appellant indiginae Caribana, unde Caribes insulares originem habere nomenque retinere dicuntur". Es así como se expresa Anghiera (31) en las "Oceánicas". Un sobrino de Américo Vespuccio le había dicho que, desde allí hasta las montañas nevadas de Santa Marta, todos los indígenas eran "e genere Caribium vel Canibalium". No negaré que verdaderos Caribes hayan podido tener un establecimiento cerca del golfo de Darién, y que hayan podido ser llevados hasta allí por las corrientes del Este, pero puede suceder también que, poco atentos a las lenguas los navegantes españoles hayan nombrado caribe y caníbal toda nación de una talla elevada y de carácter feroz. De todos modos, es poco probable que la población caribe de las Antillas y de la Parima se haya impuesto a sí mismo un nombre de la región que habitaba primitivamente. Al Este de los Andes y dondequiera que la civilización no haya aun penetrado, son siempre los pueblos los que dan el nombre a los lugares en los cuales se establecen (32). Hemos tenido ya ocasión de recordar muchas veces que las palabras *Caribes* y *Caníbales* parecen significativas; que son epítetos que hacen alusión a la valentía, a la fuerza y aun

---

(31) Petr. Mart., Dec. II. Lib. I., pág. 26.

(32) Estos nombres de lugares no pueden perpetuarse sino donde las naciones se suceden inmediatamente o donde la tradición no se interrumpe. Así, en la provincia de Quito muchas cimas de los Andes llevan nombres que no perteneoen ni al quichua (lengua de los Incas) ni a la antigua lengua de los Puruays.

más, a la superioridad del espíritu (33). Es bien digno de notarse que a la llegada de los portugueses, los brasileños designaban también sus magos con el nombre de *Caraibes* (34). Sabemos que los Caribes de la Parima eran el pueblo más viajero de América; puede ser que individuos astutos de esta nación vagabunda jugasen el mismo papel que los caldeos en el antiguo continente. Algunos pueblos se apegan fácilmente a ciertas profesiones; y cuando, bajo los Césares, las supersticiones del Oriente se introdujeron en Italia, los Caldeos no venían ya de las márgenes del Eufrates, así como nuestros egipcios y bohemios (hablando un dialecto de la India) tampoco llegaban de las riberas del Nilo y del Elba.

Cuando una misma nación habita la Tierra Firme y las islas vecinas, se puede optar entre dos hipótesis, suponiendo que la emigración se ha hecho de las islas al continente o del continente a las islas. Este es el problema que ofrecen los iberos (vascos) que se habían establecido a la vez en España y en las islas del Mediterráneo (35). Es el que presentan los malayos que parecen autóctonos en la península de Malaca y en el Distrito de Menangkabao de la isla de Sumatra (36). El Archipiélago de las grandes y pequeñas Antillas tiene la forma de una lengua de tierra estrecha y quebrada, paralela al Istmo de Panamá, y que reunía, según la hipótesis de algunos geógrafos, la Florida con la extremidad Noreste de la América del Sur. Era como la ribera oriental de un mar interior, que pudiéramos

(33) Vespuccio dijo: "Se eorum lingua, Charaibi, hoc est, magnae sapientiae viros vocantes". Gryn. Nov. Orb. (1532) pág. 145.

(34) Luet. pág. 543.

(35) Guillermo de Humboldt, "Urbewohner Hispaniens", pág. 167.

(36) Crawfurd, Ind. Archipel, Tom. II, p. 371. Me sirvo de la palabra autóctono, no para designar un hecho de creación, que no pertenece a la historia, sino simplemente para indicar que ignoramos cual otro pueblo ha precedido al autóctono.

llamar una dársena con muchas salidas. Esta configuración singular de las tierras ha servido para patrocinar los diferentes sistemas de migración por los cuales se ha intentado explicar el establecimiento de los pueblos de raza caribe en las islas y en el continente vecino. Los Caribes del continente admiten que las pequeñas Antillas estaban antiguamente habitadas por los Aruacas, (37) nación guerrera cuya gran masa se encuentra aun en las márgenes malsanas del Surinam y del Berbice. Ellos dicen que esos Aruacas, excepción hecha de las mujeres, fueron todos exterminados por Caribes llegados de las Bocas del Orinoco, y citan, en apoyo de esta tradición, las analogías observadas entre la lengua de los Aruacas y la lengua de las mujeres entre los Caribes. Pero es necesario recordar que los Aruacas aunque enemigos de los Caribes, pertenecían con estos a una misma rama de pueblos, y que existen entre el aruaca y el caribe los mismos nexos que había entre el griego y el persa, el alemán y el sánscrito. Según otra tradición, los Caribes de las islas llegaron del Sur, no como conquistadores, sino expulsados de la Guayana por los Aruacas, dominadores primitivos sobre todos los pueblos vecinos. Una tercera tradición, en fin, que está mucho más generalizada y es más verosímil, hace llegar los Caribes de la América septentrional, y especialmente de la Florida. Un viajero que se vanagloriaba de haber recogido todo lo que se relaciona con estas migraciones de Norte a Sur, M. Bristok, afirma que una tribu de Confachites (Confachiqui) (38) había guerreado largo tiempo con los Apalachitas; que éstos habiendo cedido a dicha tribu el fértil distrito de Amana, llamaron a sus nuevos confederados Caribes (es decir, extranjeros valerosos); pero que después de un

---

(37) **Arouacos.** El misionero Quandt los ha llamado **Arawackes.**

(38) La provincia de Confachiqui, sometida, en 1541, a una mujer, se hizo célebre por la expedición de Hernando de Soto a La Florida. También entre los pueblos de lengua hurona y entre los Attakapas, la autoridad suprema estuvo a menudo confiada a las mujeres (Charlevois, Tom, V,, pág, 397).

altercado sobre el culto, los Confachitas-Caribes fueron arrojados de Florida. Pasaron primero, en sus pequeñas canoas, a las islas Yucayas o Lucayas (Cigateo y las islas vecinas) de allí a Ayay (Hayhay, hoy Santa Cruz) y a las pequeñas Antillas, y al fin, al Continente de la América del Sur (39). Se cree que este suceso tuvo lugar hacia el año 1100 de nuestra era; pero en esta evaluación se supone (como en ciertos mitos del Oriente) "que la sobriedad y la inocencia de las costumbres de los salvajes" podían elevar la duración media de una generación a 180 o doscientos años, lo que hace enteramente imaginaria la indicación de una época fija. En el curso de esta larga migración, los Caribes no tocaron en las Grandes Antillas, cuyos naturales se creían, sinembargo, también originarios de la Florida (40). Los insulares de Cuba, de Haití y de Borriken (Borinquen o Puerto Rico) eran, según el testimonio uniforme de los primeros Conquistadores, completamente diferentes de los Caribes; y, cuando el descubrimiento de América, estos últimos habían abandonado ya el grupo de las pequeñas islas Lucayas, archipiélago en el cual reinaba, como sucede siempre en las tierras pobladas por náufragos y prófugos, una asombrosa variedad de lenguas (41).

La dominación que los Caribes ejercieron por largo tiempo sobre una gran parte del continente y el recuerdo de su antigua grandeza, les han inspirado un sentimiento de dignidad y de superioridad nacional que se demuestra en sus maneras y en sus conversaciones. "Sólo nosotros somos un pueblo —dicen ellos proverbialmente— los

(39) Rochefort. Historia de las Antillas, tom. I. La idea del padre Gili de que los Caribes del Continente podrían haber llegado de las Antillas cuando la primera conquista de los españoles, es contraria a todo lo que indican los primeros historiadores.

(40) Herrera, Dec. I, pág. 235.

(41) "La gente de las islas Yucayas era (1492) más blanca y de mayor policía que la de Cuba y Haití. Había mucha diversidad de lenguas". Gomara, Historia de Indias.

otros hombres (*oquili*) son hechos para servirnos". Este desprecio de los Caribes por sus antiguos enemigos es tan pronunciado, que yo he visto un niño de diez años espumar de rabia cuando se le llamaba *Cabre* o *Cavere*. Sinembargo, en su vida nunca había visto un individuo de esta nación (42) desgraciada, que ha dado su nombre a la villa de Cabruta (Cabriti), y que, después de una larga resistencia fué casi enteramente exterminada por los Caribes. Por todas partes, entre las hordas medio salvajes y en la parte más civilizada de Europa, encontramos estos odios inveterados, estos nombres de pueblos enemigos que la costumbre ha hecho pasar a la lengua como injurias crueles.

El misionero nos condujo a muchas cabañas indígenas donde reinaban el orden y una extremada limpieza. Vimos con pena los tormentos a que sometían sus niños, desde la más tierna edad, las madres caribes, para hacer engordar no sólo sus pantorrillas sino, alternativamente, la carne de las piernas desde el maléolo o tobillo hasta los muslos. Bandas de cuero o de tela de algodón les son puestas como estrechas cadenas a dos o tres pulgadas de distancia; las sujetan fuertemente y hacen inflar los músculos en los espacios entre banda y banda. Nuestros muchachos con su calzón de punto sufren menos que estos niños de los pueblos caribes, en una nación que se dice estar más cerca del estado natural. Es en vano que los monjes de las misiones, sin conocer las obras, ni siquiera el nombre de Rousseau intenten oponerse a este antiguo sistema de educación física; el hombre de los bosques, que creemos tan simple en sus costumbres, no es dócil cuando se trata de su compostura y de las ideas que se ha formado de la belleza y de la conveniencia. Yo he quedado sorprendido al ver que la molestia que se hace soportar a estos pobres niños, que parece entorpecer la circulación de la sangre, no debilita el movimiento

---

(42) Véanse referencias en capítulos anteriores.

muscular. No hay raza más robusta y más ágil, ni más ligera para la carrera que la de los Caribes.

Si las mujeres trabajan por engordar las piernas y muslos de sus niños, para producir lo que los pintores llaman contornos ondulantes, en cambio se abstienen, por lo menos en los Llanos, de aplastarles la cabeza comprimiéndoselas, desde la más tierna edad entre cojines y tablas. Esta costumbre, tan común en otros tiempos en las islas y entre muchas tribus de Caribes en la Parima y en la Guayana francesa, no se practica en las misiones que visitamos. Los hombres allí tienen la frente más abombada que los Chaimas, los Otomacos, los Macos, los Maravitos y que la mayor parte de los habitantes del Orinoco. Se podría decir, de acuerdo con ideas sistemáticas, que ellos la tienen como lo requieren sus facultades intelectuales. Nosotros quedamos más sorprendidos de esta observación cuanto que los cráneos caribes grabados en Europa (43) en algunas obras de anatomía, se distinguen de todos los cráneos humanos por la frente más deprimida y por el ángulo facial más agudo. Pero se han confundido, en nuestras colecciones osteológicas, las producciones del arte con las naturales. Lo que se ha tenido por cráneos de Caribes de la Isla de San Vicente "casi desprovistos de frente", son cráneos arreglados entre dos planchas y pertenecientes a los Zambos (Caribes Negros que descienden de negros y de verdaderos Caribes) (44). La costumbre bárbara de aplastar la frente se

(43) No citaré como ejemplo, sino una plancha dibujada por el ilustre anatomista Pierre Campers: Viri Adulti cranium ex Caraibensium insula Sancti-Vicentii in Museo Clinii asservatum, 1785.

(44) Estos desgraciados restos de un pueblo poderoso fueron deportados, en 1795, a la isla de Rattam, golfo de Honduras, porque el Gobernador inglés los acusaba de combinaciones con los franceces. Un Administrador hábil, el señor Lescallier, había propuesto a la corte de Versalles llevar caribes rojos y negros de San Vicente para Guayana, para emplearlos como hombres libres en el cultivo de las tierras. Dudo sin embargo, que para esta época su número hubiera sido de 6.000: la isla de San Vicente no tenía, en 1787, más de 14.000 habitantes de todos los colores, según lo afirma el propio Lescallier en su obra sobre la Guayana francesa.

encuentra, por otra parte, entre muchos pueblos (45) que no son de la misma raza: se ha observado recientemente hasta en la América del Norte; pero nada es más aventurado que pretender fijar la identidad de origen por cierta similitud entre los usos y las costumbres. Cuando se viaja en las misiones caribes y se observa el espíritu de orden y de sumisión que en ellas reina, es difícil persuadirse que se está entre Caníbales. Esta palabra americana, de una significación un poco dudosa, es probablemente obtenida de la lengua de Haití o de la de Puerto Rico. Pasó a las lenguas de Europa desde fines del siglo quince, como sinónimo de antropófago. "Edaces humanarum carnium novi anthropophagi, quos diximus Caribes alias Caníbales apellari", dijo Anghiera, en la tercera Década de sus "Oceánicas", (46) dedicadas al Papa León X. No dudo de ningún modo que los Caribes de las islas hayan ejercido, como pueblo conquistador, crueldades con los Igneris, antiguos habitantes de las Antillas, que eran débiles y poco guerreros; pero es necesario admitir también que estas crueldades han sido exageradas por los primeros viajeros, que no oyeron sino las narraciones de pueblos antiguamente enemigos de los Caribes. No son siempre sólo los vencidos quienes son calumniados por sus contemporáneos; también abunda la costumbre de vengarse de la insolencia del vencedor, aumentando la cantidad y calidad de sus crímenes.

Todos los misioneros del Caroní, del Bajo Orinoco y de los Llanos del Cari, que tuvimos ocasión de consul-

---

(45) Por ejemplo, los Tapoyranas de la Guayana, los Solkeeks de la Alta Louisiana. "Los indios de Cumaná, según Gomara, aprietan a los niños la cabeza muy blando, pero mucho, entre dos almohadillas de algodón para ensancharles la cara, que lo tienen por hermosura. Las donzellas van de todo punto desnudas. Traen senogiles muy apretados por debaxo y encima de las rodillas, para que los muslos y pantorrillas engorden mucho. Dan las novias a los piaches, hombres sanctos y religiosos. Los reverendos padres toman aquel trabajo y los novios se quitan de sospecha, quexa y pena".

(46) Dec, III, pág. 49.

tar, nos aseguraron que los Caribes son quizá, los pueblos menos antropófagos del Nuevo Continente. Ellos extendían esta aserción hasta las hordas independientes que andan errantes al Este del Esmeralda, entre las cabeceras del Río Branco y del Esequibo. Se concibe que el encarnizamiento y la desesperación con que se vió a los desgraciados Caribes defenderse contra los españoles, cuando en 1504 un decreto real (47) los declaró esclavos, ha debido contribuir a esta fama de ferocidad que se les ha dado. La primera idea de maltratar esta nación, de privarla de su libertad y de sus derechos naturales, se debe a Cristóbal Colón (48), quien, compartiendo las opiniones del siglo quince, no fué siempre muy humano sino por odio a sus detractores, según se decía en el siglo diez y ocho. Más tarde, el Licenciado Rodrigo de Figueroa fué encargado por la Corte (en 1520) para decidir cuáles eran las hordas de la América Meridional que se podían mirar como de raza "caribe" o *caníbal*, y cuales otras eran los *Guatiaos* (49), es decir, los indios de paz y antiguos amigos de los castellanos. Esta pieza

---

(47) Gomara, Historia de las Indias.

(48) Pedro Muñoz, Historia del Nuevo Mundo, pág. 199.

(49) Me ha dado gran trabajo descubrir el origen de esta denominación a la que han hecho importante los funestos decretos de Figueroa. Los historiadores españoles se sirven a menudo de la palabra **Guatiao** para designar un grupo de pueblos. En lo más alto de la costa de Tierra Firme había una provincia que se decía Panucuria, la cual era de guaitiaos que no son caribes, dice Herrera. Hacerse **guaitiao** de alguno me parece que significó, en lengua de Haití, concluir un pacto de amistad. En las Antillas como en las islas del Mar del Sur se cambiaban los nombres en signos de alianza. "Juan de Esquivel (1502) se hizo guaitiao del cacique Cotubanama; el cual desde adelante se llamó Juan de Esquivel porque era liga de perpetua amistad entre los indios trocarse los nombres: y **trocados quedaban guaitiaos,** que era tanto como confederados y hermanos en armas. Ponce de León se hizo **guaitiao** con el poderoso cacique Aguoinaba", dice Herrera. Una de las islas Lucayas habitada por pueblos dulces y pacíficos se llamaba anteriormente Guatao, pero no insistiremos sobre la etimología de esta palabra, porque como ya lo hemos hecho observar, las lenguas de las islas Lucayas difieren de las de Haití.

etnográfica, llamada el *auto de Figueroa*, es uno de los monumentos más curiosos de la barbarie de los primeros *Conquistadores*. Nunca el espíritu de sistema había servido mejor para adular las pasiones. Nuestros geógrafos no distinguen más arbitrariamente en el Asia central los pueblos mongoles de los pueblos tártaros, que Figueroa cuando traza el límite entre los Caníbales y los Guatiaos. Sin prestar atención a la analogía de las lenguas, se declara arbitrariamente de raza caribe a todas las hordas que se podían acusar de haber devorado un prisionero después del combate. Los habitantes de Uriapari (de la península de Paria) fueron llamados Caribes; los Urinacos, (ribereños del Bajo Orinoco o Urinucu), Guatiaos. Todas las tribus que Figueroa designó como Caribes fueron condenadas a la esclavitud: se podía a voluntad, venderlas o hacerles una guerra de exterminio. Fué en estas luchas sangrientas cuando las mujeres caribes, después de la muerte de sus maridos, se defendieron con tal desesperación, que se les tomó, como dice Anghiera (50) por hordas de Amazonas. Las declamaciones odiosas de un monje dominicano (Tomás Hortiz) (51) contribuyeron a prolongar las desgracias que pesaban sobre pueblos enteros. Sinembargo, es justo decirlo, en medio de estas crueldades ejercidas contra los caribes, hombres valientes dejaron oír algunos acentos de humanidad y de justicia. Muchos religiosos abrazaron una opinión opuesta a la que habían emitido primeramente (52). En un siglo en el cual no se podía fundar la libertad pública sobre instituciones civiles, se trató al menos de defender la libertad individual. "Es una ley santa (lex sanctissima), dice Gomara, en 1551, aquella por la cual nuestro Emperador ha prohibido reducir los Indios a la esclavitud. Es justo que los hom-

---

(50) Ver Capítulos anteriores y también las Décadas, Tom. III.

(51) Gomara, Historia de Indias.

(52) Gomara, Historia de Indias.

bres, que todos nacen libres, no puedan convertirse en esclavos, los unos de los otros".

Quedamos sorprendidos, durante nuestra permanencia en las misiones caribes de la facilidad con la cual los jóvenes aborígenes de 18 a 20 años, cuando son elevados al empleo de Alguacil o de Fiscal, arengan a la comunidad durante horas enteras. La entonación, la gravedad de la voz, el gesto con que acompañan la palabra, todo anuncia un pueblo espiritual y capaz de un alto grado de civilización. Un monje franciscano, que poseía bastante bien el caribe como para poder predicar en esta lengua, nos hizo observar cómo, en los discursos de los indígenas, los períodos eran largos y numerosos sin que jamás fuesen embarazosos u oscuros. Las inflexiones particulares del verbo indican desde el comienzo la naturaleza del régimen, según sea animado o inanimado, comprenda una sola cosa a una pluralidad de objetos. Pequeñas formas anexas (subfijos) tienen el poder de matizar el sentimiento; y en ésta, como en todas las lenguas formadas por un desarrollo sin obstáculos, la claridad nace de este instinto regulador (53) que caracteriza la inteligencia humana en los diversos estados de barbarie y de cultura. Los días de fiesta, después de la celebración de la misa, la población entera se reúne ante el templo. Las jóvenes depositan a los pies del misionero haces de leña, de maíz, racimos de bananos y otros comestibles de los que tienen necesidad para su casa. Al mismo tiempo el "gobernador", el "fiscal" y los oficiales municipales, todos de raza india, exhortan a los indígenas al trabajo, regulan las ocupaciones a las cuales deben dedicarse durante la semana, reconvienen a los perezosos, y —es necesario decirlo— fustigan cruelmente a los indóciles. Los palos se reciben con la misma impasibilidad con que se dan. Estos actos de justicia distributiva parecen largos y fre-

(53) Guillermo de Humboldt, en su estudio comparado de las lenguas y las épocas diversas de su desarrollo, 1821. Edición en alemán.

cuentes a los viajeros que atraviesan los Llanos para ir desde Angostura hasta las costas. Se desearía que no fuese el sacerdote quien impusiera penas corporales al momento de bajar del altar y no verlo asistir al castigo de los hombres y de las mujeres con hábitos sacerdotales: pero este abuso, o si se quiere, esta falta a las conveniencias, nace del principio sobre el cual reposa el bizarro régimen de las misiones. El poder civil más arbitrario está estrechamente ligado a los derechos que ejerce el cura de la pequeña comuna; y, aunque los caribes no son ni levemente Caníbales y se les quiere ver tratar con dulzura e indulgencia, se concibe, sinembargo, que medios un poco enérgicos son a veces necesarios para mantener la tranquilidad en una sociedad en formación.

La dificultad para fijar los caribes al suelo es tanto más grande cuanto que ellos estaban dedicados, por siglos, al comercio por las vías fluviales. Hemos ya dado a conocer, anteriormente, este pueblo activo, a la vez comerciante y guerrero, ocupado en el comercio de esclavos, y llevando su mercancía desde las costas de la Guayana holandesa hasta las riberas del Amazonas. Los Caribes viajeros eran los Bukhares de la América equinoccial: también la necesidad frecuente de evaluar los objetos de su pequeño comercio y de trasmitirse noticias, los había llevado a extender y a perfeccionar el uso de los "quippos", o, como se dice en las misiones, de los *cordoncillos con nudos* (54). Estos *quippos* o pequeñas cuerdas se encuentran en el Canadá (55), en México (donde Boturini pudo procurárselas entre los Tlascaltecas), en el Perú, en las llanuras de la Guayana, en el Asia Central, en China y en la India. Como rosarios, se han convertido en objetos de devoción en las manos de los cristianos de occidente; como "suampan", han servido para las operaciones de la "aritmética palpable" o ma-

---

(54) En español en el original.

(55) Véase tomo II.

nual de los chinos, de los tártaros y de los rusos (56). Los Caribes independientes que habitan el país tan poco conocido que se extiende entre las cabeceras del Orinoco y las márgenes del Esequibo, el Caroní y Parima (57), están divididos en tribus: parecidos a los pueblos del Missouri, de Chile y de la antigua Alemania, forman una especie de confederación política. Este régimen conviene más al espíritu de libertad de estas hordas guerreras, las cuales no encuentran ventajosos los eslabones de la sociedad sino cuando se trata de su defensa común. La fiereza de los Caribes los obliga a aislarse de todas las otras tribus, aún de aquellas que por su lengua, tienen algún parentesco con ellos. Este aislamiento lo piden también en las misiones. Raramente éstas han prosperado cuando se ha intentado unir los Caribes a comunas mixtas, es decir, a las pequeñas poblaciones en las cuales cada cabaña está habitada por una familia perteneciente a otra nación y con otro idioma. Los Jefes de los Caribes independientes son hereditarios de padres a hijos, y no por los hijos de las hermanas. Esta última modalidad de sucesión está basada sobre un sistema de desconfianza que no anuncia una gran pureza de las costumbres: se usa en la India, entre los Ashanteos (en Africa) y entre muchas hordas (58) de salvajes de la América del Norte. Entre los Caribes, los jóvenes jefes como los jóvenes que quieren casarse, son sometidos a

---

(56) Véase Caulín. Y sobre los **quippos** encontrados en el Orinoco, véase Gili, Tom. II. Entre los pueblos de la Alta Louisiana se les llama **Wampum.**

(57) Río Branco o Río de Aguas Blancas.

(58) Estre los Hurones y los Natchez la sucesión de la magistratura continúa por las mujeres; no es el hijo el que sucede sino el hijo de la hermana o de la pariente más cercana de la línea femenina. Este género de sucesión da la certeza de que el poder continúa adscrito a la sangre del último jefe; es una costumbre que asegura la legitimidad. (Filson, pág. 138). Yo he encontrado trazas de esta clase de sucesión, tan común en Africa y en las Indias, en las dinastías reales de las Antillas.

cuentes a los viajeros que atraviesan los Llanos para ir desde Angostura hasta las costas. Se desearía que no fuese el sacerdote quien impusiera penas corporales al momento de bajar del altar y no verlo asistir al castigo de los hombres y de las mujeres con hábitos sacerdotales: pero este abuso, o si se quiere, esta falta a las conveniencias, nace del principio sobre el cual reposa el bizarro régimen de las misiones. El poder civil más arbitrario está estrechamente ligado a los derechos que ejerce el cura de la pequeña comuna; y, aunque los caribes no son ni levemente Caníbales y se les quiere ver tratar con dulzura e indulgencia, se concibe, sinembargo, que medios un poco enérgicos son a veces necesarios para mantener la tranquilidad en una sociedad en formación.

La dificultad para fijar los caribes al suelo es tanto más grande cuanto que ellos estaban dedicados, por siglos, al comercio por las vías fluviales. Hemos ya dado a conocer, anteriormente, este pueblo activo, a la vez comerciante y guerrero, ocupado en el comercio de esclavos, y llevando su mercancía desde las costas de la Guayana holandesa hasta las riberas del Amazonas. Los Caribes viajeros eran los Bukhares de la América equinoccial: también la necesidad frecuente de evaluar los objetos de su pequeño comercio y de trasmitirse noticias, los había llevado a extender y a perfeccionar el uso de los "quippos", o, como se dice en las misiones, de los *cordoncillos con nudos* (54). Estos *quippos* o pequeñas cuerdas se encuentran en el Canadá (55), en México (donde Boturini pudo procurárselas entre los Tlascaltecas), en el Perú, en las llanuras de la Guayana, en el Asia Central, en China y en la India. Como rosarios, se han convertido en objetos de devoción en las manos de los cristianos de occidente; como "suampan", han servido para las operaciones de la "aritmética palpable" o ma-

---

(54) En español en el original.

(55) Véase tomo II.

nual de los chinos, de los tártaros y de los rusos (56). Los Caribes independientes que habitan el país tan poco conocido que se extiende entre las cabeceras del Orinoco y las márgenes del Esequibo, el Caroní y Parima (57), están divididos en tribus: parecidos a los pueblos del Missouri, de Chile y de la antigua Alemania, forman una especie de confederación política. Este régimen conviene más al espíritu de libertad de estas hordas guerreras, las cuales no encuentran ventajosos los eslabones de la sociedad sino cuando se trata de su defensa común. La fiereza de los Caribes los obliga a aislarse de todas las otras tribus, aún de aquellas que por su lengua, tienen algún parentesco con ellos. Este aislamiento lo piden también en las misiones. Raramente éstas han prosperado cuando se ha intentado unir los Caribes a comunas mixtas, es decir, a las pequeñas poblaciones en las cuales cada cabaña está habitada por una familia perteneciente a otra nación y con otro idioma. Los Jefes de los Caribes independientes son hereditarios de padres a hijos, y no por los hijos de las hermanas. Esta última modalidad de sucesión está basada sobre un sistema de desconfianza que no anuncia una gran pureza de las costumbres: se usa en la India, entre los Ashanteos (en Africa) y entre muchas hordas (58) de salvajes de la América del Norte. Entre los Caribes, los jóvenes jefes como los jóvenes que quieren casarse, son sometidos a

---

(56) Véase Caulín. Y sobre los **quippos** encontrados en el Orinoco, véase Gili, Tom. II. Entre los pueblos de la Alta Louisiana se les llama **Wampum.**

(57) Río Branco o Río de Aguas Blancas.

(58) Estre los Hurones y los Natchez la sucesión de la magistratura continúa por las mujeres; no es el hijo el que sucede sino el hijo de la hermana o de la pariente más cercana de la línea femenina. Este género de sucesión da la certeza de que el poder continúa adscrito a la sangre del último jefe; es una costumbre que asegura la legitimidad. (Filson, pág. 138). Yo he encontrado trazas de esta clase de sucesión, tan común en Africa y en las Indias, en las dinastías reales de las Antillas.

cuentes a los viajeros que atraviesan los Llanos para ir desde Angostura hasta las costas. Se desearía que no fuese el sacerdote quien impusiera penas corporales al momento de bajar del altar y no verlo asistir al castigo de los hombres y de las mujeres con hábitos sacerdotales: pero este abuso, o si se quiere, esta falta a las conveniencias, nace del principio sobre el cual reposa el bizarro régimen de las misiones. El poder civil más arbitrario está estrechamente ligado a los derechos que ejerce el cura de la pequeña comuna; y, aunque los caribes no son ni levemente Caníbales y se les quiere ver tratar con dulzura e indulgencia, se concibe, sinembargo, que medios un poco enérgicos son a veces necesarios para mantener la tranquilidad en una sociedad en formación.

La dificultad para fijar los caribes al suelo es tanto más grande cuanto que ellos estaban dedicados, por siglos, al comercio por las vías fluviales. Hemos ya dado a conocer, anteriormente, este pueblo activo, a la vez comerciante y guerrero, ocupado en el comercio de esclavos, y llevando su mercancía desde las costas de la Guayana holandesa hasta las riberas del Amazonas. Los Caribes viajeros eran los Bukhares de la América equinoccial: también la necesidad frecuente de evaluar los objetos de su pequeño comercio y de trasmitirse noticias, los había llevado a extender y a perfeccionar el uso de los "quippos", o, como se dice en las misiones, de los *cordoncillos con nudos* (54). Estos *quippos* o pequeñas cuerdas se encuentran en el Canadá (55), en México (donde Boturini pudo procurárselas entre los Tlascaltecas), en el Perú, en las llanuras de la Guayana, en el Asia Central, en China y en la India. Como rosarios, se han convertido en objetos de devoción en las manos de los cristianos de occidente; como "suampan", han servido para las operaciones de la "aritmética palpable" o ma-

(54) En español en el original.

(55) Véase tomo II.

nual de los chinos, de los tártaros y de los rusos (56). Los Caribes independientes que habitan el país tan poco conocido que se extiende entre las cabeceras del Orinoco y las márgenes del Esequibo, el Caroní y Parima (57), están divididos en tribus: parecidos a los pueblos del Missouri, de Chile y de la antigua Alemania, forman una especie de confederación política. Este régimen conviene más al espíritu de libertad de estas hordas guerreras, las cuales no encuentran ventajosos los eslabones de la sociedad sino cuando se trata de su defensa común. La fiereza de los Caribes los obliga a aislarse de todas las otras tribus, aún de aquellas que por su lengua, tienen algún parentesco con ellos. Este aislamiento lo piden también en las misiones. Raramente éstas han prosperado cuando se ha intentado unir los Caribes a comunas mixtas, es decir, a las pequeñas poblaciones en las cuales cada cabaña está habitada por una familia perteneciente a otra nación y con otro idioma. Los Jefes de los Caribes independientes son hereditarios de padres a hijos, y no por los hijos de las hermanas. Esta última modalidad de sucesión está basada sobre un sistema de desconfianza que no anuncia una gran pureza de las costumbres: se usa en la India, entre los Ashanteos (en Africa) y entre muchas hordas (58) de salvajes de la América del Norte. Entre los Caribes, los jóvenes jefes como los jóvenes que quieren casarse, son sometidos a

---

(56) Véase Caulín. Y sobre los **quippos** encontrados en el Orinoco, véase Gili, Tom. II. Entre los pueblos de la Alta Louisiana se les llama **Wampum.**

(57) Río Branco o Río de Aguas Blancas.

(58) Estre los Hurones y los Natchez la sucesión de la magistratura continúa por las mujeres; no es el hijo el que sucede sino el hijo de la hermana o de la pariente más cercana de la línea femenina. Este género de sucesión da la certeza de que el poder continúa adscrito a la sangre del último jefe; es una costumbre que asegura la legitimidad. (Filson, pág. 138). Yo he encontrado trazas de esta clase de sucesión, tan común en Africa y en las Indias, en las dinastías reales de las Antillas.

ayunos y penitencias extraordinarios. Se les purga con la fruta de algunas euforbiáceas, se les hace sudar en cuevas, y se les aplican remedios que son preparados por los "marirris" o "piaches", y que en ciertos lugares, más allá de los Alleghanis, se llaman "pociones para la guerra", "pociones para dar valor" (war-phisicks). Los "marirris" caribes son los más célebres de todos: sacerdotes, juglares y médicos a la vez, se trasmiten su doctrina, sus artificios y los remedios que emplean. Estos son acompañados de imposición de manos y de algunos gestos o prácticas misteriosos que parecen provenir de los procedimientos más antiguamente conocidos del magnetismo animal. Aún cuando yo tuve ocasión de ver muchas personas que habían observado de cerca a los Caribes confederados, no pude verificar si los "marirris" pertenecían a una casta particular. En el Norte de América, se observa que, entre los Shawanoes (59), divididos en muchas tribus, los sacerdotes que presiden los sacrificios deben ser (como entre los hebreos) de una misma tribu, la de los Mequachakes. Pienso que todo lo que se llegue a descubrir un día en América, sobre los restos de una casta sacerdotal, es de un vivo interés, a causa de estos sacerdotes-reyes del Perú que se decían hijos del Sol, y de esos Reyes-Sol de los Natchez que recuerdan involuntariamente los Helíades de la primera colonia oriental de Rodas (60). Para estudiar bien los hábitos y costumbres de la nación Caribe, es necesario visitar a la vez las misiones de los Llanos, las del Caroní y las sabanas que se extienden al Sur de las montañas de Pacaraymo. Cuando más se les conoce, dicen los monjes de San Francisco, más se verán desvanecerse los prejuicios que se han extendido contra ellos en Europa, donde se les mira como los más salvajes, o, para servirme de la expresión ingenua de un Se-

---

(59) Pueblos venidos de La Florida o del Mediodía, emigrando hacia el Norte. **Arqueología Americana**, tomo I.

(60) Diod. Libro V, pág. 327.

ñor de Montmartin, como menos *liberales* que los otros pobladores de la Guayana (61). La lengua de los Caribes del continente es la misma, desde las cabeceras del Río Branco hasta las estepas de Cumaná. Tuve la felicidad de procurarme un manuscrito que contenía el extracto que el padre Sebastián García hizo de la "Gramática de la lengua Caribe del P. Fernando Ximénez". Este precioso manuscrito ha servido para las investigaciones que M. Vater (62), y recientemente de acuerdo con un plan más vasto, mi hermano Guillermo de Humboldt, han hecho sobre la estructura de las lenguas americanas.

Al momento de abandonar la Misión de Cari, tuvimos algunas disputas con nuestros arrieros indígenas. Se habían dado cuenta, con gran sorpresa nuestra, de que llevábamos esqueletos de la caverna de Ataruipe (63) y estaban firmemente persuadidos de que la bestia de carga que llevaba "el cuerpo de sus viejos ascendientes" debía perecer en el viaje. Todas las precauciones que habíamos tomado para esconder los esqueletos fueron inútiles, pues nada escapa a la penetración y al olfato de un caribe. Fué necesaria toda la autoridad del misionero para hacer partir nuestras cargas. Tuvimos que atravesar el río Cari en embarcación, y el *Río de Agua Clara* vadeándolo, diré, casi a nado. Las arenas movedizas del fondo hacen este paso muy penoso durante la estación de las grandes crecientes. Sorprende encontrar esta fuerza de las corrientes en un país tan llano; también los ríos de las llanuras se precipitan, para servirme de

---

(61) "Los Caribes son de bella talla, pero poco liberales porque gustan nutrirse de carne humana, de lagartijas y de cocodrilos". (Descripción general de la América por Pierre d'Avity, señor de Montmartin, pág. 118).

(62) Mithridates, tomo III. El padre Gili no tuvo conocimiento de este manuscrito.

(63) Véanse los Libros VII y VIII.

una expresión muy justa de Plinio el joven (64), "no tanto por la pendiente que encuentran sino por su abundancia y como por su propio peso". Tuvimos, antes de llegar a la villa de El Pao, dos malos albergues, en Matagorda y los Riecitos. Encontramos dondequiera, las mismas cosas: pequeñas cabañas construidas con cañas y cubiertas de cueros; hombres a caballo armados de lanzas, que vigilan y cuidan los rebaños de vacunos, ganados medio salvajes, reconocibles por el color uniforme de su pelo, que disputan los pastos a los caballos y a las mulas. Ni carneros ni cabras en estas estepas inmensas. Los carneros no se multiplican bien en la América equinoccial, sino en las altas mesetas que se elevan a más de mil toesas; es allí solamente, donde las lanas son largas y en ocasiones muy bellas. En el clima ardiente de las llanuras, donde los lobos son reemplazados por los jaguares, los pequeños rumiantes, desprovistos de defensas y tan lentos en sus movimientos, no pueden conservarse en gran número.

Llegamos el 15 de julio a la *Fundación* o Villa de El Pao, fundada en 1744 y muy favorablemente situada para servir de depósito comercial entre Nueva Barcelona y Angostura. Su verdadero nombre es la *Concepción del Pao*: Alcedo, La Cruz Olmedilla y muchos otros geógrafos la han situado mal, confundiendo esta pequeña villa de los Llanos de Barcelona con San Juan Bautista del Pao en los Llanos de Caracas o con El Valle del Pao de Zárate (65). A pesar del tiempo neblinoso logré obtener algunas alturas de relación al Centauro, propias para fijar la latitud del lugar. Esta es de 8° 37′ 57″. Las alturas del Sol diéronme, para la longitud, 67° 8′ 12″ suponiendo a Angostura en 66° 15′ 21″. Las determinaciones astronómicas de Calabozo (66) y de la Concepción del Pao son

(64) Epístola. Libro VIII "Clirumnus non loci devexitate, sed ipsa sui copia et quasi pondere impellitur".

(65) Caulín, p. 343. Depons, tomo III.

(66) Véase Tomo III.

bastante importantes para la geografía de estos lugares, donde, en medio de las sabanas, no se encuentran, en absoluto, puntos fijos. Los alrededores de El Pao ofrecen algunos árboles frutales, fenómeno raro en las estepas. Encontramos allí cocoteros que parecían muy vigorosos, a pesar de la gran distancia del mar. Insisto en esta última observación, porque se han levantado recientemente algunas dudas acerca de la veracidad de los viajeros que pretenden haber encontrado el cocotero —*que es una palmera del litoral*— en Tombuctou, en el centro del Africa (67). Muchas veces tuvimos ocasión de encontrar cocoteros en medio de los cultivos que bordean el Río Magdalena, a más de cien leguas de las costas.

Cinco jornadas, que nos parecieron bien largas, nos condujeron de la Villa de El Pao al puerto de la Nueva-Barcelona. A medida que avanzábamos, el cielo se hacía más sereno, el suelo más polvoroso, la atmósfera más abrasadora. Este calor con el cual se sufre mucho no es debido a la temperatura del aire: es producido por la arena fina, que se encuentra allí revuelta, que en torbellino se levanta por todos lados y pega contra la cara del viajero como contra la bola del termómetro. No he visto, sinembargo, montar jamás el mercurio en América, en medio a un *viento de arena* más de 45° 8 cent. El Capitán Lyon, con quien tuve el placer de encontrarme a su regreso de Mourzouk, me pareció bien dispuesto a creer también que la temperatura de 52° que se sufre a menudo en el Fezzan, proviene en gran parte de pepitas de cuarzo suspendidas en la atmósfera. Pasamos entre El Pao y la villa de Santa Cruz de Cachipo, fundada en 1749 y habitada por 500 caribes (68), la prolongación occidental de la pequeña meseta que es conocida con el nombre de Mesa de Amana. Esta meseta forma un punto de división entre

(67) Según el informe del marino Adams y el de Hadjee Talub Ben Jelow. (Rutas a través de la India, pág. 494, por Fitzclarence).

(68) La población no era, en 1754 sino de 120 almas, según Caulín,

el Orinoco, el Guarapiche y el litoral de la Nueva Andalucía. Su altura es tan pequeña, que no sería gran obstáculo para el establecimiento de una navegación interior en esta parte de los Llanos. Sinembargo, el río Mamo, que desemboca en el Orinoco, más arriba de la confluencia del Caroni, y que D'Anville (ignoro según cual testimonio) ha trazado en la primera edición de su gran mapa como surgiendo del Lago de Valencia y recibiendo las aguas del Guaire, no ha podido servir jamás como canal natural entre las márgenes de los ríos. Ninguna bifurcación de este género existe en la llanura. Gran número de indios caribes que habitan hoy las misiones de Píritu, se habían fijado antes al Norte y al Este de la Meseta de Amana, entre Maturín, la boca del Río Areo y el Guarapiche; estas eran las incursiones de don José Carreño, uno de los gobernadores más emprendedores de la provincia de Cumaná, que en 1720, fueron la causa de una migración general de los Caribes independientes hacia las riberas del Bajo Orinoco.

Toda esta vasta llanura está compuesta, como ya lo hemos dicho, (69) de formaciones secundarias que se adosan hacia el Sur, inmediatas a las montañas graníticas del Orinoco. Hacia el Noroeste, una banda muy estrecha de *rocas de transición* (70) las separan de las montañas primitivas del litoral de Caracas. Esta abundancia de rocas secundarias que cubren sin interrupción un espacio de más de 7.200 leguas cuadradas (no contando sino la parte de los Llanos que está bordeada al Sur por el río Apure y al Oeste por la Sierra Nevada de Mérida y el Páramo de Las Rosas), es un fenómeno tanto más curioso en estos climas, cuanto que, en toda la Sierra de Parima, entre la ribera derecha del Orinoco y el río Negro, sorprende, como en Escandinavia, una ausencia total de formaciones secundarias. La *arenisca arcillosa,* (asperón) que contiene restos de madera fósil (de la

(69) Véase tomo III,

(70) Véase tomo III.

familia de las monocotiledóneas) se descubre dondequiera en las estepas de Calabozo; más al Este, rocas calcáreas y yesosas le son superpuestas y lo esconden a la investigación del geólogo. El yeso de marga, del cual reunimos muestras cerca de la misión Caribe de Cachipo, me ha parecido que pertenece a la misma formación que el yeso de Ortiz. Para clasificarlo según el tipo de las formaciones europeas, lo situaría entre los yesos a menudo muriatíferos que recubren la piedra calcárea alpina o el *zechstein*. Más al Norte, hacia la misión de San José de Curataquiche, el Sr. Bonpland encontró, en la llanura, bellos trozos encintados de jaspe o *cristal de Egipto*, ese cristal de roca susceptible de bello pulimento. No los habíamos visto en su lugar, dentro de la roca, y por ello ignorábamos si pertenecían a un conglomerado muy reciente o a ese calcáreo que habíamos visto en el Morro de Nueva Barcelona y que no es de transición aunque encierra capas de jaspe esquistoso (kieseischiefer).

No se pueden atravesar las estepas o sabanas de la América Meridional, sin la esperanza de que algún día se obtengan de ellas todas las ventajas que ofrecen, muchas más que en cualquiera otra región del globo, para medir los grados de un arco terrestre en el sentido de un meridiano o de una perpendicular al meridiano. Su gran extensión de Este a Oeste haría sobre todo muy fácil la medida de algunos grados de longitud. Esta operación sería de un gran interés para el conocimiento preciso de la figura de la tierra. Los Llanos de Venezuela se encuentran 13° al Este de los lugares donde, de un lado los académicos franceses, por los triángulos apoyados en las cumbres de las cordilleras, y del otro Mason y Dixon, renunciando (en las planicies de Pennsylvania) a los recursos de la trigonometría, han ejecutado sus mediciones; se encuentran casi sobre el mismo paralelo (y esta circunstancia es bien importante) que la meseta de la India, entre Junné y Madura, que ha sido el teatro de las bellas operaciones del coronel Lambton. Cualesquiera que puedan ser las dudas que se tengan todavía sobre la exactitud de los instrumentos, los errores de observación y las in-

fluencias de las atracciones locales, sería difícil, en el estado actual de nuestros conocimientos, negar las desigualdades de aplanamiento de la tierra. Cuando una relación más estrecha sea establecida entre los gobiernos de La Plata y Venezuela, nos beneficiaremos, sin duda, de esta ventaja y de la paz pública, para ejecutar, al Norte y al Sur del ecuador, en los Llanos y en las Pampas, las medidas que proponemos. Los Llanos de El Pao y de Calabozo se encuentran casi bajo el mismo meridiano que las Pampas al Sur de Córdoba; y la diferencia de latitud de estas llanuras iguales como si hubiesen sido niveladas por una larga permanencia de las aguas, es de 45°. Estas operaciones geodésicas y astronómicas serían poco costosas, a causa de la naturaleza de las localidades. Ya La Condamine, (71) en 1734, probó cómo hubiera sido más útil, y sobre todo, más expeditivo, haber enviado los académicos a las llanuras (quizás demasiado llenas de vegetación y pantanosas) que se extienden al sur de Cayena hacia la confluencia del río Xingu y del Amazonas, que forzarlos, en la altiplanicie de Quito, a luchar con la escarcha, las tempestades y las erupciones de los volcanes.

Los gobiernos hispanoamericanos no deben considerar las operaciones proyectadas en los Llanos y combinadas con observaciones de péndulo, como algo que ofrece solamente un interés científico; estos trabajos pueden ser al mismo tiempo el fundamento principal de los planos y cartas geográficas sin los cuales, es imposible toda administración regular en un país. Hasta aquí se ha debido limitar a un "levantamiento puramente astronómico": es el medio más seguro y el más pronto en una superficie de vasta extensión. Se ha tratado de determinar la longitud de algunos puntos de la costa y del interior de una manera *absoluta*, es decir, por fenómenos

---

(71) "Viaje al Ecuador", pág. 194 y siguiontes. Si se buscase un país completamente descubierto y plano bajo el propio ecuador yo preferiría a las planicies designadas por el señor La Condamine, las que se extienden al Sur de la cadena de Pacaraimo, hacia la desembocadura del Río Blanco,

celestes y por las series de distancias lunares. Se han fijado los lugares más importantes según las tres coordinadas de latitud, de longitud y de altura. Los puntos intermediarios han sido señalados *cronométricamente* a los puntos principales. La marcha uniforme de los cronómetros en las embarcaciones y las fuertes corrientes del Orinoco han facilitado el proceso. Juntando los cronómetros en el punto de partida u observando dos veces (a la ida y a la vuelta) un punto intermediario, y juntando las extremidades de las *líneas cronométricas* (72) en lugares bastante alejados los unos de los otros, cuya posición se funda sobre fenómenos absolutos o puramente astronómicos, se puede llegar a evaluar la suma de errores que se haya podido cometer. Es así (y ninguna determinación de longitud se había efectuado antes de la mía en el interior) como yo ligué astronómicamente, Cumaná, Angostura, La Esmeralda, San Carlos de Río Negro, las Grandes Cataratas, San Fernando de Apure, Puerto Cabello y Caracas. Estas determinaciones contienen, entre justos límites, una superficie de más de 10.000 leguas cuadradas. El sistema de las posiciones del litoral y los preciosos resultados de los levantamientos ejecutados por la expedición marítima de Fidalgo han sido unidos al sistema de las posiciones del Orinoco y del Río Negro por dos líneas cronométricas, de las cuales una atraviesa los Llanos de Calabozo, la otra los Llanos de El Pao. Las observaciones de la Parima ofrecen una banda que divide en dos partes una inmensa extensión de terreno (73.000 leguas cuadradas) sobre la cual no se encuentra hasta hoy un solo punto determinado astronómicamente (73). Estos diversos trabajos, que yo emprendí con débiles medios, pero según un plan general, ofrecen (oso elogiarme) los primeros fundamentos astro-

(72) Designo con esta expresión poco usada las líneas que reúnen los puntos cuyas longitudes han sido determinadas durante el transcurso del tiempo, y que en consecuencia, dependen las unas de las otras.

(73) Véase tomo IV.

nómicos de la geografía de estos lugares; pero es tiempo de multiplicarlos, de perfeccionarlos y sobre todo, de reemplazarlos, allí donde la cultura del país lo permita, por operaciones trigonométricas. Sobre los dos bordes de los Llanos que se extienden como un golfo desde el Delta del Orinoco hasta las montañas nevadas de Mérida, dos cadenas graníticas se prolongan hacia el Norte y hacia el Sur, paralelamente al ecuador. Estas antiguas costas de la cuenca o dársena interior son visibles de lejos en las estepas y pueden servir para establecer señales. El Pico del Guácharo, el Cocollar y Tumiriquiri, el Bergantín, los Morros de San Juan y de San Sebastián, la Galera que bordea los Llanos como un muro rocoso, el pequeño Cerro de Flores que yo he visto en Calabozo y en un momento en que el espejismo era casi nulo, servirán para el conjunto de triángulos hacia el borde septentrional de las llanuras. Una gran parte de estas cimas son visibles a la vez en los Llanos y en la banda cultivada del litoral. Hacia el Sur, las cadenas graníticas del Orinoco o de la Parima quedan un poco alejadas de los bordes de la estepa, y favorecen menos las operaciones geodésicas. Sin embargo, las montañas que se elevan más allá de Angostura y de Muitaco, el Cerro del Tirano cerca de Caicara, el Pan de Azúcar y el Sacuima cerca de la confluencia del Apure y del Orinoco, pueden ser muy útiles, sobre todo, si se toman los ángulos en un tiempo brumoso, a fin de que el juego de las refracciones extraordinarias, a causa de un suelo fuertemente calcinado, no desfigure y no desplace las cumbres de las montañas vistas desde ángulos de altura muy pequeños. Los remolinos de polvo cuyo reflejo hacia el cielo se distingue desde lejos, son de un gran recurso. He pensado que sería útil consignar aquí mis experiencias en el conocimiento de las localidades y en el estudio de la geografía de América. Un geómetra distinguido, el señor Lanz, que une a sus variados conocimientos en todas las ramas de las matemáticas la costumbre del manejo de los instrumentos de astronomía, se ocupa en este momento en perfeccionar la geografía de estos lugares, y en ejecutar,

bajo los auspicios del Gobierno de Venezuela, una parte de los proyectos sobre los cuales, desde el año de 1799, yo había llamado, en vano, la atención del Ministerio español.

Dormimos, el 16 de julio, en la aldea indígena de Santa Cruz de Cachipo. Esta misión fué fundada en 1749 por la reunión de muchas familias caribes que habitaban las orillas inundadas y malsanas de las *Lagunetas de Anache*, frente a la confluencia del Río Puruay con el Orinoco. Nos hospedamos casa del jefe de la misión (74); y, al examinar los registros de la parroquia, vimos cómo, gracias a su celo y a su inteligencia, la prosperidad de la comunidad había hecho rápidos progresos. Desde que llegamos al centro de las estepas, el calor había llegado a tal grado que hubiéramos preferido no viajar durante el día, pero estábamos desarmados, y los Llanos estaban infestados entonces por gran número de ladrones que asesinaban con atroz refinamiento a los blancos que caían en sus manos. Nada es más deplorable que la administración de justicia en estas colonias de ultramar. Por todas partes encontrábamos las prisiones llenas de malhechores, cuya sentencia no era pronunciada sino después de siete u ocho años de espera. Cerca de un tercio de estos detenidos lograba evadirse: las llanuras despobladas, pero llenas de ganados, les ofrecían un asilo y nutrición. Y ejercen su vagabundaje a caballo, como los beduinos. La insalubridad de las prisiones hubiera llegado a su colmo, si ellas no se hubieran visto vacías de tiempo en tiempo, por la fuga de los detenidos. Ocurre también a menudo que las sentencias de muerte, tardíamente dictadas por la Audiencia de Caracas, no pueden ser ejecutadas por falta de verdugo. Entonces, de acuerdo con una costumbre bárbara que he señalado en otra parte, se hace gracia a aquel de los culpables que quiera servir de verdugo para los otros. Nuestros guías nos contaban que poco antes de nuestra llegada a las costas

(74) Fray José de las Piedras.

de Cumaná, un zambo, conocido por su gran ferocidad, resolvió sustraerse al castigo, haciéndose verdugo. Pero los preparativos del suplicio le hicieron variar de determinación: tuvo horror de sí mismo, y, prefiriendo la muerte a la vergüenza que debía acompañarlo si salvaba la vida, pidió de nuevo los pesados hierros que le habían quitado. Su detención no fué muy larga y al fin sufrió su pena por la cobardía de uno de sus cómplices. Este despertar de un sentimiento de honor en el alma de un asesino, es un fenómeno psicológico bastante digno de meditación. El hombre que tantas veces hizo verter sangre, despojando al viajero en la llanura, retrocede ante la idea de hacerse el instrumento de la justicia, de infligir a otros un castigo que él siente, tal vez, haber merecido para sí mismo.

Si en los tiempos tranquilos durante los cuales tuvimos la felicidad, el señor Bonpland y yo de recorrer las dos Américas, los Llanos servían ya de refugio a todos los malhechores que habían cometido crímenes en las misiones del Orinoco o que se habían evadido de las prisiones del litoral, cuánto no empeoraría este estado de cosas después de las guerras civiles, en medio de esta lucha sangrienta que terminó dando la libertad de la Independencia a estos vastos territorios. Nuestras landas y matorrales no ofrecen sino una débil imagen de estas sabanas del Nuevo Continente cuya área de 8 ó 10.000 leguas cuadradas es continua como la superficie del mar. La inmensidad del espacio garantiza impunidad a los vagabundos; se esconden mejor en las sabanas que en nuestras montañas y nuestros bosques, y los artificios de la policía europea no son fáciles para ponerse en uso allí donde hay viajeros pero no caminos, ganados sin pastores, campos de tal manera aislados que, a pesar de la acción poderosa del espejismo, uno podría caminar muchos días sin ver aparecer uno solo en el horizonte.

Recorriendo los llanos de Caracas, de Barcelona y de Cumaná que se siguen del Oeste al Este desde las montañas de Trujillo y de Mérida hasta la desembocadura del Orinoco, nos preguntamos si estos vastos territorios

están destinados por la naturaleza a servir eternamente de pastos, o si la azada y el pico del labrador llegarán a cultivarlos algún día. Esta cuestión es tanto más importante, cuanto que los Llanos, situados a las dos extremidades de la América del Sur ponen trabas para la unión política de las provincias que ellos separan. Impiden a la cultura agrícola de las costas de Venezuela extenderse hacia Guayana y a la del Potosí llegar hasta la desembocadura del Río de la Plata. Las llanuras interpuestas conservan con la vida pastoral algo de agreste y de salvaje, que las aísla y las aleja de la civilización de los países cultivados. Es por esta misma razón por lo que durante la guerra de la Independencia, ellas han sido el teatro de la lucha entre los partidos enemigos, y que los habitantes de Calabozo vieron casi decidir bajo sus muros la suerte de las provincias confederadas de Venezuela y de Cundinamarca. Deseo que al designar los límites de los nuevos estados y de las subdivisiones de estos estados, no haya de qué arrepentirse alguna vez por haber perdido de vista la importancia de los Llanos y su influencia sobre la desunión de las sociedades que intereses comunes deberían acercar. Las llanuras servirían de límites naturales, como los mares o las selvas vírgenes de los trópicos, si los ejércitos no las atravesaran con tanta más facilidad, cuanto que ofrecen con sus innumerables rebaños de caballos, de mulas y de bueyes todos los medios de transporte y de subsistencia.

En ninguna parte del mundo, la configuración del suelo y el estado de su superficie, tienen rasgos más pronunciados: en ninguna parte tampoco actúan ellos de una manera más sensible sobre las divisiones del cuerpo social, ya dividido por la diferencia del origen, por la del color y la libertad individual. No depende del poder del hombre cambiar esta diversidad de climas que las desigualdades del suelo producen sobre un pequeño espacio de terreno, y que hacen nacer la antipatía de los habitantes de tierra caliente contra los de tierra fría, antipatía fundada sobre las modificaciones del carácter, de los hábitos y de las costumbres. Estos efectos morales

y políticos se manifiestan sobre todo en los países donde los extremos de altura y de depresión se hacen sentir más, allí donde las montañas y los terrenos bajos tienen mayor masa y extensión. Tales son Nueva Granada o Cundinamarca, Chile y el Perú donde la lengua del Inca ofrece muchas expresiones felices e ingenuas para designar esta oposición climatérica de temperamento, de inclinaciones y de facultades intelectuales. En el país de Venezuela, al contrario, los montañeses de las tierras altas de Boconó, de Timotes y de Mérida (75), no forman sino una parte bastante pequeña de la población total, y los valles populosos de la cadena costanera de Caracas y de Caripe no están sino a tres o cuatrocientas toesas sobre el nivel del mar. Así resulta que en la reunión política de los Estados de Venezuela y de Nueva Granada, bajo el nombre de Colombia, la gran población montañosa de Santa Fé, de Popayán, Pasto y Quito ha sido balanceada, si no completamente al menos en más de la mitad, por el aumento de ochocientos a novecientos mil habitantes de *tierra caliente*. Las condiciones de la superficie del suelo son menos cambiantes que su configuración. Se concibe la posibilidad de ver desaparecer estas oposiciones atrincheradas entre las selvas impenetrables de la Guayana y los Llanos desprovistos de árboles y cubiertos de gramíneas; pero ¿cuántos siglos se necesitarán para que estos cambios se hagan sensibles en las estepas inmensas de Venezuela, del Meta, del Caquetá y de Buenos Aires? Lo que se ha visto del poder del hombre, de su lucha contra las fuerzas de la naturaleza en las Galias, en Germania, y recientemente, pero siempre fuera de los trópicos, en los Estados Unidos, no da siquiera una justa idea de lo que debemos esperar del avance de la civilización en la zona tórrida. He hablado en otra parte de la lentitud con que se hacen desaparecer selvas por medio del fuego y del hacha, cuando los troncos de los árboles tienen de ocho a diez y seis pies de diámetro, cuando, al caer, se

---

(75) Atlas Geográfico. Pl. XVII.

apoyan los unos contra los otros y su madera humedecida por las continuas lluvias es de una duración excesiva. En los llanos o pampas, la posibilidad de someter el suelo a los cultivos no es generalmente reconocida por los colonos que allí habitan; es un problema que no se puede resolver de manera general. La mayor parte de los Llanos de Venezuela no tiene la ventaja de las sabanas de la América septentrional, que son atravesadas longitudinalmente por 3 grandes ríos: el Missouri, el Arkansas y el Río Rojo de Natchitoches; las sabanas de Araure, de Calabozo y de El Pao no son cortadas sino transversalmente por los afluentes del Orinoco, siendo los que se deslizan más hacia el Oriente (el Cari, el Pao, el Acarú y el Manapire) de muy poca agua en la estación de la sequía. Todos estos afluentes no se prolongan mucho hacia el Norte; de modo que quedan en el centro, estepas, vastos terrenos (bancos y mesas) de una aridez sin límites. Son las llanuras occidentales fertilizadas por el Portuguesa, el Masparro y el Uribante, y por los afluentes más cercanos de estos ríos, las más susceptibles de cultura. El suelo es una arena mezclada de arcilla, que cubre un lecho de guijarros de cuarzo. Corrientemente el terreno vegetal, el cual es la fuente principal de la nutrición de las plantas, es escaso. No aumenta casi por la caída de las hojas que, menos periódicas en las selvas de la zona tórrida, tiene lugar sinembargo, como en los climas templados. Desde millones de años, los Llanos aparecen desprovistos de árboles y de malezas; algunas palmeras esparcidas en la sabana agregan poco a este hidruro de carbono, a esta materia extractora que (según las experiencias de Saussure, de Davy y de Braconnot) dan fertilidad al terreno. Las plantas sociales que dominan casi exclusivamente en las sabanas son monocotiledóneas y ya se sabe cómo empobrecen las gramíneas el suelo donde penetran sus raíces de fibras tupidas. Esta acción de las Killingia, de las Paspalum, etc., que forman el césped, es por todas partes la misma; pero cuando la roca casi profundiza la tierra, varía según que repose sobre el asperón rojo o sobre el calcáreo compacto y el ye-

so; varía también cuando las inundaciones periódicas han acumulado limo en los lugares más bajos o cuando, en las pequeñas mesetas, el choque de las aguas ha desplazado la poca tierra que las cubre. Muchas culturas aisladas existen ya en medio de estos terrenos de pastoreo, allí donde se encuentran aguas corrientes o grupos de palmeras "mauritias". Estos campos alrededor de los cuales se siembra maíz o se planta manioca, se multiplicarían considerablemente si se llegase a aumentar los árboles y los arbustos.

La aridez y el excesivo calor de las *mesas* (76) no dependen únicamente de las condiciones de su superficie y de la reverberación local del sol; su clima es modificado por las regiones adyacentes, por la llanura entera de la cual estas mesas forman parte. En los desiertos de Africa o de Arabia, en los Llanos de la América del Sur, en los vastos matorrales que se extienden desde la extremidad de Jutlandia hasta la desembocadura del Escalda, la fijeza de los límites del desierto, de las sabanas y landas reposa en gran parte sobre la inmensa extensión, sobre la desnudez que estos terrenos han adquirido por alguna revolución destructiva de la antigua vegetación de nuestro planeta. Por su extensión, por su continuidad y su masa es por lo que se oponen a las invasiones de la cultura, y conservan, como los golfos interiores, la estabilidad de sus bordes o límites. No abordaré la gran cuestión de si en el Sahara, en este mediterráneo de arenas movedizas, los gérmenes de la vida orgánica se multiplican en nuestros días. A medida que nuestros conocimientos geográficos se extienden, hemos visto, en la parte oriental del desierto, islotes de verdura, oasis cubiertos de datileros, cerrarse en archipiélagos más numerosos y abrir sus puertas a las caravanas; pero ignoramos si, desde la muerte de Herodoto, la forma de los oasis ha seguido siendo la misma. Nuestros anales son muy incom-

---

(76) Pequeñas altiplanicies, un poco más elevadas que el resto de las estepas llamadas generalmente **bancos**.

pletos y muy cortos para seguir la naturaleza en su marcha lenta y progresiva.

De estos espacios enteramente desnudos a los que una catástrofe violenta ha sustraído su envoltura vegetal y su abono, de estos desiertos de Siria y de Africa, que, por su madera petrificada atestiguan los cambios que han sufrido, pasemos nuestra mirada a los Llanos cubiertos de gramíneas. Aquí, la discusión de los fenómenos se acerca más al círculo de nuestras diarias observaciones. Muchos cultivadores, establecidos en las sabanas de la América, se han formado, en relación a la posibilidad de una cultura más general, estas mismas ideas que deduzco de la acción climatérica de las llanuras consideradas como superficies o masas continuas. Ellos han observado que las landas, enclavadas entre terrenos cultivados y llenos de árboles, resisten menos tiempo a la labranza que los terrenos igualmente circunscritos, pero que forman parte de una vasta superficie de la misma naturaleza. Esta observación es justa, ya sea la porción enclavada una sabana o un terreno cubierto de malezas, como en el Norte de Europa, o de cistos, —de lentiscos y de *Chamaerops*— como en España, o de cactus, de argemonas, etc., como en la América equinoccial. Cuanto más espacio ocupa la asociación más resistencia oponen las plantas sociales a la cultura. A esta causa general se junta, en los Llanos de Venezuela, la acción de las pequeñas gramíneas que empobrecen el suelo durante la maduración de los granos, la ausencia total de árboles y de malezas, los vientos cargados de arena cuyo ardor se aumenta por el contacto con una superficie que absorbe los rayos del sol durante doce horas, sin que jamás se proyecte otra sombra que la de los rastrojos de *Aristides*, de *Cenchrus*, etc. Los progresos que la vegetación de los grandes árboles y el cultivo de las plantas dicotiledóneas han hecho en los alrededores de las ciudades, por ejemplo, cerca de Calabozo y de El Pao, prueban lo que se podría ganar en la sabana, atacándola por pequeñas porciones, enclavándola poco a poco y dividiéndola

por medio de sotos y canales de irrigación. Quizá se llegaría a disminuir la influencia de los vientos que esterilizan el suelo, si se hiciese en grande, sobre quince o veinte arpens, semilleros de *Psidium* (guayaba), de *Cassia* o de Tamarindo, que aman los lugares secos y abiertos.

Estoy lejos de creer que los hombres puedan hacer desaparecer completamente las sabanas, y que los Llanos, útiles para la siembra de pastos y para el comercio de ganado, sean alguna vez cultivados como los Valles de Aragua u otros lugares cercanos a las costas de Caracas y de Cumaná; pero estoy persuadido de que una porción considerable de estas llanuras perderá, al paso de los siglos, bajo una administración favorable a la industria, el aspecto salvaje que ha conservado desde la primera *conquista* de los europeos.

Estos cambios progresivos, este incremento de la población no sólo aumentarán la prosperidad de estos lugares, sino que ejercerán también una influencia útil sobre su estado moral y político.

Los Llanos forman más de dos tercios de esta parte de Venezuela o de la antigua *Capitanía General* de Caracas, que está situada al Norte del Orinoco y del río Apure. En los tiempos de movimientos civiles, las vastas llanuras por su soledad y por la abundancia de víveres que ofrecen sus innumerables rebaños, sirven a la vez de asilo y de apoyo al partido que quiere levantar el estandarte de la revuelta. Las bandas armadas (guerrillas) pueden mantenerse ahí e inquietar a los habitantes del litoral, entre los cuales se encuentran concentradas las civilizaciones y las riquezas agrícolas. Si el bajo Orinoco no estuviera suficientemente defendido por el patriotismo de una población robusta y aguerrida, el estado actual de los Llanos haría doblemente peligrosos los efectos de una invasión extranjera por las costas occidentales. La defensa de los Llanos está íntimamente ligada a la de la Guayana Española; y hablando en otra parte de la importancia militar de las Bocas del Orinoco, he hecho ver cómo las fortalezas y las baterías con las cuales se ha erizado la costa septentrional desde Cuma-

ná hasta Cartagena, no son los verdaderos baluartes de las provincias unidas de Venezuela. Al lado de este interés político se sitúa otro interés igualmente importante y más durable aún: un Gobierno ilustrado debe ver con pena que los hábitos de la vida pastoral, que mantienen la ociosidad y el vagabundaje, reinan sobre más de dos terceras partes de su territorio. La parte de la población de la costa que refluye anualmente hacia los Llanos, para fijarse en los *hatos de ganado* (77) para cuidar allí sus rebaños, da un paso de retroceso en la civilización. ¿Cómo poner en duda que los progresos de la agricultura, que la construcción de ciudades, donde quiera que haya agua corriente, no llevan un mejoramiento sensible al estado moral de los habitantes de la estepa? La atemperación de las costumbres, el gusto por una existencia sedentaria y las virtudes domésticas penetrarían allí con los trabajos agrícolas.

Después de tres días de marcha comenzamos a distinguir la cadena de montañas de Cumaná que separan los Llanos, o, como se dice a menudo aquí (78), "el gran mar de yerbas" de las costas del Mar de las Antillas. Si el Bergantín tiene más de ochocientas toesas de altura, se puede ver aún cuando no se suponga sino una refracción ordinaria de 1 1/4 del arco, a 27 leguas marinas de distancia (79); pero el estado de la atmósfera nos impide por largo tiempo el bello espectáculo de esta cortina de montañas. Se mostraba, de pronto, como un banco de bruma que escondiese las estrellas vecinas del polo a su nacimiento y a su ocaso: poco a poco este conjunto de vapores parecía agrandarse, condensarse, tomar un tinte azulado, limitarse por contornos sinuosos e inmóviles. Lo que los marinos observan al acercarse a una tierra

(77) Especie de campo compuesto de chozas que sirven de vivienda a los hateros o peones para el rodeo, hombres que cuidan e inspeccionan los ganados.

(78) "Los Llanos son como un mar de yerbas".

(79) Véase el Libro II.

nueva, se presenta al viajero en el límite de la estepa. El horizonte comienza a dilatarse hacia el Norte y la bóveda del cielo no parece ya descansar a igual distancia sobre el suelo cubierto de gramíneas.

Un *Llanero* o habitante de los Llanos, no es feliz, según la expresión ingenua del pueblo, sino "cuando puede ver hacia todas partes alrededor de él". Lo que nos parece un país abrigado, ligeramente ondulado, ofreciendo apenas colinas esparcidas, es para él un país horrendo, erizado de montañas. Todo es relativo en nuestro juicio sobre la desigualdad del suelo y el estado de la superficie. Cuando se pasan muchos meses en las selvas lejanas del Orinoco, en los lugares donde nos acostumbramos, desde que nos alejamos del río, a no poder contemplar los astros sino en el zenit y como a través de la abertura de un pozo, un viaje por las llanuras tiene mucho de agradable y de atrayente. Quedamos sorprendidos por la novedad de las sensaciones que se experimentan: se goza, como el llanero, de esa felicidad de *poder verlo todo alrededor de uno mismo.* Pero esta alegría —lo hemos podido comprobar— no es de larga duración. Hay, sin duda, algo grave e imponente en el aspecto de un horizonte que se extiende hasta perderse de vista. Admiramos este espectáculo, sea que estemos situados sobre las cimas de los Andes o de los Alpes, en medio a la inmensidad de los mares o en las vastas llanuras de Venezuela y de Tucumán. Lo infinito del espacio (los poetas lo han dicho en todas las lenguas) se refleja en nosotros mismos; se asocia a ideas de orden superior y engrandece el alma de los que se complacen en la serenidad de meditaciones solitarias. Es verdad, sinembargo, que la contemplación de un espacio sin límites ofrece, en cada lugar, un carácter particular. El espectáculo del cual gozamos sobre un pico aislado varía según que las nubes que reposan sobre la planicie se extiendan por capas, se aglomeren en grupos, o presenten a las miradas sorprendidas a través de grandes descubrimientos, las habitaciones del hombre, los trabajos de los campos o el fondo verdoso del océano aéreo. Un inmenso tapiz de agua, animado por miles de seres di-

versos hasta sus profundidades, cambiando de color y de aspecto a cada momento, movible en su superficie como el elemento que lo agita, encanta la imaginación en los largos viajes por mar; pero la llanura polvorienta y agrietada durante una gran parte del año, entristece por su inmutable monotonía. Cuando después de ocho o diez días de marcha nos acostumbramos al juego del espejismo y a la brillante verdura de algunos matorrales de *Mauritia* (80) esparcidos de legua en legua, se siente la necesidad de impresiones más variadas; se desea ver de nuevo los grandes árboles de los trópicos, la corriente salvaje de los torrentes, los pequeños valles cultivados por la mano del labrador. Si, por desgracia, el fenómeno de los desiertos del Africa y el de los Llanos o sabanas del Nuevo Continente (fenómeno cuya causa se pierde en las tinieblas de la prehistoria de nuestro planeta) ocupase un mayor espacio todavía, la naturaleza quedaría privada de una parte de las magníficas producciones que son propias de la zona tórrida (81). Los eriales del Norte, las estepas del Volga y del Don son apenas un poco más pobres en diversidad de plantas y animales que las llanuras que bajo el más bello cielo del mundo, en el clima de los bananeros y de los árboles de pan, se extienden —28.000 leguas cuadradas— en semicírculo del Nordeste al Suroeste, desde las Bocas del Orinoco hasta las riberas del

(80) Palmera de abanico, árbol del sagú de Guayana.

(81) Calculando según las cartas levantadas sobre grandes escalas, he encontrado los llanos de Cumaná, Barcelona y Caracas, desde el Delta del Orinoco hasta la ribera septentrional del Apure, de 7.900 leguas cuadradas; los Llanos, entre el Apure y el Alto Marañón de 21.000; las pampas, al Noroeste de Buenos Aires, de 40.000 y las pampas al Sur del paralelo de Buenos Aires, de 30.000. El área total de los llanos de la América meridional, cubiertos de gramíneas, es, en consecuencia, de 98.900 leguas cuadradas de 20 al grado ecuatorial. Espanña tiene 16.200 de estas mismas leguas. La gran llanura de Africa conocida con el nombre de Sahara, tiene 194.000, comprendiendo los oasis esparcidos pero sin contar Bornou y Darfour. (El Mediterráneo no tiene sino 79.800 leguas cuadradas de superficie). Véase Libro VI.

Caquetá y del Putumayo. La influencia, por todas partes vivificante, del clima equinoccial, se hace sentir en los lugares donde grandes asociaciones de gramíneas han excluido casi por completo otro vegetal. Viendo el suelo, allí donde faltan las palmeras, hubiéramos podido creernos en la zona templada y aún más allá, hacia el Norte: pero, al anochecer, las bellas constelaciones del cielo austral (el Centauro, Canopus y las innumerables nebulosas entre las cuales brilla Argos) nos recuerdan que estamos solamente a ocho grados del ecuador.

Un fenómeno que ya había llamado la atención de Deluc y que ha ejercitado en estos últimos años, la sagacidad de los geólogos, nos ha venido ocupando mucho durante este viaje a través de las llanuras. Quiero hablar no de estos bloques de rocas primitivas que se encuentran (como en el Jura) sobre las faldas de las montañas calcáreas, sino de los fragmentos enormes de granito y de sienita que, en los límites muy claramente fijados por la naturaleza, se muestran esparcidos en el Norte de Holanda, de Alemania y de los países bálticos. Parece probado hoy que, distribuidos como por rayos, debieron venir, cuando las antiguas revoluciones del globo, de la península escandinava hacia el Sur y no que hayan pertenecido primitivamente a las cadenas graníticas del Harz y de Sajonia a las cuales se asemejan pero sin llegar a ser iguales. (82).

Nacido en las llanuras arenosas de las regiones bálticas, no conociendo hasta la edad de 18 años la existencia de una roca sino por estos bloques esparcidos, debía estar doblemente curioso por asegurarme si el Nuevo Mundo me presentaría algún fenómeno análogo. Quedé sorprendido de no encontrar uno solo de estos bloques en los Llanos de Venezuela, aunque estas inmensas llanuras estén limitadas inmediatamente al sur por un grupo de montañas todo granítico (83), que ofrece, en sus picos

(82) Leopoldo de Buch, "Viaje a Noruega"

(83) La Sierra Parima.

dentados y casi en forma de columna, las trazas de la más violenta destrucción (84). Hacia el Norte la cadena granítica de la Silla de Caracas y de Puerto Cabello se encuentra separada de los Llanos por una cortina de montañas esquistosas entre Villa de Cura y Parapara y calcáreas entre Bergantín y Caripe. Esta ausencia de bloques me ha extrañado igualmente en las riberas del Amazonas. Ya La Condamine había afirmado que, desde el Pongo de Manseriche hasta el estrecho de Pausis, no había encontrado la más pequeña piedra. Ahora, la hoya del Río Negro y del Amazonas no es sino un Llano, una planicie como las de Venezuela y de Buenos Aires: la diferencia no consiste sino en las condiciones de la vegetación. Los dos Llanos situados a las extremidades Norte y Sur de la América meridional, están cubiertos de gramíneas; son sabanas desprovistas de árboles: el Llano intermediario, el del Amazonas, expuesto a las lluvias ecuatoriales casi continuas, es una selva espesa. Yo no recuerdo haber oído decir que las pampas de Buenos Aires o las sabanas de Missouri (85) y de Nuevo México encierren bloques graníticos. La ausencia de este fenómeno parece general en el Nuevo Mundo; lo es también, probablemente, en el Sahara, en Africa, porque es necesario no confundir las masas rocallosas que cortan el suelo en medio del desierto y de las cuales hacen a menudo mención los viajeros, con los simples fragmentos dispersos. Estos hechos parecen probar que los bloques del granito escandinavo que cubre las planicies arenosas del sur del Báltico, en Westfalia y en Holanda, son debidos a un derrumbe particular que tuvo su origen en el Norte, a una catástrofe puramente local. El conglomerado antiguo (asperón rojo), que recubre, según mis observaciones, una gran parte de los Llanos de Venezuela y de la hoya del Amazonas, encierra sin duda, fragmentos de

---

(84) Véanse libros VI, VII y VIII.

(85) ¿Es que hay en la América del Norte bloques al Norte de los Grandes Lagos?

estas mismas rocas primitivas que constituyen las montañas vecinas; pero los movimientos de estas montañas ofrecen pruebas ciertas, parecen no haber estado acompañados de circunstancias favorables al transporte de estos bloques. Este fenómeno geognóstico es tanto más inesperado cuanto que en ninguna parte del mundo existe una llanura tan continuada y que se prolongue con menos interrupciones hasta la pendiente abrupta de una cordillera puramente granítica. Ya antes de mi partida de Europa, había quedado sorprendido al ver que los bloques primitivos no existen en la Lombardía como en la gran llanura de Baviera, que es el fondo de un antiguo lago elevado a doscientas cincuenta toesas sobre el nivel del Océano. Esta llanura está limitada al Norte por los granitos del Alto Palatinado; al Sur, por los calcáreos alpinos, las rocas de transición y los mica-esquistos del Tirol.

Llegamos el 23 de junio a la ciudad de Nueva Barcelona, menos fatigados por el calor de los Llanos al cual estábamos acostumbrados desde hacía largo tiempo, que por los *huracanes de arena* cuya acción prolongada causa grietas dolorosas en la piel. Hacía siete meses que en el camino de Cumaná a Caracas habíamos descansado durante algunas horas en el *Morro* de Barcelona, roca fortificada que del lado del pueblo de Pozuelos, está unida al Continente sólo por una estrecha lengua de tierra. Encontramos allí la acogida más afectuosa y todos los cuidados de una generosa hospitalidad en la casa de un rico comerciante, de origen francés, Don Pedro Lavié. Acusado de haber dado asilo al desgraciado España cuando andaba fugitivo por estas costas en 1796, Lavié fué llevado prisionero a Caracas por órdenes de la Real Audiencia. La amistad del Gobernador de Cumaná y el recuerdo de los servicios que había prestado a la industria naciente de esta región, contribuyeron a devolverle la libertad. Nosotros habíamos tratado de atemperar sus disgustos visitándolo cuando estuvo en prisión: y tuvimos la satisfacción de volverlo a ver en el seno de su familia. Sus males físicos habían sido agravados por la detención. Sucumbió antes de ver lucir estos días de la indepen-

dencia americana que su amigo don José España había anunciado en el momento de su suplicio. —"Yo muero —decía este hombre hecho para realizar grandes proyectos— (86) muero de muerte ignominiosa, pero dentro de poco mis conciudadanos recogerán piadosamente mis cenizas y mi nombre reaparecerá con gloria". Estas admirables palabras fueron pronunciadas en la plaza pública de Caracas el 8 de mayo de 1799: me han sido comunicadas por diversas personas —en el mismo año— entre las cuales, unas aborrecían los proyectos de España tanto cuanto lloraban otras por su suerte.

Ya he hablado anteriormente (87) de la importancia del comercio de Nueva Barcelona. Esta pequeña ciudad que tenía en 1799 apenas 10.000 habitantes, en 1800 más de 16.000, fué fundada (88) por un *conquistador* catalán, Juan Urpin, en 1637. Se ensayó entonces, pero inútilmente, dar a la provincia entera el nombre de Nueva Cataluña. Como sobre nuestros mapas se indican a menudo dos ciudades —Barcelona y Cumanagoto— en vez de una, o se miran estos nombres como sinónimos, será útil aclarar la causa de este error. Había antiguamente en la desembocadura del río Neverí, una villa india, construida en 1588 por Lucas Faxardo, con el nombre de *San Cristóbal de los Cumanagotos*. Esta villa no estaba habitada sino por indígenas llegados de las salinas de Apaicuare. En 1637, Urpin fundó, dos leguas hacia el interior, con algunos habitantes de Cumanagoto y muchos catalanes, la *villa española* de Nueva Barcelona. Durante treinta y cuatro años, las dos poblaciones vecinas se crearon querellas que renacían sin cesar, hasta que, en 1671, el gobernador Angulo logró persuadirlas de que

(86) Ensayo Político sobre la Nueva España. Tomo II y tomo IV.

(87) Ver referencia en el Libro VIII.

(88) Caulín, página 173. Lo que indica el señor Depons acerca del origen de esta ciudad, no es del todo conforme con los documentos históricos.

debían unirse en un tercer lugar, que es el que hoy ocupa la ciudad de Barcelona, y cuya latitud es, de acuerdo con mis observaciones (89) de 10° 6′ 52″. La antigua villa de Cumanagoto es célebre en el país por una imagen milagrosa de la Virgen, (90) encontrada, según los indios, en el tronco hueco de un *totumo*, o viejo calabacera (crescentia Cujete). Esta virgen fué llevada en procesión a Nueva Barcelona; pero cada vez que los clérigos estaban descontentos de los habitantes de la nueva ciudad, ella huía de noche y regresaba al tronco del árbol, en la desembocadura del río. Este prodigio no cesó sino cuando se construyó un gran convento (el colegio de la Propaganda) para alojar allí los monjes de San Francisco. Ya habíamos visto anteriormente cómo, en un caso semejante, el Obispo de Caracas hizo trasladar la imagen de Nuestra Señora *de los Valencianos* a los archivos del Obispado, y cómo permaneció treinta años secuestrada.

El clima de Barcelona es menos cálido que el de Cumaná, pero húmedo y un poco malsano en la época de las lluvias. El señor Bonpland había resistido muy bien el viaje penoso a través de los Llanos; había recuperado sus fuerzas y su gran actividad. En cuanto a mí, estaba más enfermo en Barcelona de lo que lo estuve en Angostura, inmediatamente después de haber terminado la nave-

---

(89) Plaza Mayor. Este no es sino el resultado de seis alturas circunmeridianas de Canopus, tomadas en la misma noche. Las Memorias de Espinosa dan 10° 9′ 6″. El señor Ferrer encontró 10° 8′ 24″. Ignoro donde fueron hechas estas observaciones, pero creo que dan latitudes demasiado boreales. La diferencia de latitud entre La Villa y el Morro me ha parecido de 3′ 40″. He discutido otras veces la longitud entre Cumaná y Nueva Barcelona y los resultados de mis medidas cronométricas. Yo me detengo a 34′ 48″ en arco. El "Portulano" publicado por el depósito hidrográfico de Madrid, en 1818, da 38′ 0″. Sobre las riberas del río Unare, y más al Oeste sobre el río Ucheri, cerca del bello valle de Cúpira, tan abundante en cacao, había en el siglo XVII otras dos ciudades con el nombre de Tarragona y de San Miguel de Batei.

(90) La milagrosa imagen de María Santísima del Socorro, también llamada la Virgen del Totumo.

gación de los ríos. Una de estas lluvias de los trópicos, durante las cuales, al caer del sol, gotas extraordinariamente gruesas caen a grandes distancias las unas de las otras, me había causado una enfermedad que hacía temer la invasión del tifus, el cual reinaba entonces en estas costas. Permanecimos cerca de un mes en Barcelona, gozando de todos los cuidados de la amistad más previsora. Encontramos de nuevo allí también, al excelente religioso, Fray Juan González, del que he hablado a menudo, y quien había recorrido el Alto Orinoco antes que nosotros. Se lamentaba y con razón, del poco tiempo que habíamos empleado en visitar este país desconocido. Examinó nuestras plantas y nuestros animales con ese interés con que el hombre menos instruido mira las producciones de un país que ha habitado durante largo tiempo. Fray Juan había resuelto seguir a Europa y nos iba a acompañar hasta la isla de Cuba. No nos separamos más durante siete meses. Era alegre, espiritual y servicial. ¿Cómo prever la desgracia que le esperaba? Tomó a su cargo una parte de nuestras colecciones; un amigo común le confió un niño que deseaba hacer educar en España: las colecciones, el niño, el joven religioso, todo pereció entre las ondas.

Al Sur-este de Nueva Barcelona, a dos leguas de distancia, se eleva una alta cadena de montañas, adosada al *Cerro del Bergantín* que es visible en Cumaná (91). Este lugar es conocido con el nombre de "Aguas Calientes". Cuando me sentí suficientemente restablecido hicimos hasta allí una excursión, en una mañana fresca y brumosa. Las aguas cargadas de hidrógeno sulfurado, salían de un asperón cuarzoso superpuesto a ese mismo calcáreo compacto que habíamos examinado en el Morro. Encontramos de nuevo en este calcáreo trozos intercalados de "hornstein" negro y de *kieselschiefer*. Esta no es, sinembargo, una formación de transición: se acerca mucho más por su yacimiento, por su división en peque-

(91) Ver libros IV y VIII.

ñas capas, por su blancura y su quebradura mate y concoide (de cavidades muy aplanadas) al calcáreo del Jura. El verdadero *kieselschiefer* no ha sido observado hasta ahora, sino en lo esquistos y calcáreos de transición. El asperón del cual surgen las fuentes del Bergantín ¿es acaso de la misma formación del asperón que hemos descrito (92) ya en el Imposible y en Tumiriquiri? Las aguas termales no tienen sino una temperatura de 43°, 2 cent. (la atmósfera es de 27°); ellas corren primero sobre una longitud de cuarenta toesas por la superficie rocosa del suelo, después se precipitan en una caverna natural y pasan a través del calcáreo para salir al pie de la montaña, a la orilla izquierda del pequeño río de Naricual. Las fuentes, en contacto con el oxígeno de la atmósfera, depositan mucho azufre. No recogí, como lo hice en Mariara, las burbujas de aire que surgen de las fuentes de estas aguas termales. Ellas encierran, sin duda, mucho ázoe, porque el hidrógeno sulfurado descompone la mezcla de oxígeno y de ázoe disueltos en la fuente. Las aguas sulfurosas de San Juan, que surgen de la roca calcárea como las del Bergantín, no tienen sino una débil temperatura (31°,3), mientras que, en esta misma región, las aguas sulfurosas de Mariara y de las Trincheras (cerca de Puerto Cabello) que brotan inmediatamente del granito-*gneis*, tienen las unas 58°,9 y las otras 90°,4 de temperatura (93). Se diría que el calor que las fuentes han adquirido en el interior del globo disminuye a medida que pasan de las rocas primitivas a las rocas secundarias superpuestas.

La excursión que habíamos hecho a *Aguas-Calientes* de Bergantín terminó con un accidente lamentable. Nuestro huésped nos había confiado sus mejores caballos de silla. Se nos había advertido al mismo tiempo, no pasar el

---

(92) Ver libro III.

(93) Ver libros V y VI. Ignoro cuál es la temperatura de las fuentes cálidas e hidrosulfurosas del Provisor, cerca de San Diego a una media legua de Nueva Barcelona, hacia el Sur.

pequeño río de Naricual a nado. Atravesamos una especie de puente hecho con troncos de árboles unidos, e hicimos nadar nuestros caballos conduciéndolos por la brida. El que yo montaba, desapareció repentinamente: se debatió algunos momentos bajo el agua, pero todas nuestras diligencias por descubrir la causa de este incidente fueron inútiles. Nuestros guías suponían que las piernas del animal habían sido agarradas por los caimanes que abundan en estos lugares. Mi pesar fué extremo, porque la delicadeza y la gran gentileza de nuestro huésped no permitían siquiera soñar en reparar tal pérdida. El Sr. Lavié, más preocupado por nuestra situación que por la muerte de su caballo, trató de tranquilizarnos, exagerando la facilidad con que se podían encontrar bellos caballos en las sabanas vecinas.

Los cocodrilos del Río Neverí son grandes y numerosos, sobre todo, cerca de la desembocadura del río. Sinembargo, en general, sus costumbres son menos peligrosas que las de los cocodrilos del Orinoco. La ferocidad de estos animales ofrece, en América, los mismos contrastes que existen en Egipto y en Nubia, y que reconocemos, al comparar con atención los relatos del infortunado Burckhardt y los del señor Belzoni. El estado de cultura de los diversos países y la población más o menos acumulada en la proximidad de los ríos modifican los hábitos de estos grandes saurios, tímidos cuando están en lo seco y que huyen del hombre aun en el agua cuando tienen abundante nutrición y el ataque les ofrece algún peligro. En Nueva Barcelona, se vé a los indios conducir la madera de la manera más curiosa hasta el mercado. Grandes leños de *zygophyllum* y de caesalpinia (94) son lanzados al río; la corriente los arrastra, mientras el pro-

(94) Una excelente madera de construcción se produce en los alrededores de Nueva Barcelona por la **Lecythis olaria**, de la cual hemos visto troncos de 70 pies de altura. Alrededor de la ciudad, más allá de la cintura árida de cactus que separa a Nueva Barcelona de la llanura, vegetan el **Clerodendrum ternifolium**, el **Ionidium Itubu** que tiene todo el porte de una Viola, y el **Allionia violácea**.

pietario con el mayor de sus hijos, nada aquí y allá para poner a flote los trozos que son retenidos por las sinuosidades de los ríos. La mayor parte de los ríos americanos que nutren cocodrilos no permiten tal actividad. La ciudad de Barcelona no tiene, como la de Cumaná, un barrio indígena; y si se ven allí algunos aborígenes, son los que habitan las misiones vecinas o cabañas esparcidas en la llanura. Ni los unos ni los otros son de raza caribe, sino mezcla de cumanagotos, palenques y píritus pequeños de talla, rechonchos, holgazanes y dados a la borrachera. Es la manioca fermentada su bebida favorita; porque el vino de palmera, del que se hace uso en el Orinoco, es casi desconocido en estas costas. Es curioso ver cómo en las diferentes zonas, los hombres emplean para satisfacer la pasión de la borrachera, no sólo todas las familias de plantas monocotiledóneas y dicotiledóneas, sino hasta el agárico venenoso (Amanita muscaria) del cual, por una economía lamentable, los Koriacos han aprendido a beber el mismo jugo muchas veces durante cinco días consecutivos (95).

Los paquebotes (correos) de La Coruña destinados a La Habana y México, habían dejado de llegar desde hacía tres meses. Se les creía prisionero de los corsarios ingleses estacionados por estas costas. Interesados en llegar a Cumaná para aprovechar la primera ocasión que se presentase para Veracruz fletamos una canoa o *lancha* (96). Es de estas embarcaciones que uno se sirve habitualmente en los parajes donde, al Este del Cabo Codera, la mar no está casi nunca agitada. La lancha estaba cargada de cacao, y hacía el comercio de contrabando con la isla de Trinidad. Por esta misma razón, el propietario no creyó tener nada que temer de los barcos enemigos que bloqueaban entonces los puertos españoles. Embarcamos nuestras colecciones de plan-

---

(95) El señor Langsdor fué el primero en hacer conocer este fenómeno fisiológico extraordinario.

(96) El 26 de agosto de 1800.

tas, nuestros instrumentos y nuestros monos, y esperábamos hacer, con un tiempo delicioso, un trayecto muy corto de la Boca del Río Neverí hasta Cumaná: pero apenas habíamos llegado al canal estrecho entre el continente y las islas rocosas de la Borracha y las Chimanas, cuando con gran sorpresa nuestra encontramos un barco armado que, amenazándonos, disparó desde alguna distancia varios tiros de fusil sobre nosotros. Eran marinos que pertenecían a un corsario de Halifax, entre los cuales reconocí por su fisonomía y por su acento a un prusiano nativo de Memel. Desde que yo estaba en América no había tenido la ocasión de hablar la lengua de mi país, y hubiera deseado hacer uso de ella en una circunstancia más oportuna. Nuestras protestas no tuvieron efecto alguno, y se nos condujo a bordo del Corsario, que, fingiendo no conocer los pasaportes que el Gobernador de Trinidad daba para el comercio ilícito, nos declaró buena presa. Como tengo un poco la costumbre de expresarme en inglés, entré en negociación con el capitán para no ser conducido a Nueva Escocia y le pedí que me dejase en tierra, en la costa vecina. Mientras que, en la gran cámara del capitán, yo trataba de defender mis derechos y los del propietario de la canoa, oí ruido sobre el puente. Alguien vino a hablar al oído del capitán, que me abandonó con aire consternado. Para nuestra felicidad, una corbeta inglesa —Sloope-Hawk— cruzaba también aquellas aguas. Ella había hecho señales para llamar al capitán del corsario; y como éste no se apresuró a atenderla, la corbeta tiró un cañonazo y envió un guardia-marina a nuestro barco. Era un joven muy educado, que me hizo concebir la esperanza de que la canoa cargada de cacao sería liberada y que nosotros podríamos continuar al otro día nuestro viaje. Me propuso que lo acompañase, asegurándome que su comandante, el capitán John Garnier, de la marina real, me ofrecería para la noche un sitio más agradable que el que yo pudiera encontrar en un buque de Halifax.

Acepté el ofrecimiento gentil; fuí colmado de atenciones por el capitán Garnier, quien había hecho, con

Vancouver, el viaje a la costa Noroeste, y que parecía interesarse vivamente en todo lo que yo le decía de las grandes cataratas de Atures y Maipures, de la bifurcación del Orinoco y de su comunicación con el Amazonas. Entre sus oficiales, me nombró muchos que habían estado con Lord Macartney en China: desde hacía un año no me encontraba en sociedad con tan gran número de personas instruidas. Habían tenido, por los periódicos ingleses, algunas noticias de las finalidades de nuestro viaje; se me trató con gran confianza y se me hizo acostar en la misma cámara del comandante. Al partir me dieron las efemérides astronómicas de aquellos años que yo no había podido encontrar en Francia ni en España. Es al capitán Garnier a quien le debo las observaciones de satélites que hice más allá del ecuador, y es un deber para mí consignar aquí la expresión del reconocimiento que me han inspirado sus procedimientos. Cuando se viene de las selvas del Casiquiare, y durante meses enteros se ha estado como retirado en el círculo estrecho de la vida de los misioneros, se siente una muy dulce alegría al primer contacto con hombres que han recorrido el mundo marítimo y engrandecido sus pensamientos ante la vista de un espectáculo tan variado. Abandoné el barco inglés conservando impresiones que no se han borrado y que me hacían amar aún más la carrera a que me he dedicado.

Continuamos al día siguiente nuestro trayecto, y quedamos sorprendidos de la profundidad de los canales existentes entre las islas Caracas, donde la corbeta maniobró casi rozando las rocas. Cuánto difieren estos islotes calcáreos, cuya dirección y formas recuerdan la gran catástrofe que los ha separado de la Tierra Firme, del aspecto del archipiélago volcánico que está al Norte de Lanzarote (97), cuyos hitos de basalto parecen salir

(97) Ver libro I.

de la mar por efecto de un levantamiento! La frecuencia de los alcatraces, que son más grandes que nuestros cisnes; la de los flamencos, que pescan alrededor del barco o persiguen los pelícanos para arrancarles su presa, nos anuncian la cercanía de las costas de Cumaná. Es curioso ver como, al salir el sol, los pájaros de mar aparecen de un golpe y animan el paisaje. Esto recuerda en los lugares más solitarios, la actividad de nuestras ciudades a la hora del alba. Hacia las nueve de la mañana, nos encontramos ante el Golfo de Cariaco que sirve de rada a la ciudad de Cumaná. La colina que corona el castillo de San Antonio se destaca en blanco sobre la cortina sombría de montañas del interior. Reconocimos con interés la playa donde habíamos recolectado las primeras plantas de la América, y donde, algunos meses más tarde, el señor Bonpland había corrido tan grandes peligros. A través de los cactus que se elevan en columnas y en forma de candelabros de veinte pies de altura, aparecen las cabañas indias de los Guaiqueríes. Cada parte del paisaje nos era conocida, la selva de cactus, las cabañas esparcidas, y la enorme ceiba bajo la cual nos gustaba bañarnos a la entrada de la noche. Nuestros amigos de Cumaná vinieron a encontrarnos; hombres de todas las castas, que nuestras frecuentes herborizaciones habían puesto en contacto con nosotros, expresaban una alegría tanto más viva cuanto que la noticia de nuestra muerte en las riberas del Orinoco se había divulgado desde hacía algunos meses. Estos rumores siniestros habían tenido por causa o la muy grave enfermedad del señor Bonpland o el hecho de haber estado nuestra canoa a pique de naufragar tras un fuerte viento huracanado más allá de la misión de Uruana.

Nos apresuramos a ir casa del Gobernador Don Vicente Emparan, cuyas recomendaciones y constante solicitud nos habían sido tan útiles durante el largo viaje que acabábamos de realizar. Nos procuró en el centro

de la villa una casa (98) que era quizá demasiado elevada en un país expuesto a violentos temblores de tierra, pero muy cómoda para nuestros instrumentos. Tenía azoteas desde donde se gozaba de una magnífica vista del mar, sobre el istmo de Araya y sobre el archipiélago de las Islas Caracas, Picuita y la Borracha. El puerto de Cumaná fué día a día más estrechamente bloqueado, y la vana espera de los correos españoles nos retuvo ahí dos meses y medio más. A menudo estuvimos deseosos de pasar a las islas danesas que gozaban de una feliz neutralidad; pero pensamos que una vez fuera de las colonias españolas, encontraríamos dificultades para entrar de nuevo a ellas. Con permisos tan amplios como aquellos que un momento de favor nos había hecho acordar, era necesario no osar nada que pudiese disgustar a las autoridades locales. Empleamos nuestro tiempo en completar la "Flora de Cumaná", en examinar geognósticamente la parte oriental de la península de Araya, y en observar un número considerable de eclipses de satélites que confirmaban la longitud del lugar ya obtenida por otros medios. Hicimos también experiencias sobre las refracciones extraordinarias, sobre la evaporación y sobre la electricidad atmosférica.

Los animales vivos que habíamos traído desde el Orinoco eran objeto de gran curiosidad para los habitantes de Cumaná, el *Capuchino* de la Esmeralda (Simia Chiropotes), que, por la expresión de su fisonomía, se parece tanto al hombre, y el *mono dormido* (Simia trivirgata), que es el tipo de un nuevo grupo, no habían sido jamás vistos en estas costas.

---

(98) Casa de don Pascual Martínez, al Noreste de la gran plaza cerca de la cual yo había hecho observaciones desde el 28 de julio hasta el 17 de noviembre de 1799. Todas las observaciones astronómicas posteriores al 29 de agosto de 1800, fueron hechas en la casa de Martínez. Recuerdo estas circunstancias, porque ellas pueden interesar a los que algún día quieran examinar la precisión de mis trabajos.

Los destinamos al Jardín de Plantas de París, porque la llegada de una expedición francesa que había fracasado en su ataque a Curazao nos brindó inopinadamente una excelente ocasión para la Guadalupe. El general Jeannet y el comisario Breseau, agente del poder ejecutivo de las Antillas, nos prometieron encargarse de este envío. Los monos y los pájaros murieron en Guadalupe; y, por un azar feliz, la piel del Simia Chiripotes, que no existe en ninguna parte de Europa, fué enviada hace algunos años al Jardín de Plantas donde ya se había recibido el *Couxio* (Simia satanas) y el *Stentor* o *Alouate* de las sabanas de Caracas (Simia ursina) del cual yo he presentado dibujos en mi "Tratado de Zoología y Anatomía Comparada". La llegada de tan gran número de militares franceses y la manifestación de opiniones políticas y religiosas que no estaban del todo conformes con aquellas por medio de las cuales las metrópolis creían afirmar su autoridad, imprimieron un singular movimiento a la población de Cumaná. El gobernador trató a las autoridades francesas con esa amenidad de maneras que prescriben las conveniencias y los nexos íntimos que unían entonces a Francia y España. En las calles, se veía a la gente de color apresurarse a rodear al Agente del Directorio cuyo traje era rico y teatral; pero, como hombres que tenían la piel muy blanca se informaban también, con una indiscreta curiosidad, en todas las formas en que ellos se podían hacer comprender, del grado de influencia que la República acordaba a los colonos en el Gobierno de Guadalupe, los oficiales del Rey redoblaron su celo para abastecer de provisiones a la pequeña escuadra. Los extranjeros que se envanecían de ser libres pareciéronles huéspedes inoportunos; y yo vi que, en un país cuya prosperidad cada día creciente reposaba en las comunicaciones clandestinas con las islas y sobre una especie de libertad de comercio arrebatado al Ministerio, los españoles se complacían aún en montar por las nubes la antigua sabiduría del "Código de Leyes" (Leyes de Indias) que no permite abrir los puertos a los barcos extranjeros sino en casos extremos

de avería y de urgencia. Recuerdo estos contrastes entre los votos inquietos de los colonos y la desconfiada inmovilidad de los gobernantes, porque ellos lanzan alguna luz sobre los grandes sucesos políticos que, preparados de lejos, han separado a España de sus colonias o (como es quizás más justo decir) de sus provincias de ultramar.

Del 3 al 5 de noviembre, pasamos de nuevo algunos días muy agradables en la Península de Araya, situada más allá del Golfo de Cariaco, bis a bis de Cumaná, y de la cual he descrito ya (99) las perlas, los depósitos de sal y las fuentes submarinas de petróleo líquido e incoloro. Supimos entonces que los Indios llevaban de cuando en cuando a la ciudad cantidades considerables de *alumbre nativo,* encontrado en las montañas vecinas. Las muestras que se nos señalaron indicaban suficientemente que no se trataba ni de *alunita* (100) (piedra de alumbre), parecida a la roca de la Tolfa y de Piombino, ni de esas sales capilares y sedosas de sulfato alcalino de alúmina y de magnesia que tapizan las hendiduras y las cavidades de las rocas, sino de verdaderas masas de alumbre natural, de fractura concoide o imperfectamente laminada. Todo nos hacía esperar que encontraríamos la mina de alumbre en la cordillera esquistosa de Manicuares. Un fenómeno geognóstico también nuevo debía llamar toda nuestra atención. El Hermano Juan González y el tesorero don Manuel Navarrete que nos habían dado sus consejos desde nuestra primera permanencia en estas costas, nos acompañaron en esta pequeña excursión. Desembarcamos cerca del cabo Caney y visitamos de nuevo la antigua salina convertida en lago por la irrupción del mar, las bellas ruinas del castillo de Araya y la montaña calcárea de Barrigón que, por su escarpadura del costado del oeste, es de un acceso bastante difícil. La arcilla muriatífera mezclada con betún y con yeso lenticular, que pasa algunas veces a ser una arcilla parda y negra,

---

(99) Libro II.

(100) "Alaunstein".

desprovista de sal, es una formación muy corriente en esta península, en la isla de Margarita y en el continente, cerca del Castillo de San Antonio de Cumaná. Es muy probable que la existencia de esta formación contribuya a las rupturas y rasgaduras de tierras que sorprenden al geognosta cuando se sitúa en una de las eminencias de la Península de Araya. La cordillera de esta Península, compuesta de esquistos micáceos y de *Thonschiefer,* está separada, al Norte, por el canal de Cubagua de la cadena de montañas de la Isla de Margarita, que tiene una composición parecida; hacia el Sur, la cordillera está separada por el Golfo de Cariaco de la alta cadena calcárea del continente. Todo el terreno intermediario parece haber estado lleno anteriormente de arcilla muriatífera, y es sin duda, por las erosiones continuas del océano que esta formación ha sido arrastrada para convertir la llanura, primero en lagunas, luego en golfos y, al fin en canales navegables. El recuento de lo que pasó en tiempos más modernos al pie del castillo de Araya, cuando la irrupción del mar en la antigua salina, la forma de la laguna de Chacopata y un lago de cuatro leguas de longitud, que corta casi en dos partes la Isla de Margarita, suministran pruebas evidentes de estas erosiones sucesivas. También se cree ver aún en la configuración de las costas en el Morro de Chacopata, en las pequeñas islas Caribes, Lobos y el Tunal, en la gran Isla de Coche y en los Cabos del Carnero y de los Mangles los restos de un istmo (101) que, dirigido de Norte a Sur, unía antiguamente la península de Araya a la Isla de Margarita. En esta Isla, una lengua de tierra extremadamente baja, de 3.000 toesas de longitud y de menos de 200 toesas de ancho, une aún, del lado del norte, los dos grupos montañosos conocidos con los nombres de la Vega de San Juan y de Macanao. La "Laguna Chica" de Margarita tiene un abra muy estrecha hacia el Sur y pequeñas

---

(101) La carta que el señor Fidalgo publicó en 1816 de la Isla Margarita y de sus canales, indica bien estos informes geognósticos.

canoas pasan arrastradas, es decir, por una especie de trasporte por encima de la laguna de tierra o dique septentrional. Aunque hoy, en estos parajes, las aguas parecen retirarse del continente, es sin embargo muy probable que, al paso de los siglos, sea por algún temblor de tierra o por una intumescencia súbita del océano, la gran Isla alargada de Margarita quede dividida en dos islotes rocosos de forma trapezoide.

Cuando trepamos el Cerro del Barrigón, repetimos las experiencias hechas en el Orinoco sobre la diferencia de temperatura del aire y de la roca descompuesta. La primera de estas temperaturas no era, hacia las once de la mañana, a causa del efecto de la brisa, sino de 27° cent., mientras que la segunda se elevaba a 49°,6. La savia que sube en los "cirios de candelero" (Cactus quadrangularis) tenía de 38° a 41°; este fué el calor que señaló un termómetro del cual introduje sólo la bolita en el interior del tronco carnoso y suculento de los cactus. Esta temperatura interior de un vegetal se compone por la de la arena en la cual hunde sus raíces, por la del aire exterior y por la de la superficie del tronco expuesto a los rayos del sol, por su evaporación y la conductibilidad de la madera. Es por consecuencia efecto de fenómenos muy complicados. El calcáreo del Barrigón que forma parte de la gran formación de asperón o brecha calcárea de Cumaná (102), está forjado de conchas y cáscaras fósiles tan perfectamente conservadas como las de otros calcáreos terciarios de Francia y de Italia. Separamos, para el Gabinete del Rey en Madrid, bloques que encerraban ostras de ocho pulgadas de diámetro, políperos, litófagos, etc., etc. Yo invito a los naturalistas, más instruidos en el conocimiento de los fósiles de lo que lo estaba yo entonces, a examinar bien esta costa montañosa. No es de acceso fácil para los buques europeos que hacen la ruta a Cumaná, La Guaira o Curazao. Sería curioso saber si algunas de estas conchas y de estas

(102) Véase libro II.

especies de Zoófitos petrificados habitan aún en nuestros días el mar de las Antillas, como lo ha parecido al señor Bonpland, y como sucede en la isla de Timor y quizás también en pequeñas islas cercanas a la Guadalupe. El 4 de noviembre a la una de la madrugada, nos dimos a la vela para ir en busca de la mina de alumbre nativo. Había embarcado mi barómetro y mi gran anteojo de Do'lon para observar, en la *Laguna Chica*, al Este de la población de Manicuares, la inmersión del primer satélite de Júpiter. Este proyecto no fué, sin embargo, ejecutado, porque vientos contrarios nos lo impidieron antes del amanecer. El espectáculo de la fosforescencia del mar, embellecido por el juego de marsoplas que rodeaban nuestra piragua, podía compensarnos este retardo. Pasamos de nuevo por estos parajes, donde, del seno del micaesquisto, (102-a) al fondo del mar, brotan fuentes de petróleo cuyo olor se hace sentir de lejos. Cuando se recuerda que, más al Este, cerca de Cariaco, las aguas cálidas (103) y submarinas son bastante abundantes para poder cambiar la temperatura del Golfo en su superficie, no se podrá dudar de que el petróleo no viene, como por efecto de una destilación, de una inmensa profundidad; que no surge de estas rocas primitivas, bajo las cuales se encuentra el centro de todas las conmociones volcánicas.

La Laguna Chica es una dársena rodeada de montañas cortadas a pico y que no está unida al Golfo de Cariaco sino por un estrecho canal de 25 brazas de fondo. Se la creería, como el bello puerto de Acapulco, formada por el efecto de un temblor de tierra. Una pequeña playa parece probar que el mar se pierde aquí sobre la tierra, como sucede en la costa opuesta de Cumaná. La península

(102 a) Libro II. El petróleo de las islas Caracas y el del Buen Pastor, del cual he hablado en Capítulos anteriores, surgen de formaciones. ¿No es ésta una prueba directa de la comunicación de las grietas que atraviesan el micaesquisto, el calcáreo y las arcillas superpuestos? Se me ha asegurado también que hay una fuente de petróleo al Oeste de Manicuares en el interior de estas tierras.

(103) Ver libro III.

la Vega de San Juan, se elevan del seno de las aguas. Es al segundo de estos grupos, al más oriental, al que pertenecen la capital de la Isla, la Asunción, (105) el puerto de Pampatar y las poblaciones de Pueblo de la Mar, Pueblo del Norte y San Juan. El grupo occidental, Macanao, está casi deshabitado. El istmo que reúne estas grandes masas de micaesquisto era apenas visible: parecía desfigurado por el efecto del espejismo, y no se reconocía esta parte intermediaria, cortada por la Laguna Grande, que tiene dos pequeñas cumbres (106) en forma de pan de azúcar, situadas en el meridiano de la Punta de Piedra. Más cerca, nuestros ojos se hundían en el pequeño archipiélago desierto de los cuatro Morros del Tunal, de las islas Caribes y de las islas Lobos.

Después de muchas y vanas búsquedas, encontramos al fin antes de descender a la costa septentrional de la península de Araya, en una barranca que es de un acceso sumamente penoso (arroyo del Rodalo), el mineral que se nos había mostrado en Cumaná. El micaesquisto se cambió súbitamente en *thonschiefer* carburado y brillante. Esto era ampelita; las aguas (porque hay pequeñas fuentes en estos lugares, y últimamente se han descubierto otras cerca de Manicuares) estaban cargadas de óxido de hierro amarillo y tenían un gusto estíptico. Encontramos las paredes de las rocas vecinas tapizadas de sulfato de alumbre en eflorescencia; verdaderas capas de dos pulgadas de espesor, llenas de alumbre nativo, se prolongaban hasta perderse de vista en el *thonschiefer*. El alumbre es blanco grisáceo, un poco mate en el exterior y de un brillo casi vidrioso en el interior; su quebradura no es fibrosa sino imperfectamente concoide. El alumbre es semidiáfano cuando los fragmentos están poco separados. Su sabor es dulce y astringente, sin mezcla

---

(105) Latitud: 11° 0′ 30″. Longitud: 0° 19′ al Este del meridiano de Cumaná.

(106) Latitud. 10° 57′. Longitud: 0° 3′ 30″ al Este de Cumaná.

de agriura. Me propuse, sobre el mismo lugar, la cuestión de saber si este alumbre tan puro y que llena capas en el *thonschiefer* sin dejar el menor vacío, es de una formación contemporánea con la roca, o si es necesario admitir que es de un origen reciente y por así decir, secundario, como el muriato de soda que se encuentra algunas veces por pequeños filones allí donde fuentes fuertemente concentradas atraviesan las capas de yeso o de arcilla. Nada en estos lugares parece indicar que existiese una formación que se renovara en nuestros días. La roca esquistosa no ofrece hendiduras: sobre todo no las ofrece que sean paralelas a la dirección de sus hojas. Nos preguntamos también si este esquisto aluminoso es una formación de transición superpuesta al micaesquisto primitivo de Araya, o si proviene de un simple cambio de composición y de textura en las capas del micaesquisto. Me decido por la última suposición; porque la transición es progresiva, y el esquisto arcilloso (*thonschiefer*) y el micaesquisto no me parecen constituir aquí sino una sola formación. La presencia de la cianita, del titáneo rútilo, los granates, y la ausencia de la lydiana y de toda roca fragmentaria o arenácea parecen caracterizar como primitiva la formación que describimos. Aun en Europa, se asegura haber encontrado, aun cuando raramente, ampelita y "grunsteins" en los esquistos anteriores a los de transición.

Cuando en 1785, después de un temblor de tierra, una gran masa rocosa se desprendió en el Arroyo del Robalo, los indios guayqueríes de los Cerritos recogieron fragmentos de alumbre de 5 a 6 pulgadas de diámetro, extremadamente transparentes y puros. En la época de mi viaje se vendía en Cumaná, a los tintureros y a los zapateros, la libra, al precio de 2 reales (1/4 de piastra fuerte) mientras que el alumbre llegado de España costaba doce reales. Esta diferencia de precio era más bien el efecto de los prejuicios y de las trabas del comercio que de la calidad inferior del alumbre del país que es empleado sin hacerle sufrir ninguna purificación. Se le encuentra también en la cadena de

micaesquistos y de *thonschiefer,* en la costa Noroeste de la isla de Trinidad, en Margarita y cerca del cabo de Chuparuparu, al Norte del cerro del Destiladero (107). Los indígenas, misteriosos por carácter, gustan mantener en secreto los lugares de donde obtienen el alumbre nativo; pero el mineral debe ser bastante abundante, porque yo lo he visto a la vez entre sus manos y en cantidades muy considerables. Sería interesante para el Gobierno de Venezuela establecer explotaciones regulares, ya sea sobre los minerales que acabamos de describir o sobre los esquistos aluminosos que los acompañan. Se podían someter éstos últimos al sistema de alambradas empleando una concentración de lejía al sol quemante de los trópicos.

La América del Sur recibe hoy su alumbre de Europa, como Europa lo recibió a su turno, hasta el siglo XV de los pueblos de Asia. Antes de mi viaje, los mineralogos no conocían otras sustancias que, sin adición, calcinadas o no calcinadas, pudiesen dar inmediatamente alumbre (sulfato de alumbre y de potasa), sino las rocas de la formación traquítica y pequeños filones que atraviesan las capas de lignita o de madera bituminosa. Ambas sustancias, de un origen bastante diferente encierran todo lo que constituye el alumbre, es decir, la alúmina, el ácido sulfúrico y la potasa. Los minerales de Tolfa, de Milo y de Nipoligo, los de Montione en los cuales la sílice no acompaña a la alúmina, la brecha silicosa del Mont Doré tan bien descrita por el señor Cordier, y que encierra azufre en sus cavidades, las rocas aluníferas de Parad y de Beregh en Hungría, que pertenecen también a los conglomerados apomazados y traquíticos,

---

(107) Se nos ha indicado otra localidad al Oeste de Bordones, Puerto Escondido. Pero esta costa me ha parecido calcárea y no concibo que exista por allí ampelita y el alumbre nativo. ¿Existirán en las capas de arcilla esquistosa que alternan con el calcáreo alpino de Cumanacoa? En Europa, el alumbre fibroso no se encuentra sino en los terrenos posteriores a los de transición, en las lignitas y otras formaciones terciarias que pertenecen a ellas.

son debidos, a no dudarlo, a la penetración de vapores ácidos-sulfurosos (108). Estos son, como puede uno fácilmente convencerse, en las solfataras de Pouzzole y del Pico de Tenerife, los productos de una acción volcánica débil y prolongada. La alunita de Tolfa, que, desde mi regreso a Europa examiné en sus propios medios conjuntamente con el señor Gay-Lussac, tiene, por sus caracteres orictognósticos y por su composición química, mucha semejanza con el feldespato compacto (109) que forma la base de tantas traquitas y de pórfidos de transición. Es un sub-sulfato silicífero de alúmina y de potasio, un feldespato compacto, más el ácido sulfúrico que se encuentra ahí formado. Las aguas circulan en estas rocas aluníferas, de origen volcánico pero no depositan sin embargo, masas de alumbre nativo; para esto, habría necesidad de la terrefacción. No conozco en ninguna parte depósitos análogos a los que pude observar en Cumaná, porque las masas capilares y fibrosas encontradas en los filones que atraviesan las capas de lignita, en las cercanías del Egra, entre Saatz y Commothau en Bohemia, (110) donde nacen por eflorescencia en las cavidades, en Freienwalde, Brandeburgo, en Segario, Cerdeña, son sales impuras, a menudo desprovistas de potasa, mezcladas de sulfato de amoníaco y de magnesia. Una descomposición lenta de las piritas que actúan como pequeñas *pilas galvánicas,* hace aluníferas las aguas que circulan a través de las lignitas bituminosas y las arcillas carburadas (111). Estas aguas, en contacto con el carbono de calcio,

---

(108) Gay-Lussac, en los **Anales de la Química**; Descotils, en los **Anales de las Minas**; Cordier, en los **Anales de Química y de Física**.

(109) Este feldespato contiene, según Klaproth, más silice que alunita de tolfa. La cantidad de potasio es la misma, pero tres veces menor que en los feldespatos comunes y vidriosos.

(110) Klaproth, Beitrage, tomo I. Lamento no poder determinar la cantidad de potasa que contiene el alumbre nativo de Robalo.

(111) **Braunkohle y Alaunerde.**

dan lugar al mismo tiempo a la formación de depósitos de alúmina sub-sulfatada (desprovistas de potasio) que se encuentran cerca de Halle, y que anteriormente se creía por error que eran de alúmina pura, perteneciente, como la porcelana (kaolin) de Morl, al pórfido de asperón rojo. Acciones químicas análogas pueden tener lugar en los esquistos primitivos y de transición, como en los terrenos terciarios. Todos los esquistos, y este hecho es muy importante, contienen cerca de 5% de potasa, de sulfuro de hierro, de peróxido de hierro, de carbono, etc. El contacto de tantas sustancias heterogéneas humedecidas debe necesariamente llevarlas a cambiar de estado y de composición. Las sales eflorescentes que cubren abundantemente los esquistos alúminos de Robalo, indican cómo estos efectos químicos son favorecidos por la alta temperatura de estos climas; pero —lo repito— en una roca que no tiene cavidades ni vacíos paralelos a la dirección y a la inclinación de sus estratos, el alumbre nativo, semidiáfano y de fractura concoide, llenando sus capas por completo, debe ser mirado como de la misma edad que la roca que lo encierra. La palabra *formación contemporánea* es tomada aquí en el sentido que los geognostas le dan al hablar de capas de cuarzo en el *thonschiefer*, del calcáreo granoso en el micaesquisto, o del feldespato en la roca primitiva.

Después de haber errado largamente en estos lugares áridos entre rocas desprovistas de vegetación, nuestros ojos reposaron con placer sobre los matorrales de Malpighia y de Croton que encontramos al descender hacia las costas. Estos crotones arborescentes son, al mismo tiempo, dos especies nuevas muy notables por sus trazas y por ser peculiares en la península de Araya (112). Llegamos muy tarde a la *Laguna Chica* para visitar otra ensenada que está situada más al Este y es célebre con el nombre de *Laguna Grande* o del *Obispo*.

---

(112) Croton argyrophyllus y Croton marginatus.

(113). Nos contentamos con admirarla desde lo alto de las montañas que la dominan. Aparte de los puertos de El Ferrol y de Acapulco, quizás no hay más de una configuración tan extraordinaria como ésta. Es un golfo interior de dos millas y media de largo de Este a Oeste y de una milla de ancho. Las rocas del micaesquisto que forman la entrada del puerto no dejan paso libre sino en una longitud de 150 toesas. Por todas partes se encuentran de 15 a 25 brazas de fondo. Es probable que el Gobierno de Cumaná sacará algún día partido de este golfo interior y del de Mochimas (114) situado a 8 leguas marinas al Este de la pésima rada de Nueva Barcelona. La familia del señor Navarrete nos esperaba con impaciencia en la playa; y, aunque nuestra canoa llevaba una gran vela, no llegamos sino por la noche a Manicuares. No prolongamos nuestra permanencia en Cumaná sino dos semanas. Habiendo perdido toda esperanza de ver llegar un buque-correo de La Coruña, aprovechamos un buque americano que cargaba carnes saladas en Nueva Barcelona para llevarla a la isla de Cuba. Habíamos pasado 16 meses en estas costas y en el interior de Venezuela. Aunque nos restaban más de 50.000 francos en letras de cambio sobre las principales casas de La Habana, nos hubiéramos sentido bastante molestos por la falta de fondos si el Gobernador de Cumaná no nos hubiera hecho todos los avances de dinero que necesitábamos. La delicadeza de los procedimientos del señor Emparan con extranjeros que le eran enteramente desconocidos, merece los más grandes elogios y mi vivo reconocimiento. Insisto en estos incidentes de interés personal, para persuadir a los viajeros a no contar demasiado con las comunicaciones entre las diversas colonias de una mis-

---

(113) Según el señor Fidalgo, latitud 10° 35′, longitud 0° 7′ 50″ al Este de Cumaná.

(114) Este es un golfo estrecho y alargado de Norte a Sur, de 3 millas parecido a los fiord de Noruega. Latitud en la entrada: 10° 23′ 45″. Longitud: 10″ en arco al Oeste de Cumaná y 3′ al Oeste de Puerto Escondido.

ma metrópoli. En el estado del comercio de Cumaná y de Caracas, en 1799, hubiera sido más fácil hacer uso de un giro o letra sobre Cádiz y Londres que sobre Cartagena de Indias, La Habana o Veracruz. Nos separamos de nuestros amigos de Cumaná, el 16 de noviembre para realizar por la tercera vez el trayecto desde la desembocadura del Golfo de Cariaco hasta Nueva Barcelona. La noche era fresca y deliciosa. Y no fué sin emoción que vimos por la última vez el disco de la luna iluminar la copa de los cocoteros que rodean las riberas del Manzanares. Por largo tiempo nuestros ojos quedaron fijos sobre esta costa blanquecina donde no habíamos tenido que quejarnos de los hombres sino una sola vez. La brisa era tan fuerte, que en menos de seis horas fondeamos cerca del Morro de Nueva Barcelona. El buque que debía conducirnos a La Habana, estaba listo para izar las velas.

CAPITULO XXVI

Estado Político de las Provincias de Venezuela.— Extensión del Territorio.—Población.—Productos Naturales.—Comercio Exterior.— Comunicaciones entre las diversas Provincias que componen la República de Colombia.

Antes de dejar las costas de Tierra Firme y de hablar al lector de la importancia política de la isla de Cuba, la más grande de las Antillas, quiero reunir bajo un mismo punto de vista todo lo que pueda hacer apreciar con justeza las relaciones futuras de la Europa comercial con las Provincias Unidas de Venezuela. Al publicar inmediatamente después de mi regreso a Alemania el "Ensayo Político sobre la Nueva España", hice conocer al mismo tiempo una parte de los materiales que poseía acerca de la riqueza territorial de la América del Sur. Este cuadro comparativo de la población, de la agricultura y del comercio de todas las colonias españolas, fué redactado en una época en que la marcha de la civilización estaba entorpecida por la imperfección de las instituciones sociales, por el sistema prohibitivo y por otros extravíos funestos de la ciencia del Gobierno. Después de haber expuesto los inmensos recursos que los pueblos de las dos Américas, gozando de los beneficios de una sabia libertad, podrían encontrar en su posición individual y en sus relaciones comerciales con Europa y Asia, una de esas grandes revoluciones que agitan de tiempo en tiempo la especie humana ha cambiado el estado de la sociedad en los vastos países que he recorrido. Hoy, la parte continental del Nuevo Mundo

se encuentra como compartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen, por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europa latina. Las naciones del Viejo Mundo que avanzan más hacia el Oeste, —la península Ibérica y las Islas Británicas—, son las que han ocupado con sus colonias la más grande extensión; pero cuatro mil leguas de costa habitadas por los descendientes de españoles y portugueses demuestran la superioridad que en los siglos XV y XVI habían adquirido los pueblos peninsulares por sus expediciones marítimas, sobre el resto de los pueblos navegantes. Se puede decir que sus respectivas lenguas expandidas desde California hasta el Río de La Plata, sobre el dorso de las Cordilleras como en las selvas del Amazonas, son monumentos de gloria nacional que sobrevivirán a todas las revoluciones políticas.

En este momento los habitantes de la América española y portuguesa forman juntos una población dos veces más grande que la de raza inglesa. Las posesiones francesas, holandesas y danesas del Nuevo Continente son de poca extensión; pero, para completar el cuadro general de los pueblos que podrán influir sobre el destino del otro hemisferio, no debemos olvidar los colonos de origen eslavo que intentan establecerse desde Alaska hasta California, y esos africanos libres de Haití que han realizado la profecía hecha por el viajero milanés Benzoni, en 1545. La posición de los africanos en una isla dos veces y media más grande que Sicilia, en medio al mediterráneo de las Antillas, aumenta su importancia política. Todos los amigos de la humanidad hacen votos por el desarrollo de una civilización que, después de tantos furores y de tanta sangre, avanza en una forma inesperada. La América rusa se parece hasta el presente más a una agencia comercial de esas que los europeos han establecido, para desgracia de los indígenas en las costas de Africa, que a una colonia agrícola. No ofrece sino avanzadas militares, estaciones de pescadores y de cazadores siberianos. Es, sin duda, un fe-

nómeno sorprendente encontrar el rito de la iglesia griega establecido en una parte de la América, y ver dos naciones que ocupan respectivamente las extremidades oriental y occidental de Europa, como son los rusos y los españoles, convertirse en limítrofes en un continente al cual ambos llegaron por rutas opuestas; pero el estado casi salvaje de las costas despobladas de Ochotsk y de Kamtschatka, la falta de recursos que no pueden suministrar los puertos de Asia, y el régimen adoptado hasta hoy en las colonias eslavas del Nuevo Mundo, son trabas que las mantendrán por largo tiempo en la infancia. Resulta pues, que si en las investigaciones de economía política, nos acostumbramos a no contemplar sino masas, no podríamos desconocer que el continente americano está compartido, propiamente hablando, por tres grandes naciones de raza inglesa, española y portuguesa. La primera de estas tres naciones, la anglo-americana, es también después de los ingleses de Europa, la que cubre con su pabellón la mayor extensión marítima. Sin colonias lejanas, su comercio ha llegado a un crecimiento que no ha podido ser alcanzado por otro pueblo del antiguo mundo, a no ser el que ha comunicado a la América del Norte su lengua, el brillo de su literatura, su amor por el trabajo, su inclinación por la libertad y una parte de sus instituciones civiles.

Los colonos ingleses y portugueses han poblado solamente las costas opuestas a Europa; los castellanos, al contrario, desde el comienzo de la Conquista, franquearon la cadena de los Andes y se establecieron hasta en las regiones más occidentales. Y no es sino allí, en México, en Cundinamarca, en Quito y en el Perú, donde encontraron las huellas de una antigua civilización, pueblos agricultores e imperios florecientes. Esta circunstancia, el crecimiento de una población indígena y montañesa, la posesión casi exclusiva de grandes riquezas metálicas y de relaciones comerciales establecidas desde el comienzo del siglo XVI con el Archipiélago Indio, han dado a las posesiones españolas de la América equinoccial un carácter que les es propio. En las po-

sesiones del Este, que compartían con colonos ingleses y portugueses, los naturales eran pueblos errantes y cazadores. Lejos de formar allí una porción de población agrícola y laboriosa, como en la planicie de Anahuac, en Guatemala y en el Alto Perú, generalmente se retiraban a la llegada de los blancos. La necesidad del trabajo, la preferencia dada a la cultura de la caña de azúcar, del índigo y del algodón, la codicia que acompaña y degrada con frecuencia a la industria, hicieron nacer ese infame comercio de los negros, cuyas consecuencias han sido igualmente funestas para ambos mundos. Felizmente, en la parte continental de la América española, el número de esclavos africanos es tan poco considerable que comparándolo al de la población servil del Brasil o al de la parte meridional de los Estados Unidos, se encuentra en una relación de 1 : 5. Todas las colonias españolas, sin excluir las islas de Cuba y de Puerto Rico, no tienen, sobre una superficie que excede en cinco veces al menos, la de Europa, tantos negros como el solo Estado de Virginia. Los hispano-americanos ofrecen en la unión de Nueva España y Guatemala el ejemplo único, en la zona tórrida, de una nación de ocho millones de habitantes gobernada según leyes e instituciones europeas, que cultiva a la vez azúcar, cacao, trigo y vid, sin tener casi esclavos arrancados del suelo africano.

La población del Nuevo Continente no sobrepasa aún, sino en muy poco, la de Francia o Alemania. Dobla en los Estados Unidos en veintitrés o veinticinco años; en México, ha doblado aún bajo el régimen de la metrópoli, en cuarenta o cuarenticinco años. Sin entregarnos a esperanzas demasiado halagüeñas sobre el porvenir, se puede admitir que, en menos de siglo y medio, la población de América igualará a la de Europa. Esta noble rivalidad de la civilización, de las artes industriales y del comercio, lejos de empobrecer, como se acostumbra corrientemente pronosticar, al viejo continente con beneficio para el nuevo, aumentará las necesidades del consumo, la masa del trabajo productivo y la actividad de los intercambios. Sin duda que después de las gran-

des revoluciones que cambian el estado de las sociedades humanas, la fortuna pública, que es el patrimonio común de la civilización, se encuentra diferentemente repartida entre los pueblos de ambos mundos; pero poco a poco el equilibrio se restablece, y es un prejuicio funesto —osaría decir casi impío— considerar como una calamidad para la vieja Europa la prosperidad creciente de cualquiera otra porción de nuestro planeta. La independencia de las colonias no contribuirá a aislarlas, antes bien contribuirá a acercarlas mucho más a los pueblos de civilización antigua. El comercio tiende a unir lo que una política celosa ha separado desde hace largo tiempo. Hay algo más aún: está dentro de la naturaleza de la civilización trasladarse sin extinguirse por ello en el lugar que la vió nacer. Su marcha progresiva del Este al Oeste, del Asia a Europa no prueba nada contra este axioma. Una luz viva conserva su esplendor aún cuando ilumine un espacio mayor. La cultura intelectual, fuente fecunda de la riqueza nacional, se comunica paso a paso; se extiende sin desplazarse. Su movimiento no es una emigración; si nos ha parecido así en el Oriente, es porque las hordas bárbaras se adueñaron del Egipto, del Asia Menor y de esta Grecia antes libre, cuna abandonada de la civilización de nuestros antepasados.

El embrutecimiento de los pueblos es efecto de la opresión que ejercen o el despotismo interior o el conquistador extranjero. Va siempre acompañado de un empobrecimiento progresivo, de una disminución de la fortuna pública. Instituciones libres y fuertes adaptadas a los intereses de todos, alejan estos peligros; y la civilización creciente del mundo, la competencia del trabajo y la de los intercambios no arruinan los estados cuyo bienestar se desprende de fuentes naturales. Europa, productora y comercial, se beneficiará del nuevo orden de cosas que se introduzca en la América Española, como se benefició, por el aumento del consumo, de los sucesos que hicieron cesar la barbarie en Grecia, en las costas septentrionales de Africa y en los otros países sometidos a la tiranía de los otomanos. No hay nada ame-

nazante para la prosperidad del viejo continente, pues, sino la prolongación de esas luchas intestinas que detienen la producción y disminuyen al mismo tiempo, el número y las necesidades de los consumidores. En la América Española, esta lucha, comenzada seis años antes de mi partida, va tocando a su fin. Veremos bien pronto pueblos independientes, regidos por formas de gobierno muy diversas, pero unidas por el recuerdo de un origen común, por la uniformidad de la lengua y las necesidades que hace nacer siempre la civilización, habitar las dos costas del océano Atlántico. Se podrá decir que los inmensos progresos que ha hecho el arte de navegar, han estrechado las cuencas de los mares. Ya el Océano Atlántico se presenta a nuestros ojos bajo la forma de un canal estrecho que no aleja del Nuevo Mundo los países comerciantes de Europa, más de lo que en la infancia de la navegación la cuenca del Mediterráneo alejó a los griegos del Peloponeso de los de Jonia, de Sicilia y de Cyrenaica.

Creo un deber recordar estas consideraciones generales sobre las relaciones futuras de los dos continentes, antes de trazar el cuadro político de las provincias de Venezuela, de las cuales he hecho conocer las diferentes razas, las producciones espontáneas y cultivadas, las desigualdades del suelo y las comunicaciones interiores. Estas provincias, gobernadas hasta 1810 por un Capitán General residente en Caracas, se han reunido hoy al antiguo Virreinato de Nueva Granada o de Santa Fe, bajo el nombre de República de Colombia. No anticiparé nada sobre la descripción que habré de dar de la Nueva Granada; pero para hacer mis observaciones sobre la estadística de Venezuela más útiles a los que quieran juzgar la importancia política de este país y las ventajas que puede ofrecer al comercio de Europa, aún en su estado de cultura poco avanzada, describiré las "Provincias Unidas de Venezuela" en sus relaciones íntimas con Cundinamarca o la Nueva Granada y como formando parte del nuevo estado de Colombia. Esta descripción comprenderá necesariamente cinco divisiones: la exten-

sión, la población, las producciones, el comercio y la renta pública. Una parte de los datos que sirven para formar este cuadro, se encuentra indicada en los capítulos precedentes y por ello podré ser bastante conciso en la enunciación de los resultados generales. Pasamos el señor Bonpland y yo cerca de tres años en los países que forman hoy el terrritorio de la República de Colombia, a saber: diez y seis meses en Venezuela y diez y ocho en la Nueva Granada. Atravesando este territorio en toda su extensión, por una parte, desde las montañas de Paria hasta La Esmeralda en el Alto Orinoco y hasta San Carlos del Río Negro cerca de las fronteras con el Brasil; por otra, desde el Río Sinu y Cartagena de Indias hasta las alturas nevadas de Quito, el puerto de Guayaquil en las costas del Pacífico y en las riberas del Amazonas en la provincia de Jaen de Bracamoros. Una tan larga permanencia y un viaje de 1.300 leguas marinas por el interior de los territorios, de las cuales más de 650 las hicimos en embarcaciones, me han dado oportunidad de obtener un conocimiento bastante exacto de las circunstancias locales: sinembargo, no osaré vanagloriarme de haber recogido, en Venezuela y en Nueva Granada, materiales estadísticos tan numerosos y tan seguros como los que me ofreció una permanencia mucho más corta en la Nueva España. Uno es menos llevado a discutir de cuestiones de economía política en países puramente agrícolas que ofrecen muchos centros de movimiento que allí donde la civilización está concentrada en una gran capital y donde la inmensa producción de las minas acostumbra a los hombres a la evaluación numérica de las riquezas naturales. En México y en el Perú, encontré en los documentos oficiales una parte de los datos que deseaba procurarme. No fué así en Caracas, Quito y Santa Fe, donde el interés por las investigaciones estadísticas no se desarrollará sino por el goce de un gobierno independiente. Los que están acostumbrados a examinar las cifras antes de admitir la verdad, saben que, en los estados libres recientemente fundados, se gusta de exagerar el crecimiento de la fortuna pública, mien-

tras que en las viejas colonias se aumenta la lista de los males y todos son atribuidos a la influencia del sistema prohibitivo. Es casi vengarse de la metrópoli exagerar el estancamiento del comercio y la lentitud del progreso de la población.

No ignoro que los viajeros que han visitado últimamente la América miran estos progresos como mucho más rápidos de lo que parecen indicar los números que me sirven para mis investigaciones estadísticas. Ellos ofrecen, para el año de 1813, en México, cuya población creía duplicada cada veintidós años, 112 millones de habitantes; en los Estados Unidos, para la misma época, 140 millones (1). Estas cifras, lo confieso, no me espantan por los mismos motivos que alarmarían a los sectarios del sistema del señor Malthus. Se puede pensar que dos o trescientos millones de hombres encuentren un día su subsistencia en la inmensa extensión del Nuevo Continente, entre el Lago de Nicaragua y el Lago Ontario; admito que los Estados Unidos contendrán en cien años, más de ochenta millones de habitantes, admitiendo también un cambio progresivo en el período en que se dobla la población (de 25 a 35 y 40 años); pero, a pesar de los elementos de prosperidad que encierra la América equinoccial, a pesar de la prudencia que quiero suponer simultáneamente a los nuevos gobiernos republicanos formados al Sur y al Norte del ecuador, dudo que el crecimiento de la población de Venezuela, de la Guayana española, de la Nueva Granada y México, pueda ser en general tan rápido como lo es en los Estados Unidos. Estos últimos enteramente situados en la zona templada, desprovistos de altas cadenas de montañas, ofrecen una inmensa extensión de país fácil para la cultura. Las hordas de indios cazadores retroceden ante los colonos a quienes aborrecen, y ante los misioneros metodistas que contrarían su gusto por la ociosidad y

(1) Robinson, "Memorias sobre la Revolución Mexicana", Tomo II.

por la vida vagabunda. Sin duda que, en la América Española, la tierra más fecunda produce, sobre la misma superficie, una masa mayor de sustancias nutritivas; sin duda que, sobre las mesetas de la región equinoccial, el trigo da 20 a 24 granos por uno, pero cordilleras surcadas por grietas casi inaccesibles, estepas desnudas y áridas, selvas que resisten al hacha y al fuego, y una atmósfera llena de insectos venenosos opondrán por largo tiempo poderosas trabas a la agricultura y a la industria. Los colonos más emprendedores y más robustos no podrán avanzar en los distritos montañosos de Mérida, Antioquia y Los Pastos, en los Llanos de Venezuela y del Guaviare, en las selvas del río Magdalena, del Orinoco y de la provincia de Esmeraldas, al Oeste de Quito, como lo han hecho extendiendo sus conquistas agrícolas en las planicies llenas de bosques al Oeste de los Alleghanys, desde las fuentes del Ohio, del Tennesse y del Alabama hasta las riberas del Missouri y del Arkansas. Recordando el relato de mi viaje al Orinoco, se apreciarán los obstáculos que una naturaleza poderosa opone a los esfuerzos del hombre en climas ardientes y húmedos. En México, grandes superficies de terreno están desprovistas de aguas: las lluvias son allí raras y la falta de ríos navegables entorpece las comunicaciones. Como la antigua población indígena es agrícola, y como lo fué durante largo tiempo antes de la llegada de los españoles, los terrenos que son de acceso y de cultivo más fácil, tienen ya propietarios. Se encuentran ahí menos comúnmente de lo que lo imaginamos en Europa, regiones fértiles y de vasta extensión, a la disposición del primer ocupante o susceptibles de ser vendidas por lotes a beneficio del Estado. Resulta de ello que el movimiento de la colonización no puede ser por todas partes tan rápido y tan libre en la América española como lo ha sido hasta ahora en las provincias occidentales de la Unión anglo-americana. La población de esta Unión no se compone sino de blancos y negros que, arrancados a su patria o nacidos en el Nuevo Mundo, se han convertido en instrumentos de la industria de los blancos. Al contrario, en México, Gua-

temala, Quito y el Perú, existen en nuestros días más de cinco millones y medio de indígenas de raza cobriza que, a pesar de los artificios empleados para "desindianizarlos", de su aislamiento, en parte forzado y en parte voluntario, de su apego a antiguas costumbres y de su desconfiada inflexibilidad de carácter, impedirán aún por largo tiempo su participación en el progreso y en la prosperidad pública.

Insisto en estas diferencias entre los estados libres de la América templada y los de la América equinoccial, para demostrar que estos últimos tienen que luchar con obstáculos que se deben a su posición física y moral, y para recordar que los países embellecidos por la naturaleza con las más variadas producciones y las más preciosas, no son siempre susceptibles de un cultivo fácil, rápido y unánimemente extendido. Si se aprecian los límites que puede alcanzar la población, como dependiendo únicamente de la cantidad de subsistencias que la tierra puede producir, los cálculos más simples probarían la preponderancia de las sociedades establecidas en las bellas regiones de la zona tórrida; pero la economía política, o la ciencia positiva de los gobiernos desconfía de cifras y de vanas abstracciones. Se sabe que por la multiplicación de una sola familia, un continente antes desierto, podría en el espacio de ocho siglos contar más de ocho millares de millón de habitantes; y sinembargo estas evaluaciones, fundadas sobre la hipótesis de la *constancia de las duplicaciones* en veinticinco o treinta años, son desmentidas por la historia de todos los pueblos ya avanzados en la carrera de la civilización. El destino que espera a los estados libres de la América española es demasiado imponente para que haya necesidad de embellecerlos con el prestigio de las ilusiones y de los cálculos quiméricos.

Area y Población.—Para fijar la atención del lector sobre la importancia política de la antigua *Capitanía General* de Venezuela, comienzo por compararla con las grandes masas en que se agrupan hoy los diversos pue-

blos del Nuevo Continente. Es elevándose sobre puntos de vista más generales como podemos vanagloriarnos de propagar algún interés sobre el detalle de estos datos estadísticos que son los elementos variables de la prosperidad y de la potencialidad nacionales. Entre los treinta y cuatro millones de habitantes expandidos sobre la vasta superficie de la América continental (evaluación que comprende los indígenas salvajes e independientes) se distingue, según las *tres razas preponderantes*, diez y seis millones en las posesiones hispanoamericanas, diez millones en la anglo-americana y cerca de cuatro millones en las lusitano-americanas. Las poblaciones en estas tres grandes divisiones están, en nuestros días, en la relación de 4, 2½, 1; mientras que las extensiones de superficie sobre las cuales se encuentran expandidas estas poblaciones, están según los siguientes números 1, 5, 0, 7, 1. El área de los Estados Unidos es casi un cuarto mayor que la de Rusia, al Oeste del Ural; y la América española es también mayor en un cuarto que la Europa entera. Los Estados Unidos (2) tienen 5/8 de la población de las posesiones españolas, y sin embargo su área equivale a la mitad de la de aquellas. El Brasil encierra, hacia el Oeste, regiones tan desiertas que en una extensión que es solamente en un tercio más pequeña que la superficie de la América española, su población está en la relación 1 : 4. El cuadro siguiente señala los resultados de un ensayo que hice conjuntamente con el señor

---

(2) Para evitar locuciones largas y fastidiosas continuaré designando en el curso de esta obra, a pesar de los cambios políticos sobrevenidos en las colonias los países habitados por los "españoles-americanos" con la denominación "América Española". Nombro Estados Unidos, sin agregar "de la América Septentrional", el país de los anglo-americanos, aun cuando otros "estados unidos" se han formado en la América Meridional. Es un poco embarazoso hablar de pueblos que juegan un gran papel en la escena del mundo y que no tienen nombres colectivos. La palabra "americanos" no puede ser aplicada en lo sucesivo a los ciudadanos de los Estados Unidos de América del Norte solamente y sería de desear que la nomenclatura de las naciones independientes del Nuevo Continente pueda ser fijada de una manera a la vez cómoda, armoniosa y precisa.

Mathieu, miembro de la Academia de Ciencias y de la Oficina de longitudes, para evaluar, por medios precisos, la extensión de la superficie de los diversos estados de la América. Nos servimos de mapas sobre los cuales los límites han sido rectificados según los datos que publiqué en mi "Recueil d'Observations astronomiques". Nuestras escalas han sido generalmente bastante grandes para no descuidar los espacios de cuatro a cinco leguas cuadradas. Hemos creído necesario llevar la precisión hasta allá para no agregar la incertidumbre de la medida de los triángulos, de los trapecios y de las sinuosidades de las costas, a la que resulta de los datos geográficos.

Grandes divisiones políticas	Superf. en leguas cuad. de 20 al grado equinoccial	Población 1823
I. Posesiones Hispano-americanas	371.380	16.785.000
México o Nueva España .	75.830	6.800.000
Guatemala	16.740	1.600.000
Cuba y Pto. Rico	4.430	800.000
Colombia { Venezuela . .	33.700	785.000
Colombia { Nueva Granada y Quito . .	58.250	2.000.000
Perú	41.420	1.400.000
Chile	14.240	1.100.000
Buenos Aires	126.770	2.300.000
II. Posesiones Lusitano-americanas (Brasil)	256.990	4.000.000
III. Posesiones anglo-americanas (Estados Unidos)	174.300	10.220.000

ADVERTENCIAS

He encontrado que la extensión de toda la América meridional, tomando por límite la extremidad oriental de la provincia de Panamá, es de 571.290 leguas cuadradas, de la cual la parte española, es decir, Colombia (sin el istmo de Panamá y la provincia de Veragua), el Perú, Chile y Buenos Aires (sin las tierras magallánicas), comprenden 271.774 leguas cuadradas; las posesiones portuguesas, 256.990 l. c.; las Guayanas Inglesa, Holandesa y Francesa, 11.320 l. c., y las tierras patagónicas al sur del Río Negro, 31.206 l. c. Las cifras siguientes, que indican grandes extensiones de superficie, pueden servir de término de comparación (3): Europa, 304.700 l. c.; Imperio Ruso, en Europa y Asia, 603.160 l. c.; parte europea del Imperio Ruso, 138.116 l. c.; Estados Unidos de América, 174.310 l. c. Todas estas evaluaciones son hechas en leguas de 20 al grado ecuatorial, o de 2.885. He adoptado esta medida en la "Relation historique" de mi viaje, porque las leguas marinas de tres millas cada una serían más fáciles para introducirse uniformemente como medidas geográficas en los pueblos comerciales de la América española que las *leguas legales y las leguas comunes* de España que son de 26 ½ y de 19 al grado. En el "Ensayo Político sobre el reino de Nueva España" las superficies son indicadas en leguas cuadradas de 25 al grado, a la manera de la mayor parte de las obras estadísticas publicadas en Francia. Recuerdo estos datos porque muchos autores modernos al copiar las evaluaciones de superficies que anoté en dicha obra, han confundido, en sus reducciones, las leguas de 25 al grado con la de las escalas termométricas centígradas y octogesimales. Al lado de un elemento invariable, el de área que depende del grado de exactitud de las cartas que he levantado, puse un elemento bien incierto, el de la población. Los datos siguientes aclararán este objeto que se

---

(3) En diferentes capítulos de esta obra hacemos comparaciones similares, para aclarar en cada caso.

ha podido llamar durante largo tiempo y con razón "plenum opus aleae". Hay cifras en el estudio de la economía política como elementos de meteorología y tablas astronómicas; y no es sino progresivamente como ellas adquieren precisión, pues a menudo es necesario detenerse en *números límites*.

A.—POBLACION

MEXICO.—Creo haber probado en otro lugar, según datos positivos, que en 1804 la población del Virreinato de Nueva España, comprendiendo en él las *Provincias internas* y el Yucatán, pero no la Capitanía General de Guatemala, era de 5.840.000 habitantes por lo menos, de los cuales 2.500.000 de indígenas de raza cobriza; 1.000.000 de españoles-mexicanos y 75.000 europeos. Dije también en el tomo I de mi "Ensayo Político" que en 1808 la población debía acercarse a 6 millones y medio de los cuales dos o tres quintos o sean 3.250.000 eran indios. Las guerras intestinas que han agitado por largo tiempo las intendencias de México, de Veracruz, Valladolid y Guanajuato, retardaron sin duda los progresos de este crecimiento anual de la población mexicana que, para la época de mi permanencia en el país, era probablemente de más de 150.000. La proporción de los nacimientos a la población parecía ser de 1 : 17, y la de las defunciones de 1: 30. No admitiendo durante 18 años sino un aumento de 1.000.000 de habitantes, creo haber evaluado en forma bastante alta los efectos de esas agitaciones populares que han interrumpido la explotación de las minas, el comercio y la agricultura. Investigaciones hechas en el país han probado recientemente que las evaluaciones en que yo me detuve hace doce años, no se alejan mucho de la verdad. Don Fernando Navarro y Noriega publicó en México los resultados de un trabajo sobre el número de *curatos* y *misiones* de México; él evalúa, para 1810, en 6.128.000 habitantes la población del país. (Véase su *Catálogo de los Curatos que tiene la Nueva España*, 1813, y *Respuesta de un Mexicano* en el

No. 200 de *El Universal*). El mismo autor, a quien su empleo en las finanzas (Contador de los ramos arbitrio) pone en situación de examinar los datos estadísticos sobre los documentos, piensa que en 1810, la población de Nueva España (4) sin comprender las provincias de Guatemala, se componía de los elementos siguientes:

1.097.928	Europeos y españoles-americanos;
3.676.281	Indios;
1.338.706	Casras o razas mixtas;
4.229	Eclesiásticos seculares;
3.112	Eclesiásticos del clero regular; y
2.098	Religiosas.
6.122.354	

Me inclino a creer que la Nueva España tiene hoy cerca de siete millones de habitantes. Es esta también la opinión de un prelado respetable, el arzobispo de México, don José de Fonte, que ha recorrido una parte considerable de su diócesis y a quien tuve el honor de volver a ver recientemente en París.

GUATEMALA.—Este país, que ha sido designado hasta ahora como reino, comprende los cuatro obispados de Guatemala, de León de Nicaragua, de Chiapas o Ciudad Real y de Comayagua u Honduras. Un empadronamiento hecho en 1778 por el gobierno seglar, y que me ha sido bondadosamente comunicado por el señor Del Barrio (Diputado a Cortes en Madrid antes de la declaración de la Independencia de México), no daba sino una población de 797.214; pero Don Domingo Juarros, el sabio autor de "Compendio de la Historia de Guatemala", publicado sucesivamente en 1809-1818, ha probado que

(4) "Memoria sobre la población de Nueva España", México, 1814. Y "Semanario Político y Literario de la Nueva España", número 20, página 94.

este resultado es muy inexacto. (Tomo I). Los empadronamientos hechos en la misma época, por orden de los Obispos, sobrepasaban en una tercera parte la cifra indicada. Durante mi permanencia en México, se estimaba, según los documentos oficiales, la población de Guatemala donde los indios son numerosos, en 1.200.000 habitantes; personas ilustradas de las localidades la evalúan hoy en 2.000.000. Deseando siempre fijarme mucho en las cifras "que pecan de menos", yo no calculo sino una población de 1.600.000 habitantes.

CUBA Y PUERTO RICO.—La población de la gran isla de Puerto Rico es poco conocida; ha aumentado mucho desde el año de 1807. Para entonces no contaba sino 136.000 habitantes de los cuales 17.500 eran esclavos. El censo de la isla de Cuba dió en 1811, como lo hemos señalado en otra ocasión, 600.000 habitantes de los cuales 212.000 eran esclavos (pueden verse "Documentos de que hasta hora se compone el expediente sobre los negros de la isla de Cuba", Madrid, 1817). En otro documento oficial, mucho más reciente, la población total se evalúa en 630.980 almas. ("Reclamación hecha por los Representantes de Cuba contra la Ley de Aranceles", Madrid, 1821).

COLOMBIA. — Las siete provincias que reunidas formaban antes la Capitanía General de Caracas, tenían, al comienzo del siglo diez y nueve, en el momento en que la revolución estalló, según datos que he recogido, cerca de 800.000 habitantes. Estos datos no resultan de un empadronamiento total, hecho por el poder público; no son sino evaluaciones parciales fundadas en parte sobre los censos de los sacerdotes y misioneros y, en parte, sobre consideraciones relacionadas con el consumo y los cultivos más o menos avanzados. Empleados de la Intendencia de Caracas, y sobre todo un hombre muy instruido en materia de finanzas, Don Manuel Navarrete, oficial de la Real Tesorería de Cumaná, han tenido la bondad de ayudarme en este trabajo. La época a que se remonta, ofrece un gran interés. Es un punto de partida que servirá para comparar un día, el crecimiento de la población después de la conquista de la independencia y de

la libertad. Es de presumirse que este crecimiento no podrá hacerse sentir sino cuando la paz interior haya sido devuelta a estos bellos lugares. Será posible, que al momento en que esta obra aparezca, la población sea un poco menor que en 1800. Los ejércitos no han sido muy numerosos, pero han desolado las regiones más cultivadas del litoral y de los valles vecinos. El temblor de tierra del 26 de marzo de 1.812, como ya lo he señalado más arriba, las fiebres epidémicas que aparecieron en 1818, el armamento de los negros, tan imprudentemente favorecido por los realistas, la emigración de muchas familias acomodadas a las Antillas y una larga paralización del comercio, aumentaron la miseria pública.

PROVINCIAS DE CUMANA Y DE BARCELONA . . . . 110.000 almas

Poseo los resultados de un empadronamiento hecho en 1792, el cual demuestra un error de un sexto por lo menos, pues da 86.083 almas, de las cuales 42.615 indígenas, así: 27.787 *de doctrina*, o habitantes de aldeas que tenían un cura del clero seglar; y 14.828 de *misión*, o gobernados por monjes misioneros. Calculo, en 1.800, para la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía, 60.000; y, para la Provincia de Barcelona, 50.000.

PROVINCIA DE CARACAS 370.000

Se calculaba, en 1801: Valle de Caucagua y Sabanas de Ocumare, 30.000; ciudad de Caracas y valles de Chacao, Petare, Mariches y Los Teques, 60.000; Puerto Cabello, La Guaira y todo el litoral desde el Cabo Codera hasta Aroa, 25.000; Valles de Aragua, 52.000; El Tuy, 20.000; Distritos de Carora, Barquisimeto, Tocuyo y Guanare, 54.000; San Felipe, Nirgua,

Aroa y los llanos vecinos, 34.000; Llanos de Calabozo, de San Carlos, de Araure y de San Juan Bautista del Pao, 40.000. Estas evaluaciones parciales que se refieren a casi todas las partes habitadas, no dan sino un total de 315.000.

PROVINCIA DE CORO	32.000
PROVINCIA DE MARACAIBO (con MERIDA y TRUJILLO)	140.000
PROVINCIA DE BARINAS	75.000
PROVINCIA DE GUAYANA	40.000

Un empadronamiento de 1780, cuyos resultados encontré en los Archivos de Angostura (Santo Tomé de la Nueva Guayana), daba 19.616 habitantes, a saber: 1.479 blancos, 16.499 indios, 620 negros, 1.018 *pardos y zambos* (gentes de color mezclado).

ISLA DE MARGARITA	18.000
Total	785.000 almas

Parece que, aún para la época a que me refiero, la población de las dos Provincias de Caracas y Maracaibo y la de la isla de Margarita fué un poco exagerada (5): sinembargo el señor Depons, quien tuvo igualmente acceso a los censos que los curas presentaron a los obispos, evalúa la población de Caracas solamente, comprendiendo la Provincia de Barinas, en 500.000 almas, según lo dice en su "Viaje a la Tierra Firme". Las villas y aldeas son bastante populosas en las Provincias de Maracaibo, tanto alrededor del Lago como en las montañas de Mérida y Trujillo. De los 780.000 u 800.000 habitantes que se podía calcular a la Capitanía General de Caracas, en 1800, probablemente cerca de 120.000 eran indios

(5) Brown, Narrative, 1819, pág. 118.

de raza pura. Los documentos oficiales (6) daban para la Provincia de Cumaná, 25.000 (de los cuales 15.000 en las Misiones de Caripe solamente); para la Provincia de Barcelona, 30.000 (de los cuales 24.700 en las Misiones de Píritu); para la Provincia de Guayana, 34.000 (así: 17.000 en las Misiones del Caroní, 7.000 en las del Orinoco, y cerca de 10.000 viviendo en estado de independencia en el Delta del Orinoco y en las selvas). Estos datos bastan para probar que el número de indios cobrizos, en la Capitanía General, no es ni de 72.800 ni de 280.000, como por error lo han señalado algunos. (7). Depons, que no evalúa la población total sino en 728.000 en lugar de 800.000 habitantes, ha exagerado singularmente el número de los esclavos. Calcula 218.400 de ellos. Este número está hecho así, por error, casi cuatro veces mayor. Según las evaluaciones parciales hechas por tres personas ilustradas de las localidades, Don Andrés Bello, Don Luis López y Don Manuel Palacio Fajardo, había, en 1812, a lo sumo 62.000 esclavos, así:

10.000 en Caracas, Chacao, Petare, Baruta, Mariches, Guarenas, Guatire, Antímano, La Vega, Los Teques, San Pedro y Budare.

18.000 en Ocumare (las sabanas), Yare, Santa Lucía, Santa Teresa, Marín, Caucagua, Capaya, Tapipa, Tacarigua, Mamporal, Panaquire, Río Chico, Guapo, Cúpira y Curiepe.

5.600 en Los Guayos, San Mateo, La Victoria, Cagua, Escobal, Turmero, Maracay, Guacara, Güigüe, Valencia, Puerto Cabello y San Diego.

3.000 en La Guaira, Choroní, Ocumare, Chuao y Borburata.

---

(6) Algunos de ellos publicados, como se ha dicho ya en capítulos anteriores.

(7) Depons, Tomo I., pág. 178. Malte-Brun, Geogr. Tomo V.

4.000 en San Carlos, Nirgua, San Felipe, Llanos de Barquisimeto, Carora, Tocuyo, Araure, Ospino, Guanare, Villa de Cura, San Sebastián y Calabozo.

22.000 en Cumaná, Nueva Barcelona, Barinas, Maracaibo y en la Guayana Española.

El número de españoles-americanos no se eleva probablemente sino a 200.000; el de los blancos nacidos en Europa, a 12.000; de donde resultaría, para toda la antigua Capitanía General de Caracas, la proporción de 51/100 de castas mixtas (mulatos, zambos y mestizos), 25/100 de españoles-americanos (blancos criollos), 15/100 de indios, 8/100 de negros, y 1/100 de europeos.

En cuanto al reino de Nueva Granada, recuerdo los empadronamientos de 1778 que dieron para la Audiencia de Santa Fe 747.641; para el de Quito, 531.799. Ahora bien, suponiendo que solamente se haya omitido 1/7 y no agregando sino 0,018 de crecimiento anual, se encuentra, por las suposiciones más moderadas, en 1800, una población de algo más de 2.000.000. El señor Caldas, hombre muy instruido sobre el estado político de su patria, calculaba ya para 1808, 3.000.000 de habitantes, según se ve en el "Semanario de Santa Fe" No. 1. Pero es de temerse que este sabio haya exagerado mucho el número de los indios independientes. Encuentro, después de maduro examen de todos los materiales que poseo en este momento, que la población de la República de Colombia es de 2.785.000 habitantes. Esta evaluación es desde luego más reducida que la del Presidente del Congreso quien, en la proclama de 10 de enero de 1820, habla de tres millones y medio; esta cifra es más alta que la que fué publicada oficialmente en la "Gaceta de Colombia", el 10 de febrero de 1822 y que yo no vine a conocer sino por los periódicos de Buenos Aires.

Departamentos	*Provincias*	*Población*
Orinoco	Cumaná	70.000
	Barcelona	44.000
	Guayana	45.000
	Margarita	15.000
		174.000
Venezuela	Caracas	350.000
	Barinas	80.000
		430.000
Zulia	Coro	30.000
	Trujillo	33.400
	Mérida	50.000
	Maracaibo	48.700
		162.100

Estos tres departamentos forman la antigua Capitanía General de Caracas con una población de 766.100.

Boyacá	Tunja	200.000
	Socorro	150.000
	Pamplona	75.000
	Casanare	19.000
		444.000

Cundinamarca	Bogotá	172.000
	Antioquia	104.000
	Mariquita	45.000
	Neiva	50.000
		371.000
Cauca	Popayán	171.000
	Choco	22.000
		193.000
Magdalena	Cartagena	170.000
	Santa Marta	62.000
	Río Hacha	7.000
		239.000

Se contaba para la misma época (1822) para dos Provincias de Colombia, cuyos diputados no habían llegado todavía al Congreso, la siguiente población:

Panamá	50.000
Veragua	30.000
	80.000

Los cuatro departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena forman, con Panamá y Veragua, la antigua *Audiencia de Santa Fe,* es decir la Nueva Granada, sin comprender en ellos la *Presidencia de Quito.* Población total: 1.327.200 habitantes.

Antigua Presidencia de Quito	Quito	230.000	
	Quixos y Macas	35.000	
	Cuenca	78.000	
	Jaen de Bracamoros . . .	13.000	
	Mainas	56.000	(!)
	Loja	48.000	
	Guayaquil	90.000	
		550.000	

Resulta de estos datos de la GACETA OFICIAL de Colombia, para las grandes divisiones del antiguo Virreinato de Santa Fe el siguiente cuadro:

Venezuela	766.000
Nueva Granada	1.327.000
Quito	550.000
Total	2.643.000

Esta evaluación total se acuerda en 1/46 con la que yo había publicado hace doce años en mi "Ensayo Político sobre la Nueva España". No se funda pues, en un verdadero empadronamiento, sino "sobre los informes que los diputados de cada Provincia rindieron al Congreso de Colombia para redactar la ley de elecciones" (8). Como los diputados de Quito no pudieron ser consultados por el Congreso, la población de esta Presidencia fué probablemente estimada en cifras muy bajas. Se le da en la GACETA OFICIAL casi la misma que se le calculó en 1778, mientras que la evaluación de la Audiencia de Santa Fe demuestra, en 43 años, un crecimiento de más de 70/100. Es de esperar que un censo hecho con exactitud hará desaparecer pronto las dudas que ve-

(8) El Argos de Buenos Aires, No. 9. Nov. 1822, pág. 3; y "Colombia, being a statistical Account of that Country", 1822, Tomo I., pág. 375.

nimos enunciando sobre la estadística de Colombia. Me parece probable que, a pesar de las devastaciones de la guerra, se encontrará una población total por encima de 2.900.000 almas.

PERU.—La evaluación de la población indicada en el cuadro no es demasiado alta. Las obras impresas en Lima, como "Guía Política del Virreinato del Perú para el año de 1793, publicada por la Sociedad Académica de los amantes del país" estimaban la población, hace ya 30 años, en 1.000.000 de habitantes, de los cuales 600.000 indios, 240.000 mestizos y 40.000 esclavos. La parte habitada del país no tiene sino una superficie de 26.220 leguas cuadradas, y una grande y fértil porción del Alto Perú pertenece, desde 1778, al Virreinato de Buenos Aires.

CHILE.—Un censo hecho en 1813, ha dado 980.000 almas. El señor de Irasarri, quien ocupa un puesto importante en el Gobierno de Chile, piensa que la población puede ya alcanzar a 1.200.000 almas.

BUENOS AIRES.— Según los documentos oficiales comunicados al señor Rodney, uno de los comisarios que el Presidente de los Estados Unidos envió al Río de la Plata en 1817, la población era de 2.000.000. Se la había calculado en esta época, sin comprender los indios, en 965.000. El número de indios es bastante considerable en el Alto Perú, es decir, en las Provincias de la Sierra, que pertenecen al Estado de Buenos Aires. Los censos oficiales evaluaban los indios solamente, en la Provincia de Buenos Aires, en 130.000; en la de Córdoba, en 25.000; en la Intendencia de Cochabamba, en 371.000; en la del Potosí, en 230.000; en la de Charcas, en 154.000. Se contaban habitantes de todas las castas (indios, mestizos y blancos) en la sola Provincia de la Paz, como alcanzando la cifra de 400.000.

Resulta de todos estos datos que, en algunos distritos, el censo se había hecho sobre el conjunto de castas; en otros, sobre el número de blancos, mulatos y mestizos, con exclusión de los indígenas de raza cobriza. Ahora bien, no escogiendo sino las ocho Provincias que se cuentan en primera categoría, a saber, Buenos Aires, Córdoba,

Cochabamba, Potosí, Charcas, Santa Cruz, La Paz y Paraguay, se obtienen ya 1.805.000 almas. Las provincias y distritos de Tucumán, Santiago del Estero, Valle de Catamarca, Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Jujuy y Salta, faltan en esta suma. Como ellas encierran, según otros censos cerca de 330.000 almas sin comprender los indios no se puede poner en duda que la población total del antiguo Virreinato de Buenos Aires o de la Plata alcanza ya dos millones y medio de habitantes de todas las castas (9).

Las evaluaciones muy detalladas (10) obtenidas por el señor Brackenridge, secretario de la misión de los Estados Unidos en Buenos Aires y publicadas en una obra llena de tendencias filosóficas, dan al Alto Perú solamente, es decir, a las cuatro Intendencias de Charcas, Potosí, La Paz y Cochabamba, una población de 1.716.000 habitantes.

ESTADOS UNIDOS.—Según el crecimiento observado hasta aquí, la población de los Estados Unidos debe ser, en los comienzos de 1823, de 10.220.000 habitantes de los cuales se puede calcular 1.623.000 esclavos. Esta población fué calculada así:

1700	en	262.000	(incierta).
1753	en	1.046.000	(incierta, M. Pitkin.)
1774	en	2.141.307	(id. Gouv. Pownall)
1790	en	3.929.328	(primer censo cierto)
1800	en	5.306.032	
1810	en	7.239.903	
1820	en	9.637.999	

Este último censo da 7.862.282 blancos: 1.537.568 esclavos y 238.149 libres de color. Según un trabajo muy interesante publicado por el señor Harvey el aumento decenal de la población de los Estados Unidos ha sido,

---

(9) Mensaje del Presidente de los Estados Unidos al comienzo de la sesión del 5º Congreso. Wáshington, 1818. pgs. 20, 41 y 44.

(10) También fueron publicadas en algunos periódicos de la época.

de 1790 a 1820, sucesivamente de 35, 36,1 y 32,9 por ciento. El retardo que se hace sentir en el crecimiento no es pues aún por diez años sino de 2 a 3% o de un onceavo del crecimiento total (11).

BRASIL.—Hasta ahora nos habíamos detenido en la cifra de 3.000.000; (12) pero la evaluación que doy en el cuadro que copio más adelante se funda sobre piezas oficiales inéditas, que debo a la bondad del señor Adrien Balbi, de Venecia, a quien una larga permanencia en Lisboa puso en condiciones de estudiar con atención la estadística de Portugal y de las colonias portuguesas. Según el informe presentado al Rey de Portugal, en 1819, sobre la población de sus posesiones del otro lado del mar, y según las diferentes informaciones presentadas por los Capitanes Generales, Gobernadores de Provincias, (de acuerdo con los decretos de Río de Janeiro, del 22 de agosto y del 30 de setiembre de 1816), el Brasil tenía para el año de 1818, una población de 3.617.900 habitantes, a saber:

1.728.000	negros esclavos
843.000	blancos
426.000	libertos de sangre mezclada (meztizos, mulatos, etc.)
259.400	indios de diferentes tribus
202.000	esclavos de sangre mezclada
159.500	negros de todas las naciones africanas
3.617.900	

Como todos los censos no han sido hechos en la misma época, se pueden tomar estas cifras acerca de la población como correspondientes a los años 1816 y 1818. El aumento de la población del Brasil debe, sinembargo, haber sido considerable en los últimos cuatro o cinco

(11) Al respecto he hecho menciones en capítulos precedentes y en otras obras mías.

(12) Brakenridge, "Voyage to South America", Tomo I.

años tanto por el crecimiento natural o exceso de nacimientos como por la funesta introducción de negros africanos. Según los documentos presentados a la Cámara de los Comunes en Londres en 1821, se ve cómo, del 1º de enero de 1817 hasta el 7 de enero de 1818, el puerto de Bahía recibió 6.070 esclavos, el de Río Janeiro 18.032. Durante el año de 1818 este último puerto recibió 19.802 negros (13). Yo no dudo que la población del Brasil sea hoy de más de 4.000.000. Ella había sido, sin duda, exageradamente evaluada en 1798 (14). El señor Correa de Serra creyó que según los censos antiguos que él había podido examinar con cuidado, la población del Brasil en 1766, era de 1.900.000 almas, y la autoridad de este señor, hombre de estado, era de mucho peso. Un cuadro de población informado por el señor de Saint Hillaire, correspondiente del Instituto, evaluaba la población del Brasil en 1820, en 4.396.132; pero en este cuadro, como lo observa muy bien el sabio viajero, el número de indios salvajes y catequizados (800.000) y de hombres libres (2.488.743) es singularmente exagerado, en tanto que el número de esclavos (1.107.389) es muy bajo (15).

Habiéndose continuado, en estos últimos años, laboriosas investigaciones sobre la población de los nuevos estados de la América Española, sobre la de las Antillas y sobre las tribus indígenas que vagan en las dos Américas, creo poder intentar de nuevo establecer el cuadro de la población total del Nuevo Mundo para el año de 1823.

La población total del Archipiélago de las Antillas, no está probablemente por debajo de la cifra de 2.850.000, aunque la distribución parcial de esta población entre los

---

(13) Relación hecha por un Comité a los Directores de la Institución Africana, el 8 de mayo de 1821, pág. 37.

(14) "Ensayo político sobre México", Vol. II, pág. 855.

(15) Veloso de Oliveira, "Estadística del Brasil" en Los Anales Fluminenses de Ciencias, 1822. Tomo I.

diferentes grupos de islas pueda sufrir algunos cambios, de acuerdo con las últimas investigaciones. Estas verificaciones son sobre todo necesarias para los habitantes libres de las Antillas inglesas, para la parte española de la República de Haití y para Puerto Rico.

Véase a continuación el cuadro a que me he referido:

I. AMERICA CONTINENTAL AL NORTE DEL ISTMO DE PANAMA		19.955.000
Canadá inglés	550.000	
Estados Unidos	10.525.000	
México y Guatemala	8.400.000	
Veragua y Panamá	80.000	
Indios independientes, más o menos	400.000	
II. AMERICA INSULAR		2.826.000
Haití (Santo Domingo)	820.000	
Antillas inglesas	777.000	
Antillas españolas (sin la Margarita)	925.000	
Antillas francesas	219.000	
Antillas holandesas, danesas, etc.	85.000	
III. AMERICA CONTINENTAL, AL SUR DEL ISTMO DE PANAMA		12.161.000
Colombia (sin Veragua y Panamá)	2.705.000	
Perú	1.400.000	
Chile	1.100.000	
Buenos Aires	2.300.000	
Las Guayanas Inglesa, Holandesa y Francesa	236.000	
Brasil	4.000.000	
Indios independientes, más o menos	420.000	
Total (en 1823)		34.942.000

B. AREA

Es casi superfluo recordar las precauciones que hemos empleado el señor Mathieu y yo para el cálculo de las superficies, sea descomponiendo las figuras irregulares de los nuevos estados en trapecios y en triángulos bien acondicionados, sea midiendo las sinuosidades de los límites exteriores por medio de pequeños cuadrados trazados sobre papel transparente o bien rectificando las cartas en grandes escalas. A pesar de estas precauciones, las operaciones de este género pueden dar resultados sumamente diferentes: primero, porque las cartas de las cuales uno se sirve puedan haber sido levantadas sobre datos astronómicos que no son igualmente precisos; segundo, porque se hayan trazado las fronteras conforme a las diversas pretensiones de los estados limítrofes; tercero, porque aún reconociendo la legalidad de los límites y admitiendo que han sido determinados astronómicamente con suficiente precisión, se excluyen del área que se debe evaluar las regiones *enteramente inhabitadas* u ocupadas por pueblos salvajes. Se concibe que la primera causa actúa de preferencia sobre las medidas de superficie, allí donde se dirigen las fronteras, como por ejemplo en el Perú, la extensión de las cordilleras, de Norte a Sur. Es sabido que, en general, los errores en longitud son más frecuentes que los de latitud. Sin embargo, estos últimos también harían variar en más de 4.600 leguas cuadradas el área de la República de Colombia, si se supusiera, como en otras ocasiones yo mismo lo creí, sobre la frontera meridional de la Guayana española y del Brasil, el fortín de San Carlos del Río Negro situado bajo el Ecuador, fortín que yo he encontrado, por las observaciones hechas en la roca de Culimacari a 1° 53′ 41″ de latitud boreal. La segunda causa de incertidumbre, que tiene relación con los debates políticos sobre límites, es de grande importancia donde quiera que el territorio portugués es contiguo al territorio de los españoles-americanos. Las cartas manuscritas, trazadas en Río de Janeiro o en Lisboa, no se parecen

en nada a las que se han levantado en Buenos Aires y en Madrid. Yo he hablado en el capítulo XVI de esta obra de las interminables operaciones intentadas por las comisiones de límites que han estado establecidas durante cuarenta años en el Paraguay, en las riberas del Caquetá y en la Capitanía General de Río Negro. Los puntos de discusión más importantes son, según el estudio que he hecho de esta gran controversia diplomática: entre el mar (16) y el río Uruguay, las riberas del Guaray y del Ibicuy, las del Iguazú y del Río San Antonio; entre el Paraná y el Río Paraguay, las riberas del Chichuy, al Sudeste de la fortaleza portuguesa de Nueva Coimbra (17); sobre las

(16) Véase el Libro VII de esta obra. Después de la usurpación del territorio de Montevideo por los portugueses, los límites entre el Estado de Buenos Aires y el Brasil han sufrido grandes cambios en la **banda oriental** o provincia **cisplatina** o sea en la orilla septentrional del Río de la Plata, entre la desembocadura de este río y la orilla izquierda del Uruguay, costa del Brasil desde 30° a 34° de latitud austral, que se parece a la de México entre Tamiagua, Tampico y el Río del Norte. Está formada por penínsulas estrechas tras las cuales se encuentran lagos y pantanos de agua salada (laguna de los Patos, laguna Merim). Es hacia la extremidad meridional de la Laguna Merim en la cual se lanza el pequeño río de Tahym (lat. 32° 10′), donde se encuentran las marcas portuguesas y españolas. La llanura entre el Tahym y el Chuy está guardada como un territorio neutro. El fuerte de Santa Teresa (lat. 33° 58′ 32″ según la carta manuscrita de Joseph Varela) era el puesto más septentrional que tenían los españoles en la costa del Atlántico, al Sur del ecuador.

(17) Nueva Coimbra, latitud 19° 55′, es un presidio fundado en 1775 y probablemente el establecimiento portugués más meridional sobre el Río Paraguay. En las diferentes cartas españolas y portuguesas se fija con mucha regularidad como frontera entre el Paraná y el Paraguay, hacia el Este, el Yaguary (Menici, Monici) gran afluente del Paraná; hacia el Oeste el Chichuy (Xexuy) y el Ipane otras veces, cerca de la antigua misión de Belén (lat. 23° 32′); también se ha fijado el Mboymboy (lat. 20° 27′) frente a la destruida misión de Itatiny (lat. 19° 33′) como también el río Mondego (Mbotetey) cerca de la villa destruida de Xerez. Todos afluentes de la orilla oriental del Paraguay. El límite más cercano a Nova Coimbra es el del río Mboymboy que ha sido generalmente reconocido como provisorio entre el Brasil y el antiguo virreinato de Buenos Aires.

fronteras orientales de las provincias españolas de Chiquitos y de los Moxos, las riberas del Aguapehy, del Yuarú y del Guaporé, un poco al Este del istmo que separa los afluentes del Paraguay y del Río de Madeira, cerca de Villa Bella (lat. 15° 0′); al Sur y al Norte del Amazonas, el territorio enteramente desconocido entre el Río de Madeira y el Río Javary (lat. 10° ½ - 11° austr.); las llanuras entre el Putumayo y el Jupura, entre el Apoporis que es un afluente del Jupura y el Uaupés que se lanza al Río Negro; las selvas al Suroeste de la misión de la Esmeralda, entre el Mavaca, el Pacimoni y el Cababuri; y en fin la parte septentrional del Río Branco y del Uraricuera, entre el fortín portugués de San Joaquín y las cabeceras del Río Caroní (lat. 3° 0′ - 3° 45′). Han puesto algunas piedras para designar el límite entre la América española y la América portuguesa; se les ha ornado (18) con la inscripción fastuosa: "Pax et Justitia osculatae sunt. Ex pactis finium regundorum Madridi Idibus Jan. 1750"; pero la unión de estos puntos tan alejados los unos de los otros, la fijación definitiva de los límites y su reconocimiento solemne, no han sido jamás obtenidos. Todo lo que se ha hecho hasta hoy no se mira sino como provisorio, y las dos naciones vecinas, sin renunciar a la extensión de sus derechos, se mantienen ante todo en un estado de pacífica posesión. Hemos señalado anteriormente que si se llegara a sustituir el varadero de Villa Bella (150° ½), entre el Río Madeira y el Río Paraguay, por un canal de 5.300 toesas de longitud (19), una *navegación interior* se abriría entre la

---

(18) Como en el punto donde el río Jauru entra en el Paraguay: véase el **Patriota de Río de Janeiro, 1813, N° 2.**

(19) El **portage** o varadero, está, propiamente hablando, entre los pequeños ríos Aguapehy y Alegre. El primero se lanza en el Jauru que es un afluente del Paraguay. El Alegre desemboca en el Guaporé, afluente del Madeira. Las fuentes del río Topayos están pues, muy cerca de Villa Bella, y de las cabeceras del Paraguay. Este lugar que forma un istmo terrestre entre la hoya del Amazonas y del río de la Plata, será un día de la mayor importancia para el comercio interior de la América Meridional.

desembocadura del Orinoco y la del Río de la Plata, entre Angostura y Montevideo. La dirección de los grandes ríos en el sentido de los meridianos ofrecería quizás un *límite natural*, entre las posesiones portuguesas y españolas, límite que seguiría el Orinoco, el Casiquiare, el Río Negro, las riberas del Amazonas en un largo de 20 leguas, el Río Madeira, el Guaporé, el Aguapehy, el Jauru, el Paraguay y el Paraná o Río de la Plata, y formaría una línea de demarcación de más de 860 leguas. Los españoles-americanos poseen, al Este de este límite, el Paraguay y una parte de la Guayana española; los portugueses-americanos han ocupado, al Oeste el país situado entre Javary y el Río de Madeira, entre el Putumayo y el nacimiento del Río Negro.

No es solamente desde las costas del Brasil y del Perú donde la civilización avanzó hacia las regiones centrales; también ha penetrado por otras tres vías: el Amazonas, el Orinoco y el Río de la Plata; remontó los afluentes de estos ríos y sus desembocaduras secundarias. Es del crecimiento de estas rutas y de sus variadas direcciones como resultó una configuración del territorio y una sinuosidad de fronteras, tan difícil de determinar astronómicamente como ventajosa para el comercio interior.

A estas dos causas de incertidumbre de las evaluaciones de las superficies que acabamos de analizar, a los errores de la geografía astronomica y a las discusiones sobre limites, se junta otra causa, la más importante de todas. Cuando se habla del área del Perú o de la antigua Capitanía General de Caracas, se puede poner en duda si estos nombres designan solamente los países en los cuales los españoles americanos han hecho sus establecimientos, y que, en consecuencia, dependen de su jerarquía política y religiosa, o si se deben considerar unidos a los países gobernados por los blancos (corregidores, jefes de puestos militares y misioneros) los bosques, selvas y sabanas en parte desiertos, en parte habitados por salvajes, es decir, por poblaciones indígenas y libres. Hemos visto más arriba como, en el interior de las tierras, los

errores fáciles de suponer de 1° de latitud o de 2° de longitud, pueden, (20) en fronteras de trescientas leguas, aumentar o disminuir las superficies de los nuevos estados en 12.000 leguas cuadradas; pero los cambios más importantes nacen de las líneas de demarcación que se tiran un poco arbitrariamente entre los territorios regularmente habitados y los terrenos desiertos o recorridos por tribus salvajes. Los *límites de la civilización* son más difíciles de trazar que los *límites políticos*. Pequeñas misiones gobernadas por monjes están dispersas a lo largo de un río, son, por así decirlo, los puestos de vanguardia de la cultura europea; en hileras de bandas estrechas y sinuosas, avanzan a más de cien leguas de distancia hacia el centro de las selvas y desiertos. ¿Se debe contar como territorio peruano o colombiano todo este que se encuentra entre esas aldeas aisladas, entre esas cruces plantadas por los monjes de San Francisco y rodeadas de algunas cabañas de indios? Las hordas que vagan entre los linderos de las misiones del Alto Orinoco, del Caroní, del Temí, del Jupura, del Mamoré, afluente del río Madeira, y del Apurimac, afluente del Ucayale, conocen apenas la existencia de los hombres blancos. Ellas igno-

---

(20) No evalúo sino los errores de "longitudes relativas". No hablo del error de "longitudes absolutas" que exceden muchas veces 3 y 4 grados sin influir sobre la medida de las superficies. La nueva determinación de la longitud de la ciudad de Quito, que he dado (81° 5′ 30″ al O. de París) ha causado en los mapas más recientes, cambios considerables en la parte occidental de América. Esta determinación difiere de 0° 50′ 30″ de la longitud adoptada hasta mi regreso a Europa. La anchura de la América Meridional, entre Cayena y Quito es, según D'Anville, 30 leguas marinas, más pequeña. Es de la desigualdad de los desplazamientos parciales de donde nacen los errores de longitudes relativas que alteran el cálculo del área. La Cruz Olmedilla, cuya gran carta ha sido copiada y desfigurada sucesivamente ponía muy al Este, de ½ grado a Santa Fe de Bogotá; de 2° y medio, a San Carlos del Río Negro y de ¼ de grado la desembocadura del Apure. La distancia de Cumaná a la misión de la Esmeralda, en el Alto Orinoco, está evaluada, por La Cruz, en 2° y ½ más pequeña. En general se creía antes de mi viaje, todo el sistema del Orinoco y del Río Negro, de 1 a 1½ grados de latitud más al Sur, y 2° de longitud más al Este.

ran que los países que poseen desde hace siglos, están enclavados, según el dogma político del "territorio cerrado", en los límites de los estados de Venezuela, Nueva Granada y el Perú.

En el estado actual de las cosas, no hay "contigüidad de terrenos cultivados" o por mejor decir, "contigüidad de establecimientos cristianos", sino en un pequeño número de puntos. El Brasil no toca con Venezuela sino por la banda de las misiones de Río Negro, del Casiquiare y del Orinoco; con el Perú, solamente por las misiones del Alto Marañón y las de las Provincias de Maynas, entre Loreto y Tabatinga. Es por estas pequeñas lenguas de tierra roturadas que se comunican los diversos estados del Nuevo Mundo. Entre el río Branco y el río Caroní, entre el Javary y el Guallaga, el Mamoré y las montañas del Cuzco, territorios que son habitados por salvajes, y que no han sido jamás recorridos por blancos, separan, como brazos de mares interiores, las partes civilizadas de Venezuela, del Brasil y del Perú. La civilización europea se ha expandido como por rayos divergentes, de las costas o de las altas montañas vecinas a las costas hacia el centro de la América del Sur, y la influencia de los gobiernos disminuye a medida que se aleja del litoral. Misiones enteramente dependientes del poder monacal, habitadas por la sola raza de los indígenas cobrizos, forman una vasta cintura alrededor de las regiones antiguamente roturadas, y estos establecimientos cristianos se encuentran situados sobre el límite de las sabanas y de las selvas, entre la vida agrícola y pastoral de los colonos y la vida errante de los pueblos cazadores. A menudo en los mapas dibujados en Lima, no se toma en cuenta el territorio de las intendencias peruanas más orientales, como Tarma y Cuzco hasta las fronteras del Gran Pará y del Matogroso; se nombra Perú, solamente a aquellas partes sometidas al régimen de los blancos, "tierras conquistadas", y se designa el resto con las vagas denominaciones de regiones desconocidas, regiones de indios, comarcas desiertas o tierras de indios bravos e infieles. El Perú entero, entendiéndolo hasta los

límites portugueses, tiene 41.420 leguas marinas cuadradas, mientras que quitándole las regiones llamadas salvajes y desconocidas entre las fronteras del Brasil y las riberas orientales de los ríos Beni y Ucayale, no tendría más de 26.220 leguas cuadradas. Veremos pronto cómo, en el antiguo Virreinato de Buenos Aires, llamado hoy Estados Unidos del Río de la Plata, las diferencias son mayores todavía. Asimismo se pueden dar al Brasil 257.000 o 118.000 leguas cuadradas, según que se calcule a toda la superficie del país desde las costas hasta las riberas del Mamoré y del Javary, o que se detenga el cálculo en el curso de los ríos Paraná y Araguay, excluyendo del área del Brasil la mayor parte de las Provincias de Matogroso, de Río Negro y de la Guayana portuguesa. Tres provincias despobladas que tienen más de un tercio de la extensión de Europa.

Resulta de estas consideraciones que no sería justo sorprenderse si diversos geógrafos que calcularon las superficies con una igual precisión, y según cartas suficientemente buenas, encontraron resultados que diferían entre ellos, en un cuarto, en un tercio y muchas veces en más de la mitad. Las regiones desiertas o habitadas por indígenas independientes no tienen límites fáciles de fijar; las misiones avanzan hacia el centro de las regiones salvajes, siguiendo el lecho de los ríos. Las superficies calculadas varían según que se evalúe el país ya conquistado por los misioneros o que se agreguen las selvas que se encuentran interpuestas a estas conquistas. Es por ello que la falta de armonía que se observa entre el cuadro precedente y el que el señor Oltmanns calculó en 1806, no resulta sino de "la exclusión de las regiones no sometidas al régimen de los blancos". Las antiguas evaluaciones son, necesariamente, más pequeñas que las nuevas, pues estas ofrecen el área total. Reduciendo las leguas comunes a leguas marinas, no calculé en mi "Ensayo político sobre Nueva España" sino 299,810 leguas cuadradas (de 20 al grado) para toda la América Española así: 30,628 leguas cuadradas para Venezuela, (antigua Capitanía General de Caracas);

41,291 para Nueva Granada; 19,449 para el Perú habitado según las fronteras que indica la "Carta de las Intendencias", publicada en Lima en 1792 por Don Andrés Balcato; 14,447 para Chile y 91,528 para las Provincias Unidas del Río de la Plata o antiguo Virreinato de Buenos Aires. Lo que acabo de exponer sobre los cálculos de las superficies de la América Española y sobre las causas que hacen variar estos cálculos, se aplica igualmente al territorio de los Estados Unidos, que ha sido determinado al Oeste, en diferentes épocas, por el Missisipi, las Montañas rocallosas y las costas del océano Pacífico. El *territorio* del *Missouri* y el del *Arkansas* han estado por largo tiempo, por decirlo así, sin fronteras definidas hacia el Oeste; se parecen en este punto de vista a la provincia de Chiquitos de la América del Sur. En los cuadros que presento hoy, he adoptado un método de cálculo diferente del que había seguido hasta aquí; he evaluado el cuadro o la extensión de terreno que la población creciente de cada estado llegará a llenar a medida que pasen los siglos. Las líneas divisorias han sido adoptadas tales como se encuentran trazadas en las cartas manuscritas españolas y portuguesas que yo poseo, es decir, de acuerdo con las tradiciones recibidas y los derechos que da una larga y pacífica posesión. Cuando las cartas de dos naciones difieren considerablemente entre sí, se han tenido en cuenta estas diferencias tomando el término medio de los resultados obtenidos. Los números de que me he servido en el cuadro precedente, indican, en consecuencia, el máximun de superficie ofrecida a la industria de los estados de Colombia (21), del Perú y del Brasil; pero como en ciertas épocas la fuerza política de los estados depende menos de la relación de su extensión total al número de

(21) En la declaración del Congreso de Venezuela con fecha 17 de diciembre de 1819, declaración que es mirada como la "ley fundamental" de la República de Colombia, el territorio de la República está evaluado (art. 2°) en 115.000 leguas cuadradas, sin que se diga el valor de estas leguas. Son según parece muy probable, leguas marinas, y si así fuere, entonces la evaluación es de 25 mil leguas (vez y media el área de Francia). Se han consultado cartas

sus habitantes que del grado de concentración de la mayoría de la población, he evaluado separadamente las partes habitadas y las inhabitadas. Por lo mismo, he titubeado menos en seguir ese camino, mucho más, cuando personas respetables que forman parte de los nuevos gobiernos establecidos en la América española, han deseado conocer, para las necesidades de la administración interior a la vez, las superficies parciales y las totales. Es probable que las denominaciones de las provincias puedan sufrir aún frecuentes cambios; es el caso de todas las sociedades de reciente formación. Se ensayan diferentes combinaciones antes de llegar a un estado de equilibrio y de estabilidad; y si este género de innovaciones ha sido menos frecuente en los Estados Unidos (al menos al este de los Alleghanis), no basta atribuir la causa solamente al carácter nacional, sino a esa feliz posición de las colonias anglo-americanas que, regidas desde su origen por excelentes instituciones políticas, han gozado la libertad antes que la independencia.

NUEVA ESPAÑA.—La superficie de este vasto país ha sido calculada con mucho cuidado por el señor Oltmanns, según los límites que indica mi gran carta de México. Habrá posiblemente, pronto, algunos cambios al Norte de San Francisco y más allá del Río del Norte, entre la desembocadura del Río Sabina y del Río Colorado de Texas. Las aserciones que consigné en mi mapa de México, dibujado en 1804 y publicado en 1809, relativas a la identidad del Río Napestle y del Río de Pecos con los ríos que, en Louisiana, llevan los nombres de Arkansas y de Río Rojo de Natchitotches, han quedado plenamente justificadas por el viaje del Mayor Pike, que fué publicado en Filadelfia en 1810.

---

que no estaban ratificadas según las observaciones astronómicas, hechas en las fronteras del Sur y del Este. Todas las evaluaciones de área, publicadas hasta ahora, en los nuevos Estados de la América, son muy inexactos, excepto los datos parciales de la "Abeja Argentina", 1822, No. 1, pág. 8, diario muy interesante publicado en Buenos Aires.

GUATEMALA.—Este país, tan poco conocido, está constituido por las provincias de Chiapas, Guatemala, Vera-Paz o Tezulutlán, Honduras (ciudades: Comayagua, Omoa y Truxillo), Nicaragua y Costa Rica (22). Las costas de Guatemala se extienden sobre el mar del Sur desde la Barra de Tonalá (latitud 16° 7′, long. 96° 39′) al Este de Tehuantepec, hasta la Punta de Burica o Boruca (lat. 8° 5′, long. 85° 13′) al Este del Golfo Dulce de Costa Rica. De este punto, la frontera remonta sucesivamente: al Norte, costeando la provincia colombiana de Veragua hacia el cabo de Careta (lat. 9° 35′, long. 84° 43′), que avanza en el Mar de las Antillas, un poco al Oeste del bello puerto de Boca del Toro; al N. N. O., a lo largo de la costa hasta el río de Blewfield o de Nueva Segovia (lat. 11° 54′, long. 85° 25′), sobre el territorio de los indios mosquitos; hacia el N. O. a lo largo del río de Nueva Segovia durante 40 leguas; y en fin, hacia el Norte el cabo Camarón (lat. 16° 3′, long. 87° 31′), entre el cabo Gracias a Dios y el puerto de Trujillo. Desde el cabo Camarón, la costa de Honduras hacia el Oeste y al Norte forma la frontera hasta la desembocadura del río Sibun (lat. 17° 12′, long. 90° 40′). Desde ahí esta frontera sigue el curso del Sibun al Este, atraviesa el río Sumasinta, que se lanza en la laguna de Términos, se prolonga hacia el río de Tabasco o Grijalva hasta las montañas que dominan la villa india de Chiapas, y rodea al Suroeste para encontrar las costas del mar del Sur en la Barra de Tonalá.

CUBA Y PUERTO RICO.—El área para Puerto Rico está calculada según las cartas o mapas del Depósito Hidrográfico de Madrid; el área de la isla de Cuba según el mapa que yo levanté en 1820, sobre mis propias observaciones astronómicas, y sobre el conjunto de datos publicados hasta esa fecha por los señores Ferrer, Robredo, Lemaur, Galiano y Bauza.

(22) Juarros, Compendio de la Hist. de Guatemala, imp. en Guatemala, 1809, tomo I y tomo II. José Cecilio Valle, Periódico de la Sociedad Económica de Guatemala, Tomo I.

COLOMBIA.— He aquí los límites actuales de la República de Colombia, según los informes que obtuve en los propios lugares, sobre todo en las extremidades meridionales y occidentales, es decir, en Río Negro, en Quito y en la provincia de Jaén de Bracamoros: costas septentrionales del mar de las Antillas, desde la Punta Careta (lat. 9° 36′, long. 84° 43′) sobre la frontera oriental de la provincia de Costa Rica, que forma parte del estado de Guatemala, hasta los ríos Moroco y Pomaroun (23), al Este del Cabo Nassau. De este punto de la costa (¿lat. 7° 35′, long. 61° 5′?), la frontera de Colombia se dirige a través de las sabanas en las cuales surgen algunas pequeñas rocas graníticas, primero al S. O. y después al S. E., hacia la confluencia del río Cuyuní con

(23) Reina todavía mucha incertidumbre sobre la posición astronómica de este punto, el más oriental de la Rep. de Colombia. Las longitudes entre la desembocadura del Orinoco y la Guayana Inglesa se encuentran tanto peor determinadas cuanto que no han sido ligadas entre sí por medios cronométricos. La boca del río Pomaroun depende a la vez de la posición de la Punta Barima y de la del Esequibo. El cabo Barima se encuentra medio grado más al Este en la gran carta de América publicada por Arrowsmith. Este geógrafo indica con mucha precisión, Puerto España, Trinidad, 63° 50′ pero hace de 1° 52′ la diferencia en longitud entre Puerto España y Punta Barima, diferencia que no es sino de 1° 31′ y que ha sido fijada con mucha precisión por las operaciones de Churruca (Espinosa, "Memorias de Navegantes Españoles", Vol. I). La orilla Sudeste de la desembocadura del Orinoco está a 8° 40′ 35″ de latitud y 62° 23′ de longitud. Si se determina la desembocadura del Esequibo por la diferencia de longitud generalmente aceptada (1° 22′ - 1° 30′) con el cabo Barima, se encontrará el Esequibo más o menos, a 60° 53′. Es casi la posición a que se refiere el señor Buache en la carta de Guayana (1797), que indica muy bien la longitud del cabo Barima (62° 28′). Muchos geógrafos, por ejemplo el capitán Tuckey ("Maritime Geography, Vol. IV) suponen el punto medio de la desembocadura del Esequibo a 60° 32′ - 60° 41′; y es probable que esta desembocadura haya sido reportada en la posición de Surinam o en la de Stabrok, la floreciente capital de Demerara. Las estimaciones tienden, en estas costas, por otra parte a disminuir las diferencias de longitud, porque la corriente lleva con violencia al N. O., cuando se navega de Cayena al cabo Barima y a la isla de Trinidad. La long. de la desem-

el Masuruni, donde se encontraba antes, frente al caño Tupuro, un puesto holandés (24). Atravesando el Masuruni, el límite costea las orillas occidentales del Esequibo y del Rupunuri hasta el punto en que la cordillera de Pacaraimo (por los 4° de latitud boreal), dá paso al Río Rupunuri, que es un afluente del Río Esequibo: luego siguiendo la pendiente austral de la cordillera de Pacaraimo, que separa las aguas del Caroní y las del Río Branco, sigue sucesivamente hacia el Oeste por Santa Rosa (más o menos lat. 3° 45′, long. 65° 20′), hacia las fuentes del Orinoco (¿lat. 3° 40′, long. 66° 10′?); hacia el Suroeste, a las fuentes del Río Mavaca y del Idapa (lat. 2°, long. 68°), y atravesando el Río Negro, a la isla San José (lat. 1° 38′, long. 69° 58′), cerca de San Carlos de Río Negro; hacia el O. S. O., por llanuras enteramente desconocidas, al *Gran Salto del Yapura o Caquetá,* situado cerca de la desembocadura del Río de los Engaños (lat. austr. 0° 35′); en fin, por una vuelta extraordinaria, hacia el S. E. a la confluencia del Río Yaguas con el Putumayo o Ica (lat. 3° 5′ austr.); punto donde se tocan las misiones españolas y portuguesas del

---

bocadura del pequeño río Moroco situado cerca de la de Pomaroun y que sirve de frontera entre la colonia inglesa de Guayana y el territorio de Colombia, depende de la long. del río Esequibo, del cual está alejado hacia el Oeste, según Bolingbroke de 45′, según otras cartas publicadas, de 30′ a 35′. Una carta manuscrita que poseo de las bocas del Orinoco no da sino 25′. Resulta de estas discusiones minuciosas que la long. de la boca del Pomaroun oscila entre los 60° 55′ y 61° 20′ . Repito aquí el voto ya enunciado en otro lugar: que el gobierno de Colombia haga unir cronométricamente y por una línea de navegación no interrumpida, la boca del Esequibo, el Cabo Nassau, la punta Barima (Vieja Guayana y Angostura), las bocas chicas del Orinoco, Puerto España y Punta Galera que es el Cabo Noreste de la isla de Trinidad.

(24) No se debe confundir este puesto con un antiguo puesto español sobre la orilla derecha del Cuyuní en la confluencia del Curumu (Destacamento del Cuyuní).

Bajo Putumayo. De este lugar la frontera de Colombia se dirige: al Sur, atravesando el Amazonas cerca de la desembocadura del Javary, entre Loreto y Tabatinga, y costeando la ribera oriental del Rio Javary hasta 2° de distancia de su confluencia con el Amazonas; al Oeste, atravesando el Ucayale y el Río Guallaga, el último entre las aldeas de Yurimaguas y de Lamas (en la provincia de Maynas, 1° 25′ al Sur de la confluencia del Guallaga con el Amazonas); al O. N. O., atravesando el Río Utcubamba, cerca de Bagua chica, frente a Tomependa. De Bagua la frontera se prolonga al S. S. O. hacia un punto del Amazonas (lat. 6° 3′), situado entre las aldeas de Choros y Cumba, entre Colluc y Cuxillo, un poco hacia abajo de la desembocadura del Río Yaucan; después ella vuelve al O., atravesando el Río de Chota, hacia la Cordillera de los Andes, cerca de Querocotillo, y al N. N. O., ladeando y atravesando la Cordillera entre Landaguate y Pucará, Guancabamba y Tabaconas, Ayavaca y Gonzanama (lat. 4° 13′, long. 81° 53′), para alcanzar la desembocadura del Río Tumbez (lat. 3° 25′, long. 82° 47′). La costa del Océano Pacífico limita el territorio de Colombia, sobre 11° de latitud hasta la extremidad occidental de la provincia de Veragua, en el cabo Borica (lat. 8° 5′ bor., long. 13° 18′); de dicho cabo la frontera se dirige hacia el Norte, a través del istmo alargado que forma el continente entre Costa Rica y Veragua para alcanzar la Punta Careta sobre la costa del mar de las Antillas, al Oeste del lago de Chiriqui, de donde partimos para hacer la travesía de este inmenso territorio de la república de Colombia.

Estas indicaciones pueden servir para rectificar los mapas, de los cuales, aún el más moderno que ha sido publicado bajo los auspicios del señor Zea, y que se asegura haber sido levantado de acuerdo con los materiales que yo recogí (25), traza muy vagamente el estado de

(25) Colombia, según Humboldt y otras recientes autoridades, Londres, 1823.

una larga y pacífica posesión entre las naciones limítrofes. Se tiene la costumbre de considerar como española toda la ribera austral del Jupura, desde Salto Grande hasta el delta interior del Abatiparana, donde está situada sobre la ribera septentrional del Amazonas, una "marca de límites", piedra que los astrónomos portugueses han encontrado hacia 2° 20′ latitud y 69° 32′ longitud, según el "Mapa manuscrito del Amazonas, por don Francisco Requena, Comisario de límites de S. M. C., 1783". Las misiones españolas del Jupura o Caquetá, llamadas comúnmente "Misiones de los Andaquíes", no se extienden sino hasta el Río Caguán, afluente del Jupura, más abajo de la Misión destruida de San Francisco Solano. Todo el resto del Jupura al Sur del Ecuador, desde el río de los Engaños y la Gran Catarata, está en posesión de los indígenas y de los portugueses. Estos tienen algunos pequeños establecimientos también en Taboca, San Joaquín de Cuerana y Curatus; el segundo al Sur del Jupura, el tercero sobre su afluente septentrional, el Apoporis (26). Es en la boca del Apoporis, según los astrónomos portugueses, por 1° 14′ de lat. aust. y 71° 58′ de long. (siempre al Oeste del meridiano de París) donde los comisarios españoles quisieron situar en 1780 la piedra de límites, lo que indicaba la intención de no conservar la marca de Abatiparana. Los comisarios portugueses se opusieron a que se tomase por frontera el Apoporis, pretendiendo que, para cubrir las posesiones brasileras de Río Negro, era necesario llevar la nueva marca hasta Salto Grande del Jupura (lat. aust. 0° 33′ long. 75° 0′.) En el Putumayo o Ica, las misiones españolas más meridionales (misiones bajas) servidas por los religiosos de Popayán y de Pasto, no se extienden hasta la confluencia del Amazonas sino solamente hasta 2° 20′ de latitud austral. Es allí donde están situadas las

(26) Véase Libro VII.

pequeñas villas de Marive, de San Ramón y de la Asunción. Los portugueses son dueños de la desembocadura del Putumayo; y, para llegar a las misiones del *Bajo Putumayo* los religiosos de Pasto se ven obligados a descender por el Amazonas hasta más abajo de la boca del Napo en Pevas, y luego seguir hacia el Norte, por tierra, desde Pevas hasta la *Quebrada* o *Caño* de Yaguas y entrar por este caño al río Putumayo. No podríamos dejar de considerar como límite de la Nueva Granada la ribera izquierda del Amazonas, desde el Abatiparana (long. 69° 32′) hasta el Pongo de Manseriche, en la extremidad occidental de la provincia de Maynas. Los portugueses han mantenido siempre la posesión de las dos orillas hasta el Este de Loreto (long. 71° 54′); y la posición de Tabatinga misma, al Norte del Amazonas, donde está el último puesto portugués, prueba suficientemente que la orilla izquierda del Amazonas, entre la boca del Abatiparana y la frontera cerca de Loreto, no ha sido vista nunca por ellos como perteneciente al territorio español. Para probar así mismo, que no es la orilla meridional del Amazonas la que desde la desembocadura del Javari hacia el Oeste, forma el límite con el Perú, recordaré solamente la existencia de numerosas aldeas de la provincia de Maynas situadas sobre el Guallaga hasta más allá del Yurimaguas, 28 leguas al Sur del Amazonas. La sinuosidad extraordinaria de la frontera, entre el alto Río Negro y el Amazonas, nace de la circunstancia de que los portugueses se han introducido en el Río Jupura remontando hacia el N. O. mientras que los españoles han descendido por el Putumayo. Desde el Javari, el límite peruano avanza más allá del Amazonas, porque los misioneros de Jaén y de Maynas, viniendo de Nueva Granada penetraron en esas regiones casi salvajes por el Chinchipe y el Río Guallaga.

Calculando, según los límites que acabamos de trazar, la superficie de la República de Colombia, podríamos decir que es de 91,952 leguas cuadradas (siempre de 20 al grado), a saber:

Divisiones políticas	Leguas cuadradas	Leguas cuadradas
I. Venezuela		33.701
Nueva Andalucía o Cumaná	1,299	
Nueva Barcelona	1,564	
Delta del Orinoco	18,793	
Guayana Española	652	
Caracas	5,140	
Barinas	2,678	
Maracaibo	3,548	
Isla de Margarita (sin la Laguna) . .	27	
II. Nueva Granada (con Quito)		58.251
República de Colombia		91.952

Cualesquiera que sean los cambios que sufran aún las divisiones territoriales de Venezuela, sea por las necesidades variables de la administración interior, sea por el deseo de innovaciones siempre tan activo en las épocas de regeneración política, el conocimiento exacto del *área* de las antiguas provincias servirá para evaluar aproximadamente el *área* de las nuevas. Al considerar atentamente las divisiones hechas en los últimos diez años, se reconoce que en los diversos ensayos para *reconstruir las sociedades,* son los mismos elementos los que se combinan hasta que se encuentra el nuevo equilibrio estable.

LIMITES PARCIALES

A) ANTIGUA CAPITANIA GENERAL DE CARACAS:

a) *Gobierno de Cumaná.* Comprendiendo las dos provincias de Nueva Andalucía y de Barcelona, un poco más pequeño que el Estado de Pennsylvania que tiene

46.000 leguas cuadradas (de 69,2 al grado). El límite al Sur y al Sureste está formado por el curso del Bajo Orinoco hasta su boca principal (boca de Navíos) (27); al Norte por las costas del Océano Atlántico y el Mar de las Antillas, desde long. 62° 23′ hasta la desembocadura del río Unare (long. 67° 59′). De aquí hacia el Sur, el límite entre las provincias de Caracas y de Barcelona sigue el curso del Unare hasta su nacimiento en el país un poco montañoso que está situado al Oeste de la villa de Pariaguán; luego se dirige hacia el Orinoco, entre la desembocadura del Río Suata y la del Caura, 24′ al Este de Altagracia, que los antiguos mapas llamaban Ciudad Real. Fijé en mi cálculo la longitud de este punto del Orinoco (Atlas, Pl. XV), reduciéndolo a la longitud de la boca del Caura. Ella se encuentra poco más o menos a 68° 3′ al Oeste del meridiano de París. Otros geógrafos, por ejemplo López, en su carta de la provincia de Caracas, hacen pasar el límite por el Raudal de Camiseta, 8 leguas al Este del Río Caura. En un mapa manuscrito que copié en los archivos de Cumaná, la frontera está indicada cerca de Muitaco, en la boca del Río Cabrutica, 3 leguas al Este del Río Pao. Los Gobernadores de Cumaná pretendieron por largo tiempo extender su jurisdicción mucho más allá de la desembocadura del Río Unare, hasta el Río Tuy, y aún hasta el Cabo Codera (28). Según esta suposición, ellos tiraban una línea hacia el Sur, 15 leguas al Este de Calabozo, entre el nacimiento del Río Orituco y el del Manapire, siguiendo este último hasta su confluencia con el Orinoco, 4 leguas al Este de Cabruta. Este límite, el más occidental, agregaría a la provincia de Barcelona una extensión de 400 leguas cuadradas, en la cual queda

(27) Libro VIII. Sinembargo, he calculado separadamente el Delta casi inhabitado del Orinoco, entre el brazo principal y el Mánamo Grande, la más occidental de las bocas chicas. Este Delta pantanoso tiene tres veces la extensión media de un departamento de Francia.

(28) Véase Libro VIII.

comprendida Valle de la Pascua, y que La Cruz y Caulin indican en sus cartas en la siguiente forma: *terreno que disputan las dos provincias de Barcelona y de Caracas*. He seguido, en mi evaluación de área, la frontera del Río Unare porque ésta determina el *estado de posesión actual* entre las provincias limítrofes. El Gobierno de Cumaná comprende 4 ciudades (Cumaná, Cariaco, Cumanacoa y Nueva Barcelona) y 4 *villas* (Aragua, La Concepción del Pao, la Merced y Carúpano) (29). Nuevas villas se elevarán, sin duda, sobre las márgenes del Golfo de Paria (Golfo Triste) como sobre las riberas del Areo y del Guarapiche; estos son lugares que ofrecen grandes ventajas a la industria comercial de Nueva Andalucía.

b) *Guayana Española*. — Estaba administrada antes de la revolución del 5 de julio de 1811, por un Gobernador que residía en Angostura o Santo Tomé de la Nueva Guayana. Tenía más de 225.000 millas inglesas cuadradas, y excede por consecuencia el área de todos los *estados atlánticos de esclavos* (Atlantic Slave-States), como Maryland, Virginia, las dos Carolinas y Georgia. Más de 9/10 de esta provincia están aún incultos y casi deshabitados. Los límites al Este y al Sur, desde la Boca principal del Orinoco hasta la isla de San José de Río Negro, han sido indicados al describir la configuración general de la República de Colombia. Al Norte y al Oeste, los límites de la Guayana española son, desde luego, el Orinoco, desde el cabo Parima hasta San Fernando de Atabapo, y seguidamente una línea que se dirige de Norte a Sur de San Fernando, hacia un punto situado 15 leguas al Oeste del fortín de San Carlos. Esta línea atraviesa el Río Negro un poco más arriba de Maroa. La frontera Nordeste, la de la Guayana Inglesa, merece la mayor atención, a causa de la importancia política de las Bocas del Orinoco, de la cual ya he ha-

---

(29) Véanse Libros VII y VIII. Ignoro la verdadera posición de la Villa de la Merced, indicada en la carta manuscrita de los Archivos de Cumaná. Píritu y Manapire, pretenden también el título de Villas, (Caulín, p. 190).



CIUDAD BOLIVAR —la antigua Angostura— fundada en 1764 por Joaquín Moreno de Mendoza.—(Antiguo grabado de Carlos A. Zeiler, litografía de C. Kruthoffer, Francfort).

blado en el Capítulo XXIV de esta obra. Las plantaciones de azúcar y de algodón habían ya, bajo el Gobierno holandés, sobrepasado el Río Pomaroun; se extendían hasta más allá de la desembocadura del pequeño río Moroco, donde se encuentra un puesto militar (véase el mapa muy interesante de las "colonias del Esequibo y de Demerara, publicado en 1798 por el mayor F. de Bouchenroeder). Los holandeses, lejos de reconocer el Río Pomaroun o el Moroco como límite de su territorio, situaban este límite en el Río Barima, por consiguiente cerca de la desembocadura del Orinoco, y tiraban de allí una línea de demarcación de N. N. O. a S. S. E. hacia el Cuyuní. Habían también ocupado militarmente la ribera oriental del pequeño río Barima, antes que los ingleses, en 1666, hubiesen destruido los fuertes de la Nueva Zelandia y del Nuevo Middelbourg sobre la ribera derecha del Pomaroun. Estos fuertes y el de Kik-ver-all (*que mira a todas partes*), en la confluencia del Cuyuní, del Masaruni y el Esequibo, no han sido restablecidos. Personas que estuvieron en estos lugares me aseguraron, durante mi permanencia en Angostura, que este país al Oeste del Pomaroun, cuya posesión será un día discutida entre Inglaterra y la República de Colombia, es pantanoso, pero de la más grande fertilidad. Nombremos las villas de la Guayana, o mejor, lugares que tienen privilegios de *villas* y *ciudades*: Angostura, Barceloneta, Upata, Guirior (un simple puesto militar en la confluencia del Paraguamusi y del Paragua, afluente del Caroní), Borbón, Real Corona o Muitaco, La Piedra, Altagracia, Caicara, San Fernando de Atabapo y Esmeralda (algunas cabañas indígenas alrededor de una iglesia).

c) *Provincia de Caracas.* — Con 61.000 millas inglesas cuadradas, por consiguiente cerca de 1/7 más pequeña que el estado de Virginia. Límite boreal: el Mar de las Antillas, desde la desembocadura del Río Unare (long. 67° 39′) hasta más allá del Río Maticores (long. 73° 10′) hacia el Golfo o Saco de Maracaibo, al Este del Castillo de San Carlos. Límite occidental: una línea dirigida hacia el Sur, entre la desembocadura del

Río Motatán y la villa de Carora, por las cabeceras del Río Tocuyo y el Páramo de las Rosas, entre Boconó y Guanare; hacia el E. S. E., entre el Río Portuguesa y el Río Guanare donde el caño de Ygues, afluente del Portuguesa, señala las fronteras de las provincias de Barinas y Caracas; al S. E., entre San Jaime y Orituco, hacia un punto de la orilla izquierda del Río Apure, frente a San Fernando. Límite meridional: el Río Apure, desde latitud 7° 54′, long. 70° 20′, hasta su confluencia con el Orinoco, cerca del Capuchino (lat. 7° 37′, long. 69° 61′); luego el Bajo Orinoco, hacia el Este, hasta la frontera occidental del Gobierno de Cumaná, cerca del Río Suata, al Este de Altagracia. Ciudades: Caracas, La Guaira, Puerto Cabello, Coro, Nueva Valencia, Nirgua, San Felipe, Barquisimeto, Tocuyo, Araure, Ospino, Guanare, San Carlos, San Sebastián, Villa de Cura, Calabozo y San Juan Bautista del Pao.

d) *Provincia de Barinas.* — Con un área de 32.000 millas inglesas cuadradas, un poco más pequeña que el Estado de Kentucky. Límite oriental: de la extremidad sur del Páramo de las Rosas y de las cabeceras del Río Guanare, hacia el S. E., al caño de Ygues; de allí entre el Río Portuguesa y el Río Guárico, hacia el E. S. E., hasta la desembocadura del Apure; luego al Sur, a lo largo de la ribera izquierda del Orinoco, de lat. 7° 36′ a la desembocadura del Río Meta. Límite meridional: la orilla septentrional del Meta hasta más allá de las Rocas de Chiricoas, entre las bocas del caño Lindero y del Macachare, (long. 70° 45′ más o menos). Límite occidental: de la ribera izquierda del Meta, hacia el N. O. a través de las llanuras de Casanare, entre Guasdualito y la Villa de Arauca, luego al N. N. O., arriba de Quintero y de la desembocadura del Río Nula que entra en el Apure después del Río Uribante, hacia las cabeceras del Río Canaguá, y hacia el pie del Páramo de Porquera. Límite septentrional: pendiente Sudeste de la Cordillera de Mérida, desde el Páramo de Porquera, entre La Grita y Pedraza, hasta el barranco de La Bellaca, en el camino de los Callejones,

entre Barinas y Mérida, y de allí hasta las fuentes del Río Guanare, situadas al N. N. O. de Boconó. Ciudades: Barinas, Obispos, Boconó, Guanarito, San Jaime, San Fernando de Apure, Mijagual, Guasdualito y Pedraza. Al comparar mi carta de la provincia de Barinas con los mapas de La Cruz, de López y de Arrowsmith, se verá que la confusión reinó hasta entonces en ese dédalo de ríos que forman los confluentes del Apure y del Orinoco.

e) *Provincia de Maracaibo.* — (Con Trujillo y Mérida). 42.500 millas inglesas cuadradas, un poco más pequeña que el Estado de Nueva York. Límite boreal: costas del Mar de las Antillas, desde el caño de Oribono, al Oeste del Río Maticores, hasta la boca del Río Calancala, un poco al Este del Río del Hacha. Límite occidental: una línea dirigida de la costa, primero al Sur, entre la Villa de Reyes llamada también Valle de Upar y el pequeño grupo de montañas (Sierra de Perijá) que se eleva al Oeste del Lago de Maracaibo, hacia el Río Catatumbo; luego al Este de Salazar en el Río Zulia, un poco más arriba de San Faustino; en fin, al Este, al Páramo de Porquera, situado al Noreste de La Grita. Los límites meridionales y orientales se prolongan al Sur de las montañas nevadas de Mérida, atravesando el barranco de La Bellaca, al pie oriental de Páramo de las Rosas, hacia las fuentes del Río Tocuyo, y de allí, entre la desembocadura del Río Motatán y la Villa de Carora, hacia el caño Oribono, como acabamos de indicarlo al describir las fronteras de las provincias de Barinas y Caracas. La parte más occidental del *Gobierno de Maracaibo,* que comprende el cabo de La Vela, es llamada la Provincia de los Goajiros, (Guahiros), a causa de los indios salvajes de este nombre que la habitan desde el Río Tocuyo hasta el Río Calancala. Hacia el Sur se encuentra la tribu independiente de los Cocinas. Ciudades: Maracaibo, Gibraltar, Trujillo, Mérida, San Faustino.

B) ANTIGUO VIRREINATO DE NUEVA GRANADA.—Comprendiendo Nueva Granada propiamente

dicha (Cundinamarca) y Quito. Los límites occidentales de las provincias de Maracaibo, Barinas y Guayana circunscriben el territorio del Virreinato hacia el Este; al Sur y al Oeste, las fronteras son las del Perú y de Guatemala, respectivamente. Recordaremos aquí solamente, para rectificar los errores de las cartas, que el Valle de Upar o Villa de los Reyes, Salazar de las Palmas, El Rosario de Cúcuta —célebre por ser asiento de la Asamblea Constituyente de Colombia en el mes de agosto de 1821—, San Antonio de Cúcuta, La Grita, San Cristóbal, y la Villa de Arauca, así como las confluencias del Casanare con el Meta y del Inírida con el Guaviare pertenecen a Nueva Granada. La provincia de Casanare, dependiente de Santa Fe de Bogotá, se extiende hacia el Norte, más allá del Uribante. Al Nordeste, la provincia más oriental de Nueva Granada llamada Provincia del Río Hacha, está separada de la Provincia de Santa Marta por el Río Enea. En 1814, el río Guaytara dividía la Provincia de Popayán de la Presidencia de Quito a la cual pertenecía la provincia de los Pastos. El istmo de Panamá y la provincia de Veragua han dependido siempre de la Audiencia de Santa Fe.

PERU.—Al evaluar en 41.500 leguas cuadradas de 20 al grado el área del Perú actual, se ha tomado por límite, al Este: primero, el curso del Río Javary de 6° a 9° y medio de latitud meridional; segundo, el paralelo de 9° y medio prolongado del Javary hacia la orilla izquierda del Río Madeira y cortando sucesivamente otros afluentes del Amazonas como el Jatahy (Hyutahy), el Jurua, el Tefe que parece ser el Tapy de Acuña, el Coary y el Puruz; tercero, una línea que remonta primero el río Madeira y luego al Mamoré desde el Salto de Theotino hasta el Río Maniquí (30), entre la confluencia del Guapo-

(30) Véase la carta muy rara de las Misiones de Mujos, de la Compañía de Jesús, 1713. El río Maniqui, al que los geógrafos modernos hacen jugar un gran papel en la fábula del lago Rogagualo y las bifurcaciones del Beni, se reúne al Yucuma, por el que Haenke fué del Pueblo de Reyes al Río Mamoré.

ré (Ytonomás de los Jesuitas) y la misión de Santa Ana (más o menos por los 12° y medio grados de lat.); cuarto, el curso del Maniqui siguiéndolo hacia el Oeste y prolongando la línea al Río Beni que los geógrafos han creído un afluente, unas veces del Río Madeira, otras del Río Puruz; quinto, la orilla derecha del Río Tequieri que desemboca en el Beni, más abajo del Pueblo de Reyes; y desde las fuentes del Tequieri una línea que atraviesa el río Ynambari, se dirige al S. E. hacia las altas Cordilleras (31) de Vilcaonota y de Lampa y separa los distritos peruanos de Paucartambo y Tinta del distrito de Apolobamba y de la cuenca del lago Titicaca (Chucuito); sexto, desde los 16° de latitud austral, la cadena occidental de los Andes, bordeando hacia el Este el mismo lago de Titicaca y dividiendo, bajo el paralelo de 20°, los afluentes del Desaguadero de la pequeña laguna de Paria y los del Río Pilcomayo de los torrentes que se lanzan en el Mar del Sur. Según estos límites el Perú tiene, hacia el Norte —hasta Javary— 200, hasta el Río de Madeira y el Mamoré, 260 leguas de extensión en la dirección de los paralelos; hacia la extremidad meridional, la anchura media del país no es sino de 15 a 18 leguas. El partido de Tarapacá, de la Intendencia de Arequipa, toca con el desierto de Atacama donde la desembocadura del Río de Loa, que la expedición de Malaspina sitúa por 21° 26′ de lat. aust., forma la línea de demarcación entre el Perú y el Virreinato de Buenos Aires. Al separar del Perú las cuatro intendencias de La Paz, Charcas o La Plata, Potosí y Cochabamba, se han sometido a un Gobierno que reside en las márgenes del Río de la Plata, no solamente provincias cuyas aguas tienen su pendiente hacia el Sudeste, y las vastas regiones donde nacen los afluentes del Ucayale y del Madeira (tributarios del Amazonas), sino también el sistema interior de ríos que,

---

(31) Los "partidos" de Paucartambo y de Tinta son de la Intendencia del Cuzco. El distrito de Apolobamba y la hoya del Titicaca son del antiguo Virreinato de Buenos Aires.

sobre el dorso de los Andes y en un valle longitudinal, terminado en sus dos extremos por los nudos de montañas de Porco y del Cuzco, alimentan el Lago Alpino de Titicaca. A pesar de estas divisiones arbitrarias, los recuerdos de los indígenas que habitan las orillas del Lago y las regiones frías de Oruro, La Paz y Charcas, se encuentran más a menudo hacia el Cuzco, centro del antiguo esplendor del imperio de los Incas, que hacia las sabanas de Buenos Aires. Se ha separado del Perú la meseta de Tiahuanacu, donde el Inca Maita-Capac encuentra edificios y estatuas gigantescos cuyo origen se remonta a una época anterior a la fundación del Cuzco. Intentar así desvanecer los recuerdos históricos de los pueblos, es no querer llamar Grecia las orillas del Lago Copais. Es necesario esperar que, en las numerosas confederaciones de estados que se formen en nuestros días, las líneas de demarcación no serán arregladas únicamente de acuerdo con el curso de las aguas, sino que al trazarlas se consultará al mismo tiempo el interés moral de los pueblos. El desmembramiento del Alto Perú debe inspirar quejas a todos los que saben apreciar la importancia de la población indígena en las altiplanicies de los Andes. Si se tira una línea desde la extremidad meridional de la Provincia de Maynas o desde las orillas del Guallaga a la confluencia del Apurimac y del Beni (confluencia que da nacimiento al Río Ucayale), y de allí al Oeste del Río Vilcabamba y de la meseta del Paucartambo, hacia el punto donde la frontera Sudeste corta el Río Ynambari, se divide al Perú en dos partes desiguales: la una de 26.200 leguas cuadradas, que es el centro de la población civilizada, y la otra de 15.200 leguas cuadradas, salvaje y casi completamente despoblada.

BUENOS AIRES.—Los editores de la excelente obra periódica que lleva por título "El Semanario" (Tomo I, pag. 111) dicen con razón que, en las riberas del Río de la Plata nadie conoce los verdaderos límites del antiguo virreinato de Buenos Aires. Entre los ríos Paraná y Paraguay, entre las cabeceras de este último río y el Guaporé, que es un afluente del Madeira, estos límites

son discutidos por los portugueses; hacia el Sur, se queda en duda si debe extendérselos más allá del Río Colorado hasta Río Negro que recibe las aguas del Río del Diamante. ("Abeja Argentina" 1822, No. 1, p. 8. y No. 2, p. 55). En medio a estas dudas que se aumentan todavía por el desmembramiento del Paraguay y de la *Provincia Cisplatina,* calculé el área del inmenso territorio del Virreinato según las cartas españolas levantadas antes de la Revolución de 1810. Hacia el Este, la primera marca está situada al Norte del fuerte de Santa Teresa, en la desembocadura del Río Tahym; de allí, los límites se dirigen: al N. N. O. por las cabeceras del Ibicuy y del Juy (cortando el Uruguay por 27° 20′) en la confluencia del Paraná y del Iguazu; al N., a lo largo de la ribera izquierda del Paraná hasta 22° 40′ lat. austr.; al N. O., siguiendo el Ivineima, hacia el Presidio de Nueva Coimbra (lat. 19° 55′) fundada (32) en 1775; al N. N. O. cerca de Villa Bella y el istmo que separa las aguas del Aguapchy (confluente del Paraguay) de las del Guaporé, hacia la unión de este último Río con el Mamoré, más abajo del fuerte del Príncipe (lat. austr. 11° 54′ 46″); al S. O., remontando el Mamoré y el Maniquí, como lo hemos indicado más arriba, cuando trazamos los límites del Perú y del virreinato de Buenos Aires. Entre los 21° 26′ y 25° 54′ de latitud austral, entre el Río de Loa y Punta de Guacho, el territorio del virreinato sobrepasa la cordillera de los Andes y ocupa, sobre unas noventa leguas de largo, las costas del Mar del Sur. Es allí donde se encuentra el desierto de Atacama con el pequeño puerto de Cobija, que será un día tan útil para el comercio de las producciones de la sierra y del Alto Perú. Hacia el Oeste, está la cadena occidental de los Andes hasta los 37° de latitud; hacia el Sur, se encuentra el Río Colorado llamado algunas veces Desaguadero de Mendoza (lat. 39° 56′), o, según autoridades más recientes, el Río Negro que separa a Buenos Aires de Chile y de la costa patagónica.

---

(32) "El Patriota", de Río de Janeiro, 1813.

Como podría ser posible que el Paraguay, la Provincia de Entre Ríos y la Banda Oriental o *Provincia Cisplatina* (33) permaneciesen separados del estado de Buenos Aires, he creído necesario calcular separadamente el área de estos países en litigio. Encontré, en los límites del antiguo virreinato, entre el océano y el Río Uruguay, 8.960 leguas cuadradas marinas; entre el Uruguay y el Paraná, Provincia de Entre Ríos, 6.848 leguas cuadradas; entre el Paraná, y el Río Paraguay, Provincia del Paraguay propiamente dicha, 7.424 leguas cuadradas. Estas tres partes al Este del Río Paraguay, desde la Nueva Coimbra hasta Corrientes y al Este del Río Paraná, desde Corrientes hasta Buenos Aires, forman un espacio de 23.232 leguas cuadradas (34), casi una vez y media mayor que Francia. Resulta de estos cálculos, para las tres regiones que componen el antiguo virreinato de Buenos Aires, comprendidas 18.300 leguas de pampas o sabanas, la siguiente área:

	Leguas marinas cuadradas
Región del Norte o Alto Perú, desde el Tequieri y Mamoré hasta el Pilcomayo, entre los 13° y 21° de latitud austral	37.020
Región del Oeste o país entre el Pilcomayo, el Paraguay, el Río de la Plata, el Río Negro y la cordillera de los Andes, (Tarija, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, San Luis de la Punta y Mendoza)	66.518
Región del Este, es decir, todo lo que está al Este del Río Paraguay y del Paraná ..	23.232
Total	126.770

(33) La extensión de terreno comprendida entre el mar, el Río de la Plata, el Uruguay, las misiones y la Capitanía brasilera de Río Grande. (Augusto de Saint-Hilaire, *Un viaje al interior del Brasil*, 1823.

(34) Cerca de 36.300 leguas cuadradas de 25 al grado, y no 50.263 de estas leguas, como se dice en los periódicos de Buenos Aires.

El Gobierno de Buenos Aires, al ocupar las 5.054 leguas cuadradas comprendidas entre el Río Colorado y el Río Negro, podría compensarse en parte de las pérdidas que está amenazado de sufrir hacia el Nordeste. Las llanuras patagónicas ofrecen, hasta el estrecho de Magallanes, aún 31.206 leguas cuadradas, de las cuales cerca de dos tercios son de un clima mucho más templado de lo que se piensa generalmente. Y allí la bahía de San José podría ser un incentivo para cualquiera potencia marítima de Europa.

En la parte del virreinato de Buenos Aires ocupada por los brasileros, al Este del Uruguay, es necesario distinguir (35) entre los límites reconocidos antes de la ocupación de la Provincia de Misiones, al Norte del Río Ibicuy, en 1801, y los límites que se fundan en el tratado concluido en 1821, entre el Cabildo de Montevideo y la Capitanía de Río Grande. La Provincia de Misiones está comprendida entre la ribera izquierda del Uruguay, del Ibicuy, del Toropí (que es un afluente de este último), la Sierra de San Xavier y el Río Juy, afluente del Uruguay. Su territorio se extiende un poco más allá del Juy, hacia las llanuras donde está situada la misión más septentrional de San Angel; más allá surgen las selvas habitadas por indios independientes. Cuando la alianza entre España y Francia llevó a Inglaterra, en febrero de 1801, a hacer que los portugueses declarasen la guerra contra España, la Provincia española de Misiones fué fácilmente invadida. Las hostilidades no duraron largo tiempo; y aunque la corte de Madrid no aceptaba como legítima la ocupación, Misiones quedó en las manos de los portugueses. El tratado de 1777 debía servir de base a los límites entre el virreinato de Buenos Aires y la Capitanía de Río Grande. Estos límites estaban señalados por una línea que se extendía desde el Río Guaray (el

(35) Estas aclaratorias se fundan en notas manuscritas que el señor de Saint-Hilaire recogió en los propios lugares y que debo a la amistad con que me honra.

Guaney de Arrowsmith), y de las cabeceras de los pequeños ríos Ibirapuitá, Nanday e Ibycuimerim, que se lanzan en el Ibicuy (lat. 29° 40'), primero hacia la confluencia del Río de Ponche Verde con el Ibicuy, luego, siempre hacia el Sudeste, hacia las fuentes de Río Negro, afluente del Uruguay, atravesando el lago Merin, a la desembocadura del Itahy, vulgarmente llamado Tahym. Es en esta desembocadura donde se encontraba, sobre la costa marítima, la marca portuguesa más austral. El país entre el Tahym y el Río Chuy, un poco al Norte de Santa Teresa, era neutral, y llevaba el nombre de *Campos neutrales;* pero, en 1804, a pesar de las convenciones diplomáticas, estaba ya en gran parte ocupado por agricultores portugueses. La invasión de los franceses a España y las revoluciones de Buenos Aires han dado a los brasileros la facilidad de llevar sus conquistas hasta la desembocadura del Uruguay; de suerte que los nuevos límites interiores entre el antiguo Brasil y los países recientemente ocupados han sido fijados, en 1821, sin la intervención del Congreso de Buenos Aires, por los diputados del *cabildo* de Montevideo y de la capitanía de Río Grande. Ha sido convenido que la *Provincia Cisplatina* del Brasil (la Banda oriental, según la nomenclatura geográfica de los españoles) será limitada al Norte por la confluencia del Uruguay con el Arapay (Ygarupay de Arrowsmith); al Este, por una línea que comenzando en Angostura, seis leguas al Sur de Santa Teresa pasa por los pantanos de San Miguel, sigue el Río San Luis hasta su desembocadura en el lago de Merin, se prolonga sobre la ribera occidental de este lago en una distancia de 800 toesas, pasa por la desembocadura del Río Sabuaty, remonta hasta la del Río Jaguarao, sigue el curso de este Río hasta Cerros de Acegona, atraviesa el Río Negro, y va a alcanzar, siempre en curva al Noroeste, el Río Arapuy.

El espacio comprendido entre el Arapuy y el Ibicuy, límite meridional de la Provincia de Misiones, pertenece a la capitanía de Río Grande. Los portugueses-brasileros no han intentado todavía hacer establecimientos en la

Provincia de Entre Ríos, entre el Paraná y el Paraguay, país devastado por Artigas y Ramírez.

En las sabanas o pampas que, semejantes a un brazo de mar, se extienden de Santa Fe hacia el Norte, entre las montañas del Brasil y las de Córdoba y Jujuy (36), los límites naturales de las intendencias de Potosí y de Salta, es decir, del Alto Perú y de Buenos Aires, tienden a confundirse completamente. Chichas y Tarija son consideradas como las provincias más meridionales del Alto Perú; las pampas de Manso entre el Pilcomayo y el Río Grande o Bermejo (37), lo mismo que Jujuy, Salta y Tucumán, pertenecen al estado de Buenos Aires propiamente dicho. El límite del Alto Perú no es, hacia el Este, sino una línea imaginaria trazada a través de pampas inhabitadas. Ella corta la cordillera de los Andes en el trópico de Capricornio, y de allí atraviesa, primero el Río Grande, 26 leguas más abajo de San Yago de Cotagayta; después el Pilcomayo, 22 leguas abajo de su confluencia con el Cachimayo, que viene de la Plata o Chuquisaca; y en fin, el Río Paraguay por los 20° 50′ de latitud austral. Aun cuando la hoya del lago de Titicaca y la parte montañosa del Alto Perú, donde reina la lengua de los Incas, llegase de nuevo a reunirse con el Cuzco, las llanuras de Chiquitos y de Chaco podrían muy bien continuar unidas al Gobierno de las Pampas de Buenos Aires.

CHILE.—Los límites son, al Norte, el desierto de Atacama; al Este la cordillera de los Andes, donde el camino de correos, entre Mendoza y Valparaíso, pasa según las medidas barométricas hechas en 1794 por el

(36) Esta villa, según Refhead (Memoria sobre la dilatación del aire atmosférico, Buenos Aires, 1819) tiene 7.000 toesas de elevación sobre el nivel del mar. Ya la altura absoluta de la villa de San Miguel de Tucumán es, según las medidas barométricas del mismo autor, de 260 toesas.

(37) El verdadero nombre de este río, cuyas orillas eran antes habitadas por los Abipons, es Río Iñate. Véase **Dobrizhofer, Hist. de Abiponibus**, 1784, Tom. II.

señor Espinosa y Bauza, a 1987 toesas de altura (38) sobre el nivel del océano. Al Sur, he tomado por límite la entrada del golfo de Chiloé, donde el fuerte Maullin (lat. 41° 43′) es la posesión más meridional de la América española en territorio continental. Las bahías de Ancud y de Reloncavi no ofrecen habitación estable para colonos europeos: es allí donde comienzan Los Juncos, indios independientes, por no decir salvajes, que son dueños de su territorio. Resulta de estos datos que los establecimientos europeos se extienden sobre la costa occidental del continente hasta mucho más al Sur que sobre la costa oriental; los primeros han sobrepasado ya en un grado de latitud el paralelo del Río Negro y del Puerto de San Antonio. La capital de Chile está situada sobre una meseta que tiene casi la misma altura que la ciudad de Caracas (39).

BRASIL.—Los límites meridionales de Colombia, orientales del Perú y septentrionales de Buenos Aires, determinan la extensión del territorio brasilero hacia el Norte, el Oeste y el Sur. Para calcular el área me he servido de cartas manuscritas que me han sido dadas a conocer por el gobierno de Río de Janeiro, en la época de las discusiones diplomáticas que surgieron sobre las Guayanas francesa y portuguesa a causa de la redacción muy vaga del artículo 8° del Tratado de Utrecht y del

---

(38) Estas son, sinembargo, 440 toesas de menos que el punto culminante del camino del Assuay (Azuay) entre las villas de Quito y de Cuenca que nivelé en 1802. Véanse mis Observ. Astronómicas, Tomo II.

(39) Según el señor Bauza, 409 toesas: trescientas toesas más baja que la villa de Mendoza, en la pendiente opuesta de la Cordillera de los Andes. (Notas manuscritas de don Luis Nee, botánico de la expedición de Malaspina).

artículo 107 del Acta del Congreso de Viena (40). Tirando de Norte a Sur una línea por la desembocadura del río Tocantins, y siguiendo el curso del Araguay, 40 leguas al Oeste de Villaboa, cerca del punto donde el Río Paraná corta el trópico de Capricornio, se divide el Brasil en dos partes. La más occidental comprende las Capitanías del Gran Pará, de Río Negro y de Matto Grosso; está casi inhabitada y no ofrece establecimientos europeos sino sobre las orillas de los ríos, sobre el Río Negro, el Río Branco, el Amazonas y el Guaporé, confluente del Río Madeira. Tiene 138.156 leguas cuadradas de 20 al grado, mientras que la parte oriental, comprendiendo las Capitanías de las costas, Minas-Geraes y Goyaz, tiene 118.830 leguas cuadradas. Mis evaluaciones están conformes con las de un geógrafo muy distinguido, el señor Adrien Balbi, quien indica 2.250.000 millas cuadradas de Italia que son 250.000 leguas cuadradas marinas, más o menos, para todo el imperio brasilero, exclu-

---

(40) Los límites brasileros han sido examinados, en el gobierno de Río Negro, por los astrónomos José Joaquín Victorio da Costa, José Simoens de Carvalho, Francisco José de Lacerda y Antonio Luis Pontes; en el gobierno del Gran Pará, sobre todo entre Araguari y el Calsoene (¿Río Carsewene de la "Carta de las costas de la Guayana", publicada por el Depósito de la Marina en 1817 ?), por el astrónomo José Simoens de Carvalho y el coronel de ingenieros Pedro Alejandrino de Souza. Los franceses han extendido sus pretensiones hasta más allá de Calsoene, cerca del Cabo Norte. Hoy el límite ha sido retirado hacia la desembocadura del Oyapok. El afluente principal de este río, el Canopi y el Tamouri que es un afluente del Canopi, se acercan a una legua de distancia de las cabeceras del Maroni (¿por los 2° 30′ de lat.?) o mejor, de una de sus ramificaciones, el río Araoua, cerca de la villa de los Indios Aramichauns. Como los portugueses quieren trazar el límite entre las vertientes del Oyapok y del Araguari (Araouari), han hecho examinar con cuidado, por el coronel de Souza la latitud de las cabeceras de este último río; la han encontrado más septentrional que su desembocadura, lo que habría hecho situar la frontera en el paralelo de Calsoene. El nombre del Río de Vicente Pinzón, hecho célebre por las graves discusiones diplomáticas, ha desaparecido en los mapas. Según una antigua carta portuguesa, escrita a mano, que poseo y que ofrece las costas entre San José de Macapa y el Oyakop, el río Pinzón sería idéntico al Calsoene. Sospecho que los términos ininte-

yendo como lo hice yo, la Provincia Cisplatina y la de Misiones, al Este del Uruguay (véase mi "Ensayo estadístico sobre Portugal").

ESTADOS UNIDOS.—Ya había señalado en otra parte que la superficie del territorio de los Estados Unidos resultaba muy difícil de evaluar en leguas cuadradas desde la adquisición de la Louisiana, cuyos límites al Norte y al Oeste, permanecieron durante largo tiempo inciertos. Hoy estos límites se encuentran fijados por la convención concluida en Londres el 20 de octubre de 1818, y por el tratado de las Floridas, firmado en Washington el 22 de febrero de 1819. Creo, en consecuencia, poder someter esta cuestión a nuevas investigaciones. Me dediqué a este trabajo con tanto mayor cuidado cuanto que la superficie de los Estados Unidos, desde el océano Atlántico hasta el Mar del Sur, ha sido evaluada por autores muy recientes en 125.400, en 137.800, en 157.500, en 173.400, en 205.500 y en 238.400 leguas marinas cuadradas de 20 al grado, y que en medio a todos estos datos diversos cuyas diferencias se elevan hasta 100.000 leguas cuadradas, es decir, a seis veces el área de Francia, me parecía imposible escoger un resultado

ligibles del artículo 8 del Tratado de Utrecht ("La línea del río Japoc o Vicente Pinzón" que debe cubrir las posesiones del Cabo y del Norte") se fundan en la denominación de Cabo Norte, dada algunas veces al Cabo Orange. El señor de La Condamine a cuya sagacidad nada escapa, ha dicho ya en la Relación de su Viaje al Amazonas, pág. 199: "Los portugueses tienen sus razones para confundir la bahía (?) de Vicente Pinzón, cerca de la boca oriental del Río Arawari (Arauari), lat. 2° 2′, con el río Oyapok, lat. 4° 15′. La paz de Utrecht hizo de ellos un mismo río". Esta lat. de 2° 2′ acercaría el río imaginario de Vicente Pinzón al Majacari y al Calsoene, pero lo alejaría en cerca de un grado del Araguari que está a 1° 15′ latitud boreal. Arrowsmith, cuya carta ofrece excelentes materiales para la desembocadura del Amazonas, sitúa el río Vicente Pinzón al Sur del Majacaré, allí donde el Matario se pierde en una bahía, frente a la cual está situada la pequeña isla Tururi, latitud 1° 50′. Como el Araguari comunica con el Matario y forma al Noroeste una especie de delta alrededor de terrenos inundados de Carapaporis, se puede pensar que La Condamine haya considerado el pequeño río que desemboca frente a la isla Tururi como la rama occidental del Araguari.

al cual se pudiesen comparar las superficies de los nuevos estados libres de la América Española. Muchas veces un mismo autor ha dado en diferentes épocas las más diversas evaluaciones del mismo territorio suponiéndolo limitado por los dos mares, por el Cabo Hatteras y el Río Columbia, por las bocas del Missisipi y el lago de los Bosques. El señor Melish ha evaluado los Estados Unidos, en el mapa de 1816, en 2.459.350 millas cuadradas, de 69,2 al grado, teniendo solamente el territorio del Missouri 1.580.000. En sus "Viajes a través de los Estados Unidos de América" publicado en 1818, señala 1.883.806 millas cuadradas, y para el territorio de Missouri 985.250. Más tarde aún, en la "Descripción Geográfica de los Estados Unidos", publicada en 1822, aumenta de nuevo este número hasta 2.076.410 millas cuadradas. Estas fluctuaciones de opinión sobre la extensión de la superficie de los Estados Unidos no pueden ser atribuidas a las diversas maneras como se han trazado los límites; la mayor parte de los errores que afectan el área de los territorios entre el Missisipi y las montañas Rocallosas, entre éstas y las costas del Mar del Sur, se deben a simples errores en los cálculos. Encuentro, tomando el término medio de muchas evaluaciones sobre los mapas de Arrowsmith, de Melish, de Tardieu y de Brué, lo siguiente:

I. Al Este del Missisipi . . . . 77.684 l. m. c.
ó 930.000 millas cuadradas.

a) Parte atlántica al Este de los Alleghanis 27.064
ó 324.000 millas cuadradas. Se ha prolongado la cadena de los Alleghanis, al Norte hacia Plattsburg y Montreal, al Sur, siguiendo el Apalachicola; de suerte que la mayor parte de la Florida pertenece a esta parte atlántica.

b) Entre los Alleghanys y el Missisipi . . . . ó 606.000 millas cuadradas.	50.620	
II. Al Oeste del Missisipi . . . . ó 1.156.800 millas cuadradas.		96.622
a) Entre el Missisipi y las Montañas Rocallosas, comprendiendo los lagos u 868.400 leguas cuadradas.	72.531	
b) Entre las Rocallosas y las costas del Mar del Sur, tomando por límites australes y boreales los paralelos de 42° y 49° (Territorio del Oeste) . . . . ó 288.400 millas cuadradas.	24.091	
Territorio de los Estados Unidos, entre los dos océanos, 2.086.800 millas cuadradas, o sean		174.306 leguas marinas cuadradas de 20 al grado.

Todo el territorio de los Estados Unidos, desde el Océano Atlántico hasta el Mar del Sur, es en consecuencia, un poco más grande que la Europa, al oeste de Rusia. La parte atlántica sólo puede ser comparada a España reunida con Francia; la parte entre los Alleghanys y el Missisipi, a España reunida con Portugal, Francia y Alemania; la parte al O. del Missisipi, a España reunida con Francia, Alemania, Italia y los reinos Escandinavos. El Missisipi divide, en consecuencia, los Estados Unidos en dos gran-

des porciones de las cuales, la primera u oriental, que avanza rápidamente en cultura y en civilización, tiene el área de México; la otra, la occidental, casi enteramente salvaje y despoblada tiene el área de la República de Colombia.

En las investigaciones estadísticas que se han hecho sobre muchos países europeos se han obtenido consecuencias importantes al comparar la *población relativa* que ofrecen las provincias marítimas y las del interior. En España (41) esta relación entre ambas poblaciones es de 9 a 5; en las Provincias Unidas de Venezuela, sobre todo en la antigua Capitanía General de Caracas, la relación es de 35: 1. Por poderosa que sea la influencia del comercio para la prosperidad de los estados y para el desarrollo intelectual de los pueblos, se cometería error al atribuir, en América como en Europa, a esta sola causa, las diferencias que acabamos de señalar. En España y en Italia, si se exceptúan las fértiles planicies de Lombardía, las regiones del interior son áridas, llenas de montañas ya elevadas, ya en forma de mesetas; las circunstancias meteorológicas de que depende la fecundidad del suelo no son idénticas en la zona del litoral y en las provincias del centro. En América la colonización comenzó generalmente por las costas, y no avanza sino lentamente hacia el interior. Tal es su marcha progresiva en el Brasil y en Venezuela. No es sino cuando las costas son malsanas como en México y Nueva Granada, o arenosas y sin lluvia como en el Perú, que la población se concentra en las montañas y valles o mesetas del interior. Estas circunstancias locales y otras más aún, han sido a menudo descuidadas en las discusiones sobre el porvenir de las colonias españolas; ellas dan un carácter particular a algunos de estos países cuyas analogías entre el estado físico y moral son menos sorprendentes de lo que se cree comúnmente. Considerados en relación a la *distribución de la población*, los dos

(41) Antillon, Geografía astronómica, natural y política, 1815. Pág. 145.

territorios que han sido reunidos en un mismo cuerpo político, Nueva Granada y Venezuela, ofrecen la oposición más completa. Sus capitales (y la posición de las capitales anuncia siempre en qué zona la población se concentra más) están situadas a distancias tan desiguales de las costas comerciales del Mar de las Antillas, que, para encontrarse con el mismo paralelo de Santa Fe de Bogotá, la ciudad de Caracas debería ser trasplantada hacia el Sur, a la confluencia del Orinoco con el Guaviare, allí donde está situada hoy la misión de San Fernando de Atabapo.

La República de Colombia es, con México y Guatemala, el único estado de la América española (42) que ocupa, a la vez, las costas opuestas a Europa y a Asia. Del cabo Paria a la extremidad occidental de la provincia de Veragua, hay 400 leguas marinas; del cabo Burica a la desembocadura del Río Tumbez hay 260. El litoral que posee la República de Colombia sobre el mar de las Antillas y sobre el océano Pacífico iguala, en consecuencia, en extensión, la de las costas desde Cádiz hasta Danzig o desde Ceuta hasta Jaffa. A esta inapreciable fuente para la industria nacional se junta otra cuya importancia no ha sido suficientemente reconocida hasta aquí. El istmo de Panamá forma parte del territorio de Colombia: si esta lengua de tierra estuviese atravesada por bellos caminos y poblada de camellos, podría servir de *portage* al comercio del mundo, aun cuando ni las llanuras de Cupica, ni la bahía de Mandinga, ni el Río Chagre ofreciesen la posibilidad de un canal propio para hacer pasar los navíos de Europa a China o de los Estados Unidos a la costa noroeste de la América.

Examinando en el curso de esta obra, la influencia que ejerce, en todas las zonas, la configuración de los países (es decir, su relieve y la forma de sus costas) sobre los progresos de la civilización y los destinos de los pue-

---

(42) El antiguo Virreinato de Buenos Aires se extendía también, es verdad, sobre una pequeña porción de las costas del Mar del Sur, pero vimos más arriba que esta porción es desierta.

blos, he expuesto a menudo las desventajas que presentan estas grandes masas de continentes triangulares que, como el Africa y la mayor parte de la América del Sur, están desprovistos de golfos y de mares interiores. No podría dudarse que la existencia del Mediterráneo ha estado íntimamente ligada al primer resplandor de la cultura humana en los pueblos del occidente, y que la *forma articulada* de las tierras, la frecuencia de sus estrangulaciones, el encadenamiento de las penínsulas, han favorecido la cultura de Grecia, de Italia, y quizá de la Europa entera, al Oeste del meridiano del Propóntide. En el Nuevo Mundo, la ininterrupción de las costas y la monotonía de su prolongación rectilínea son sorprendentes, sobre todo, en Chile y el Perú. El litoral de Colombia ofrece algunas formas más variadas, golfos espaciosos que, como los de Paria, Cariaco, Maracaibo y Darién, estaban ya para la época del primer descubrimiento, más poblados que el resto, y vivificaban el intercambio de producciones. Este mismo litoral (y he aquí otra ventaja incalculable) está bañado por el Mar de las Antillas, especie de mar interior con muchas salidas, el único que ofrece el Nuevo Continente. Esta cuenca, cuyas opuestas orillas pertenecen a los Estados Unidos y a la República de Colombia, a México y a algunas potencias marítimas de Europa, da lugar a un sistema de comercio particular y enteramente americano. El sudeste de Asia con su archipiélago vecino, el golfo arábigo, y el Mediterráneo, desde los tiempos de las colonias fenicias y griegas, han probado cuán feliz influencia ejerce para la industria comercial y para la cultura intelectual de los pueblos este acercamiento de costas opuestas que no tienen las mismas producciones, y que están habitadas por naciones de razas diversas. La importancia del mar interior de las Antillas, que Venezuela bordea hacia el Sur, será aumentada aún por el crecimiento progresivo de la población en las orillas del Missisipi: porque este río, el Río del Norte y el Magdalena son los únicos grandes ríos navegables que desembocan en el mar de las Antillas. La profundidad de los ríos de América, sus maravillosas rami-

ficaciones y el empleo de barcos a vapor facilitado por la proximidad de las selvas, compensarán, hasta cierto punto, los obstáculos que la dirección uniforme de las costas y la configuración general del continente oponen al desarrollo de la civilización.

Comparando, según los cuadros que hemos presentado más arriba, la extensión del suelo y la población absoluta, obtendríamos la relación de estos dos elementos de la prosperidad pública, relación que constituye la *población relativa* de cada estado del Nuevo Mundo. Encontraríamos, por legua marina cuadrada, en México, 90; en los Estados Unidos, 58; en la República de Colombia, 30; en el Brasil, 15 habitantes, cuando la Rusia asiática ofrece en las mismas condiciones, 11; todo el Imperio Ruso 87; la Suecia y la Noruega, 90; Rusia (43) europea, 320; España, 763, y Francia, 1.778. Pero estas evaluaciones de *población relativa* aplicadas a países de una extensión inmensa y de la cual una gran parte está enteramente deshabitada, no ofrecen sino abstracciones matemáticas poco instructivas. En los países uniformemente

(43) El área de la Rusia europea, sin Finlandia, sin el Gran Ducado de Varsovia, era en 1805 según las tablas estadísticas de Hassel (Umriss der Europ. Staaten, Tomo I) de 138.000 leguas cuadradas de 20 al grado, con 36.400.000 de población. El área total de la monarquía rusa era, en 1805, según las mismas tablas, 603.160 l. c. con 40 millones de población. Estas evaluaciones no dieron sino 264 y 66 habitantes por legua cuadrada, respectivamente. Suponiendo con el señor Balbi en su Compendio de Geografía Universal y en su Ensayo Estadístico sobre Portugal, tomo II, el área de Rusia europea, con Finlandia y el reino de Polonia, en 169.400 l. c.; el área de toda la monarquía rusa en Europa y Asia, en 686.000 l. c. y las poblaciones absolutas en 1822, de 48 y de 54 millones, se encuentra 283 y 78 habitantes por legua cuadrada. Según mis investigaciones recientes sobre el área de Rusia, considero para el imperio entero, comprendida Finlandia y Polonia, 616.000 l. c. Para la parte europea, comprendidos los antiguos reinos de Kasan y Astrakan, a excepción del gobierno de Perme, 150.400 l. c. lo que da las poblaciones relativas de 320 y 87 anunciadas en el texto. Véase también Gaspari, "Vollst. Handb. der Erdb." B. XII. pág. 210.

cultivados, en Francia por ejemplo (44), el número de habitantes sobre una legua cuadrada, calculado por departamentos, no es generalmente sino un tercio mayor o menor que la *población relativa* de la suma de todos los departamentos. Aún en España, las oscilaciones alrededor del término medio no se elevan sino muy excepcionalmente, de la mitad al doble (45). En América, al contrario, no hay sino los estados atlánticos de la Carolina del Sur a New Hampshire, donde la población comienza a expandirse con alguna uniformidad.

En esta parte, la más civilizada del Nuevo Mundo, se cuentan, por legua cuadrada, de 130 a 900 habitantes, mientras que la población relativa de todos los Estados atlánticos, considerados en masa, es de 240. Los extremos (Carolina del Norte y Massachussets) tienen una relación de 1: 7, casi como en Francia (46) donde los

---

(44) El área de Francia, sin comprender a Córcega, fué evaluada en 1817, por la Dirección del Catastro en 51.910, 0,62 hectáreas o sean 5.190 miriámetros cuadrados, ó 26.278 leguas comunes cuadradas de 25 al grado. El señor Coquebert de Monbret cuenta, para Córcega 442 leguas cuadradas comunes; Francia con Córcega tiene en consecuencia, 26.720 leguas cuadradas comunes, o sean 17.101 leguas cuadradas marinas de 20 al grado. La población era en 1820 de 30.407.907 lo que da 1778 habitantes por legua cuadrada marina. La extensión media de un departamento de Francia es de 198 leguas cuadradas marinas y su población media de 353.600. El número de habitantes por legua cuadrada es para la mayor parte de los departamentos 1.000, 1.200. 2.400 y 2.600. Tomando los términos medios por los cinco departamentos más poblados y menos poblados de Francia y de Rusia, se obtiene la proporción mínima y máxima de la población relativa así: para el primer país — 1 : 3,7; para el segundo: — 1 : 11,2.

(45) Antillon, Geografía, p. 141.

(46) En la Francia continental, exceptuando a Córcega, porque el antiguo departamento de Liamone es aún menos poblado que el de los Altos Alpes. El departamento del Norte tenía sobre 178 leguas cuadradas de 20 al grado en 1804, una población de 774.500 habitantes; en 1820 de 904.500. El departamento de Altos Alpes tenía, sobre 160 leguas cuadradas, en 1804. 118.322 habitantes y en 1820. 121.400. Hay pues, en estos dos departamentos, por legua cuadrada marina, 5.082 y 758 habitantes.

extremos (en los departamentos de los Altos Alpes y del Norte) están en la relación de 1: 6, 7. Las oscilaciones alrededor del término medio que, en los países civilizados de Europa (47), se encuentran generalmente restringidas a límites muy estrechos, sobrepasan —por así decirlo— toda medida en el Brasil, en las colonias españolas y aun en la confederación de los Estados Unidos, si se considera esta última en su extensión total. En México encontramos algunas intendencias, (Sonora y Durango) que tienen de 9 a 15 habitantes por legua cuadrada, mientras que otras, en la meseta central, tienen más de 500. La población relativa de los países situados entre la orilla oriental del Missisipi y los Estados atlánticos es apenas de 47 cuando la de Connecticut, de Rhode-Island y Massachussets es de más de 800. Al Oeste del Missisipi, como en el interior de la Guayana española, no hay dos habitantes por legua cuadrada en espacio más grande que Suiza o Bélgica. Resulta pues, en estas comarcas como en el imperio ruso, en el cual

---

(47) Europa, limitada por el Jaik, las montañas del Ural y de Kara, tiene 304.700 leguas cuadradas marinas. Suponiéndole 195 millones de habitantes se encuentra una población relativa de 639 por legua cuadrada, un poco menor que la del departamento de Altos Alpes, y un poco mayor que la de las provincias interiores de España. Comparando este término medio total de 639, con los términos medios parciales de los países europeos que no tienen menos de 600 leguas cuadradas, se obtiene, excluyendo solamente a Laponia y cuatro gobiernos de Rusia (Arcángel, Olonez, Wologda y Astrakan), para las regiones más desiertas de Europa, 160; para las más pobladas, 2.400 habitantes por legua cuadrada. Estos números dan la relación de las extremas así: =1 : 15. América tiene, según mis últimos cálculos, desde el Cabo de Hornos hasta el 68° de latitud boreal (comprendiendo las Antillas), 1.184.800 leguas cuadradas marinas; y, evaluando su población como lo hemos hecho más arriba, en 34.284.000 almas, se obtienen apenas 29 habitantes por legua cuadrada. Para encontrar una superficie continua de 600 leguas cuadradas que al mismo tiempo sea la más poblada de toda la América sería necesario recurrir a la meseta de México, o a una parte de la Nueva Inglaterra, donde tres estados contiguos —Massachussets, Rhode-Island y Connecticut—, ofrecían en 1820, sobre 12.504 millas cuadradas inglesas, una población absoluta de 881.594, en consecuen-

la población *relativa de algunos gobiernos asiáticos* (Irkutzk y Tobolsk) está con respecto a la de las partes europeas más cultivadas, en una relación de 1: 300.

Las diferencias enormes que presenta, en países de nueva cultura, la *relación* entre la *extensión territorial* y el número de habitantes, hacen necesarias las evaluaciones parciales. Cuando se sabe que Nueva España y los Estados Unidos, considerando el conjunto de su extensión de 75.000 y 174.000 leguas cuadradas marinas, ofrecen 90 y 58 habitantes por legua cuadrada, no se alcanza una idea precisa de la distribución de la población, de la cual depende la fuerza política de los pueblos, así como no podríamos formarnos una noción clara del clima de un país, es decir, de la repartición del calor en las diferentes estaciones sólo por el conocimiento de la temperatura media durante el año (48). Si se despojase

---

cia, cerca de 840 almas por legua marina. Entre las Antillas cuya población es muy concentrada, no se podría escoger sino las grandes Antillas, porque las pequeñas o sean las islas Caribes del Este, desde Culebra y Saint-Thomas hasta Trinidad, no tienen todas juntas sino 387 leguas cuadradas. Jamaica tiene casi la misma población relativa que los tres estados de Nueva Inglaterra que acabamos de citar, pero su área no alcanza 500 leguas cuadradas. Santo Domingo (Haití), que es cinco veces más grande que Jamaica, no tiene sino 266 habitantes por legua cuadrada. Su población relativa alcanza apenas a la del estado de New-Hampshire. No me atrevería a indicar la fracción que se puede suponer como mínimun de la población relativa del Nuevo Mundo, por ejemplo en las sabanas entre el Meta y el Guaviare, o en la Guayana española, entre la Esmeralda, el río Erevato y el Río Caura, o en fin, en la América Septentrional entre las cabeceras del Missouri y el Lago de los Esclavos. Es probable que la relación de las extremas encontradas en Europa, como 1 : 15, sea en el Nuevo Mundo, aun excluyendo los llanos o pampas, por lo menos como, 1 : 8.000.

(48) Me alejaría mucho de mi objetivo si llevase esta comparación muy lejos para discutir hasta qué punto los términos medios totales pueden darnos luz acerca de la manera de repartición ya sea de la temperatura o ya de la población de un país. He tratado de probar en otra parte que en "el sistema de los climas europeos" la temperatura media de los inviernos no comienza a estar por debajo del punto de congelación sino allí donde la temperatura media del

a los Estados Unidos de todas sus posesiones al Oeste del Missisipi, su población sería, en vez de 58 de 121 por legua cuadrada, y, en consecuencia mucho más grande que la de Nueva España: separando de este último país las "Provincias Internas" (al Norte y al Noreste de la Nueva Galicia) encontraríamos en lugar de 90 almas, 190 por legua cuadrada.

Veamos los datos parciales correspondientes a Venezuela y Nueva Granada, según las cifras que hemos tenido ocasión de considerar como las más exactas:

REPUBLICA DE COLOMBIA . . . . Seis veces más grande que España, y más o menos de una extensión igual a la de los Estados Unidos al Oeste del Missisipi. Area: 91.950 l. c. Población absoluta: 2.785.000.	30 por l. mar. cuad.
A. *Nueva Granada.* (Con la provincia de Quito) . . . . Casi cuatro veces la extensión de España. Area: 58.250 leguas cuadradas. Población absoluta: 2 millones.	34 id.
B. *Venezuela* o antigua *Capitanía General de Caracas*	23

año entero baja a menos de 10° del termómetro centígrado. Cuanto más pequeñas son las temperaturas medias anuales, más grande es la diferencia entre las temperaturas del invierno y del verano. Así mismo la muy escasa población relativa de un país, que es de una extensión muy considerable, indica generalmente ese estado de cultura naciente que es la causa de una gran desigualdad en la repartición de la población. Los climas que Buffon, con la propiedad de expresión que caracteriza su estilo, ha llamado "climas excesivos" (los climas del interior de los continentes donde los inviernos muy rudos suceden a veranos muy cálidos), corresponden, por así decirlo, a poblaciones desigualmente acumuladas; y dos fenómenos de una naturaleza enteramente diferente ofrecen, al considerarlos como simples valores cuantitativos, analogías muy notables.

Más de dos veces la extensión de España, y casi igual a la de los Estados atlánticos de la América del Norte. Area: 33.700 l. c. Población absoluta: 785.000.

a) Cumaná y Barcelona 37
Area: 3.515 l. c. Población absoluta: 128.000.

b) Caracas (con Coro) 81
Area: 5.140 l. c. Población absoluta: 420.000.

c) Maracaibo (con Mérida y Trujillo) 40
Area: 3.548 l. c. Población absoluta: 140.000.

d) Barinas 28
Area: 2.678 l. c. Población absoluta: 75.000.

e) Guayana (Guayana española) 2
Area: 18.793. Población absoluta: 40.000.

Resulta de estos datos que las Provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná y Barcelona, es decir, las Provincias marítimas del Norte, son las más pobladas de la antigua Capitanía General, pero, al comparar esta población relativa con la de Nueva España donde las dos intendencias de México y Puebla solamente, sobre una extensión apenas igual al área de la Provincia de Caracas, ofrecen una población absoluta que excede la de toda la República de Colombia, vemos cómo las intendencias mexicanas que, según la relación de concentración de los cultivos, no ocupan sino el séptimo u octavo rango

(Zacatecas y Guadalajara), cuentan más habitantes por legua cuadrada que la Provincia de Caracas. El término medio de la población relativa de Cumaná, Barcelona, Caracas y Maracaibo, es 56; pero debemos tomar en cuenta que 6.200 leguas cuadradas, es decir, la mitad de la extensión de estas cuatro provincias, está formada por estepas (49) casi desiertas (llanos), y así, al descontar el área y la débil población de las llanuras, encontramos 102 habitantes por legua cuadrada.

Provincia de Cumaná:

Parte montañosa de Caripe y Cordillera del litoral	393 l. c.
Llanos o sabanas	1.558
(contando el Delta pantanoso del Orinoco, 652 l. c.)	
	1.951

Provincia de Barcelona:

Parte montañosa y selvas hacia el Norte . .	223
Llanos	1.341
	1.564

Provincia de Caracas:

Parte montañosa	1.820
Llanos, comprendiendo Carora y Monai . .	3.320
	5.140

---

(49) El área de las estepas de estas cuatro provincias es de 6.219 leguas cuadradas de 20 al grado. Véanse los datos propios para juzgar del estado agrícola de estas regiones en las que las

Una modificación análoga da a la sola provincia de Caracas una población relativa de 208, es decir, solamente 1/7 menor que la de los Estados atlánticos de la América del Norte.

Como en todas las materias de economía política, los datos numéricos no son instructivos sino por la comparación con hechos análogos, he examinado con cuidado, lo que en el estado actual de los dos continentes se puede considerar como una población relativa, pequeña o mediocre en Europa, y como una población relativa muy grande en América. No he escogido ejemplos sino entre provincias que tienen más de 600 leguas cuadradas de superficie continua, para excluir las *acumulaciones accidentales* de población que se encuentran alrededor de las grandes ciudades, por ejemplo, en las costas del Brasil, en el valle de México, en las mesetas de Santa Fe de Bogotá y del Cuzco o en fin, en el archipiélago de las Pequeñas Antillas (Barbadas, Martinica y Saint Thomas), cuya población relativa es de 3.000 a 4.700 habitantes por legua cuadrada, e igual, en consecuencia, a la de las partes más fértiles de Holanda, Francia y Lombardía.

---

pampas oponen grandes obstáculos a los progresos rápidos de la población (Capítulo XXV). En referencia al cuadro anterior, estos cálculos me dan 6.219 leguas cuadradas de sabanas de las cuales 130 al Oeste del Río Portuguesa. Los Llanos de Barinas, entre este río, el Apure y las montañas de Pamplona, Mérida y del Páramo de las Rosas, tienen 1.664 leguas cuadradas; resulta así que la inmensa cuenca de los Llanos comprendida entre la Sierra Nevada de Mérida, el delta de las bocas chicas, habitado por los indios Guaraúnos, y las orillas septentrionales del Apure y del Orinoco, presentan un área de 7,753 leguas cuadradas, igual a la mitad de la extensión de España. La población actual de las sabanas de Caracas, de Barcelona y de Cumaná parece elevarse, a causa de algunas villas populosas que en éllas se encuentran, a más de 70.000 almas.

Minimum de Europa

Los cuatro gobiernos menos poblados de Rusia Europea:

	por. l. c.
Arcángel	10
Olonez	42
Wologda y Astrakan	52
Finlandia	106
Cuenca, la provincia menos poblada de España	311
El ducado de Luxemburgo (a causa de los matorrales)	550
Altos Alpes, el departamento de Francia continental menos poblado	758
Departamentos mediocremente poblados de Francia: Cruese, del Var y del Aude	1.300

Máximum de América

	por. l. c.
La parte central de las intendencias de México (50) y Puebla de más de . . .	1.300
Massachussets, Estados Unidos, que no tiene sino 522 l. c. de superficie . .	900
Massachussets, Rhode Island y Connecticut juntos	840
Toda la intendencia de Puebla . . .	540
Toda la intendencia de México . . .	460
(Estas dos intendencias mexicanas tienen en conjunto cerca de la tercera parte de la extensión de Francia y bastante población (en 1823 cerca de 2.800.000 almas) porque las ciudades de México y de Puebla no pueden influir sensiblemente sobre las *poblaciones relativas*).	
Parte septentrional de la provincia de Caracas (sin los llanos)	208

(50) Hay una parte de los Estados Unidos de 600 a 1,000 leguas cuadradas, cuya población relativa excede al máximum de Nueva España, que es de 1,300 habitantes por legua marina cuadrada, o de

Este cuadro nos enseña que las partes que miramos hoy como las más pobladas de América, exceden la población relativa del reino de Navarra, de Galicia y de las Asturias (51) que, de toda España, después de Guipúzcoa y del reino de Valencia, cuentan la mayor cantidad de habitantes por legua cuadrada; sinembargo, este *maximum* de América está por debajo de la población relativa de Francia entera (1.778 por l. c.) y no sería considerado en este país sino como una población muy mediocre. Si de toda la superficie de América dirigimos nuestra atención sobre la Capitanía General de Venezuela y hacia el objeto que nos ocupa especialmente en este capítulo, encontramos que la más poblada de sus divisiones, la Provincia de Caracas, considerada en su conjunto, sin excluir los Llanos, no tiene aún sino la población relativa de Tennesse, y que esta misma Provincia, excluyendo los Llanos, ofrece en su parte septentrional, sobre más de 1.800 leguas cuadradas, la población relativa de Carolina del Sur. Estas 1.800 leguas

---

109 por milla cuadrada (¿de 69,2 al grado?). La población relativa de Massachusets, que es de 75,5 por milla cuadrada y que se mira como muy grande, me ha hecho dudar hasta aquí. Para examinar esta cuestión, sería necesario poder comparar el área de cierto número de condados limítrofes con los registros de población publicados por el Congreso de Washington. La población relativa de los Estados de New York, de Pennsylvania y de Virginia no parece tan pequeña (de 210, de 204 y de 168 por legua cuadrada marina) sino porque al repartirse uniformemente la población sobre toda la extensión del territorio, es necesario tener en cuenta regiones, en parte desiertas, que cada Estado posee, al Oeste de los Alleghanis, las cuales influyen sobre el término medio total casi en la misma forma que los Llanos en las regiones de Caracas y Cumaná. De las 11.000 leguas cuadradas que forman a Egipto, no hay, según el señor Jomard, sino 1.408 habitadas.

(51) Por legua marina cuadrada se encuentra: en el reino de Valencia, 1860; en Guipúzcoa, 2.009; pero esta última provincia, no teniendo sino 52 leguas cuadradas, debe ser excluída, según los principios que he adoptado en este género de investigaciones. Galicia tiene una población absoluta de 1.400.000; el reino de Valencia que no tiene sino la mitad del área de Galicia, 1.200.000 habitantes.

cuadradas, centro de la industria agrícola, están dos veces más habitadas que Finlandia; pero, su población es aún menor en un tercio que la de la provincia de Cuenca, la más despoblada de toda España. No podemos detenernos en este resultado sin que nos embarguen sentimientos de pena. Tal es el estado en que la política colonial y el desatino de la administración pública han dejado, después de tres siglos, un país cuyas riquezas naturales rivalizan con todo lo que hay de maravilloso sobre la tierra, y que, sinembargo, para encontrar uno que esté igualmente deshabitado, es necesario llevar la mirada hacia las regiones glaciales del Norte o hacia el Oeste de los Montes Alleghanis y las selvas del Tennesse, donde los primeros desmontes y roturaciones sólo comenzaron hace medio siglo!

La parte más cultivada de la Provincia de Caracas, la región del lago de Valencia llamada vulgarmente *los Valles de Aragua*, (52) contaba en 1810 cerca de 2.000 habitantes por legua cuadrada; ahora, no suponiendo sino una población relativa cuatro veces más pequeña y descontando de la superficie de la Capitanía General cerca de 24.000 leguas cuadradas que forman los llanos y las selvas de la Guayana que oponen grandes obstáculos para los trabajos agrícolas, se obtendría aún para las 9.700 leguas cuadradas restantes, una población de 6.000.000. Quienes como yo hayan vivido largo tiempo bajo el bello cielo de los trópicos, no encontrarán nada de exagerado en estos cálculos; porque yo no supongo para la porción más fácil de someter a la cultura, sino una población relativa igual a la que existe en las intendencias de Puebla y de México, (53), las cuales están llenas de montañas áridas que se extienden hacia

---

(52) Estos valles no tienen 30 leguas cuadradas de superficie. (Véase Libro V).

(53) Estas dos intendencias tienen, sinembargo, en conjunto, también 5.520 leguas cuadradas de extensión y una población relativa de 508 habitantes por legua cuadrada marina.

las costas del Mar del Sur, por regiones casi enteramente desiertas. Si un día los territorios de Cumaná, de Barcelona, de Caracas, de Maracaibo, Barinas y la Guayana tienen la felicidad de gozar, como estados confederados, de buenas instituciones provinciales y municipales, no será necesario ni siquiera siglo y medio para que alcancen una población de seis millones de habitantes. Aun con nueve millones, Venezuela o sea la parte oriental de la República de Colombia, no tendría una población más considerable que la Vieja España. Y cómo dudar de que la parte de este país, la más fértil y más fácil para cultivar, es decir, las 10.000 leguas cuadradas que restan cuando se descuentan las sabanas o llanos y las selvas casi impenetrables entre el Orinoco y el Casiquiare, no pueda, bajo el hermoso cielo tropical, nutrir tantos habitantes como las 10.000 leguas cuadradas de Extremadura, de las Castillas y de otras provincias de la meseta de España! Estas predicciones no tienen nada de aventuradas pues se fundan en analogías físicas, en las fuerzas productivas del suelo, pero, para abrigar la esperanza de que ellas realmente se cumplan, es necesario poder contar con otro elemento menos fácil de someter a cálculo: la sabiduría y la prudencia de los pueblos que calman las pasiones rencorosas, ahogan el germen de la discordia civil y hacen durables las instituciones libres y fuertes.

PRODUCCIONES.—Cuando se abarca con un solo golpe de vista el suelo de Venezuela y de Nueva Granada, se reconoce que ningún otro país de la América Española puede ofrecer al comercio una mayor variedad y tal riqueza de producciones del reino vegetal. Agregando a las cosechas de la provincia de Caracas las de Guayaquil, vemos que la República de Colombia produce, ella sola, casi todo el cacao que Europa necesita anualmente. Y es esta misma unión de Venezuela y de Nueva Granada la que ha puesto en manos de un solo pueblo la mayor parte de la quina que exporta el Nuevo Continente. Las montañas templadas de Mérida, de Santa Fe, de Popayán, de Quito y Loja producen las más bellas

calidades de cáscara febrífuga que se conocen hasta hoy. Podría aumentar la lista de estas preciosas producciones, con el café y el índigo de Caracas, que son desde hace largo tiempo célebres en el comercio, con el azúcar, el algodón y las harinas de Bogotá, la ipecacuana de las orillas del Magdalena, el tabaco de Barinas, el "cortex Angosturae" del Caroní, el bálsamo de las llanuras de Tolú, los cueros y las carnes secas de los Llanos, las perlas de Panamá, Río Hacha y Margarita, y, en fin, con el oro de Popayán y el platino que no se encuentra en abundancia sino en el Chocó y en Barbacoas; pero, de acuerdo con el plan que he adoptado, debo restringirme a la antigua Capitanía General de Caracas. He tratado ya en los capítulos precedentes de cada cultivo en particular; sólo me resta recordar aquí sucintamente los datos estadísticos que se refieren a la apacible época que precedió inmediatamente las agitaciones políticas de este país.

CACAO.—Producción total: 193.000 *fanegas* de 110 libras españolas, de las cuales Venezuela exporta (comprendiendo la vía del comercio ilícito) 145.000 fanegas. Valor total: más de cinco millones de *piastras fuertes*. El número de árboles, para 1814, era de cerca de 16 millones. Es el cacao el fruto que dió anteriormente la mayor celebridad a esta parte de la Tierra-Firme. Su cultivo ha disminuido a medida que ha aumentado el del café, del algodón y del azúcar; y marcha progresivamente del Oeste al Este. El cacao no es solamente importante como objeto de comercio exterior, sino también como nutrición para el pueblo. El consumo interior aumentará, en consecuencia, con la población, y es de esperar que los propietarios de cacaotales encuentren pronto nuevos estímulos para el desarrollo de la prosperidad nacional. El cacao de las provincias de Caracas, Barcelona y Cumaná, cuyas más célebres calidades son las de Orituco (cerca de San Sebastián), Capiriqual y San Bonifacio, es muy superior al cacao de Guayaquil; y no le cede sino al de Soconusco (Juarros, Compendio

de la Historia de Guatemala, 1818) y al de Gualán, cerca de Omoa, que casi no tiene entrada en la exportación comercial para Europa.

CAFE.—Las pequeñas mesetas de 250 o 400 toesas de altura que ofrecen frecuentemente las Provincias de Caracas y de Cumaná (en las cordilleras del litoral y Caripe) poseen sitios templados y muy favorables a este cultivo. Cuando aún no tenía sino 28 años de introducido, en 1812, la producción del café se elevaba ya a cerca de 60.000 quintales. (Véase "Consumo del café en Europa", Libro V).

ALGODON.—El de los Valles de Aragua, el de Maracaibo y el del Golfo de Cariaco, es de una bella calidad. Pero la exportación media no era aún, en 1809, sino de dos millones y media de libras. (Véase Libro III de esta obra y Urquinaona en su "*Relación doc. de la Rev. de Venezuela, 1820*").

AZUCAR.—Al comienzo de este siglo, encontrábanse bellas plantaciones de caña en los Valles de Aragua y del Tuy, cerca de Guatire y del Caurimare; pero la exportación era casi nula. En el curso de esta obra he llamado a menudo la atención del lector sobre la preponderancia que el cultivo de los productos coloniales en el continente hispano-americano adquirirá, progresivamente, sobre los cultivos de las Antillas de poca extensión territorial.

INDIGO.—Este cultivo muy importante, de 1787 a 1798, ha disminuido mucho más que el del cacao. No se sostiene ventajosamente sino en la Provincia de Barinas, por ejemplo, entre Mijagual y Vega de las Flores y hacia los límites con el Táchira. El producto del índigo de Caracas se elevaba, en los tiempos más prósperos, a 1.200.000 piastras. La exportación era, por La Guaira y en 1794, de 900.000 libras; en 1809, de 7.000 *zurrones* (bolsas usadas por los campesinos).

TABACO.—El tabaco de Venezuela es muy superior al de Virginia, y no cede en calidad sino al de la isla de Cuba y al de Río Negro. El establecimiento del

Estanco Real, en 1777, impidió el desarrollo de este cultivo tan importante para el comercio de Barinas, de los Valles de Aragua y de Cumanacoa. El producto total de la venta del tabaco a principios del siglo XIX, fué de 600.000 piastras. Cuando bajo el ministerio de Don Diego Gardoqui, el rey de España declara, por cédula del 31 de setiembre de 1792, que consentiría en librar al país del estanco, se propuso sustituir allí por una capitación general, el monopolio de la fabricación de alcoholes de caña de azúcar (aguardiente de caña) u otros impuestos no menos vejatorios. Estos proyectos fracasaron y continuó el estanco del tabaco.

CEREALES. — Según las nociones vagas e imperfectas que se tienen de estas localidades, algunos gustan a menudo buscar los contrastes entre las partes orientales y occidentales de Colombia; se afirma que la Nueva Granada es *un país de minas y de cereales,* y Venezuela, *un país de productos coloniales.* Al hacer estas distinciones un poco arbitrarias, no se considera en la Nueva Granada sino la *tierra fría y templada,* es decir, las comarcas cuya temperatura media (54) en el año es de 13° y 18°,5 centesimales (las grandes mesetas montañosas de Quito, de Los Pastos, de Bogotá, de Tunja, de Vélez y de Leiva), y se olvida que toda la parte septentrional y occidental de la Nueva Gra-

(54) Entre 800 y 1.600 toesas de altura sobre el nivel del mar. Puede sorprender que en la América equinoccial se llamen "países fríos", regiones en las que la temperatura del año es aún superior a la de Milán y de Montpellier; pero es bueno no olvidar que, en estas ciudades, la temperatura media de los veranos es de 22°,8 y 24°,3; mientras que en Quito, por ejemplo, los días están generalmente todo el año entre 15°,6 y 19°,3 y las noches entre 9° y 11°. El calor no pasa allí de 22°; el frío de más de 6° del termómetro centígrado. Las "tierras frías" a la altura de Santa Fe (1.365 t.) y de Quito (1.492 t.) tienen, durante todo el año, la temperatura del mes de mayo en París. Como la repartición del calor entre las diversas partes del año es tan diferente en la zona tórrida y en la zona templada, es mucho más seguro, para dar una idea exacta del clima de un lugar situado en la vecindad del ecuador, comparar este clima con la temperatura de un mes en la región templada de Europa.

nada es un país bajo y húmedo, que goza de una temperatura mediana de 26° a 28°, y en consecuencia, propia para el cultivo de los productos que se ha convenido en llamar exclusivamente en Europa productos coloniales. Venezuela (y designo siempre con este nombre (55) el territorio de la antigua Capitanía General de Caracas) tiene también, a la vez, climas fríos y templados; es *un país de bananos y de cereales.* Se cultivan ya los cereales de Europa en las montañas de Mérida y de Trujillo (en La Puerta y cerca de Santa Ana, al Sur de Carache), en los Valles de Aragua, cerca de La Victoria y de San Mateo, y en la región un poco montañosa situada entre el Tocuyo, Quíbor y Barquisimeto, que forma la intersección entre los afluentes del Apure o del Orinoco y los del Mar de las Antillas. En muchos de estos lugares, y este hecho es bien digno de atención, el trigo se cultiva a alturas que no exceden de 270 a 300 toesas sobre el nivel del mar, en medio de cultivos de café y de caña de azúcar y en sitios cuya

(55) Es en este sentido también como se utilizó la palabra "Venezuela" cuando la instalación del Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, por el cual se reunieron los diputados de Caracas, Barcelona, Cumaná, Barinas y Guayana. Las cartas de La Cruz y de López dan como sinónimos las palabras provincias de Caracas y de Venezuela; el Capitán General que residía en Caracas y gobernaba el país desde las bocas del Orinoco hasta el río Táchira, se llamaba "Capitán General de la Provincia de Venezuela y ciudad de Caracas". Depons en su Estadística distingue la "Capitanía General de Caracas" del "Gobierno de Venezuela" que, según él, no comprende sino la provincia de Caracas. La República de Venezuela fundada el 5 de julio de 1811 y restaurada el 16 de agosto de 1813, estuvo unida a la República de Cundinamarca (17 de dic. de 1819) con el nombre de **Colombia**, y desde esta reunión, el nombre de Venezuela quedó restringido de nuevo oficialmente (febrero 1822) a un departamento que comprende las provincias de Caracas y Barinas. En medio de estas fluctuaciones, se puede confundir un país dos veces más grande que España con otro que no tiene el tamaño del estado de Virginia siquiera, si se determina por el sentido preciso en el cual se emplea la palabra **Venezuela**. Tomando esta palabra como idéntica a la de "Capitanía General de Caracas", se obtiene un nombre colectivo para toda la parte oriental de Colombia, y se dirá Venezuela, como se dice, México, Chile o Perú.

temperatura media anual es por lo menos de 25°. En la región equinoccial de México y de Nueva Granada, los cereales no se dan abundantemente sino a una altura en que su cultivo cesa en Europa (56) por los 42° y 46° de latitud: al contrario, en Venezuela y en la Isla de Cuba, *el límite inferior del cereal*, desciende, de la manera más sorpresiva, hacia las llanuras ardientes de las costas. Hasta hoy, la producción de los cereales de Venezuela es poco importante: no se eleva en Barquisimeto y en La Victoria, a más de 12.000 quintales por año; y, como estos mismos sitios, generalmente poco elevados, son también propios para el cultivo de la caña de azúcar, del café y del algodonero, el cultivo de los cereales no ha podido adquirir un aumento considerable. No es, por otra parte, solamente la Provincia de Caracas la que en Venezuela ofrece *regiones de climas templados*, es decir, comarcas donde el termómetro centígrado baja por la noche a menos de 16° y 14° y aún a 12°,5. La Provincia de Cumaná tiene también su parte montañosa que, poco visitada hasta hoy, podrá llegar a ser bastante importante para algunos nuevos cultivos de la agricultura equinoccial. Como he recorrido, barómetro en mano, una gran parte de Venezuela, creo deber indicar aquí sucintamente las comarcas que merecen el nombre de *tierras templadas* (57), y de las cuales muchas, muy propias para el cultivo de cereales, son ya bastante frías para el cultivo del café.

---

(56) A 900 y 1.100 toesas de altura se ven desaparecer los campos de trigo y de centeno de los Alpes Marítimos y en Provenza. Ver las investigaciones sobre la temperatura que requieren las plantas cultivadas, en mi obra "De Distributione Geogr. Plant.", 1817, pág. 161.

(57) Debo recordar que al adoptar denominaciones un poco vagas como la de "tierras calientes, templadas y frías", fijo las primeras entre las costas y 300 toesas; las segundas, entre 300 y 1.100, y las terceras entre 1.100 y 2.460 toesas. La última cifra, la del límite de las nieves perpetuas en las regiones equinocciales, indica el término de la vida vegetal.

Esta enumeración tiene un fin puramente agrícola, y por ello no nos detendremos a señalar sino los valles altos que tienen mesetas de una extensión bastante considerable. El Páramo de Mucuchíes, que pertenece a la Sierra Nevada de Mérida, la Silla de Caracas, en la cordillera de la costa, y el Duida, en las Misiones del Alto Orinoco, tienen 2.100, 1.340 y 1.280 toesas de elevación; pero estas montañas no ofrecen casi, en sus pendientes y cuestas, lugares convenientes para laborarlos. Lo mismo puede decirse de todas las montañas de calcáreo secundario, de micaesquisto y de granito-gneis que se extienden a lo largo de la costa de Venezuela, desde el cabo de Paria hasta el Lago de Maracaibo. Esta cadena costeña no tiene suficiente masa para ofrecer, sobre su dorso, esas mesetas extensas que, en la región de Quito y de México, reúnen todos los cultivos de Europa. Las *tierras de climas templados* (de más de 300 toesas de altura) que ofrece la antigua Capitanía General de Caracas son: 1°. La parte montañosa de la Misión de los Chaimas en la Nueva Andalucía, a saber: el Cerro del Imposible (297 toesas), las sabanas del Cocollar y de Turimiquiri (400-700 toesas), los Valles de Caripe (412 toesas) y de la Guardia de San Agustín (533 toesas); 2°. Las faldas de Bergantín (58), entre Cumaná y Barcelona, cuya altura no está aún exactamente determinada, pero parece exceder de 800 toesas; 3°. La pequeña meseta de la Venta Grande, entre La Guaira y Caracas (755 toesas); 4°. El Valle de Caracas, 460 toesas (59); 5°. La región montañosa y sin cultivo entre Antímano y la Hacienda del Tuy, donde Higuerote y las Cocuizas se elevan a cerca de 850 toesas de altura; 6°. Las mesetas graníticas de Yusma (320 toesas), del Guásimo, de Guiripa, de Ocumare y de Panaquire, entre los Llanos y la cordillera meridional del

(58) Véase Libro II de esta obra.

(59) Véase Libro V de esta obra.

litoral venezolano; 7°. La intersección montañosa entre los afluentes del mar de las Antillas y el Apure, o el grupo de mesetas y colinas de 350 a 550 toesas de altura que une la cadena del litoral con la Sierra de Mérida y las montañas de Trujillo, a saber: Montaña de Santa María, al Oeste del Torito, el Picacho de Nirgua, el Altar, en los alrededores de Quíbor, de Barquisimeto y de El Tocuyo; 8°. La meseta de Trujillo (de más de 420 toesas) y las *tierras frías* de los Páramos de las Rosas, de Boconó y de Niquitao, entre las fuentes del Río Motatán y las del Portuguesa y del Guanare; 9°. Todo el terreno montañoso que rodea la Sierra Nevada de Mérida, entre Pedraza, la Bellaca, Santo Domingo, Mucuchíes, el Páramo de los Conejos, Bailadores y La Grita (700-1600 toesas); 10°. Algunos sitios de la Cordillera de Parima que separa la hoya del Bajo Orinoco de la del Amazonas, por ejemplo, el grupo de montañas graníticas del Sipapo y de la Sierra de Maraguaca. Como yo no visité con el señor Bonpland la región fría de la provincia de Barinas, las pendientes de la Sierra Nevada de Mérida y los Páramos al Norte de Trujillo que, según la analogía de las observaciones que hice en los Andes de Pasto y de Quito, deben tener de 1700 a 2100 toesas de altura, no puedo juzgar la extensión de los valles y mesetas que las regiones occidentales de Venezuela presentarán un día para los cultivos de nuestros cereales de Europa. No es, como ya lo hemos hecho observar, el conocimiento de la altura absoluta de los picos el que nos puede dar más claridad sobre los problemas de la agricultura. Cuando en Venezuela las regiones sometidas a la influencia bienhechora de un clima frío o templado, ofrecen pendientes o faldas demasiado abruptas para ser laboradas fácilmente, el precio de las harinas criollas se hace muy elevado para rivalizar con las harinas de los Estados Unidos, de México y Cundinamarca. Así como en nuestro Mediterráneo, Italia y Grecia han obtenido por largo tiempo sus trigos de las costas opuestas de Mauritania y de Egipto, así mismo, en el Mediterráneo de las Antillas,

Venezuela y el litoral de Nueva Granada reciben hoy sus provisiones de harina de las costas opuestas de los Estados Unidos. Don Manuel Torres evalúa, en carta oficial dirigida al Secretario de Estado en Washington, la exportación de las harinas de la América Septentrional para Colombia en 20.000 barriles por año. (*Mensaje del Presidente de los Estados Unidos en 1822*). (Véanse también mis observaciones en capítulos anteriores, Libro V). En un estado de comercio libre, los progresos inmensos de la navegación y del transporte exponen los cultivos indígenas a competencias peligrosas con los más alejados países. Los campos de Crimea aprovisionan de harina los mercados de Liorna y de Marsella; los Estados Unidos proveen muchos otros mercados europeos; la gran meseta de México la enviará en tiempos de escasez a España, Portugal e Inglaterra. Las regiones cuya producción alcanza apenas, en unas, a seis o siete veces lo sembrado, y en otras, a veinte o veinticinco, son puestas así en contacto, y el problema de la utilidad de un cultivo se complica por los efectos variables de la fertilidad del suelo y del precio de los salarios. La parte occidental de Colombia, Nueva Granada, tendrá siempre, por la masa de sus montañas y la extensión de sus mesetas, grandes ventajas con respecto a la producción de cereales, sobre la parte oriental, Venezuela; de suerte que la competencia de las harinas del Socorro y de Bogotá que descienden por el Meta será de temer en el futuro por las regiones situadas al Norte del Orinoco. Allí donde las regiones templadas se avecinan a las cálidas, entre 300 y 500 toesas de altura (como en los lugares templados de las provincias de Cumaná y Caracas) los cultivos del azúcar, del café y de los cereales son a la vez posibles, y la experiencia prueba muy a menudo que los dos primeros son preferidos por ser más lucrativos.

QUINA. — La Cusparia o Galipea (*Cortex Angosturae*) del Caroní, erróneamente llamada quina del Orinoco, se ha hecho célebre por la industria de los monjes capuchinos catalanes. Esta no es una

rubiácea como la "cinchona", sino una planta de la familia de las *rutáceas.* Hasta hoy este vegetal precioso no se exporta sino de la Guayana española, aunque se encuentra también en Cayena. Ignoramos todavía a que género pertenece la chuspa o *quina de Cumaná,* pero sus propiedades eminentemente febrífugas la pueden llevar a ser objeto de importante comercio. (Véase Libro III de esta obra). Bellas especias de verdadera quina o quinquina (*Cinchonae, corollis hirsutis*), comunes en Nueva Granada, han sido descubiertas en la parte occidental de Venezuela. Se recogen cortezas febrífugas de quina (*buenas quinas* o *cascarillas*) en las dos pendientes de la Sierra Nevada de Mérida, en el camino de Barinas (vieja) hacia el Páramo de Mucuchíes, llamado camino de Los Callejones, un poco más arriba de la barranca de La Bellaca, como también entre Biscucuy y la ciudad de Mérida, según se ve en los "Itinerarios Manuscritos" del señor Palacio-Faxardo, estas son, hasta ahora, las verdaderas quinas (*Cinchonae*) que se han encontrado más hacia el Este en la América Meridional.

No se conoce aún ninguna especie de *Cinchona,* ni siquiera del género vecino *Exostema,* ni en las montañas de la Silla de Caracas, donde se encuentran las Befarías, Aralias y Tibaudias y otros arbustos alpinos de las cordilleras de Nueva Granada, ni en las montañas de Turimiquiri, de Caripe y de la Guayana francesa (60). Esta ausencia total de los géneros *cinchona* y *exostema* en la meseta de México y en las regiones orientales de la América del Sur, al Norte del ecuador, si es tan absoluta como lo parece hasta hoy, sorprende tanto más, cuanto que en las Antillas no faltan quinas de corolas lisas y estambres salientes. En el hemisferio

---

(60) Véase el Libro III y también el V y el VIII. Lambert, "Ilustration of the genus Cinchona"; 1821, pág. 57. La pretendida Cinchona "brasilensis" del herbario de Willdenov, tiene cálices del tamaño de las corolas y vegetando en las regiones cálidas del Gran Pará no es, quizá, sino una Machaonia.

austral, las partes templadas del Brasil tampoco han ofrecido hasta hoy a los botánicos y viajeros sino muy pocas especies de verdadera *cinchona,* género cuyo fruto lo separa de una manera marcada de los macronemos. Según el bello descubrimiento del señor Augusto de Saint-Hilaire, la *cinchona ferruginea* se encuentra en las regiones templadas de la Capitanía de Minas Geraes donde se la emplea bajo la denominación de "quina da serra".

Para terminar esta noticia sobre los productos vegetales de Venezuela, susceptibles de ser un día objetos de comercio, nombraré aún sucintamente la "Quassia Simaruba" del valle del Rio Caura; la "Unona febrífuga" de Maipures, conocida con el nombre de "Fruta de Burro"; la "Zarza" o zarzaparrilla de Río Negro; el aceite del cocotero, árbol que se puede considerar como el olivo de la provincia de Cumaná; las almendras aceitosas del Juvia (Bertholletia); las resinas y gomas preciosas del Alto Orinoco (Maní y Caraña); el caucho parecido al de Cayena (61), (dapiche); los aromas de Guayana, como el haba tonga o fruto del *Coumarouma;* el "Pucheri" (laurus Pichurim); el "Varinacu" o falsa canela (L. cinnamamoides), la vainilla de Turiamo y de las grandes catarlatas del Orinoco; las bellas sustancias colorantes que los indios del Casiquiare reducen a pasta (*Chica* o *Puruma*); el brasilete, la sangre de Dragón, el *aceite de María,* las tunas y otras cácteas que nutren la cochinilla de Carora; las maderas preciosas para la ebanistería, como la caoba, el cedro, (cedrela odorata), el *Sickingia Erxthroxylon* (Aguatire rojo), etc.; las soberbias maderas para construcción de la familia de las lauráceas y de las amírideas; los cordeles de la palmera *Chiquichiqui,* tan conocidos por su ligereza. (Véanse en capítulos anteriores de los Libros III, V, VI, VII y VIII otras referencias sobre estos productos).

---

(61) En diversos trabajos míos me he referido al caucho.

Hemos expuesto más arriba cómo, en Venezuela, por una disposición muy particular de los terrenos, las tres zonas de la vida agrícola, de la vida pastoral y de la vida de los pueblos cazadores, se suceden de Norte a Sur de las costas hacia el ecuador. Al avanzar en esta dirección, se atraviesa, por así decir, en el espacio, las diferentes estaciones que el género humano ha recorrido al paso de los siglos, en camino hacia la cultura, echando los fundamentos de la sociedad civil. La región litoral es el centro de la industria agrícola; la región de los Llanos no sirve sino para el pasturaje de los animales que Europa introdujo en América, y que allí viven en un estado semisalvaje. Cada una de estas regiones tiene de siete a ocho mil leguas cuadradas; más hacia el Sur, entre el Delta del Orinoco, el Casiquiare y el Río Negro, se extiende una vasta superficie de terrenos, grande como Francia, habitada por pueblos cazadores, *horrida sylvis, paludibus foeda.* Las producciones del reino vegetal que acabamos de enumerar pertenecen a las zonas extremas; las sabanas intermediarias donde los bueyes, vacas, caballos y mulos fueron introducidos desde el año de 1548, nutren algunos millones de estos animales. Para la época de mi viaje, la exportación anual de Venezuela solamente para las Antillas, se elevaba a 30.000 mulos, 173.000 cueros de res y 140.000 arrobas (de 25 libras) de *tasajo* (62) o carne seca y ligeramente salada. No es propiamente por los progresos de la agricultura o por la invasión creciente de los terrenos de pastos, es más bien por los desórdenes de todo género y por la falta de seguridad de la propiedad, que los *hatos* han disminuido tan considerablemente desde hace veinte años. La

(62) La carne del lomo es cortada en bandas de poco espesor. Un buey o una vaca adulta, de un peso de 25 arrobas no da sino 4 ó 5 arrobas de tasajo o "tasso". En 1792, el puerto de Barcelona solamente exportaba 98.017 arrobas para la isla de Cuba. El precio medio es de 14 reales de plata y varía de 10 a 18. (La piastra fuerte tiene 8 de estos reales). El señor Urquinaona evalúa, para 1809, la exportación de Venezuela (total) en 200.000 arrobas,

impunidad del robo de cueros y la acumulación de vagabundos en las sabanas han servido de preludio a esta destrucción del ganado, que las necesidades sucesivas de los ejércitos y los destrozos que son inevitables durante las guerras civiles, han aumentado de una manera impresionante. El número de cabras cuyas pieles aumentan el comercio de exportación es muy considerable en Margarita, en Araya y en Coro; las ovejas no abundan sino entre Carora y El Tocuyo. (Véanse capítulos anteriores de esta obra en los Libros I, IV, V, VI, VII y VIII). Como el consumo de la carne es inmenso en este país, la disminución de los animales influye más que en cualquier otra parte, sobre el bienestar de los habitantes. La ciudad de Caracas, cuya población era, en la época de mi viaje, 1/15 de la de París, consumía más de la mitad de la carne de ganado vacuno que se consume anualmente en la capital de Francia (63).

Podría agregar a las producciones de los reinos vegetal y animal de Venezuela, la enumeración de los yacimientos de minerales cuya explotación merece la

---

(63) El siguiente cuadro prueba cuán grande es el consumo de carne en las ciudades de Sur América que están vecinas a los Llanos:

	Años	Población	Ganado
Caracas	1799	45.000	40.000
Nueva Barcelona	1800	16.000	11.000
Puerto Cabello	1800	9.000	7.500
(París	1819	714.000	70.800)

En México, cuya población es cuatro o cinco veces más pequeña que la de París, el consumo no excede de 16.300 cabezas; no parece, en consecuencia, mucho más grande que en París; pero es bueno no olvidar, primero: que México está situado en una meseta cultivada de cereales y alejada de los pastos; segundo: que esta ciudad cuenta entre sus habitantes casi un cuarto de indios cobrizos que comen muy poca carne; y tercero, que el consumo en México de carneros y de puercos es de 273.000 y 30.000 cabezas respectivamente, mientras que en París, a pesar de la gran diferencia de la población, no ha sido en 1819, sino de 239.000 y 65.000. Véase en el Libro IV y en mi "Ensayo político sobre Nueva España", tomo I, y en "Recherches statiques sur de la ville de París", por el Conde de Chabrol, 1823.

atención del Gobierno; pero habiéndome dedicado desde mi juventud a los trabajos prácticos de las minas, cuya dirección me fué confiada, sé cómo son de vagos e inciertos los juicios que se hacen sobre la riqueza metálica de una comarca, si se considera el simple aspecto de las rocas y el de los filones en sus nivelaciones. No se puede deliberar sobre la utilidad de los trabajos que después de ensayos bien dirigidos por medio de pozos y de galerías, se han realizado; todo lo que se ha hecho en este género de investigaciones, bajo la dominación de la metrópoli, deja la cuestión muy indecisa, y es con una ligereza muy reprobable como se han expandido recientemente en Europa las ideas más exageradas sobre la riqueza de las minas de Caracas. La denominación común de Colombia dada a Venezuela y a Nueva Granada, ha contribuido, sin duda, a facilitar estas ilusiones. No se podría poner en duda que las lavaduras de la Nueva Granada han producido, en los últimos años de tranquilidad pública, más de 18.000 marcos oro; que el Chocó y Barbacoas ofrecen en abundancia el platino; que el Valle de Santa Rosa en la provincia de Antioquia, los Andes de Quindiú y de Guazum, cerca de Cuenca, producen mercurio sulfurado; la meseta de Bogotá (cerca de Zipaquirá y de Canoas), la sal gema y la hulla; pero, en Nueva Granada propiamente, verdaderos trabajos subterráneos sobre filones auríferos o argentíferos han sido, hasta hoy, muy raros (64). No pretendo desanimar a los mineros de estos países, sino solamente pienso que, para probar al antiguo mundo la importancia política de Venezuela, cuya prodigiosa riqueza territorial se funda en la agricultura y en los productos de la vida pastoril, no hay necesidad de presentar como realidades o como conquistas de la industria, lo que no está fundado, hasta ahora, sino sobre esperanzas y probabilidades más o menos inciertas. La República de Colombia posee también en sus costas, en la isla de Margarita, en Río Hacha

---

(64) Ensayo Político, tomo II.

y en el Golfo de Panamá, pesquerías de perlas antiguamente muy célebres; sin embargo, en el estado actual de las cosas, estas perlas son objeto tan insignificante como la exportación de los metales de Venezuela.

Tampoco podemos poner en duda la existencia de filones metalíferos en muchos puntos de la cordillera del litoral o de la costa. Minas de oro y de plata fueron trabajadas, en los primeros días de la conquista, en Buría, cerca de la ciudad de Barquisimeto, en la región de los Mariches, en Baruta, al Sur de Caracas y en el Real de Santa Bárbara, cerca de Villa de Cura. Granos de oro se encontraban en todo el terreno montañoso entre el río Yaracuy, la villa de San Felipe y Nirgua, como también entre Güigüe y los Morros de San Juan. Durante el largo viaje que hicimos, el señor Bonpland y yo, por el terreno de granito-gneis que recorre el Orinoco, no vimos nada que pudiese afirmar la antigua creencia de la riqueza metálica de esta región. Sinembargo, muchos índices históricos dan por cierto que existen dos grupos de terrenos de yacimientos auríferos; uno entre las fuentes de Río Negro, del Uaupés y del Iquiare, y otro, entre las fuentes del Esequibo, del Caroní y el Rupunuri. Oso vanagloriarme de que si el gobierno de Venezuela quiere ocuparse de un examen profundo de los principales *yacimientos metálicos* de su suelo, las personas encargadas de este trabajo encontrarán, en los capítulos XIII, XVI, XVII y XIV de esta obra y en mi "Esquisse d' un Tableau Geognostique de l'Amérique Meridionale", nociones geonósticas que podrían serles de algún recurso, porque ellas se fundan en un conocimiento detallado de las localidades. Hasta hoy, no hay en actividad en Venezuela, sino una sola explotación, la de Aroa; producía en 1800, cerca de 1.500 quintales de cobre de una excelente calidad. Las rocas de "grünstein" de las montañas de transición de Tucutunemo (entre Villa de Cura y Parapara) encierran filones de malaquita y de pirita cúprica. Los indicios de hierro oligisto y magnético de las montañas del litoral, el alumbre de Chuparipari, la sal de Araya, el caolín, el jade del Alto Orinoco, el petróleo del

Buen Pastor y el azufre de la parte oriental de Nueva Andalucía merecen igualmente, el interés de la administración (65).

Es fácil comprobar la existencia de algunas sustancias minerales que dan esperanza de una explotación lucrativa, pero es necesaria mucha circunspección para decidir si la abundancia de los minerales y la facilidad de obtenerlos es suficiente para cubrir los gastos que se ocasionen (66). Aun en la parte oriental de la América del Sur el oro y la plata se encuentran tan abundantemente diseminados que el geognosta europeo se impresiona fuertemente; pero esta diseminación, estos filones que se dividen y se estrangulan, estos metales que no aparecen sino cercenados, hacen la explotación muy costosa. El ejemplo de México prueba por otra parte, que el interés que se dé a los trabajadores mineros no obstaculiza ni perjudica a la agricultura, y que estos dos géneros de industria pueden ser explotados simultáneamente. La inutilidad de los ensayos intentados bajo la

---

(65) En los capítulos anotados que corresponden a los Libros IV, V, VI, VII y VIII de esta obra se encuentran nociones geognósticas relativas a las localidades visitadas.

N. del T.—También se encuentran más amplias aún, en el estudio "Esbozo de un cuadro Geognóstico de la América Meridional" que el autor publicó como complemento de "Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente".

(66) En 1800 la mano de obra de un simple peón (jornalero) que trabajaba la tierra, era, en la provincia de Caracas, de 15 sueldos (moneda de cinco céntimos) y la comida. (Véase Libro V). Un hombre que en las selvas de la costa de Paria, cortaba madera para construcción, era pagado, en Cumaná, a razón de 45 a 50 sueldos por día, sin darle la nutrición. Un carpintero ganaba diariamente, en Nueva Andalucía, el equivalente de 5 ó 6 francos. Tres tortas de casabe (el pan del país) de 21 pulgadas de diámetro, línea y media de espesor y un peso de 2 libras y cuarto costaba en Caracas un medio real de plata o sean seis sueldos y medio. Un hombre adulto no come diariamente más de dos sueldos de casabe, y esta alimentación estaba mezclada frecuentemente con bananos, carne seca (tasajo) y papelón o azúcar en bruto. Para los precios de las mercaderías comparar viendo el Libro V, el VI y el VII de esta misma obra.

intendencia de don José de Avalos no debe ser atribuida sino a la ignorancia de las personas que fueron empleadas por el gobierno español, y que tomaban gravemente la mica y anfíbolo por sustancias metálicas. Si el gobierno tiene la constancia de hacer examinar la antigua Capitanía General de Caracas durante un buen período de años, si tiene bastante acierto como para escoger hombres tan distinguidos como los señores Boussingault y Rivero que, en este momento establecen una escuela de minas en Bogotá y que reúnen a sus conocimientos profundos en geognosia y en química, la costumbre práctica de las explotaciones, se deben esperar resultados satisfactorios.

COMERCIO Y RENTAS PUBLICAS.—La descripción que acabamos de hacer de las producciones de Venezuela y del desarrollo de sus costas basta para hacer sentir la importancia del comercio de esta rica comarca. Aun en medio de las dificultades del sistema colonial, el valor de la exportación de los productos de la agricultura y de las lavaduras de oro, se eleva, en los países que actualmente están reunidos bajo la denominación de República de Colombia, a once o doce millones de piastras. Solamente la exportación de la Capitanía General de Caracas, desprovista de metales preciosos que sean objeto de una explotación regular, era (comprendido el valor del comercio ilícito) en los comienzos del siglo XIX, de cinco a seis millones de piastras. Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo, son los puertos más importantes de esta costa venezolana; los que se encuentran situados más al Este, tienen la ventaja de una comunicación más fácil con las Islas Vírgenes, Guadalupe, Martinica y San Vicente. Angostura, cuyo antiguo nombre es Santo Tomé de la Nueva Guayana, puede ser considerado como el puerto de la rica provincia de Barinas. El río majestuoso sobre cuyas orillas ha sido construida la ciudad, ofrece, por sus comunicaciones con el Apure, el Meta y el Río Negro, las más grandes ventajas para el comercio con Europa.

Si queremos formarnos una idea precisa de la importancia de Venezuela, en lo relativo a su exportación y al consumo de los productos del viejo mundo, es necesario remontarnos a una época de paz exterior que precedió, en doce o quince años, la Revolución de la América Española. Era entonces cuando el comercio de La Guaira estaba en su más grande esplendor. Véanse los resultados oficiales de los registros de la aduana, que dan luz sobre el estado comercial de estas regiones y que no fueron publicados por el señor Depons ni por el señor Dauxion-Lavaysse en sus "*Viajes a la Tierra Firme y a la Isla de Trinidad*".

I. *COMERCIO DE LA GUAIRA, EN 1789*

Importación por valor de 1.525.905 piastras, cuyos derechos representaban	160.504	piastras
Exportación por valor de 2.232.013 piastras, cuyos derechos eran . .	167.458	"

A) Importación:

Efectos españoles	777.555	id.
Efectos de otros países	748.350	id.

B) Exportación:

Oro y plata amonedados	103.177	id.
Producciones	2.128.836	id.
Entre las cuales se contaban:		
Algodón	170.427	libras
Indigo	718.393	"
Tabaco	202.152	"
Cacao	103.855	fanegas
Café	23.371	libras
Cueros	12.347	piezas
Pieles de gamo	2.905	"
Tafiletes (cordobán)	1.388	"

II. *COMERCIO DE LA GUAIRA EN 1792*

Importación . . . . 3.582.311 piastras
Exportación, (valor) . . . . 2.315.692 id.

A) Importación:

De los puertos de América . . . . 60.348 id.
De España . . . . 1.855.278 id.
De otros países de Europa . . . . . . 1.666.685 id.

B) Exportación:

	Indigo Libras	Algodón Libras	Cacao Fanegas	Café Libras	Cueros Piezas
Para España . . .	669.827	225.503	100.592	138.968	15.332
Para las colonias extranjeras	10.402	33.000	. . . . . .	9.932	70.896
	680.229	258.503	100.592	148.900	86.228

III. *COMERCIO DE LA GUAIRA EN 1794*

A) Exportación:

	Indigo Libras	Algodón Libras	Cacao Fanegas	Café Libras	Cueros Piezas
Para España . . .	875.907	431.658	111.133	307.032	5.305
Para las colonias extranjeras	22.446	. . . . . .	. . . . . .	57.606	49.308
	898.353	431.658	111.133	364.638	54.613

B) Importación:

Mercancías y toda clase de géneros españoles	1.111.709	piastras
De otros países de Europa	868.812	
De Estados Unidos	75.993	
De las Antillas	13.415	
	2.069.929	
Dinero amonedado	60.000	
Total de importación	2.129.929	

IV. *COMERCIO DE LA GUAIRA, EN 1794*

A). Exportación, valor . . . . 2.403.254 piastras

A saber:

	Indigo Libras	Algodón Libras	Cacao Fanegas	Café Libras	Tabaco Libras	Cueros Piezas	Cobre Libras
Para España . .	709.135	483.250	70.280	482.000	454.723	1.531	31.142
Para Estados Unidcs	132	. . . . . .	5.258	162	. . . . . .	. . . . . .	. . . . . .
Para las colonias extranjeras de las Antillas .	28.699	53.298	. . . . . .	2.500	. . . . . .	79.777	. . . . . .
	737.966	537.178	75.538	484.662	454.723	81.308	31.142 (?)

B). Importación:

De España en productos nacionales . . . . 1.871.571 piastras
En productos extranjeros 1.429.487
De las colonias extranjeras de América 179.002

Total de importación 3.480.060

Derechos de entrada y de salida pagados en la Aduana . 587.317 piastras

V. *COMERCIO DE LA GUAIRA, EN 1797*

A). Exportación, valor . . . . 1.113.695 piastras

A saber:

	Indigo Libras	Algodón Libras	Cacao Fanegas	Café Libras	Tabaco Libras	Azúcar Cajas	Cueros Piezas	Cobre Libras
Para España . .	61.785	50.285	46.075	153.699	. . . . . .	. . . . . .	671	2.000
Para Estados Unidos	2.256	. . . . . .	4.024	. . . . . .	. . . . . .	738	. . . . . .	. . . . . .
Para las colonias extranjeras de las Antillas .	56.894	57.711	20.733	155.813	175.719	638	286	400
	120.935	107.996	70.832	309.512	175.719	1.376	957	2.400

B). Importación, valor

De España . . . . 98.388 piastras
Del extranjero:
Edos. Unidos 76.568
De las Antillas 389.844

Total de Importación . . . . . 564.800 piastras

Derechos de entrada y de salida pagados en la Aduana . 242.160

Al comparar estos datos obtenidos de los registros de la Aduana de La Guaira con los que poseo de los puertos de España (Libro V), se ve que según las declaraciones de los navíos siempre entró en España menos cantidad de cacao de Caracas de la que se embarcaba con ese destino en el puerto de La Guaira. La disminución de las importaciones y de las exportaciones, en 1797, no indica una decadencia de la industria hasta el momento de la Revolución (67); es el efecto de la renovación de la guerra marítima, pues España había gozado, hasta ese momento, de una feliz neutralidad. Los datos aduaneros que acabo de transcribir de los cuatro años 1789, 1792, 1794 y 1796 ofrecen, como término medio de las importaciones de La Guaira, que es el puerto principal de Venezuela, 2.678.000 piastras fuertes; y como término medio de las exportaciones, 2.317.000 piastras. Si nos detenemos solamente en los años 1793-96, encontramos, para la exportación 3.060.000 piastras, mientras que los años de guerra comprendidos entre 1796 y 1800

(67) Veamos las épocas principales de esta revolución. La Junta Suprema de Venezuela, que declara mantener los derechos del Rey Fernando VII y que deporta al Capitán General y a los miembros de la Audiencia, se reúne el 19 de abril de 1810. El "Congreso" que sucedió a la Junta Suprema, el 2 de marzo de 1811, declaró la Independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811. El Congreso tuvo sus sesiones en Valencia, en los Valles de Aragua en marzo de 1812. El temblor de tierra que destruyó la mayor parte de la ciudad de Caracas el 26 de marzo de 1812 (véase Libro V) hizo a los españoles de nuevo dueños del país en agosto de 1812. El General Simón Bolívar tomó de nuevo a Caracas y entró victorioso a la ciudad el 16 de agosto de 1813. Los realistas volvieron a ser dueños de Venezuela en julio de 1814 y de Bogotá en junio de 1816. En el mismo año, Bolívar desembarcó en la isla de Margarita, en Carúpano y en Ocumare. El segundo Congreso de Venezuela se instaló en Angostura el 15 de febrero de 1819. La "ley fundamental" que reunió Venezuela a la Nueva Granada bajo el nombre de República de Colombia fué proclamada el 17 de diciembre de 1819. El armisticio concluido entre los generales Bolívar y Morillo el 25 de noviembre de 1820 regularizó la guerra. La constitución de la República de Colombia data del 30 de agosto de 1821. El gobierno de los Estados Unidos del Norte reconoció esta República el 8 de marzo de 1822.

no ofrecen sino un término medio de 1.610.000 piastras. (Depons, Tomo II). En 1809, poco tiempo antes de la Revolución de Caracas, el balance del comercio de La Guaira parecía haber diferido un poco, otra vez, del balance de 1796. Encontré en un periódico de Santa Fe de Bogotá, "Semanario", un extracto oficial de los registros de la Aduana, para los primeros seis meses de 1809; durante este semestre, la importación era, de España, 274.205 piastras; del extranjero, 768,705 piastras: valor total de la importación, 1.042.910. La exportación alcanzaba, para España, 778.802 piastras; para el extranjero, 623.805; valor total de exportación: 1.402.607 piastras. Se puede, en consecuencia, tomar como término medio la suma de 2.700.000 piastras para la exportación por el puerto de La Guaira, a comienzos del siglo XIX, en un año en que el país gozaba de paz interior y exterior (68).

Los dos puertos de Cumaná y de Nueva Barcelona, al momento de la Revolución, exportaban anualmente, comprendido el producto del comercio ilícito, por valor de 1.200.000 piastras, al cual correspondían 22.000 quintales de cacao, un millón de libras de algodón, y 24.000 quintales de carne salada. Si se agregan a las exportaciones de La Guaira, de Cumaná y de Nueva Barcelona, un millón de piastras como producto del comercio de Angostura y de Maracaibo, y 800.000 piastras como valor de las mulas y ganado embarcados en Puerto Cabello, en Carúpano y en otros pequeños puertos del mar de las Antillas, se encuentra, como valor total de los productos exportados por la antigua Capitanía General de Caracas, una suma cercana a los seis millones de piastras. Es

(68) He dado nociones exactas y detalladas sobre las mercancías registradas en las aduanas de España para los puertos de Tierra-Firme, en 1795, al señor Dauxion Lavaysse, quien los consignó en su "Viaje a Trinidad", tomo II. Yo había tomado estos datos de una memoria muy instructiva del Conde de Casa Valencia, sobre los medios de vivificar el comercio de Caracas. El señor Urquinaona (Rel. docum., pág. 31), evalúa la exportación de Venezuela, en 1809, en ocho millones de piastras.

bastante probable que el consumo de los productos de Europa y de otros lugares de América, alcanzara, más o menos, la misma suma en los tiempos apacibles que precedieron inmediatamente a la Revolución. Como nada es más vago que los pretendidos balances de comercio fundados sobre los registros de las aduanas, y mucho más cuando se ignora si el contrabando con las Antillas aumenta los valores de los efectos en un cuarto, en un tercio o en la mitad, no deja de tener interés la verificación de los resultados que acabamos de obtener por la evaluación parcial de las necesidades de la población. Y así, se ha sabido por cálculos minuciosos hechos en los propios lugares, que en 1800 el consumo de los productos extranjeros (69) no era, en el Gobierno de Cumaná, para cada individuo adulto de la clase más rica de los habitantes de las ciudades, sino de 102 piastras por año; para un esclavo adulto, ocho piastras; para los niños no indios, de menos de doce años, ¾ de piastra; para cada indio adulto en las comunas más civilizadas (*de doctrina*) 10 piastras; para una familia de indios compuesta de cuatro personas completamente desnudas, tal como se encuentran en las misiones Chaimas, 7 piastras. Según estos datos, y no calculando para las dos provincias de Cumaná y Barcelona, sino 86.000 habitantes, de los cuales 42.000 indios, y agregando los gastos necesarios anualmente para el ornamento y el servicio de las iglesias, para las comunidades religiosas, y para el equipo de las goletas, el señor Navarrete calcula el valor de las mercancías compradas en el extranjero, en 853.000 piastras, lo que hace cerca de diez piastras por persona de cualquier edad y de cualquier casta. No es de dudar que, durante la época de las agitaciones civiles y por el contacto más frecuente con las naciones

---

(69) "Informe de Don Manuel Navarrete, Tesorero de la Real Hacienda en Cumaná sobre el estanco del tabaco y los medios de su abolición total" (manuscrito). En este razonamiento sobre el consumo, las palabras "efectos extranjeros" indican toda mercancía que no es originaria de Venezuela.

de Europa, el lujo aumentó prodigiosamente en algunas ciudades populosas de Venezuela; pero esta población de las ciudades no es, en la América Española, sino una fracción poco considerable de la población general; y, según las costumbres de sobriedad que ha conservado la gran masa que habita los campos lejanos de las costas, pienso que los 785.000 habitantes que suponemos actualmente a Venezuela, necesitarán, cuando el país goce de una perfecta tranquilidad, más de siete millones de piastras en productos extranjeros.

Para elevarnos a consideraciones más generales, será útil contemplar un momento estos resultados numéricos. Europa, sobrecargada de manufacturas, busca mercados para los productos de su industria. Tal es la falta de manufactura y el estado de las sociedades nacientes en la América del Sur, que la población de Venezuela, la cual iguala, calculando con largueza, la población media de dos departamentos de Francia, necesita anualmente, para su consumo interior, treinta y cinco millones de francos en mercancías y productos extranjeros. Más de cuatro quintos de estos efectos llegan, por diversas vías, de los mercados de Europa. Sinembargo, la población de Venezuela es pobre, frugal y poco avanzada en civilización; si tomando en cuenta las estadísticas de importación, nos parece muy consumidora, y si por sus necesidades, alimenta la industria de las naciones comerciales, es porque la nación está enteramente desprovista de manufacturas y las artes mecánicas más simples, apenas comienzan a ser ejercidas allí. Los tafiletes o cordobanes y las pieles curtidas de Carora, las hamacas de la isla de Margarita, las mantas de lana de El Tocuyo, son objetos poco importantes, aun para el comercio interior del país. Todos los tejidos finos, todas las telas de color, llégante del extranjero. Cuando el comercio de Francia con las colonias de América era el más floreciente, antes de 1789, esta metrópoli enviaba a sus colonias productos del suelo y de la industria francesa por valor de 80.000.000 de francos. Esta suma es un poco superior a la que expresa el valor total de los consumos extranjeros

en Colombia. Insisto en la importancia de estas consideraciones, para probar hasta donde están interesados los pueblos del antiguo mundo en la prosperidad de los estados libres que se forman en la América equinoccial. Si estos estados, hostigados desde afuera, continúan su agitación, una civilización que aún no ha echado raíces profundas será destruida poco a poco; y Europa, sin ventajas para la metrópoli que no ha podido tranquilizar ni reconquistar con firmeza sus colonias, quedará privada por largo tiempo, de un mercado propio para vivificar el comercio y la industria manufacturera.

Quiero agregar a estas consideraciones los datos estadísticos poco conocidos, tomados de una memoria muy reciente del *Consulado de Veracruz.* Esta memoria hace ver que Venezuela, por su falta absoluta de fábricas y por la pequeña población india que la habita, ofrece, guardadas las proporciones de las poblaciones respectivas, un campo mayor para el consumo de efectos extranjeros que Nueva España. En un período de veinticinco años (1796 a 1820) la importación del puerto de Veracruz (70) se elevó, según los registros de la aduana, a 259.105.940 piastras, de las cuales 186.125.113 piastras de la metrópoli. El consumo de Nueva España en efectos de Europa ha sido, durante el mismo período, de 224.447.132 o sean 8.977.885 piastras por año; sorprende la pequeñez de esta suma, si la comparamos con las ne-

(70) En estos estados sobre el comercio, publicados en Veracruz, no están comprendidas las importaciones y las exportaciones hechas "por cuenta del gobierno". Por ejemplo, para el año 1802, el movimiento del comercio (la suma de exportación y de importación) está indicada en 60.445.955 piastras fuertes. Si se hubiera agregado allí el valor de 19 y medio millones de piastras embarcadas por cuenta del Rey, el valor del mercurio y del papel para cigarrillos recibidos por cuenta de la Real Hacienda, el movimiento total del comercio hubiera sido, en 1802, de 82.077.000 piastras; en 1803, de 43.897.000 en lugar de 34.349.634 piastras. (Véase mi Ensayo Polit. sobre Nueva España, Tomo II.) Durante los 25 años que precedieron al de 1820, se acuñó en México, en oro y plata, por valor de 429.110.008 piastras.

cesidades de una población de seis millones; también el secretario del *Consulado de Veracruz*, señor Quirós, concluye declarando que la exportación por vía de contrabando se elevó, por término medio anual, a más de 12 ó 15 millones de piastras. Según estos cálculos hechos por personas que tienen un perfecto conocimiento de las localidades, México consume en su estado actual, como máximum, 21 ó 24 millones de piastras en efectos extranjeros, es decir, que con una población ocho veces mayor consume apenas cuatro veces más que la antigua Capitanía General de Caracas. Tal diferencia entre dos mercados abiertos al comercio de Europa, sobre las costas de México y de Venezuela, parecerá menos extraordinaria, pienso yo, si se recuerda que, entre los 6.800.000 habitantes de Nueva España hay más de 3.700.000 indios de raza pura, y que la industria manufacturera de este bello país está ya tan avanzada, que en 1821, el valor de los tejidos indígenas en lana y en algodón se elevó a diez millones de piastras por año (71). Si restamos de la población total de Venezuela y de México la población indígena, cuyas necesidades están casi enteramente restringidas a los productos del suelo que habita, encontramos, que el consumo de productos de industria extranjera, en el primero de estos países es de 10 piastras y en el segundo de 8, por individuo de cualquier edad y sexo. Estos resultados, comprendidos en límites bastante cercanos, hacen ver que, cuando no se considera sino grandes masas, el estado de la sociedad parece casi el mismo, a pesar de la influencia variada de las causas físicas y morales, en las partes más alejadas de la América española.

Las costas de Venezuela tienen, por la belleza de sus puertos (72), por la tranquilidad del mar

---

(71) Balanza del comercio recíproco hecho por el puerto de Veracruz con los de España y de América en los últimos 25 años. (De orden del Consulado de Veracruz el 18 de abril de 1821).

(72) Véase la serie de fondeaderos, radas y puertos que conozco, desde el Cabo de Paria hasta Río Hacha: Ensenada de Mexillones, desembocadura del río Caribes, Carúpano, Cumaná, Laguna Chica,

que las baña y por las soberbias maderas de construcción de los bosques que las cubren, grandes ventajas sobre las costas de los Estados Unidos. En ninguna parte del mundo se encuentran fondeaderos más aproximados entre sí y posiciones más convenientes para el establecimiento de puertos militares. El mar en este litoral está constantemente en calma como el de la costa que se extiende desde Lima hasta Guayaquil. Las tempestades y los huracanes de las Antillas no se hacen sentir jamás sobre la Costa Firme; y cuando, después del paso del sol por el meridiano, gruesas nubes cargadas de electricidad se acumulan sobre la cadena de la costa, este aspecto del cielo, en ocasiones amenazante, no anuncia al piloto habituado a frecuentar estos parajes, sino un poco de viento que lo obligará, apenas, a plegar o a amainar las velas. Las selvas vírgenes cercanas al mar, en la parte oriental de la Nueva Andalucía, ofrecen recursos preciosos para establecer astilleros, talleres de construcción. Las maderas de la Montaña de Paria pueden rivalizar con las de la isla de Cuba, de Huasacualco, de Guayaquil y de San Blas. A fines del último siglo, el Gobierno español había fijado su atención sobre este objetivo tan importante. Se hacían escoger y marcar por ingenieros de la marina los más bellos troncos de brasilete, de caoba, de cedro y de laurináceas entre Angostura y las Bocas del Orinoco, como sobre las orillas del Golfo de Paria, llamado popularmente *Golfo Triste*. No se quiso entonces establecer los talleres y los astilleros en los propios lugares, sino dar a las piezas de

---

al Sur de Chuparuparu, Laguna Grande del Obispo, Cariaco, Ensenada de Santa Fe, Puerto Escondido, Puerto de Michima, Nueva Barcelona, desembocadura del río Unare, Chuspa, Guatire, La Guaira, Catia, Los Arrecifes, Puerto La Cruz, Choroní, Ciénaga de Ocumare, Turiamo, Borburata, Patanemo, Puerto Cabello, Chichiriviche, Puerto del Manzanillo, Coro, Maracaibo, Bahía-Honda, El Portete y Puerto Viejo. La isla de Margarita tiene muy buenos puertos, especialmente tres: Pampatar, Pueblo de la Mar y Bahía de Juan Griego. Se subrayan los puertos más frecuentados. Sobre todos ellos he hablado con extensión en los Libros II, III, IV, V y IX de esta obra.

madera, en ligero bosquejo, la forma necesaria para la construcción de navíos, y hacerlas transportar por los buques del Rey, hasta la Carraca, cerca de Cádiz. Aunque los árboles propios para la arboladura no abundan mucho en esta región, se esperaba, sinembargo, por este proyecto, poder disminuir en mucho la importación de maderas de construcción de Suecia y Noruega. El establecimiento se hizo en un lugar sumamente malsano, en el Valle de Quebranta, cerca de Güiria. He hablado anteriormente de las causas de su destrucción. La insalubridad del lugar disminuía, sin duda, a medida que el monte virgen era alejado por la tala de las habitaciones. Hubiera sido necesario emplear para el corte de las maderas no blancos, sino gentes de color, y recordar que los gastos no habrían sido los mismos si los *arrastraderos* para el transporte de los troncos, hubiesen sido trazados previamente y que por el aumento de población, el precio del jornal disminuiría progresivamente. No son sino los constructores de marina que conozcan las localidades, quienes están en capacidad de juzgar si en el estado actual de las cosas, el flete de los buques mercantes no es mucho más caro, para que se envíen a Europa en grandes cantidades, piezas de madera medio esbozadas; pero, lo que sí no es dudoso, es que Venezuela posee en sus costas, como en las orillas del Orinoco, inmensos recursos para las construcciones navales. Los soberbios barcos salidos de los astilleros de La Habana, Guayaquil y San Blas son más caros, sin duda, que los barcos de los astilleros de Europa; pero tienen sobre estos últimos, por la naturaleza de las maderas de los trópicos, la ventaja de una larga duración.

Acabamos de analizar los objetos de la industria comercial de Venezuela y su valor numerario; nos resta lanzar una ojeada sobre los "medios de comercio" que, en un país desprovisto de grandes carreteras y otros caminos propios para el transporte mecánico, se encuentran restringidos a la navegación interior y exterior. La uniformidad de temperatura que reina en la mayor parte de estas provincias, causa tal igualdad en las produc-

ciones agrícolas indispensables para la vida, que la necesidad de los intercambios se hace sentir menos que en el Perú, Quito y Nueva Granada, donde los climas más opuestos se encuentran reunidos en pequeños espacios de territorio. La harina de trigo y otros cereales son casi objeto de lujo para la gran masa de la población; y cada provincia que participe de la posesión de los llanos, es decir, de los terrenos propios para pastos, saca su nutrición de su propio suelo. La desigualdad de las cosechas de maíz, variable según la frecuencia más o menos grande de las lluvias, el transporte de la sal y el prodigioso consumo de las carnes en los distritos más poblados, da lugar, sin duda, a intercambios entre los Llanos y las costas; pero el grande y verdadero objeto del movimiento comercial en el interior de Venezuela es el transporte de los productos destinados a ser exportados a las Antillas y a Europa, tales como el cacao, el algodón, el café, el índigo, la carne seca y los cueros. Sorprende ver que a pesar de los numerosos rebaños de caballos y mulas que se encuentran en los Llanos, los habitantes no se sirven para nada de esos grandes carromatos que, desde hace años, atraviesan las Pampas, entre Córdoba y Buenos Aires. No ví uno solo en esta región de la Tierra Firme; todos los transportes se hacen a lomo de mulas o por agua; sería muy fácil sinembargo, trazar una ruta propia para carros tirados por animales de Caracas a Valencia, en los Valles de Aragua, y de allí, por Villa de Cura a los Llanos de Calabozo, como de Valencia a Puerto Cabello y de Caracas a La Guaira. Los *Consulados* de México y de Veracruz han sabido vencer dificultades mucho más grandes, al construir bellas rutas de Perote al litoral y de la capital a Toluca.

En cuanto a la navegación interior de Venezuela, sería inútil repetir aquí lo que hemos expuesto más arriba sobre las ramificaciones y comunicaciones de los grandes ríos; nos limitamos a llamar la atención de nuestros lectores sobre las dos grandes *líneas navegables* que existen del Oeste al Este (por el Apure, el Meta y el Bajo Orinoco), y de Sur a Norte (por Río Negro, Casiquiare,

el Alto y el Bajo Orinoco). La primera de estas líneas hace refluir, hacia Angostura, por el Portuguesa, el Masparro, el Río de Santo Domingo y el Uribante, las producciones de la provincia de Barinas (73); por el Río Casanare, el Crabo y el Pachaquiaro, las producciones de la Provincia de los Llanos y de las altiplanicies de Bogotá (74). La segunda línea de navegación, fundada sobre la bifurcación del Orinoco, conduce a la extremidad más meridional de Colombia, a San Carlos del Río Negro y al Amazonas. En el estado actual de la Guayana, la navegación al Sur de las Grandes Cataratas del Orinoco (Atures y Maipures) es casi nula, y la utilidad de las comuniciones interiores, tanto con el Pará o las bocas del Amazonas como con las provincias españolas de Jaén y de Mainas, no se funda sino en vagas esperanzas. Estas comunicaciones son para Venezuela lo que son para los habitantes de los Estados Unidos las de Boston y New York con las costas del océano Pacífico, a través de las Montañas Rocallosas. Sustituyendo el *portage* o *arrastradero* de Guaporé por un canal de 6.000 toesas, quedaría abierta una línea de navegación interior desde Buenos Aires a Angostura. De los otros dos canales aún más fáciles para construir, uno podría reunir el Atabapo con el Río Negro por el Pimichín, evitando a los barcos hacer el rodeo por el Casiquiare; el otro evitaría los peligros de los raudales de Maipures. Pero, lo repito, todos los objetivos comerciales que se dirijan al Sur de las Grandes Cataratas pertenecen a una etapa de civilización que parece muy alejada aún, y en la cual los cuatro grandes afluentes del Orinoco (el Caroní, el Caura, el Padamo y el Ventuari) (75) se harán célebres como lo son, al Oeste

---

(73) Véase Libro VI.

(74) En el Libro VI se habla largamente sobre el particular.

(75) Véase Libro VIII de esta obra y en el Libro VII, sobre la importancia del Guaviare; sobre el istmo de Rupunuri y los portages de Río Branco, el Esequibo y el Caroní y sobre el camino de tierra que conduce del Alto al Bajo Orinoco, del Esmeralda al Erevato se encuentran también más amplias referencias en el mismo Libro VIII.

de los Alleghanis, el Ohio y el Missouri. La gran línea de navegación del Oeste al Este, hoy sólo llama la atención de los habitantes de la región, y aún el Meta no tiene todavía la importancia del Apure y del Río Santo Domingo. Sobre esta línea (76) de 300 leguas de largo el uso de los barcos de vapor será de la más grande utilidad para remontar de Angostura a Torunos, que es el puerto de la provincia de Barinas. Causa pena pensar en la fuerza muscular empleada por los bateleros, ya sea que ellos remolquen sus embarcaciones o que apoyen la palanca contra la ribera (77), al remontar, durante la época de las grandes crecientes, el Apure, el Portuguesa o el Río Santo Domingo. Los Llanos ofrecen un plano de intersección tan poco elevado que entre el Río Pao y el Lago de Valencia, como entre los ríos Mamo y Guarapiche se podrían abrir comunicaciones por medio de canales, y reunir, para felicidad del comercio interior, la hoya del Bajo Orinoco con el litoral del Mar de las Antillas y del Golfo de Paria (78).

---

(76) El título de un libro que ha aparecido recientemente "Diario de una Expedición de 1.400 millas en el Orinoco y 300 en el Arauca" por H. Robinson (1822), exagera singularmente el largo del Bajo Orinoco y de sus afluentes del Oeste. 1.700 millas inglesas hubieran conducido al autor muy adentro del Mar del Sur. Un error geográfico más extraordinario aún se encuentra en una obra compuesta casi enteramente de trozos extraídos de mi "Relación Histórica" y acompañada por una carta que lleva mi nombre, aun cuando yo he buscado en ese mapa, en vano, la ciudad de Popayán. Se dice en "Geographical, statistical, agricultural, commercial and political Account of Colombia, 1822" (tomo II) que "el Casiquiare, que se ha creído por largo tiempo ser un brazo del Orinoco, ha sido recientemente comprobado por el señor Humboldt que es un brazo del Río Negro." La misma aserción es repetida en el "Vollstandige Handbuch der neueren Erdbeschreibung", tomo XVI, redactado por un hombre de gran mérito, el señor Hassel. Y sinembargo, hace ya 25 años que yo remonté el Casiquiare en la dirección de Sur a Norte.

(77) Hay en el Portuguesa y el Apure sinuosidades (vueltas) y barrancas y laderas que retienen algunas veces los barcos un día entero. El Tuy y el Yaracuy son, en parte, navegables.

(78) Véase el Libro V y capítulos anteriores de este mismo Libro IX.

Al lado de este interés puramente local de la navegación interior de Venezuela, se sitúa otro interés que está íntimamente ligado a la prosperidad de todos los pueblos comerciantes de ambos hemisferios. Entre los cinco puntos que parecen ofrecer la posibilidad de abrir una navegación directa entre el océano Atlántico y el Mar del Sur, hay tres que se encuentran en el territorio de Colombia. No repetiré aquí lo que ya he expuesto sobre este asunto importante, en el primer volumen de mi "Ensayo Político sobre Nueva España" (79); allí hice ver que antes de emprender trabajos sobre cualquiera de estos puntos, era necesario examinarlos todos. No es sino contemplando un problema de construcción hidráulica en todas sus generalidades, como se puede llegar a resolverlo de una manera ventajosa. Desde que salí del Nuevo Continente, ninguna medida barométrica, ninguna nivelación geodésica han sido ejecutadas para determinar las *líneas de cumbres* que deben atravesar los canales proyectados. Las diferentes obras que han aparecido durante la guerra de la independencia de las colonias españolas, se limitan a las mismas nociones (80) que yo

---

(79) Véase también mi Atlas Geográfico y Físico de Nueva España. En los Libros I y VII de esta obra dejo también referencias.

(80) Exceptuando los informes utilísimos que el señor Davis Robinson ha dado sobre los embarcaderos de Huasacualco, de Río San Juan y de Panamá. "Memorias sobre la Rev. Mexicana" 1821. Véase también Edimb. Rev. enero 1810; Walton en "Colonial Journal", 1817 —marzo y junio—; Bibl. Universelle de Genéve, 1823, enero; Biblioteca Americana tomo I. "La barra en la desembocadura del río Huasacualco tiene 23 pies de agua. Hay buen anclaje y el puerto puede admitir grandes navíos. La Barra del Río San Juan, en la costa oriental de Nicaragua, tiene 12 pies de agua; en un solo punto hay un paso estrecho de 25 pies de profundidad. Se cuenta en el Río San Juan de 4 a 6 brazas; en el lago de Nicaragua de 3 a 8 (medida inglesa). El San Juan es navegable por bergantines y goletas". El señor Davis Robinson agrega que las costas occidentales de Nicaragua no son tan tempestuosas como se me dijo durante mi navegación por el Mar del Sur, y que un canal en Panamá tendría la gran desventaja de deber ser continuado a dos leguas de distancia en el mar, porque no hay sino pocos pies de agua hasta los islotes Flamengo y Perico.

publiqué desde el año de 1808. Es solamente por las conversaciones que tuve con los habitantes de las regiones menos visitadas como pude adquirir algunos nuevos informes; por ello me detendré aquí en consideraciones más importantes para la política y el comercio de los pueblos.

Los cinco puntos que ofrecen la posibilidad de una comunicación de mar a mar se encuentran reunidos entre los 5 y 18 grados de latitud boreal. Todos pertenecen, en consecuencia, a los estados bañados por el mar de las Antillas, a los territorios de las dos confederaciones mexicana y colombiana, o, para emplear antiguas denominaciones geográficas, a las intendencias de Oaxaca y de Vera-Cruz, a las provincias de Nicaragua, de Panamá y del Chocó. Y son:

El istmo de Tehuantepec (lat. 16° - 18°) entre las cabeceras del río Chimalapa y del Río del Paso que desemboca en el río Huasacualco o Goazacoalcos;

El istmo de Nicaragua (lat. 10° 12°) entre el puerto de San Juan de Nicaragua, en la desembocadura del río San Juan, el lago de Nicaragua y la costa del golfo de Papagayo, cerca de los volcanes de Granada y de Bombacho;

El istmo de Panamá (lat. 8° 15′ - 9° 36′);

El istmo de Darién o de Cupica (lat. 6° 40′ - 7° 12′);

El canal de la Raspadura entre el río Atrato y el Río San Juan del Chocó (lat. 4° 58′ - 5°, 20′).

Tal es la posición feliz de estos cinco puntos, de los cuales el último estará siempre restringido al *sistema de pequeña navegación* (a las comunicaciones interiores por barcos de pequeña capacidad), que están situados al centro del Nuevo Continente, a igual distancia del Cabo de Hornos y de la costa Noroeste, célebre por el comercio de pieles. Todos se encuentran opuestos, entre los mismos paralelos, a los mares de la China y de la India,

circunstancia importante en los parajes donde reinan los vientos alisios; todos son fácilmente abordables por los buques que lleguen de los Estados Unidos y de Europa, desde que se conocen bien las posiciones de Bajo Nuevo, del Roncador y de la Serrana.

El istmo más septentrional, el de Tehuantepec, que ya Hernán Cortés en una de sus cartas para el Emperador Carlos V (30 de octubre de 1520) llama el *secreto del estrecho,* ha llamado tanto la atención de los navegantes en estos últimos años que, durante los disturbios políticos de Nueva España, el comercio de Veracruz fué repartido entre los pequeños puertos de Tampico, de Tuxpan y de Huasacualco (81). Se ha calculado que la navegación de Filadelfia a Noukta y a la desembocadura del Río Colombia, que es más o menos de cinco mil leguas marinas, tomando la ruta ordinaria de la vuelta al Cabo de Hornos, sería disminuida al menos en 3.000 leguas si el paso de Huasacualco a Tehuantepec pudiese ser efectuado por un canal. Como he tenido a mi disposición en los archivos del Virreinato de México, las memorias de dos ingenieros (82) encargados de hacer el reconocimiento del istmo, me pude formar idea precisa de las circunstancias locales. No parece dudoso que la "línea de cumbres" que forma la división de aguas entre los dos mares, está interrumpida por un valle transversal que podía ser atravesado por un canal navegable. Se ha pretendido, últimamente, que en los tiempos de grandes crecientes este valle se llena de una cantidad de agua suficiente para permitir un paso natural a las barcas de los indígenas; pero yo no encontré ninguna indicación de este hecho interesante en los diferentes informes oficiales dirigidos al Virrey don Antonio Bucareli. Comunicaciones parecidas han existido en la época de fuertes inundaciones, entre las hoyas de los ríos San Lorenzo y Missi-

---

(81) "Balanza de Comercio Marítimo de Veracruz", correspondiente al año de 1811, N° 10.

(82) Don Agustín Cramer y don Miguel del Corral.

ssipi, es decir, entre el lago Erie y el Wabash, entre el lago Michigan y el río Illinois. El canal de Huasacualco, proyectado bajo la sabia administración del Conde Revillagigedo, reuniría el río Chimalapa y el del Paso, que es un afluente del Huasacualco. No tendría más de 16.000 toesas de largo, y, según la descripción que da el ingeniero Cramer, quien gozaba de una gran reputación, se podría creer que no exigiría ni esclusas, ni galeras subterráneas, ni el empleo de planos inclinados. Es necesario no olvidar sinembargo, que ninguna nivelación barométrica o geodésica ha sido ejecutada hasta ahora en el terreno comprendido entre los puertos de Tehuantepec y de San Francisco de Chimalapa, entre las cabeceras del Río del Paso y los cerros de los Mixes. Una mirada sobre la carta de estos lugares que dibujé ligeramente, hace pensar que la dificultad de esta empresa, en la cual se va a ocupar pronto el Gobierno de México, consiste menos en el trazado del canal que en los trabajos necesarios para hacer navegables por grandes embarcaciones el río Chimalapa y las siete caídas que ofrece el río del Paso, desde el antiguo embarcadero, al Norte de las selvas de Tarifa, hasta la desembocadura del río Saravia, cerca del nuevo embarcadero de la Cruz. Se puede temer, a causa de la anchura total del istmo (más de 38 leguas) que las sinuosidades y el estado del lecho de los ríos presenten dificutades al proyecto de abrir un canal de navegación oceánica apropiado para las embarcaciones que hacen el comercio entre la China y la costa Noroeste de América; de todos modos, será de la más alta importancia establecer una línea de pequeña navegación o perfeccionar el camino de tierra que pasa por Chihuitan y Petapa. Este camino fué abierto entre 1798 y 1801 y los índigos de Guatemala, la cochinilla y las carnes saladas pasaron durante largo tiempo por esta vía hacia el puerto de Veracruz y hacia la isla de Cuba.

El istmo de Nicaragua y el de Cupica me han parecido siempre los más favorables para establecer "canales de gran dimensión", parecidos al canal Caledoniano que tiene 103 pies (medida francesa) de largo a *la línea del*

agua, sin los andenes que detienen los derrumbes; 47 pies de largo a *la línea de fondo* y 18 y medio pies de profundidad. Cuando se trata de una comunicación oceánica capaz de causar una revolución en el mundo comercial, pueden cuestionarse los medios que han de establecerse para un sistema de navegación interior, como las esclusas de 16 a 20 pies de anchura entre los promontorios y desagües tal cual sucede en los canales de Languedoc, de Briare, de la Gran Jonction o de Clyde. Algunos de estos canales han parecido durante largo tiempo empresas gigantescas: y lo son efectivamente cuando se les compara con canales de pequeño corte, pero su profundidad media no pasa de 6 a 7 y medio pies de Francia; no pueden dar paso, como el canal Caledoniano, a los buques de comercio de más fuerte tonelaje y a las fragatas de 32 cañones. Es, sin embargo, la posibilidad de este paso lo que se discute, cuando se habla de la apertura de un istmo en América. La pretendida "confluencia de dos mares", por el canal de Languedoc, no ha podido evitar a la navegación un circuito de más de 600 leguas alrededor de la península española; y, por admirable que sea esta obra hidráulica, que recibe anualmente 1.900 embarcaciones llanas de 100 a 120 toneladas, no se debe considerar sino como un medio de "comunicación interior", porque disminuye en muy poco el número de barcos que pasa por el estrecho de Gibraltar. No se podría poner en duda que, en un punto cualquiera de la América equinoccial, sea en el istmo de Cupica, o en los de Panamá, Nicaragua, Huasacualco o Tehuantepec, la reunión de los dos puertos vecinos por un *canal de pequeño corte* (de 4 a 7 pies de fondo) crearía un gran movimiento comercial. Ese canal haría las veces de un ferrocarril. Por pequeño que fuese vivificaría y aumentaría las comunicaciones entre las costas americanas occidentales, las de los Estados Unidos y de Europa. Si se ha preferido generalmente, y aún en tiempo de guerra, para la exportación de cobrez de Chile, de la quina y de la lana de vicuña del Perú, y del cacao de Guayaquil, el largo y peligroso trayecto que redondea el

Cabo de Hornos, al comercio de depósito de Panamá y de Portobelo, no es sino a causa de la falta de medios de transporte y de la extrema miseria que reina en las dos ciudades, tan florecientes al comienzo de la conquista. Las dificultades que recuerdo aquí aumentan aún, cuando se trata de hacer llegar las mercancías de Cartagena de Indias o de las Antillas a Quito y Lima; en la dirección de Norte a Sur, es necesario remontar el Río Chagres y vencer la fuerza de su corriente como la de los vientos y corrientes del océano Pacífico.

Canalizando el Chagres para emplear grandes buques de vapor y estableciendo ferrocarriles; introduciendo los camellos de Canarias, que habían comenzado a multiplicarse en Venezuela (83) durante mi viaje, cruzando los canales de pequeño corte en el istmo de Cupica o en la lengua de tierra que separa el lago de Nicaragua del Mar del Sur, se contribuiría a la prosperidad de la industria americana, pero no se influiría sino muy indirectamente sobre los intereses generales de los pueblos civilizados. La dirección del comercio de Europa y de los Estados Unidos con las costas que producen pieles (entre la desembocadura del Colombia y el Río Cook), con las islas Sandwich, ricas en maderas de sándalo, con la India y la China, no sería cambiada. Las comunicaciones lejanas exigen el empleo de navíos de gran tonelaje para poder cargar muchas mercancías a la vez, pasos naturales o artificiales de una profundidad media de 15 a 17 pies, y una navegación no interrumpida, es decir, que no dé lugar a descarga de los vapores. Todas estas condiciones son de rigor, y es querer desplazar la cuestión, el confundir los canales que por sus dimensiones no sirven para facilitar sino las comunicaciones interiores o el cabotaje a lo largo de las costas (como los canales de Languedoc y de Clyde, entre el Mediterráneo y el océano Atlántico, y entre el mar de Irlanda y el mar del Norte), con las cuencas de esclusa que pueden recibir

(83) Véase el Libro I de esta obra y mi Ensayo político. Tomo II.

grandes navíos empleados para el comercio de Cantón. En un asunto que interesa a todos los pueblos que han dado pasos en el camino de la civilización, es necesario precisar mejor de lo que se ha hecho hasta ahora, un problema cuya solución feliz depende de la selección de las localidades. Sería imprudente, lo repito, comenzar en cualquier punto, sin haber examinado y nivelado los otros; sería lamentable, sobre todo, que los trabajos se emprendieran en una escala demasiado pequeña, porque en este género de obras, los gastos no aumentan en la misma proporción que el corte de los canales y la anchura de los depósitos de agua en las esclusas.

La idea errónea que los geógrafos, o por mejor decir, los dibujantes de cartas y mapas han propagado desde hace siglos, sea de la altura uniforme de las cordilleras de América, sea de su prolongación en dorsos continuos, o en fin, de la ausencia de todo valle transversal que franquee las pretendidas cadenas centrales, ha hecho creer muy generalmente que la confluencia de los mares era de una dificultad mucho más grande de lo que habría derecho a suponerla en nuestros días. Parece que no hay cadenas de montañas, ni aún intersección o líneas de cumbres sensible entre la bahía de Cupica (84), en

---

(84) Estas expresiones se relacionan sólo con la facilidad que habría para trazar el canal. No ignoro que un ascenso muy lento —de 40 a 50 toesas— puede, por su lentitud misma, hacerse insensible. He encontrado la gran plaza de Lima elevada a 88 toesas sobre el nivel del Mar del Sur; sinembargo, saliendo del Callao para Lima, no advierte uno casi esta diferencia de nivel, repartida sobre una distancia mucho menos grande que la de Cupica al desembarcadero del río Naipi. La posición geográfica de Cupica es también muy incierta, tanto como la posición de la confluencia del Naipi con el Atrato. Y esta incertidumbre parecerá menos extraña si se recuerda que se extiende sobre toda la costa meridional del istmo de Panamá y que el litoral entre los cabos de Charambira y de San Francisco Solano no ha sido costeado jamás a vista de tierra, por marinos con instrumentos precisos. Cupica es un puerto de la Provincia poco conocida de Biruquete, que las cartas del Depósito Hidrográfico de Madrid sitúan entre Darién y el Chocó del Norte. Ha tomado su nombre del de un cacique nombrado Birú o Biruquete, que reinó en las tierras vecinas del golfo de San Mi-

las costas del Mar del Sur, y el río Naipi que se lanza en el Atrato, unas quince leguas arriba de su desembocadura. Fué un piloto vizcaíno, el Sr. Goguenecche, quien desde 1799 llamó la atención del gobierno sobre este punto. Personas muy dignas de fe y que han hecho con él la ruta de las costas del Pacífico hasta el embarcadero del Naipi, me han asegurado no haber visto colina alguna en este istmo, cuyo espacio atravesaron en diez horas. Un negociante de Cartagena de Indias, vivamente interesado por todo lo que se refiera a la estadística de Nueva Granada, Don Ignacio Pombo, (85) me escribía en el mes de febrero de 1803: "Desde que usted remontó el Magdalena para pasar a Santa Fe y Quito, no ceso de tomar informaciones sobre el istmo de Cupica; no hay sino cinco o seis leguas del puerto hasta el desembarcadero del Naipi: todo este terreno es enteramente llano." Según los hechos que acabo de exponer, no se puede dudar que esta parte del Chocó septentrional no sea de la mayor importancia para la solución del problema que nos ocupa; pero para poder formarse una idea precisa de esta ausencia de montañas en la extremidad meridional del istmo de Panamá, es necesario

---

guel, y quien guerreó como aliado de los españoles, en 1515. (Herrera, Dec. Tom. II). No he encontrado en ninguna carta española a Cupica, sino más bien Puerto Quemado o Tupica, por los 7° 15′ de latitud. (Carta del Mar de las Antillas, 1815. Carta de la Costa Occidental de la América, 1810). Un croquis manuscrito que poseo de la provincia del Chocó, confunde Cupica y Río Sabaleta, lat. 6° 30′; sinembargo, Río Sabaleta, según las cartas del Depósito, está situado al Sur y no al Norte del Cabo San Francisco Solano, por consecuencia 45′ al Sur de Puerto Quemado. Según la carta de la Provincia de Cartagena por don Vicente Talledo (Londres, 1816), la confluencia del río Napipi (¿Naipi?) está por los 6° 40′ de latitud. Es de esperar que estas incertidumbres de posición sean pronto arregladas por observaciones hechas sobre los propios lugares.

(85) Amigo del célebre Mutis y autor de una pequeña obra sobre el comercio de la quina ("Noticias varias sobre las quinas oficinales", Carth. de Indias, 1817) que he tenido ocasión de citar en diversas ocasiones.

recordar la configuración general de las cordilleras. La cadena de los Andes está dividida bajo los 2° y 5° de latitud en tres eslabones (86). Los dos valles longitudinales que los separan, forman las hoyas del Magdalena y del Río Cauca. La rama oriental de las cordilleras se inclina hacia el Noreste y se une por las montañas de Pamplona y de la Grita a la Sierra Nevada de Mérida y a la cadena costeña de Venezuela. Los ramales intermediarios y occidentales, los de Quindío y del Chocó se confunden en la provincia de Antioquia, entre los 5° y 7° de latitud, y forman un grupo de montañas de extensión muy considerable; grupo que se prolonga por el *Valle de Osos* y el *Alto del Viento* hacia Cáceres y las altas sabanas de Tolú. Más al Oeste, en el Chocó del Norte sobre la orilla izquierda del Atrato, las montañas se achatan a tal punto que desaparecen enteramente entre el golfo de Cupica y el Río Naipi. Es la posición astronómica de este istmo y la distancia de la desembocadura del Atrato a su confluencia con el Río Naípi (87), la que sería necesario precisar con certeza. Ignoramos si las goletas pueden remontar hasta allá.

---

(86) Eslabón oriental, el de la Suma Paz, de Chingasa y Guachaneque, entre Neiva y la cuenca del Guaviare, entre Santa Fe de Bogotá y la cuenca del Meta; eslabón intermediario, el de Guanacas, de Quindío y de Herveo (d'Erve), entre el río Magdalena y el Cauca, entre la Plata y Popayán, entre Ibagué y Cartago; eslabón occidental, entre el río Cauca y el San Juan, entre Cali y Novita, entre Cartago y el Tadó. (Véase mi Atlas Geográfico). Este último eslabón que separa las provincias de Popayán y del Chocó es generalmente, muy bajo. Se asegura, sinembargo, que se eleva mucho en la montaña del Torá, al Oeste de Calima. (Pombo, obra citada sobre las quinas).

(87) La geografía de esta parte de la América, entre las bocas del Atrato, el Cabo Corrientes, el Cerro del Torá y la Vega de Supía, se encuentra en el estado más deplorable. Lo está mucho más al Este, en la provincia de Antioquia, donde los trabajos de Don José Manuel Restrepo ofrecen cierto número de puntos cuya posición ha sido fijada astronómicamente. Se cuentan de Cupica al Cabo Corrientes, por tierra, de 12 a 14 leguas marinas (?). De Quibdó (Zitara), donde reside el Teniente Gobernador (porque el Corregidor

Después del lago de Nicaragua, después de Cupica y Huasacualco, es el istmo de Panamá el que merece la más seria atención. En este istmo, la posibilidad de formar un canal de navegación oceánica depende, a la vez, de la altura del punto de división y de la configuración de las costas, es decir, del máximum de su acercamiento. Una lengua de tierra tan estrecha ha podido, por su dirección, escapar a la influencia destructiva de la corriente de rotación; y la suposición de que la mayor altura de las montañas debe corresponder al mínimum de distancia entre las costas, no sería justificable en nuestros días ni aún por los principios de una geología puramente sistemática. Desde que publiqué mi primer trabajo sobre la confluencia de los mares, nuestra ignorancia ha seguido siendo, desgraciadamente, la misma, con respecto a la elevación del plano de intersección que debe flanquear el canal. Dos sabios viajeros, los señores Boussingault y Rivero, han nivelado las cordilleras de Caracas a Pamplona y de allí a Santa Fe de Bogotá, con una precisión superior a todo lo que yo podía intentar en este género de investigaciones; pero al Noroeste de Bogotá, desde los Andes de Quindío y de Antioquía, nivelados por el señor Restrepo y por mí, hasta la meseta de México, sobre 12° de latitud de la *América Central*, ni una sola medida de altura se ha hecho después de mi regreso a Europa. Debemos lamentar vivamente que, a mediados del siglo último, académicos franceses hayan atravesado el istmo de Panamá sin soñar en abrir su barómetro en el punto de intersección. Algunas observaciones barométricas señaladas, como al azar, por Ulloa, me han enseñado sin embargo, que de la desembocadura

---

habita en Novita), hay 7 u 8 días de navegación para descender hasta las bocas del Atrato. Es un error común en todos los mapas modernos (con excepción del del señor Talleto), el situar a Zitara 1° más al Norte, ya en la boca del Atrato o ya en su confluencia con el Naipi. De San Pablo, situado algunas leguas más abajo del Tadó, sobre la orilla derecha del Río San Juan, a Quibdó o Zitara, no hay sino un solo día de camino.

del Río Chagres hasta el embarcadero de Cruces hay una diferencia de nivel de 210 ó de 240 pies. De la Venta de Cruces a Panamá, se sube primero, y luego se desciende por barrancas hacia el mar del Sur. Es pues, entre este puerto y Cruces donde se encuentra el umbral o punto de intersección que el canal debe flanquear, si se persiste en la idea de realizarlo por allí. Recordaré que, para gozar a la vez de la vista de ambos océanos, bastaría que las montañas de la línea de cumbres en el istmo tuviesen 580 pies de elevación, es decir, solamente un tercio más que la altura de Naurouse, en la cadena de Corbières, que es el punto de intersección del canal de Languedoc. Esta vista simultánea de dos mares es citada como una cosa muy extraordinaria en algunas partes del istmo, de donde se puede concluir, pienso yo, que las montañas no tienen generalmente más de 100 toesas de elevación. Según ciertas vagas indicaciones sobre la temperatura de estos lugares y la geografía de las plantas indígenas, estaría dispuesto a creer que la división entre el camino de Cruces a Panamá no alcanza más de 500 pies de altura (88); el señor Robinson, en sus "Memorias sobre la Revolución Mexicana", la supone de más de 400 pies. Según las aseveraciones de otro viajero, Lionel Wafer, en su "Descripción del Istmo de América", quien cuenta lo que ha visto con el más ingenuo candor, las colinas de que se compone la cadena central del istmo están separadas, entre sí, por valles "que dejan un libre curso al paso de las aguas". Es principalmente a la exploración de estos valles transversales hacia lo que deben ser dirigidas las investigaciones de los ingenieros. En todos los países se encuentran ejemplos de abras naturales. Las montañas situadas entre las cuencas del Saona y del

---

(88) Por ejemplo, cerca de Chepo y de la aldea de Penomene (Mss. del cura Don Juan Pablo Robles). Las montañas parecen elevarse hacia la provincia de Veragua, donde se cultiva hasta trigo en el distrito Chiriqui del Guami, cerca de la aldea de la Palma, misión de los Franciscanos, dependiente del Colegio de la Propaganda de Panamá.

Loire, que el canal del Centro hubiera tenido que franquear, tienen 8 ó 900 pies de elevación; pero una garganta o interrupción de la cadena cerca del estanque de Long-Pendu, ofreció un umbral que es 350 pies más bajo.

Si no se tienen muchos conocimientos sobre las alturas del istmo de Panamá, los últimos trabajos del señor Fidalgo y de algunos otros navegantes españoles nos han dado, al menos, algunos datos más exactos sobre su configuración y el mínimum de su espesor. Este mínimum no es como lo indicaban las primeras cartas del *Depósito Hidrográfico* (89) de 15 millas sino de 25 millas y 3/4 (de 60 al grado), es decir, de 8 2/3 leguas marinas, o 24.500 toesas, porque las dimensiones del Golfo de San Blas, llamado también Ensenada de Mandinga, a causa del pequeño río de este nombre que allí desemboca, han dado lugar a graves errores. Este golfo entra 17 millas por lo menos en las tierras que lo rodean, como no se llegó a suponer en 1805 al sondear el archipiélago de las Islas Mulatas. A pesar de la confianza que parecen merecer las últimas operaciones astronómicas sobre las cuales se funda el mapa del istmo publicado por el Depósito Real de la Marina de Madrid, en 1817, es necesario no olvidar, sin embargo, que estas operaciones no abarcaron sino las costas septentrionales, y que éstas no parecen haber estado ligadas, sea por una cadena de triángulos o

(89) Véase mi Ensayo Político, Tomo II. Comparando las dos cartas del "Depósito Hidrográfico de Madrid", que llevan el título de "Carta Esférica del Mar de las Antillas y de las costas de Tierra Firme desde la Isla de la Trinidad hasta el Golfo de Honduras", 1606, y "Cuarta Hoja que comprende la provincia de Cartagena", 1819, se ve cómo eran de fundadas las dudas que yo he enunciado, desde hace quince años sobre la orientación relativa de los puntos importantes de las costas meridionales y septentrionales del istmo. Antiguamente (Don Jorge Juan, Viajes a la América Meridional, tomo I) se había creído a Panamá a 31′ en arco al Oeste de Portobelo. La Cruz (1775) y López (1785) habían seguido esta suposición, que no se fundaba sino sobre un plano de las direcciones de la ruta, hecho por medio de la brújula. Ya en 1802, López comenzó a situar a Panamá a 17′ al Este de Portobelo (Mapa del reino de Tierra Firme y sus provincias de Veragua y Darién). En la carta del De-

bien cronométricamente, a las costas meridionales. El problema de la anchura del istmo no depende pues, solamente, de la determinación de las latitudes.

El Gobierno de Colombia que ha recibido hace poco excelentes barómetros de la construcción del señor Fortin, podrá hacer preceder las nivelaciones geodésicas, siempre lentas y costosas, por nivelaciones barométricas cuya precisión es extrema en la zona tórrida. Estoy seguro de que en estas comarcas nos podemos atener

---

pósito, de 1805, esta diferencia de meridianos fué reducida a 7'; en fin, la carta del Depósito de 1817 sitúa a Panamá a 25' al Este de Portobelo. Véanse otras diferencias de latitudes de las que depende la anchura del istmo:

	Carta de 1819	Carta de 1817
Costa meridional entre las desembocaduras del Río Juan Díaz y del Jucume al Este de Panamá, en el meridiano de la Punta de San Blas	8°54'	9° 2'
Costa septentrional formando el fondo del Golfo Mandinga, o de San Blas, al Sur de las islas Mulatas	9° 9'	9°27'¼
Resulta de esta diferencia de latitudes para el mínimum de la anchura del istmo según la carta de 1805, cerca de 14.250 toesas. Según la carta de 1817, cerca de 24.463 toesas. Punta de San Blas, parte N. O. del Golfo de Mandinga	9°33'	9°34'½

No habiendo sido situado este cabo, hacia el Norte, dentro de las mismas cifras que el fondo del golfo, cerca de la desembocadura del río Mandinga, resulta que el golfo entra de nuevo, según la primera carta, 24'; según la segunda, 7'. Es probable que los cambios de latitudes que resulten de la última expedición del señor Fidalgo, deban ser atribuidos a la falta de horizontes artificiales, y a la dificultad de observar el sol por medio de instrumentos de reflexión en medio de un grupo de islas y sobre un mar cuyo horizonte no es libre. Más al Oeste, la anchura media del istmo, entre el Castillo de Chagres, Panamá y Portobelo, es de 14 leguas marinas; el mínimum de anchura (8 leguas) es dos o tres veces menor que la anchura del istmo de Suez, que el señor Le Pere encuentra de 59.000 toesas.

a observaciones correspondientes, a causa de la maravillosa regularidad de las variaciones horarias, sin temer errores de cuatro y cinco toesas. Los puntos que ameritan ser cuidadosamente examinados son los siguientes: el istmo de Huasacualco, entre las cabeceras del río Chimalapa y del río Paso; el istmo de Nicaragua (90) entre el lago de este nombre y los volcanes aislados de Granada y de Bombacho; el istmo de Panamá, entre la Venta de Cruces, o mejor, entre la villa indígena de la Gorgona, tres leguas más abajo de Cruces y el puerto de Panamá, entre el río Trinidad y el río Caimito, entre la bahía de Mandinga y el río Juan Díaz, entre la ensenada de Anachacuna (al Oeste del Cabo Tiburón) y el golfo de San Miguel, en el cual se pierde el río Chuchunque o Tuyra; el istmo de Cupica, entre la costa del Mar del Sur y la confluencia del río Naini con el Atrato; y, en fin, el istmo del Chocó, entre el río Quibdó, afluente superior del Atrato y el río San Juan de Charambirá. Personas prácticas en las observaciones precisas, contando sólo con barómetros, instrumentos de reflexión y cronómetros, podrían, en poco tiempo, resolver problemas que interesan desde hace

(90) Si no se tratase aquí sino de canales de grande y pequeña navegación propios para vivificar el comercio interior, debería citar igualmente las costas de Verapaz y de Honduras. En el meridiano de Sonsonate, el Golfo Dulce, entra más de 20 leguas en la tierra, de manera que la distancia de la aldea de Zacapa (en la provincia de Chiquimula, cerca de la extremidad meridional del Golfo Dulce), a las costas del Océano Pacífico, no es sino de 21 leguas. Los ríos del Norte se acercan a las aguas que las cordilleras de Izalco y de Sacatepeques arrojan en el Mar del Sur. Al Este del Golfo Dulce, en el partido de Comayagua, se encuentra el Río Grande de Motagua o Río de las bodegas de Gualan, el Río Camalecon, el Ulua y el Lean, que son navegables en grandes piraguas, hasta 30 o 40 leguas hacia el interior. Es muy probable que la cordillera que forma aquí el plano de intersección entre los dos mares, esté dividida por algunos valles transversales. La obra interesante que el señor Juarros publicó en Guatemala, nos enseña que el bello valle de Chimaltenango da a la vez sus aguas a las costas meridionales y septentrionales. Buques de vapor reanimarán un día el comercio sobre los ríos Motagua y Polochic.

siglos a todos los pueblos comerciantes de ambos mundos. Si en la enumeración de las comarcas que ofrecen ventajas para la confluencia de los dos mares, no he pasado en silencio el istmo del Chocó, es decir, los terrenos que se extienden desde el río San Juan de Charambirá hasta el río Quibdó, es porque este punto es el único en donde existe, desde el año de 1788, una comunicación entre el Océano Atlántico y el Mar del Sur. El pequeño canal de la Raspadura, que un monje, cura de Novita, hizo cruzar por los indios de su parroquia por una barranca periódicamente llena por las inundaciones naturales, facilita la navegación interior en 75 leguas de largo entre la desembocadura del río San Juan, más abajo de Noanama y la del Atrato, que lleva también los nombres de Río Grande del Darién, Río Dabeiba y Río del Chocó (91). Es por esta vía por donde, durante las guerras que precedieron la revolución de la América española, cantidades considerables de cacao de Guayaquil, llegaron a Cartagena de Indias. El canal de la Raspadura, del que creo haber dado las primeras noticias en Europa, no ofrece paso sino a pequeños barcos, pero podría ser fácilmente agrandado

---

(91) Podría agregar el sinónimo de San Juan (del Norte), si no temiese hacer confundir el Atrato con el Río San Juan (de Nicaragua) y el Río San Juan (de Charambira). El Río Dabeiba toma su nombre de una mujer guerrera que reinó, según los primeros cronistas de la Conquista, en las comarcas montañosas entre el Atrato y las cabeceras del río Sinú (Zenú), al Norte de la villa de Antioquia. Según la obra de Petrus Martyr de Anghiera (Oceánica, p. 52) esta mujer quedó confundida en un mito local con una divinidad de las altas montañas que lanzaba los relámpagos sobre la tierra. Reconocemos en nuestros días el nombre de Dabeiba en el de los Montes Abibi o Avidi, dado a los **Altos del Viento**, por los 7° 15′ de latitud al Oeste de la Boca del Espíritu Santo o de las orillas del Cauca. ¿Cuál es este volcán de Ebojito que La Cruz y López sitúan en las comarcas casi desiertas que se encuentran entre el Río San Jorge, afluente del Cauca, y las cabeceras del Río Murry, afluente del Cauca y las **fuentes del Río Murry, afluente del Atrato**? La existencia de este Volcán me parece bien dudosa.

(92) si se le juntasen los arroyos y raudales conocidos con los nombres de Caño de las Animas, del Caliche y de Aguas Claras. Los estanques y las atarjeas de riego podrían ser fácilmente establecidos en un país como el Chocó, donde llueve durante todo el año y los truenos se hacen oír todos los días. Las observaciones barométricas de Caldas no han sido publicadas aún y por ello ignoramos la altura del punto de intersección entre San Pablo y el Río Quibdó. Sabemos, solamente, que algunas *lavaduras de oro* se elevan en estas comarcas hasta 360 o 400 toesas sobre el nivel del océano y que nunca se encuentran a menos de 50. La posición del canal, en el interior del Continente, su alejamiento considerable de las costas y las caídas frecuentes de los ríos, raudalitos y chorreras, que es necesario remontar y descender para llegar de un mar a otro, desde

---

(92) "Relación del estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo de Córdoba a su sucesor el Excelentísimo Señor Fray Don Francisco Gil y Lemos", 1789, fol. 68 (manuscrito redactado por el Secretario del Arzobispo-Virrey, Don Ignacio Cavero). "Repesentación que dirigió Don José Ignacio Pombo al Consulado de Cartagena en 14 de mayo de 1807 sobre el reconocimiento del Atrato, Zinú y San Juan", fol. 38, (manuscrito). La barranca de la Raspadura (o de Boca Chica) no recibe hoy sino las aguas de las quebradas de Quiadocito, de Platinito y Quibdó. Según las nociones que adquirí de personas empleadas en el comercio del polvo de oro del Chocó (en Honda y en Vilela, cerca de Cali), el Río Quibdó que comunica con el canal de la Mina de Raspadura, se reúne cerca de la población de Quibdó, vulgarmente llamada Zitara, con el Río de Zitara y el Río Andagueda; pero, según una carta manuscrita que acabo de recibir del Chocó, y en el cual el canal de la Raspadura (lat. 5° 20′ ?) une igualmente al Río San Juan y el Río Quibdó, un poco más arriba de la Mina de las Animas, la aldea de Quibdó está situada en la confluencia del pequeño río de este nombre con el Río Atrato que, 3 leguas más arriba ha recibido, cerca del Lloro, al Río Andagueda. Desde su desembocadura (lat. 4° 6′) al Sur de la Punta de Charambirá, el gran río San Juan recibe sucesivamente, remontando hacia el N. N. E. al río Calima, al río del Nó (más arriba de la aldea de Noanama). al Tamaná, que pasa cerca de Novita, el Iró, la quebrada de San Pablo, y en fin, cerca de la aldea de Tadó, el río de la Platina. La provincia del Chocó no está habitada sino en los valles de estos ríos; tiene tres comunicaciones de comercio, al Norte, con Carta-

el puerto de Charambirá hasta el Golfo de Darién, son obstáculos muy difíciles de vencer para establecer a través del Chocó una *línea de navegación oceánica*. Esta línea, aunque no da lugar al paso de goletas de fuerte tonelaje, no será por esto menos digna de la atención de una prudente administración, porque ella vivificará el comercio interior entre Cartagena y la Provincia de Quito, entre el puerto de Santa Marta y el Perú. Queremos señalar, al fin de este debate, que el Ministerio de Madrid jamás ha intimado al virrey de Nueva Granada la obstrucción de la barranca de Raspadura, ni el castigo de la pena de muerte para los que restablecieron un canal en el Chocó, como se afirma en una obra que ha aparecido recientemente (Robinson, vol. II, pág. 266). Esta política sombría recuerda, es verdad, la orden dada al virrey de Nueva España, durante mi permanencia en América, de hacer arrancar las cepas de viñas en las *provincias internas;* pero el odio contra la cultura de la viña en las colonias, era debido a la influencia de algunos negociantes de Cádiz, celosos de lo que ellos llamaban su antiguo monopolio, mientras

---

gena, por el Atrato, cuyas riberas están completamente desiertas desde 6° 45′ de latitud; al Sur, con Guayaquil, y, antes de 1786, con Valparaíso, por el Río San Juan; al Este, con la provincia de Popayán, por el Tambo de Calima y por Cali. Hay del Tadó a Noanama, bajando el Río San Juan, un día; de Noanama se necesitan cuatro días para llegar al Tambo de Calima (lat. 4° 12′) y de este Tambo a Cali (lat. 3° 25′) en el valle del Cauca, cinco días, durante los cuales se atraviesa el Río Dagua o de San Buenaventura y la cordillera occidental de los Andes de Popayán. Entro en estos detalles de localidad, porque las cartas confunden la barranca de la Raspadura, que sirve de canal con los portages de Calima y de San Pablo. El arrastradero de San Pablo conduce también al Río Quibdó, pero muchas leguas arriba de la desembocadura del canal de la Raspadura. Es el camino de este arrastradero de San Pablo el que toman corrientemente las mercancías que se envían de Popayán, por Cali, Tambo de Calima y Novita, al **Chocó del Norte**, es decir, a Quibdó. (**Restrepo Est. de Colombia** en 1823, pág. 24). El geógrafo La Cruz llama todo el istmo entre las fuentes del Río Atrato y del Río San Juan: **Arrastradero del Toro**. Sobre la altura de la **zona del oro**, véase "Semanario de Santa Fe", tomo I, p. 19).

que la pequeña barranca que atraviesa las selvas del Chocó, ha podido escapar más fácilmente a la vigilancia del Ministerio y a la envidia de la metrópoli.

Después de haber examinado las localidades de diferentes puntos de intersección, según los datos e informes imperfectos que he podido reunir hasta ahora, sólo resta probar, por analogía de lo que los hombres han ejecutado en el estado de nuestra moderna civilización, la posibilidad de realizar una confluencia oceánica en el Nuevo Mundo. A medida que los problemas se hacen complicados y que dependen de un gran número de elementos variables por su naturaleza, es más difícil fijar el máximum de los esfuerzos que la inteligencia y la pujanza física de los pueblos están en capacidad de ejercer. Durante miles de años, desde la época ignota de la construcción de las pirámides de Gizeh hasta la construcción de nuestras flechas góticas y de la cúpula de San Pedro, los hombres no han elevado un edificio mayor de 450 pies; pero ¿osaré acaso concluir por este hecho, que la arquitectura moderna no podrá sobrepasar una altura que iguale apenas cuarenta veces la de los edificios que construyen las hormigas blancas? Si se tratara únicamente de canales de corte mediano, de 3 a 6 pies de profundidad solamente utilizables para la navegación interior, podría citar canales ejecutados desde hace largo tiempo, que franquean dorsos de montañas de 300 a 580 pies de altura (93).

---

(93) Véanse los datos parciales para diez canales señalados de acuerdo con el orden de la altura de sus puntos de intersección:

Nombres de los Canales.	Elevación de los Puntos en pies de rey.
Canal de Languedoc o del Mediodía: longitud, 122.480 toesas; profundidad media, 6 pies 2 pulgadas; número de esclusas, 62; gastos de construcción en tiempos de Luis XIV, cerca de 16.280.000 francos; al curso actual de la moneda, 33 millones de francos. G. N.	582

Inglaterra solamente, cuyos canales tienen una longitud de 584 leguas marinas, posee 19 de ellos que atraviesan el punto de intersección entre los ríos de las costas occidentales y orientales. Desde hace mucho tiempo los ingenieros han dejado de mirar la altura de 582

Canal de Leominster: long. 37.745 toesas, gastos, 14 millones de francos, P. N.	465
Canal de Huddersfield: long. 15.900 toesas, gastos, seis y medio millones de francos, P. N. .	409
Canal de Leeds y Liverpool: long. 106.700 toesas; número de esclusas, 91; gastos, 14.400.000 francos, G. N.	404
Canal del Centro, entre el Saona y el Loira: long. 58.300 toesas; profundidad, 5 pies; número de esclusas, 80; gastos, 11 millones de francos, G. N.	403
Canal del Gran Trunck, o de Trente e Mercey. Long. 272.000 toesas; profundidad, 4 a 5 pies; número de esclusas, 75; gastos, 9½ millones de francos, G. N.	382
Canal de la Grand-Jonction. Longitud, 74.700 toesas; profundidad, 4 pies 3 pulgadas; número de esclusas, 101; gastos, 48 millones de francos, G. N.	370
Canal de Briare, construído en 1642, el más antiguo de los canales con punto de intersección. Long. 14.500 toesas; profundidad, 4 pies; número de esclusas, 40; gastos, 10.000.000 de francos, G. N.	243
Canal de Forth y Clyde. Long. 34.000 toesas; profundidad, 7½ pies; número de esclusas, 39; gastos, 10.000.000 de francos, G. N. . .	155
Canal Caledoniano. Long. 18.500 toesas; número de esclusas, 23; profundidad, 18 pies 9 pulgadas; gastos, 19.000.000 de francos, G. N.	88

Se han agregado las iniciales de las frases **Grande y Pequeña Navegación,** para distinguir los canales que según el uso inglés, se clasifican así. Las esclusas de la primera clase tienen al menos 64 pies de largo y 14 pies de ancho; las de la segunda clase tienen también 64 pies de largo pero sólo 7 de ancho. El punto de intersección del canal de **Monsieur** tiene 590 pies sobre el nivel del Rhin.

pies, es decir, la altitud del estanque de distribución de Naurouse al canal de Midi, como el máximum que se pueda alcanzar razonablemente en este género de construcción hidráulica, y un hombre célebre, el señor Perronet, había considerado como muy practicable el proyecto del canal de Borgoña, entre el Yonne y el Saone, que debía franquear, cerca de Pouilly, una altura de 621 pies por encima de las bajas aguas del Yonne. Combinando los planos inclinados y los ferrocarriles con las líneas de navegación, se han llegado a conducir barcos, en el canal de Monmouthsire, a una elevación de 1.000 pies; pero obras similares, importantes para la prosperidad del comercio interior de un país, no constituyen, en ninguna forma, lo que exactamente se puede llamar *canales de navegación oceánica.*

En la discusión que nos ocupa en este momento, se trata de comunicaciones de mar a mar por medio de barcos cuya forma y tonelaje los hacen propios para el comercio con la India y con la China. La industria de los pueblos de Europa nos ofrece ya ejemplos de estas comunicaciones oceánicas, ejecutadas en gran escala, una en el canal del Eyder o del Holstein y la otra en el canal Caledoniano. La primera de estas obras, construida de 1777 a 1784, reúne el Báltico con el Mar del Norte, entre Kiel y Toningen y no tiene sino seis depósitos de esclusas. Franquea un umbral de 28 pies. Separa de Alemania la parte continental de Dinamarca y hace inútiles, para navíos de porte mediano, los estrechos muchas veces peligrosos de Cattegat y de Sund. Recibe barcos de 140 a 160 toneladas (94), que vienen de los puertos de Rusia y de Prusia y que van a Ingla-

(94) De 75 a 90 **Last**. La capacidad de los barcos planos que navegan en los canales de gran navegación en Inglaterra, no es por lo general sino de 40 a 60 toneladas: en el canal de Languedoc, los más grandes buques tienen 120 toneladas. La mayor parte de las mercancías que se transportan en Inglaterra, pueden reducirse a un pequeño volumen y tomar todas las formas, como la hulla, el hierro y los ladrillos; no es lo mismo en Francia con las barricas de vino y aceite.

terra, al Mediterráneo, a Filadelfia y a La Habana, y aún a la costa occidental de Africa. La cala de estos navíos no es sino de ocho a diez pies (95). Construidos generalmente en Holanda o en el Báltico, tienen las varengas muy planas, y por consiguiente, una gran capacidad sin necesitar mucha agua. El canal Caledoniano, no la más útil pero ciertamente la más soberbia obra hidráulica emprendida hasta nuestros días, es un canal oceánico, en toda la fuerza del término. Reúne, entre Inverness y el fuerte Williams, el mar oriental de Escocia con el mar occidental, por una garganta a través de la cual la naturaleza misma parece haber trazado la línea de confluencia. La parte navegable tiene 17 leguas de 20 al grado, de largo, de las cuales seis y media solamente son de excavación artificial; el resto forma una navegación natural entre los lagos Oich y Lochy, separados antes por un umbral rocoso. Este canal ha sido terminado en un lapso de 16 años; puede dar paso a fragatas de 32 cañones y a grandes navíos empleados para el comercio en largas travesías. Su profundidad media es de 18 pies 8 pulgadas (6m, 0 9), y su anchura, a la línea de fondo, de 47 pies (15m, 2). Las esclusas, en número de 23, tienen 160 pies de largo por 37 pies de ancho.

Como en las observaciones prácticas expuestas al final de este capítulo, no me dejo guiar sino por la analogía de los trabajos que los hombres han ejecutado ya, quiero observar desde ahora que la anchura de los istmos de Cupica y de Nicaragua, en los cuales la intersección es de una altura no muy considerable, es casi la misma que la anchura del terreno que atraviesa la parte artificial del canal Caledoniano. El istmo de Nicaragua, por la posición de su lago interior y la comunicación de este lago con el mar de las Antillas por medio del Río San Juan, presenta muchos rasgos similares

(95) El pie es siempre de la antigua medida de Francia, pie de rey, 6 de los cuales equivalen a 1.949 m., si no se indica expresamente lo contrario.

con esta garganta de la alta Escocia, donde el río Ness forma una comunicación natural entre los lagos de las montañas y el golfo de Murray. En Nicaragua como en la alta Escocia, no habría sino un solo estrecho que franquear; porque, si el Río San Juan (96), en una gran parte de su curso tiene, como se asegura, 30 o 40 pies de profundidad, no se tendría necesidad de canalizarlo sino parcialmente por medio de empalizadas y zanjas laterales.

En cuanto a la profundidad del canal oceánico proyectado en la América Central, pienso que podría ser menor que la del Canal Caledoniano. Tal es el cambio que los nuevos sistemas de comercio y de navegación han sufrido desde hace 15 años en la capacidad o en el porte de los buques empleados más comúnmente para los intercambios con Calcuta y Cantón, que examinando con atención la lista oficial de los buques que durante dos años (julio 1821 a junio 1823), han hecho el comercio de Londres y de Liverpool con la India y la China,

---

(96) Este punto, cercano a los cortes de madera de Campeche, llamó la atención del mundo comercial mucho tiempo antes de la publicación de la excelente obra sobre Jamaica, de M. Bryan Edwards, (Tomo V, pág. 213). Véase La Bastide, "Mem. sobre el paso del Mar del Sur al Mar del Norte", pág. 7. La posibilidad del canal de Nicaragua es triple (como ya lo he expuesto en mi **Ens. Polt.**), sea del lado de Nicaragua al Golfo de Papagayo, sea de este mismo lago al Golfo de Nicoya, o bien del Lago de León, o Managua, a la desembocadura del Río de Tosta (y no del Lago de León al golfo de Nicoya, como lo dijo el redactor, por otra parte, muy instruido de la **Biblioteca Americana**, 1823, agosto, pág. 120). ¿Existe un río que va del Lago de León al Océano Pacífico? Yo lo dudo, aun cuando antiguas cartas señalan comunicaciones entre los lagos y el mar. (Nueva España, tomo I). La distancia de la extremidad Sureste del lago de Nicaragua al golfo de Nicoya, está muy diferentemento indicada (de 25 a 48 millas) en la carta de la América meridional de Arowsmith, y en la bella carta del Depósito de Madrid, que lleva el título: "Mar de las Antillas", 1809. La anchura del istmo entre la orilla oriental del lago de Nicaragua y el golfo del Papagayo es de 4 a 5 leguas marinas. El Río San Juan tiene tres desembocaduras de las cuales las dos más pequeñas se llaman **Taure y Caño Colorado.** Una de las islas del lago de Nicaragua, la de Ometep, tiene un volcán que se dice aún inflamado.

se encuentra, sobre un total de 216 navíos, dos tercios de menos de 600 toneladas, un cuarto entre 900 y 1400 toneladas y una séptima parte de menos de 400 toneladas (97). En Francia, por los puertos de Burdeos, Nantes y el Havre, el tonelaje medio de los buques que hacen el comercio con la India es de 350. La naturaleza de las operaciones emprendidas con los parajes más alejados determina la capacidad de los navíos que se emplean. Así, cuando se quiere trasportar índigos de Bengala, puede parecer suficiente y quizá preferible, enviar un navío de 150 a 200 toneladas. El sistema de las pequeñas expediciones es seguido, sobre todo, en los Estados Unidos, donde se aprecian las ventajas de una pronta carga de navíos y de una circulación rápida de capitales. El porte medio de los buques americanos que van a la India, dando la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, o al Perú por el Cabo de Hornos, es de 400 toneladas. Los balleneros del Mar del Sur no tienen más de 200 o 300. En la América española se emplean, siguiendo una antigua costumbre, en tiempos de paz, navíos de un tonelaje mayor. En Veracruz, por ejemplo, donde durante mi permanencia en México entraban 120 o 130 navios procedentes de España, la capacidad de ellos era generalmente de 500 toneladas. Y solamente en tiempo de guerra salían de ahí expediciones para Cádiz, de 300 toneladas.

Estos datos prueban suficientemente que, en el estado actual del comercio del mundo, un canal de confluencia, como se proyecta entre el Océano Atlántico y el mar del Sur, es suficientemente grande, si por el área de su corte y la capacidad de los depósitos de sus esclusas, puede dar paso a navíos de 300 a 400 toneladas. Es el *mínimum* del límite de las dimensiones que la construcción del canal debe tener. Este límite supone, de acuerdo con lo que hemos dicho más arriba,

(97) "East India Shipping, a return to the Order of the House of Commons, Lond.", 1823. He reducido el tonelaje inglés al tonelaje francés, siendo el último de 10 p. c. más débil.

una capacidad casi doble de la del canal de Holstein, pero una capacidad menor que la del canal Caledoniano; el primero recibe buques de 150 a 180 toneladas; el segundo fragatas de 32 cañones y navios de comercio de más de 500 toneladas. Es verdad que el tonelaje no determina sino de una manera aproximada la cala del buque; porque una construcción más o menos fina altera a la vez, la marcha y el porte. Se puede admitir (98) sin embargo, que una profundidad media de 15 y medio a 17 y medio pies bastará para un canal de confluencia destinado a buques de 300 a 400 toneladas; es una profundidad menor en 15 pulgadas de la que los grandes constructores señores Rennie, Jessop y Telford han dado al canal Caledoniano, y mayor, en el doble, de la del canal de Forth y Clyde.

Las obras gigantescas de Europa, que citamos como ejemplo, y cuya construcción no ha costado más de 4.000.000 de piastras, han tenido todas que franquear pequeñas alturas de 90 a 100 pies o un poco menos. Los canales que atraviesan los puntos de intersección de 400

---

(98) Supongo que un pie y medio de agua puede ser suficiente bajo la quilla de un barco que navega en un canal cuyas aguas son perfectamente tranquilas y cuya limpieza sea mantenida cuidadosamente. A pesar de las grandes diferencias de construcciones que influyen, teniendo una misma capacidad, sobre la cala de un buque, se pueden admitir aproximadamente las relaciones siguientes:

Porte		Cala
1.200 a 1.300	toneladas	19 a 20 pies
750 a 800	"	17 a 18 "
500 a 600	"	15½ a 17 "
300 a 400	"	14 a 17 "
200 a 250	"	11 a 12 "

En una materia que interesa a todos los hombres capaces de reflexionar sobre los destinos futuros de los pueblos y los progresos de la civilización en general, creo un deber recordar los datos principales de que depende la solución práctica del problema. El canal de Crinan, en Escocia, tiene también de 11 a 14 pies de profundidad en una extensión de 3 leguas.

a 600 pies, no tienen hasta hoy sino cuatro o seis pies de profundidad. Las dificultades aumentan naturalmente con la elevación del plano de intersección, con la profundidad de las excavaciones, con la anchura, y no con la multiplicación de las esclusas. No se trata solamente de ahondar el canal, es necesario estar seguro de que la cantidad de agua derivada de las partes superiores al punto de intersección sea siempre suficiente para alimentar el canal, y para reemplazar la que se pierde por las esclusas, por la evaporación y las filtraciones. Hemos visto más arriba cómo las circunstancias locales en los istmos de Cupica y de Huasacualco son tales, que el obstáculo por vencer para la confluencia de los mares es, no tanto la altura del umbral que debe franquearse para el canal, sino el estado del lecho de los ríos (Naipi y Río del Paso) que es necesario canalizar, sea excavándolos por medio de máquinas de noria, cuyo motor es movido por bombas de vapor, sea por medio de empalizadas o derivaciones laterales. En la intendencia de Nicaragua, la gran profundidad del río San Juan, y sobre todo la del lago de Nicaragua (laguna de Granada) que es, según el señor Robinson, de 17 a 40, y según el señor Juarros de 20 a 55 pies, harían semejantes trabajos si no innecesarios, al menos más fáciles. Las montañas de Panamá se elevan probablemente a la altura que alcanzan los estanques de repartición del canal del Centro entre Chalons y Digoin, y del canal de la Gran Unión, entre Brendford y Braunston; podría suceder también que las montañas del istmo fuesen más elevadas y que ningún valle transversal las dividiese totalmente de Sur a Norte. No será necesario, sin duda, escoger sitios tan poco ventajosos, pero debemos hacer notar que la altura del umbral no entrabaría irrevocablemente la confluencia de los mares, mucho más cuando no habría al mismo tiempo, demasiadas aguas superiores destinadas a ser conducidas al punto de distribución. Siete u ocho depósitos enlazados en los canales de Briare y de Languedoc, que compensan las caídas de 64 a 70 pies, han parecido du-

rante largo tiempo trabajos extraordinarios, a pesar de la pequeña dimensión de las esclusas y de la profundidad de estos canales cuyo corte no sobrepasa más de 5 o 6 pies. La *Escalera de Neptuno* en el canal Caledoniano, nos ofrece estos mismos depósitos enlazados en una escala tanto mayor, que las fragatas pueden elevarse allí, en un corto espacio de tiempo, a una altura de 60 pies. Esta obra no ha costado sino 257.000 piastras, es decir, cinco veces menos que tres pozos de la mina de la Valenciana en México, y diez *Escaleras de Neptuno* harían franquear a navíos de 500 toneladas un punto de intersección de 600 pies, más elevado que la cadena de Corbiéres entre el Mediterráneo y el Océano Atlántico. No discuto aquí sino la posibilidad de ejecutar obras que nadie se verá, ciertamente, obligado a emprender.

El gasto de agua para alimentar un canal aumenta con las filtraciones, con la frecuencia del tráfico del cual depende la pérdida de las esclusas (99) y con el tamaño de los depósitos de las esclusas, pero no con su número. En los trópicos, la facilidad de reunir una enorme masa de agua pluvial en los depósitos es mucho mayor de lo que pueden imaginar los ingenieros europeos.

Cuando Luis XIV quiso embellecer los jardines de Versalles, se hizo esperar a Colbert que las lluvias ofrecieran, sobre una superficie de 12.700 hectáreas de terrenos planos que comunicaba con los estanques y salidas, nueve millones de toesas cúbicas de agua (100). Pero las lluvias, en los alrededores de París, no dan anualmente sino 19 o 20 pulgadas, mientras que en la

(99) La represa es el volumen de agua que es necesario introducir en un depósito para hacer ascender o descender los buques en un canal en el punto de intersección.

(100) No se pudo recoger, desgraciadamente, sino el 1/150; el resto se perdió por filtraciones y fué necesario construir la máquina de Marly. (Huerne de Pommeuse, sur les canaux navigables, Suplemento, p. 45).

zona tórrida del Nuevo Mundo, sobre todo en la región de las selvas, dan, por lo menos, de 100 a 112 pulgadas (101). Esta prodigiosa diferencia hace ver cómo, por la reunión de las fuentes, por los canales o atarjeas de riego y por los depósitos bien establecidos, un ingeniero hábil, podrá sacar partido en la América Central, de circunstancias puramente climatéricas. A pesar de la alta temperatura del aire, las pérdidas causadas por la evaporación no balancearon, en los estanques muy profundos, las ventajas de las lluvias tropicales. Las bellas experiencias hechas en los pantanos Pontinos por el Sr. de Prony, y en el canal de Languedoc por los señores

---

(101) Ver más arriba en el Libro VII y en el Libro VIII. Aun en Kendal, en la parte occidental del Anglet la cantidad media de agua que cae anualmente, es de 57 pulgadas; en Bombay, es de 72 a 106 pulgadas; en Santo Domingo, de 113 pulgadas. El señor Antonio Bernardino Pereira Lago, coronel de infantería del cuerpo de Ingenieros, asegura haber encontrado en el año de 1822, en San Luis de Marañón (lat. 2° 29′ aust.), 23 pies 4 pulgadas y 9,7 líneas, medida inglesa, lo que hace cerca de 260 pulgadas francesas. Queda uno tentado a poner en duda esta prodigiosa cantidad de agua; sinembargo, poseo las observaciones de barómetro, termómetro y ombrómetro que el señor Pereira Lago asegura haber hecho día **por día, en tres épocas diferentes.** Estas observaciones brasileñas fueron publicadas en el volumen 16 de los "Anales de Ciencias, Artes y Letras"; y el observador al describir los instrumentos que ha empleado, dice expresamente, en el **resumen de las observaciones meteorológicas**, que la superficie sobre la cual caía el agua de lluvia tenía exactamente el mismo diámetro que el cilindro en el cual se encontraba la escala. Este diámetro no era sino de 6 pulgadas inglesas. Deseo que esta observación importante pueda ser verificada en Marañón y en otras partes de los trópicos, donde las lluvias son muy abundantes, por ejemplo, en Río Negro, en el Choco y en el istmo de Panamá. La cantidad indicada por el señor Pereira Lago es dos veces y media más grande que la que se ha observado, por término medio, en la isla de Santo Domingo; pero la cantidad de agua que cae sobre la costa occidental de Inglaterra excede también tres veces la que se recoge anualmente en París. Hay diferencias muy considerables, muchas veces, en latitudes muy cercanas. El Capitán Roussin dice que en Cayena en el solo mes de febrero, cayeron 151 pulgadas de agua de lluvias! (Arago en "Ann. du Bur. des Long", 1824, página 165; Prony, en los "Marais Pont." p. 33, 110 y 116).

Pin y Clauzade (102), indican, para las latitudes de 41° y 43 y ½, un producto de evaporación anual de 348 líneas. Las experiencias que he hecho en los trópicos no son suficientemente numerosas para deducir un resultado general, pero suponiendo la atmósfera igualmente en calma en el mediodía de Francia y bajo la zona tórrida, el calor medio del año de 15° y de 27° cent., y la humedad aparente media en grados de higrómetro de cabello de 82° y 86°, encuentro, con el señor Gay-Lussac, que la evaporación de las dos zonas está en la relación de 1 a 1,6, mientras que las cantidades de agua de lluvia que allí recibe la tierra son como 1: 4. Es necesario no olvidar que los canales no pierden, por la evaporación, sino en razón de su propia superficie, mientras que recogen las aguas que caen sobre la vasta extensión de los terrenos que los rodean. En el volumen de agua que exigen las obras hidráulicas, se debe distinguir entre el que depende de la capacidad del canal entero, es decir, de su longitud y su corte, y el que es determinado por las esclusas, es decir, por el "prisma de relleno" (103) de una sola esclusa o por la cantidad de agua que desciende del estanque superior al estanque inferior cada vez que un navío pasa por una esclusa. Estos dos volúmenes de agua sufren las pérdidas de evaporación y filtración, de las cuales la primera, muy difícil de evaluar, disminuye con el tiempo. La longitud y la profundidad que sería necesario dar al "canal oceánico" en el Nuevo Mundo, influyen,

(102) Ducros, "Memorias sobre las cantidades de agua que exigen los canales de navegación", 1800, No. 2, p. 41.

(103) En los depósitos enlazados es necesario tomar en cuenta el prisma de flotación, o el volumen de agua en el cual el navío queda flotando o suspendido a su paso de una esclusa a la otra. El consumo de agua es más grande para el ascenso que para el descenso, y la distribución de las caídas o la altura de los depósitos sucesivos influye poderosamente sobre el gasto de agua de un canal. (Ducros "Memoires sur la depense des eaux", p. 39; Prohy, en la obra de M. de Pommeuse, p. 23; Girard, en los "Anales de Física y de Química", 1823, tomo XXIV, p. 137).

en consecuencia, sobre el volumen de agua necesario para llenarlo al comienzo, cuando las excavaciones acaban de ser terminadas, o luego que cesa el trabajo, cuando las reparaciones se hacen indispensables; pero la cantidad de agua que debe alimentar anualmente el canal no depende, haciendo abstracción de las pérdidas causadas por la evaporación y las filtraciones, sino del volumen y del número de las esclusas, es decir, del tamaño del "prisma de relleno" de una esclusa y de la actividad de la navegación. Insisto en estas consideraciones técnicas para alejar el temor de que pudiera faltar el volumen de agua requerido para alimentar un canal oceánico de una longitud considerable. Si esta obra debe servir al mismo tiempo para pequeños barcos destinados al comercio interior, se podría agregar, para la economía de las aguas, a los grandes depósitos, esclusas de menores dimensiones, como ha sido practicado en el canal de la Gran Unión y como se estudió durante algún tiempo en el proyecto del canal Caledoniano (104).

Parece muy probable que sea en la provincia de Nicaragua donde se realice la gran obra de la confluencia de los océanos, y en este caso, no será difícil formar una línea constantemente navegable. El istmo a franquear no tiene sino 5 o 6 leguas marinas; se ha encontrado erizado de algunas colinas allí donde es más

(104) La capacidad del canal de Languedoc o el volumen de agua necesario para llenar el canal entero es, según los cálculos del señor Clauzade, de 7.000.000 de metros cúbicos. El gasto anual de las esclusas para 960 pases dobles de buques es de 14.000.000 m. c. Este gasto, causado por las esclusas un poco más grandes y por una navegación muy activa de pequeños vapores, está en relación a la capacidad del canal como 2:1. Se necesitan anualmente 3.000.000 y medio de metros cúbicos para restablecer las aguas después de los descansos hasta la presa de Fresquel, y esta cantidad de agua es suministrada en nueve días por la hoya superior o la fuente artificial. (Andreossy, p. 256. Pommeuse, p. 258 y 265). El producto de la evaporación está evaluado en el canal, los depósitos y las atarjeas, durante los 320 días de navegación, en 1.900.000 metros cúbicos (Ducros, Mem., p. 48). Comparando el canal Caledoniano con el ca-

estrecho, entre la ribera occidental del lago de Nicaragua y el golfo del Papagayo; pero está formado de sabanas y terrenos planos no interrrumpidos que ofrecen un excelente camino para coches (105) que podría transformarse en un buen camino carretero, entre la villa de León y la costa de Realejo. El lago de Nicaragua se eleva sobre el Mar del Sur en toda la caída del Río San Juan, en una longitud de 30 leguas. También la elevación de esta hoya es bien conocida en el país, y se le ha mirado antes como un obstáculo invencible para la ejecución del proyecto de un canal. Se ha temido un desbordamiento impetuoso hacia el Oeste y también una disminución de aguas en el Río San Juan que, en tiempos de sequía, ofrece arriba del antiguo Castillo de San Carlos (106), raudales bastante peligrosos. El arte

---

nal de Languedoc, encuentro las áreas de las secciones como 5 a 1; las longitudes de las partes cavadas en canal (excluyendo la línea navegable de los lagos de Escocia), como 1:6 ½. Resulta de estos datos que las capacidades de los canales, uno de los cuales sirve para el paso de barcos de varengas llanas, del porte de 100 a 20 toneladas y el otro para el de fragatas de 32 cañones son casi los mismos; la diferencia en el gasto de agua en las esclusas proviene del tamaño de los prismas de relleno y flotación. Los depósitos tienen, en el canal Caledoniano, 37 pies de anchura entre las puertas, y 160 pies de longitud; en el canal de Languedoc, 31 pies de anchura al medio, 20 pies entre las puertas y 127 de longitud. Hemos visto más arriba que las dimensiones del canal de confluencia en América pueden ser menores que la del gran canal de Escocia.

(105) Es el gran camino por el cual se envían las mercancías de Guatemala a León, desembarcándolas en el Golfo de Fonseca o Amapola, en el puerto de Conchagua.

(106) Este fortín tomado por los ingleses en 1665 es llamado vulgarmente el Castillo del Río San Juan. Se encontraba, según el señor Juarros, a 10 leguas de distancia de la extremidad oriental de la laguna de Nicaragua. Otro fortín fué construido en 1671 sobre una roca en la desembocadura del Río, y se le designa con el nombre de Presidio del Río San Juan. Ya en el siglo XVI el desaguadero de las Lagunas había llamado la atención del Gobierno español, que ordenó a Diego López Salcedo, fundar cerca de la ribera izquierda del Desaguadero o Río San Juan, la villa de Nueva Jaén; pero ésta fué prontamente abandonada, lo mismo que la villa de Bruselas, cerca del golfo de Nicoya. Las orillas del Río San Juan son muy malsanas actualmente.

del ingeniero constructor está bastante perfeccionado en nuestros días para no asustarse con semejantes peligros. El canal de Nicaragua podrá servir de cuenca superior como el lago Oich en el canal Caledoniano, y esclusas reguladoras no harán pasar al canal sino el agua necesaria para alimentarlo. La pequeña diferencia de nivel entre el Mar de las Antillas y el Océano Pacífico no tiene, como lo he hecho ver anteriormente, sino la altura desigual de las mareas. Una diferencia parecida se observa entre los dos mares que reúne el gran canal de Escocia; y siendo ella de 6 toesas y permanente como la del Mediterráneo y el Mar Rojo (107), no favorecería menos el establecimiento de una confluencia oceánica. Los vientos soplan bastante fuertemente sobre el lago de Nicaragua para no tener necesidad de remolcar, por medio de navíos de vapor, los buques que deban pasar de un mar al otro; pero el empleo de la fuerza motriz de los vapores sería de la más grande utilidad en los trayectos de Realejo y de Panamá a Guayaquil, donde, durante los meses de agosto, setiembre y octubre, las calmas alternan con vientos que soplan en una dirección contraria.

Al exponer mis ideas sobre la confluencia de los dos mares, no he contado, para la ejecución de tan vasto proyecto sino con los medios más simples. Bombas de vapor alimentando los estanques de distribución, horadaciones subterráneas como se las ha propuesto para la parte montañosa del istmo de Panamá, y como el canal de Saint-Queintin las ofrece de más de 2.900 toesas de longitud (108), pertenecen de preferencia a las líneas

(107) Los antiguos no temían la diferencia de nivel entre el Mar Rojo y la rama pelusiaca del Nilo, aunque ellos no conocían el sistema de esclusas y sabían solamente obstruir sus "euripos" o estrechos con viguetas.

(108) Estas horadaciones tienen 15 pies de anchura según el proyecto del señor Laurent, el canal subterráneo hubiera tenido sin interrupción, 7.000 toesas, casi tres leguas de largo, 21 de ancho y 24 pies de altura. Su longitud hubiera sobrepasado en un sexto la de la famosa galería de las minas de Clausthal (Georg-

de navegación interior. Me ha bastado demostrar la posibilidad de un canal oceánico en la América Central; en cuanto a los presupuestos de gastos de construcción para los rellenos (escombros y terraplenes), para las esclusas, los estanques y las atarjeas de riego, dependen de la localidad escogida. El canal Caledoniano, la obra más admirable ejecutada hasta hoy, costó cerca de 3.900.000 piastras; lo que equivale a 2.700.000 piastras menos que el canal de Languedoc (109), reduciendo el marco de plata al cambio actual de la moneda. La relación de los gastos generales de los trabajos del canal de Suez, proyectado por el señor Le Pére en la época de la expedición de Bonaparte a Egipto, se elevó a cinco o seis millones de piastras, de los cuales una tercera parte correspondía a los canales subsidiarios de El Cairo y de Alejandría. El istmo de Suez, contando la parte que no ha sido jamás alcanzada por las mareas, tiene 59.000 toesas (más de veinte leguas marinas) de anchura, y el canal proyectado con cuatro depósitos de esclusas (110), hubiera podido recibir, durante muchos meses del año (tanto tiempo como duran las crecientes del Nilo), navíos cuyo calado podría ser de 12 a 15 pies. Pero suponiendo

---

Stollen), en el Harz. Para recordar lo que los hombres pueden hacer en este género de trabajos subterráneos, citaré aún las dos grandes galerías de salida del distrito minero de Freiberg en Sajonia, una de las cuales tiene 29.504 toesas y la otra 32.433. Si esta última estuviera taladrada en una misma dirección, franquearía un espacio casi doble de la anchura del paso de Calais.

(109) Mommeuse, p. 308. El mantenimiento del canal solamente de 1686 a 1791, la suma de 25.670.000 francos. (Véase la admirable obra del General Andreossy, "Historia del Canal del Mediodía").

110) "Descripción de Egipto, Estado Moderno" 1808, tomo I. El antiguo canal que reunía el Mar Rojo con el Nilo (canal de los Reyes) navegable, si no durante la época de los ptolomeos, al menos bajo los Kalifas, no era sino una derivación de la rama pelúsiaca, cerca de Bubaste; tenía un desarrollo de 25 leguas, su profundidad bastaba para los navíos de gran porte y que podían navegar en el mar. Parece que fué cuando menos de 12 a 15 pies.

que el canal de unión de los mares en el Nuevo Mundo causase un gasto igual al de los canales de Languedoc, de la Alta Escocia y de Suez, pienso que esta consideración no puede retardar la ejecución de tan grande obra. Ya el Nuevo Mundo ofrece muchos ejemplos de trabajos igualmente considerables. Solamente el Estado de New York ha hecho, en el espacio de seis años, la unión entre el Lago Eric y el río Hudson, por medio de un canal de más de 100 leguas de largo, cuyos gastos han sido evaluados, en un informe dirigido a la legislatura provincial, en cerca de 5.000.000 de piastras (111). Cuando se abarca con una mirada panorámica las obras gigantescas, pero poco dignas de elogio, que han sido ejecutadas desde hace dos siglos para disminuir el agua de los lagos que

(111) Warden, "Descripción de los Estados Unidos", Tomo II, p. 197. Morse, "Geografía Moderna", 1823. Este canal, cuya longitud es de 294.590 toesas, no tiene sino 4 pies de profundidad (dos quintos de la del canal de Languedoc, cuya longitud es la mitad del anterior). El lago Erie está a 88 toesas sobre el nivel de las aguas medias del río Hudson. Los barcos descienden desde el comienzo uniformemente, por 25 esclusas desde Búfalo sobre dicho lago hasta Montezuma sobre el río Séneca, pasando por Palmira y Lyon, en una longitud de 176 millas inglesas, 30 toesas de caída perpendicular; después remontan 8 toesas de Montezuma a Roma, sobre el río Mohawh, durante 77 millas; al fin descienden de nuevo continuamente, 66 toesas por medio de 46 esclusas y en una longitud de 113 millas, de Roma a Albany, sobre el río Hudson pasando por Utica. El descenso total es, en consecuencia, de 9 toesas menos que el descenso de los barcos desde el punto de distribución del canal de Languedoc hasta el Mediterráneo. Recordaré, en esta ocasión, que es el máximum de pendiente que he remontado en una línea navegable natural, en el hecho de uno de los más grandes ríos de la América Meridional, desprovisto de cataratas y de raudales. Se llega a la rama por el río Magdalena, de Cartagena de Indias a Honda, después de haber vencido una caída total de 135 toesas; mayor en la mitad que la caída del lago Erie al río Hudson; pero el río Magdalena ofrece una línea navegable que es un tercio más larga. Reflexionando sobre la poca pendiente que tiene el río entre Morales y su desembocadura, se concibe que sin esclusas se pueda llegar en barco por una línea navegable natural de 80 leguas de largo sobre una meseta de 100 toesas, lo que da 0,43 t. de caída por 1.000 toesas de corriente de agua.

encierra el valle de México, se concibe que con el mismo trabajo se hubieran podido cortar los istmos de Nicaragua y de Huasacualco, y quizás también el de Panamá, entre la Gorgona (Sur del Río Chagres) y las costas del Mar del Sur. El año de 1607, un canal subterráneo de 3.400 toesas de largo y de 12 pies de profundidad fué cavado al Norte de México sobre el dorso de la colina de Nochistongo. El virrey, Marqués de Salinas, recorrió a caballo la mitad de ese canal. La zanja abierta, llamada tajo de Huehuetoca, que conduce hoy las aguas fuera del valle, tiene 10.600 toesas de largo: una parte considerable de ella está excavada en terrenos de aluvión. La zanja tiene 140 y 180 pies de profundidad perpendicular, y, hacia lo alto, una anchura de 250 a 330 pies. Los gastos de todas las obras hidráulicas (112) del "desagüe de México", se han elevado, desde el año 1607 hasta el momento en que yo las visité, en enero de 1804, a la suma de 6.200.000 piastras. ¿Cómo puede temerse, por otra parte, que no se pueda reunir el dinero necesario para abrir un canal oceánico, si se recuerda que la sóla familia del Conde de la Valenciana tuvo el valor de excavar, en Guanajuato, cuatro pozos (113) que costaron en conjunto 2.200.000 piastras? Aún suponiendo que, durante cierto número de años, los gastos anuales del corte del istmo alcancen a setecientas u ochocientas mil piastras, esta suma sería fácilmente soportada, ya por los accionistas o bien por los diferentes estados de América cuyo comercio obtendría ventajas inapreciables de la apertura de una ruta nueva hacia el Norte del Perú, hacia las costas occidentales de Quito, Guatemala, México y hacia Nutka, las Filipinas y China.

---

(112) Ya he transcrito la historia detallada de estas obras según documentos manuscritos oficiales en mi "Ensayo Político" Tomo II.

(113) Tiro Viejo, Santo Cristo de Burgos, Tiro de Guadalupe y Tiro General cuyas profundidades son 697, 460, 1.461 y 1.582 pies (antigua medida de Francia).

En cuanto al modo de ejecución sobre el cual he sido recientemente consultado por personas notables pertenecientes a los nuevos gobiernos de la América Equinoccial, pienso que una asociación por acciones no debería ser formada sino cuando la posibilidad de un canal oceánico, propio a recibir navíos de trescientas o cuatrocientas toneladas hubiera estado comprobada, entre los 7° y 18° de latitud, y cuando se haya reconocido a cabalidad el terreno que se ha de escoger. Me abstengo de discutir si ese terreno "debe formar una república aparte bajo el nombre de *Jonctiana,* dependiente de la confederación de los Estados Unidos", como lo ha propuesto recientemente, en Inglaterra, un hombre cuyas intenciones son siempre las más loables y las más desinteresadas.

Cualquiera que sea el gobierno que reclame la región en donde se realice la confluencia de los mares, el goce de esta obra hidráulica debe pertenecer a todas las naciones de ambos mundos que hayan contribuido a su ejecución por la compra de acciones. Los gobiernos locales de la América española podrían ordenar el reconocimiento de los lugares, la nivelación de los planos de intersección, la medida de las distancias, el sondeo de los lagos y de los ríos que será necesario atravesar, la evaluación de las aguas de las fuentes y de la lluvia propia para alimentar los depósitos y estanques superiores. Estos trabajos previos no exigirán sino pocos gastos, pero deberán ejecutarse de acuerdo con un plan uniforme para los istmos de Tehuantepec o Goazacoalcos, de Nicaragua, de Panamá, de Cupica o del Darién y de la Raspadura o del Chocó. Cuando los planos y mapas de los cinco territorios puedan ser puestos ante los ojos del público, la persuasión de la posibilidad de una confluencia oceánica se hará más general en los dos continentes; y ella facilitará la formación de una compañía por acciones. Una discusión libre aclarará las ventajas y desventajas de cada localidad, y pronto se llegará a un acuerdo entre uno o dos puntos cuando más. La compañía haría someter a un segundo examen, más riguroso aún, las cir-

cunstancias locales; evaluará los gastos, y la ejecución de esta importante obra será confiada a ingenieros que prácticamente hayan concurrido a la ejecución de similares trabajos en Europa.

Como no parece dudoso que en el caso de imposibilidad de un canal oceánico se pueda, con mayor ventaja para los accionistas, hacer canales de pequeño corte en algunos de los cinco puntos que acabamos de nombrar, para facilitar el comercio interior, sería útil quizás que el primer reconocimiento sea hecho también por cuenta de una compañía. Un buque transportaría sucesivamente los ingenieros y los instrumentos a las bocas del Atrato, al Río Chagres y a la bahía de Mandinga, al Río San Juan y al lago de Nicaragua, al istmo de Huasacualco o al de Tehuantepec. La celeridad de las operaciones y la apreciación de las ventajas que ofrecen los diversos lugares entre los cuales se propone hacer la comparación, se beneficiarían con un medio de nivelación más uniforme; y la asociación que se ocupe de los primeros reconocimientos, después de fijar el lugar que debe ser preferido y la dimensión de la obra, según el tonelaje de los barcos o de los buques por emplear, haría un llamamiento al público para aumentar sus fondos y para constituirse en una asociación de ejecución de los trabajos, sea, como se debe esperar, para un canal de navegación oceánica o para canales o líneas de pequeña navegación. Al adoptar la forma de ejecución que acabo de exponer se podrá satisfacer todo lo que prescribe la prudencia en un asunto que interesa al comercio de los dos hemisferios. La compañía del canal encontrará accionistas entre aquellos gobiernos y ciudadanos que, insensibles al afán del lucro y cediendo a más nobles impulsos, se enorgullecerán ante la idea de haber contribuido a una obra digna de la civilización moderna. Por otra parte, y es prudente recordarlo aquí, el deseo de ganancia, base fundamental de todas las especulaciones financieras, no es ilusorio en esta empresa cuya defensa abrazo con entusiasmo. Los dividendos de las compañías

que han obtenido en Inglaterra la concesión para abrir canales, prueba la utilidad de estas empresas para sus accionistas.

En un canal de confluencia oceánica, los derechos de tonelaje pueden ser mucho más considerables cuanto que los navíos que quieren beneficiarse del nuevo paso para ir a Guayaquil y a Lima, a la pesca del cachalote, o a la costa Noroeste de la América y a Cantón, abreviarían su camino y evitarían las altas latitudes australes muchas veces peligrosas en la mala estación. La actividad del canal aumentaría a medida que el comercio se familiarizase más con la nueva ruta de un océano al otro. Aun en el caso en que los dividendos no fuesen suficientemente considerables, y que los capitales interesados en esta empresa no produjesen los intereses que ofrecen los numerosos empréstitos de los gobiernos desde las costas de los Indios Mosquitos hasta los más lejanos confines de Europa, sería de interés para los grandes estados de la América Española, apoyar esta empresa. Es olvidar lo que la experiencia y la economía política enseñan desde hace muchos siglos, el restringir la utilidad de los canales y de las grandes rutas a los derechos que paga el transporte de mercancías, sin contar para nada la influencia que esos mismos canales ejercen sobre la industria y la prosperidad nacional (114).

Cuando se estudia atentamente la historia del comercio de los pueblos, se observa que la dirección de las comunicaciones con la India, no ha cambiado únicamente de acuerdo con los progresos de los conocimientos geográficos o con el perfeccionamiento del arte de los navegantes, sino que el desplazamiento de la civilización del mundo también ha influido en ello poderosamente. Desde

---

(114) Es bajo la relación de esta influencia bienhechora como se hace necesario apreciar los trabajos quizás muy dispendiosos, del canal de Languedoc que costó 33.000.000 de francos y que no produce anualmente sobre una entrada bruta de millón y medio, sino 800.000 francos. Es apenas el dos y medio por ciento del capital. Tal es también el producto neto del canal del Centro.

la era de los fenicios hasta la era del Imperio Británico, la actividad del comercio ha avanzado progresivamente del Este al Oeste, de las costas orientales del Mediterráneo a la extremidad occidental de Europa. Si este desplazamiento continúa hacia el Oeste, como todo lo hace presumir, la cuestión sobre la preferencia acordada a la ruta de la India alrededor de la extremidad austral de Africa, no será en lo sucesivo tal como se presenta hoy. El canal de Nicaragua ofrece diversas ventajas a los navíos que salen de las bocas del Misisipi como a los que toman su carga en las orillas del Támesis. Comparando las diferentes rutas alrededor del Cabo de Buena Esperanza, del Cabo de Hornos o a través del canal que se abra en la América Central, es necesario distinguir cuidadosamente entre los objetos de comercio y los pueblos que en este comercio toman parte. El problema de las rutas se presenta muy diferente para un comerciante inglés o para un comerciante anglo-americano; así mismo este importante problema es resuelto en forma diversa por los que hacen comercio directo con Chile, con la India y con China, o por aquellos cuyas especulaciones se dirigen ya sea al Perú septentrional y las costas occidentales de Guatemala o de México, ya a la China, después de haber visitado la costa Noroeste de América, o a la pesca del cachalote en el océano Pacífico. Son estos tres últimos objetivos de la navegación de los pueblos de Europa y de los Estados Unidos, los que resultarían indudablemente más favorecidos por la apertura de un istmo americano. Hay de Boston a Nutka (115), antiguo centro del comercio de pieles de nutria, en la costa Noroeste de la América, a través del proyectado canal de Nicaragua, 2.100 leguas marinas; el mismo viaje

---

(115) En estas evaluaciones de distancia he calculado conjuntamente con el señor Beutemps-Beaupré, ingeniero geógrafo y jefe de la marina real, rutas más o menos directas. Esto es suficiente para obtener números comparativos. Si se desean distancias itinerarias, es necesario aumentar las rutas, según los vientos contrarios y las corrientes, en un cuarto o un quinto.

es de 5.200 leguas si se hace, como es el caso hasta hoy, por la vía del Cabo de Hornos. Estas distancias son, para un barco que parta de Londres, de 3.000 ó de 5.000 leguas. Resulta de estos datos un acortamiento de ruta, para los americanos de los Estados Unidos, de 3.100 leguas; para los ingleses, de 2.000 leguas, sin tomar en cuenta la posibilidad de los vientos contrarios y los peligros de la navegación, tan diferentes en las dos vías cuyo paralelo hacemos. La comparación es mucho menos favorable para la navegación a través de la América Central, en relación con la travesía y el tiempo, cuando se trata de un comercio directo con la India y la China. Los vapores recorren ordinariamente alrededor del cabo de Buena Esperanza, de Londres a Cantón, pasando dos veces el ecuador, 4.400, y de Boston a Cantón 4.500 leguas. Si el canal de Nicaragua estuviese abierto estas largas rutas serían de 4.800 y 4.200 leguas marinas (116). En el estado actual de perfeccionamiento de la navegación, la duración ordinaria de un viaje de los Estados Unidos o de Inglaterra a China, doblando la extremidad del Africa, es de 120 a 130 días (117). Basando los cálculos sobre la analogía de los viajes de Boston y de Liverpool a la costa de los Indios Mosquitos, y de Acapulco a Manila (118), serían 105 ó 115 días para el viaje de los Estados Unidos o de Inglaterra a Cantón, permaneciendo siempre en el hemisferio boreal, sin pasar el ecuador, es decir, aprovechando el canal de Nicaragua y la constancia de los vientos alisios en la parte más tranquila del Gran

---

(116) De Londres a Cantón, por el cabo de Hornos hay 5.800 leguas, o 1.400 más que rodeando el Cabo de Buena Esperanza; de Boston a Cantón por el mismo Cabo de Hornos hay 5.900 leguas.

(117) Ha habido en Boston raros ejemplos de 98 días. Warden, "Descripción de los Estados Unidos" tomo V.

(118) El galeón gasta 40 ó 60 días. Véase mi "Ensayo Político", tomo II y también Tuckey, "Geografía Marítima", tomo III.

Océano (119). La diferencia de tiempo sería, pues, apenas de un sexto; no se podría regresar por la misma ruta, pero a la ida la navegación sería más segura en todas las estaciones. Pienso que una nación que tenga importantes establecimientos en la extremidad austral de Africa y en la Isla de Francia, preferirá generalmente la ruta de Oeste a Este. Los principales y verdaderos objetivos de la apertura del istmo son la pronta comunicación con las costas occidentales de la América (120), el viaje de La Habana y de los Estados Unidos a Manila, las expediciones hechas de Inglaterra y de Massachussets a la costa de las pieles (costa Noroeste) o a las islas del Océano Pacífico para visitar más tarde los mercados de Cantón y de Macao.

---

(119) En estas evaluaciones del tiempo, no se ha contado con el empleo de la fuerza de vapor. Los ingenieros franceses que han hecho el presupuesto de los gastos del canal de Suez, admiten, en su paralelo entre la navegación desde las costas de Francia a la India, a través del canal proyectado y la ruta alrededor del Cabo de Buena Esperanza, que se gana por la primera vía, la mitad de la distancia y un quinto del tiempo (**Descrpt. de l'Egipte, Etat Moderne,** tomo I). Sería de desear que se calculase con precisión la duración media de las travesías de Londres a Calcuta y a Cantón, de Liverpool a Buenos Aires y a Lima, y viceversa, tomando para esta estadística lo relativo a varios años y varios barcos para que las influencias de las estaciones, de los vientos, de las corrientes, de la construcción de los buques y de los errores de los pilotos puedan desaparecer en los términos medios totales. Esta duración de las travesías es uno de los elementos más importantes para el movimiento de los pueblos comerciales, movimiento vital que se ve aumentar de siglo en siglo con el perfeccionamiento del arte de la navegación.

(120) Es necesario exceptuar sin embargo, las costas del Perú, al Sur de Lima, y las de Chile, a lo largo de las cuales se remonta muy difícilmente de Norte a Sur. Se iría más rápidamente de Europa a Valparaíso y a Arica, por el Cabo de Hornos que por el canal de Nicaragua. El canal no será ventajoso para el comercio de las costas occidentales al Sur de Lima sino cuando el cabotaje se haga por medio de barcos a vapor. En su estado actual el comercio de la América del Norte con China se hace de tres maneras: 1°. los barcos de los Estados Unidos cargados de dinero van directamente de New York o de Boston a Cantón por el cabo de Buena Esperanza, para comprar allí té, sederías, porcelana; regresan por la misma ruta; 2°. Los barcos son encaminados alrededor del Cabo de Hornos sea para

Agregaría a estas consideraciones comerciales otras de índole política, sobre los efectos que puede producir la proyectada confluencia de los mares. Tal es el estado de la civilización moderna, que el comercio del mundo no puede sufrir grandes cambios sin que la organización de las sociedades se resienta por ello. Si se llega a cortar el istmo que reúne las dos Américas, el Asia oriental hoy aislada e inaccesible, entrará, a pesar de ella, en relaciones más íntimas con los pueblos de raza europea que habitan las costas del Atlántico. Se dirá que esta lengua de tierra contra la cual se rompe la corriente equinoccial, ha sido desde hace siglos baluarte de la independencia de China y del Japón. Penetrando más lejos, la imaginación se encuentra con una lucha entre dos pueblos poderosos causada por el deseo de beneficiarse exclusivamente de la nueva vía abierta al comercio de ambos mundos. Confieso que no es ni mi confianza en la moderación de los gobiernos monárquicos y republicanos, ni la esperanza a veces un poco perturbada, en los progresos de las luces y en la justa apreciación de los intereses, las que me afirman en este temor. Si me abstengo de discutir sucesos políticos tan lejanos, es por no distraer al lector del libre goce de algo que no existe aún sino en los votos de algunos hombres interesados en el bien público.

El Lago de Nicaragua y el río San Juan no pertenecen, como se ha afirmado en algunas obras muy recien-

---

la pesca de las focas y de los cachalotes en el Océano Pacífico, o sea para visitar la costa noroeste de la América: si no adquieren suficientes pieles, toman entonces madera de sándalo o de ébano en la Polinesia; llevan estas provisiones a Cantón y regresan por la ruta del Cabo de Buena Esperanza; 3°. Otros barcos hacen un comercio de contrabando de mucho tiempo, visitando sucesivamente Madera, el Cabo de Buena Esperanza y la Isla de Francia, la Nueva Gales meridional algunos puertos de la América del Sur y las islas del Océano Pacífico: doblan a la ida, el Cabo de Buena Esperanza o el Cabo de Hornos, pero como al fin de este largo viaje tocan siempre en Cantón, retornan a los Estados Unidos por la extremidad austral de Africa. La apertura del canal influiría poderosamente en las dos últimas rutas que señalamos,

tes, al territorio de Nueva Granada; el lago está separado del territorio colombiano de Veragua por la provincia de Costa Rica, la más meridional del antiguo reino de Guatemala. Situados en un país escasamente poblado, sobre todo en la costa Este, casi sobre los confines de dos estados independientes de la América Central y de la América Meridional, las grandes obras que servirían para la confluencia de los mares no podrían obtener recursos para su defensa militar sino de Portobelo y de Cartagena, dos fortalezas que se encuentran al Sur del Castillo de San Juan de Nicaragua. Hay también, sin duda, un camino por tierra de Guatemala a León, pero la distancia es de más de 135 leguas. En el estado actual de las cosas, son la miseria del país, su falta de cultura y la fuerza excesiva de la vegetación, más que las plazas fuertes, las que han hecho infructuosas desde Darién hasta los 10 y 11 grados de latitud boreal, las invasiones de un enemigo que desembarque sorpresivamente en las costas orientales. Al tratar esta cuestión tan importante no podría dejar de apoyarme en un testimonio tan serio como el del General Don José de Espeleta, quien ha sido Virrey de Nueva Granada hasta 1796. Este militar experimentado, en una memoria manuscrita que poseo y que fué dirigida a su sucesor el virrey Don Pedro de Mendinueta (121), se expresa así sobre la defensa del istmo de Panamá: "Vuestra Excelencia no ignora que el Rey, nuestro señor, ha hecho visitar estas vastas posesiones de la América por el brigadier Cramer. Este ingeniero célebre ha pesado los peligros que corremos aún e indicado las fortificaciones que es necesario oponer al enemigo. El istmo de Panamá es un objetivo de la más alta importancia militar que Vuestra Excelencia no debe perder de vista un solo instante. Esta importancia se funda en su configuración geográfica y en la proximidad del Mar del Sur. Ofrece tres puntos de defensa, hacia el Norte, Portobelo y el fortín de San Lorenzo de Cha-

(121) "Relación del Gobierno", parte IV, capítulo III, (manuscrito).

gres; hacia el Sur, la ciudad de Panamá. Las alturas que dominan a Portobelo hacen imposible una buena fortificación de la ciudad, que es pobre y poco poblada. Las baterías de San Fernando, de Santiago y San Gerónimo, me parecen suficientes para la defensa del puerto. El fortín de Chagres, en la desembocadura del río de este nombre, es, según mi opinión, el punto principal del istmo, siempre en la suposición más natural de que el ataque puede venir del Norte; sinembargo, ni la toma de Portobelo ni la del fortín de San Lorenzo de Chagres decidirían la posesión del istmo de Panamá. La verdadera defensa de este país consiste en la dificultad que encontrará toda expedición considerable para penetrar en el interior. En las costas meridionales, que son enteramente despobladas, esta dificultad existe aún para dos o tres viajeros aislados".

Después de haber discutido la extensión de la superficie, la población, las producciones y el comercio de las Provincias Unidas de Venezuela, tanto en su estado actual como en su crecimiento más o menos lejano, me resta solamente hablar de sus finanzas o de las rentas del Estado. Esto es de tal importancia política, que encierra una de las primeras condiciones de la existencia de un gobierno; pero después de largas disensiones civiles, después de una guerra de trece años que ha hecho retrogradar la agricultura, entrabado las relaciones del comercio y entorpecido las fuentes principales de las rentas públicas, no se podrá describir sino un estado de cosas enteramente transitorio y poco conforme con la riqueza natural del país. Para tomar un punto de partida más seguro y juzgar del estado de cosas cuando la confianza y la tranquilidad sean restablecidas, es necesario, de nuevo, remontarse a la época que ha precedido la revolución. De 1793 a 1796 el término medio anual de las entradas líquidas de todas las contribuciones, sin comprender el producto del estanco del tabaco, era de 1.426.700 piastras. Agregando 586.300 piastras como producto neto del estanco (término medio de la misma época) se encuentra que la renta de la Capitanía Gene-

ral, descontando los gastos de recaudación era de 2.013.000 piastras. Esta renta disminuyó a causa de los entorpecimientos del comercio marítimo en los últimos años del siglo diez y ocho y comienzos del XIX; pero de 1807 a 1810 se elevó de nuevo a más de 2.500.000 piastras (correspondientes a las aduanas, 1.200.000 piastras, al estanco del tabaco 700.000 piastras, a las alcabalas de tierra y mar, 400.000 piastras). Todas estas entradas han sido absorbidas por los gastos de la administración; algunas veces ha habido un sobrante líquido de doscientas mil piastras que ha ido al tesoro de Madrid; pero los ejemplos de estos sobrantes enviados a Madrid han sido sumamente raros. Desde que Caracas no ha recibido más *situado* de Nueva España, se ha visto obligada de vez en vez, a solicitar dinero de las cajas igualmente pobres de Santa Fe. La renta bruta de todas las provincias que forman hoy la República de Colombia se elevó, según mis investigaciones, para el momento de la revolución, a un máximun de 6 millones y medio de piastras (122), de los cuales el gobierno de la Metrópoli no tocó nunca más de un doceavo. Ya he hecho ver en mi "Ensayo Político", que las colonias españolas en América, para la época de la mayor actividad del comercio y de las minas, tenían una renta bruta de treinta y seis millones de piastras, que la administración interior de estas colonias absorbía cerca de veinte y nueve millones y que, siete u ocho millones solamente refluyeron al tesoro de Madrid." Según estos datos que se fundan en documentos oficiales y cuya exactitud no ha sido puesta en duda durante quince años, sorprende ver cómo se atribuyen aún en graves discusiones de economía política, los embarazos financieros de la metrópoli a la emancipación de las colonias. Los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones son, en toda América, la fuente principal de las rentas públicas; esta fuente se ha hecho progresi-

(122) Don José María del Castillo, en su información al Congreso de Bogotá, de 5 de mayo de 1823, no evalúa actualmente las rentas ordinarias sino en 5.000.000 de piastras.

vamente más abundante desde que la Corte privó a la Compañía Guipuzcoana del monopolio del comercio con Venezuela, compañía a la cual, según la expresión extraña de una "cédula real", "todo el mundo podía pertenecer sin degradar a la nobleza y *sin perder ni honor ni reputación*". Si se recuerda que, en estos últimos años, solamente la aduana de La Habana ha recibido más de tres millones de piastras, y si se considera al mismo tiempo la extensión del territorio y la riqueza agrícola de Venezuela, no se podrá dudar del aumento progresivo que va a tener la renta pública en esta bella parte del mundo; pero el cumplimiento de esta esperanza y de todas las que hemos enunciado, depende del restablecimiento de la paz, de la prudencia y de la estabilidad de las instituciones.

He expuesto en este Capítulo los elementos estadísticos que tuve ocasión de reunir en mis viajes y los que he obtenido por mis relaciones no interrumpidas con españoles-americanos. Historiador de las colonias, he presentado los hechos con toda su simplicidad, porque el estudio atento y exacto de estos hechos es el único medio (123) de descartar las vagas conjeturas y las declamaciones vanas. Esta forma circunspecta se hace indispensable, sobre todo, cuando se teme ceder muy fácilmente al prestigio de la esperanza y de los viejos afectos. Las sociedades nacientes tienen algo que encanta como la juventud; poseen, como ella, la frescura de los sentimientos, la confianza ingenua y aun la credulidad: ofrecen a la imaginación un espectáculo más atrayente que el humor melancólico y la austeridad desconfiada de estos viejos pueblos que parecen haberlo gastado todo, su felicidad, su esperanza y su fe en la perfectibilidad humana.

La gran lucha durante la cual Venezuela combatió por su independencia, duró más de doce años. Esta época fué fecunda, como la mayor parte de las tormentas

---

(123) "Recherches statisques sur la ville de París" 1823, Introd.

civiles, en heroísmo, en acciones generosas, en desvíos culpables de las pasiones irritadas. El sentimiento del peligro común ha reafirmado los nexos entre los hombres de razas diversas, las cuales, esparcidas en las estepas de Cumaná, o aisladas sobre la altiplanicie de Cundinamarca, tienen la organización física y moral tan diferente como el clima bajo el cual viven. Muchas veces la metrópoli entró en posesión de algunos distritos; pero, como las revoluciones renacen siempre con más violencia cuando no se pueden remediar los males que las producen, estas conquistas no fueron sino efímeras. Para facilitar la defensa y hacerla más enérgica, se concentraron los poderes y se formó un vasto estado desde las bocas del Orinoco hasta más allá de los Andes de Riobamba y de las riberas del Amazonas. La Capitanía General de Caracas quedó reunida al virreinato de Nueva Granada, del cual no había sido completamente separada sino en 1777. Esta reunión, que será siempre indispensable para la seguridad exterior; esta centralización de poderes en un país seis veces tan grande como España, se deben a combinaciones políticas. La marcha tranquila del nuevo gobierno ha justificado la prudencia de estos motivos, y el Congreso encontrará menos trabas aún para la ejecución de sus proyectos benéficos para la industria nacional y la civilización, a medida que pueda acordar más autonomía a las provincias, y hacerles sentir la ventaja de las instituciones que ellas conquistaron al precio de su sangre. En todas las formas de gobierno ya establecidas, tanto en las monarquías moderadas como en las repúblicas, el mejoramiento, para ser saludable, debe ser progresivo. Nueva Andalucía, Caracas, Cundinamarca, Popayán y Quito, no se han reunido en confederación como Pensylvania, Virginia y Maryland. Sin *juntas* o *legislaturas* provinciales, todas estas regiones están directamente sometidas al Congreso y al Gobierno de Colombia. Según el pacto constitucional (artículo 152), los intendentes y los gobernantes de los departamentos y de las provincias son nombrados por el Presidente de la República. Es natural que tal dependencia

no haya beneficiado siempre la libertad de las comunas que tienden a discutir ellas mismas sus intereses locales, y que haya despertado algunas veces discusiones que se podrían llamar geográficas. El antiguo reino de Quito, por ejemplo, tiende, por las costumbres y por la lengua de sus pobladores montañeses, a la vez al Perú y a Nueva Granada. Si tuviese una Junta provincial, si no dependiese del Congreso sino para los impuestos necesarios a la defensa y al bienestar general de Colombia, el sentimiento de una existencia política individual haría a los habitantes menos interesados en la elección del lugar o sede del gobierno central. El mismo razonamiento se aplica a Nueva Andalucía o a Guayana, que son gobernadas por intendentes nombrados por el Presidente. Se puede decir que estas provincias se encuentran hasta hoy en una posición poco diferente de la de los *territorios* de los Estados Unidos, cuya población es menor de 60.000 almas. Circunstancias particulares que no se sabrían apreciar con justeza en un territorio tan extenso y de centros tan alejados, han hecho, sin duda, necesaria una gran centralización en la administración civil; todo cambio sería peligroso mientras existan enemigos exteriores. Pero las formas útiles para la defensa, no son siempre las que favorecen suficientemente, después de la lucha, las libertades individuales y el desarrollo de la prosperidad pública. La historia prueba aún que esta dificultad, cuando no se ha sabido vencer con prudencia, se convierte, muchas veces, en el escollo contra el cual se desvanecen el entusiasmo y las simpatías populares. Sin romper los nexos que deben unir las diferentes partes del territorio de Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Quito), una vida autónoma de cada parte podría expandirse poco a poco en este gran cuerpo político, no para dividirlo sino para aumentar su vigor.

La poderosa unión de la América septentrional permaneció aislada largo tiempo, sin tocar a estados que tuviesen instituciones análogas. Aunque, como lo hemos recordado anteriormente, los progresos que ella hace de Este a Oeste se han moderado considerablemente en la

ribera derecha del Missisipi, de todas maneras avanzará continuamente hacia las *provincias internas* de México; allí encontrará un pueblo europeo de otra raza, de costumbres y culto diferentes. La escasa población de estas provincias, que pertenece a otra federación naciente, ¿podrá resistir o será devuelta por el torrente del Este y transformada en un estado anglo-americano, como los habitantes de la Baja-Louisiana? Un futuro próximo resolverá este problema. Por otra parte, México no está separado de Colombia sino por Guatemala, país de una rara fertilidad que ha tomado muy recientemente la denominación de república de la América Central. Las divisiones políticas entre Oaxaca y Chiapas, Costa Rica y Veragua no se fundan sobre límites naturales ni sobre las costumbres y lenguas de los indígenas, sino solamente sobre el hábito de una dependencia de los jefes españoles que residían en México, en Guatemala o en Santa Fe de Bogotá. Parecería bastante natural que Guatemala pudiera reunir un día al istmo de Costa Rica los istmos de Veragua y de Panamá. Quito une Nueva Granada al Perú, como La Paz, Charcas y Potosí unen el Perú a Buenos Aires. Las partes intermediarias que acabamos de nombrar forman, desde Chiapas hasta las Cordilleras del Alto Perú, el paso de una asociación política a otra, parecidas a estas formas transitorias, por medio de las cuales se encadenan en la naturaleza los diversos grupos del reino orgánico. En las monarquías vecinas, las provincias que limitan entre sí ofrecen, desde su origen, estas demarcaciones definidas que son efecto de una gran centralización de poder; en las repúblicas confederadas, los estados situados en las extremidades de cada sistema oscilan durante algún tiempo antes de adquirir equilibrio estable. Sería casi indiferente para las provincias situadas entre el Río Arkansas y el Río del Norte, enviar sus diputados a México o a Washington. Si la América española mostrase algún día más uniformemente esta tendencia hacia el federalismo, que el ejemplo de los Estados Unidos ha hecho nacer ya en muchos lugares, resultarían del contacto de tantos sistemas o

grupos de estados, confederaciones diversamente graduadas. No hago sino indicar aquí los nexos que nacen de esta singular asamblea de colonias en una línea no interrumpida de 1.600 leguas de longitud. En los Estados Unidos, hemos visto un viejo estado atlántico dividirse en dos, teniendo cada uno una representación diferente. La separación de Maine y de Massachussets, en 1820, se hizo de la manera más tranquila. Escisiones de este género tendrán lugar sin duda, frecuentemente, en las colonias españolas; pero es de temer que el estado de las costumbres las haga más turbulentas. Cuando un pueblo de raza europea se inclina naturalmente hacia la independencia provincial y municipal, cuando los indígenas cobrizos tienen un gusto igualmente pronunciado por la división política y por la libertad de las pequeñas comunas, la mejor forma de gobierno es la que, sin luchar de frente contra una propensión nacional, sabe hacerla menos peligrosa para los intereses generales y para la unidad del cuerpo entero. Hay algo más aún: esta importancia de las divisiones geográficas de la América española, que se fundan a la vez sobre relaciones de posición local y sobre los hábitos de muchos siglos, ha impedido a la metrópoli prevenir o retardar la separación de las colonias ensayando establecer Infantes de España en el Nuevo Mundo. Para gobernar posesiones tan vastas, hubiera sido necesario formar seis o siete centros de gobierno, y esta multiplicidad de centros (virreinatos y capitanías generales) se habría opuesto al establecimiento de nuevas dinastías aún en la época en que se debía esperar algún efecto saludable para la metrópoli.

Bacon (124) ha dicho en sus aforismos políticos, "que sería una felicidad si los pueblos pudiesen siempre seguir el ejemplo del tiempo que es el más grande de todos los innovadores, pero que actúa con calma y casi sin que nos apercibamos". Esta felicidad no ha sido

---

(124) Véase el artículo de las innovaciones en Bacon, "Essays civil and moral", N° 25. (Opera Omnia, 1730, tomo III).

posible a las colonias cuando han llegado a la época crítica de su emancipación; y mucho menos a la América española, lanzada en la lucha no para obtener su independencia total desde el primer momento, sino para sustraerse a una dominación extranjera. Pueda suceder que una calma durable siga a las agitaciones de los partidos! Puedan los gérmenes de la discordia civil diseminados durante tres siglos para asegurar la dominación de la metrópoli, ser ahogados poco a poco, y la Europa productora y comerciante persuadirse cada día más de que perpetuar las agitaciones políticas en el Nuevo Mundo, es empobrecerse ella misma, disminuyendo el consumo de sus productos y privándose de un mercado que se eleva ya a más de 70 millones de piastras por año! Las exportaciones de la América española, de los Estados Unidos, de Francia y de la Gran Bretaña, son actualmente (125) como los números 100, 103, 140 y 375.

(125) Ya he hecho ver, en otra obra, "Ensayo Político", tomo II, deteniéndome en las evaluaciones más moderadas, que ya en 1805 la América española tenía necesidad de una importación de mercancías extranjeras de 59.000.000 de piastras; lo que representa un valor casi tres veces más grande que el que ofrecían los Estados Unidos ocho años ante de que su independencia hubiese sido reconocida por la Gran Bretaña. Con relación a estos números comparativos, recuerdo el estado de las importaciones y exportaciones de dos naciones, las más comerciales del mundo, los ingleses de Europa y los de América. El valor anual de las importaciones de la Gran Bretaña, de 1821 a 1823, se elevó a 30.203.000 libras esterlinas; el valor de las exportaciones a 50.636.800 libras esterlinas. Para los Estados Unidos las exportaciones fueron, en 1820, de 64.974.000 dólares; las importaciones de 62.586.000 dólares. En una época anterior, de 1802 a 1804 las exportaciones eran, por término medio, de 68.461.000 dólares; las importaciones, de 75.306.000 dólares; de donde resulta que las importaciones de los Estados Unidos y de la América española, inmediatamente antes de las agitaciones políticas de este último país, han sido igualmente considerables. Es necesario no olvidar que todo lo que se importa en la América española se consume allí enteramente y no se reexporta. Las exportaciones y las importaciones de Francia han sido, en 1821, de 404.764.000 y 394.442.000 francos respectivamente.

Muchos años habrán de pasar, sin duda, antes que diez y siete millones de habitantes expandidos en una superficie que es cinco veces más grande que la Europa entera, lleguen a un equilibrio estable, gobernándose a sí mismos. El momento más crítico es aquel en que los pueblos por largo tiempo subyugados se encuentran, de pronto, libres para arreglar su existencia en beneficio de su prosperidad. Se repite sin cesar que los hispanoamericanos no están suficientemente avanzados en la cultura para gozar de instituciones libres. Recuerdo que en época no muy lejana se aplicaba este mismo razonamiento a otros pueblos que se decían demasiado maduros en su civilización. La experiencia prueba, sin duda, que, en las naciones como en los individuos, el talento y el saber son frecuentemente inútiles para la felicidad; pero, sin negar la necesidad de cierto caudal de luces y de instrucción popular para la estabilidad de las repúblicas o de las monarquías constitucionales, pensamos que esta estabilidad depende menos del grado de cultura intelectual que de la fuerza del carácter nacional, de esa mezcla de energía y de calma, de ardor y de paciencia que sostienen y perpetúan las instituciones, de las circunstancias locales en que un pueblo se encuentra, y en fin, de las relaciones políticas de un estado con los estados limítrofes.

Si las colonias modernas, en la época de su emancipación, manifiestan todas una tendencia más o menos pronunciada por las formas republicanas, la causa de este fenómeno no debe ser únicamente atribuida a un principio de imitación que actúa sobre las masas más aun que sobre los hombres aisladamente; ella se funda, sobre todo, en la posición en que se encuentra una sociedad separada repentinamente de un mundo más antiguamente civilizado, libre de todo nexo exterior, compuesta por individuos que no reconocen preponderancia política en una misma casta. Los títulos acordados por la madre patria a un pequeño número de

familiares de América no han formado allí, lo que se llama en Europa una aristocracia nobiliaria. La libertad puede expirar en la anarquía o por la usurpación efímera de algún jefe audaz, pero los verdaderos elementos de la monarquía no se encuentran por ninguna parte, en el seno de las colonias modernas. Al Brasil fueron importados del exterior en el momento en que este vasto país gozaba de una paz profunda, mientras que la metrópoli caía bajo el yugo extranjero.

Reflexionando sobre el encadenamiento de las cosas humanas, se concibe cómo la existencia de las colonias modernas, o mejor, cómo el descubrimiento de un continente medio poblado y en el cual sólo un desarrollo tan extraordinario del sistema colonial ha sido posible, ha debido hacer revivir en gran escala y hacer más frecuentes las formas del gobierno republicano. Escritores célebres han observado los cambios que el orden social ha sufrido en nuestro tiempo, en una parte considerable de Europa, como un efecto tardío de la reforma religiosa operada al comienzo del siglo XVI. No olvidemos que esta época memorable, en la cual las pasiones ardientes y el gusto por los dogmas absolutos fueron los escollos de la política europea, es también la época de la conquista de México, del Perú y de Cundinamarca; conquista que, según las nobles expresiones del autor de "El Espíritu de las Leyes", deja a cargo de la metrópoli el pago de una deuda inmensa para reconciliarse con la humanidad. Vastas provincias abiertas a los colonos por el valor castellano, quedaron unidas por nexos comunes de lenguaje, costumbres y religión. Es así cómo, por una extraña simultaneidad de los sucesos, el reinado del monarca más poderoso y más absoluto de Europa, Carlos V, preparó la lucha del siglo XIX y dejó las bases de estas asociaciones políticas que, apenas bosquejadas, nos sorprenden por su extensión y la tendencia uniforme de sus principios. Si la emancipación de la América Española se consolida,

como todo lleva a hacerlo esperar hasta hoy, un brazo de mar, el Atlántico, ofrecerá, en sus dos orillas, formas de gobiernos que, por ser opuestas, no son necesariamente enemigas. Las mismas instituciones no pueden ser saludables a todos los pueblos de ambos mundos; la prosperidad creciente de una república no es un ultraje a las monarquías cuando estas son gobernadas con sabiduría y con respeto por las leyes y por las libertades públicas.

SUPLEMENTO

(CORRESPONDENCIA)

SUPLEMENTO

(CORRESPONDENCIA)

I

Señor Don Manuel de Guevara Vasconcelos, Capitán General.

Caracas.

Tengo muy presente el encargo que Us. se sirvió hacerme, de darle alguna noticia del éxito de mi viaje al Alto Orinoco y Río Negro. Voy a dar cumplimiento del mejor modo que me sea dable, a las órdenes de Us.; pero antes permítame Us. que llevado de los impulsos de mi gratitud, empiece con reproducir a Us. mis respetos retributándole las más expresivas gracias por la distinguida buena acogida que merecí a Us. en esa capital, el buen trato que le merecí durante todo el tiempo de mi permanencia en ella, y la protección que Us. se dignó dispensarme para todas las provincias sujetas a su comando, que verdaderamente ha tenido todo el buen éxito que debía prometerme. Si los trabajos de un naturalista lo exponen a muchas privaciones y varios peligros, esta misma carrera trae su remuneración consigo, cuando los que gobiernan hacen aprecio de las ciencias y favorecen a los sujetos que las cultivan. Vendrá un tiempo en que, dando a luz el fruto de mis empeños, podré expresar al público el sumo interés y la bondad con que Us. se ha servido considerar mis ocupaciones literarias, sin más estímulo que el de su natural beneficencia.

Si hubiese podido penetrar hasta Maracaibo y la Sierra Nevada de Mérida, me podría lisonjear de haber visitado los últimos límites de las vastas y ricas provincias que Us. tiene bajo su mando. ¡Qué variedad de producciones desde la montaña de Paria hasta el Río Negro y la Esmeralda, sitios que confinan de un lado con el Quito y del otro con la Cayena y el hermoso valle de las Amazonas! La más frondosa y fértil parte de este continente está circunscrita en estos límites; y si pasados los siete grados de latitud, la cultura actual no corresponde al que promete la naturaleza del suelo, es menester considerar que el género humano sólo transita a pasos lentos a la entera reunión de la vida social, y que establecida ésta, se fomenta el mundo con una celeridad desmedida.

En la última carta que, acompañada de una colección de producciones naturales para el Gabinete de Madrid, he dirigido a Us. desde Valencia, le he expuesto las razones que me determinan a no entrar por Barinas y el río Santo Domingo en el de Apure; aprovechando el tiempo de las brisas, he subido el Orinoco con una prontitud extraordinaria, bajando después con la inmensa fuerza de la corriente trescientas sesenta leguas en menos de veinte días, descontando el tiempo de detención en los pueblos: comparando mis medidas con aquellas que el ilustre La Condamine hizo en las Amazonas, resulta que este río es más ancho cerca de su boca que el Orinoco; pero que el último merece la misma consideración en el caudal de agua que ya tiene en la parte superior del continente; a más de doscientas leguas de la mar el Orinoco se derrama, sin formar islas a más de seis o siete mil varas de ancho.

Desde Valencia hemos transitado todo el llano que divide la Cordillera de la Costa, de la del Orinoco, pasando por Güigüe, la Villa de Cura y Calabozo a San Fernando de Apure. El polvo, el ardor del sol (que con la reverberación del suelo llega hasta 38 grados de Réaumur) y las faltas de aguas limpias nos han hecho sufrir mucho en este camino. El llano no tiene más de setenta y seis varas de elevación sobre el nivel del mar; Buena-

vista teniendo 1859; la laguna de Valencia 494; y los Morros de San Juan (en cuyas inmediaciones hay mineral de cobre que merecería mucha atención) 896 varas. Este nivel del llano permitirá un día, cuando la provincia sea cultivada, de abrir una navegación desde Valencia a la Guayana por el río del Pao que desembocaba antes en la laguna y que ahora, uniéndose a los ríos Tinaco, Guanarito y Chirgua, mezclan sus aguas a las de la Portuguesa y por consiguiente a las del Apure y del Orinoco. Esta comunicación será muy interesante en tiempo de guerra, cuando los Corsarios impidan la navegación o el transporte de Puerto Cabello a la Angostura.

En Calabozo vive un sujeto de poca fortuna, pero de un gran talento mecánico y de bastante instrucción en la física experimental, el subdelegado de la renta de tabaco Don Carlos del Pozo y Sucre. Con sus mismas manos y sin haber nunca visto cosa semejante, ha construido en Calabozo una máquina eléctrica que se puede comparar con las mejores que he visto en España y en Francia. No tengo nada que añadir sobre este talento, porque ya sé que Us. lo honra con su protección.

En los llanos de Apure hemos hecho experiencias muy curiosas sobre la fuerza de los Tembladores, donde seis o siete mataron a dos caballos en pocos minutos. El resultado de esas experiencias ha estado muy nuevo y contrario a eso que se había pensado hasta ahora en Europa, por la falta de instrumentos finos introducidos en estas Indias. Este pescado no está cargado de electricidad pero sí de este fluido nuevo (galvánico) del cual he entretenido a Us. varias veces y que he descrito en mi obra sobre los nervios y el principio de la vitalidad. En San Fernando de Apure hemos encontrado el cuñado del señor Gobernador de Barinas, el Capitán D. Nicolás de Soto, quien se determinó a pasar con nosotros los trabajos del Casiquiare y Río Negro. Hemos cargado allí una piragua con los pocos víveres que hallamos y hemos empezado una navegación seguida de más de setecientas leguas. Bajando por el Apure en el Orinoco, hemos

subido este último al Sur hasta los 4 grados de latitud, pasando los peligros y calenturas epidémicas de los raudales o cataratas de Maipure y Atures. Saliendo el domingo de ramos de la isla de Pararuma o Paraima, donde la pesca de los huevos de tortuga reúne anualmente más de cuatrocientos indios para hacer un campamento en medio del río; saliendo de esta isla hemos escapado de un fatal naufragio. Una fugada de viento volteó la piragua: el agua ya la llenaba a más de la tercera parte; he visto nadar mis libros y manuscritos. Todos desesperados nos preparábamos a saltar al agua, aunque el ancho del río y la ferocidad de tantos caimanes nos dejaban poca esperanza; cuando por un especial favor del cielo la misma fugada extendió de nuevo la vela y nos enderezó. Excepto algunos libros, no se perdió papel alguno.

Pasando de Carichana, ya no se ve más que alta serranía y bosques impenetrables; el terreno se levanta muchísimo, y desde San Fernando de Atabapo (o desde el gran llano que hay entre el río Negro y Casiquiare) hasta Urbana, baja el río cuatrocientas catorce varas. En los 4 grados hemos dejado el Orinoco que sigue al Este para la Esmeralda y la serranía de Cayena, y hemos buscado el nuevo camino de tierra al Río Negro, entrando más al Sur en los pequeños ríos de Atabapo, Guainía y Temy: navegación tan extraordinaria, que por lo espeso del bosque es menester abrir con el machete la canal por donde se debe pasar. Desde el puebleecito de Yávita, que se halla en los 2 grados, se arrastraba nuestra embarcación con veinte indios por tres días por la montaña, siguiendo nosotros a pie: nos embarcamos de nuevo en el caño de Pimichín, que con ochenta y cinco vueltas nos conducía al fin del Río Negro o Guainía, muy ancho en sus cabeceras. Aquí se quita la insufrible plaga de mosquitos, zancudos y tempraneros, y bajo un cielo obscuro y melancólico, pero sumamente sano, goza uno del fresco más apreciable. El termómetro está casi siempre como en Caracas a los 18 grados de Réaumur; pero si por dos días seguidos sale el sol descubierto, entonces abrasa todo

con un calor africano. Bajamos el Río Negro hasta los últimos límites o hasta la fortaleza de San Carlos, donde nos obsequió el comandante D. Juan Escovar, y adonde encontramos varias embarcaciones portuguesas cargadas de añil y de arroz, y las cuales habían subido por las Amazonas desde el gran Pará.

Aquí en San Carlos y a dos leguas de allá en la piedra Culimacari, he tenido la fortuna de lograr observaciones astronómicas que pueden ser de algún interés para Us. y el Real servicio. La línea equinoccial debe ser el límite entre las posesiones portuguesas y las de S. M. C. Y conforme al mapa del Excmo. Sr. Solano (publicado por el Padre Caulín), el fuertecillo de San Carlos se halla verdaderamente 0° 51′ y la línea pasa entre San Carlos y la fortaleza portuguesa de San José de Maravitanos. No hay duda que hay equivocación en este punto importante: equivocación nociva al gobierno español, pero muy excusable del tiempo de Solano; —año de 1755—, como este jefe nunca subió hasta el Río Negro, sus ocupaciones deteniéndole en el pueblo de San Fernando de Atabapo que está por los 4 grados. Conforme mis observaciones hechas en las noches del 29 de abril y 11 de mayo, el fuerte de San Carlos se halla 1° 53′ de latitud boreal; y la isla de San José, como el cerro de la Gloria de Cocuy que son los límites actuales se hallan todavía a más de treinta y dos leguas distantes de la línea equinoccial. El recelo del Gobernador portugués que actualmente no deja saltar en tierra a los españoles de San Carlos, me ha imposibilitado de penetrar con mis instrumentos más adelante para dejar un monumento en el verdadero sitio por donde pasa la equinoccial; pero conforme las noticias que tengo adquiridas por los mismos portugueses, de las distancias y vueltas del río, la línea debe pasar, o muy cerca o ya al Sur de San Gabriel de las Cachuelas, de modo que la misma fortaleza de San José de Maravitanos, y verosímilmente los pueblos portugueses de San Juan Bautista, Nuestra Señora de Guía, San Felipe, Calderón, San Joaquín, San Miguel y los bosques de Puchery del río Guayciye o

Guaycia deberían pertenecer al gobierno español; terreno (no) (*sic*) gobernado por religiosos misioneros y sumamente cultivado y rico en añil, arroz y café. Parece que un monarca que tiene tan dilatadas y vastas colonias, no necesita aumentarlas con un corto terreno de treinta o cuarenta leguas. Pero es preciso considerar que el que se ha perdido vale más que todo el Río Negro actual, el cual no comprende más que setecientos indios reducidos a los cuatro pueblos de Maroa, Tomo, Davipe y San Carlos. Sería más útil también que entonces se atendiese más a sostener los límites del Este, porque actualmente los portugueses sin poder ser vistos de la fortaleza, suben por los ríos Cababury, Baria, Pasimony y Siapa hasta la laguna de Mavaca o Macanaco y la Esmeralda, más de sesenta leguas detrás de los establecimientos españoles buscando en estos últimos la preciosa zarza que es muy superior a toda otra conocida y que hace un ramo del comercio del gran Pará. Aunque no hay probabilidad de que por las circunstancias políticas actuales se pueda atender a estos asuntos, parece siempre muy útil que el Gobierno esté puntualmente instruido sobre la verdadera situación y los derechos de sus límites.

Del fuerte de San Carlos hemos regresado a la Guayana por el Casiquiare, brazo caudaloso del Orinoco, que hace la comunicación del último con el Río Negro. La fuerza de la corriente, la inmensa cantidad de mosquitos y hormigas bravas y la falta de habitantes, hace esta navegación igualmente penosa y llena de peligros. Entrando en el Orinoco por el Casiquiare en los 3½ grados hemos subido el Orinoco hasta la Esmeralda, último establecimiento español al Este, circundado de indios bravos que se alimentan de la resina de Caraña, y situada en una hermosa sabana llena de piñas al pie del cerro Duida, cuya forma majestuosa de muralla hace el paraje sumamente pintoresco. Las esmeraldas de allá no son sino cristales de roca color de cobre; pero el cerro Duida da muchas señales de minerales apetecibles; tiene tres mil cuarentitrés varas de altura sobre el nivel del mar y es el único volcán en estos países interiores que da

llamas en los meses de diciembre y enero. Las cabeceras del Orinoco parecen ser de allá al Este; pero la nación de Guaicas, hombres muy flecheros aunque de estatura muy pequeña (los he visto de apenas cuatro pies dos pulgadas) impide a los españoles de subir más allá del raudal de Guaharibos, el cual se halla a unas veinticinco leguas de distancia de la Esmeralda. Por el mismo lado se halla también la laguna del Dorado: lagunita de poca agua y con algunos islotes de piedra talco, que no merece la muerte de tantos individuos sacrificados a la codicia y credulidad. Después de habernos instruido bien entre los indios Catarateños de la fabricación del Curare o del veneno vegetal el más activo que se conoce, hemos surcado todo el inmenso tránsito del Orinoco hasta la Angostura, teniendo el dolor de ver morir conforme que nos acercamos de la costa tantos monos y aves, que en una piragua muy pequeña cargada de catorce personas, nos habían hecho la navegación bastante penosa.

Así hemos concluido un viaje de más de 900 leguas, contando desde la salida de Caracas. Por más de tres meses no hemos dormido sino en las orillas de los ríos o en los bosques más espesos oyendo siempre el bramido del tigre y defendiéndonos de su asalto por fuegos puestos alrededor de las hamacas. La humedad del aire deja podrir toda prevención que se trae; de modo que nuestra comida ha consistido en plátanos, arroz, pescado y casabe más duro que una piedra. Los mosquitos, los aradores, la cantidad de niguas y hormigas calientan e irritan la sangre de un modo tanto más insufrible cuanto que en las orillas de un río caudaloso, y deseoso de baño el cuerpo, no puede refrescarse por la ferocidad de los caimanes, de las rayas, caribes, tembladores y culebras de agua o tragavenados. El mejor toldo de la piragua no resiste a la fuerza de los aguaceros que se experimentan cada noche en las cercanías de la línea. Como los indios monteros huyen de las misiones, se hacen diez, doce días de navegación, sin encontrar otro viviente que titíes, monos capuchinos, viuditas o tigres.

Pero tantos trabajos se olvidan fácilmente en medio de tantas riquezas de la naturaleza. El fruto de este viaje ha estado sumamente más grande que jamás hubiera podido esperarse. ¡Qué cantidad de vegetales y animales nuevos descubiertos en este terreno! Qué interés existe para el hombre pensador en la contemplación de los varios grados de cultivo en que se halla el género humano desde las naciones vagabundas del Meta que comen tierra y hormigas, hasta los indios monteros más civilizados (los Piragas y Curasicanas) que tejen unos géneros de algodón y los traen a las misiones para adquirir navajas y anzuelos! Cuántas observaciones astronómicas he logrado en un país donde la geografía se halla en la misma infancia que las de la parte más remota del Africa! Añadiendo mis trabajos a estas observaciones que ya tenemos por La Condamine en la Amazona, por Ulloa y el gran Don Jorge Juan en el Quito, y lo que se ha observado en la Cayena, el Surinam, y últimamente (de orden de S. M. C. por Don Joaquín Fidalgo) en estas costas hasta Cartagena, se podrá dar un mapa algo exacto de la América meridional en cuanto está al Norte del Marañón, parte que comprende las más ricas colonias de la monarquía.

Del tiempo de los padres Jesuitas, las misiones del Orinoco que pertenecían a Santa Fe estaban florecientes por el comercio: los mismos pueblos que ahora tienen 50, 80 habitantes, contaban entonces 600, 700. El comercio del río Meta (por el cual desde su boca se llega en seis días a la provincia de Casanare, y en veintidós días al puerto del Pachequero, que está a seis días de distancia de la capital de Santa Fe), el comercio del río Meta era libre y muy activo entonces. Los comerciantes de Cartagena, celosos de ver introducir géneros de la Guayana, han puesto fin a esta navegación. El Orinoco tomará un gran fomento si un día se abre de nuevo este camino, al menos hasta la provincia de Casanare, y las misiones de Macuco y Surimena que están demasiado distantes de Cartagena para poder lograr de allá lo que obtienen en siete (seis) días del Orinoco. El alto Orinoco

y Río Negro no conocen ahora más que alguna carne podrida que llega de la Angostura hasta San Carlos, aunque no faltan sabanas para la cría de ganado vacuno en Maipure, San Fernando de Atabapo, Santa Bárbara y principalmente en la Esmeralda y los hermosos valles del Padamo y Ventuari. Los Padres Jesuítas tenían en Carichana y Atures sólo, cuatro o cinco mil (400 a 500) reses. Del tiempo de la expedición de Iturriaga se transportaba el ganado al alto Orinoco. Todo esto ha tomado su fin (a la excepción de algunas reses en Santa Bárbara). Todo el alto Orinoco y Río Negro no contiene actualmente más que doce pueblos en los cuales no viven sino mil quinientos (1.100) almas donde una parte es infiel y por consiguiente los hombres casados con cuatro o cinco mujeres, conforme la riqueza y lujo de la casa. Diez y nueve pueblos que había en el camino que se descubrió por tierra desde la Esmeralda a Caura del tiempo de Centurión, los establecimientos del Erevato y Paraguamusy, se han igualmente perdido. Estos últimos pueblos eran la obra exclusiva de Don Antonio Santos, hombre extraordinario que habló todas las lenguas de los indios y que desnudo y pintado de onoto pasó desconocido en medio de los indios más antropófagos, hasta que saliendo por tierra de la Angostura y Caroní para visitar la laguna del Dorado, cayó en manos de los portugueses que lo bajaron por el río de Aguas Blancas al Amazonas. Ningún europeo se ha internado tanto en la parte más remota de este continente, y las noticias más apreciables se han perdido con él.

No hay duda que el pequeño pedazo del Río Negro que ocupan hoy las misiones españolas sería por la comunicación con el gran Pará más útil a los portugueses que lo es a S. M. C., y puede ser que un día sirva a permutarla contra un terreno más apetecible en el río de la Plata. Pero del otro lado hay también que considerar, que sin allanar terreno ninguno y con muy poco gasto se podría abreviar en mucho la navegación al Río Negro. El pasaje de los raudales y la remontada del Casiquiare son las dos grandes dificultades que se oponen. Ambas

se vencen por dos canales, donde el uno uniese los ríos de Tuparo y Cameji (para evitar totalmente el raudal de Maipure) y el otro el Temi con el caño Pimichín. He nivelado por este motivo el terreno en estos parajes. El primer canal no tendrá más que 2.300; y el segundo, a lo más 12.000 (1.200) (*sic*) varas de largo. Canales que se abr'rían en un llano perfecto, en el cual hay muchos riecitos que sería fácil de aprovechar. Acabada esta obra, ninguna embarcación necesitaría más pasar por el Casiquiare y perder catorce, y muchas veces veinticuatro días, por las vueltas de este caño y del Orinoco.

Los indios del alto Orinoco y Río Negro (entre los cuales hay castas sumamente blancas) son una gente muy diferente de estos de la costa. Son industriosos, sagaces y muy fáciles para reducir a pueblo. Tampoco la plaga de los mosquitos hace inhabitables estas tierras. En todo el tránsito del Río Negro, de los pequeños ríos de Atabapo, Tuamini y Temi, en el Orinoco mismo al Norte de los raudales, y de Carichana en una distancia de más de doscientas leguas, no hay más mosquitos que en Caracas o en Cumaná. En otros parajes habría muchos menos, si esos pueblos estuviesen algo más distantes del río, y si se desmontase poco a poco el bosque. El aire es saludable, y las calenturas no se conocen más que en los tres pueblos de Carichana, Maipure y Atures. Ahora no se cultiva más que yuca y plátanos; pero la naturaleza da sin cultivo las producciones más apreciables. Bosques de Cacao silvestre hay en el Casiquiare y alto Orinoco a las bocas de Doracapa, Amaguaca y Geheta. Las pocas matas de cacao que se cultivan en el Río Negro no necesitan más que cuatro o cinco años para dar ricas cosechas de fruto en cualquiera estación del año. En los pueblos de Maroa, Tomo y San Carlos el añil crece silvestre en todos los corrales; pero no se cultiva más que en el territorio portugués. La caña, el arroz y el algodón se dan perfectamente adonde se ha hecho la prueba de sembrarlas. El café del Río Negro portugués es de una calidad muy superior; y en la serranía del Padamo y Toqui hay parajes aptos para culti-

var cualquiera fruta o verdura que pide el fresco. El famoso tabaco de *anduyos* se da igualmente bien en el Orinoco, en el Guaviare y Guainía. El maní, una especie de brea compuesta de la caraña, varias raíces aromáticas y las cuerdas de la palma chiquichique son objetos muy apreciables y más apetecibles de los navegantes. Estas cuerdas son más ligeras, más incorruptibles en el agua dulce y de sesenta por ciento más baratas que las del cáñamo. Una cabuya de 66 varas de largo y cinco pulgadas de diámetro vale en la Guayana 25, en el Río Negro 13 pesos. No tengo que añadir tantas resinas y vegetales preciosos a la medicina. El aceite de Sasafras; la leche de Pendare que es un barniz muy fino; la corteza de Simaruba de Caura; la quina de Caroní; la zarza; las jubias o las almendras de la Esmeralda; la canela; la marima, un árbol de cuya corteza se hacen camisas semejantes a los paños de Otaheiti; la resina elástica o el Dapiche de la cual hemos descubierto una nueva especie blanca en el caño de Pimichín... Tantos palos de tinta, maderas finas de muebles.... Siglos enteros pasarán antes que el género humano se aproveche de los bienes de que la naturaleza ha enriquecido en todas partes las posesiones de S. M. C.; y el fomento del interior de un continente no se puede racionalmente esperar antes que todas las cercanías de la costa estén ya ocupadas.

No pido perdón a Us. de enviarle una memoria en mi prusiano castellano en vez de una carta. En asuntos que tocan a lo citado en las vastas provincias de su mando, Us. no se enfadará de mi prolijidad. Si he errado en algo, no lo he hecho sino pensando cumplir con las órdenes que Us. se ha servido darme repetidamente y que en mí son tanto más sagradas cuanto que me lisonjeo que el cumplimiento mismo y mis noticias puedan en algo contribuir a la utilidad pública y al bien de estas colonias.

Por el especial favor con que Us. se ha servido recomendarnos, hemos estado grandemente recibidos en todas partes y particularmente en las misiones de los RR. PP.

Observantes. El Sr. Gobernador de la Guayana nos ha obsequiado muchísimo, deteniéndonos en la Angostura por más de tres semanas, por calenturas y vómitos que nos han perseguido de resulta de tan penosos viajes. De regreso de la Guayana para Cumaná nos hemos detenido aquí en Barcelona, donde gozamos diariamente el amigable trato del Sr. Comandante Don Ramón Correa. Pensamos pasado mañana salir por tierra de aquí para Cumaná, de donde buscaremos la primera ocasión que se presente para salir para La Habana. Mi compañero Mr. Bonpland da a Us. sus respetuosas expresiones, como yo suplico de presentar las mías al Sr. Teniente de Rey, al Sr. Intendente, al Sr. Regente, al Sr. Don Lorenzo Ros y su Madama, y a mi amigo Liendo. En cualquier país del mundo en que nos hallemos, tendremos presente la memoria de la protección y de los grandes favores con que Us. se ha servido honrarnos, y por los cuales ha contribuido tanto al feliz éxito de mis empresas.

Nuestro Señor guarde la vida de Us. B. L. M. a Us. su más atento y seguro servidor.

El Barón de Humboldt.

Nueva Barcelona, 20 de agosto de 1800.

II

AL SEÑOR FOURCROY

Cumaná, 24 Vendimiario, año IX.

16 de octubre de 1800.

La conquista de la isla de Curazao por los ingleses y americanos ha obligado al ciudadano Bressot, agente de la República, y al General Jeannet, a reembarcar sus tropas para volver a la Guadalupe, y por la escasez de víveres que padecían se vieron precisados a entrar en este puerto de Cumaná; y aunque sólo se detendrán

veinticuatro horas, procuraré juntar y disponer algunas cosas capaces de merecer la atención de usted, y espero con fundamento que por este conducto lleguen a sus manos. Conocéis muy bien el objeto de mi viaje, las dificultades y gastos de transporte para atravesar este vasto continente, y por lo mismo descubriréis que mi empeño es más bien ideas antes bien que objetos. Una compañía de naturalistas comisionada por el Gobierno y ayudada de pintores, disecadores y colectores, etc., puede y debe abrazar todo el *pormenor* de la historia natural descriptiva, pero un particular que con bienes de una mediana fortuna emprende un viaje alrededor del mundo, debe sin duda alguna proponerse objetos de más utilidad; debe estudiar la formación del globo y capas que lo componen, analizar la atmósfera, medir con los instrumentos más exactos su elasticidad, su humedad, su temperatura, su carga eléctrica y magnética; observar la influencia del clima sobre la economía animal y vegetal; y últimamente, acercar en grande o por mayor la química a la fisiología de los seres organizados. Tal es el plan de los trabajos que me he propuesto. Pero sin perder de vista el objeto principal de este viaje, conocerá usted que dos hombres que, con afición, actividad y entusiasmo, examinan un continente enteramente nuevo pueden al mismo tiempo colectar objetos dignos y hacer observaciones circunstanciadas.

En los diez y seis meses que hemos empleado en recorrer el vasto país situado entre la costa, Río Negro y el Amazonas, mi compañero, el ciudadano Bonpland, ha disecado (incluidos los duplicados) más de seis mil plantas: hemos hecho en su sitio natal la descripción de mil doscientas especies, de las cuales la mayor, o al menos una gran parte, nos han parecido géneros nuevos, no descritos hasta ahora por Aublet, Jacquin, Mutis y Dombey; hemos colectado algunos insectos, conchas y palos de tinte: hemos disecado cocodrilos, manatíes, monos y el gymnotus electricus (cuyo fluido es todo galvánico y no eléctrico); últimamente hemos hecho la descripción de muchas serpientes, lagartos y peces.

He dibujado muchos de estos objetos, y me atrevo a decir que si me equivoqué alguna vez, no ha sido por falta de actividad, sino por mi ignorancia. Pero, amigo mío ¡qué alegría tan grande y tan completa se recibe viviendo entre riquezas de una naturaleza tan majestuosa e imponente! Ya con esto he satisfecho el más vivo y ardiente de mis deseos: me he visto en medio de los espesos e intrincados bosques del Río Negro, rodeado de tigres y cocodrilos feroces, todo el cuerpo amoratado por las terribles picaduras de los formidables mosquitos y hormigas, sin otro alimento que agua, plátanos, pescado y yuca; entre los indios otomacos que comen tierra y en las riberas del Casiquiare (bajo el ecuador) donde en más de 130 leguas no se ve persona humana. Pero a pesar de todas estas situaciones tan peligrosas y expuestas, jamás he pensado en volver atrás y mucho menos en abandonar mis proyectos. Es verdad que los trabajos han sido grandes, pero siempre pasajeros o de corta duración.

Cuando salí de España, había hecho ánimo de pasar directamente a México, de allí al Perú y a las islas Filipinas... Pero una fiebre maligna que se manifestó en nuestra fragata, me obligó a quedarme en esta costa de la América Meridional, en donde viendo la facilidad que había para penetrar en el interior, emprendí dos viajes: el uno a las misiones de los indios Chaimas de Paria, y el otro al gran país situado al Norte del Amazonas, entre Popayán y los montes de la Guayana francesa. Hemos pasado dos veces por las grandes cataratas del Orinoco, las de Atures y Maipures (lat 5° 12′ y 5° 39′; longitud occidental desde París 4h. 43m. y 4h. 41m. 40s). Desde la boca del Guaviare y riberas del Atabapo, Temi y Tuamini, he mandado conducir mi piragua por tierra hasta el Río Negro, mientras nosotros pasábamos a pie por entre bosques de *Hevea, Cinchona* y *Winterana canella*... He bajado por el Río Negro hasta San Car-

los (*) con el fin de determinar la longitud por medio del cronómetro de L. Berthoud, de que estoy satisfecho. Subí hasta el Casiquiare, habitado por los idapaminivis que no comen otra cosa sino hormigas secadas al humo.

He penetrado hasta el nacimiento del Orinoco, más allá del volcán Duida, es decir, hasta donde la ferocidad de los indios Guaicas y Guaharibos lo permite. Volví a bajar todo el Orinoco llevado por la fuerza de su corriente hasta la capital de la Guayana, por todo 500 leguas recorridas en 26 días, descontando los de descanso.

Mi salud ha resistido a las fatigas de un viaje de más de mil trescientas leguas; pero mi compañero, el ciudadano Bonpland, por poco se hace víctima de su celo y abnegación por las ciencias; pues a nuestra vuelta le acometió una fiebre maligna acompañada de vómitos peligrosos, de la cual se repuso, sin embargo, muy en breve.

El Amazonas está ha más de 200 años habitado por europeos, pero en el Orinoco y Río Negro sólo de 30 años a esta parte se han atrevido a formar pequeños establecimientos europeos del otro lado de las cataratas. Los que hay no contarán 1.800 indios desde 8° hasta el ecuador y no hay más blancos ahí que seis o siete misioneros, quienes en todo cuanto ha estado de su parte nos han facilitado el viaje.

Desde la capital de la Guayana (Santo Tomás: latitud 8° 8′ 24″; longitud 4h. 25m. 2s.) atravesamos por segunda vez el gran desierto conocido con el nombre de los Llanos y habitado solamente por reses y caballos salvajes.

Estoy formando la carta de los países que he recorrido. Tengo la satisfacción de ver 54 lugares donde he hecho observaciones astronómicas. He observado en Ca-

---

(*) El error de latitud (carta o mapa de D'Anville) pasa de dos grados. Bien es verdad que jamás se había medido con instrumentos astronómicos.

racas, Cumaná y el Tuy unos doce eclipses de los satélites de Júpiter y el de sol de 6 de brumario, año VIII (27 de octubre de 1799). Con estos auxilios y con el cronómetro, espero dar a luz una carta bastante exacta. Aquí nos embarcamos en fin para La Habana, de donde seguiremos a México. Esta es, amigo mío, la relación de mis trabajos: sé cuanto interesa mi suerte, no sólo a vos, sino a Chaptal, Vauquelin y Guyton.... Es por eso por lo que temo fastidiaros.

Aquí estamos casi incomunicados con la Europa, mas con todo, me he decidido a escribiros alguna vez, lo mismo que a los ciudadanos Vauquelin y Chaptal: os he enviado algunas experiencias sobre el aire y sobre la causa de los miasmas; y a los ciudadanos Delambre y Lalande, los extractos de mis cortas observaciones astronómicas.... ¿Será posible que nada haya llegado? Por el Cónsul de la República en San Thomas os envié la leche de un árbol que los indios llaman de la Vaca; la beben los habitantes y no sólo no es dañina, sino que al contrario es de bastante alimento; por medio del ácido nítrico he conseguido hacer el caucho y he mezclado con sosa el que he destinado para vos, siguiendo las máximas y principios que habéis adoptado.

Por el mes de Nivoso del año VIII, remitimos en la corbeta *Filipina* una colección de semillas destinadas para el jardín de plantas de París. Supimos que había llegado y debe haberse entregado a los ciudadanos Jussieu y Thouin por medio del Embajador de la República en Madrid. Con el parlamentario que debe llegar a la Guadalupe, recibirá el Museo otros objetos. Por ahora debo ceñirme a presentaros algunos productos para el análisis químico.

He procurado buscaros el *curare*, célebre veneno entre los indios del Río Negro, en toda su pureza, para lo cual hice expresamente un viaje a la Esmeralda, a fin de ver el bejuco que da este jugo (por desgracia lo encontramos sin flor) y ver fabricar este veneno a los indios Catarapenis y Maquiritares. En otra ocasión os daré

(ya que el agente Bressot va a marchar muy pronto) una descripción circunstanciada y solamente tengo que añadir sobre esto que remito el curare en una caja de hoja de lata con las ramas de la planta mavacure que produce el veneno. Este bejuco crece con escasez en las montañas graníticas de Guanaja y Yumaraquinis a la sombra del Theobroma cacao y del Caryocar.

Quitada la epidermis se hace una infusión en frío (se exprime primeramente el jugo, se echa agua a reposar sobre la epidermis ya medio exprimida y después se filtra la infusión). El licor filtrado es amarillento, se cuece y se concentra por corporación y espesamiento hasta tomar la consistencia de una melaza.

Esta materia ya contiene el veneno; pero como no está aún bastante espeso para untar las flechas, se le mezcla con el jugo glutinoso de otro árbol llamado por los indios *Kiracagüero*. Esta mezcla se cuece de nuevo, hasta que el todo se reduce a una masa de color parduseo. Bien sabéis que el curare se toma interiormente como remedio estomacal y que sólo es dañino cuando se halla en contacto con la sangre, a la que desoxida; y aún cuando hace pocos días que me he puesto a trabajar sobre ello, ya he visto que descompone el aire atmosférico; por lo que os suplico hagáis nuevos ensayos para averiguar si también desoxida los metálicos y si son o no exactos los experimentos de Fontaine.

Además del *curare* y *mavacure*, os envío el *dapiche*, la leche de *pendare* y la tierra de los Otomacos. El dapiche es un estado de la goma elástica, que sin duda no habéis visto: la hemos descubierto en un paraje donde no hay heveas, en las lagunas de las montañas de Yávita (latitud 2° 5′) famosas por las terribles serpientes boas que mantiene.

Hemos visto entre los indios Poimisanos y Paragenes instrumentos de música hechos de caucho, materia que encuentran en la tierra, según nos dijeron los habitantes. El *dapiche* o *yape* es una masa esponjosa blanca que se

encuentra bajo las raíces de dos árboles que nos han parecido un género nuevo y de los cuales publicaremos algún día la descripción: llámanse *yacio* y *curvana;* el jugo de estos árboles es una leche muy acuosa y una de sus enfermedades al parecer es la de destilarse por las raíces; esta especie de hemorragia coagula la leche en la tierra más húmeda sin contacto con el aire libre y destruye el árbol. Os remito el mismo *dapiche* y una masa de caucho hecha de *dapiche* (pronúnciese *dapishe*) con la simple operación de exponerlo o derretirlo al fuego. Esta sustancia y la leche de vaca, estudiadas por vos darán más luces sobre una materia tan curiosa para la física.

La *leche de pendare,* es la leche sacada del árbol pendare o un barniz blanco natural: cuando está fresca se barnizan con ella vasos y totumas; pero se seca muy pronto y es un barniz muy bello; pero por desgracia se pone amarillo cuando se seca en gran cantidad; así lo remito.

La tierra de los Otomacos... Esta nación horrible por la pintura que desfigura sus cuerpos, casi no come más que tierra gredosa durante los tres meses en que el Orinoco está crecido y no se encuentran tortugas; algunos de ellos comen libra y media al día; y aunque algunos misioneros aseguran que la mezclan con la grasa de la cola del cocodrilo, es falso. Hemos visto en las casas de los Otomacos provisiones de tierra sin más preparación que tostarla y humedecerla; me ha sorprendido que pueda un hombre estar sano y robusto comiendo libra y media de tierra al día, cuando vemos el pernicioso efecto que ésta produce en nuestros niños; sin embargo, mis experimentos sobre las tierras y sus propiedades de descomponer el aire cuando están húmedas, me hace sospechar que puedan ser nutritivas, quiero decir, obrar por afinidades.

Me ha venido a las manos, y por lo mismo incluyo para el Museo, la tabaquera de los mismos Otomacos, y la camisa que usa una nación vecina a los Piaroas. Esta

tabaquera no es, como veréis, de las más chicas, y se reduce a un plato sobre el cual se pone la mezcla del fruto de una mimosa, raspado y podrido, junto con sal y cal viva. El Otomaco tiene en una mano el plato y con la otra el tubo cuyos dos extremos entran en sus narices para aspirar este tabaco estimulante. Este instrumento tiene un interés histórico; pues no lo usan sino los Otomacos y Omeguas, donde La Condamine lo vió en dos naciones que están ahora a 300 leguas de distancia la una de la otra; lo que prueba que los Omeguas que (según la tradición) han venido del Guaviare puede ser que desciendan de los Otomacos; y que la ciudad de Manoa fué vista por Felipe de Urre entre el Meta y el Guaviare. Estos hechos son interesantes para saber el origen de la fábula de El Dorado.

La camisa que uno de los míos ha traído durante algún tiempo, es la corteza del árbol *marima,* a la que no se hace ninguna preparación; de donde inferiréis que en estos países las camisas crecen en los árboles. También está muy cerca de El Dorado donde no he visto más curiosidades mineralógicas que talco y un poco de titanio.

Nos ha sido imposible acabar de arreglar las semillas y plantas de Río Negro que destinamos a los ciudadanos Thouin, Jussieu y Desfontaines, que no me habrán olvidado del todo. Tenemos cosas bien raras, como nuevas especies de bejarias y nuevos géneros de palmeras todo lo cual saldrá dentro de poco; y estad seguro de que no perderé de vista los intereses del Museo. Ah! ya salió el capitán Baudin y nosotros aún estamos aquí: muy duro y triste nos es, pero puede ser que lo encontremos en el mar del Sur!

Suplico serviros dar mis expresiones a los respetables miembros del Instituto Nacional, como también a los ciudadanos Berthollet, Chaptal, Vauquelin, Guyton, Jussieu, Desfontaines, Hallé, Delambre, Laplace, Cuvier; etc. En la carta que escribí al ciudadano Delambre, se

me ha olvidado un eclipse, que os suplico le añadáis. (Inmersión del tercer satélite el 4 de octubre de 1800, en Cumaná 16h. 59m. 36s., tiempo medio).

Humboldt.

Hacedme el favor de pedir a la Oficina de Longitudes el *Conocimiento de los Tiempos.* Lloro la muerte del General Desaix, que me quería bien. ¡Qué pérdida para la República y para toda la humanidad!

NOTA.—Compárese la traducción española de Dn. Vicente González de Reguero en el Real Estudio de Mineralogía (vol. IV, 1801, p. 285), reimpresa en los Anales de Ciencias Naturales, No. 12 (t. IV, oct. 1801, pp. 285—294).

III

A G. DE HUMBOLDT

Cumaná, 17 de octubre de 1800.

No me canso de repetirte cuán feliz me encuentro en esta parte del mundo, a cuyo clima me he habituado de tal modo que me parece no haber nunca habitado en Europa. Quizá no existe país alguno en todo el universo donde pueda vivirse de una manera más agradable y tranquila que en las colonias españolas que desde hace quince meses recorro. El clima es muy salubre, y el calor empieza a hacerse intenso sólo en la mañana a eso de las 9, no durando sino hasta las 7 de la noche. Por la noche y la mañana hace mucho más fresco que en Europa. La naturaleza es rica, variada, inmensa y majestuosa más allá de lo que es posible decir. Los habitantes son apacibles, buenos y comunicativos, indolentes e ignorantes en verdad, pero sencillamente y sin pretensiones.

Ninguna situación podía ser más provechosa para el estudio y las investigaciones que la en que actualmente me encuentro. Las distracciones que en los países civi-

lizados provienen del trato con el hombre no me distraen en nada aquí; y por el contrario, la naturaleza me ofrece sin cesar cosas nuevas e interesantes. Lo único que en esta soledad podría echar de menos, es el permanecer extraño a los progresos de la civilización y la ciencia en Europa, y el estar privado de las ventajas resultantes del intercambio de ideas. Y aun si eso fuera motivo de no desear pasar aquí toda la existencia, podríanse pasar entonces algunos años de la manera más agradable. El estudio de las diversas razas humanas mezcladas entre sí, de los indios y más que todo de los salvajes, es por sí mismo bastante laborioso para ocupar al observador. Entre los habitantes de este país originarios de Europa deseo sobre todo ocuparme de los colonos que habitan en el país. Ellos han conservado toda la sencillez de las costumbres españolas del siglo XV; y hállanse con frecuencia en ellos rasgos de humanidad y los principios de una verdadera filosofía, que en vano se busca a veces entre las naciones que consideramos cultas. Por estas razones me será difícil abandonar esta región y visitar las colonias ricas más pobladas. Encuéntranse allí a la verdad más medios de instruirse; pero a menudo topa uno con hombres que, teniendo siempre en los labios hermosas máximas filosóficas, desmienten con sus acciones, no obstante, los primeros principios de la filosofía, maltratando sus esclavos con el Raynal a la mano, y hablando con entusiasmo de la importancia de la causa de la libertad mientras que venden los hijos de sus negros a pocos meses de su nacimiento. ¡Qué desierto no sería preferible a la comunicación con tales filósofos!

He penetrado en el interior de la región desde las costas de Puerto Cabello y desde el grande lago de Valencia al través de los Llanos y allende el rio Apure, hasta las fuentes del Orinoco, y hasta el Río Negro, bajo el ecuador; he recorrido el inmenso país entre el Orinoco y el río de las Amazonas, y entre Popayán y la Guayana; país al que los europeos no han vuelto desde 1766, y donde solamente habitan alrededor de 1.800 personas más acá de las cascadas en suertes de aldeas. Dos veces

vi las cascadas. He tornado de San Carlos de Río Negro a Guayana. En razón de la velocidad del río hemos recorrido en veinticinco días, incluidos los días de descanso, una distancia de 500 millas francesas. Determiné la latitud y longitud de más de 50 localidades, hice muchas observaciones sobre la entrada y salida de los planetas, y publicaré un mapa exacto de este inmenso país, habitado por más de 200 tribus indígenas que en su mayor parte todavía no han visto ningún blanco, poseyendo lenguas y culturas diferentes.

Me he sobrepuesto a todas las dificultades de estos viajes penosos. Durante cuatro meses sufrimos cruelmente de la lluvia, de los terribles mosquitos y de las hormigas, y sobre todo del hambre. Hemos dormido de continuo en los bosques: bananos, yuca y agua, y a veces un poco de arroz, ha sido toda nuestra alimentación.

Mi amigo Bonpland fué puesto a prueba, mucho más que yo, por las consecuencias de nuestras excursiones. Después de nuestra llegada a Guayana tuvo vómitos y una fiebre que me hizo temer por él. Fué probablemente la mala influencia de una alimentación a la que hacía tiempo no estábamos habituados. Viendo que en la ciudad no se restablecería, lo llevé a la casa de campo de mi amigo Don Félix Farreras, a 4 millas del Orinoco, en un valle un poco más elevado y bastante fresco. En este clima tropical no hay remedio más expedito que el cambio de aires y fué así como en pocos días se restableció la enfermedad de mi amigo. No puedo describirte la inquietud en que me hallé durante su enfermedad: nunca hubiera vuelto a encontrar un amigo tan fiel, activo y valeroso. Dió pruebas de una resignación y de un valor admirables en nuestros viajes cuando estábamos cercados de riesgos entre los indios, y en los desiertos atestados de cocodrilos, serpientes y tigres. Jamás olvidaré su solícita adhesión, de que me dió la mayor prueba en una tormenta que nos asaltó el 6 de abril de 1800 en medio del Orinoco. Ya estaban llenos de agua dos tercios de nuestra piragua, y los indios que estaban con nosotros comenzaban ya a

arrojarse al agua para alcanzar la orilla a nado. Mi generoso amigo me suplicó siguiese su ejemplo y me ofreció salvarme así.

La suerte no quiso que pereciésemos en aquel desierto, en que, a diez millas a la redonda, ningún hombre hubiera descubierto nuestra perdición ni el menor vestigio nuestro. Nuestra situación era verdaderamente temerosa: la orilla estaba a más de media milla distante de nosotros, y cierto número de caimanes se distinguían medio a flote sobre el agua. Aun cuando hubiéramos escapado del furor de las olas y de la voracidad de los caimanes, y llegado a tierra firme, habríamos sido presa del hambre o de los tigres; porque las selvas son tan espesas en estos ribazos, y entrelazadas con tanto bejuco, que es absolutamente imposible penetrar en ellas. Apenas podría el hombre más robusto franquear una milla francesa en veinte días hacha en mano. El río mismo es tan escasamente frecuentado, que es fortuna que venga a aquel lugar una canoa indígena en el transcurso de dos meses. En el momento más peligroso y crítico, un empuje de viento hinchió la vela de nuestra navecilla y de una manera increíble nos salvó. Sólo perdimos algunos libros y comestibles.

Cuán dichosos nos sentimos en la tarde, después de haber saltado a tierra, sentados juntos sobre la arena y tomando nuestra cena, sin que faltase ninguno de nosotros! La noche estaba sombría, y la luna no apareció más que un instante entre las nubes arrastradas por el viento. El religioso que estaba con nosotros dijo su oración a San Francisco y a la Santa Virgen. Todos los demás estaban inquietos por graves pensamientos y preocupaciones del porvenir. Estábamos todavía al Norte de los grandes raudales que teníamos que pasar dentro de dos días, y nos quedaban aun por andar más de 700 millas en nuestra piragua que, según nos lo había enseñado la experiencia, podía trabucar facilísimamente. Esta inquietud no duró, sin embargo, sino una noche. El día siguiente fué bellísimo, y la calma y serenidad que se extendieron sobre toda la naturaleza, retornaron también

a nuestras almas. En la mañana encontramos una familia de Caribes que venía de la embocadura del Orinoco en busca de huevos de tortuga y había emprendido este espantable viaje de 200 millas más por placer y amor a la caza que por necesidad. Esta sociedad nos hizo olvidar por completo todas nuestras tribulaciones...

Después de un mes de permanencia en Guayana, tomamos de nuevo el camino para los Llanos, para llegar a Barcelona o Cumanagotos. Ya habíamos atravesado, en el mes de enero, esa región. Entonces habíamos sufrido mucho del polvo y la escasez de agua, y a menudo teníamos que hacer un rodeo de tres o cuatro millas para encontrar un poco de agua estancada.

Esta vez era en la estación de las lluvias, y sólo con dificultades podíamos adelantar en las llanuras inundadas. Durante esa estación del año se asemeja este país al Bajo Egipto...

Humboldt

IV

A J. C. DELAMETHRIE

Cumaná, 15 de noviembre de 1800.

Envío a Ud., mi buen amigo, un cuadro geológico que le interesará. Aunque he soportado muchas privaciones en el país que acabo de recorrer, con todo, mi existencia es en él deliciosa, porque todo es aquí nuevo, grande y majestuoso; recibimos por lo demás un buen trato de parte de los españoles. Mi compañero Bonpland y yo hemos trabajado mucho. Hemos descrito más de 1.200 plantas raras y nuevas.

De aquí a tres días partimos para La Habana; de allá iremos a México, después a las Filipinas, a China... Este es nuestro plan.

Hallé que la inclinación magnética, que se creía ser nula en el ecuador, según la brújula de Borda es, en San Carlos de Río Negro, latitud boreal 10° 35′ ó 23° 20′ de la nueva división. En cuanto a la oscilación, la encontré de 21,6 en un minuto de tiempo.

La temperatura de la tierra en el interior del globo es, a los 10° 30′ de latitud boreal, de 14°,8, 15°,2 de Réaumur. Era la misma cuando el aire exterior bajaba a 13° o subía a 19°. Pero esta observación fué hecha a 505 toesas de altura sobre el nivel del mar.

La temperatura media de las aguas del mar es en su superficie de 20°.

Salud y amistad.

Humboldt.

No olvide mis expresiones para todos nuestros buenos amigos. He escrito a Ud. bien a menudo, pero sin duda mis cartas no han llegado hasta Ud.

V

AL SEÑOR J. B. J. DELAMBRE

Nueva Barcelona, 24 de noviembre de 1800.

Ciudadano: Muchas cartas os he escrito a vos y al ciudadano Lalande durante mi residencia en la América Meridional. Sé que mi suerte os interesa,y no me canso de escribiros, aunque casi no tengo esperanza de que mis cartas os lleguen.

Un día de estos saldré para La Habana y México, después de haber hecho un viaje de mil trescientas leguas náuticas en esta parte del Nuevo Mundo situado entre Popayán, Quito y Cayena. Por espacio de tres meses he dormido al sereno, ya en los bosques, cercado de tigres y feísimas serpientes, o ya en playas pobladas de cocodrilos. Nuestro único alimento ha sido plátanos, arroz y yuca; pues todas las provisiones se echan a perder en este país húmedo y caluroso.

¡Cuán grande y majestuosa se presenta la naturaleza en estas montañas! Desde el Baraguan y Uruana (que ciertas naciones desconocidas han llenado de geroglíficos) hasta el volcán de Duida cuya elevación he hallado igual a 2.176 metros (a 60 leguas del pequeño lago del Dorado) no hay más que una elevada cordillera granítica que, descendiendo de Quito, va del Oeste al Este a juntarse con los montes de la Guayana francesa. ¡Qué variedad de razas indias! Guaicas del Geheta (nación pigmea, en la cual, con todo, los individuos más altos tienen cuatro pies y dos pulgadas), hasta los guaharibos blancos (quienes ciertamente lo son tanto como los europeos); desde los otomacos (que llegan a comer libra y media de tierra arcillosa tostada, al día), hasta los maravitanos y maquiritares (que se alimentan de hormigas ahumadas y de resina). Habiéndoos ya hablado de esto en una carta que dirigí desde las bocas del Orinoco a nuestro buen amigo el ciudadano Pommard, me limitaré hoy a comunicaros algunas observaciones astronómicas que creo haber hecho con mucho cuidado.

Mi cronómetro de Luis Berthoud sigue siendo muy exacto en su marcha y cada cuatro o cinco días lo verifico por las alturas correspondientes que puedo tomar con los instrumentos que tengo (sextantes de Ramsden y Throughton, un cuadrante de Bird, un horizonte de Caroché) y cuyo error no llega a un segundo de tiempo.

Sabéis que no soy muy sabio en matemáticas y que la astronomía no es el objeto de mi viaje; sin embargo, con celo y aplicación y manejando todos los días los mismos instrumentos, llega uno a hacer algo y no tan malo. Recorriendo un país en el cual no han entrado los europeos, sino de treinta años acá; donde todas las misiones cristianas no alcanzan sino a 1.800 almas, y donde, por tanto, nadie ha podido pensar en observar, he creído que no debía dejar de pasar la oportunidad de perfeccionar nuestros conocimientos geográficos.

Os hubiérais reído viéndome entre los indios Idapaminares (en los bosques del Casiquiare), con mis instrumentos montados en cajas o cofres, sirviéndonos de con-

chas de tortuga como asiento; y con unos ocho o nueve monos que llevábamos, los cuales tenían también muchas ganas de manejar mis higrómetros, mis electrómetros... Alrededor de todo esto, diez o doce indios en sus hamacas, y más allá algunas hogueras encendidas para guardarnos de los tigres, cuya ferocidad no es menor aquí que en Africa.

La falta de alimentación, los mosquitos, las hormigas, los aradores, un pequeño ácarus que se pega a la piel y la surca como un campo, el deseo de refrescarse con un baño y la imposibilidad de hacerlo a causa de la ferocidad de los caimanes, las picaduras de las rayas y los dientes de los pececitos caribes... Se necesita juventud y mucha resignación para sufrir todo esto. El mal ha pasado y he recogido más de lo que me prometía.

Se cree, según el mapa del P. Caulín (que es el mejor, aunque todos los nombres que trae son falsos) que las posesiones españolas de Guayana llegan hasta el ecuador; pero yo he encontrado, por excelentes observaciones de la Cruz y de Canopus hechas entre las rocas de Culimacari, que San Carlos de Río Negro, establecimiento el más meridional, está a 1° y 53′ de latitud boreal. La línea que pasa por el Gobierno del Gran Pará, está cerca de San Gabriel de las Cachuelas, donde hay una catarata, no tan considerable como las dos famosas de Atures y Maipures. Por el contrario, la Condamine halló a lo largo del río de las Amazonas, latitudes meridionales mayores que lo que se creía en Europa.

En Cumaná, antes del temblor de tierra que sufrimos el 4 de noviembre de 1799, la inclinación magnética, medida con la brújula de Borda, era de 44° 20′ (nueva división). Después del temblor era de 43° 35′ (algunos experimentos han probado que el cambio de carga magnética ha sido en esta región del globo y no en la aguja); la brújula hacía doscientas veinte y nueve oscilaciones en diez minutos de tiempo.

En Calabozo, en medio del llano (lat. 8° 56′ 56″; long. de París 4h. 40m. 18s.) la inclinación era de 39° 30′; número de oscilaciones 222.

En Atures, una de las cataratas del Orinoco (lat. 4° 39′ 0″; long. 4h. 42m. 19s.) la inclinación era de 30° 35′; número de las oscilaciones 219.

En San Francisco de Atabapo, misión en la boca del Guaviare (lat. 4° 9′ 50″) la inclinación era de 30° 30′; número de las oscilaciones 219.

En San Carlos de Río Negro (lat. 1° 53′) la inclinación era de 28° 20′; número de las oscilaciones 215.

Según las reglas dadas por los señores Cavendish y Dalrymple se ha tenido siempre cuidado en estas observaciones, de dirigir la brújula al Este y Oeste, para hallar las inclinaciones medias y corregir el error que se produce cuando el eje de la aguja no pasa exactamente por sus dos puntas.

En este viaje, que ha durado un año, he determinado cincuenta y cuatro puntos de la América Meridional, en los cuales he observado la latitud y la longitud, deduciendo la primera, casi siempre de la altura meridiana de dos astros por lo menos; y la segunda, ya por distancias de la luna al sol y a los astros, ya por el cronómetro y ángulos horarios. Me ocupo en trazar el mapa de los países que he recorrido; y como mis observaciones llenan el vacío que se encuentra en los mapas entre Quito y Cayena, al Norte del río de las Amazonas, me lisonjeo de que ellas interesarán a los geógrafos.

Mi cronómetro no me da con exactitud diferencias de meridiano sino con los puntos de mi partida, con Caracas, Cumaná y Santo Tomás de Nueva Guayana (lat. 8° 8′ 24″; long. 21s. en tiempo al Oeste de Cumaná). Me interesa, pues, sobremanera, para mi mapa, fijar bien estos tres lugares con respecto a París; y esto por observaciones puramente astronómicas. Es, además, indispensable a los navegantes, al llegar a esta costa, encontrar puertos bien determinados en longitud, para saber el estado de sus cronómetros; porque, si exceptuamos la Martinica, la Guadalupe, Puerto Rico (donde el señor Churruca ha observado) Cayena y Quito, hay muy pocos lugares en cuya longitud se pueda tener confianza, sobre todo en la América española! Cartagena está, según la "Connaissance des temp" a 15h. 12m. 12s; pero las tres

emersiones de satélites observadas por Herrera, dan todas 69° 34′ 15″ al Occidente de Cádiz, o 5h. 13m. 11s. al Occidente de París.

Yo he observado con un anteojo de Dollond que aumenta noventa y cinco veces:

En Cumaná, lat. 10° 27′ 37″.

Inmersión del segundo satélite el 16 brum., año 8°, a 11h. 41m. 18s. tiempo verdadero.

Inmersión del 2° sat. el 25 fructidor año 8°, a 16h. 31m. 0s. tiempo verdadero.

Inmersión del 1er. sat, el 25 de setiembre de 1800, a 17h. 10m. 21s. tiempo medio.

Emersión del 4° sat. el 26 de setiembre de 1800, a 17h. 28m. 0s. tiempo medio.

Emersión del 3er. sat. el 27 de setiembre de 1800, a 16h. 25m. 55s. tiempo medio.

Emersión del 4° sat. el 26 de setiembre de 1800, a 17h. 28m. 0s. tiempo medio.

Desconfío pues, de la longitud de Cumaná, tal como me la dió mi cronómetro "al llegar de Canarias" al continente. Yo he encontrado long. 4h. 26m. 4s. y las observaciones del señor Fidalgo (quien ha observado emersiones en Trinidad, no en Cumaná) dan más aún: 4h. 26m. 16s. Fidalgo ha encontrado 55° 16′ 32″ al Occidente de Cádiz, y Cumaná 2° 41′ 25″ al Occidente de Puerto España. Pero el mapa de la Isla de Trinidad publicado en Londres según las excelentes observaciones del Sr. de Churruca, da a Puerto España 61° 22′ al Occidente de Londres. Yo creo que al reducir el mapa se ha tenido a la vista el cálculo del C. Lalande, de la ocultación de Aldebaran, observada el 21 de octubre de 1793 en Puerto Rico, porque la capital de Puerto Rico está por los cronómetros a 4° 34′ al Occidente de Puerto España (calculando la long. por la de Puerto Rico 68° 28′ 15″); y para Cumaná 66° 29′ 40″ al Occidente de París. Los cinco eclipses de satélites que os envío, mi digno amigo, deben aclarar esto; y yo pienso que la longitud de Cumaná no será muy superior a 4h. 25m. 20s. Por desgracia, el eclipse de sol que ampliamente observé en Cumaná el 6

de brumario (haciendo pasar los cuernos por el hilo horizontal y vertical) no era visible en Europa. Observé el final a 8° 14m. 32s. tiempo medio; el tiempo exacto hasta 1s. de aproximación, habiendo tomado alturas correspondientes al mismo día.

En Caracas, plaza de la S. Trinidad, lat. 10° 31′ 4″ he observado:

Inmersión del 1er. sat. el 16 frim. año 8° a 16h. 11m. 57s tiempo verdadero.

Inmersión del 3er. sat. el 16 frim. año 8° al 17h. 11m. 36s., tiempo verdadero.

Emersión del 1er. sat. el 27 niv. año 8° a 11r. 14m. 8s. tiempo medio.

Emersión del 2° sat. el 8 pluv. año 8° a 7h. 58m. tiempo medio.

Emersión del 4° sat. el 28 niv. año 8° a 8h. 13m. 3s. tiempo medio.

En el valle del Tuy, en el "Pico de las Cocuizas" lat. 10° 17′ 23″:

Emersión del 1er. sat. el 20 pluv. año 8° a 11h. 26m. 57s. tiempo medio.

Emersión del 3er. sat. el 21 pluv. año 8° a 7h. 58m. 50s. tiempo medio.

Pero estos últimos eclipses han sido observados con un anteojo de Carroché, que aun cuando muy bueno, no aumenta más que cincuenta y ocho veces, pues no pude cargar conmigo hasta el Río Negro el grande anteojo de Dollond.

Declinación magnética en Cumaná, el 5 de brumario: 4° 13′ 45″; en Caracas 4° 38′ 45″, y en Calabozo 4° 54′ (antigua división).

El puerto de La Guaira está muy exactamente a 29° (sic) en tiempo al Occidente de Caracas y yo espero

que dando emersiones e inmersiones el meridiano de Caracas quede bastante bien fijado.

He descrito, con el señor Bonpland, más de mil doscientas plantas.

Humboldt.

Nota. Cf. la traducción española de Dn. Martín de Párraga en los Anales de Ciencias Naturales, Nº 11 (t. IV, 1801, pp. 199-206).

VI

SOBRE ALGUNOS PUNTOS INTERESANTES DE LA GEOGRAFIA DE LA GUAYANA

(Disquisición crítica de Humboldt insertada en el libro de Roberto H. Schomburgk; "Viajes en la Guayana y el Orinoco durante los años de 1835 a 1839". Leipzig, 1841)

El enorme territorio que se extiende entre las tres cuencas fluviales del Rupunury, el Caroní y el Río Branco, es decir, entre los afluentes del Esequibo, el Bajo Orinoco y el Amazonas, se ha ganado felizmente la atención de los geógrafos de la actualidad desde hace seis años, y poco a poco trabajos que se apoyan en determinadas situaciones astronómicas tomarán el puesto de combinaciones que se refieren a inciertas relaciones de viajes. En 1831 el señor Guillermo Hillhouse, guiado por desinteresado celo, exploró la corriente del Masaruni. El capitán Owen remontó el año de 1833 por el Demerara hasta el sitio donde éste se aproxima, cerca de la gran catarata del río, por los 5° 25′ de latitud Norte, al Esequibo, al occidente de los montes Yeya, hasta una distancia de 4 leguas, y ha alcanzado para la geografía de estos lugares yermos, por arbitrios que merecen la mayor confianza, un punto de longitud que puede servir a los viajeros como punto de partida, cuando viajen al Oeste y al Sur, y para sus operaciones lleven el cronómetro con

el fin de contar el tiempo de un paraje a otro. A fines del año de 1834 insinuó la Real Sociedad Geográfica de Londres al Gobierno, una expedición propuesta, que había de tener un doble objeto: explorar el interior de la Guayana británica con relación a la geografía y a la historia natural en general, y enlazar los puntos ya determinados (1) en las posesiones británicas con la parte occidental del Alto Orinoco a inmediaciones de la misión de Esmeralda y el cerro Duida, hasta el cual había llevado yo mis instrumentos en un viaje fluvial de más de 480 leguas francesas (2). Como es del más vivo interés no perder de vista los fundamentos sobre los cuales descansa el trazado de los mapas de la América Meridional al Norte del Amazonas, debo aquí recordar esto: si a merced de observaciones positivas, cuyas individualidades fuesen publicadas, se estableciese que la confluencia del Orinoco y el Casiquiare (en las cercanías de la misión de la Esmeralda) se encuentra más o menos a los 68° 37′ de longitud occidental de París, se habrán enlazado entonces juntamente la Piedra de la Paciencia, en la boca del Meta, que se ha determinado en 1824 cronométricamente en Santa Fe de Bogotá, en el interior del país (Oltmanns,

---

(1) Periódico de la Real Sociedad Geográfica, t. VI, pte. 2ª., pp. 7, 10, en las adiciones. Las instrucciones redactadas por el Secretario de la Sociedad, Capitán Maconochie dicen: "que el viajero, en vez de subir por el río Branco al Río Negro, y por éste al Siapa o Casiquiare (el Sr. Schomburk propuso el Padaviri a causa de que él confunde a éste con el Siapa o Idapa), y de esa manera llegar a la misión de la Esmeralda, había de procurar navegar por el Orinoco de sus cabeceras hasta la Esmeralda en cuanto que el objeto de la expedición era el enlace del punto más oriental calculado por el Sr. de Humboldt con el del Esequibo".

(2) Veinte leguas por grado: toda esta distancia, con excepción del arrastradero de Yávita, comprende una navegación no interrumpida sobre el Apure, el Orinoco, el Atabapo, el Temi, el Tuamini, el Río Negro y el Casiquiare; esta enorme línea de puntos unidos cronométricamente, se ha dado la mano, a favor del viaje de los Sres. Boussingault y Roulin al Meta, y por trasporte de tiempo desde Bogotá hasta la confluencia del Meta y el Orinoco, con el sistema de puntos calculados en Nueva Granada.

Elementos Astronómicos e Hipsométricos de Geografía, 1831; pte. I, p. 290), y Guayaquil, puerto del Océano Pacífico, habránse enlazado, digo, con la capital de la Guayana británica, en la costa del Océano Atlántico. La diferencia de longitud de entrambos puntos consiste en 21° 46′; puesto que la capital de la Guayana británica (Georgetown, a la banda izquierda del desembocadero del Demerari) está situada, según el capitán Owen, a los 60° 31′ 54″ de long. occ., y basándome en observaciones que hice en el Callao, puerto de Lima, y en la nueva longitud dada a Quito, he hallado para Guayaquil (3) 82° 18′ 10″.

Para un continente cuyo perímetro sólo puede fijarse por circunnavegaciones o expediciones por mar, es de gran importancia apoyar las posiciones del interior (regiones fluviales, sistemas orográficos) junto con las dos opuestas costas. La Sociedad Geográfica de Londres comienza a recoger el fruto del patrocinio que ofrece a intrépidos viajeros. Ha encontrado a la vez ilustración y diligencia en el Sr. Schomburgk, a quien ya agradecemos un interesante trabajo sobre las islas Vírgenes. Las dos relaciones de este viajero que acaba de publicar son tanto más interesantes cuanto que contienen al mismo tiempo

---

(3) Los importantes resultados alcanzados de 1825 a 1836 en la expedición del **Aventure** y el **Beagle**, bajo el mando de los capitanes King, Stokes y Fitz Roy, fijan hasta unas 4 leguas esta longitud de Guayaquil, de que se habían suscitado dudas hasta hace poco. Los cuadros del **Beagle** (Periódico de la Sociedad Geográfica, l. c., p. 342) dan 0h. 32′ 48″ al Oeste de Valparaíso y por consiguiente 82° 13′ 40″ al Oeste de París, pues Valparaíso, según los cálculos de la expedición del **Beagle** está a 74° 1′ 39″, según los anteriores del Sr. Oltmanns a 74° 2′ 0″ y según el Sr. Lartigue a 74° 3′ 47″. La misma expedición inglesa da para el Callao 5h. 18′ 15″. El tránsito de Mercurio por el disco del sol (de 9 de noviembre de 1802) me ha dado, por el círculo exterior de contacto, que es siempre el más seguro, 5h. 18′ 18″, y por medio de los dos círculos 5 h. 18′ 16″. Del grado de exactitud que tengan las determinaciones que se acaban de comparar depende la configuración de la América del Sur en su extensión de Demerara hasta la costa de Quito. Son estos los rasgos generales de la configuración de un continente que merecen la pena de determinarse con exactitud.

las observaciones del Dr. Hancock sobre la vegetación del país. Otras investigaciones no menos loables que ha patrocinado la Sociedad Geográfica de París han sido emprendidas en la Guayana francesa; con todo, al lado de la ventaja de un punto de partida al Sur, tienen los viajes navales al Alto Maroni y al Alto Oyapok la desventaja de que guían a un paraje cuya longitud es de 4° más al Oeste que el meridiano del lago Amucu y del Alto Rupunuri. Las cortas expediciones ensayadas por el Sr. Leprieur, farmacéutico de la marina real, hacia Arawa (Araoua), se han tropezado en su camino con obstáculos infranqueables por parte de los indios Emerillones y los negros fugitivos del Maroni.

El terreno sobre el cual se han dispuesto ahora directas inspecciones ha sido desde largos años ha, objeto de mis investigaciones. Las nuevas expediciones al Rupunuri hacia el lago Amucu y las cabeceras del río Mahu, sobre la pequeña cordillera de Pacuraina, llamada por el Sr. Hillhouse, Montes de San Jorge, confirman por completo la conjetura sacada del mito geográfico de El Dorado, de la relación del viaje de Nicolás Hortsmann y Don Antonio Santos y de los mapas portugueses manuscritos del geógrafo-astrónomo Pontes y del capitán de ingenieros Almeida de Serra. Una sola ojeada sobre la interesante carta de la expedición del Sr. Schomburgk y sobre la mía de la República de Colombia de 1825, copiada en el atlas de Brué, será bastante para demostrar mi aserción. Paréceme útil para la continuación de las pesquisas, que por su naturaleza sólo pueden ser de breve duración, dirigir la atención hacia algunos puntos en particular dudosos, por ejemplo, hacia la proporción de elevación de un país que en otra parte (4) he representado como un sistema orográfico especial con el nombre de Sierra Parima.

---

(4) Lib. IX, cap. 26 de la Relación histórica de mi viaje a América (edición en 4°), pte. III, pp. 220 - 228.

Por más inmediatos que estén los afluentes del Esequibo, el río Branco (río de Aguas Blancas, o río Parima, del P. Caulín) y el Caroní y el Paragua, las tres cuencas de estas grandes vertientes están completamente divididas entre sí. Sólo la bifurcación del Orinoco, o la juntura del Casiquiare con el Río Negro, y la unión del Pacimoni y el Cababuri por medio de un canal natural de derivación (del Baria) (5), haría posible, por un extraordinario rodeo de 750 leguas, una extraordinaria conexión de corrientes desde el Mahu y las fuentes del río Branco hasta la desembocadura del Caroní. Arrastraderos que comunican transversalmente en virtud de las crecientes o por las líneas de separación de aguas (*divortia aquarum*), inundaciones periódicas que en la estación de las lluvias reúnen afluentes pertenecientes a otro territorio fluvial, han despertado la idea de muchas bifurcaciones y confluencias de ríos, que nunca han existido o que por lo menos hoy día no persisten ya. Todas las pendientes de las montañas tienen una tendencia de acortar las ramificaciones de sus vertientes y aislar los alveos de las corrientes. Lo que al principio fué sólo un brazo, será un río particular (Recipiente); y en las pendientes de las montañas, cuyas aguas sólo poseen una insignificante velocidad, se extinguen las bifurcaciones o ramificaciones entre dos sistemas fluviales de tres maneras: o por cuanto que el brazo o canal de comunicaciones recoge en su cauce todo el río repartido consistente en derrames más o menos paralelos, o en cuanto el canal se obstruye por aluviones allí donde se escapa de la corriente principal, o finalmente porque se forma en la mitad de su alveo (como, por ejemplo, el Arno en el valle de Chiana) un punto de separación que opone a la parte de arriba una contraescarpa, de suerte que el agua refluye en opuesta dirección. Las sabanas y grandes llanuras de Sur América ofrecen en particular estas variaciones o progresos de evolución seculares en los sistemas fluviales mediterráneos.

---

(5) Corograph. Brasil., t. II, p. 354.

La configuración del país que acabamos de describir hace posible el acarreo, en canoas y piraguas chatas, hasta enormes distancias, y por esto hace siglos ha expuesto a los pacíficos habitantes del Casiquiare y Río Negro a las invasiones de los Caribes, cuyas numerosas tribus tienen distintos nombres. Estas invasiones del Oriente y el Noreste (desde una distancia de más de 200 leguas) tenían al propio tiempo como objeto el comercio de múltiples artículos y la trata de esclavos. La potente nación de los Caribes, que por error se ha considerado como sólo perteneciente en su origen a las Antillas menores, habitaba tras el descubrimiento de la América una gran parte del litoral de la Costa Firme (los Cariai y Caribana de los primeros conquistadores) así como el territorio oriental entre el Oyapok, el Cuyuní y el Guarapiche. Se hicieron al mismo tiempo temibles a los habitantes de Haití y a los de los ríos del Orinoco superior. Desde que los colonizadores europeos hubieron de fundar establecimientos permanentes en los confines de esta parte inferior del Parima, que se extiende (entre los paralelos de 2° y 7°) desde el 61 al 65 grados de longitud, fué dado a los españoles avanzar, por vía del Caroní y del Paragua, pequeño afluente del Caroní, hacia el Sur; a los holandeses, por el Esequibo y el Cuyuní, hacia el Oeste y el Suroeste; y a los portugueses a lo largo del río Branco, tributario del Río Negro. Esta circunstancia trajo naturalmente, a consecuencia de limitados contratos comerciales, que aun hoy corren en las colonias, un incentivo notable para el contrabando. Como los Caribes eran los únicos geógrafos del país, en virtud de su afición a las peregrinaciones y de la larga experiencia que se ganaron en sus navegaciones fluviales, se sirvieron entonces de ellos los blancos para abrir la vía de este comercio clandestino. Conforme a las tradiciones que he podido recoger a fines del próximo pasado siglo y según las informaciones que hallé en los archivos de Santo Tomás de Nueva Guayana, o sea Angostura, se echan de ver los fundamentos de los gobernadores españoles, de por qué de tiempo en tiempo buscaban cómo penetrar en la *Tierra Incógnita* de la Parima

para retroceder de allá. Querían ocultar la extracción de los esclavos y los conflictos con las misiones por parte de los Caribes independientes, aprender bien los caminos y las ramificaciones de los ríos por los que podía introducirse el contrabando, y finalmente dar con el rico y áureo país de El Dorado, que según la credulidad o astuta política de Raleigh, Keymis y Mashans, debía de circundar la ya tan afamada Laguna Parima. En otro lugar he demostrado expresamente que el istmo entre los brazos del Esequibo (el Dessequebe, de Raleigh) y el Río Branco, o sea entre el Rupunuri por una parte y el Pirara y el Mahe o Uraricuera por la otra, debe considerarse como el suelo clásico de El Dorado de la Parima.

Es de esperarse que el impávido viajero que en otro tiempo reciente ha llegado por un laberinto de cascadas del Massaruni hasta la parte montañosa, donde se le presenta la Mesa de Arturo de 5 a 6.000 pies de alto, haya podido compensar con frecuentes indicaciones de rumbo y de distancias la escasez de observaciones astronómicas. "Hemos oído hablar de expediciones, dice algo indeterminadamente el señor Hillhouse, que despachadas de Cayena y Surinam intencionadamente al Sureste de dichas colonias, según datos, una de ellas por lo menos llegó hasta el Amazonas y casi hasta uno de su afluentes occidentales. Pero todavía nos faltan noticias sobre las fuentes del Esequibo y sobre su curso para reunirse con el Rippanouni (Rupunuri). Después que consulté el atlas del Sr. Humboldt llegué al convencimiento de que el Massaruni (Mazaroni) debe correr entre el Cuyuní y el Esequibo, y que si se pensara en su dirección Suroeste (debió haber dicho Sursuroeste), debiera atravesar el famoso Dorado o el gran Lago Dorado de la fábula geográfica, que aun está por descubrir". Se ve que el viajero se ha detenido al Norte y Nordeste de la serranía granítica, que forma una loma o fila maestra entre el río Esequibo y el río Blanco (el Branco de los portugueses o Quecuene de los naturales), y entre el río Paragua (afluente del Caroní) y el Uraricapara, que pasa por la antigua misión española de Santa Rosa. En un esbozo de cuadro geoló-

gico de la América al Norte de las Amazonas he llamado sierra Pacaraima esta cordillera, según documentos inéditos que se hallan en mi poder, los cuales me han servido para la construcción del mapa general de Colombia (Nº 22 de mi Atlas). La había ya conocido Raleigh, en 1596, bajo el nombre de Wacarima, lo cual demuestra cuánta veracidad geográfica se oculta bajo las confusas narraciones de El Dorado. La cordillera divide la región fluvial Norte del Caroní y su afluente el Paragua, de la región fluvial Sur del río Branco. Según muchas combinaciones hechas por mí, parece extenderse entre los paralelos de 4º 4′ y 4º 12′ de Este a Oeste, y enlaza los grupos montañosos de la Guayana holandesa y la inglesa con la sierra Parima, exclusivamente compuesta de granito y sienita. Es una elevación que se prolonga por ambos extremos y divide las sabanas y llanuras inferiores del Caroní y el Cuyuní de las del Río Branco. Constituye uno de los rasgos característicos de la topografía de estos agrestes parajes. El capitán Antonio Santos los atravesó el año de 1778, en cuanto que se allegó a un afluente del Paragua, el Nocaprai, al Sur de Guirior, y de ahí a un afluente del río Branco, el Curaricara, que también llaman Uraricapara los naturales. En la descripción del viaje de Santos hallo el nombre de Pacaraymo para la serranía que separa las aguas. Los mapas originales del capitán de fragata Sylva Ponte Leme y del capitán de ingenieros Almeida de Serra, que se concluyeron en 1804, llaman sierra Pacarahina la elevación que ha de atravesarse para llegar de Araicuque, afluente del Uraricapara, al Anocapra, afluente del Paraguamussi. Ha de serse muy escrupuloso con la sinonimia de estos nombres bárbaros de cerros y ríos; porque si los mapas de la Guayana, como ya dijo La Condamine, "abundan en particularidades declaradas tan falsas como circunstanciadas", es con frecuencia culpa de ello la extraordinaria inexactitud de la nomenclatura, y el deseo de crear un río para cada nombre. Se experimenta dificultad en ver de nuevo en el Xia el Guaicia, y en el río Europa de Raleigh el río Guarapo. Habiendo hallado y aceptado los geógrafos para cada uno

de estos sinónimos un río, repítese el nombre por siglos en los mapas construidos conforme a un mismo original. Un espíritu conservador se place en recibir continuamente los errores de pasados tiempos.

El mapa de Colombia que edité en 1825, y que el Sr. Brué compiló según los trazados y materiales que confié a ese hábil geógrafo, contiene el fruto de mis pesquisas. Las secciones superiores de los ríos Branco y Caroní proporcionan allí un aspecto del todo nuevo. Para mi propósito de poner en claro el mito de El Dorado, que sucesivamente ha sido transferido de Oeste a Este, de las fuentes del Río Negro (Guainía), el Guape (Uaupés) y el Supura (Caquetá) a las fuentes del Orinoco, debía yo conceder grande importancia al curso del río Rupunuri o Rupunuwini (*weni* o *wini* significa agua o río, en las lenguas Maipure, Cabre y Guaipunave), tanto más cuanto que desde fines del siglo XVI los mapas tenían puesto el nombre de Rupunuwini al lago Parima o Dorado (6). La idea de una tierra áurea excepcionalmente rica, que fué situada por primera vez, el año de 1535, según las relaciones de Don Luis Daze, en las montañas de la Nueva Granada (Cundirumarca y Cundinamarca), en la que "un señor, cuyo cuerpo estaba cubierto con oro en polvo (7) hacía sus abluciones religiosas en un lago alpino",

(6) V. la lám. 14 de mi Atlas geográfico, bajo el título: Historia de la Geografía del Orinoco desde el mapa de Jodocus Hondius del año de 1599 hasta el mapa de Buache de 1798. El origen del mito de El Dorado se halla en el lib. 7º cap. 24 de la Historia de mi viaje (t. II, pp. 674 - 712).

(7) Este era el hombre de quien Oviedo, en una carta al cardenal Bembo, hace decir a Gonzalo Pizarro "que de pies a cabeza está cubierto con polvo de oro; que se asemeja a una estatua de oro fabricada por un excelente artífice (a una **figura de oro lavorata di mano d' un buonissimo artifice**). y que el dorado señor, a consecuencia de la incomodidad del vestido, al que estaba condenado, se daba frecuentes lavados". Tengo por verosímil que esto fué originalmente una ceremonia del jefe religioso de Cundinamarca, el cual, a modo de un Gran Lama de la secta de Bochica o Ilacanzas, residía en Iraca (hoy Sogamozo). En otra parte he hablado de si tenían

fué enlazada desde la expedición de Antonio de Berrío, yerno del gran adelantado Quesada, al Casanare, al Meta y al Orinoco, con la hipótesis de un gran lago interior, que debía prestar sus aguas juntamente al río Esequibo, al río Branco y al Orinoco. He creído lograr descubrir los orígenes de estos errores, ya por conocimientos locales precisos, ya por un luengo e incansable estudio de los autores españoles que tratan de El Dorado y del lago Parima, ya en especial por la comparación de una gran copia de antiguos mapas dispuestos cronológicamente. Las fábulas que se refieren a ciertas localidades tienen en general una base efectiva. La tradición de El Dorado (es decir, del *hombre dorado*) se asemeja a los mitos de la antigüedad, que en sus peregrinaciones de país a país han sido adaptados sucesivamente a diversos sitios. Para discernir la verdad del error, basta muy a menudo en las ciencias, averiguar la historia de ciertas opiniones y seguir su desenvolvimiento sucesivo. Las naciones indígenas, con el fin de desembarazarse mejor de sus incómodos huéspedes, pintaron sin cesar El Dorado como fácilmente accesible y le señalaron una distancia insignificante solamente. Era una especie de fantasma, que parecía huir a los españoles, y seducirlos no obstante perpetuamente. Está en la naturaleza del hombre errante sobre la tierra figurarse la felicidad detrás de los límites que le son conocidos. El Dorado, bien así como el Atlas y las Hespérides, ha salido del dominio de la poesía, para tomar puesto en el de la geografía sistemática.

---

lugar los baños en la laguna de Tota, al Este de Tunja (la antigua Huncahua), donde residía el jefe temporal de Cundinamarca, o en el lago sagrado de Guatavita, un poco al Sur de Bogotá. Para el tiempo en que se formaban en Inglaterra con imprudente afán sociedades para el laboreo de las minas de América, algunas líneas de mis perspectivas de las Cordilleras, lám. 67, en las que se cuenta el hecho histórico de que "en el siglo XVI se procuró la ruptura de un dique para desecar el lago y extraer los tesoros que, según una tradición, habían sumergido allí los naturales al advenimiento de Quesada", han sido causa, sin que yo lo supiese y con gran sentimiento mío, de considerables pérdidas de dinero.

La gran celebridad de un país aurífero entre el Caquetá (Papamene) y el Guaupe, afluente del Río Negro, ha decidido la posición del primer Dorado, el occidental, el Dorado de los Omaguas (8) y de Manoa. Veo con satisfacción que la idea que me formé en San Carlos de Río Negro acerca de este distrito montañoso y aurífero ha sido confirmada ha poco por el teniente de navío de la marina inglesa, Sr.W. Smith. Este oficial ha levantado, en compañía del Sr. Lowe, casi todo el curso del río Huallaga, una parte del Ucayali y de la corriente del Amazonas desde Nanta y Omagua hasta la boca del Río Negro, con mucha exactitud. En una memoria leída en 14 de diciembre de 1835 ante la Real Sociedad Geográfica de Londres (9) afirma el Sr. Smith, de acuerdo con un manuscrito del P. Andrés Fernández de Souza, "que los indios Tarianas reciben las ricas joyas de oro que entre ellos se encuentran de la tribu de los Panenoas, que han progresado más que ellos en civilización y que viven en

(8) Los nombres de las tres poderosas naciones, los Om-Aguas, Dit-Aguas o Aguas, los Manaos o Manoas, y los Guaipres o Unaipés, ribereñas estas del Uaupe o Guaupe, son hoy todavía conocidas en la cuenca del Amazonas y la del Río Negro.

(9) Periódico de la Sociedad Geográfica, 1836. T. VI, pte. 1ª., p. 21. Lamento que el teniente Smith no haya conocido tanto mis observaciones astronómicas en las riberas del Río Negro superior y el Casiquiare, como mi mapa de viaje del Orinoco y su bifurcación, publicado en 1814 (Atlas No. 6): sin duda habría rectificado con algunos datos positivos el tosco trazado del Casiquiare y de los afluentes del Río Negro, que conserva hasta la barra y que constituye una falta en su interesante obra (Relación de un viaje de Lima al Pará, 1836, p. 293). La afirmación del P. Andrés Fernández de Souza tocante a la unión del Uaupés (Vaupé) con el Auivari (Guaviare) carece de toda verosimilitud. Véase mi Atlas No. 21. Más bien se acerca al Inírida, afluente del Guaviare, en virtud de su dirección a las fuentes del Río Negro. Para no acrecentar más el embrollo de la nomenclatura hidrográfica de esta región, observaré aquí a tal respecto que el manuscrito de P. Souza llama al Casiquiare, **Guxiquiari**; el Tuamini, **Tiniuini**; al Atabapo, **Yatauapu**; al Pimichín, **Yaita**, este último verosímilmente a causa de la adyacente misión **Yávita**. Como yo he visitado los antedichos ríos, puedo hablar de ellos con alguna certeza.

las cabeceras del río Uaupés (Cüepe)". Estos lavaderos de oro entre el Uaupés, el Iguiare y el Yurubeche (10), son el teatro de las empresas de Pedro de Ursúa y Felipe de Huten, alemán éste que los autores españoles han cambiado en Felipe de Urre o Utre. Los indios de San José de Maravitanos, lugar que está.........leguas al Sur de San Carlos de Río Negro, habían hecho creer al capitán poblador don Apolinar Díaz de la Fuente, que había visitado las orillas del Alto Orinoco, el Casiquiare y el Río Negro medio siglo antes que yo, y cuyo diario de viaje me procuré en Quito, "que cuando se guía 14 días al Noreste sobre el Uaupés se llega a una afamada Laguna de Oro, circundada de montañas, que es tan grande, que no es posible distinguir la orilla opuesta (11). La nación salvaje de los Guanés no deja recojer el oro del suelo arenoso que se forma en la playa del lago". La región con frecuencia inundada entre las fuentes del Yurubeche y las del río Marahi, que desemboca en el Caquetá, donde La Condamine indica la situación de otra laguna de oro que llama Parahi (esto es, la Laguna Agua), puede haber dado ocasión, mediante un trastrueque de localidades, a la absurda conseja de la inmensidad de la laguna Uaupés. Paréceme, por tanto, aceptar como cierto, que entre las incógnitas fuentes del Río Negro y sus afluentes, el Xié y el Uaupés (1° - 2½° de latitud norte, y 71½° - 74° de

---

(10) Se ha hecho a menudo la pregunta de cuales son los ríos Jurubeche y Squiare de los PP. Acuña y Fritz. Creo haberlos reconocido en el Hyurubaxi y el Iguiari de los mapas portugueses manuscritos del Depósito Hidrográfico de Río Janeiro. El primero desagua cerca de Santa Isabel en el Río Negro, y el segundo en el Izana, afluente del Río Negro.

(11) Véase mi Mapa de Colombia, 1° 5′ lat. S.; 68° 10′ long. El P. Fritz ha hecho también famosa esta tierra aurífera en su viaje de 1637. En la magnífica colección de D'Anville, que se conserva en los archivos de las Relaciones Exteriores de París, bajo el número 9.545, he hallado un notabilisimo mapa manuscrito, en el cual está indicado el viaje del P. Fritz. Tiene por título: **Tabula geographica del Marañón**, 1690; y de él he hecho uso para mis investigaciones sobre la historia de la geografía de América.

longitud) hay una pequeña altiplanicie montañosa, que contiene depósitos de aluviones auríferos. Algún día penetrará la civilización en estos lugares, ya sea de Este a Oeste por las misiones brasileñas o colombianas del Río Negro y el Atabapo, igualmente míseras hoy día, o de Oeste a Este por las misiones de Caguán y Guayabero al pie de las cordilleras de Cundinamarca, y entonces se verá si estos depósitos de arenas auríferas merecen la manipulación del lavado y si en materias geográficas el primer Dorado, el de los Omaguas, blanco de todas las expediciones de 1535 a 1560, ha sido correctamente determinado por mí. En el último año citado recibió Pedro de Ursúa el pomposo título de gobernador de El Dorado y de Omaguas (12). Oyó decir que su gobernación *in partibus* se extendía a una provincia que los indígenas designaban con el nombre de tierra de Caricuri (13); y este solo nombre cuyo significado no supo sin duda, demuestra las invasiones, fecundas en efectos, de los Caribes en estos territorios occidentales. En lengua tamanaca se llama el oro *Caricuri*, y en la caribe, *Carucuru*, dos idiomas cuya afinidad observó ya el Sr. Vater, sabio pensador del "Mitridates". *Curi* (*cori*), es además la voz peruana para el propio metal; de manera que encontramos aquí una de las raíces introducidas que al través de tribus nómades han recorrido un trecho de 400 a 500 leguas de Suroeste a Noreste. A fines del siglo XVI traspasa Antonio de Berrío, heredero del gran adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, la Cordillera de Nueva Granada (Cundinamarca) al Este de Tunja, y por el río Casanare, el Meta y el Bajo Orinoco, alcanza hasta la isla de Trinidad. Desde esa época se fijó el mito de El Dorado en la parte Oriental de Guayana entre los 62 y 66 grados de longitud, en el sitio que sólo recientemente se ha hecho objeto de útiles y dificultosas investigaciones. El mismo nombre compartieron otras localidades; y el mito

(12) Fray Pedro Simón, Not. VI, cap. 10, p. 348.

(13) En el lugar citado, p. 422.

geográfico se modificó según la configuración de una tierra que, colocada al pie de la sierra Pacaraima, está expuesta a frecuentes inundaciones. Como principalmente las fuentes de los grandes ríos han excitado siempre la curiosidad humana, en cuanto que ofrecen un campo ilimitado a las más aventuradas hipótesis, se presenta asimismo la cuestión de las fuentes del Orinoco estrechamente enlazada con el descubrimiento de El Dorado en la Guayana oriental. El cuento forjado por un tal Martínez, divulgado por Raleigh, e imitado en la estrafalaria historia de Martín Juan de Albújar, había inflamado el año 1595 la fantasía de Antonio de Berrío y de su maestro de campo Domingo de Vera. Es a saber que este Martínez fué por los Caribes "conducido de ciudad en ciudad, hasta llegar a Manoa, capital de El Dorado, donde creyó ver un pariente del Inca Atabalipa (Atahualpa), al cual afirma haber ya conocido en Cajamarca". Como Martínez vivió en Alto Caroní, que se descuelga de la sierra Pacaraima, y tras larga ausencia pasada entre los indios reapareció en la isla de Trinidad viniendo del río Esequibo, sin duda contribuyó a que el lago Manoa fuese señalado con precisión en el istmo del Rupunuri o Rupunuwini. Este lago fué siendo aumentado poco a poco, hasta hacer un mar interior (la Laguna Parima o Roponowini de Jodocus Hondius). En el año en que estas líneas escribo registran todavía muchos mapas de un todo recientes ciertos vestigios de este viejo mito geográfico, como perpetúan también religiosamente el mito de una gran altiplanicie en el Asia Central, que ininterrumpidamente ha de correr desde los montes Himalaya hasta los montes Altai.

El segundo Dorado, el oriental, puede ser designado con el nombre de Dorado de la Parima o de Raleigh; porque este grande hombre emprendió de 1595 a 1617 cuatro expediciones al Bajo Orinoco. Estaba ciertamente engañado; pero cuando se ingenió para acalorar la fuerza de imaginación de la reina Isabel y para llevar al exterior los planes de su ambiciosa política, entonces ningún artificio descuidó de la más refinada adulación. Pin-

tó a la reina el entusiasmo de estos pueblos salvajes en presencia del retrato de ella: quiere que el nombre de la augusta doncella, que quería conquistar reinos, llegase hasta el país de las mujeres guerreras (las Amazonas) en la Guayana: asegura que en la época en que los españoles derrocaron el trono del Cuzco, se hubo de encontrar una antigua profecía según la cual la dinastía de los incas sería algún día deudora de su restablecimiento a la Gran Bretaña: da el consejo de que, so protexto de defender el país contra el enemigo exterior, se pongan guarniciones cada tres o cuatro millas inglesas en las ciudades del Inca y obligar a este príncipe, por tan magnánima protección, al pago de un tributo anual de 300.000 libras esterlinas para la reina Isabel; y finalmente, agrega a esto, como un profeta del porvenir, que toda la enorme región de la América Meridional pertenecerá algún día al pueblo inglés (14).

La porción oriental de la Guayana alcanzó nueva celebridad, cuando el año de 1770 el Gobernador Don Manuel Centurión, guiado por caciques indios, que con la ayuda de los españoles esperaban vengarse de una tribu enemiga, hizo nuevas incursiones en el alto Caura. El pueblo de los Mayenaos fué convertido entonces, mediante una pronunciación inexacta, en Manaos; y este nombre, célebre gracias a la expedición de Urre y Jorge de Espira (Georg von Speier) fué hallado de nuevo en el valle del río Branco.

Hasta mediados del siglo XVIII el enorme trecho entre las montañas de la Guayana francesa y los bosques de Cacao silvestre y de Yuvía (Juvia, *Bertholletia excelsa*) del Alto Orinoco y entre las fuentes del río Caroní y el río de las Amazonas (de 0° a $4\frac{1}{2}$° de lat. N. y de 57° a 68° de long.) fué tan poco conocido, que los geógrafos pudieron poner a su antojo lagos y descubrir conexiones de ríos en él. Hoy día se ha limitado el campo de las hipótesis. Se ha calculado en el alto Orinoco la longitud

---

(14) Cayley, Vida de Raleigh, Pte. I, pp. 7, 17, 51, 100.

de la Esmeralda, y al naciente de este punto, en medio de las planicies y sabanas de la Parima se ha examinado un trecho ancho de veinte leguas de Norte a Sur, a lo largo de la orilla del Caroní y del río Branco. Este fué el peligroso camino que siguió el año de 1739 el cirujano Nicolás Hortsmann, de Hildesheim: y en 1793 el teniente coronel del primer regimiento de línea del Pará, Don Francisco Rodríguez Barata; y según mapas originales (15) que agradezco al ex-ministro diplomático portugués en París, Caballero de Brito, muchos colonos ingleses y holandeses que en 1811 se trasladaron de Surinam al Pará, por el arrastradero del Rupunuri y por el río Branco, también lo siguieron. Este camino parte la *Terra incognita* del Parima en dos mitades desiguales y justamente fija para la Geografía de estas regiones un punto muy interesante, que son las fuentes del Orinoco, límites que a diestra y siniestra ya no es posible retrotraer hacia el Este sin cortar la madre del río Blanco, que corre de Norte a Sur transversalmente a la madre del Orinoco, el cual a su vez toma una dirección Este-Oeste. Merced a la posición de Santa Rosa sobre el Uraricapara, cuyo curso parece haber sido estimado bastante bien por los ingenieros portugueses, no pueden hallarse las fuentes del Orinoco al Oeste del meridiano 65½°. Este es el límite oriental, del cual no es permitido salirse; y debido a las condiciones del río en el raudal de los Guaharibos (más arriba del caño Chigüire, en tierras de indios Guaicas, de piel excepcionalmente blanca, 52′ al Este del gran cerro Duida), paréceme verosímil que en su curso superior el Orinoco alcanza a lo más el meridiano de 66½°. De acuerdo con mis combinaciones, este punto está 4° 12′ más al Oeste que la laguneta Amucu, hasta la cual ha penetrado recientemente el Sr. Schomburgk. Si se sigue el curso

(15) Desde principios del siglo XIX hasta hoy han puesto los brasileños, por motivos políticos, un vivo interés por las vastas llanuras al Este del río Branco. Véase la memoria que a demanda de la Corte portuguesa preparé el año de 1817 sobre los límites de la Guayana francesa (Scholl, Archivo político, o Papeles inéditos, pte. I, pp. 48 - 58).

del río Branco en toda su longitud, contándola desde los dos ríos, Uraricuera y Tacutu (16) que lo forman a una, y si se baja de la cordillera Pacaraima por la región escasamente cultivada o más bien habitada, que está bajo la Capitanía General del Gran Pará, puédense entonces distinguir en dos distintos grupos los lagos en parte imaginados o en parte aumentados por los geógrafos. El primero de estos grupos abraza aquellos que se colocan entre Esmeralda, que es la misión más oriental del Alto Orinoco, y el río Branco: al segundo pertenecen los lagos que se admiten en la región entre el río Branco y las Guayanas francesa, holandesa e inglesa. Este punto de vista, que no deben apartar de los ojos los viajeros, muestra que la cuestión de si hay aun otra laguna Parima al Este del río Branco, como la laguna Amucu vista por Hortsmann, Santos, el coronel Barata y el Sr. Schomburgk, no tiene en absoluto nada que ver con el problema de las fuentes del Orinoco. Como es de gran peso en geografía el nombre de mi célebre amigo Don Felipe Bauzá, Director que fué del Gabinete Hidrográfico de Madrid, oblígame la imparcialidad que debe dominar en toda aclaración científica a traer a la memoria que este hombre sabio se inclinaba a la consideración de que al Oeste del río Branco, casi en las cercanías de las fuentes del Orinoco, había de haber lagos. Poco antes de su muerte escribióme esto desde Londres: "Deseé conocer a Ud. aquí para poder hablar con Ud. sobre la geografía del Alto Orinoco que tanto le ha ocupado. He sido bastante feliz para salvar de una completa destrucción los documentos pertenecientes al general de marina Don José Solano, padre del Solano que tan tristemente pereció en Cádiz. Es-

(16) Se juntan en San Joaquín de río Branco. Los afluentes del Tacutu, que forman el Mahu y el Xurumu, así como los afluentes del Uraricuera forman el Parima, el Mayari y el Uraricapara, nacen inmediatamente en la vertiente sur de la sierra Pacaraima, de tal modo que las aguas del río Branco, cuya confluencia con el Río Negro se efectúa, según el astrónomo geógrafo Pontes Leme, a 1° 26′ de lat. S., brotan a los 4° de lat. N.

tos documentos se refieren a la demarcación (17) entre los españoles y los portugueses, de que Solano estuvo encargado desde el año 1754, en unión del jefe de escuadra Iturriaga y de Don Vicente Doz. En todos estos planos y croquis veo colocada una laguna Parima, ya como cabecera del Orinoco, ya como apartada totalmente de estas cabeceras. ¿Me permitiré añadir que por allí, hacia el Este y al Noroeste de la Esmeralda, no ha existido lago alguno?".

Los documentos de que habla Bauzá son los mismos que constituyen la base del gran mapa de La Cruz Olmedilla, modelo de todos los mapas de Suramérica que han aparecido al fin del siglo anterior en Inglaterra, Francia y Alemania. Han servido también para los dos mapas trazados el año de 1756 por el P. Caulín, historiógrafo de la expedición de Solano y el Sr. de Surville, archivero de la Secretaría de Estado en Madrid, imperito compilador. La contradicción que estos mapas presentan, muestra lo contradictorio que fué encontrado en los planos y bosquejos que les sirvieron de fundamento. Más todavía: el P. Caulín, historiógrafo de la expedición, revela con perspicacia las circunstancias que hubieron de dar oportunidad a la fábula de la laguna Parima; y el mapa de Surville, que acompaña a la obra de aquel, no solamente restablece esta laguna, con los nombres de Mar Blanco y Mar Dorado, sino que aun consigna también otra pequeña, de la cual proceden el Orinoco, el Siapa y el Ocamo por derrames laterales. He podido persuadirme de hechos muy conocidos en las misiones, en sus propios sitios y lugares: de que Don José Solano sólo rebasó los raudales de Atures y de Maipures, pero que no pasó de la confluencia del Guaviare y el Orinoco bajo los 4° 3′ de latitud y 70° 31′ de longitud, y de que no fueron llevados los

(17) Como botánico de esta expedición vino el célebre discípulo de Linneo, Loffling, a Cumaná. Después de haber atravesado las misiones de Píritu y el Caroní, murió el 22 de febrero de 1756 en la misión de Santa Eulalia de Murucuri, algo al Sur de la confluencia del Orinoco y el Caroní.

instrumentos astronómicos de la comisión de límites ni al istmo de Pimichin y el Río Negro, ni al Casiquiare y el Alto Orinoco sobre la boca del Atabapo. Esta inmensa región, donde no se habían intentado ningunas observaciones exactas antes de mi viaje, fué solamente recorrida desde el tiempo de Solano por algunos soldados, que despacharon para descubrimientos, y don Apolinar de la Fuente, cuyos diarios de viaje obtuve de los archivos de la provincia de Quijos, tomó sin crítica de las mendaces narraciones de los indios Alles solamente lo que podía lisonjear la credulidad del gobernador Centurión. Ningún miembro de la expedición ha visto lago alguno, y don Apolinar no pudo llegar más allá del cerro Yumariquin y el Geheta.

Después de haberse tirado, en toda la extensión de la tierra adonde se desea encaminar el celo investigador de los viajeros, una línea de división formada por la cuenca del río Branco, queda además todavía por observar, que desde hace un siglo nuestros conocimientos geográficos sobre la tierra al Oeste de ese valle, entre 64 y 68 grados de longitud, en nada han avanzado. Los ensayos que el gobierno de la Guayana española ha ordenado repetir después de la expedición de Iturriaga y Solano, para alcanzar y tramontar la sierra Pacaraima fueron recompensados con escasísimos resultados. Cuando los españoles remontaron hacia las misiones de los capuchinos catalanes de Barceloneta, en la confluencia del Caroní con el Paragua, por este último río hacia el Sur hasta su unión con el Paraguamusi, fundaron en el punto de esta unión la misión de Guirior, que al principio obtuvo el pomposo nombre de ciudad de Guirior. La sitúo más o menos por los 4½° de latitud Norte. De allí prosiguió el gobernador Centurión (a quien incitaron las exageradas narraciones de dos caciques indios, Paranacare y Arimuicaipi, de la poderosa nación de Ipurucotos, para la demanda de El Dorado) las llamadas por aquel tiempo conquistas espirituales, y fundó allende la sierra Pacaraima las dos aldeas de Santa Rosa y San Juan Bautista de Caudacacla, la primera en la orilla superior y oriental

del Uraricapara, afuente del Uraricuera, que veo nombrado Río Curaricara en la relación del viaje de Rodríguez, y la segunda de 6 a 7 leguas más al Este-Sureste. El geógrafo astrónomo de la comisión de límites portuguesa, el capitán de fragata Don Antonio Pires de Silva Pontes Leme, y el capitán de ingenieros Don Ricardo Franco de Almeida de Serra (18), quienes de 1787 a 1804 levantaron con extrema diligencia todo el curso del río Branco y sus ramificaciones superiores, nombran la parte occidental del Uraricapara, el Valle de la Inundación. Colocan la misión española de Santa Rosa a los 3° 46′ de lat. N. y marcan el camino que de allí conduce al Norte al través de la cordillera al caño Anocapra, afluente de Paraguamusi, por medio del cual se va de la cuenca del río Branco a la del Caroní. Además del ya citado Valle de la Inundación, encuéntrase aun otra gran laguna entre el río Xurumu y el Parima (19). Una de estas ensenadas es un afluente del Tacutu y la otra del Uraricuera. Todavía al pie de la Sierra Pacaraima experimentan los ríos grandes inundaciones periódicas, y el lago Amucu,

---

(18) El conde de Linhares se sirvió comunicarnos al coronel Lapie y a mí, dos mapas de estos oficiales portugueses, que en todos sus detalles contienen la demarcación trigonométrica de las vueltas del río Branco, el Uraricuera, el Tacutu y el Mahu. Estos magníficos e inéditos documentos, que estoy aprovechando, se hallan ahora en manos del ilustrado geógrafo que ha largo tiempo hizo dar principio a sus propias expensas al grabado.

(19) Los portugueses ya llaman río Parima a todo el río Branco, ya limitan esta denominación al solo afluente Uraricuera, poco más o menos abajo del caño Mayari y arriba de la vieja misión de San Antonio. Como las voces Paragua y Parima significan ambas agua, gran agua, lago o mar, no debe causar admiración encontrarlas tan a menudo repetidas entre los Omaguas del alto Marañón, entre los Guaraníes del Oeste y entre los Caribes, y de consiguiente entre pueblos que permanecen lo más apartados unos de otros. Los grandes ríos son llamados bajo todas las zonas por los ribereños "el río", sin otra designación particular. El Paragua, que es un brazo del Caroní, es nombre que también dan los naturales al Orinoco superior. El nombre Orinucu es tamanaco, y Diego de Ordaz lo oyó pronunciar por primera vez en el año 1531, cuando subió hasta la desembocadura del Meta.

de que luego se tratará, tiene precisamente este carácter por su situación al comienzo de la llanura. Las misiones españolas de Santa Rosa y San Juan Bautista de Caudacacla o Cayacaya, fundadas en los años de 1770 y 1773 por el gobernador Don Manuel Centurión, fueron destruídas aun antes de concluir el siglo pasado, y desde ese tiempo no se ha hecho nuevo intento de penetrar desde la cuenca del Caroní hacia la vertiente meridional de la Sierra Pacaraima.

El terreno situado al Este del valle del río Branco ha dado sólo oportunidad en los últimos años para afortunadas empresas. El Sr. Hillhouse ha recorrido el Masaruni hasta la asa del Caracang, desde el cual habría llevado al viajero un sendero, como dice él, en dos días hasta las cabeceras del Masaruni y en tres a los afluentes del río Branco. En lo tocante a las sinuosidades del gran río Masaruni que el Sr.Hillhouse ha descrito, observa en una juiciosa carta que me escribió (Demerara, 1o. de enero de 1831): "que el Masaruni, tomado desde sus cabeceras, corre primero al Oeste, después un grado en latitud de camino al Norte, luego casi 200 millas inglesas al Este, y por fin al Norte y al Nornoreste, para incorporarse al Esequibo". Como el Sr. Hillhouse no ha podido llegar a la vertiente Sur de la sierra Pacaraima, tampoco conoce el lago Amucu; y aún cuenta en su relación impresa, que "según las opiniones tomadas de los Acauáis, que de continuo recorren la comarca situada entre la orilla y el río Amazonas, había adquirido la convicción de que en estos parajes no existe en absoluto ningún lago". Esta afirmación me sorprendió en cierto modo; porque está en directa oposición con las observaciones que adquirí sobre el lago Amucu, del cual debía de salir el caño Pirara, según las relaciones de viaje de Hortsmann, Santos y Rodríguez, las cuales me habían inspirado tanta mayor confianza, cuanto concuerdan en absoluto con el nuevo mapa original portugués. Al fin, después de cinco años de espera, el viaje del Sr. Schomburgk ha disipado toda duda.

"Es difícil creer, dice el Sr. Hillhouse en su interesante memoria sobre el Masaruni, que la leyenda de un

gran mar interior no tenga fundamento alguno. En mi parecer, apenas puede haber dado motivo la siguiente circunstancia para creer que existe el fabuloso lago Parima. A buena distancia del salto de Teboco las aguas del Masaruni, visiblemente carecen de mayor movimiento, como el inmóvil espejo de un lago. Cuando en una época más o menos apartada, las capas horizontales de granito de Teboco eran del todo compactas y no agrietadas, debieron entonces las aguas alzarse por lo menos 50 pies sobre el nivel actual, debiendo haberse formado un inmenso lago de 10 a 12 millas de ancho por 1.500 a 2.000 de largo" (20). No es sólo la extensión de la inundación admitida lo que me impide compartir esta explicación. He visto planicies (Llanos) donde, corriendo la época de las lluvias, los derrames de los afluentes del Orinoco cubren anualmente de agua una superficie de 400 leguas cuadradas. El laberinto de caños entre el Apure, el Arauca, el Capanaparo y el Sinaruco (21) desaparece entonces del todo; la forma de los alveos fluviales se borra, y todo aparece como un vasto lago. Pero la localidad del mito de El Dorado y del lago Parima pertenece históricamente a un sitio de la Guayana absolutamente diferente: pertenece al Sur de la sierra Pacaraima. Así como creo haberlo demostrado en otro lugar (15 años ha), son los peñascos micáceos de Ucucuamo, el nombre del río Parima (Río Branco), las avenidas de sus afluentes, y particularmente la existencia del lago Amucu, que se encuentra a inmediaciones del río Rupunuwini (Rupunuri) y permanece en comunicación, por medio del Pirara, con el río Parima, lo que ha dado motivo a la fábula del mar Blanco y de El Dorado de la Parima.

Con placer he visto que el viaje del Sr. Schomburgk confirma plenamente estas primeras consideraciones. La parte de su mapa que muestra el curso del Esequibo y del Rupunuri es nueva del todo y de gran valor para la

(20) Anales de los viajes, 1836, setiembre, p. 316.

(21) Véanse los mapas 17 y 18 de mi Atlas geográfico y físico.

geografía. Pone la cordillera Pacaraima de 3° 52′ a 4° de latitud; y yo había admitido su dirección general entre 4° y 4° 10′. La cordillera llega hasta la confluencia del Esequibo y el Rupunuri (22), entre 3° 57′ de lat. N. y 60° 23′ de long. O. (23); y esa misma había yo fijado, ½° demasiado septentrional. La posición del lago Amucu en sí y relativamente al Mahu (Mau) y al Tacutu (Tacoto) coinciden en un todo con mi mapa de Colombia de 1825. En igual conformidad estamos con la latitud del lago Amucu. El viajero halló 3° 33′; y yo creí deber quedarme en 3° 35′; pero el caño Pirara (Pirarara) que comunica el Amucu con el río Branco, desagua y corre del lago al Norte y no al Oeste (24).

Las siguientes observaciones tomadas de la relación del Sr. Schomburgk, arrojan alguna luz sobre el objeto que nos ocupa: "El lago Amucu, dice este viajero, es sin réplica el núcleo del lago Parima y del pretendido mar Blanco. En diciembre y enero, cuando lo visitamos, apenas tenía una milla de largo y estaba medio cubierto de juncos (ya se halla esta expresión en el mapa de D'Anville, de 1748). El Pirara sale del lago al Oeste-Noroeste de la aldea indiana Pirara y le cae al Mau o Mahu. Este último río nace, según las informaciones que se me han comunicado, al Norte del macizo de la sierra Pacaraima, la cual sólo se alza a 1.500 pies en su parte oriental. Las cabeceras se hallan en una altiplanicie en la que forma el río una hermosa cascada nombrada Corona. Estábamos

(22) El Sr. Schomburgk lo llama Rupununi, conforme a la pronunciación de los Macusis. Da como sinónimos Rupunuri, Rupunuwini, y Opununy; porque las razas caribes de esta región sólo pueden pronunciar fuerte la consonante r.

(23) Siempre contados según el meridiano de París.

(24) El Sibarana de mi mapa, que Hortsmann hace provenir de las cercanías de una hermosa mina de cristal de roca, más o menos al Norte del cerro Ucucuamo, es el Siparuni del mapa de Schomburgk. El Waa-Ecuru del mismo es el Tavaricucu del geógrafo portugués Pontes Leme: es el afluente del Rupunuri que más se acerca al lago Amucu.

para visitarla, cuando al tercer día de la excursión a la montaña la dolencia de uno de mis compañeros me obligó a regresar a la estación en el lago Amucu. El Mahu es de aguas negras (color de café), y su corriente es más rápida que la del Rupunuri. En los montes por entre los cuales se abre paso, tiene más o menos 60 yardas de ancho y sus alrededores son extraordinariamente pintorescos. Este valle, así como las riberas del Buroburo, que desagua en el Siparuni, está habitado por los Macusis. Las sabanas todas están inundadas en abril y presentan entonces, la apariencia singular de mezclarse entre sí las aguas pertenecientes a dos distintos cauces fluviales. La enorme extensión de esta extemporánea inundación ha dado origen al mito del lago Parima. En la estación de las lluvias se ostenta en el interior de la comarca una comunicación de las aguas del Esequibo hacia el río Branco y el Gran Pará. Algunos sotos se levantan como oasis en los oteros arenosos de las sabanas, y aparecen en la época de la inundación como islas esparcidas sobre un lago: estas son sin duda las islas Ipemucena de Antonio Santos".

En los manuscritos de D'Anville, cuyos herederos no permitieron el examen de ellos, hallo que el cirujano Hortsmann de Hildesheim, que describe con gran esmero estos sitios, vió un segundo lago alpino, que coloca a dos jornadas arriba de la confuencia del Mahu con el río Parima (¿Tacutu?). Es de aguas negras y está en la cumbre de una montaña. Lo distingue expresamente del lago Amucu, del que dice estar "cubierto de juncos". Las relaciones de viaje de Hortsmann y Santos dejan tan escasamente qué pensar en una comunicación permanente del Rupunuri con el río Amucu, como los mapas inéditos portugueses del Depósito de la Marina de Río de Janeiro. También se ve el trazado del río en el mapa de D'Anville, primera edición de la "América Meridional" de 1778, mejor todavía en tal respecto que en la más ampliada de 1760. El viaje del Sr. Schomburgk confirma plenamente esta independencia de la cuenca del Rupunuri y el Esequibo, pero hace notar que "durante la época de las llu-

vias el río Waa-Ecuru, afluente del Rupunuri, permanece comunicado con el caño Pirara. Es condición de estas cuencas de ríos, poco ahondadas aún, y casi del todo privadas de filas de separación (crestas)".

El Rupunuri y la aldea Anai (5° 56′ lat. por 60° 56′ long.) se reconocen en la actualidad como las fronteras políticas de los territorios británico y brasileño en estos desiertos parajes. A causa de una grave enfermedad, hallóse el Sr. Schomburgk en la necesidad de una larga permanencia en Anai: apoya la posición cronométrica del lago Amucu en el promedio de muchas distancias lunares que calculó al Este y al Oeste durante su demora en Anai. Las longitudes de este viajero son en general, para este punto de la Parima, cerca de un grado más orientales que las de mi mapa de Colombia. Lejos de poner en duda el resultado de las distancias lunares de Anai, debo solamente observar que el cálculo de estas distancias será de mayor peso al querer transportar el tiempo del lago Amucu a la Esmeralda, que yo encontré en 68° 23′ 19″ de longitud.

Se asombra el Sr. Schomburgk de que a orillas del Esequibo, lejos de su unión con el Rupunuri, a los 3° 50′ de lat. N., en la proximidad de recodo Primoso (25), hallara los vestigios de un establecimiento holandés. Estos apostaderos fueron fundados antes contra las invasiones de los Caribes. No deja de tener interés averiguar, que Don Antonio Santos, en su relación de viaje de 1775, habla de esos mismos establecimientos holandeses del Alto Esequibo. Los establecimientos europeos se habían adelantado entonces mucho más al Sur y al Oeste de lo que hoy día están. Se hallan mencionados desde aquel tiempo tres senderos desde la cuenca del río Branco hasta Demerara, a saber: del Mahu, por las montañas del Benamo, afluente del Cuyuní; del caño Pirara al Tavaricuru (Waa-Ecuru); y del Sarauru, que le cae al Tacu-

---

(25) Periódico de la Sociedad Geográfica t. VI, pte. 1ª., p. 263.

tu, al Rupunuri, algo al Sur de los cerros Cumucumu, que son quizá los mismos cerros Cenocon (Conoconu) del mapa de Schomburgk.

Vemos así pues, tras nuevas investigaciones que el gran *Mar de la Parima,* tan difícilmente desterrable de nuestros mapas, y al que después de mi regreso de América se le daban tanto como 40 leguas de largo, queda reducido al lago Amucu, que abarca dos o tres leguas! Las imposturas que por cerca de dos siglos seguidos se fomentaron (la última expedición española de 1775 para el descubrimiento de El Dorado costó la vida a muchos centenares de hombres) han concluido con eso, de que la geografía ha sacado algunos frutos. En el año de 1512 perecieron millares de soldados en la expedición hecha por Ponce de León para descubrir las Fuentes de la Juventud en la isleta Bahama llamada Bimini, que apenas se hallaba en nuestros mapas. Esta expedición condujo a la conquista de La Florida y al conocimiento de la gran corriente marina, la Corriente del Golfo, que ahora desagua por el Canal de Bahama. La sed de riqueza y el deseo de rejuvenecimiento, El Dorado y la Fuente de Juventud, casi han rivalizado en estimular las pasiones de los pueblos.

En la sesión de la Sociedad de Anticuarios de Londres, fué leída el 17 de noviembre de 1836 una memoria del Sr. Schomburgk sobre las leyendas religiosas de los indios Macusis, habitadores del Mahu superior y de una parte de la Sierra Pacaraima, nación que por lo tanto no ha cambiado de morada desde hace un siglo (desde el viaje del perspicaz Hortsmann). "Los Macusis, dice el Sr. Schomburgk, creen que el único hombre que sobrevivió a una inundación general, repobló la tierra convirtiendo las piedras en hombres". Si este mito, fruto de la viva fantasía de estos pueblos, recuerda a Deucalión y Pirra, se manifiesta entonces bajo una forma algo distinta entre los Tamanacos del Orinoco. Cuando a estos se pregunta cómo pudo sobrevivir el género humano a esa gran creciente, que es la antigua edad del agua de los mexicanos, responden sin titubear "que un hombre y una mujer se salvaron en la cima del alto cerro Tamanacu, a

orillas del Asiveru, y que entonces arrojaron sobre sus cabezas atrás los frutos de la palmera Moriche de cuyos huesos salieron hombres y mujeres, que de nuevo poblaron la tierra" (26). A algunas leguas de Encaramada se alzan en medio de la sabana las peñas de Tepu-Mereme, es decir, las Piedras Pintadas; muestran muchas figuras de animales y líneas simbólicas que tienen mucha semejanza con las que hemos visto a alguna distancia más arriba de Encaramada, junto a Caicara (7° 5′ a 7° 40′ lat. por 68° 50′ a 69° 45′ long.) Los mismos peñascos esculpidos se hallan entre el Casiquiare y el Atabapo (2° 5′ a 3° 20′ lat. por 69° 70′ long.) y también, cosa que ha de colmar de sorpresa, a 140 leguas al Este, en las soledades de la Parima misma, que constituye la materia de nuestra disertación. Está fuera de duda esta última circunstancia en el libro de viajes de Nicolás Hortsmann de Hildesheim, del que he visto una copia hecha por el célebre D'Anville. Este ingenuo y comedido viajero consigna a diario en su propio lugar lo que le parece digno de notar; y merece tanta mayor fe, cuanto que en el colmo de su descontento por haber perdido el objeto de sus pesquisas, que era el Lago Dorado, montones de oro y una mina de diamantes, que se confirmó ser sólo de cristal de roca muy puro, atiende con cierto desdén a todo cuanto encuentra en su camino. En la orilla del Rupunuri, ahí donde el río, lleno de pequeñas cascadas, serpentea entre la sierra Macarana, halló el 16 de abril de 1749, antes de llegar a las inmediaciones del lago Amucu, "peñascos cubiertos de figuras o, como dice en portugués, *de varias letras*".

---

(26) Tanta es la significación que desde la antigüedad han puesto los pueblos en las fuentes de los ríos y en los ríos que fluyen de un lago, que un pardo, habitante de Barcellos, ya durante mi breve estada en el fuerte de San Carlos de Rio Negro, me describió "una laguna donde desaguaba el río Tacucu (Tacutu) formando con otro río (el Uraricuera) el río Branco". Sólo que confunde el Tacutu con el Mahu y considera el Pirara como la cabecera del Mahu.

También se nos ha enseñado en la peña Culimacari, a orillas del Casiquiare, dibujos que decían ser caracteres según estaban alineados; pero no eran nada más que figuras informes de cuerpos celestes, caimanes, serpientes boas y artefactos para la preparación del mañoco. En estas *piedras pintadas* ningún orden simétrico he hallado, ni caracteres regulares y espaciosamente arreglados. La palabra *letras* en el libro de viajes del cirujano alemán no puede ser tomada, a mi entender, en un sentido estricto.

No fué afortunado el Sr. Schomburgk como para hallar de nuevo los peñascos vistos por Hortsmann; pero con todo, ha descrito otros en la ribera del Esequibo, junto a la cascada de Waraputa. "Esta cascada, dice, es famosa, no sólo por su altura, sino también por el gran número de figuras grabadas en la piedra, que tienen mucha similitud con las que he visto en San Juan, una de las Islas Vírgenes, teniéndolas sin dificultad como obra de Caribes, quienes tiempos atrás poblaron esta parte de las Antillas. Llegué hasta lo imposible con el fin de derruir uno de estos peñascos que tenía inscripciones y que quería llevar conmigo; pero era muy dura la piedra y la fiebre me había debilitado. Ni amenazas, ni promesas pudieron hacer que los indios asestasen un solo martillazo contra esos peñascos, monumentos venerables de la cultura y la preeminencia de sus antepasados. Los tienen como obra del Gran Espíritu, y las diferentes tribus que encontramos, a pesar de su gran alejamiento, están enseñados con eso mismo. Pintábase el espanto en los semblantes de los indios que me acompañaban, quienes a cada instante parecían aguardar que cayese el fuego del cielo sobre mi cabeza. Bien ví entonces que mis esfuerzos eran infructuosos, y hube de contentarme con poder llevarme un dibujo completo de las figuras dichas". Esta última resolución fué sin duda la mejor, y el editor del periódico inglés dice, con gran placer de mi parte, en una acotación del texto: "Es de desear que otro obtenga un éxito no mejor que el del Sr. Schom-

burgk, y que viajero alguno de una nación civilizada cargue la mano en la destrucción de estos monumentos de los desamparados indios".

A despecho de la vasta extensión que alcanzaron las invasiones de la raza caribe y del antiguo poderío de esta casta humana, no puedo con todo creer que esta cintura, enorme en todos respectos, de peñascos esculpidos que atraviesa de Este a Oeste una gran porción de Suramérica, haya de ser obra de los Caribes. Hay numerosos rastros de una antigua civilización que tal vez pertenece a una época en que las razas que hoy día diferenciamos, eran todavía desconocidas por lo que hace a su nombre y parentesco. La veneración misma que dondequiera conservan por estas groseras esculturas de los antiguos, demuestra que los indios de ahora no tienen noción alguna de la ejecución de tales obras. Más todavía: entre la Encaramada y Caicara, a orillas del Orinoco, se encuentran a menudo estas figuras jereglíficas a considerable altura sobre paredes roqueñas, las cuales serían ahora accesibles sólo por medio de andamios extraordinariamente elevados. Si se pregunta a los indígenas cómo han podido ser esculpidas estas figuras, responden entonces riéndose, como si refirieran una cosa que sólo un blanco puede ignorar: "que en los tiempos de las grandes aguas sus padres andaban navegando a tales alturas" (27). Esta es una fantasía geológica que servirá para la resolución del problema de una civilización ha largo tiempo sucumbida (28).

---

(27) Cuadros de la Naturaleza, t. I, p. 240, 2ª. ed. de 1828, casa de Gide.

(28) Tomado de Les nouvelles Annales des Voyages, París, 1837.

20

También se nos ha enseñado en la peña Culimacari, a orillas del Casiquiare, dibujos que decían ser caracteres según estaban alineados; pero no eran nada más que figuras informes de cuerpos celestes, caimanes, serpientes boas y artefactos para la preparación del mañoco. En estas *piedras pintadas* ningún orden simétrico he hallado, ni caracteres regulares y espaciosamente arreglados. La palabra *letras* en el libro de viajes del cirujano alemán no puede ser tomada, a mi entender, en un sentido estricto.

No fué afortunado el Sr. Schomburgk como para hallar de nuevo los peñascos vistos por Hortsmann; pero con todo, ha descrito otros en la ribera del Esequibo, junto a la cascada de Waraputa. "Esta cascada, dice, es famosa, no sólo por su altura, sino también por el gran número de figuras grabadas en la piedra, que tienen mucha similitud con las que he visto en San Juan, una de las Islas Vírgenes, teniéndolas sin dificultad como obra de Caribes, quienes tiempos atrás poblaron esta parte de las Antillas. Llegué hasta lo imposible con el fin de derruir uno de estos peñascos que tenía inscripciones y que quería llevar conmigo; pero era muy dura la piedra y la fiebre me había debilitado. Ni amenazas, ni promesas pudieron hacer que los indios asestasen un solo martillazo contra esos peñascos, monumentos venerables de la cultura y la preeminencia de sus antepasados. Los tienen como obra del Gran Espíritu, y las diferentes tribus que encontramos, a pesar de su gran alejamiento, están enseñados con eso mismo. Pintábase el espanto en los semblantes de los indios que me acompañaban, quienes a cada instante parecían aguardar que cayese el fuego del cielo sobre mi cabeza. Bien ví entonces que mis esfuerzos eran infructuosos, y hube de contentarme con poder llevarme un dibujo completo de las figuras dichas". Esta última resolución fué sin duda la mejor, y el editor del periódico inglés dice, con gran placer de mi parte, en una acotación del texto: "Es de desear que otro obtenga un éxito no mejor que el del Sr. Schom-

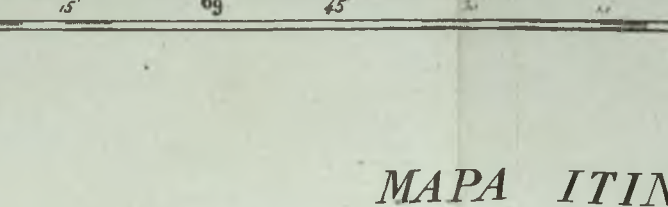
burgk, y que viajero alguno de una nación civilizada cargue la mano en la destrucción de estos monumentos de los desamparados indios".

A despecho de la vasta extensión que alcanzaron las invasiones de la raza caribe y del antiguo poderío de esta casta humana, no puedo con todo creer que esta cintura, enorme en todos respectos, de peñascos esculpidos que atraviesa de Este a Oeste una gran porción de Suramérica, haya de ser obra de los Caribes. Hay numerosos rastros de una antigua civilización que tal vez pertenece a una época en que las razas que hoy día diferenciamos, eran todavía desconocidas por lo que hace a su nombre y parentesco. La veneración misma que dondequiera conservan por estas groseras esculturas de los antiguos, demuestra que los indios de ahora no tienen noción alguna de la ejecución de tales obras. Más todavía: entre la Encaramada y Caicara, a orillas del Orinoco, se encuentran a menudo estas figuras jeroglíficas a considerable altura sobre paredes roqueñas, las cuales serían ahora accesibles sólo por medio de andamios extraordinariamente elevados. Si se pregunta a los indígenas cómo han podido ser esculpidas estas figuras, responden entonces riéndose, como si refirieran una cosa que sólo un blanco puede ignorar: "que en los tiempos de las grandes aguas sus padres andaban navegando a tales alturas" (27). Esta es una fantasía geológica que servirá para la resolución del problema de una civilización ha largo tiempo sucumbida (28).

(27) Cuadros de la Naturaleza. t. I, p. 240, 2ª. ed. de 1828, casa de Gide.

(28) Tomado de Les nouvelles Annales des Voyages, París, 1837.


MAPA ITINERARIO
DEL CURSO DEL ORINOCO,
DEL ATABAPO, DE CASIQUIARE
Y DEL RIO NEGRO
QUE OFRECE
la ramificacion del Orinoco y su comunicacion con el Rio de las Amazonas.
Hecho en los mismos sitios en 1800. segun las observaciones astronómicas.
POR M. ALEJANDRO DE HUMBOLDT
EXPLICACION DE LAS SEÑALES.
Mision o Iglesia rodeada de algunas cabañas de Indios.
Mision destruida.
Conuco. Cabaña en el centro de un terreno cultivado por los indigenos.
Observacion astronomica por M. de Humboldt.
En la embocadura del rio Meta en la Isla de Panumana, Javita, Santa Barbara del Alto Orinoco y San Carlos del Rio Negro, solo se ha podido determinar la longitud del sitio. Se indican los parages en que M. Bonpland y yo, hemos vivaqueado, para hacer ver como al pasar por el Atabapo, el Temi, Tuamini, Pimichin, Rio Negro, Casiquiare y el Alto Orinoco, y determinando dos veces la posicion de San Fernando de Atabapo y de las Grandes Cataratas, hemos podido verificar la marcha del cronometro de Luis Berthoud. – Inclinacion del agua de marcar en 1800: en Carichana 33°.70 division centesimal en Maypure 31°.10: en San Fernando de Atabapo 29°.70. en Javita 26°.40. en San Carlos del Rio Negro 22°.60. en Mandavaca 25°.25. y en Esmeralda 28°.25 oscilaciones en lo de tiempo. Vease la recopilacion de Observaciones Astronomicas de M. de Humboldt publicada por J. Oltmanns, tomo 1. p. LXV y 217 – 256.
Rio Meta
Carichana
Playa de Guaripo
Indios Macos
Pico de Uniana
Indios Piraoas y Macos
Cadena de Montañas de las Cataratas
S. JOSE de Maypures
Indios Javaraña
Indios Macos
Rio Vichada
Montañas Duneno
Vivaqueado el 28 de Mayo
Rio Ventuari
Guaviare
S. FERNANDO de Atabapo
S. BARBARA del Alto Orinoco
Indios Maquiritares
Indios Puinabos
Indios Maros
Indios Guamares
Indios Abrianas
Indios Guaycas
Duida
ESMERALDA
RIO ORINOCO
Rio Chamochiquini
Atabapo
Indios Equinabis o Marivitanos
Rio Negro
S. ANTONIO de Javita
Indos Manivas
MAROS
TOMO
Rio Conorichite
S. MIGUEL de Davipe
Indios Cheruvichahena
Bosques desiertos
Vasiva
Rio Casiquiare
Randal de Cunuri
S. FRANCISCO SOLANO
S. CARLOS del Rio Negro
Los Portugueses pretenden que esta Isla hace la frontera entre la Guayana Española y la Capitania General del Grand Para el Brasil
PARTE DEL VIREYNATO DEL BRASIL
S. Jose de Marabitanos Fort
PLAN DE LA LAGUNA VASIVA
Temperatura media del agua del Casiquiare 19° R.
Laguna de Vasiva
Cuya agua es negra
Rio Casiquiare
Delineado por Alej. de Humboldt el 16 de Mayo de 1800
PLAN DEL ESTRECHO Y DE LAS CATARATAS DE MAYPURES
S. JOSE de Maypures
Randal de Pararuma
Dibujado por A. de Humboldt en Quito 1802, y terminado en Paris por J. B. Poirson en 1814.
Longitud al Oeste del Observatorio de Paris.
Grabado por Collin



MAPA ITIN

DEL CURSO DE

DEL ATABAPO, DE

Y DEL RIO

QUE OF

la ramificacion del Orinoco y

Rio de las Am

Hecho en los mismos sitios en 1800. segun

POR M. ALEJANDRO

Indios Macos

Pirnoas

Cadena de Montañas de las Cataratas

Indios Javaraña

Montañas del 3º (Baxo Orinoco)

por el rio ... el Paragua, el Caura y el ... al Rio Ventuari y al alto Orinoco

INDICES ALFABETICOS
DE
MATERIAS Y LUGARES (*)

(*) Estos índices corresponden a los cinco tomos que forman esta edición y fueron elaborados, por encargo de la "Biblioteca Venezolana de Cultura", por LUIS y ALICIA TROCONIS-GUERRERO.

M A T E R I A S

TOMO I. (LIBROS 1° Y 2° Y SUPLEMENTO)

A

ABEJAS.—Tomo I, pág. 172.
ACACIA GEMNIFERA.—Tomo I, pág. 226.
ACHAR.—Tomo I, pág. 387.
ACIDO CARBONICO.—Tomo I, págs. 100, 253.
ACIDO MURIATICO OXIGENADO.—Tomo I, pág. 160.
ACIDO NITRICO.—Tomo I, pág. 100.
ACIDO SULFURICO.—Tomo I, pág. 162.
ACIDO SULFUROSO.—Tomo I, págs. 162, 163, 172, 409, 416.
ACROSTICHUM.—Tomo I, pág. 226.
ADANSONIAS o Baobab del Senegal.—Tomo I, págs. 139, 140.
ADIANTOS.—Tomo I, págs. 95, 96.
AGAVES.—Tomo I, págs. 132, 442.
AGUJA IMANADA —inclinación de la—. Véase estudio especial: "INCLINACION, etc....".—**Tomo I, págs. 319 a 332** y cuadro demostrativo en la **pág. 323.**
AIRE —estado higrométrico del—. Véase estudio especial: "ESTADO, etc....". — **Tomo I, págs. 300 a 308.**
AIRE —rarefacción del—. Tomo I, págs. 171, 227.
AIRE —temperatura del—. Véase estudio especial: "TEMPERATURA, etc....".—**Tomo I, págs. 278 a 284 y cuadro comparativo en la pág. 299.**
ALAMO (S).—Tomo I, pág. 117.
ALBATROS.—Tomo I, pág. 252.
ALCALI.—Tomo I, pág. 162.
ALCATRACES.—Tomo I, págs. 377, 400.
ALDEBARAN.—Tomo I, pág. 54.
ALFARERIA INDIGENA DE MANICUARES (Venezuela).—Tomo I, pág. 451.

ALISIOS —vientos—. Tomo I, págs. 69, 75, 77, 80, 118, 244, 245, 247, 248, 294, 307.
ALSINA.—Tomo I, pág. 100.
"ALMA DEL TIRANO AGUIRRE" —fuegos fatuos—. Tomo I, pág. 405.
ALTAR —constelación del—. Tomo I, pág. 479.
ALUMINA.—Tomo I, págs. 162, 163, 164.
AMIANTO.—Tomo I, pág. 467.
AMIGDALOIDES.—Tomo I, págs. 93, 137, 187, 190, 220.
AMONIACO.—Tomo I, pág. 220.
AMONITAS.—Tomo I, pág. 436.
AMPULARIAS.—Tomo I, pág. 436.
ANALCINA.—Tomo I, pág. 188.
ANFIBOLO.—Tomo I, págs. 93, 124, 193, 196, 205.
ANGUILAS ELECTRICAS (**Gymnotus electricus o "Temblador"**).—Tomo I, pág. 274.
ANTARES.—Tomo I, pág. 92.
ARBOLES DEL PAN (**Artocarpus incisa**).—Tomo I, págs. 130, 226.
ARBUTUS.—Tomo I, pág. 117.
ARBUTUS CALLYCARPA.—Tomo I, págs. 130, 226.
ARCILLAS.—Tomo I, págs. 100, 137, 186, 202, 263, 435, 436, 437, 438, 442, 451.
ARENA GRANITICA.—Tomo I, pág. 109.
ARENISCA ESTRATIFICADA.—Tomo I, pág. 435.
ARENISCA ESQUISTOSA.—Tomo I, pág. 435.
ARUM COLOCASIA.—Tomo I, pág. 225.
ARRAYANES.—Tomo I, pág. 125.
ASFALTO.—Tomo I, pág. 402.
ASPERON.—Tomo I, pág. 209.
ASPLENIUM.—Tomo I, pág. 143.
ATENUACION DE LA LUZ.—Tomo I, pág. 112.
ATLANTICO —observaciones higrométricas hechas en el Océano—. Véase estudio especial: "OBSERVACIONES, etc....", con un cuadro demostrativo.—Tomo I, pág. 305.
ATLANTICO —temperatura del Océano—. Véanse cuadros comparativos.—Tomo I, pág. 289 a 292.
ATROPA FRUTESCENS.—Tomo I, pág. 229.
AUGITA.—Tomo I, pág. 164.
AURORAS AUSTRALES.—Tomo I, pág. 407.

AURORAS BOREALES.—Tomo I, págs. 405, 408.
AVICENNIA TOMENTOSA (Mangle prieto).—Tomo I, págs. 378, 391.
AZUCAR.—Tomo I, p. 123, 124.
AZUFRE.—Tomo I, pág. 162, 163, 172, 219, 220, 411, 470, 480.

B

BAMBU.—Tomo I, págs. 140, 379.
BANANERO.—Tomo I, págs. 49, 121, 127, 130, 225, 273, 387, 443, 463, 469.
BASALTOS.—Tomo I, págs. 93, 94, 99, 100, 102, 124, 131, 176, 178, 186, 187, 188, 194, 197, 202, 205, 206, 208, 220, 465, 467, 470, 480.
BAUHINIAS.— Tomo I, pág. 397.
BLECHNUM.—Tomo I, pág. 143.
BOAS.—Tomo I, pág. 274.
BOMBAX.—Tomo I, págs. 140, 379.
BOSEA.—Tomo I, pág. 229.
BRASILETES.—Tomo I, pág. 391.
BREZOS ARBOREOS.—Tomo I, págs. 141, 143, 166, 227, 378, 469.
BROMELIAS.—Tomo I, pág. 397.
BRONCE.—Tomo I, pág. 192.
BRYUM.—Tomo I, pág. 221.
BUCCINITAS.—Tomo I, pág. 206.

C

CABRAS.—Tomo I, págs. 126, 144, 145, 152, 223, 271, 403, 442, 443.
CACALIA KLEINIA.—Tomo I, pág. 122.
CACAO.—Tomo I, pág. 225.
CACTUS-CIRIOS.—Tomo I, págs. 261, 270, 385, 442.
CAFETO.—Tomo I, págs. 128, 225.
CACHICAMO. (Armadillo, Dasypus).—Tomo I, págs. 273, 274.
CAL.—Tomo I, pág. 100, 417, 441.
CAL CARBONATADA CRISTALIZADA.—Tomo I, pág. 435.
CALCEDONIA.—Tomo I, págs. 101, 196.
CALIZA ALPINA.—Tomo I, págs. 434, 436, 439.
CALIZA DEL JURA.—Tomo I, pág. 100.
CALIZAS SECUNDARIAS DEL APENINO.—Tomo I, pág. 411.
CALORICO.—Tomo I, págs. 84, 141, 170, 290, 291, 295.

CALORICO —decrecimiento del—. Tomo I, págs. 56, 118, 125, 141, 142, 170, 280, 282, 284, 307.
CAMBURIS.—Tomo I, pág. 122.
CAMELLOS.—Tomo I, pág. 90, 123, 229.
CAMPANULA AUREA.—Tomo I, pág. 226.
CANARIAS —cultura existente en las islas—. Tomo I, págs. 240, 241.
CANARIAS —carácter de los naturales de las islas—. Tomo I, pág. 237.

CANARIOS (Fringilla canaria).—Tomo I, pág. 174.
CANARINA.—Tomo I, pág. 229.
CANELO (Laurus cinammomum).—Tomo I, págs. 128, 225.
CANGREJOS.—Tomo I, pág. 463.
CANOAS.—Tomo I, pág. 124.
CAÑA DE AZUCAR.—Tomo I, págs. 49, 225.
CAPPARIS.—Tomo I, págs. 377, 391, 451.
CARBON DE PIEDRA.—Tomo I, pág. 160.
CARBONO.—Tomo I, pág. 97.
CARBURO DE HIDROGENO.—Tomo I, págs. 97, 219.
CARIBES —indios—. Tomo I, págs. 271, 272.
CAROLINEAS.—Tomo I, pág. 379.
CASCABEL —serpiente de—. Tomo I, págs. 385, 392, 397, 442.
CASSIAS.—Tomo I, pág. 377, 391, 451.
CASTAÑOS.—Tomo I, pág. 227.
CEBADA.—Tomo I, pág. 126.
CEDRELA ODORATA (Cedro).—Tomo I, págs. 76, 272.
CEIBA.—Tomo I, págs. 391, 398, 480.
CELULARIAS.—Tomo I, pág. 436.
CEMENTO CALCAREO.—Tomo I, pág. 435.
CENTAURO —constelación del—. Tomo I, pág. 479.
CERASTIUM.—Tomo I, pág. 100.
CERATOFITAS.—Tomo I, pág. 268.
CEREALES.—Tomo I, págs. 126, 225.
CERVUS MEXICANUS.—Tomo I, pág. 452.
CHACALES.—Tomo I, pág. 400.
CHAETODON (Bandoleros —peces—).—Tomo I, pág. 272.
CHAIMAS —indios—. Tomo I, págs. 271, 272.
CHAMAEROPS.—Tomo I, págs. 49, 225.

CHAMARASCAS DE DESMANTHUS.—Tomo I, pág. 451.
CHEIRANTUS LONGIFOLIUS.—Tomo I, pág. 224.
CHEIRANTUS MUTABILIS.—Tomo I, pág. 224.
CHENOPODIUM AMBROSIOIDES.—Tomo I, pág. 234.
CHIGUIRES (Cavia capybara).—Tomo I, págs. 252, 392.
CHILHA —dialecto—. Tomo I, pág. 237.
CHIRIMOYA DEL PERU (Annona Cherimolia, Lamarck).—Tomo I, pág. 135.
CIANITA (Disteno, de Háuy).—Tomo I, pág. 451.
CIERVA DE LAS SABANAS.—Tomo I, pág. 452.
CIPRES.—Tomo I, pág. 132.
CITURS.—Tomo I, pág. 97
COCODRILOS.—Tomo I, págs. 252, 274, 380, 385, 392, 398, 480.
COCOTERO.—Tomo I, págs. 131, 272, 280, 377, 399, 443, 463.
"COLECCION DE OBSERVACIONES ASTRONOMICAS, DE OPERACIONES TRIGONOMETRICAS Y MEDICIONES BAROMETRICAS HECHAS EN EL CURSO DE UN VIAJE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES DEL NUEVO CONTINENTE, EN 1799-1804", por A. de Humboldt y A. Bonpland.—Tomo I, pág. 16.
"COLECCION DE OBSERVACIONES DE ZOOLOGIA Y ANATOMIA COMPARADAS", idem, idem, idem.—Tomo I, pág. 19.
COLONIAS ESPAÑOLAS —sus comunicaciones con la Metrópoli—. Tomo I, pág. 51.
COLONIZACION ESPAÑOLA EN AMERICA —consideraciones generales—. Tomo I, págs. 455 a 460.
COLOR AZUL DEL CIELO Y COLOR DEL MAR EN SU SUPERFICIE —Estudio Especial—. Tomo I, págs. 308 a 318.

CONCHAS PELAGICAS.—Tomo I, pág. 436.
CONEJOS.—Tomo I, págs. 145, 152.
CONSTRUCCION DE CASAS DE CUMANA.—Tomo I, pág. 463.
CORAL —serpientes—. Tomo I, pág. 385.
CORNEA.—Tomo I, pág. 470.
CORONA AUSTRAL —constelación de la—. Tomo I, pág. 479.
CORRIENTE EQUINOCCIAL, llamada también CORRIENTE DE LA FLORIDA O GULF-STREAM.—Tomo I, págs. 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 79, 250, 251, 285, 317.
CORRIENTE DE ROTACION.—Tomo I, pág. 259.

CORREOS —Servicio en América—. Tomo I, págs. 51, 52.
CORZO DE EUROPA.—Tomo I, pág. 452.
COQUE (**Coak**).—Tomo I, pág. 102.
CRESCENTIA-CUJETE.—Tomo I, págs. 273, 391.
CRISTALITAS.—Tomo I, pág. 193.
CRYSANTHEMUM PINATIFIDUM.—Tomo I, pág. 226
CRUZ DEL SUR —constelación de la—. Tomo I, págs. 256, 257, 258, 479.

CUARZO.—Tomo I, pág. 101, 178, 189, 435, 450, 451.
CUMANA —Demografía de—. Tomo I, págs. 389, 390.
CUMANA —máquinas hidráulicas en—. Véase "MAQUINAS, etc...."
CUPRESSUS DISTICHA.—Tomo I, pág. 379.

D

DATILERAS.—Tomo I, págs. 49, 130, 131, 138, 166, 225.
DELFINES.—Tomo I, págs. 86, 251, 398.
DEMOGRAFIA DE CUMANA.—Tomo I, págs. 389, 390.
"DIARIO ASTRONOMICO", de A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 24,
"DIARIO DE DERROTA DE LA TRAVESIA DE LAS COSTAS DE ESPAÑA A LAS DE LA AMERICA MERIDIONAL O DE LA CORUÑA A CUMANA", —estudio especial— por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 333 a 347.
DICRANUM.—Tomo I, pág. 221.
DICTIOTEAS.—Tomo I, pág. 98.
DOLICHOS URENS.—Tomo I, pág. 78.
DOMINICOS (variedad del banano).—Tomo I, pág. 122.
DORADAS (peces).—Tomo I, pág. 252.
DRAGOS (**Dracaenas**).—Tomo I, págs. 132, 139, 140, 146, 479.
DRUSA.—Tomo I, pág. 229.

E

ELATER NOCTILUCUS.—Tomo I, pág. 425.
ENCINAS.—Tomo I, págs. 279, 457.
ENEBROS (Cedros).—Tomo I, pág. 143.

"ENSAYO POLITICO SOBRE EL REINO DE NUEVA ESPAÑA, CON UN ATLAS FISICO Y GEOGRAFICO FUNDADO EN OBSERVACIONES ASTRONOMICAS, MEDICIONES TRIGONOMETRICAS Y NIVELACIONES BAROMETRICAS", por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 20.

"ENSAYO SOBRE LA FISONOMIA DE LOS VEGETALES", por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 3.

"ENSAYO SOBRE LA GEOGRAFIA DE LAS PLANTAS, ACOMPAÑADO DE UN CUADRO FISICO DE LAS REGIONES EQUINOCCIALES, FUNDADO SOBRE MEDICIONES EJECUTADAS DESDE EL 10° DE LATITUD BOREAL HASTA EL 10° DE LATITUD AUSTRAL", por A. de Humboldt.—Tomo I, págs. 18, 30.

"ENSAYO SOBRE LA PASIGRAFIA GEOLOGICA", por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 25.

ERICA ARBOREA.—Tomo I, págs. 130, 166, 173.

ERITRINAS.—Tomo I, pág. 398.

ESCLAVOS —trata y población en Cumaná—. Tomo I, págs. 423, 424, 425.

ESCOLOPENDRAS (Cientopiés).—Tomo I, pág. 393.

ESCORPION —constelación del—. Tomo I, pág. 92.

ESPEJISMO.—Tomo I, págs. 89, 149, 168, 270.

ESQUISTOS MICACEOS.—Tomo I, págs. 101, 180, 200, 203, 204, 402, 411, 412, 433, 434, 436, 453, 454, 470, 480.

ESQUISTOS PORFIDICOS.—Tomo I, pág. 187, 190, 470.

ESQUISTOS PRIMITIVOS.—Tomo I, pág. 411.

ESTADO HIGROMETRICO DEL AIRE.—Estudio Especial.—Tomo I, pág. 300 a 308.

ESTAÑO.—Tomo I, págs. 49, 66, 85.

ESTRATOS HETEROGENEOS.—Tomo I, pág. 417.

ESTRELLAS FUGACES.—Tomo I, pág. 407.

EUPHORBIA ARBORESCENTE.—Tomo I, pág. 225.

EUPHORBIA CANARIENSIS.—Tomo I, pág. 122.

EUPHORBIA MAURITANICA.—Tomo I, pág. 129.

EXOCAETUS EXILIENS.—Tomo I, pág. 153.

EXOCAETUS VOLITANS.—Tomo I, págs. 250, 251, 252.

EXOCETOS.—Tomo I, págs. 251, 252, 253.

F

FELDESPATO.—Tomo I, págs. 101, 124, 164, 190, 193, 199, 200, 465, 467, 471.
FELDESPATO VITREO.—Tomo I, págs. 93, 190, 191, 192, 195, 196, 471.
FENOMENOS VOLCANICOS EN LAS ISLAS CANARIAS.—Tomo I, págs. 214, 215, 216, 217, 218, 219.
FEUDALISMO —gobierno, instituciones—. Tomo I, págs. 132, 233, 239.
FIEBRE AMARILLA O VOMITO PRIETO DE VERACRUZ (Tuphus, Sauvage; Febris Nervosa, Flanck).—Tomo I, págs. 264 a 267, 279, 280.
FIERRO MICACEO.—Tomo I, pág. 66.
FLAMENCOS.—Tomo I, pág. 377.
FOLADAS.—Tomo I, pág. 88.
FONOLITAS.—Tomo I, págs. 93, 178, 186, 187, 190, 194.
FOSFORO.—Tomo I, pág. 96.
FRAGATAS (aves).—Tomo I, pág. 252.
FUCO DE HOJAS DE PARRA.—Tomo I, pág. 96.
FUCUS HIRSUTUS.—Tomo I, pág. 96.
FUCUS LICOPODIIDOS.—Tomo I, pág. 96.
FUCUS NATANS (Sargazos).—Tomo I, págs. 248, 249, 250.
FUCUS PROLIFER, DE FORSKAL.—Tomo I, pág. 96.
FUCUS VITIFOLIOS.—Tomo I, pág. 96.
FUEGOS FATUOS.—Tomo I, pág. 405.
FUERZAS MAGNETICAS. Véase estudio especial: "INCLINACION, etc....".—Tomo I, págs. 319 a 332; con un cuadro demostrativo: pág. 323.
FUNARIAS.—Tomo I, pág. 221.

G

GALLINAZOS (buitres).—Tomo I, pág. 400.
GAMUZAS.—Tomo I, pág. 309.
GARZAS.—Tomo I, págs. 377, 400.
GAS NITROSO.—Tomo I, págs. 171, 330, 470.
GEBALI. (Dialecto).—Tomo I, pág. 337.

"GEOGRAFIA DE LAS PLANTAS", por A. de Humboldt. Véase "ENSAYO, etc...."

GIGKO BILOBA.—Tomo I, pág. 96.

GIMNOTUS ELECTRICUS. Véase "ANGUILAS ELECTRICAS..."

GLACIARES.—Tomo I, pág. 405.

GLYCINE.—Tomo I, pág. 135.

GNEIS.—Tomo I, págs. 101, 180, 207, 411, 434, 451, 454.

GOLONDRINAS DE CHIMENEA (**Hirundo rústica, Linn.**).—Tomo I, pág. 90.

GOLONDRINAS DE MAR.—Tomo I, págs. 86, 252.

GOMPHRENA FLAVA.—Tomo I, págs. 383, 391.

GOMPHRENA MIRTIFOLIA.—Tomo I, pág. 391.

GOMPHRENA AMARILLA.—Tomo I, pág. 378.

GORGONAS.—Tomo I, pág. 96.

GRANADOS.—Tomo I, pág. 138.

GRANATES.—Tomo I, pág. 450.

GRANITO.—Tomo I, págs. 51, 66, 101, 178, 197, 204, 205 207, 411, 413, 416, 434, 451, 470.

GREDA MURIATIFERA (**Salzthon**).—Tomo I, pág. 437.

GRAUWACKE-GRAUWACKENSCHIEFER (arenisca vieja).—Tomo I, pág. 51.

GRUNSTEIN.—Tomo I, pág. 186.

GUAICOS O GRIETAS DEL PICHINCHA.—Tomo I, pág. 411.

GUAIQUERIES —indios del Oriente de Venezuela— (**Historia, costumbres, etc.**).—Tomo I, págs. 271, 272, 273, 388, 390, 398.

GUAMO.—Tomo I, pág. 379.

GUANCHES —aborígenes de las Indias Canarias— (**Historia, religión, etc.**).—Tomo I, págs. 141, 152, 192, 222, 231 232; 233; 234, 235, 236, 237.

GUARAUNO —dialecto indígena de Venezuela—. Tomo I, pág. 388.

GUAZUTI DEL PARAGUAY.—Tomo I, pág. 452.

GULF-STREAM (corriente equinoccial - corriente de la Florida). Véase "CORRIENTE EQUINOCCIAL".

GUILANDINA BONDUC.—Tomo I, pág. 78.

GUINEOS.—Tomo I, pág. 122.

H

HALOS O CORONAS LUMINOSAS —en torno a la Luna y otros cuerpos celestes—. Tomo I, págs. 421, 422, 423.

HELECHOS.—Tomo I, págs. 132, 138, 143, 166, 173, 226.
HELICONIAS.—Tomo I, págs. 135, 273.
HIALITA.—Tomo I, pág. 101.
HIDROCARIDEAS.—Tomo I, pág. 385.
HIDROGENO.—Tomo I, págs. 60, 88, 95, 97.
HIDROGENO FOSFORADO.—Tomo I, pág. 88
HIDRURO DE CARBONO.—Tomo I, pág. 199.
HIELO.—Tomo I, págs. 132, 146, 147, 148, 222.
HIERRO.—Tomo I, págs. 192, 200, 205, 219, 380.
HIERRO MAGNETICO.—Tomo I, pág. 187.
HIGUERA DE LA INDIA.—Tomo I, pág. 225.
HIMENOPTEROS.—Tomo I, pág. 172.
HIPERICUM CANARIENSE.—Tomo I, págs. 141, 226.
HYPERICUM GLANDOSOLUM.—Tomo I, pág. 226.
HYPERICUM FLORIBUNDUM.—Tomo I, pág. 226.
HULLA.—Tomo I, págs. 102, 435.

I

IDOCRASA.—Tomo I, pág. 187.

INCLINACION DE LA AGUJA IMANADA E INTENSIDAD DE LAS FUERZAS MAGNETICAS.—Estudio especial, por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 319 a 332; con un cuadro demostrativo: pág. 323.

INDIOS —población total en Cumaná y Barcelona (Venezuela)—. Tomo I, pág. 431.

INSTRUMENTOS DE FISICA Y ASTRONOMIA —utilizados por Humboldt y Bonpland en su viaje—. Tomo I, pág. 59 a 63.

INSECTOS FOSFORESCENTES.—Tomo I, pág. 425.
IRRIGACIONES ARTIFICIALES —obras realizadas con este fin en Cumaná—. Tomo I, pág. 397.

J

JADE.—Tomo I, págs. 54, 421.
JAGUAR.—Tomo I, págs. 392, 426, 442, 452.
JUNIPERUS CEDRO.—Tomo I, pág. 227.
JUNCACEAS.—Tomo I, pág. 385.
JUPITER —planeta—. Tomo I, págs. 54, 421.

L

LAMPYRIS ITALICA.—Tomo I, pág. 426.
LAMPYRIS NOCTILUCA.—Tomo I, pág. 426.
LATITUD DE CUMANA.—Tomo I, pág. 477.
LAURELES.—Tomo I, págs. 117, 125, 141, 166, 222, 226, 228, 469.
LAVAS.—Tomo I págs. 101, 103, 107, 124, 137, 157, 159, 160, 161, 162, 164, 166, 177, 181, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 203, 205, 207, 208, 221, 222, 228.
LECHE.—Tomo I, págs. 126, 391, 392.
LECIDEAS.—Tomo I, pág. 172.
LEPRARIAS.—Tomo I, pág. 99.
LEUCITA (**Anfígeno, Hauy**).—Tomo I, págs. 124, 187, 188, 191.
LILIACEAS.—Tomo I, pág. 96.
LIQUENES.—Tomo I, págs. 76, 99, 104, 177, 220.

M

MADREPORA.—Tomo I, págs. 96, 436.
MADROÑOS.—Tomo I, págs. 125, 166, 227, 228.
MAGNESIA.—Tomo I, pág. 162.
MALVACEAS.—Tomo I, pág. 379.
MAMMEA.—Tomo I, pág. 387.
MANDELSTEIN.—Tomo I, págs. 99, 187.
MANGLE PRIETO (**Avicennia tomentosa**).—Tomo I, págs. 378, 391.
MANTILLO.—Tomo I, págs. 120, 221, 393.
MAQUINAS HIDRAULICAS —utilizadas para riego en Cumaná—. Tomo I, pág. 397.
MAR —color del—. Véase "COLOR AZUL, etc...."
MAR —temperatura del— Véase "TEMPERATURA, etc..."

MAREAS ATMOSFERICAS OBSERVADAS EN CUMANA.—Tomo I, pág. 479.
MARGA (Mergel).—Tomo I, págs. 99, 100.
MARIPOSAS.—Tomo I, pág. 172.
MEDUSA AURITA, DE BASTER.—Tomo I, pág. 86.
MEDUSA DAGYSA NOTATA.—Tomo I, pág. 86.
MEDUSA HYSOCELLA.—Tomo I, pág. 86.
MEDUSA PELAGICA, de BOSC (Pelaiga dentícula Peron).—Tomo I, pág. 86.
MEDUSA PELAGICA, DE LOFLING.—Tomo I, pág. 87.
MEDUSA NOCTICULA, DE FORSKAEL.—Tomo I, pág. 87.
MEJONITA.—Tomo I, pág. 187.
MENELITA (Pechstein).—Tomo I, págs. 157, 186, 188, 190, 192.
MERCURIO (metal).—Tomo I, pág. 83.
MESEMBRANTEMOS.—Tomo I, pág. 225.
MESEMBRYANTHENUM CRYSTALLIUM.—Tomo I, pág. 90.
MICA.—Tomo I, págs. 66, 164, 435.
MIMOSAS.—Tomo I, págs. 135, 226, 377, 391, 398, 425.
MIMOSA CORNIGERA.—Tomo I, pág. 280.
MIMOSA HORRIDULA, DE MICHAUX (Schranckia uncinata, de Wilidenow).—Tomo I, pág. 226.
MIMOSA SCANDENS.—Tomo I, pág. 78.
MIRICA FAYA.—Tomo I, pág. 130, 227.
MIRTOS.—Tomo I, págs. 132, 226.
MOCANERA.—Tomo I, pág. 229.
MOLASA DEL PAIS DE VAUD.—Tomo I, pág. 435.
MONOS.—Tomo I, págs. 175, 397.
"MONOGRAFIA DE LAS MELASTOMAS, RHEXIAE Y OTROS GENEROS DE ESTE ORDEN DE PLANTAS", por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 17.
MOYA.—Tomo I, pág. 409.
MULAS.—Tomo I, págs. 145, 443.
MUSA —grupos de—. Tomo I, págs. 131, 166.
MUSGOS.—Tomo I, pág. 220.
MURIATO DE MAGNESIA.—Tomo I, págs. 80, 441.
MURIATO DE SOSA.—Tomo I, págs. 80, 306, 332, 378, 383, 428, 432, 437, 438, 441.

N

NAFTA —manantial en Manicuares (Venezuela).—Tomo I, pág. 452.
NARANJO.—Tomo I, págs. 130, 132, 138.
NAVIO —constelación del—. Tomo I, pág. 256.
NEFELINA.—Tomo I, págs. 124, 187, 188.
NIEVE.—Tomo I. págs. 129, 130, 132, 146, 147, 148, 153, 172, 215, 222, 310.
NIEVES PERPETUAS —límite inferior—. Tomo I, págs. 129, 147, 184.
NITROGENO.—Tomo I, págs. 88, 96, 97, 172, 253, 380.
NOBLEZA —en la isla de Tenerife - Canarias—. Tomo I, págs. 132, 138.
NOPALES.—Tomo I, págs. 378, 385.
"NOVA GENERA ET SPECIES PLANTARUM", por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 24.
NUEVA ESPAÑA. Véase "ENSAYO POLITICO, etc....".

O

"OBSERVACIONES HIGROMETRICAS HECHAS EN LA CUENCA DEL OCEANO ATLANTICO" —Cuadro demostrativo—. Tomo I, pág. 305.
OBSIDIANAS.—Tomo I, págs. 145, 152, 164, 186, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 228, 465, 467, 471.
OCROMAS.—Tomo I, págs. 140, 379.
OFTALMIAS.—Tomo I, pág. 273.
OLIVINO (Peridoto granuliforme Hauy).—Tomo I, pág. 124.
OLIVINA FOLIOSA Y CRISTALIZADA (crisóiida basáltica).—Tomo I, pág. 470.
OLIVINA LAMINAR (Blattriger Olivin).—Tomo I, págs. 99, 187, 191.
OLIVO-OLIVARES.—Tomo I, págs. 225, 226.
OPALARTIGER KIESELSINTER (Concreciones silicosas).—Tomo I, pág. 162.
OPALO.—Tomo I, pág. 101.
OPHYGLOSSUM LUSITANICUM.—Tomo I, pág. 226.
ORCHILLA.—Tomo I, págs. 90, 104, 176.

ORION —constelación de—. Tomo I, pág. 479.
ORO.—Tomo I, pág. 331.
OROGRAFIA DE CUMANA, ARAYA Y MANICUARES (VENEZUELA).—Tomo I, págs. 433 a 437.
ORTIGAS DE MAR.—Tomo I, pág. 86.
OSTRAS.—Tomo I, pág. 436.
OXIDOS METALICOS.—Tomo I, págs. 162, 451.
OXIGENO.—Tomo I, págs. 86, 120, 162, 172, 219, 253, 254, 330, 470.

P

PALMERAS.—Tomo I, págs. 127, 139, 225, 388, 469.
PAPAGAYO.—Tomo I, pág. 175.
PAPAYO.—Tomo I, pág. 121.
PASIGRAFIA GEOLOGICA. Véase "ENSAYO, etc...."
PECTINITAS.—Tomo I, pág. 436.
PEDERNALES PIROMACOS.—Tomo I, pág. 199.
PERIDOTO OLIVINO CRISTALIZADO.—Tomo I, pág. 187.
PERLAS —pesca y comercio de—. Tomo I, págs. 273, 444, 445, 446, 447, 448.
PERROS.—Tomo I, pág. 403.
PETROLEO.—Tomo I, págs. 437, 450, 451, 454, 480.
PETROSILEX RESINITA.—Tomo I, pág. 188.
PEZ ESPADA (**Xiphias gladius, Linn.**).—Tomo I, pág. 253.
PIEDRA CALCAREA DEL JURA.—Tomo I, pág. 47.
PIEDRA CALCAREA DE LOS ALTOS ALPES (**Alpenkalstein**). Tomo I, pág. 435.
PIEDRA CALIZA.—Tomo I, págs. 160, 206, 220.
PIEDRA LIDIA.—Tomo I, págs. 51, 192.
"PIEDRA DE LOS OJOS" de Araya.—Tomo I, pág. 452.
PIEDRA PERLADA.—Tomo I, págs. 191, 194.
PIEDRA POMEZ.—Tomo I, págs. 107, 109, 118, 137, 152, 154, 158, 164, 193, 195, 196, 197, 199, 200, 222, 228, 413, 465, 467, 471.
PINOS PINABETES.—Tomo I, págs. 117, 141, 143, 222, 227, 228, 279, 377, 457.
PIRAGUAS.—Tomo I, págs. 271, 273.
PIROXENO (**Augita, Verner**).—Tomo I, págs. 99, 124, 130, 187, 190, 191, 193, 195, 196, 200.

PISTACIA.—Tomo I, pág. 97.
PITTOSPHORUM.—Tomo I, pág. 229.
PLANTAS CARNOSAS.—Tomo I, pág. 117.
PLANTAS CRIPTOGAMAS.—Tomo I, págs. 96, 99, 132, 166, 172, 220.
PLANTAS CRIPTOGAMAS PELAGICAS.—Tomo I, pág. 249.
PLANTAS CRUCIFERAS.—Tomo I, pág. 229.
"PLANTAS EQUINOCCIALES RECOGIDAS EN MEXICO, EN LA ISLA DE CUBA, EN LAS PROVINCIAS DE CARACAS, CUMANA Y BARCELONA, EN LOS ANDES DE NUEVA GRANADA, QUITO Y EL PERU, Y EN LAS ORILLAS DEL RIO NEGRO, DEL ORINOCO Y DEL RIO DE LAS AMAZONAS", por A. de Humboldt.—Tomo I, págs. 16, 30, 95.
PLANTAS FANEROGAMAS.—Tomo I, pág. 221.
PLANTAS GRAMINEAS.—Tomo I, págs. 96, 126, 166, 221, 222, 225, 228, 391.
PLANTAS HERBACEAS.—Tomo I, págs. 166, 228.
PLANTAS POLIMORFAS.—Tomo I, págs. 229, 230.
PLANTAS SENSITIVAS.—Tomo I, págs. 225, 391.
PLANTAS SOCIALES.—Tomo I, pág. 4.
PLANTAS SUBTERRANEAS.—Tomo I, pág. 97.
PLANTAS SUCULENTAS.—Tomo I, pág. 221.
PLATANO HARTON.—Tomo I, pág. 121.
PLATANO DE OCCIDENTE.—Tomo I, pág. 379.
PLOCAMA.—Tomo I, pág. 229.
POINCIANA PULCHERRIMA.—Tomo I, págs. 121, 463.
POLARES —vientos—. Tomo I, pág. 67.
POMARROSA.—Tomo I, pág. 135.
PORFIDOS—Tomo I, pás. 93, 101, 162, 178, 181, 186, 189, 190, 192, 194, 195, 200, 208, 411, 417, 465, 467.
PORTULACA LANUGINOSA.—Tomo I, pág. 391.
POTASA.—Tomo I, págs. 164, 417.
POTASIO.—Tomo I, pág. 219.
PROTEAS.—Tomo I, pág. 135.
PSORAS.—Tomo I, pág. 172.
PTERIS.—Tomo I, pág. 143.
PTERIS AQUILINA.—Tomo I, pág. 143.
PUZOLANA.—Tomo I, págs. 137, 178, 186.

Q

QUERCUS TURNERI.—Tomo I, pág. 226.
QUESO.—Tomo I, pág. 126.
QUINA.—Tomo I, págs. 132, 258.
QUIPOS —de los peruanos y mexicanos pre-colombinos—. Tomo I, pág. 126.

R

RAMNOIDES.—Tomo I, pág. 97.
REFRACCION TERRESTRE.—Tomo I, págs. 89, 149, 150, 168, 169, 393, 473.
RETAMA.—Tomo I, págs. 166, 222, 228.
RHAMNUS.—Tomo I, pág. 166.
RHEXIAE. Véase "MONOGRAFIA, etc...."
ROCAS CALCAREAS CONCHIFERAS.—Tomo I, pág. 207.
ROCAS VERDES.—Tomo I, págs. 93, 186, 194.

S

SAGITARIO —constelación de—. Tomo I, pág. 479.
SAL —consumo en Cumaná y Barcelona (Venezuela).—Tomo I, pág. 431.
SAL DE ARAYA —pureza de la—. Tomo I, pág. 441.
SAL GEMA.—Tomo I, págs. 47, 437, 438, 439, 480.
SALES NEUTRAS.—Tomo I, pág. 220.
SALINAS DE ARAYA (VENEZUELA) Historia, explotación—. Tomo I, págs. 429 a 433, 440, 441.
SALINAS DE LOS ROQUES Y LA TORTUGA (VENEZUELA). Tomo I, págs. 431, 432.
SALPAS (BIFOROS DE BRUGUIERE).—Tomo I, pág. 87.
  Dagisa notata—.Tomo I, pág. 87.
  Thalia de Brown.—Tomo I, pág. 87.
  Thethis vagina de Tilesius.—Tomo I, pág. 87.
SARGAZOS FLOTANTES (Fucus natans).—Tomo I, págs. 248, 249, 250.

SAUCO —médula de—. Tomo I, pág. 331.
SCHRANCKIA UNCINATA DE WILLDENOW (Mimosa horridula de Michaux).—Tomo I, pág. 226.
SCOPARIA DULCIS.—Tomo I, pág. 391.
SCROPHULARIA GLABRATA.—Tomo I, pág. 228.
SELENITA.—Tomo I, pág. 437.
SEMPERVIVIUM CANARIENSE.—Tomo I, pág. 126.
SERTULARIA.—Tomo I, pág. 268.
SESUVIUM.—Tomo I, págs. 378, 391, 425.
SEQUIAS.—Tomo I, págs. 311, 406, 409.
SIDEROXILON.—Tomo I, pág. 226.
SIENITA.—Tomo I, pág. 470.
SILICE.—Tomo I, págs. 162, 417.
SISMOLOGIA DE CUMANA (VENEZUELA).—Tomo I, pág. 401 a 418.
SODIO.—Tomo I, pág. 219.
SOLENES.—Tomo I, pág. 436.
SONCHUS ARBORESCENTES.—Tomo I, pág. 229.
SOSA.—Tomo I, págs. 162, 164, 417.
SPARTIUM NUBIGENUM.—Tomo I, pág. 126.
SULFATO DE CAL.—Tomo I, págs. 80, 441.
SULFATO DE HIERRO.—Tomo I, pág. 470.
SULFATO DE MAGNESIA.—Tomo I, págs. 80, 441.

T

TALINUM CUMANENSE.—Tomo I, pág. 391.
TALINUM CUSPIDATUM.—Tomo I, pág. 391.
TAMARINDOS.—Tomo I, págs. 388, 391, 399.
TASAJO —comercio y exportación en Barcelona (Venezuela).—Tomo I, pág. 431.
TEJO.—Tomo I, pág. 227.
TEMBLORES DE TIERRA-TERREMOTOS. Véase "SISMOLOGIA DE CUMANA" y en el Tomo I, págs. 401, 403, 405, 406, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 415, 416, 417, 419, 444, 462, 465.
TEMPERATURA DEL AIRE —Estudio especial, por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 278 a 284; con un cuadro comparativo en la pág. 299.

TEMPERATURA DEL MAR —Estudio especial, por A. de Humboldt.—Tomo I, pág. 284 a 300.
TEMPERATURA DEL OCEANO ATLANTICO —cuadros comparativos.—Tomo I, pág. 289 y 292.
TENERIFE — determinación de la altura de varios puntos de la isla de—. Estudio especial, por A. de Humboldt.—Tomo I, págs. 347 a 376.
TEREBRACEAS.—Tomo I, pág. 436.
TERMANTIDA PORCELANITA.— (Porzellan-Jaspi de Werner)—. Tomo I, pág. 198.
TERMITES (Comejenes).—Tomo I, pág. 402.
TIBURONES.—Tomo I, pág. 251.
TIERRA FERRUGINOSA.—Tomo I, pág. 131.
TIERRA HUECA.—Tomo I, pág. 402.
TIGRES.—Tomo I, págs. 274, 426, 442, 480.
TOBAS.—Tomo I, págs. 131, 137, 178, 186, 196, 202, 205, 209, 214, 221.
TRAPP.—Tomo I, pág. 93, 186.
TRIANGULO AUSTRAL —constelación del—. Tomo I, pág. 479.
TRICHOMANES.—Tomo I, pág. 126.
TRIGO.—Tomo I, págs. 77, 116, 126, 225.
TRIGLA CUCULLOS.—Tomo I, pág. 254.
TRIGLA HIRUNDO.—Tomo I, pág. 253.
TRIGLA VOLITANS.—Tomo I, pág. 253.
TULIPERO.—Tomo I, pág. 379.
TUNAS —TUNALES—. Tomo I, págs. 132, 385, 391.

U

ULVA —ULVACEAS—. Tomo I, págs. 96, 97, 454.
URCEOLARIAS.—Tomo I, págs. 99, 228.

V

VACAS.—Tomo I, pág. 391.
VAREC.—Tomo I, págs. 71, 249, 268.
VARIOLARIAS.—Tomo I, pág. 99.
VENADO DE CUBAGUA.—Tomo I, pág. 452.

VIDRIOS VOLCANICOS.—Tomo I, pág. 194.
VIENTOS ALISIOS. Véase "ALISIOS".
VIENTOS POLARES. Véase "POLARES".
VIJAO (Heliconia Vijai).—Tomo I, pág. 273.
VIÑEDOS (viñas, vides).—Tomo I, págs. 132, 166, 222, 223, 225, 469.
VIOLA CHEIRANTIFOLIA.—Tomo I, págs. 166, 228.
VIOLA DECUMBENS.—Tomo I, págs. 166, 469.
VISCUM.—Tomo I, pág. 97.
VISNEA MOCANERA.—Tomo I, pág. 226.
"VISTAS DE LAS CORDILLERAS Y MONUMENTOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL NUEVO CONTINENTE".—Tomo I, pág. 22.

VOMITO NEGRO. Véase "FIEBRE AMARILLA".

W

WAKA.—Tomo I, págs. 187, 190.

X

XIPHIAS GLADIUS, LINN. (Pez Espada).—Tomo I, pág. 253.

Y

YEDRA.—Tomo I, pág. 168.
YEDRA (Hedera canariense).—Tomo I, pág. 226.
YESO.—Tomo I, págs. 47, 206, 383, 437, 439, 480.
YESO MURIATIFERO.—Tomo I, pág. 220.
YUCA.—Tomo I, págs. 139, 443.

Z

ZOOFITO.—Tomo I, pág. 268.
ZOSTERA.—Tomo I, pág. 454.

TOMO II (LIBROS 3° Y 4°, APENDICE Y SUPLEMENTO)

A

ABEJAS VELLOSAS (**MELIPONAS**).—Tomo II, pág. 359.
ACEITE DE COCO.—Tomo II, pág. 152.
ACEITE-PALMA.—Tomo II, pág. 152.
ACEITE O MANTECA DE GUACHARO —origen, calidad y uso—. Tomo II, págs. 100, 101.
ACIDO CARBONICO.—Tomo II, págs 108, 257, 258, 314.
ACIDO PRUSICO.—Tomo II, pág. 29.
ACIDO SULFUROSO.—Tomo II, pág. 64.
AEGOPOGON CENCHROIDES.—Tomo II, pág. 364.
AGRICULTURA DE LA ZONA TORRIDA —consideraciones generales—. Tomo II, págs. 15, 16, 17, 18.
AGRICULTURA DEL VALLE DE CARACAS.—Tomo II, págs. 325, 326, 329.
AGUACATE (**PERSEA GRATISSIMA**).—Tomo II, pág. 151.
AGUARDIENTE —su destilación—. Tomo II, pág. 151.
AGUJA IMANADA —inclinación de la—. Tomo II, págs. 65, 123, 225, 226, 227, 254, 281, 288.
AISLAMIENTO DE LAS TRIBUS INDIGENAS DE TIERRA FIRME —entre sí—. Tomo II, pág. 162.
ALABASTRO.—Tomo II, pág. 114.
ALAMOS (S).—Tomo II, pág. 245.
ALBARICOQUERO-ALBARICOQUE.—Tomo II, pág. 319.
ALCAPARROS ARBORESCENTES (llamados popularmente: Pachaca, Olivo, Ajito, y técnicamente: **CAPARRIS**).—Tomo II, pág. 11.
ALCATRAZ.—Tomo II, pág. 149.
ALDEAS INDIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA —población de cada una—. Tomo II, pág. 157.
ALDEAS INDIAS DE LA PROVINCIA DE CUMANA —población de cada una—. Tomo II, pág. 157.
ALERCES.—Tomo II, págs. 95, 317.
ALGARROBO (**HIMENAEA**).—Tomo II, págs. 95, 127.

ALGODON —cultivo, comercio y exportación—. Tomo II, pág. 144, 145, 146, 148, 149.
ALGODON —máquinas desmotadoras—. Tomo II pág. 76.
ALGODONEROS (**GOSSYPIUM UNIGLANDOSOLUM G. BARBADENSE, G. RELIGIOSUM**).—Tomo II, págs. 54, 70, 144, 145.
ALISO.—Tomo II, pág. 258.
ALLIONIA.—Tomo II, pág. 12.
ALMIDON.—Tomo II, pág. 29.
ALQUITRAN MINERAL.—Tomo II, pág. 64.
ALPENKASTEIN.—Tomo II, pág. 59.
ALUATE OSO (**SIMIA URSINA**).—Tomo II, pág. 131.
ALUATE ROJO, DE BUFFON.—Tomo II, págs. 131, 132.
ALUATES (**STENTOR, Geoffroi**).—Tomo II, págs. 129, 130.
ALUMBRE.—Tomo II, pág. 60.
ALUMINA.—Tomo II, pág. 59.
AMMONITAS.—Tomo II, pág. 134.
ANDROMEDAS.—Tomo II, págs. 344, 347 356.
ANFIBOLO.—Tomo II, págs. 61, 108, 283, 354.
AÑIL —cultivo, industria y comercio—. Tomo II, págs. 50, 51, 91.
AQUARTIA.—Tomo II, pág. 47.
ARAGUATOS.—Tomo II, págs. 129, 130.
ARALIA **RETICULATA**.—Tomo II, pág. 347.
ARBOL DEL PAN.—Tomo II, pág. 16.
ARCE.—Tomo II, pág. 85.
ARCILLA.—Tomo II, págs. 14, 110, 113, 115, 116, 137.
ARCILLA ENDURECIDA.—Tomo II, pág. 14.
ARCILLA ESQUISTOSA (**SCHIEFERTON**).—Tomo II, págs. 15, 22, 137.
ARCILLA MARGOSA (**MERGELCHIEFER**).—Tomo II, pág 59.
ARCILLA MURIATIFERA.—Tomo II, pág. 14.
ARENA MAGNETICA.—Tomo II, pág. 283.
ARENARIAS.—Tomo II, pág. 346.
ARENISCA.—Tomo II, págs. 23, 24, 137, 283.
ARENISCA CALCAREA O BRECHA.—Tomo II, págs. 13, 14, 15 138, 139, 253.
ARENISCA CUARZOSA.—Tomo II, pág. 15.
ARISTOCRACIA MUNICIPAL EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. Tomo II, págs. 308, 309.

ARMADILLO (S).—Tomo II, pág. 39.
ARROZ.—Tomo II, pág. 326.
ARUM ARBORESCENTE.—Tomo II, pág. 97.
ARUNDINARIAS.—Tomo II, pág. 32.
ARUNDO DONAX.—Tomo II, págs. 32, 352.
ASFALTO.—Tomo II, págs. 64, 141.
ASPERON.—Tomo II, págs. 19, 71, 109.
ASPERON ARCILLOSO (asperón de Weisenfels y de Nebra, asperón oclítico, bunte Sandstein).—Tomo II, pág. 110.
ASPERON CUARZOSO.—Tomo II, págs. 15, 22, 69, 70.
ASPIDIUM.—Tomo II, pág. 129.
ASPIDIUM CADUCUM.—Tomo II, pág. 31.
AVICENNIA.—Tomo II, págs. 12, 143, 216, 256, 258.
AYUPAS O CANEYES.—Tomo II, pág. 134.
AZUCAR —cultivo, comercio, exportación—. Tomo II, págs. 29, 91, 145, 148.
AZUFRE.—Tomo II, págs. 64, 77, 114, 142.

B

BAMBU —de las Indias Orientales—Tomo II, pág. 32.
BAMBUSA (NASTUS ALPINA).—Tomo II, pág. 32.
BANANEROS.—Tomo II, págs. 15, 16, 30, 47, 54, 85, 146, 149, 318, 325, 326, 352, 373.
BARCELONA, PUERTO DE —importancia de su comercio—. Tomo II, págs. 250, 251.
BEFARIA (S).—Tomo II, págs. 318, 344, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 356, 364, 365, 438.
BEFARIA GLAUCA.—Tomo II, pág. 349.
BEFARIA LEDIFOLIA.—Tomo II, pág. 349.
BEFARIA RESINOSA.—Tomo II, pág. 349.
BERAS (llamadas popularmente Palo Sano, y técnicamente ZYGOPHYLLUM ARBOREUM).—Tomo II, pág. 12.
BIGNONEAS.—Tomo II, pág. 95.
BIJAO. Véase VIJAO.
BISO COPOSO.—Tomo II, pág. 257.
BOAS (GUAINAS).—Tomo II, págs. 141, 143.

BONPLAND —agresión que sufrió en Cumaná—. Tomo II, págs. 216, 217.
BORACITAS.—Tomo II, pág. 62.
BRECHA. Véase ARENISCA CALCAREA.
BROMA (TEREDO NAVALIS, L.).
BROWNEA COCCINEA.—Tomo II, pág. 67.
BUITRES.—Tomo II, pág. 96.
BUITRES-ZAMUROS. Véase: ZAMUROS.

C

CABRAS SALVAJES—Tomo II, pág. 249.
CACAO —cultivo, comercio y exportación—. Tomo II, pág. 134, 138, 145, 146, 147, 266, 267, 281.
CACTOS.—Tomo II, págs. 216, 242.
CAFE-CAFETOS.—Tomo II, págs. 28, 70, 91, 146, 148, 286, 319. 325, 326, 335, 336.
CAIMANES.—Tomo II, págs. 39, 439, 443.
CAL CARBONATADA FETIDA.—Tomo II, pág. 60.
CALAHUALA (POLYPODIUM CRASSIFOLIUM).—Tomo II, pág. 127.
CALIZA ALPINA.—Tomo II, págs. 14, 15, 23, 24, 58, 59, 60, 62, 64, 70, 80, 109, 110, 137, 367.
CALIZA COMPACTA.—Tomo II, págs. 14, 139, 313.
CALIZA CON CAVERNAS (HOHLENKALSTEIN).—Tomo II, pág. 110.
CALIZA CONCHIFERA.—Tomo II, pág. 56.
CALIZA DE BARCELONA.—Tomo II, pág. 253.
CALIZA DE CUMANACOA.—Tomo II, págs. 14, 253.
CALIZA DE TRANSICION.—Tomo II, págs. 58, 108, 253, 367.
CALIZA DEL JURA.—Tomo II, págs. 14, 59, 80, 109, 110, 253.
CALIZA FETIDA (STINSTEIN).—Tomo II, págs. 113, 114, 115.
CALIZA GRANOSA.—Tomo II, pág. 292.
CALIZA PRIMITIVA.—Tomo II págs. 108, 291, 292.
CALIZA SACAROIDE.—Tomo II, pág. 292.
CALORICO —decrecimiento del—. Tomo II, págs. 66, 91.
CAMPECHE.—Tomo II, pág. 443.
CANNAS.—Tomo II, pág. 57.

CANELA.—Tomo II, pág. 77.
CANEYES O AYUPAS.—Tomo II, pág. 134.
CAÑA DE AZUCAR.—Tomo II, págs. 15, 70, 91, 148, 151, 262, 325.
CAOBA.—Tomo II, págs. 67, 69, 443.
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA —integración y población.— Tomo II, págs. 294, 297, 306, 309, 310.
CAPRIMULGUS.—Tomo II, págs. 96, 415, 445.
CARACAS —clima de la ciudad y valle de—. Tomo II, pág. 293, 311, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324 325, 327, 328.
CARACAS —descripción y población de la ciudad—. Tomo II, págs. 310, 311, 312, 313, 314, 317, 318.

CARBONO.—Tomo II, págs. 60, 142.
CARBONATO DE CAL.—Tomo II, págs. 108, 109, 115.
CARDITAS.—Tomo II, pág. 14.
CARIPE —temperatura del valle de—. Tomo II, págs. 88, 91.
CARNE SALADA (TASAJO).—Tomo II, págs. 250, 251.
CARUTO (GENIPA AMERICANA).—Tomo II, pág. 95.
CARRIZO (GRAMINEA ARBORESCENTE).—Tomo II, pág. 352.
CASTAS DE LA INDIA.—Tomo II, pág. 168.
CAVERNAS —su formación geológica—. Tomo II, págs. 107. 108, 109. 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117.

CEBADA.—Tomo II, pág. 15.
CECROPIA PELTRATA.—Tomo II, pág. 437.
CEDRO.—Tomo II, págs. 67, 69.
CEIBA.—Tomo II, págs. 85, 439.
CENTAURO —constelación del—. Tomo II, pág. 246.
CENTENO.—Tomo II, pág. 15.
CEREZOS.—Tomo II, pág. 326.
CESTRUM.—Tomo II, pág. 47.
CHACRAS O CHARAS —nombre dado en Cumaná a las labranzas o conucos—. Tomo II, pág. 21.

CHOTACABRAS.—Tomo II, págs. 96, 99, 415.
CHOVAS (CORVUS PYRRHOCORAX).—Tomo II, pág. 99.
CHUGAZAS O CHUKCHIS.—Tomo II, págs. 209, 210, 211.
CIANITA.—Tomo II, pág. 446.
CINCHONAS.—Tomo II, págs. 24, 25, 26, 28.
CISTO.—Tomo II, pág. 12.

CLORITA ESQUISTOSA (CHOLITSCHIEFER).—Tomo II, págs. 282, 283.
CLUSIA O COPEY.—Tomo II, págs. 65, 338, 441.
COBRE.—Tomo II, pág. 291.
COBRE AZUL.—Tomo II, pág 367.
COBRE GRIS.—Tomo II, pág. 373.
COBRE —minas en Venezuela—. Tomo II, págs. 369, 370.
COCOTEROS, COCALES, COCOS —cultivo y comercio—. Tomo II, págs. 134, 149, 150, 151, 245, 247, 265, 287.
COCODRILOS.—Tomo II, págs. 250, 266.
COCOLLAR, MONTE —su altura media—. Tomo II, pág. 124.
COCUIZA (**AGAVE AMERICANA**).—Tomo II, pág. 48.
"CODIGO NEGRO" —sobre el régimen de esclavitud—. Tomo II, pág. 136.
"COLECCION DE OBSERVACIONES DE ZOOLOGIA Y ANATOMIA COMPARADAS", por A. de Humboldt.—Tomo II, pág. 96.
COLIBRI.—Tomo II, pág. 443.
COLONIZACION ESPAÑOLA EN TIERRA FIRME.—Tomo II, págs. 8, 9, 10, 33, 34, 37, 38, 39, 136, 137, 144, 145, 146, 147, 148, 159, 160, 161, 162, 163, 166, 255, 289, 293, 294, 297, 198, 299, 305, 306, 307, 308, 309, 310.—**Véanse además**: ARISTOCRACIA MUNICIPAL —en las Colonias españolas—; POLITICA —discusiones sobre élla en Venezuela—; SOCIOLOGIA AMERICANA; TRIBUS INDIGENAS EN TIERRA FIRME.
COMUNICACIONES ENTRE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE TIERRA FIRME —su falta— Tomo II, pág. 162.
CONCHAS BIVALVAS.—Tomo II, pág. 283.
CONCHAS MARINAS.—Tomo II, págs. 13, 14, 59, 283, 313, 416.
CONOCARPUS.—Tomo II, pág. 258.
CONSPIRACION DE 1798 Y AGITACION CONEXA ENTRE LOS ESCLAVOS.—Tomo II, pág. 136.
CONTRABANDO —observaciones sobre el—. Tomo II, pág. 262.
CONUCOS O LABRANZAS.—Tomo II, págs. 85, 91, 162, 175.
COPAL.—Tomo II, pág. 100.
CORNEA.—Tomo II, pág. 446.
CORNEJOS (**CORNUS FLORIDA.—C. SERICEA**).—Tomo II, págs. 25, 257.
COROBORE.—Tomo II, pág. 31.

CORTEX ANGOSTURAE.—Tomo II, págs. 25, 28.
CORIPA —de las estepas—. Tomo II, pág. 128.
CORREOS —servicio en América—. Tomo II, pág. 305.
COSTUS.—Tomo II, págs. 13, 32, 57.
CUARZO.—Tomo II, págs. 13, 62, 108, 110, 137, 139, 253, 283, 291, 364, 367, 373, 446.
CUEROS —de res—. Tomo II, pág. 22.
"CUERVO DE NOCHE". Véase: **GUACHARO**
CUERVOS MARINOS.—Tomo II, pág. 149.
CUEVA DEL GUACHARO.—Tomo II, págs. 62, 85, 92, 93, 94, 95, 100, 101, 103, 106, 107, 110, 112, 115, 116, 117, 118, 125, 177, 253, 415, 445.
CUMANA Y BARCELONA —área total de estas dos antiguas provincias—. Tomo II, pág. 157.
CUNUCAI (**LAURUS CINNAMOMOIDES**).—Tomo II, págs. 77, 127.
CUSPA —"cascarilla o quina de la Nueva Andalucía"—. Tomo II, págs. 24, 25, 28, 443.
CUSPARE.—Tomo II, págs. 25, 143, 242.
CYATHEA SPECIOSA.—Tomo II, pág. 128.

D

DATILERA.—Tomo II, pág. 152.
DEMOGRAFIA DE CARIACO.—Tomo II, pág. 144.
DEMOGRAFIA DE LA COSTA DE PARIA.—Tomo II, pág. 150.
DEMOGRAFIA, DESCRIPCION Y METEOROLOGIA DE CUMANACOA.—Tomo II, págs. 42, 43, 44, 45.
DESPOBLACION FORESTAL EN LA ANTIGUA PROVINCIA DE NUEVA ANDALUCIA.—Tomo II, págs. 22, 23, 70.
DIABASA.—Tomo II, pág. 283.
"DICTAMO REAL". Véase EUFORBIA PURPUREA.
DIVISION GEOGRAFICA Y POLITICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS.—Tomo II, págs. 293, 294, 297.
DOLICHOS PURPURINO.—Tomo II, pág. 95.
DORSTENIA.—Tomo II, pág. 30.
DRACONTIUM.—Tomo II, pág. 13.
DROSERA.— (**D. TENELLA**).—Tomo II, pág. 80.
DURAZNO.—Tomo II, pág. 326.

E

ECLIPSE DE SOL EN CUMANA EN 1799.—Tomo II, págs. 215, 218, 219, 220, 384, 385, 416, 424, 433, 434, 444.
EDAD MEDIA.—Tomo II, pág. 170.
ELAYS GUINEENSIS.—Tomo II, pág. 152.
ELEFANTES FOSILES DE AMERICA.—Tomo II, págs. 53, 116.
ENCINAS.—Tomo II, págs. 95, 346.
ERYTRINA.—Tomo II, págs. 95, 146, 337.
ESCARAMUJOS AMERICANOS.—Tomo II, pág. 340.
ESCINTILACION DE LA LUZ.—Tomo II, págs. 385, 386.
ESCLAVITUD —observaciones sobre ella en América—. Tomo II, págs. 136, 166, 250, 251, 297, 301, 302, 303, 304.
ESCLAVOS —comercio en Guinea, Africa—. Tomo II, pág. 283.
ESCLAVOS —su número en Venezuela y consideraciones generales—. Tomo II, págs. 297, 301, 302, 303, 304.
ESPAÑOLES —su número en América y consideraciones generales.—Tomo II, págs. 305, 306.
ESPATO CALCAREO.—Tomo II, págs. 62, 291.
ESPEJISMO.—Tomo II, págs. 154, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397.
ESPIRITU PROPICIO A LA EMANCIPACION DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS.—Tomo II, págs. 147, 148, 307, 308, 309.
ESQUIMALES.—Tomo II, págs. 173, 179, 209, 210, 211, 212.
ESQUISTO ANFIBOLICO.—Tomo II, págs. 260, 282.
ESQUISTO ARCILLOSO (TONSCHIEFER).—Tomo II, pág. 446.
ESQUISTO CARBURADO.—Tomo II, pág. 283.
ESQUISTO TALCOSO (TALKSCHIEFFER).—Tomo II, pág. 446.
ESQUISTOS MICACEOS.—Tomo II, págs. 14, 109, 139, 248, 273, 282, 283, 291, 292, 313, 367, 446, 447.
ESQUISTOS PRIMITIVOS.—Tomo II, págs. 313, 367.
ESQUISTOS VITRIOLICOS.—Tomo II, pág. 60.
ESTONIOS —naturales de Estonia—. Tomo II, pág. 162.
ESTRATOS CALCAREOS.—Tomo II, pág. 133.
ESTRELLAS FUGACES O CANDENTES.—Tomo II, págs. 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 417.

ETNOGRAFIA Y ETNOLOGIA DE LOS ABORIGENES DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE LA NUEVA ANDALUCIA.—Tomo II, págs. 155, 156, 158, 161.
EUFORBIA PURPUREA —llamada popularmente "DICTAMO REAL" y técnicamente **EUPHORBIA TITHYMALOIDES**—. Tomo II, pág. 12.
EUPATORIUM LAEVIGATUM, DE LA MARCK.—Tomo II, pág. 57.
EUPHORBIA CURASSAVICA.—Tomo II, pág. 437.

F

FELDESPATO.—Tomo II, págs. 259, 283, 343, 446.
FENOMENOS DE FISIOLOGIA HUMANA Y ANIMAL.—Tomo II, págs. 39, 40, 41, 42.
FENOMENOS DEL SUEÑO DE LAS PLANTAS.—Tomo II, pág. 154.
FIEBRE AMARILLA.—Tomo II, págs. 265, 270, 271, 273, 274, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 327, 328, 436.
FIEBRES INTERMITENTES.—Tomo II, págs. 138, 142, 270, 279.
FIEBRES NERVIOSAS.—Tomo II, pág. 242.
FIEBRES PERNICIOSAS DISENTERICAS.—Tomo II, págs. 138, 142.
FIEBRES TIFOIDEAS.—Tomo II, págs. 142, 270, 271, 274.
FILOLOGIA COMPARADA.—Tomo II, págs. 178, 179, 180.
FILOLOGIA DE LOS ABORIGENES AMERICANOS.—Tomo II, págs. 161, 178, 179, 180, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197.
FINESES —naturales de Finlandia— Tomo II, pág. 162.
FINSTERARHORN.—Tomo II, pág. 133.
FLAMENCOS.—Tomo II, pág. 149.
FORMACIONES SECUNDARIAS.—Tomo II, págs. 447, 448, 449.
FOSFATO DE CAL.—Tomo II, pág. 116.
FOSFORESCENCIA DEL MAR.—Tomo II, pág. 437.
FOSFORO.—Tomo II, pág. 142.
FRESAS.—Tomo II, pág. 326.
FUEGOS FATUOS DEL CUCHIVANO.—Tomo II, págs. 55, 56, 62, 63, 64.

FUENTES TERMALES HIDROSULFUROSAS AL E. N. E. DE CARIACO.—Tomo II, págs. 141, 150.
FUERZAS MAGNETICAS —intensidad de las—. Tomo II, págs. 23, 65, 73, 122, 123, 253, 281, 288, 337, 417, 418, 419, 420, 421, 425, 429, 430, 435, 444, 450.

G

GALENA.—Tomo II, pág. 367.
GALIUM CARIPENSE.—Tomo II, pág. 94.
GANADOS.—Tomo II, págs. 22, 251.
GARZAS.—Tomo II, pág. 149.
GAS NITROSO.—Tomo II, pág. 257.
GAULTERIAS.—Tomo II, pág. 347.
GEOGRAFIA ECONOMICA Y FISICA DE AMERICA.—Tomo II, págs. 300, 301.
GEOLOGIA DE LAS COSTAS DE CUMANA, PARIA Y CARIACO. Tomo II, págs. 139, 140.
GERMANICOS —pueblos—. Tomo II, págs. 162, 206.
GLUTEN.—Tomo II, pág. 116.
GNEIS.—Tomo II, págs. 13, 108, 109, 248, 259, 260, 267, 273, 282, 283, 291, 292, 313, 338, 354, 355, 364, 367.
GRAFITO.—Tomo II, pág. 291.
"GRAMATICA DEL CUMANAGOTO", por el P. Ruiz Blanco.—Tomo II, pág. 204.
GRAMATICAS DE LENGUAS AMERICANAS.—Tomo II, págs. 184, 377, 378.
GRAMINEAS ALPINAS.—Tomo II, pág. 330.
GRANATE.—Tomo II, págs. 108, 291, 354, 446.
GRAUWAVKE.—Tomo II, pág. 367.
GROENLANDESES —naturales de Groenlandia—. Tomo II, pág. 209.
GUACHARO (**STEATORNIS**) —descripción, clasificación zoológica y observaciones—. Tomo II, págs. 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 415, 445.
GUACITO (**MELASTOMAS XANTHOSTACHYS**).—Tomo II, pág. 70.
GUARIBA (**S. GUARIBA**).—Tomo II, pág. 131.
GUAYACAN.—Tomo II, pág. 443.
GUAYUCO.—Tomo II, pág. 171.
GUETTARDA.—Tomo II, pág. 46.

H

HAYA.—Tomo II, págs. 85, 258.
HEDYETIS **BLAERIODES**.—Tomo II, pág. 347.
HEDYOTIS DE HOJAS DE BREZO.—Tomo II, pág. 350.
HELECHOS ARBORESCENTES.—Tomo II, págs. 31, 32, 57, 85, 128, 129.
HELICONIAS.—Tomo II, págs. 13, 32, 47, 96, 352, 353, 354, 365.
HELIOTROPO DEL PERU.—Tomo II, pág. 351.
HIDROGENO.—Tomo II, págs. 63, 64, 105.
HIDROGENO SULFURADO.—Tomo II, págs. 64, 142, 258.
HIDROGRAFIA DE VENEZUELA.—Tomo II, págs. 309, 310.
HIERRO.—Tomo II, págs. 14, 73, 134.
HIERRO CARBURADO TERROSO.—Tomo II, pág. 291.
HIERRO ESPATICO.—Tomo II, págs. 71, 292, 373.
HIERRO MAGNETICO.—Tomo II, pág. 446.
HIERRO SULFUROSO FIBROSO (**HAARKIES**).—Tomo II, pág. €0.
HIGUERA DE AMERICA (**FICUS GIGANTEA**).—Tomo II, pág. 31.
HIGUERAS DE LA INDIA.—Tomo II, pág. 338.
HINDUS —naturales de la India—. Tomo II, pág. 162.
HIPOTESIS DE CRISTOBAL COLON SOBRE LA TIERRA.—Tomo II, págs. 382, 383.
HISPANO-AMERICANOS —número total y consideraciones generales—. Tomo II, págs. 305, 306.
HORNSTEIN (PIEDRA DE CUERNO).—Tomo II, pág. 253.
HULLA.—Tomo II, pág. 109.
HYPERICUM ARBORESCENTE (**CAPARROSA**).—Tomo II, pág. 350.

I

IDIOMAS:

AIMARA.—Tomo II, pág. 180.
ALEMAN.—Tomo II, págs. 179, 204.
ARAUCANO.—Tomo II, pág. 181.
ARUACO.—Tomo II, pág. 191.
ATURO.—Tomo II, pág. 203.
AZTECA.—Tomo II, págs. 177, 178, 180.

CARIBE.—Tomo II, págs. 181, 183, 189, 191, 203, 204, 205.
CHAIMA.—Tomo II, págs. 183, 184, 185, 188, 189, 190, 194, 195, 378, 379, 380, 381, 382.

CORA.—Tomo II, pág. 180.
COPTO.—Tomo II, pág. 192.
CRATAIMA.—Tomo II, pág. 191.
CUACA.—Tomo II, pág. 203.
CUCHIVERO.—Tomo II, pág. 191.
ESLAVO.—Tomo II, pág. 180.
ESPAÑOL O CASTELLANO.—Tomo II, págs 178, 179, 193.
GRIEGO.—Tomo I, págs. 177, 180, 181, 204.
GUARANI.—Tomo II, págs. 178, 180, 181, 182.
ITALIANO.—Tomo II, pág. 179.
LATIN.—Tomo II, págs. 177, 179, 204.
MAITANO.—Tomo II, pág. 191.
MBAYA.—Tomo II, pág. 198.
OMAGUA.—Tomo II, pág. 181.
PERSA.—Tomo II, pág. 180.
QUICHUA.—Tomo II, págs. 177, 178, 180, 181.
SALIVA.—Tomo II, pág. 181.
SANSCRITO.—Tomo II, pág. 180, 181.
SEMITICO (S).—Tomo II, págs. 177, 192, 193.
TAMANACO.—Tomo II, págs. 181, 185, 187, 188, 190, 191, 195, 204, 205.

VASCUENCE.—Tomo II, págs. 180, 192, 193, 194, 195.

INCIENSO.—Tomo II, pág. 351.
INDIA —castas de la—. Tomo II, pág. 168.

I N D I O S :

ARUACAS, ARAWACAS O ARWACOS.—Tomo II, págs. 160, 161.
CARIBES.—Tomo II, págs. 8, 159, 160, 161, 162, 164, 172, 181, 190, 200, 203, 204, 205, 206, 207, 255.

CHACOPATAS.—Tomo II, págs. 160, 161, 204.
CHACTAS.—Tomo II, pág. 193.
CHARAGOGOTOS.—Tomo II, pág. 248.

CHAIMAS.—Tomo II, págs. 7, 10, 33, 34, 37, 38, 65, 73, 74, 75, 76, 95, 103, 105, 121, 122, 132, 141, 155, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 181, 183, 184, 203, 204, 255, 415, 438.

CHICASAS.—Tomo II, pág. 193.

CHINKITANOS.—Tomo II, pág. 210.

CHIPPEWAYS.—Tomo II, pág. 173.

COCHEIMAS.—Tomo II, pág. 204.

CUACAS.—Tomo II, págs. 160, 161, 203, 204.

CUMANAGOTOS—Tomo II, págs. 160, 164, 204, 248, 255.

ESQUIMALES-CHUGAZES.—Tomo II, págs. 209, 210, 211.

GUAICAS.—Tomo II, pág. 211.

GUAIQUERIES.—Tomo II, págs. 157, 160, 202, 203, 231.

GUARANIES.—Tomo II, pág. 173.

GUARAUNOS.—Tomo II, págs. 157, 160, 161, 164, 200, 201, 202, 203, 206, 415.

GUARIBES.—Tomo II, págs. 160, 204, 205.

GUAYQUILITAS DEL PARAGUAY.—Tomo II, pág. 164.

KINAIS.—Tomo II, pág. 210.

KOLUCHOS.—Tomo II, pág. 210.

MAIPURES.—Tomo II, pág. 130.

MAQUIRITARES.—Tomo II, pág. 211.

MEXICANOS.—Tomo II, págs. 172, 173.

MIAMIS.—Tomo II, págs. 210, 211.

OTOMACOS.—Tomo II, págs. 181, 207.

OYES.—Tomo II, pág. 211.

PALENQUES.—Tomo II, págs. 160, 204, 205.

PARIAGOTOS.—Tomo II, págs. 155, 160, 199, 207.

PATAGONES.—Tomo II, pág. 173.

PAYAGUAS DEL PARAGUAY.—Tomo II, pág. 164.

PERUANOS.—Tomo II, pág. 172.

PIRITUS.—Tomo II, págs. 160, 161, 204, 205.

PUELCHES.—Tomo II, pág. 210.

SALIVAS.—Tomo II, págs. 181, 204.

TAMANACOS.—Tomo II, págs. 162, 184, 204, 206.

TARAMAINAS.—Tomo II, pag. 248.

TEHUELHEIS.—Tomo II, pág. 210.

TEQUES.—Tomo II, pág. 248.

TOMUZAS.—Tomo II, págs. 160, 161, 204.
TOPOCUARES.—Tomo II, págs. 160, 204.
TUAPOCAS.—Tomo II, págs. 107, 205.
UGALJACHMUZES.—Tomo II, pág. 210.
YAPIPAIS.—Tomo II, pág. 173.
YAOS.—Tomo II, pág. 205.

INDIOS —población total en Cumaná y Barcelona—. Tomo II, págs. 156, 157.
INDIOS —población de Oaxaca (México).—Tomo II, pág. 157.
INDIOS DE AMERICA —consideraciones generales—. Tomo II, págs. 162, 175, 209, 210, 212, 213, 214, 301.
INDIOS DE AMERICA MERIDIONAL —consideraciones generales—. Tomo II, págs. 158, 159, 161, 162, 163, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 206, 207, 208.
INDIOS DE AMERICA MERIDIONAL —población total—. Tomo II, pág. 159.
INDIOS DE LA GUAYANA ESPAÑOLA.—Tomo II, pág. 159.
INDIOS DE VENEZUELA —su población total—. Tomo II, pág. 301.
INSALUBRIDAD DE CARIACO.—Tomo II, págs. 138, 139, 141, 142, 143.

INSECTOS FOSFORESCENTES.—Tomo II, pág. 245.
ISLAS CANARIAS —consideraciones sobre las investigaciones realizadas en éllas por Leopoldo de Buch—. Tomo II, págs. 409, 410, 411.

"IVOROKIAMO" —el jefe de los espíritus malos, en dialecto Chaima—. Tomo II, pág. 103.

J

JABILLOS (HURA).—Tomo II, págs. 24, 69.
JAGUARES.—Tomo II, págs. 39, 54, 55, 56, 71.
JASPE ESQUISTOSO (KIESELSCHIEFFER, DE WERNER).—Tomo II, pág. 253.

JESUITAS.—Tomo II, págs. 179, 181.
JUPITER.—Tomo II, págs. 215, 218, 228, 231.

K

KAMCHADALES —naturales de la Kamtchaka—. Tomo II, pág. 173.

KOROEKAS.—Tomo II, pág. 173.

KURDOS —naturales de Kurdistán—. Tomo II, pág. 162.

L

LAPILLI.—Tomo II, pág. 63.

LAPONES —naturales de Laponia—. Tomo II, págs. 162, 212.

LATITUD DE CABO BLANCO (VENEZUELA).—Tomo II, pág. 282.

LATITUD DE LA GUAIRA (VENEZUELA).—Tomo II, pág. 281.

LATITUD DE LA VENTA (VENEZUELA).—Tomo II, pág. 288.

LEGUMBRES.—Tomo II, pág. 326.

LENGUAS O LENGUAJES. Véase IDIOMAS.

LENGUAS AMERICANAS.—Tomo II, págs. 178, 180, 192.

LENGUAS AMERICANAS Y COLONIZACION ESPAÑOLA.—Tomo II, págs. 181, 182.

LENGUAS GERMANICAS.—Tomo II, págs. 180, 192.

LENGUAS INDIGENAS EN CUMANA Y BARCELONA.—Tomo II, págs. 161, 162, 177, 179.

LEPIDIUM.—Tomo II, pág. 351.

LICHEN FLORIDUS.—Tomo II, pág. 364.

LIQUENES.—Tomo II, pág. 58.

LLANTENES.—Tomo II, pág. 346.

LLUVIA DE ESTRELLAS EN CUMANA.—Tomo II, págs. 230, 231, 232, 417.

LOBELIA SPECTABILIS.—Tomo II, pág. 67.

LONGITUD DE CUMANA (Venezuela), PUERTO ESPAÑA (Trinidad), TOBAGO, MACANAO (Margarita), PUNTA ARAYA (Península de Araya), COCHE, BOCA DE DRAGOS (Venezuela), CABO TRES PUNTAS Y CARACAS (Venezuela).—Tomo II, págs. 424, 425, 434, 435.

LOROS.—Tomo II, pág. 31.

LUZ ESTELAR —su intensidad—. Tomo II, págs. 228, 229, 386, 387, 425, 426, 435, 436.

LUZ —fenómeno de escintilación—, Tomo II, págs. 385, 386.

M

MACHAYS —nombre quéchua de las cavernas porfídicas del Ecuador y el Perú—. Tomo II, pág. 114.
MACHETES —cuchillos—. Tomo II, págs. 55, 135, 175, 352.
MADREPORAS—Tomo II, págs. 13, 283.
MADRESELVAS.—Tomo II, pág. 25.
MAGUEY (AGAVE AMERICANA).—Tomo II, págs. 125, 201, 373.
MAIZ —cultivo y comercio—. Tomo II, págs. 15, 16, 22, 30, 48, 76, 148, 249, 262, 373.
MAIZ —su producción—. Tomo II, págs. 76, 91, 249, 326.
MALAYOS —naturales de Malaya, (arch. de la Sonda)—. Tomo II, págs. 161, 177, 209.

MALPHIGHIA COCOBAEFOLIA.—Tomo II, pág. 20.
MAMEY.—Tomo II, págs. 95, 161.
MANANTIALES DE LA ZONA TORRIDA —observaciones sobre su temperatura—. Tomo II, págs. 18, 19, 417.

MANGANESO.—Tomo II, pág. 439.
MANGLES.—Tomo II, págs. 143, 201, 255, 257, 258, 259.
MANTILLO.—Tomo II, págs. 15, 65, 133, 143.
MANZANILLO.—Tomo II, pág. 256.
MANZANO.—Tomo II, págs. 319, 326.
MARANA (S).—Tomo II, pág. 352.
MARANTAS.—Tomo I, pág. 13.
MARANE (ARAGUATO).—Tomo II, pág. 130.
MAREAS ATMOSFERICAS EN AMERICA MERIDIONAL.—Tomo II, pág. 436.

MARGA.—Tomo II, págs. 14, 60, 64, 70.
MARGAS BITUMINOSAS.—Tomo II, pág. 64.
MARGAS ESQUISTOSAS.—Tomo II, págs. 60, 62, 63.
MARICA MARTINICENSIS.—Tomo II, pág. 70
MARIMONDA (SIMIA BELZEBUTH, BRISSON).—Tomo II, pág. 131.
MARIMONDAS (ATELES, GEOFFROI).—Tomo II, págs. 129, 131.
MARSOPAS.—Tomo II, pág. 247.
MASTODONTES FOSILES DE AMERICA.—Tomo II, págs. 52, 53, 116.

MAURITIA ("**ARBOL DE LA VIDA**", DEL P. GUMILLA).—Tomo II, pág. 201.
MEGALONICE FOSIL DE AMERICA.—Tomo II, pág. 116.
MEGATHRIOS FOSILES DE AMERICA.—Tomo II, pág. 116.
MEGATHERIUM DEL RIO LUJAN (ARGENTINA).—Tomo II, pág. 53.
MELASTOMA RUFUCENS.—Tomo II, pág. 20.
MELASTHOMA XANTHOSTACHYS O **GUACITO**.—Tomo II, pág. 70.
MEMBRILLO.—Tomo II, pág. 326.
MENISCIOS.—Tomo II, págs. 128, 129.
"MERCURIO PERUANO".—Tomo II, pág. 305.
METEOROLOGIA DE CARACAS.—Tomo II, págs. 311, 318, 319, 320, 321, 322, 330, 335, 336.
METEOROLOGIA DE CARIPE.—Tomo II, pág. 122.
METEOROLOGIA DE CUMANA Y CUMANACOA.—Tomo II, págs. 43, 44, 45.
METEOROLOGIA DE LA SILLA DE CARACAS.—Tomo II, págs. 337, 343, 362, 363.
METEOROLOGIA DE LA PENINSULA DE ARAYA.—Tomo II, pág. 153.
METEOROLOGIA SUBTERRANEA.—Tomo II, págs. 117, 118, 119.
"METEOROLOGIA SUBTERRANEA" —por Alejandro de Humboldt—. Tomo II, pág. 417.
METEOROS EXTRAORDINARIOS EN CUMANA.—Tomo II, págs. 215, 220, 221, 222, 223, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 417.
MICA.—Tomo II, págs. 14, 108, 260, 291, 354.
MICA AMARILLA.—Tomo II, pág. 161.
MICAESQUISTO (GLIMMERSCHIEFER).—Tomo II, pág. 60.
MIMOSAS.—Tomo II, págs. 65, 154.
MIRTILOS.—Tomo II, pág. 347.
MISION CAPUCHINA DE CARIPE.—Tomo II, págs. 85, 86, 87, 91, 92, 122, 123, 124, 155, 415.
MISION CAPUCHINA DE CATUARO.—Tomo II, págs. 121, 134, 135.
MISION CAPUCHINA DE GUANAGUANA.—Tomo II, págs. 73, 75, 76.
MISION CAPUCHINA DE PIRITU.—Tomo II, págs. 160, 205, 243,

MISION CAPUCHINA DE SAN ANTONIO.—Tomo II, pág. 73.
MISION CAPUCHINA DE SAN FERNANDO.—Tomo II, págs. 33, 34, 37, 38.
MISION CAPUCHINA DE SANTA CRUZ.—Tomo II, págs. 132, 134.
MISIONES DE LOS JESUITAS EN EL PARAGUAY.—Tomo II, pág. 74.
MISIONES DE RELIGIOSOS DE TIERRA-FIRME.—Tomo II, págs. 9, 10, 33, 34, 37, 38, 65, 73, 74, 75, 76, 85, 86, 87, 91, 92, 155, 157, 159, 160, 162, 163, 170, 172, 176, 177, 181, 182, 298, 415.
MITOLOGIA DE LOS INDIOS CHAIMAS.—Tomo II, pág. 445.
MOLASA DEL PAIS DE VAUD.—Tomo II, pág. 14.
MONO COLORADO (ALUATE ROJO, de BUFFON).—Tomo II, pág. 130.
MONOS.—Tomo II, págs. 266, 439, 443.
MORICHALES.—Tomo II, pág. 157.
MOROCOIMA —familia indígena que decía ser propietaria de la "Cueva del Guácharo"—. Tomo II, pág. 101.
MUERDAGO.—Tomo II, pág. 257.
MULAS —comercio y exportación—. Tomo II, págs. 250, 251, 281.
MULAS —observaciones sobre su utilidad e inteligencia—. Tomo II, págs. 79, 286.
MURIATO DE SOSA.—Tomo II, pág. 113.
MUSGOS.—Tomo II, págs. 58, 70.

N

NAHELFLUHE (Arenisca).—Tomo II, pág 14.
NARANJOS.—Tomo II, págs. 30, 319.
NAVIO —constelación del—. Tomo II, pág. 218.
NEGROS —EN AMERICA— —consideraciones generales—. Tomo II, págs. 301, 302, 303.
NERTERA (S).—Tomo II, págs. 347.
NINFALES.—Tomo II, pág. 129.
NISPEROS.—Tomo II, pág. 346.
NITROGENO.—Tomo II, págs. 105, 142, 257, 258.
NOGAL.—Tomo II, pág. 258.
NOPALES.—Tomo II, pág. 216.
NUNA —la luna, en dialecto chaima—. Tomo II, pág. 379.

Ñ

ÑAME.—Tomo II, pág. 16.

O

OCRE.—Tomo II, pág.110.
OLIVO.—Tomo II, págs. 152, 326.
ONOTO.—Tomo II, pág. 174.
OPINIONES POLITICAS REINANTES EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMERICA.—Tomo II, págs. 307, 308.
ORO —minas en Venezuela—. Tomo II, págs. 56, 60, 61, 313, 367, 369, 370, 371, 372.
ORO —su influencia en la conquista de América—. Tomo II, pág. 368.
OROGRAFIA DE VENEZUELA.—Tomo II, págs. 369, 370, 415.
ORQUIDEAS.—Tomo II, págs. 31, 95.
OSMUNDA.—Tomo II, pág. 134.
OSTRACITAS.—Tomo II, pág. 14.
OXALIS.—Tomo II, pág. 95.
OXIDO DE HIERRO.—Tomo II, págs. 64, 71, 108.
OXIDO DE TITANIO.—Tomo II, pág. 439.
OXIGENO.—Tomo II, págs. 12, 116, 129, 258.

P

PALEONTOLOGIA AMERICANA. — Tomo II, págs. 53, 116.
PALEONTOLOGIA DE CUMANACOA. — Tomo II, págs. 52, 53.
"PALMA DE SOMBRERO" (CORYPA TECTORUM). — Tomo II, pág. 51.
PALMA PIRITU o PIRICHU. — Tomo II, pág. 205.
PALMA REAL (palmera). — Tomo II, pág. 343.
PALMERA COROZO. — Tomo II, pág. 127.
PALMERA CHAMAEROPS. — Tomo II, pág. 150.
PALMERA IRASE. — Tomo II, págs. 85, 127, 133.
PALMERA MACANILLA. — Tomo II, pág. 127.
PALMERA MORICHE (**Mauritia Flexuosa**) — Tomo II, págs. 151, 157.
PALMERA PRAGA (**Aiphane Praga**). — Tomo II, págs. 85, 96, 127, 133.
PALO BRASIL. — Tomo II, págs. 67, 85, 443.
PAPAGAYOS. — Tomo II, pág. 31.

PAPAYOS. — Tomo II, págs. 15, 30, 85.
PARAMOS. — Tomo II, pág. 344.
PARAPARO (SAPINDUS SAPONARIA). — Tomo II, pág. 149.
PASERES — orden zoológico de las—. Tomo II, págs. 96, 99.
PATILLAS (SANDIAS).—Tomo II, pág. 153.
PATERLESTEIN. — Tomo II, pág. 283.
PEJUA (GUALTHERIA ODORATA).—Tomo II, págs. 67, 343, 364.
PELICANO. — Tomo II, pág. 149.
PERAL. — Tomo II, pág. 326.
PERSAS —naturales de Persia—. Tomo II, pág. 162.
PERSEAS. — Tomo II, pág. 285.
PETROLEO — Tomo II, págs. 64, 77, 141.
PICAE —orden zoológico de las—. Tomo II, pág. 96.
PINOS. — Tomo II, págs. 317, 346.
PINTURA INDIGENA DE LA IGLESIA DE ARENAS (VENEZUELA). — Tomo II, pág. 93.
PIÑAS. — Tomo II, pág. 326.
PIPER. — Tomo II, pág. 31.
PIRATERIA EN LOS MARES AMERICANOS. — Tomo II, pág. 437.
PIRITAS. — Tomo II, págs. 283, 292, 373.
PIRITAS SULFUROSAS. — Tomo II, págs. 60, 64.
PIZARRA ARCILLOSA PRIMITIVA. — Tomo II, pág. 446.

PLANTAS:

ACUATICAS. — Tomo II, pág. 31.
AMOMACEAS. — Tomo II, pág. 57.
CAPRIFOLIACEAS. — Tomo II, págs. 25, 257.
CIPERACEAS. — Tomo II, pág. 31, 345.
COMBRETACEAS. — Tomo II, pág. 258.
CORIMBIFERAS. — Tomo II, pág. 351.
CRIPTOGAMAS. — Tomo II, págs. 58, 115, 415, 438.
CRUCIFERAS. — Tomo II, pág. 93.

DICOTILEDONEAS. — Tomo II, pág. 128.
FANEROGAMAS. — Tomo II, págs. 345, 415.
FEBRIFUGAS DE AMERICA. — Tomo II, págs. 25, 26, 27, 28.

GRAMINEAS. — Tomo II, págs. 15, 18, 31, 65, 69, 70, 74, 330, 340, 345, 352, 354.
LEGUMINOSAS. — Tomo II, pág. 154.
LICOPODIACEAS. — Tomo II, pág. 351.
LILIACEAS. — Tomo II, págs. 70, 340.
LIQUENOSAS. — Tomo II, pág. 70.
LORANTACEAS. — Tomo II, pág. 257.
MELASTOMAS. — Tomo II, págs. 20, 70, 134, 438.
MONOCOTILEDONEAS. — Tomo II, pág. 13, 129, 252.
MUSACEAS. — Tomo II, págs. 351, 352.
PARASITAS. — Tomo II, págs. 31, 57.
PIRENACEAS. — Tomo II, pág. 258.
POLIPODIACEAS. — Tomo II, pág. 134.
PROTULACEAS. — Tomo II, pág. 12.
RUBIACEAS. — Tomo II, pág. 25.
SARMENTOSAS. — Tomo II, pág. 57.
SENSITIVAS. — Tomo II, pág. 154.
SOLANACEAS. — Tomo II, págs. 46, 47.
SUBTERRANEAS. — Tomo II, pág. 115.
USNEACEAS. — Tomo II, pág. 115.

PLATANOS. — Véase: BANANEROS.
PLATA SULFURADA. — Tomo II, pág. 367.
POLITICA — discusiones sobre ella en Venezuela—. Tomo II, págs. 289, 307, 308, 309.
POLYGALA **MONTANA** — Tomo II, pág. 20.
POLYPODIUM ARBOREUM DE LAS ANTILLAS. — Tomo II, pág. 31.
PORCELANA. — Tomo II, pág. 343.
PORFIDOS TRAPEANOS (**TRAQUITAS**) — Tomo II, págs. 114, 367.
POTHOS. — Tomo II, págs. 13, 31, 95, 415.
PRINCIPIO FEBRIFUGO POSIBLE DE EXISTIR EN DETERMINADAS PLANTAS. — Tomo II, págs. 28, 29.
PROCNIAS. — Tomo II, pág. 96.
PULQUE — bebida espirituosa que se extrae en México del Maguey —. Tomo II, pág. 201.
PUMOS. — Tomo II, pág. 128.
PUNAS. — Tomo II, pág. 344.

Q

QUEBRANTAHUESOS. — Tomo II, pág. 99.
QUINA DE ANGOSTURA. — Véase: CUSPARE.
QUINA DE LA NUEVA ANDALUCIA. — Véase: CUSPA.
QUINA DE SANTA FE. — Tomo II, pág. 25.

R

RANUNCULOS. — Tomo II, pág. 346.
RAPHANUS PINNATUS. — Tomo II, pág. 93.
REFRACCIONES TERRESTRES. — Tomo II, págs. 21, 154, 357, 358.
RESES. — Tomo II, pág. 250.
RHIZOPHORA. — Tomo II, págs. 257, 258.
ROCAS CALCAREAS. — Tomo II, pág. 133.
ROCAS CONCHIFERAS. — Tomo II, pág. 133.
ROCAS DE LA AMERICA MERIDIONAL. — Estudio especial de A. de Humboldt sobre la colección geológica enviada por él al Gabinete Real de Mineralogía de Madrid con notas finales del naturalista español Clavijo. — Tomo II, págs. 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457.
ROCAS NEPTUNICAS. — Tomo II, pág. 113.
ROCAS PRIMITIVAS. — Tomo II, pág. 139.
ROCAS SECUNDARIAS. — Tomo II, pág. 139.
ROCAS VERDES (GRUNSTEIN). — Tomo II, pág. 446.
ROCAS VOLCANICAS. — Tomo II, págs. 113, 114.
RODODENDROS ALPINOS. — Tomo II, pág. 344.
RODODENDRO CAUCASICO. — Tomo II, pág. 349.
RODODENDRO DE LOS ANDES. — Véase: BEFARIAS (S).
RODODENDRO FERRUGINEO. — Tomo II, pág. 349.
RODODENDRO HIRSUTO. — Tomo II, pág. 349.
RODODENDRO LAPONICO. — Tomo II, pág. 349.
ROSA DE BERBERIA (BROWNEA RACEMOSA, BREDEN). — Tomo II, pág. 57.
ROSA DE LOS ALPES. — Tomo II, pág. 317.

S

SAGU. — Tomo II, pág. 201.
SAGITARIO —constelación del—. Tomo II, pág. 201.
SAL GEMA. — Tomo II, pág. 116.
SANGRE DE DRAGO (CROTON SANGUIFLUUN). — Tomo II, págs. 52, 127.
SANICULA MARILANDICA. — Tomo II, pág. 94.
SAPAYUS. — Tomo II, pág. 129.
SAPOS VOLADORES. — Véase: CHOTACABRAS.
SAUCES DE EUROPA. — Tomo II, pág. 28.
SCHREKORNER. — Tomo II, pág. 133.
SCOPARIA DULCIS (ESCOBILLA) — Tomo II, pág. 143.
SEDA SILVESTRE. — Tomo II, pág. 77.
SELENITA. — Tomo II, págs. 14, 114.
"SEMILLA DE GUACHARO" —febrífugo indígena de origen animal. — Tomo II, pág. 102.
SESUVIUM. — Tomo II, pág. 12.
SIENITA. — Tomo II, pág. 446.
SILICE. — Tomo II, pág. 59.
SISMOLOGIA DE CUMANA, PARIA Y CARIACO. — Tomo II, págs. 55, 140, 141, 215, 221, 222, 223, 224, 225.
SOCIOLOGIA AMERICANA. — Tomo II, págs. 293, 194, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 330, 331, 332, 333, 334.
SOLANDRA **SCANDENS** (GUSATICHA). — Tomo II, pág. 95.
SOLANUM ARBORESCENTE. — Tomo II, pág. 47.
SULFATOS ALCALINOS. — Tomo II, pág. 258.
SULFATO DE CAL. — Tomo II, págs. 108, 109.
SULFATO DE HIERRO. — Tomo II, págs. 28, 60.
SULFATOS TERROSOS. — Tomo II, pág. 258.
SURIANA MARITIMA (ROMERO DE LA MAR). — Tomo II, pág. 257.
SWIENSTENIA. — Tomo II, págs. 14, 114.

T

TABACO. — Cultivo y exportación en las antiguas provincias de Cumaná, Barcelona y Guayana. — Tomo II, págs. 47, 48, 49, 54.

TABACO — Monopolio y renta real—. Tomo II, págs. 46, 51, 52.
TABACO — su difusión en América y Europa—. Tomo II, pág. 49.
TALIAS. — Tomo II, pág. 32.
TAMARINDO. — Tomo II, pág. 154.
TEMBLORES DE TIERRA EN CUMANA. — Tomo II, págs. 215, 221, 222, 223, 224, 225, 231, 417, 425, 438.
TEMPERATURA DE CARACAS. — Tomo II, págs. 322, 323, 324, 325, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 403, 407, 408, 409.
TEMPERATURA DE LA CUEVA DEL GUACHARO. — Tomo II, págs. 117, 118.
TEMPERATURA DE LA GUAIRA, LA HABANA, CUMANA Y VERACRUZ. — Tomo II, págs. 269, 270, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409.
TEMPERATURA DE LA SELVA DE SANTA MARIA. — Tomo II, pág. 129.
TEMPERATURA DE LA SILLA DE CARACAS. — Tomo II, págs. 360, 361.
TEMPERATURA DEL MAR EN LA COSTA ORIENTAL DE LA TIERRA FIRME. — Tomo II, págs. 254, 421, 422, 423, 430, 431, 432, 433.
TEMPERATURA DEL VALLE DE CARIPE. — Tomo II, págs. 88, 91, 118, 119, 122.
TERMITAS O TERMITES (COMEJEN) — Tomo II, pág. 184.
TERREMOTO DE CARACAS EN 1812. — Tomo II, págs. 311, 317.
THALINUM. — Tomo II, pág. 12.
TIBAUDIAS. — Tomo II, págs. 344, 347, 352.
TIBURONES. — Tomo II, pág. 266.
TIGRES. — Tomo II, pág. 439, 443.
TIFO DE AMERICA. — Tomo II, pág. 327, 328.
TITANIO. — Tomo II, pág. 108, 291, 439.
TONSCHIEFFER. — Tomo II, pág. 15.
TRATADO DEL ORIGEN DE LOS INDIOS, por el P. GARCIA. — Tomo II, pág. 193.
TREMOLITA (GRAMATITA) — Tomo II, pág. 292.
TRIBULUS. — Tomo II, pág. 12.
TRIBUS INDIGENAS DE TIERRA FIRME. — Véase: INDIOS.

TRIBUS INDIGENAS DE TIERRA FIRME — su aislamiento entre sí—. Tomo II, pág. 162.
TRIBUS MOGOLES. — Tomo II, pág. 162.
TRIBUS TARTARAS. — Tomo II, pág. 162.
TRIGO. — Tomo II, págs. 15, 286, 319.
TRIXIS THEREBINTINACEA. — Tomo II, pág. 351.
TUNAS. — Tomo II, págs. 12, 373.
TUNGUSOS. — Tomo II, pág. 173.
TUPA-AMARU — su insurrección en el Perú—. Tomo II, pág. 307.
TURBINITAS. — Tomo II, pág. 14.
TURPIALES. — Tomo II, pág. 31.

U

"UEBER SCHICHTUNG UND LAGERUNG DER GEBIRMASSEN" ("SOBRE LA ESTRATIFICACION Y DISPOSICION DE LOS "MACIZOS MONTAÑOSOS") por A. DE HUMBOLDT. — Tomo II, pág. 446.
URTICA BACTIFERA. — Tomo II, pág. 46.
UVARIA. — TOMO II, pág. 28.
UVAS CAMARONAS — Tomo II, pág. 347.

V

VACCINIOS. — Tomo II, pág. 344.
VALERIANA SCANDENS.—Tomo II, págs. 44, 346.
VENEZUELA. Véase: CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA.
VENUS.—Tomo II, pág. 218.
VERDUGO DE CUMANA —el—. Tomo II, pág. 249.
VIENTOS QUE SOPLAN EN CARACAS. — Tomo II, págs. 319, 320, 321, 322, 330.
VIJAO (HELICONIA BIHAI, LINN).—Tomo II, págs. 106, 352.
VIÑAS.—Tomo II, pág. 326.
VIOLETA DE HOJAS VELLOSAS.—Tomo II, pág. 345.
VIRUELAS —epidemia en Caracas—. Tomo II, pág. 311.
"VOCABULARIO Y ARTE DE LA LENGUA DE LOS INDIOS

CHAIMAS", por los P. P. TAUSTE, RUIZ BLANCO Y BRETON.—Tomo II, pág. 184.
VOLCANES DE LA COSTA DE PARIA.—Tomo II, págs. 438, 450.

Y

YAGRUMOS (Cecropia).—Tomo II, págs. 24, 29.
YAGUA O GUASDUA.—Tomo II, pág. 32.
YERBAS ALPINAS.—Tomo II, pág. 70.
YESO.—Tomo II, pág. 113, 115, 313.
YESO LAMINAR.—Tomo II, págs. 14, 39.
YESO MURIATIFERO. (YESO DE BOTTENDORF, SCHOLOTENGYPO). Tomo II, págs. 80, 110.
YUCA.—Tomo II, págs. 16, 30, 48, 249.

Z

ZAMUROS (VULTUR AURA).—Tomo II, pág. 153.
ZARZAMORA (RUBUS JAMAICENCIS).—Tomo II, pág. 340.
ZARZAPARRILLA.—Tomo II, pág. 314.
ZECHSTEIN.—Tomo II, pág. 59.
ZIS —el Sol, en dialecto Chaima—. Tomo II, pág. 103.

TOMO III. (LIBROS 5º Y 6º Y APENDICE)

A

ACARIDOS.—Tomo III, pág. 276.
ACIDO HDROCIANICO.—Tomo III, pág. 161.
ACIDO NITRICO. — Tomo III, págs. 157, 163, 165.
ACLIMATACION DE PLANTAS EUROPEAS EN AMERICA.—Tomo III, pág. 69.
AGAVE.—Tomo III, pág. 63.
AGARICUS PIPERATUS.—Tomo III, pág. 400.
AGRICULTURA COLONIAL —consideraciones generales—. Tomo III, pás. 94, 111, 136, 137.

AGUA —en los Llanos de Venezuela—. Tomo III, págs. 225, 226.
AGUACATE (LAURUS PERSEA).—Tomo III, págs. 52, 401.
AGUAS CALIENTES HIDROSULFURADAS.—Tomo III, pág. 43.
AGUATIRE (SICKINGIA ERYTROXILON).—Tomo III, pág. 61.
AGUIRRE, LOPE DE —depredaciones en Margarita y Tierra Firme —Carta al rey de España—. Tomo III, págs. 139, 140, 397, 398, 399.
AGUJA IMANADA —inclinación de la—. Tomo III, pág. 48, 80, 381.
ALBUMINA.—Tomo III, págs. 161, 165.
ALGARROBO.—Tomo III, pág. 305.
ALGODON —cultivo y exportación en Estados Unidos—. Tomo III, pág. 93.
ALGODON —cultivo y exportación en Venezuela—. Tomo III, págs. 82, 83, 88, 93, 167, 274.
ALGODON —máquinas desmotadoras de manufactura criolla—. Tomo III, pág. 167.
ALMENDRAS.—Tomo III, pág. 160.
ALQUITRAN MINERAL.—Tomo III, pág. 42.
ALTITUD DE POPAYAN (Colombia).—Tomo III, pág. 59.
ALTITUD DE SAN PEDRO DE LOS ALTOS (Venezuela).—Tomo III, pág. 59.
ALTITUD DEL LAGO DE VALENCIA (Venezuela).—Tomo III, pág. 96.
ALTITUD DE LA BOCA DEL META (Venezuela).—Tomo III, pág. 387.
ALTITUD DE LA MONTAÑA DE COCUIZAS (Venezuela).—Tomo III, pág. 62.
ALTITUD DE LA PLANICIE DE BUENA VISTA (Venezuela).—Tomo III, pág. 62.
ALTITUD DE LOS CERROS DE LOS TEQUES (Venezuela).—Tomo III, pág. 63.
ALTITUD DE LOS MORROS DE SAN JUAN (Venezuela).—Tomo III, pág. 193.
ALTITUD DE LOS VALLES DEL TUY (Venezuela).—Tomo III, pág. 63.
ALTITUD MEDIA DEL RIO AMAZONAS (Brasil).—Tomo III, pág. 218.

ALTITUD MEDIA DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES (América).—Tomo III, pág. 217.

ALTITUD MEDIA DE LA CORDILLERA DE PARIMA (Venezuela).—Tomo III, pág. 218.

ALTURA MERIDIANA DE LA CRUZ DEL SUR.—Tomo III, pág. 314.

AMIGDALEAS.—Tomo III, pág. 163.

AMONIACO.—Tomo III, pág. 354.

AMPELITA (ALAUNSCHIEFFER).—Tomo III, págs. 50, 183.

AMPELITA GRAFICA (ZEICHENSCHIEFFER).—Tomo III, pág. 70.

ANANAS.—Tomo III, pág. 60.

ANCHURA DEL RIO APURE (Venezuela).—Tomo III, pág. 279.

ANCHURA DEL RIO ORINOCO (Venezuela).—Tomo III, págs. 319, 345, 347, 371.

ANGUILAS ELECTRICAS. Véase: GYMNOTO.

ANFIBOLITAS ESQUISTOIDES.—Tomo III, págs. 34, 198.

ANFIBOLO—. Tomo III, págs. 24, 50, 145, 197, 199, 200, 205, 231.

ANTILLAS —archipiélago de las—. ERUPCIONES VOLCANICAS. Tomo III, págs. 8, 10, 11, 24, 25, 26, 32, 36, 37.

ANTILLAS MENORES —su origen—. Tomo III, págs. 33, 34, 35, 36, 37, 38.

AÑIL —comercio, cultivo, exportación e industria en América—. Tomo III, págs. 88, 89.

AÑIL —comercio, cultivo, exportación e industria en Venezuela.— Tomo III, págs. 51, 69, 83, 88, 89, 90, 136, 274.

AÑIL —producción y consumo mundiales—. Tomo III, pág. 90.

ARALIA CAPITATA (CANDELERO).—Tomo III, pág. 60.

ARBOL DE PAN.—Tomo III, pág. 166.

ARBOL DE LA MANTECA.—Tomo III, pág. 166.

ARBOL O PALO DE LA VACA —también llamado ARBOL DE LECHE.—Tomo III, págs. 123, 156, 158, 160, 161, 162, 165, 166, 167, 400, 401.

ARCILLA FERRUGINOSA.—Tomo III, pág. 269.

ARENISCA CUARZOSA.—Tomo III, pág. 5.

ARENISCA ROJA.—Tomo III, pág. 269.

AREPA O PAN DE MAIZ.—Tomo III, pág. 157.

ARISTOLOQUIAS.—Tomo III, pág. 52.

ARISTOCRACIA MUNICIPAL —en las colonias españolas—. Tomo III, págs. 76, 77.
ARUM.—Tomo III, pág. 161.
ASCLEPIAS LACTIFERA DE CEYLAN.—Tomo III, pág. 162.
ASFALTO. — Tomo III, pág. 42.
ASPERON. — Tomo III, págs. 212, 321.
ASPERON ROJO. — Tomo III, pág. 269.
ATAPAIMO (PLUMERIA). — Tomo III, pág. 60.
AUBLETIA TIBURDA. — Tomo III, pág. 348.
AURORA BOREAL. — Tomo III, pág. 74.
AVENA. — Tomo III, pág. 78.
AVICENNIAS. — Tomo III, pág. 147.
AZEDERAQUE. — Tomo III, págs. 97, 270.
AZORES, archipiélago de las— SISMOLOGIA. — Tomo III, págs. 10, 11.
AZUCAR. — comercio, exportación, industria y plantaciones de caña en VENEZUELA. — Tomo III, págs. 66, 78, 79, 130, 133.
AZUFRE. — Tomo III, pág. 23, 36, 123, 270.

B

BABA. — Tomo III, pág. 117.
BAGAZO DE LA CAÑA DE AZUCAR — su utilización—. Tomo III, pág. 65.
BAGRE. — Tomo III, pág. 116.
BALSAMOS (AMYRIS ELATA). — Tomo III, pág. 80.
BANANEROS — BANANOS. — Tomo III, págs. 61, 64, 78, 150, 167, 188, 271.
BASALTO. — Tomo III, págs. 23, 28, 34, 35, 198, 200, 205.
BIGNONIAS. — Tomo III, págs. 145, 353.
BIXA ORELLANA (ACHOTE, ONOTO o ROCU). — Tomo III, pág. 353.
BOAS o "CULEBRAS DE AGUA". — Tomo III, págs. 227, 266, 267, 277, 382.
BOMBAX HIBISFOLIUS o "carnestolendas". — Tomo III, pág. 97.
"BOSQUEJO DE UN CUADRO GEOLOGICO", por A. de HUMBOLDT. — Tomo III, pág. 214.

BRASIL — inmigración china en el—. Tomo III, pág. 58.
BRASILETE. — Tomo III, pág. 293.
BRECHA CALCAREA. — Tomo III, pág. 152.
BREZALES (**ERICETA**). — Tomo III, pág. 207.
BROSIMUN. — Tomo III, pág. 401.
BROWNEA (**ROSA DE MONTE o PALO DE CRUZ**). — Tomo III, pág. 60.
BUBAS — enfermedad endémica entre los esclavos de los Valles de Aragua (Venezuela). — Tomo III, pág. 91.

C

CACAO —comercio, cultivo, exportación y producción en VENEZUELA. — Tomo III, págs. 88, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 274.
CACAO — consumo y producción mundiales—. Tomo III, pgs. 177, 178, 179.
CACHICAMO o ARMADILLO. — Tomo III, pág. 299, 307.
CACTUS. — Tomo III, pág. 276.
CAFE — comercio, cultivo, exportación y producción en la antigua CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA—. Tomo III, págs. 51, 53, 54, 55, 57, 61, 78, 83, 88.
CAFE — comercio, cultivo, exportación y producción en SANTO DOMINGO—. Tomo III, págs. 56, 57.
CAFE — consumo y producción mundiales—. Tomo III, págs. 57, 58, 177.
CAIMAN (**COCODRILUS ACUTUS**). — Tomo III, págs. 117, 294, 349, 351.
CAIMITO (**CRYSOPYLLUM CAIMITO**). — Tomo III, pág. 157.
CAL. — Tomo III, pág. 131.
CALABAZAS. — Tomo III, pág. 188.
CALAMUS ROTANG. — Tomo III, pág. 234.
CALIZA NEGRA. — Tomo III, pág. 50, 147, 201.
CALIZA PRIMITIVA. — Tomo III, pág. 23, 24, 70.
CALZADAS — construídas por los aborígenes en VENEZUELA. — Tomo III, pág. 221.
CAMELLOS — en AMERICA y VENEZUELA—. Tomo III, págs. 133, 134, 135.
CANOPO, planeta. — Tomo III, págs. 72, 147, 190, 227.

CAÑA DE AZUCAR. — Tomo III, págs. 51, 52, 65, 66, 78, 79, 131, 132, 133, 136, 137.

CAÑA DE BATAVIA. — Tomo III, págs. 65, 66.
CAÑA DE OTAJETI. — Tomo III, pág. 65.
CAÑA SOLERA. — Tomo III, pág. 66.
CAOBA. — Tomo III, pág. 292.
CARACAS — TEMBLORES DE TIERRA, TERREMOTO DE 1812. — Tomo III, págs. 8, 9, 10, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23.

CARBON DE PIEDRA. — Tomo III, pág. 41.
CARBONATO DE CAL. — Tomo III, págs. 70, 142.
CARBONATO DE SOSA. — Tomo III, pág. 181, 209.
CARBONO. — Tomo III, págs. 70, 164.
CARIBE o CARIBITO, pez. — Tomo III, pág. 307, 308, 392.
CARICA PAPAYA. — Tomo III, págs. 119, 163.
CARLOS DEL POZO Y SUS MAQUINAS ELECTRICAS. — Tomo III, págs. 240, 241.

CARIPA MICROCARPA. — Tomo III, pág. 119.
CARNAVAL EN VENEZUELA. — Tomo III, pág. 168.
CARUTO (GENIPA AMERICANA). — Tomo III, pág. 358.
CASABE o PAN DE YUCA. — Tomo III, pág. 157.
CASEINA. — Tomo III, págs. 161, 163.
CAUCHO. — Tomo III, págs. 161, 162, 165.
CEBADA. — Tomo III, pág. 79.
CECILIAS. — Tomo III, pág. 349.
CECROPIA (GUARUMO, YAGRUMO o YARUMO). — Tomo III. págs. 61, 145.

CEDRELA. — Tomo III, págs. 71, 293.
CEIBA (S). — Tomo III, pág. 91.
CENCRHUS. — Tomo III, pág. 232.
CESTRUM. — Tomo III, pág. 97.
CHAMAEROPS HUMILIS. — Tomo III, págs. 135, 233, 349.
CHAPAPOTE, mina en TRINIDAD. — Tomo III, pág. 42.
CHICA. — Tomo III, págs. 353, 354, 355, 360.
CHIGUIRES o CABIAS. — Tomo III, págs. 296, 297, 298, 299, 309, 310.

CHORLO NEGRO. — Tomo III, pág. 145.
CIEMPIES. — Tomo III, pág. 349.
CLETRA FAGIFOLIA. — Tomo III. pág. 61.
CLORURO DE SODIO. — Tomo III, pág. 270.
CLUSIA. — Tomo III, págs. 97, 118, 142.
COBRE. — Tomo III, pág. 204.
COBRE AZULADO. — Tomo III, pág. 196.
COBRE —minas de AROA, VENEZUELA—. Tomo III, págs. 182, 183.
COCCOLOBA AURIFERA.—Tomo III, pág. 147.
COCCOLOBA EXCORIATA.—Tomo III, pág. 92.
COCHINILLA SILVESTRE O GRANA DE CARORA (Venezuela).—Tomo III, pág. 186.
COCODRILO (S).—Tomo III, págs. 146, 266, 267, 268, 277, 279, 293, 294, 296, 297, 309, 312, 317, 324, 345, 346, 350, 351, 382, 386, 392.
COCOS ACULEATA.—Tomo III, pág. 145.
COCOTEROS, COCOS, COCALES.—Tomo III, pág. 88.
COCUI —zumo fermentado y destilado del MAGUEI O JUCCA ACAULIS.—Tomo III, pág. 63.
COLIBRI.—Tomo III, pág. 359.
COLONIZACION EN LOS VALLES DE ARAGUA (Venezuela) —ensayos realizados—. Tomo III, pág. 94.
COLONIZACION ESPAÑOLA EN TIERRA FIRME.—Tomo III, págs. 76, 77, 135, 273, 274, 326, 366, 367, 386.
COMPAÑIA GUIPUZCOANA.—Tomo III, pág. 152.
CONDICIONES DE LA VIDA EN LOS LLANOS DE VENEZUELA.—Tomo III, págs. 224, 225, 226.
CONTRABANDO —de las Antillas para Venezuela—. Tomo III, pág. 155.
CONVOLVULUS BATATA.—Tomo III, pág. 166.
CORALES.—Tomo III, pág. 152.
CORALITAS BLANCAS.—Tomo III, pág. 147.
CORZO (S) O MATACANES.—Tomo III, pág. 231.
COTOPAXI —erupciones del (Ecuador)—. Tomo III, pág. 9.
COTUA (ANHINGA).—Tomo III, pág. 305.
CRANIOLARIA.—Tomo III, pág. 232.
CRESCENTIA.—Tomo III, pág. 167.

CRIA DE GANADOS CABALLAR, MULAR Y VACUNO EN AMERICA Y VENEZUELA.—Tomo III, págs. 237, 239, 240, 271.
CROTOPHAGA —género de pájaros negros—. Tomo III, pág. 268.
"CRUZ DEL SUR" —constelación de la—. Tomo III, págs. 227, 314.
CUARZO.—Tomo III, págs. 50, 64, 70, 117, 145, 183, 197, 199, 204, 205, 269, 392.
CUARZO AURIFERO.—Tomo III, págs. 191, 195.
CUEROS —comercio, exportación y producción en AMERICA Y VENEZUELA—. Tomo III, págs. 237, 238, 239, 240, 274.
CUGUAR O LEON AMERICANO.—Tomo III, pág. 303.
CULEBRAS DE AGUA.—Tomo III, págs. 227, 266, 267, 277.
CULEX PIPIENS.—Tomo III, pág. 313.
CUMARUMA, DE AUBLET.—Tomo III, pág. 380.
CUPEI.—Tomo III, pág. 60.
CURARE.—Tomo III, pág. 364.
CYPURA.—Tomo III, pág. 232.

D

DATILEROS.—Tomo III, pág. 349.
DELFINAPTERO BELUGA.—Tomo III, pág. 279.
DEL POZO, CARLOS —sus máquinas eléctricas—. Tomo III, págs. 240, 241.
DEMOGRAFIA Y DESCRIPCION DE LA VICTORIA (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 76, 78, 79.
DEMOGRAFIA Y DESCRIPCION DE LOS VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 76, 78, 79.
DEMOGRAFIA Y DESCRIPCION DE VALENCIA (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 137, 138, 139, 140, 141, 142.
"DESCRIPCION DE LAS INDIAS OCCIDENTALES", por LAET.
DESMANTHUS.—Tomo III, pág. 292.
DESPOBLACION FORESTAL Y SEQUIAS CONSIGUIENTES EN LA ANTIGUA PROVINCIA DE CARACAS (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 51, 52, 105, 106, 107.
DIABASA.—Tomo III, págs. 24, 194, 197, 205.
DIABASA GRANOSA (UR. GRUNSTEIN).—Tomo III, págs. 49, 50.
DIALAGA.—Tomo III, págs. 197, 202.

DIALECTOS INDIGENAS. Véase: IDIOMAS.
DIMENSIONES DEL LAGO DE VALENCIA (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 99, 100.
DISMINUCION DE LAS AGUAS —consideraciones sobre este problema—. Tomo III, págs. 100, 101, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110.
DIOSCOREA.—Tomo III, pág. 166.
DOLERITAS.—Tomo III, págs. 23, 28, 35, 197, 198, 205.
DOLICHOS PRURIENS.—Tomo III, págs. 92, 168.
DORMIDERAS o mimosas de hojas irritables.—Tomo III, pág. 232.
DRAGO DE LA OROTAVA (Isla de Tenerife).—Tomo III, pág. 89.
DURAZNO (S).—Tomo III, pág. 50.

E

ELEFANTES FOSILES DE AMERICA.—Tomo III, pág. 382.
ERUPCIONES DEL COTOPAXI (ECUADOR).—Tomo III, pág. 9.
ERUPCIONES VOLCANICAS EN LAS ANTILLAS.—Tomo III, págs. 8, 10, 11, 24, 25, 26, 32.
ERYTRINA CORALLODENDRON (Bucare Peonío).—Tomo III, págs. 64, 131.
ERYTRINA PURPUREA.—Tomo III, pág. 97.
ESCINTILACION DE LA LUZ.—Tomo III, pág. 323.
ESCLAVITUD EN LAS ANTIGUAS PROVINCIAS DE VENEZUELA —observaciones—. Tomo III, págs. 53, 65, 80, 93, 94, 173.
ESCORIAS.—Tomo III, pág. 35.
ESPATO CALCAREO.—Tomo III, pág. 70.
ESPATULAS ROSADAS.—Tomo III, págs. 301, 317.
ESPEJISMO —fenómeno del—. Tomo III, pág. 230.
ESQUISTO (S) (UEBERGANGTHONSCHIEFER).— Tomo III, págs. 50, 194, 202, 204.
ESQUISTO ANFIBOLICO (HORNBLENDSCHIEFER).— Tomo III, pág. 34.
ESQUISTO CERULEO-NEGRUSCO.—Tomo III, pág. 199.
ESQUISTO DE TRANSICION.—Tomo III, págs. 24, 198, 269.
ESQUISTO MICACEO.—Tomo III, págs. 9, 23.
ESQUISTO NEGRO.—Tomo III, pág. 183.

ESQUISTO TALCOSO (TALKSCHIEFER). — Tomo III, pág. 70.
ESQUISTO VERDE. — Tomo III, págs. 198, 199, 200, 201, 204.
ESTADOS TRANSALEGANICOS (ESTADOS UNIDOS) — su sismología—. Tomo III, pág. 12.
ESTEATITA AZULADA. — Tomo III, pág. 197.
ESTEATITA BLANCO-VERDOSA. — Tomo III, pág. 202.
ESTERCULIAS. — Tomo III, pág. 92.
EURITA (WEISSTEIN). — Tomo III, pág. 70.
EVAPORACION DEL AIRE. — Tomo III, págs. 107, 108, 109.
EXPLORACIONES Y CONQUISTAS DE LOS ESPAÑOLES EN TIERRA FIRME. — Tomo III, págs. 273, 274, 326.
EXTENSION DE LAS LLANURAS SURAMERICANAS. — Tomo III, pág. 216.

F

FAHLERZ ARGENTIFERO. — Tomo III, pág. 196.
FELDESPATO. — Tomo III, págs. 80, 120, 145, 197, 202, 392.
FELDESPATO GRANOSO. — Tomo III, pág. 24.
FELDESPATO LAMINAR. — Tomo III, pág. 50.
FELDESPATO VITREO. — Tomo III, pág. 201.
FICUS GIGANTEA. — Tomo III, pág. 60.
FIEBRE AMARILLA — también llamada "VOMITO NEGRO" o "VOMITO PRIETO"—. Tomo III, págs. 148, 149.
FIEBRES ATAXICAS. — Tomo III, pág. 150.
FIEBRES TERCIANAS. — Tomo III, pág. 150.
FLAMENCOS. — Tomo III, págs. 118, 301, 317.
FONOLITOS. — Tomo III, págs. 28, 194, 198, 200, 201, 203, 204.
FUEGOS SUBTERRANEOS. — Tomo III, págs. 10, 36.
FUERZAS MAGNETICAS, intensidad de las—. Tomo III, págs. 48, 80, 381.
FUNCIONARIOS COLONIALES ESPAÑOLES Y SU CONCEPTO DE VENEZUELA. — Tomo III, pág. 61.

G

GABRO. — Tomo III, pág. 202.
GALLINACEAS. — Tomo III, págs. 289, 303.
GALLINAS DE AGUA. — Tomo III, pág. 301.
GALLITOS o GALLOS DE ROCA. — Tomo III, págs. 361, 362.
GARZAS. — Tomo III, págs. 118, 301, 309, 317.
GARZONES. — Tomo III, pág. 350.

GELATINA. — Tomo III, pág. 165.
GIMNOTOS o ANGUILAS ELECTRICAS — estudio que comprende: DESCRIPCION, CLASIFICACION ZOOLOGICA y OBSERVACIONES. — Tomo III, págs. 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263.
GNEIS. — Tomo III, págs. 34, 63, 121, 145, 146, 194, 195, 196, 197, 201, 204.
GNEIS TALCOSO. — Tomo III, pág. 61.
GRAFITO GRANULOSO. — Tomo III, pág. 70.
GRANA DE CARORA o COCHINILLA SILVESTRE. — Tomo III, pág. 186.
GRANATES. — Tomo III, págs. 50, 61, 70, 197.
GRANIZO — en las regiones del ORINOCO (VENEZUELA)—. Tomo III, págs. 369, 370, 371.
GRANITO. — Tomo III, págs. 34, 63, 121, 145, 146, 194; 319, 320, 321, 392.
GRAUVACA. — Tomo III, pág. 147.
GRUNSTEIN ANFIBOLICO. — Tomo III, págs. 194, 198.
GUABINA. — Tomo III, pág. 116.
GUACAMAYA (S). — Tomo III, pág. 358.
GUACHARACA. — Tomo III, pág. 289.
GUARAPO — zumo fermentado de la caña de azúcar—. Tomo III, págs. 62, 65, 66, 131, 271.
GUARICAMO. — **(RYANIA COCCINEA).** — Tomo III, pág. 380.
GUERE. — Véase: **SAMAN DE GUERE**
GUAYACAN — madera—. Tomo III, pág. 293.
GUAYUCO — de los aborígenes americanos—. Tomo III, pág. 358.
GYMNOPES. — Tomo III, pág. 400.
GYNERIUM SACAROIDES. — Tomo III, pág. 52.
GYROCARPUS o **VOLADOR**. — Tomo III, pág. 124.

H

HABA DE TONCA o TONGO. — Tomo III, pág. 381.
HELECHOS ARBORESCENTES. — Tomo III, pág. 59.
HELICONIAS. — Tomo III, pág. 59.
HELVELAS u OREJAS DE GATO. — Tomo III, pág. 400.
HEMIMERIS. — Tomo III, pág. 60.
HEVEA. — Tomo III, pág. 165.

HIDROGENO. — Tomo III, págs. 165, 185
HIDROGENO SULFURADO. — Tomo III, págs. 122, 123, 124, 129, 140, 193.
HIDROGRAFIA DE LOS LLANOS DE VENEZUELA. — Tomo III, págs. 274, 275, 276, 277.
HIERRO. — Tomo III, págs. 70, 195, 269.
HIERRO —minas en VENEZUELA—. Tomo III, págs. 84, 393.
HIGUERA CON HOJAS DE NINFEA (HIGUERON). — Tomo III, págs. 64, 69, 71, 97, 142.
HISTORIA COLONIAL DE VALENCIA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 138, 139, 140, 141.
"HISTORIA DE LA PROVINCIA DE VENEZUELA", obra por OVIEDO Y BAÑOS. — Tomo III, págs. 99, 399.
HORMIGAS (TERMITES). — Tomo III, pág. 139.
HORNSTEIN. — Tomo III, pág. 118.
HOSPITALIDAD EN VENEZUELA — sus prácticas—. Tomo III, págs. 90, 91.
HOYA HIDROGRAFICA DEL LAGO DE VALENCIA (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 102, 105, 109, 110, 111.
HURA CREPITANS (JABILLO). — Tomo III, págs. 64, 69.
HURA o PIPED ARBOREO. — Tomo III, pág. 68.

I

ICACOS o HICACOS. — Tomo III, pág. 271.
IDIOMA ALEMAN. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA ARAUCANO. — Tomo III, pág. 378.
IDIOMA ATURE. — Tomo III, pág. 375.
IDIOMA CARIBE. — Tomo III, págs. 374, 379.
IDIOMA CUACA o MAPOYE. — Tomo III, pág. 375.
IDIOMA GRIEGO. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA GUAHIBO. — Tomo III, págs. 374, 379.
IDIOMA GUAICA. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA GUARANI. — Tomo III, pág. 378.
IDIOMA MAIPURE. — Tomo III, págs. 374, 375, 379.
IDIOMA MAQUIRITARE. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA MARIVITANO. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA OTOMACO. — Tomo III, págs. 374, 378.
IDIOMA PIAROA. — Tomo III, pág. 375.

IDIOMA PERSA. — Tomo III, pág. 379.
IDIOMA QUICHUA o LENGUA DE LOS INCAS. — Tomo III, pág. 378.
IDIOMA SALIVA. — Tomo III, págs. 374, 379.
IDIOMA TAMANACO. — Tomo III, pág. 374.
IDIOMA YARURO. — Tomo III, págs. 374, 379.
IGUANAS. — Tomo III, págs. 128, 348.
IMAN. — Tomo III, pág. 381.
INDIOS ACHAGUAS. — Tomo III, pág. 302.
INDIOS AREVERIANOS. — Tomo III, pág. 350.
INDIOS CABRES. — Tomo III, pág. 274.
INDIOS CARIBES —DE LAS ANTILLAS—. Tomo III, pág. 323.
INDIOS CARIBES — DEL ORINOCO (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 274, 322, 323, 353, 355, 356, 357, 375.
INDIOS CARIBES — su incursión a VALENCIA (VENEZUELA)—. Tomo III, pág. 140.
INDIOS CAVERES. — Tomo III, págs. 344, 354, 357.
INDIOS CHAIMAS. — Tomo III, pág. 291.
INDIOS GUAHIBOS. — Tomo III, págs. 300, 302, 357, 366, 388, 389, 390, 391, 392.
INDIOS GUAINAVES. — Tomo III, pág. 359.
INDIOS GUAIPUÑAVES. — Tomo III, pág. 359.
INDIOS GUAMOS. — Tomo III, págs. 301, 302.
INDIOS GUARICOTOS. — Tomo III, pág. 319.
INDIOS GUIPUNAVES. — Tomo III, pág. 354.
INDIOS MACOS. — Tomo III, págs. 302, 366, 391, 393.
INDIOS MAIPURES. — Tomo III, págs. 327, 353, 254, 357.
INDIOS MAQUIRITARES. — Tomo III, pág. 302.
INDIOS OTOMACOS. — Tomo III, págs. 302, 342, 344, 353, 355, 357, 386.
INDIOS PAREKAS. — Tomo III, pág. 324.
INDIOS PIAROAS. — Tomo III, pág. 302, 354.
INDIOS SALIVAS. — Tomo III, pág. 354, 355, 357, 369, 374, 375, 376, 377, 380, 391.
INDIOS TAMANACOS. — Tomo III, págs. 327, 353, 357.
INDIOS YARUROS o YAPUIN. — Tomo III, págs. 291, 353, 386.
INSALUBRIDAD DE LOS VALLES DEL YARACUY (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 184.

INSALUBRIDAD DE PUERTO CABELLO Y DE SU LITORAL (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 149, 150.
INTERCAMBIO COMERCIAL AMERICANO. — Tomo III, pág. 93.
INTERCAMBIO COMERCIAL DE VENEZUELA Y NUEVA GRANADA — sus posibilidades—. Tomo III, págs. 83, 93, 387, 388, 389.
IRRIGACION DE LOS LLANOS DE VENEZUELA. — Tomo III, pág. 112.
IRRIGACION —obras en el Tuy (Venezuela). — Tomo III, págs. 66, 69.
IRRIGACION —obras en los Valles de Aragua— (Venezuela).— Tomo III, págs. 109, 110.
IRRIGACION — su importancia para la agricultura en los climas tórridos—. Tomo III, pág. 69.

J

JACARANDA OBTUSIFOLIA. — Tomo III, pág. 380.
JAGUAR o tigre americano. — Tomo III, págs. 129, 227, 231, 232, 293, 297, 298, 303, 304, 307, 309, 313, 314.
JASPE ESQUISTOIDE (KIESELSCHIEFER). — Tomo III, págs. 50, 118, 198.
JATROPHA MANIHOT. — Tomo III, pág. 161.
JUNGERMANNIA. — Tomo III, pág. 59.
JUPITER — planeta—. Tomo III, págs. 71, 324.

K

KIESELSCHIEFER o JASPE ESQUISTOIDE. — Tomo III, pág. 269. — Véase: JASPE ESQUISTOIDE.
KILLINGIA. — Tomo III, pág. 232.

L

LAGARTOS. — Tomo III, pág. 349.
LAJAS DE MUSICA o PIEDRAS RESONANTES. — Tomo III, págs. 383, 384, 385.
LAMANTINO. — Véase: MANATI.
LANCHAS —piraguas de río—. Tomo III, págs. 288, 289.

LATA (G. SACCHAROIDES). — Tomo III, pág. 52, 66.
LATITUD DE GUIGUE (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 190.
LATITUD DE LA BOCA DE APURE (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 315.
LATITUD DE LA VICTORIA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 80.
LATITUD DE VILLA DE CURA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 193.
LAVAS. — Tomo III, págs. 36, 203.
LAVAS FELDESPATICAS. — Tomo III, pág. 35.
LECYTHIS. — Tomo III, pág. 167.
LENGUAJES — LENGUAS. — Véase: IDIOMAS.
LEYES DE INDIAS. — Tomo III, pág. 77.
LIMNOMETROS EN EL LAGO DE VALENCIA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 111.
LIRIO HERMOSO (PANCRATIUM UNDULATION). — Tomo III, pág. 64.
LLANOS DE VENEZUELA — condiciones de vida en ellos—. Tomo III, págs. 224, 225, 226.
LLANURAS SURAMERICANAS — su extensión—. Tomo III, pág. 216.
LONGEVIDAD DE LAS RAZAS DE COLOR EN AMERICA. — Tomo III, pág. 75.
LONGITUD DE LA BOCA DEL APURE (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 315.
LONGITUD DE LA BOCA DEL META (Venezuela). — Tomo III, pág. 387.
LORANTHUS. — Tomo III, págs. 55, 87.
LUZ ZODIACAL. — Tomo III, págs. 72, 73, 74, 75.
LYCOPODIUM. — Tomo III, pág. 124.

M

MADREPORAS.—Tomo III, págs. 35, 152.
MAGUEY DE COCUY (YUCA ACCAULIS). — Tomo III, pág. 63.
MAGUEY DE COCUIZA. — Tomo III, pág. 63.
MAIZ. — Tomo III, págs. 82, 150.
MANAQUINES. — Tomo III, pág. 359.

MANATI o LAMANTINO. — Tomo III, págs. 277, 299, 310, 311, 312, 349, 382.
MANDELSTEIN. — Tomo III, pág. 200.
MANGLES. — Tomo III, págs. 147, 150.
MAQUINAS DESMOTADORAS DE ALGODON CONSTRUIDAS EN VENEZUELA. — Tomo III, pág. 167.
MAQUINAS Y EXPERIMENTOS CON ELECTRICIDAD EN CALABOZO (VENEZUELA). — Véase: CARLOS DEL POZO.
MARCHANTIA. — Tomo III, pág. 124.
MARSOPA (**DELPHINUS PHOCAENA**). — Tomo III, pág. 279.
MASTODONTES FOSILES DE AMERICA. — Tomo III, pág. 382.
MEGATHERIUM o MEGATERIO. — Tomo III, pág. 382.
MELIPONAS. — Tomo III, pág. 350.
MEMBRILLO (S). — Tomo III, pág. 50.
MERCURIO — planeta—. Tomo III, pág. 75.
MERULAS. — Tomo III, pág. 400.
METEOROLOGIA DE LOS LLANOS DE VENEZUELA. — Tomo III, págs. 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288.
METEOROLOGIA DE LOS TROPICOS. — Tomo III, pág. 288.
MICA. — Tomo III, págs. 59, 145, 197, 198, 320.
MICAESQUISTO. — Tomo III, págs. 24, 44, 49, 50, 51, 61, 63, 70, 71, 80, 140, 194, 196, 201, 204, 320.
MICAESQUISTO GRANATIFERO. — Tomo III, pág. 122.
MIMOSAS. — Tomo III, pág. 92.
MIMOSAS HERBACEAS. — Tomo III, pág. 208.
MISION DE CARICHANA (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 377, 379, 380, 381.
MISION DE LA CONCEPCION DE URBANA o URUANA (Venezuela). — Tomo III, págs. 329, 336, 344, 345.
MISION DE PARARUMA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 369.
MISION DE SAN BORJA (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 391, 392.
MISION DE SAN LUIS DE LA ENCARAMADA (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 318, 321, 322.
MISION DE SAN MIGUEL DE MACUCO (COLOMBIA). — Tomo III, pág. 376.
MISION DE SANTA BARBARA DE ARICHUNA (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 302, 303.

MISION DE SANTA TERESA DEL META (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 386.
MISIONES DEL BAJO ORINOCO (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 312, 326.
MISIONES DEL META EN NUEVA GRANADA. — Tomo III, págs. 388, 389.
MISIONES DEL RIO NEGRO (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 352.
MISIONES DE LOS CHAIMAS (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 359.
MISIONES DE RELIGIOSOS EN TIERRA FIRME. — Tomo III, págs. 76, 271, 272, 274, 289, 302, 312, 318, 326, 329, 336, 337, 339, 342, 344, 345, 351, 352, 354, 355, 360, 366, 367, 369, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 386, 388, 389, 390, 391, 392.
MITOLOGIA DE LOS INDIOS TAMANACOS. — Tomo III, págs. 327, 328.
MOLINOS DE RUEDAS HIDRAULICAS EN LOS VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 81.
MONOS ALUATES. — Tomo III, págs. 267, 303.
MONOS ARAGUATOS. — Tomo III, págs. 188, 189, 190.
MONOS ATELES. — Tomo III, págs. 306, 362, 364.
MONOS CAPUCHINOS. — Tomo III, pág. 360.
MONOS CHAMEKS. — Tomo III, pág. 306.
MONOS COAITAS. — Tomo III, pág. 306.
MONOS MARIMONDAS. — Tomo III, págs. 188, 362.
MONOS SAGUINOS. — Tomo III, pág. 189.
MONOS SAI. — Tomo III, págs. 306, 361.
MONOS SAIMIRI. — Tomo III, pág. 365.
MONOS SAPAYUS. — Tomo III, págs. 303, 306.
MONOS SAYUS. — Tomo III, pág. 364.
MONOS TITIES. — Tomo III, págs. 189, 360, 362, 363, 364.
MONOS VIUDITAS. — Tomo III, págs. 189, 362, 364, 365.
MORCELLA SCULENTA. — Tomo III, pág. 400.
MORFINA. — Tomo III, pág. 161.
MORICHES DEL ORINOCO. — Tomo III, pág. 167.
MOSQUITOS. — Tomo III, págs. 313, 356, 369, 383.
MULAS — comercio y exportación en VENEZUELA—. Tomo III, pág. 155.

MUNICIPALIDADES — su institución e influencia en AMERICA— Tomo III, pág. 77.
MURCIELAGOS. — Tomo III, pág. 313.
MURIATO DE SOSA. — Tomo III, pág. 209.
MUSGOS HIPNOIDES. — Tomo III, pág. 59.

N

NAFTA. — Tomo III, pág. 42.
NEGROS — psicología de los —. Tomo III, pág. 52.
NEGROS — SUBLEVACION EN LAS MINAS DE BURIA (VENEZUELA) en 1.553.—Tomo III, pág. 184.
NITRATO DE COBRE. — Tomo III, pág. 123.

O

OCRE AMARILLO. — Tomo III, pág. 200.
ONOTO. — Tomo III, págs. 322, 353, 354, 358, 360.
OPIO. — Tomo III, pág. 161.
ORIGEN DE LAS ANTILLAS MENORES — hipótesis—. Tomo III, págs. 33, 34, 35, 36, 37, 38.
ORO — MINAS EN VENEZUELA—. Tomo III, págs. 49, 67, 69, 183 184, 195, 393.
OXIDO DE MANGANESO. — Tomo III, pág. 321.
OXIGENO. — Tomo III, págs. 163, 164.

P

PALMA DE COBIJA.—Tomo III, págs. 233, 235.
PALMA DE SAGU. — Tomo III, pág. 167.
PALMA DE SOMBRERO. — Tomo III, pág. 135.
PALMA REAL DE LOS LLANOS. — Tomo III, pág. 234.
PALMERA CORIPA. — Tomo III, págs. 233, 234.
PALMERA MAURITIA. — Tomo III, pág. 209.
PALMERA MORICHE. — Tomo III, págs. 224, 231, 234, 235.
PALMERA PIRITU. — Tomo III, págs. 145, 234, 293.
PANTERA DE AMERICA. — Véase: **JAGUAR.**
PAPAGAYOS. — Tomo III, pág. 359.
PAPAVER. — Tomo III, pág. 161.
PAPAYA COMUN (CARICA PAPAYA). — Tomo III, pág. 119.
PAPAYAS DE LA LAGUNA. — Tomo III, pág. 119.
PAPAYO. — Tomo III, pág. 165.

PAPELON o azúcar moreno—. Tomo III, pág. 131.
PARAGUA. — Tomo III, págs. 303, 314.
PARAGUATAN (**MACROCNEMUN TINCTORIUM**). — Tomo III, pág. 380.
PARKINSONIA. — Tomo III, pág. 147.
PASPALUM. — Tomo III, pág. 232.
PATATAS (**SOLANUM TUBEROSUM**). — Tomo III, pág. 61.
PAUJI (C. PAUXI). — Tomo III, págs. 292, 293, 303.
PAUJI DE COPETE. — Tomo III, pág. 314.
PAULINIAS. — Tomo III, pág. 52.
PEREZA. — Tomo III, pág. 303.
PETROGLIFOS ABORIGENES EN EL ORINOCO (VENEZUELA). — Tomo III, págs. 327, 344.
PETROLEO.—Tomo III, págs. 42, 43, 44.
PHOTOS. — Tomo III, pág. 235.
"PIEDRA DE ARRECIFE" o ARENISCA ROJA. — Tomo III, pág. 269.
PIEDRA LIDIA. — Tomo III, págs. 50, 269.
PIEDRA POMEZ. — Tomo III, pág. 35.
PINTURA CORPORAL DE LOS INDIGENAS DE AMERICA. — Tomo III, págs. 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360.
PIRAGUAS o CANOAS. — Tomo III, págs. 365, 366, 367, 368, 369.
PIRITAS. — Tomo III, págs. 41, 50, 183, 192, 195.
PIROXENOS.—Tomo III, págs. 194, 200, 203.
PITAHAYAS.—Tomo III, pág. 87.
PLANTAS APOCINEAS.—Tomo III, págs. 161, 162, 348.
PLANTAS AROIDEAS.—Tomo III, págs. 235, 354.
PLANTAS BERBERIDEAS.—Tomo III, pág. 312.
PLANTAS BIGNONIACEAS.—Tomo III, pág. 353.
PLANTAS CAROLINEAS.—Tomo III, pág. 130.
PLANTAS DICOTILEDONEAS.—Tomo III, págs. 208, 232.
PLANTAS EUFORBIACEAS.—Tomo III, págs. 161, 354.
PLANTAS EUROPEAS ACLIMATADAS EN AMERICA. — Tomo III, pág. 68, 69.
PLANTAS GRAMINEAS.—Tomo III, págs. 209, 232.
PLANTAS LACTESCENTES.—Tomo III, pág. 161.
PLANTAS LEGUMINOSAS.—Tomo III, pág. 208.
PLANTAS LIQUENOSAS.—Tomo III, pág. 380.
PLANTAS LORANTEAS.—Tomo III, pág. 87.

PLANTAS MALVACEAS.—Tomo III, pág. 232.
PLANTAS MELASTOMAS.—Tomo III, págs. 60, 145, 393.
PLANTAS MONOCOTILEDONEAS.—Tomo III, págs. 131, 269.
PLANTAS PAPAVERACEAS.—Tomo III, pág. 161.
PLANTAS PARASITAS.—Tomo III, págs. 55, 87.
PLANTAS PROTACEAS.—Tomo III, pág. 234.
PLANTAS QUENOPODIEAS.—Tomo III, pág. 209.
PLANTAS SENSITIVAS HERBACEAS.—Tomo III, pág. 232.
PLANTAS TREPADORAS.—Tomo III, pág. 52.
PLANTAS URTICEAS.—Tomo III, págs. 161, 400.
PLANTAS ZAPOTEAS.—Tomo III, pág. 166.
PLATA —minas de—. Tomo III, págs. 183, 196.
PLOMO CARBONATADO.—Tomo III, pág. 183.
PLOTUS.—Tomo III, pág. 305.
PLUMERIA.—Tomo III, pág. 147.
POLIGALA.—Tomo III, pág. 60.
PORFIDOS.—Tomo III, págs. 23, 28, 205.
POTAMOGETON.—Tomo III, pág. 119.
PRODUCCION —modos y relaciones en los VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 94.
PROFUNDIDAD DEL LAGO DE VALENCIA (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 113.
PROFUNDIDAD DEL RAUDAL DE CARIBEN (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 386.
PROFUNDIDAD DEL RIO META (COLOMBIA Y VENEZUELA).—Tomo III, pág. 386.
PROPIEDAD DE LA TIERRA —estímulo a la creación de la pequeña propiedad en los VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 94.
PURUMA.—Tomo III, pág. 354.

R

RANAS.—Tomo III, pág. 124.
REFRACCIONES TERRESTRES.—Tomo III, pág. 230.
"**REPUBLICA DE LOS ZAMBOS DE NIRGUA**"—consideraciones—Tomo III, pág. 184.

RHOPALA.—Tomo III, págs. 231, 235, 236.
RIMA.—Tomo III, pág. 167.
ROCA VERDE (**GRUNSTEIN**).—Tomo III, págs. 24, 50, 197, 199, 201, 203, 204, 205.
RUIDOS SUBTERRANEOS.—Tomo III, págs. 25, 26, 27, 30, 38.

S

SAGITARIO —constelación del—. Tomo III, pág. 73.
SAL GEMA.—Tomo III, págs. 150, 209.
SALVAGUARDIA DE SEBA (**LACERTA TEGUIXIN**).—Tomo III, pág. 117.
SAMAN DE GUERE (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 87, 88.
SANDIAS.—Tomo III, pág. 188.
SARDINA.—Tomo III, pág. 117.
SARRAPIA.—Tomo III, págs. 380, 381.
SERPENTINA.—Tomo III, págs. 62, 70, 197, 198, 199, 201, 204.
SESUVIUM.—Tomo III, pág. 146.
SIMARRUBA.—Tomo III, pág. 381.
SISMOLOGIA AMERICANA.—Tomo III, págs. 11, 12, 13, 14, 25, 26, 27, 28, 45.
SISMOLOGIA DEL ARCHIPIELAGO DE LAS AZORES.—Tomo III, págs. 10, 11.
SISTEMA DE VOLCANES,—Tomo III, págs. 9, 28.
SOLANUM LYCOPERSICUM.—Tomo III, pág. 119.
SOPLADORES —cetáceos de agua dulce—. Tomo III, pág. 279.
SOSA.—Tomo III, pág. 165.
"**STORIA DELL' ORINOCO** —por el P. Gili—. Tomo III, pág. 322.
SUBCARBONATO DE POTASA.—Tomo III, pág. 131.
SUBLEVACION DEL NEGRO MIGUEL EN VENEZUELA EN 1553.—Tomo III, pág. 184.
SUEÑO ESTIVAL DE LAS BOAS Y LOS COCODRILOS.—Tomo III, págs. 266, 267, 268, 346.
SULFATO DE BARITA.—Tomo III, pág. 196.
SULFURO DE CALCIO.—Tomo III, pág. 124.
SULFURO DE HIERRO.—Tomo III, pág. 124.
SULFURO DE MAGNESIO.—Tomo III, pág. 124.

T

TABACO —producción, monopolio y renta real en VENEZUELA—. Tomo III, págs. 120, 360.
TABAIDA DULCE DE LAS ISLAS CANARIAS.—Tomo III, pág. 162.
TACCA PINNATIFIDA.—Tomo III, pág. 161.
TANGARAS.—Tomo III, pág. 359.
TAPIR O DANTA.—Tomo III, pág. 304.
TE —producción en el BRASIL—. Tomo III, pág. 58.
TE —producción en CHINA—. Tomo III, págs. 57, 177.
TEMBLORES DE TIERRA EN CARACAS (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 8, 9, 10, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23.
TEMBLORES DE TIERRA EN LOS ESTADOS TRANSALEGANICOS (ESTADOS UNIDOS).—Tomo III, pág. 12.
TEMPERATURA DE ACAPULCO (MEXICO).—Tomo III, pág. 228.
TEMPERATURA DE CALABOZO (VENEZUELA). — Tomo III, pág. 229.
TEMPERATURA DE EL CAIRO (EGIPTO).—Tomo III, pág. 229.
TEMPERATURA DE SAN FERNANDO DE APURE (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 278.
TEMPERATURA DEL LAGO DE VALENCIA (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 91, 113.
TEMPERATURA DEL RIO APURE (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 301.
TEMPERATURA DEL RIO ORINOCO (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 345, 349, 381, 392.
TEMPERATURA DE LOS LAGOS ALPINOS (SUIZA).—Tomo III, págs. 114, 115.
TEMPERATURA DE LOS LLANOS DE CARACAS (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 222, 278.
TEMPERATURA DE LOS MANANTIALES DE LAS TRINCHERAS (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 141.
TEMPERATURA DE LOS VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 107.
TEMPERATURA DE LOS VALLES DEL TUY (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 63.
TENRECS O ERIZOS DE MADAGASCAR (CENTENES, ILLIGER, ERINACEUS ECANDATOR, LINN.).—Tomo III, pág. 268.

TEORIA DE LAS REACCIONES VOLCANICAS.—Tomo III, págs. 9, 28.
TERREMOTO DE 1812 EN VENEZUELA.—Tomo III, págs. 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23.
TERREMOTO DE 1812 EN VENEZUELA —socorros recibidos del Gobierno de Estados Unidos—. Tomo III, pág. 46.
TILANDSIAS.—Tomo III, pág. 87.
TITANIO RUTILO.—Tomo III, pág. 145.
TO —o caña de Otajeti—. Tomo III, pág. 65.
TOBAS.—Tomo III, págs. 35, 70.
TOBAS CALCAREAS.—Tomo III, págs. 63, 76, 80.
TOBAS VOLCANICAS.—Tomo III, pág. 35.
TOMATES.—Tomo III, pág. 119.
TONINAS.—Tomo III, págs. 279, 313.
TORTUGAS —pesca y recolección de huevos en el RIO ORINOCO (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 330, 331, 332, 333, 334, 335, 337, 338 ,339, 340, 341, 342, 350, 351.
TOVAR, CONDE DE —sus iniciativas progresistas en materia de colonización, creación de pequeña propiedad y extinción de la esclavitud en los VALLES DE ARAGUA (VENEZUELA).—Tomo III, pág. 94.
TRADICION DE LAS GRANDES AGUAS —entre los aborígenes americanos—. Tomo III, pág. 383.
TRAGAVENADO, serpiente (**BOA CONSTRICTOR**).—Tomo III, pág. 295.
TRAQUITAS.—Tomo III, págs. 23, 28, 34.
TRIGO —cultivos y producción en los VALLES DE ARAGUA y otras regiones de VENEZUELA—. Tomo III, págs. 78, 81, 82, 83.
TUCANES.—Tomo III, pág. 359.
TURNERAS.—Tomo III, pág. 232.
TYPHA ANGUSTIFOLIA.—Tomo III, pág. 119.

U

ULVA LABYRINTHIFORMIS.—Tomo III, pág. 124.
URAO.—Tomo III, pág. 181.

V

VAINILLA (**EPIDENDRUM VAINILLA**).—Tomo III, pág. 180.
VAMPIRO (**VESPERTILIO SPECTRUM**).—Tomo III, pág. 313.
VAQUIRO.—Tomo III, págs. 303, 304, 310.
VELOCIDAD DE LA CORRIENTE DEL RIO APURE (VENEZUELA).—Tomo III, págs. 296, 297, 315.
VENEZUELA —TERREMOTO DE 1812—.—Tomo III, págs. 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23.
VIA LACTEA —constelación de la—. Tomo III, pág. 73.
VIRUELAS —epidemia entre los indios Sálivas de VENEZUELA en 1773—. Tomo III, pág. 369.
VISNIA CAPAROSA.—Tomo III, pág. 61.
VOLADOR O GYROCARPUS.—Tomo III, pág. 124.
VULTUR AURA.—Tomo III, pág. 276.
VULTUR PERENOPTERO.—Tomo III, pág. 276.

Y

YAPE. Véase: **SARRAPIA.**
YESO.—Tomo III, pág. 321.
YESO FIBROSO.—Tomo III, pág. 270.
YESO LAMINAR.—Tomo III, pág. 270.

Z

ZAMUROS (**VULTUR AURA LINN.**).—Tomo III, págs. 276, 298, 314, 350, 351.
ZANCUDOS (**ZANZARES**).—Tomo III, págs. 313, 314, 356, 392.
ZAPOTES.—Tomo III, págs. 158, 400.

TOMO IV. (LIBROS 7º Y 8º)

A

ACACIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Tomo IV, pág. 44.
ACACIA NIOPO.—Tomo IV, págs. 449, 450.
ACHRAS.—Tomo IV, págs. 200, 342.
ACTINOTA.—Tomo IV, pág. 344.
AGAVES.—Tomo IV, pág. 45.
AGRICULTURA —datos sobre su desarrollo en las Misiones de Guayana.—Tomo IV, págs. 60, 61.
AGRICULTURA —datos sobre sobre su desarrollo en la región del Casiquiare—. Tomo IV, págs. 294, 295.
AGUACATE.—Tomo IV, pág. 161.
AGUJA IMANADA —inclinación de la—. Tomo IV, págs. 18, 157, 177, 269, 399.
ALECTORES.—Tomo IV, pág. 117.
ALFARERIA INDIGENA.—Tomo IV, págs. 112, 113, 114, 419, 420.
ALTITUD DEL CERRO DUIDA (Venezuela).—Tomo IV, págs. 13, 373.
ALTITUD DEL CERRO GUARACO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 374.
ALTITUD DEL MONTE CUNAVAMI (Venezuela).—Tomo IV, pág. 121.
ALQUITRAN.—Tomo IV, pág. 23.
AMASONIA ARBOREA, Tomo IV, pág. 178.
AMAZONAS —leyenda sobre las Amazonas y su país—. Tomo IV, págs. 259, 260, 264, 265, 266, 267, 268.
AMBIHUASCA.—Tomo IV, pág. 356.
AMERICA —primeros mapas y origen del nombre—. Tomo IV, págs. 576, 577, 578, 580.
"AMERICA MERIDIONAL" —obra geográfica de D'Anville—. Tomo IV, págs. 18, 144, 335.
"AMERICA MERIDIONAL" —obra geográfica de La Cruz Olmedilla—. Tomo IV, págs. 337, 482.
AMYRIS CARAÑA.—Tomo IV, págs. 178, 179, 180, 198.
ANANAS.—Tomo IV, pág. 130.

"ANALYSE DES CARTES" —obra geográfica por A. de Humboldt—. Tomo IV, págs. 214, 535.
ANON.—Tomo IV, pág. 342.
ANFIBOLO.—Tomo IV, págs. 22, 24, 262, 296, 589.
ARAS o GUACAMAYAS. — Tomo IV, págs. 117, 118, 276, 368.
ARDILLAS. — Tomo IV, pág. 368.
ARENISCA ARCILLOSA. — Tomo IV, pág. 121.
ARENISCA FERRUGINOSA. — Tomo IV, pág. 24.
ARTOCARPUS. — Tomo IV, pág. 480.
ARQUITECTURA DE LOS ABORIGENES AMERICANOS. — Tomo IV, pág. 116.
ARUM. — Tomo IV, págs. 40, 42, 136, 301.
ASPERONES. — Tomo IV, págs. 24, 114.
AZOE. — Tomo IV, pág. 448.

B

BABAS. — Tomo IV, pág. 158.
BALSAMO DEL TOLU. — Tomo IV, pág. 130.
BAMBUSA GUADUA. — Tomo IV, pág. 299.
BANANO. — Tomo IV, pág. 487.
BANISTERIA AMARILLA. — Tomo IV, pág. 42.
BARBASCO (JACQUINIA ARMILLARIS). — Tomo IV, pág. 356.
BERTHOLLETIA EXCELSA. — Tomo IV, págs. 249, 256, 278, 350, 364, 365, 366, 367, 369.
BIFURCACIONES DE LOS RIOS Y SUS CAUSAS. — Tomo IV, págs. 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 256, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 310.
BIGNONIA CHICA. — Tomo IV, pág. 114.
BIXA ORELLANA. — Tomo IV, pág. 419.
BOMBAX. — Tomo IV, pág. 162.
BONPLANDIA TRIFOLIATA o QUINA DE ANGOSTURA. — Tomo IV, pág. 119.
BRESILET. — Tomo IV, pág. 178.
BROMELIA. — Tomo IV, pág. 341.
BRUCEA FERRUGINEA. — Tomo IV, pág. 529.

C

CABRAS. — Tomo IV, pág. 117.
CACAO — cultivo y comercio en el Atabapo (Venezuela)—. Tomo IV, págs. 150, 196, 197.
CACTUS. — Tomo IV, págs. 45, 128.
CANALES DE MAIPURES Y PIMICHIN (Venezuela): iniciativa de Humboldt sobre su construcción, memoranda y cálculos—. Véase: **MAIPURES** y **PIMICHIN**.
CANELILLA. — Tomo IV, págs. 128, 129.
CANELO. — Tomo IV, pág. 128.
CARBON. — Tomo IV, pág. 448.
CARBONATO DE CAL. — Tomo IV, pág. 448.
CARBONO. — Tomo IV, págs. 23, 24, 26, 27, 136.
CARBURO DE HIDROGENO. — Tomo IV, pág. 136.
CARICA PAPAYA. — Tomo IV, pág. 199.
CAROLINEA PRINCEPS. — Tomo IV, pág. 298.
CARYOCAR TOMENTOSUM. — Tomo IV, pág. 197.
CASSIA. — Tomo IV, pág. 76.
CASTAÑAS DEL BRASIL. — Tomo IV, págs. 365, 366.
CAVERNA DE ATARUIPE: descripción de este cementerio indígena (Venezuela)—. Tomo IV, págs. 417, 418, 419, 420, 421, 422.
CAVIA. — Tomo IV, pág. 368.
"CAYLEY'S LIFE OF SIR WALTER RALEIGH" — obra que en este libro se cita en notas y referencias.
CERDOS. — Tomo IV, pág. 117.
CEROXYLON. — Tomo IV, pág. 44.
CHIBCHAS, IMPERIO DE LOS — (hoy Colombia) — sus orígenes, mitología y organización social—. Tomo IV, págs. 558, 559, 563.
CHINCHONA. — Tomo IV, pág. 119.
CHIRIMOYA. — Tomo IV, pág. 342.
CINIFE **RIVAU** — Tomo IV,, pág. 72.
CITROSMAS. — Tomo IV, pág. 130.
CIVILIZACIONES ABORIGENES AMERICANAS — su origen—. Tomo IV, pág. 115.
CLADONIA LIQUENOSA. — Tomo IV, pág. 160.
CLEOMO. — Tomo IV, pág. 76.
COCA (**ERYTROXYLON PERUVIANUM**): su preparación y usos—. Tomo IV, pág. 440.

COCODRILO. — Tomo IV, págs. 82, 155, 158, 483, 484, 485, 486.
COLONIZACION CON ESCLAVOS FUGITIVOS EN GUAYANA. —Tomo IV, pág. 469.
COLONIZACION ESPAÑOLA Y PORTUGUESA EN AMERICA: métodos usados, juicio crítico sobre ellos y comparación entre unos y otros—. Tomo IV, págs. 206, 207, 208, 209, 210, 245, 246, 250, 253, 254, 275, 332, 343, 344, 345, 387, 389, 464, 466, 470, 487, 488, 489, 522, 530, 531.
COLORACION DE LAS AGUAS, FENOMENO DE LA. — Tomo IV, págs. 133, 134, 135, 136, 137, 155, 238.
COMERCIO Y CONTRABANDO EN ANGOSTURA Y GUAYANA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 492, 493, 494, 527, 572.
CONUCOS EN ATURES (Venezuela). — Tomo IV, págs. 16, 157.
COPAL. — Tomo IV, págs. 79, 97.
CORDELERIA — posibilidades de esta industria en Guayana—. Tomo IV, pág. 243.
COREOGRAFIA INDIGENA. — Tomo IV, págs. 241, 242, 362, 363.
COROSSOLO. — Tomo IV, págs. 200, 342.
CORTEX ANGOSTURAE (CUSPARE). — Tomo IV, págs. 528, 529, 530.
CRAX ALECTOR. — Tomo IV, pág. 117.
CRAX PAXI. — Tomo IV, pág. 117.
CRESCENTIA CUJETE. — Tomo IV, pgs. 95, 531.
CRIA DE GANADOS: datos sobre su desarrollo en las Misiones de religiosos de Guayana—. Tomo IV, págs. 59, 60, 61, 117.
CRISTAL DE ROCA. — Tomo IV, págs. 157, 344.
CROTONES. — Tomo IV, págs. 45, 76, 119, 130.
CUARZO. — Tomo IV, págs. 24, 121, 161, 273, 375.
CULEX CYANOPTERUS. — Tomo IV, págs. 81, 83, 84, 86.
CULEX DE AMERICA MERIDIONAL. — Tomo IV, pág. 75.
CULEX LINEATUS. — Tomo IV, pág. 75.
CURARE: sus propiedades venenosas, fabricación, origen y usos, — Tomo IV, págs. 195, 256, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 557.
CURVANIA. — Tomo IV, pág. 178.
CYMBIDIUM VIOLACEO. — Tomo IV, pág. 42.

D

DAPITCHO. — Tomo IV, págs. 161, 183, 184, 185.
DELFINES o TONINAS. — Tomo IV, págs. 155, 158, 159, 168.
DEMOGRAFIA DE LAS MISIONES DE PIRITU (Venezuela). — Tomo IV, pág. 32.
DESCRIPCION SUCINTA DE LA PROVINCIA DE GUAYANA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 480 y siguientes.
DESMANTHUS. — Tomo IV, pág. 44.
"DIOSTEDE".—Véase: **TUCAN**.
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS TIPULARIOS. — Tomo IV, págs. 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77.
DROSERA. — Tomo IV, pág. 415.

E

ESCINCOS (**LACERTA SCINCUS**). — Tomo IV, pág. 278.
ESCLAVITUD - ESCLAVOS. — Tomo IV, págs. 466, 469, 492, 527.
ESQUISTO MICACEO. — Tomo IV, pág. 121.
"ESSAI SUR LA GEOGRAPHIE ASTRONOMIQUE DU NOVEAU CONTINENT", obra de A. de Humboldt. — Tomo IV, pág. 214.
EXPEDICION DE BOBADILLA PARA DESCUBRIR LAS FUENTES DEL ORINOCO. — Tomo IV, págs. 380, 389.
EXPEDICION DE LIMITES DE SOLANO e ITURRIAGA — para fijarlos entre las posesiones españolas y portuguesas de América—. Tomo IV, págs. 18, 144, 148, 149, 171, 172, 205, 245, 274, 281, 283, 336, 337, 475, 534, 535.

F

FELDESPATO. — Tomo IV, págs. 22, 24, 25, 261, 262, 273, 553.
FILOLOGIA COMPARADA. — Tomo IV, págs. 106, 108, 109, 597, 598, 599.
FILOLOGIA COMPARADA DE LOS ABORIGENES DE GUAYANA. — Tomo IV, págs. 106, 107, 108, 524, 525, 547.
FISIOLOGIA HUMANA. — Tomo IV, págs. 442, 448.
FLAMENCOS. — Tomo IV, pág. 41.
FLUOR. — Tomo IV, pág. 448.
FONOLITA. — Tomo IV, pág. 262.

FORTIFICACIONES Y DEFENSAS MILITARES DE GUAYANA (VENEZUELA). — Tomo IV, pág. 521.
FORTIFICACIONES Y DEFENSAS MILITARES DE LAS COSTAS SEPTENTRIONALES DE AMERICA DEL SUR.—Tomo IV, págs. 490, 491.
FOSFATO DE CAL. — Tomo IV, pág. 448.
FOSFATO DE MAGNESIA. — Tomo IV, pág. 448.
FRANCISCANOS. — Véase: MISIONES
FRESNO. — Tomo IV, pág. 44.
FROMAGER. — Tomo IV, pág. 160.
FRUTA DE BURRO. — Véase: UNONA XYLOP.
FUEGOS FATUOS. — Tomo IV, pág. 375.
FUENTES TERMALES.—Tomo IV, pág. 376.
FUERZAS MAGNETICAS, INTENSIDAD DE LAS. — Tomo IV, págs. 18, 157, 177, 269.

G

GALIBIS. — Tomo IV, pág. 184.
GALLINACEAS. — Tomo IV, pág. 118.
GALLOS DE ROCA. — Tomo IV, pgs. 276, 427.
GARIPONES DE CAYENA. — Tomo IV, pág. 184.
GARZAS. — Tomo IV, págs. 41, 239.
GARZON-SOLDADO. — Tomo IV, pág. 41.
GEOFAGIA DE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS. — Tomo IV, págs. 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449.
GLEDITSIA. — Tomo IV, pág. 44.
GNEIS. — Tomo IV, págs. 24, 94, 95, 121, 157, 589.
GRANITO.—Tomo IV, págs. 16, 22, 24, 262, 375, 589.
GRANITO DE SIENA. — Tomo IV, pág. 22.
GRANITO ESTRATIFICADO. — Tomo IV, pág. 94.
GRIMMIA. — Tomo IV, pág. 43.
GRUNSTEIN. — Tomo IV, pág. 475.
GUACAMAYAS. — Tomo IV, pág. 117.
GUAYANA, DESCRIPCION SUCINTA DE LA ANTIGUA PROVINCIA. — Tomo IV, pág. 480 y siguientes.

H

HABA DE PICHURIN. — Tomo IV, pág. 378.
HABA DE TONGA. — Tomo IV, pág. 369.
HABERNARIA ANGUSTIFOLIA. — Tomo IV, pág. 42.
HELICONIA. — Tomo IV, págs. 40, 43, 136, 301, 419.
HEVEA. — Tomo IV, págs. 121, 183.
HIDROGENO. — Tomo IV, págs. 27, 375, 448.
HIDROGENO SULFURADO. — Tomo IV, pág. 136.
HIDROGRAFIA COMPARADA. — Tomo IV, págs. 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 579, 580.
HIDROGRAFIA DE REGIONES DE AMERICA MERIDIONAL.— Tomo IV, págs. 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 244, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334.
HIERRO.—Tomo IV, págs. 24, 25, 121, 448.
HIERRO SUBCARBONADO. — Tomo IV, pág. 23.
HIGUERA DE EUROPA. — Tomo IV, pág. 161.
HORMIGAS (FORMICA SPINOCOLLIS). — Tomo IV, pág. 455.
HURA CREPITANS. — Tomo IV, pág. 167.
HYALOMICTAS. — Tomo IV, pág. 589.
HYMENEA COURBARIL. — Tomo IV, pág. 114.

I

IATROPHA GOSSYPIFOLIA. — Tomo IV, pág. 76.
IDIOMA CASTELLANO. — Tomo IV, pág. 209.
IDIOMA CARIBE. — Tomo IV, págs. 95, 524.
IDIOMA GUAREKENO. — Tomo IV, pág. 106.
IDIOMA MACO. — Tomo IV, págs. 93, 95.
IDIOMA MAIPURE. — Tomo IV, pág. 105.
IDIOMA PARENE. — Tomo IV, pág. 106.
IDIOMA PORTUGUES. — Tomo IV, pág. 209.
IDIOMA SALIVA. — Tomo IV, pág. 93.
IDIOMA SHAWANO. — Tomo IV, pág. 93.
IDIOMA TAMANACO. — Tomo IV, págs. 93, 95, 524, 554.
INDIOS — su esclavitud—. Tomo IV, págs. 411, 527.
INDIOS ENANOS. — Tomo IV, págs. 382, 383, 384, 385, 386.

INDIOS DEL BRASIL. — MOLOGAGOS. — Tomo IV, pág. 384.
INDIOS DEL CANADA:
ALGOMKINES. — Tomo IV, pág. 188.
CHIKEWS. — Tomo IV, pág. 188.
CIPEWAYS. — Tomo IV, pág. 93.
LENNI-LENAPES. — Tomo IV, pág. 188.
MENGWE. — Tomo IV, pág. 187.
MOHAWKS. — Tomo IV, pág. 93.
MUSKOGHES. — Tomo IV, págs. 93, 188.
WOCCONES. — Tomo IV, pág. 93.
INDIOS DEL URUGUAY: GUAYANAS. — Tomo IV, pág. 384.
INDIOS DE LA GUAYANA Y DEL AMAZONAS: Manifestaciones de antropofagia—. Tomo IV, págs. 145, 147, 173, 253, 287, 288, 289, 290, 291, 292.
INDIOS DE LA GUAYANA Y DEL AMAZONAS: Costumbres y características—. Tomo IV, págs. 19, 20, 29, 30, 31, 111, 145, 146, 147, 187, 371, 372, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 424, 425, 426, 449, 450, 451.
INDIOS DE LA GUAYANA Y DEL AMAZONAS: Mitología—. Tomo IV, págs. 189, 190, 191.
INDIOS DE LA GUAYANA Y DEL AMAZONAS: Poligamía—. Tomo IV, págs. 371, 472.
INDIOS DE LA GUAYANA Y DEL AMAZONAS: TRIBUS:
ABANIS. — Tomo IV, págs. 18, 19.
ACHAGUAS. — Tomo IV, pág. 110.
ACUVAJUS.— Tomo IV, pág. 545.
AMUIZANAS. — Tomo IV, pág. 297.
ARIGUAS DEL CAURA. — Tomo IV, pág. 384.
ARIVIRIANOS DEL VENTUARI. — Tomo IV, pág. 384.
ATURAJOS. — Tomo IV, pág. 545.
ATURES. — Tomo IV, págs. 17, 18.
AVANOS. — Tomo IV, pág. 110.
AVARIGOTOS. — Tomo IV, pág. 149.
CABRES o CAVERES. — Tomo IV, págs. 19, 93, 110, 132, 145, 148, 289.
CARIBES. — Tomo IV, págs. 19, 110, 114, 132, 145, 148, 245, 246, 289, 524, 526, 527.
CUACAS. — Tomo IV, págs. 19, 149.
CURACICANAS. — Tomo IV, págs. 20, 410.

CHERUVICHAHENAS. — Tomo IV, págs. 275, 292.
CHIRICOAS. — Tomo IV, págs. 19, 132.
ECHINAVIS. — Tomo IV, pág. 177.
GUAHARIBOS o GUAHIBOS BLANCOS. — Tomo IV, pág. 383.
GUAHIBOS. — Tomo IV, pág. 16, 18, 19, 20, 33, 91, 105, 110, 293, 429.
GUAICAS. — Tomo IV, pág. 382.
GUAIPUNAVES. — Tomo IV, págs. 19, 109, 110, 114, 145, 146, 147, 289.
GUAMOS. — Tomo IV, págs. 19, 114, 430.
GUARAUNOS. — Tomo IV, págs. 501, 505.
HUAQUES. — Tomo IV, pág. 230.
MACOS. — Tomo IV, págs. 18, 19, 20, 21, 33, 92, 105, 110, 410, 416.
MACUSIS. — Tomo IV, pág. 545.
MAIPURES. — Tomo IV, págs. 18, 19, 93, 110.
MANIVAS. — Tomo IV, pág. 275.
MANIVITANOS. — Tomo IV, págs. 145, 146, 147.
MAQUIRITARES. — Tomo IV, pág. 20.
MAQUIRITARES DEL VENTUARI. — Tomo IV, págs. 384, 387.
MEYEPURES. — Tomo IV, págs. 18, 149.
NHENGAHYBAS o IGUARANAS. — Tomo IV, pág. 505.
OMAGUAS. — Tomo IV, págs. 114, 187.
OTOMACOS. — Tomo IV, págs. 110, 114, 430, 433, 434, 435, 436, 437, 449, 450, 451.
PACIMONALES. — Tomo IV, págs. 275, 276.
PARAVENAS. — Tomo IV, pág. 384.
PARAGINIS. — Tomo IV, pág. 177.
PARECAS. — Tomo IV, págs. 20, 149.
PARENES. — Tomo IV, págs. 19, 110, 145.
PAUDOCITOS DEL EREVATO. — Tomo IV, pág. 384.
PEVAS. — Tomo IV, pág. 93.
PIAROAS. — Tomo IV, págs. 19, 92, 110, 427.
POIMISANOS. — Tomo IV, pág. 177.
PUINAVES. — Tomo IV, pág. 109.
QUIRUPAS. — Tomo IV, pág. 18.
SALIVAS. — Tomo IV, págs. 19, 20, 29, 92.

TAMANACOS. — Tomo IV, págs. 17, 64, 149.
TICUNAS. — Tomo IV, págs. 355, 356, 357.
VIRAS DEL CAURA. — Tomo IV, pág. 384.
YAPUINES o YARUROS. — Tomo IV, págs. 16, 26, 110.
INDIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS: MAHAS, del Missouri.— Tomo IV, pág. 28.
INDIOS DE MEXICO: CUMANCHOS o COMANCHES. — Tomo IV, pág. 457.
INDUSTRIA PECUARIA: sus posibilidades en el Caura (Venezuela). — Tomo IV, pág. 469.
INGA. — Tomo IV, pág. 44.
INSALUBRIDAD DE ANGOSTURA (hoy Ciudad Bolívar, Venezuela). — Tomo IV, págs. 477, 478, 479.
INSALUBRIDAD DE LA MISION DE VASIVA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 298.
INSALUBRIDAD DE LAS ORILLAS DEL ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 21, 26, 28, 29.

J

JACIO. — Tomo IV, pág. 178.
JADE. — Tomo IV, pág. 261.
JADE SAUSSURITA. — Tomo IV, pág. 553.
JAGUARES. — Tomo IV, págs. 15, 16, 61, 82, 158, 304, 399.
JATROPHA MANIHOT (**YUCA AMARGA**). — Tomo IV, pág. 356.
JEJEN. — Tomo IV, págs. 67, 68, 72, 81.
JESUITAS. — Véase: **MISIONES**
JUVIA. — Tomo IV, pág. 249, 350, 363, 365, 369.

K

KIESSELSCHIEFER. — Tomo IV, pág. 24.

L

LACIFATE. — Tomo IV, pág. 178.
LATITUD DE GUAPASOSO (Venezuela). — Tomo IV, pág. 159.
LATITUD DE LA ISLA PIEDRA RATON (Venezuela). — Tomo IV, pág. 123.
LATITUD DE LA MISION DE ATURES (Venezuela). — Tomo IV, pág. 18.

LATITUD DE MANDAVACA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 206.
LATITUD DE SAN FERNANDO DE ATABAPO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 156, 157.
LATITUD DE SAN BALTAZAR (Venezuela). — Tomo IV, pág. 163.
LATITUD DE URUANA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 432.
LAUREY PUCHERY. — Tomo IV, págs. 29, 211, 256, 257, 378.
LAURUS CINNAMOMOIDES. — Tomo IV, pág. 128.
LENGUAS Y DIALECTOS INDIGENAS. — Véase: **IDIOMAS.**
LEYENDAS SOBRE LOS PUEBLOS ABORIGENES DEL ALTO ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 12, 14.
LEYENDAS SOBRE EL PAIS DE LAS AMAZONAS. — Tomo IV, págs. 259, 260, 264, 265, 266, 268, 269.
LEYES DE INDIAS EN FAVOR DE LOS INDIGENAS AMERICANOS. — Tomo IV, pág. 245.
LICHEN POLYMORPHUS, de LINNEO. — Tomo IV, pág. 160.
LICHEN PYXUDATUS. — Tomo IV, pág. 160.
LICHEN RANFERINUS. — Tomo IV, pág. 160.
LIMITES DE VENEZUELA Y EL BRASIL DURANTE EL DOMINIO ESPAÑOL. — Tomo IV, págs. 203, 204, 205, 257.
LIMONERO. — Tomo IV, pág. 161.
LLAMAS u OVEJAS DEL PERU. — Tomo IV, págs. 554, 565.
LONGITUD DE JAVITA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 176.
LONGITUD DE SANTA BARBARA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 408.
LONGITUD DEL PUERTO DE LOS FRAILES (Venezuela). — Tomo IV, pág. 471.
LONGITUD Y LATITUD DE MOITACO (Venezuela). — Tomo IV, pág. 472.

M

MAIPURES, CANAL DE (Venezuela). — Iniciativa de su construcción, por A. de Humboldt. — Tomo IV, págs. 122, 180, 181.
MAIZ. — Tomo IV, págs. 161, 342.
MAMEY. —Tomo IV, pág. 161.
MANGANESO. — Tomo IV, págs. 23, 24, 25, 26, 99,448.
MANI (**MORONOBEA COCCINEA**). — Tomo IV, págs. 178, 179, 180, 198.

MAPA DE AMERICA DE 1529 POR DIEGO RIBERO. — Tomo IV, pág. 322.
MAPIRES o CESTAS INDIGENAS. — Tomo IV, pág. 419.
MAREAS EN EL DELTA DEL ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 506, 507.
MEDICION DE LA ANCHURA DEL ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, pág. 483.
METEOROLOGIA DE LA ISLA DE PANUMANA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 15.
MICA. — Tomo IV, págs. 25, 157, 273, 344.
MICAESQUISTOS. — Tomo IV, pág. 375.
MIGRACIONES PRE-COLOMBINAS DE LOS ABORIGENES AMERICANOS. — Tomo IV, pág. 187, 188, 423.
MISION DE ATURES (Venezuela) — situación a la llegada de Humboldt. — Tomo IV, págs. 18, 20.
MISIONES DE PIRITU (Venezuela). — DEMOGRAFIA. — Tomo IV, págs. 32, 142.
MISIONES DE RELIGIOSOS Y SU SISTEMA DE REDUCIR Y COLONIZAR A LOS INDIGENAS. — Tomo IV, págs. 163, 164, 165, 166, 167, 391, 392, 393, 409, 412, 413, 462, 464.
MISIONES DEL ALTO ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 12, 33, 58, 59, 97, 142, 151, 152, 286, 345, 346, 347, 412, 413, 414, 527.
MISIONES DEL BAJO ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 412, 413, 522.
MISIONES DEL CARONI (Venezuela). — Tomo IV, págs. 59, 412, 523, 524, 525, 526, 527, 531.
MISIONES DEL CASIQUIARE (Venezuela). —Tomo IV, pág. 286.
MISIONES DE LOS FRANCISCANOS EN GUAYANA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 17, 110, 142, 197, 254, 347, 412, 472, 488, 489, 519, 522, 567.
MISIONES DE LOS JESUITAS EN GUAYANA (Venezuela).— Tomo IV, págs. 17, 26, 90, 91, 92, 110, 132, 465.
MISIONES RELIGIOSAS DE LOS PORTUGUESES EN EL LIMITE FRONTERIZO DEL BRASIL CON VENEZUELA. — Tomo IV, págs. 211, 254, 333.
MITOLOGIA AMERICANA. — Tomo IV, págs. 263, 268, 403, 404, 405, 406, 423, 424, 558, 560.

MITOLOGIA DE LOS ABORIGENES DE GUAYANA —Venezuela). — Tomo IV, págs. 189, 190, 191, 263.
MONOS ALUATES. — Tomo IV, págs. 81, 415.
MONOS ARAGUATOS. — Tomo IV, pág. 297.
MONOS ATELES. — Tomo IV, págs. 276, 415.
MONOS CACAJAO (SIMIA MELANOCEFALA). — Tomo IV, pág. 276.
MONOS CAPARRO. — Tomo IV, pág. 415.
MONOS CAPUCHINO (SIMIA CHIROPOTES). — Tomo IV, págs. 65, 66, 367, 368.
MONOS CINOCEFALO. — Tomo IV, pág. 66.
MONOS COAITA (SIMIA PANISCUS). — Tomo IV, pág. 65.
MONOS DURUCULI (SIMIA TRIVIXGATA). — Tomo IV, pág. 276.
MONOS GIBON. — Tomo IV, pág. 65.
MONOS JOCO o CHIMPANCE. — Tomo IV, pág. 65.
MONOS MACHIN. — Tomo IV, pág. 3.
MONOS MANDRIL. — Tomo IV, pág. 66.
MONOS ORANGUTAN. — Tomo IV, pág. 64.
MONOS SAIS. — Tomo IV, págs. 63, 261.
MONOS SAYUS. — Tomo IV, pág. 63.
MONOS SIMIA APEYA. — Tomo IV, pág. 63.
MONOS SIMIA CAPUCINA. — Tomo IV, págs. 63, 361.
MONOS SIMIA TREPIDA. — Tomo IV, pág. 63.
MONOS SIMIA SATANAS. — Tomo IV, pág. 66.
MONOS TITIS. — Tomo IV, pág. 276.
MONOS VIUDITA (SIMIA LUGENS). — Tomo IV, pág. 276.
MOSQUITOS. — Tomo IV, págs. 67, 68, 72, 83, 84, 85, 86, 153, 395, 396, 397.
MOSQUITEROS. — Tomo IV, pág. 85.
MURCIELAGOS. — Tomo IV, pág. 61.
MIRYSTICA o ARBOL DE LA NUEZ-MOSCADA AMERICANA. — Tomo IV, pág. 129.
MYROXYLON PERUVIANUM. — Tomo IV, pág. 130.
MYRTUS PIMENTA. — Tomo IV, págs. 129, 130.

N

NASTOIDEAS. — Tomo IV, pág. 299.
NASTUS. — Tomo IV, pág. 299.
NAVEGACION FLUVIAL Y SUS PERSPECTIVAS EN VENEZUELA Y AMERICA. — Tomo IV, pág. 463.
NEGROS: COLONIZACION CON NEGROS EN EL CAURA (Venezuela. — Tomo IV, págs. 32, 469.
NEGROS: INSURRECCION EN SANTO DOMINGO. — Tomo IV, pág. 492.
NEFRETITA DE HACHA "BEILSTEIN". — Tomo IV, págs. 261, 262.
NEMOCEROS. — Tomo IV, págs. 72, 81, 86.
NIGUAS (**PULEX PENETRANS**). — Tomo IV, págs. 77, 171.
NITROGENO. — Tomo IV, pág. 27.
"NOVA GENERA PLANTARUM AEQUINOCCIARUM" — obra por A. de Humboldt. — Tomo IV, pág. 151.
NUCHE. — Tomo IV, pág. 171.
NUEZ DEL BRASIL. — Tomo IV, pág. 365.
NUEZ-MOSCADA. — Véase: **MYRYSTICA**.
NUTRIAS — llamadas corrientemente "PERRO DE AGUAS" —. Tomo IV, pág. 458.

O

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS EN MAIPURES (Venezuela). — Tomo IV, pág. 119.
"OBSERVATIONS DE ZOOLOGIE ET D'ANATOMIE COMPAREE" — obra por A. de Humboldt—. Tomo IV, pág. 415.
OCHROMAS. — Tomo IV, pág. 161.
OCRES. — Tomo IV, pág. 114.
OREODOXIA REGIA. — Tomo IV, págs. 44, 101.
"ORINOCO ILUSTRADO" — obra del P. Gumilla, citada en este libro en numerosas referencias.
ORO — en las arenas de varios ríos—. Tomo IV, págs. 233, 531.
ORO — minas en Guayana (Venezuela). — Tomo IV, págs. 531, 532, 588, 589, 590, 591, 592.
ORQUIDEAS. — Tomo IV, pág. 42.

OSO CARNICERO. — Tomo IV, pág. 194.
OSO HORMIGUERO o PALMERO (**MYRMECOPAGA JUBATA**). — Tomo IV, pág. 194.
OXIDO DE HIERRO. — Tomo IV, págs. 23, 24, 25, 26, 99, 114.
OXIDO DE MANGANESO. — Tomo IV, págs. 23, 114.
OXIGENO. — Tomo IV, pág. 448.

P

PALMERAS:

CIRA. — Tomo IV, pág. 193.
CUCURITO. — Tomo IV, págs. 40, 43, 44, 46.
MAURITIA o MURICHI. — Tomo IV, págs. 43, 78, 167, 341, 373, 499, 500, 501.
"PALMA REAL". — Tomo IV, pág. 44.
PIRIGUAO o PIRIJAO. — Tomo IV, pág. 150, 151, 167.
SEJE. — Tomo IV, pág. 193.
VADYIAY o VADJIAI. — Tomo IV, págs. 43, 101, 417.

"PALO DE VACA". — Tomo IV, pág. 199, 364.
PANCRATIUM. — Tomo IV, pág. 130.
PAPAYA. — Tomo IV, págs. 342, 487.
PASIONARIAS o PARCHAS. — Tomo IV, pág. 95.
PASPALUM. — Tomo IV, pág. 342.
PATOS CARRETEROS. — Tomo IV, pág. 239.
PAUJI. — Tomo IV, pág. 117.
PAVAS DE MONTE. — Tomo IV, pág. 276.
PEGAMATITAS. — Tomo IV, pág. 589.
PEJOA (**GAULTHERIA ODORATA**). — Tomo IV, pág. 130.
PEKEA TUBERCULOSA DE AUBLET. — Tomo IV, pág. 197.
PEPEROMIA. — Tomo IV, págs. 40, 42.
PETROGLIFOS ABORIGENES. — Tomo IV, págs. 105, 402, 403, 407, 464, 465.
PIACHES: SUS FUNCIONES ENTRE LOS ABORIGENES. — Tomo IV, pág. 359.
"PIEDRA DE LAS AMAZONAS" (**AMAZONENSTEIN**). — Tomo IV, págs. 261, 381, 382.
PIEDRA LIDIA. — Tomo IV, pág. 24.
PIEDRA METEORICA. — Tomo IV, pág. 26.

PIMICHIN, CANAL DE: (Venezuela): SU CONSTRUCCION, INICIATIVA Y MEMORANDUM DE HUMBOLDT. — Tomo IV, pág. 181, 182, 183.
PIMIENTA. — Tomo IV, pág. 342, 356.
PIMIENTO AMERICANO. — Tomo V, pág. 130.
PINUS CANADENSIS. — Tomo IV, pág. 195.
PIÑAS. — Tomo IV, pág. 342.
PLANTAS APOCINEAS. — Tomo IV, pág. 356.
PLANTAS BIGNONIACEAS. —Tomo IV, pág. 42.
PLANTAS CALCEOLARIAS. — Tomo IV, pág. 129.
PLANTAS CIPERACEAS. — Tomo IV, págs. 342, 370.
PLANTAS COFFEACEAS. — Tomo IV, pág. 369.
PLANTAS CONIFERAS. — Tomo IV, págs. 179, 195.
PLANTAS CRIPTOGAMAS. — Tomo IV, pág. 40.
PLANTAS CUCURBITACEAS. — Tomo IV, pág. 366.
PLANTAS ESCITAMINEAS. — Tomo IV, pág. 43.
PLANTAS ESMILACEAS. — Tomo IV, pág. 135.
PLANTAS ESTRICNEAS. — Tomo IV, pág. 351.
PLANTAS FANEROGAMAS. — Tomo IV, pág. 43.
PLANTAS GUTIFERAS. — Tomo IV, pág. 179.
PLANTAS LAURINEAS. — Tomo IV, págs. 40, 41, 43, 129, 130, 178, 195.
PLANTAS LILIACEAS. — Tomo IV, págs. 130, 401.
PLANTAS MALVACEAS. — Tomo IV, págs. 45, 479.
PLANTAS MELASTOMAS. — Tomo IV, págs. 40, 131.
PLANTAS MELIACEAS. — Tomo IV, pág. 528.
PLANTAS MIMOSACEAS. — Tomo IV, págs. 43, 44.
PLANTAS MIRITICEAS. — Tomo IV, pág. 130.
PLANTAS MUSACEAS. — Tomo IV, págs. 131, 302.
PLANTAS PROBACEAS. — Tomo IV, pág. 45.
PLANTAS TEREBINTACEAS. — Tomo IV, pág. 179.
PLANTAS SUCULENTAS. — Tomo IV, pág. 40.
PLATANOS. — Tomo IV, pág. 111.
PLUVIOMETRIA AMERICANA. — Tomo IV, págs. 237, 238.
PLUVIOMETRIA DE GUAYANA. — Tomo IV, págs. 173, 174.
PLUVIOMETRIA DEL RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo IV, pág. 236.

POTHOS. — Tomo IV, págs. 42, 301.
PSORAS. — Tomo IV, págs. 40, 160.
PUCHERI. — Tomo IV, pág. 2.

Q

QUERCUS SABER. — Tomo IV, pág. 161.
QUEREME. — Tomo IV, pág. 130.
QUINA DEL CARONI. — Tomo IV, pág. 528.
QUINA DE ANGOSTURA. — Tomo IV, pág. 119.

R

"RAIZ DE MATO" (APOCINEA ANTIOFIDICA). — Tomo IV, pág. 192.
RANFASTOS ERYTHORYNCOS. — Tomo IV, pág. 276.
RETINIPHYLLUM SECUNDIFLORUM. — Tomo IV, pág. 178.
RHEXIAS. — Tomo IV, pág. 40.
ROCAS ANFIBOLICAS. — Tomo IV, págs. 24, 27.
ROCAS CALCAREAS. — Tomo V, pág. 24.
ROCAS GRANITICAS. — Tomo IV, págs. 26, 27.
ROCAS SIENITICAS. — Tomo IV, pág. 27.
RUTILO. — Tomo IV, pág. 344.

S

SAGU. — Tomo IV, pág. 43.
SANANGO (TABERNAEMONTANA). — Tomo IV, pág. 356.
SANDIAS. — Tomo IV, pág. 487.
SARRAPIA (HABA DE TONGA, COUMAROUMA ODORA DE AUBLET). — Tomo IV, pág. 130.
SASAFRAS. — Tomo IV, pág. 177.
SAUSSURITA. — Tomo IV, págs. 261, 381.
SCOPARIA. — Tomo IV, págs. 76, 119.
SEJE. — Tomo IV, págs. 111, 193.
SERBAL. — Tomo IV, pág. 44.
SERPIENTE BOA. — Tomo IV, págs. 103, 104.
SERPIENTE BOA DE AMERICA. — Tomo IV, pág. 104.
SERPIENTE CAMUDU. — Tomo IV, págs. 103, 104.

SERPIENTE DE AGUA. — Tomo IV, pág. 158.
SERPIENTE DE CASCABEL. — Tomo IV, pág. 200.
SERPIENTE MAPANARE. — Tomo IV, pág. 199.
SERPIENTE TRAGAVENADO. — Tomo IV, pág. 104.
SETARIA. — Tomo IV, pág. 342.
SIENITA. — Tomo IV, págs. 22, 23.
SILICE. — Tomo IV, pág. 448.
SIMULIO PONZOÑOSO. — Tomo IV, págs. 67, 71, 81.
SIPHONIA. — Tomo IV, pág. 183.
SMILAX. — Tomo IV, págs. 135, 258.
SMILAX GLAUCA DE VIRGINIA. — Tomo IV, pág. 258.
SMILAX OFICINALIS DEL MAGDALENA.—Tomo IV, pág. 258.
SMILAX SARSAPARRILLA DE LINNEO. — Tomo IV, pág. 258.
SMILAXSIFILITICO DEL CASIQUIARE. — Tomo IV, pág. 258.
STOMOXYS (**CONOPS CALCITRANS**). — Tomo IV, pág. 72.
"STORIA AMERICANA", obra del P. Gili citada en numerosas referencias de este libro.
SODA. — Tomo IV, pág. 448.
SOLDADO: Véase: **GARZON-SOLDADO.**

T

TABACO —su descubrimiento e introducción en Europa—. Tomo IV, pág. 454.
TALCO. — Tomo IV, pág. 121.
TAMARINDO. — Tomo IV, pág. 44.
TAXONIA. — Tomo IV, pág. 179.
TEMBLORES DE TIERRA Y TERREMOTOS EN GUAYANA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 482.
TEMPERATURA DEL AIRE. — Tomo IV, págs. 67, 119, 120, 128, 174, 175.
TEMPERATURA DE LAS AGUAS DEL CASIQUIARE (Venezuela). — Tomo IV, pág. 298.
TEMPERATURA DE LAS AGUAS DEL ORINOCO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 153, 235, 298, 397, 398, 399, 432.
TEMPERATURA DE LAS AGUAS DEL RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 234, 235, 238, 398, 399.
"TEMPRANEROS" (ZANCUDOS). — Tomo IV, págs. 68, 72.

TERREMOTO DE 1.797 EN QUITO (Ecuador). — Tomo IV, pág. 487.
TERMITES (COMEJEN). — Tomo IV, pág. 87.
TIPULA CULICIFORME. — Tomo IV, págs. 81, 305.
THUYA. — Tomo IV, pág. 179.
TONINAS o DELFINES. — Tomo IV, págs. 155, 158, 159, 168, 169.
TOPOGRAFIA DE MAIPURES (Venezuela). — Tomo IV, págs. 98, 99.
TORTUGAS TERECAY. — Tomo IV, pág. 461.
TOTUMA (CRESCENTIA CUJETE). — Tomo IV, pág. 95.
"TOXICOLOGIA GENERAL", obra de Orfila. — Tomo IV, pág. 355.
TRATA DE ESCLAVAS INDIGENAS. — Tomo IV, pág. 411.
"TRATADO DE TORDESILLAS", firmado en España para fijar los límites entre las posesiones españolas y portuguesas de América. — Tomo IV, pág. 203.
TUCAN. — Tomo IV, págs. 240, 276, 277.

U

UNONA XYLOPIODES. — Tomo IV, págs. 118, 119.
UPAS TIEUTE. — Tomo IV, págs. 349, 356.
URSUS AMERICANUS. — Tomo IV, pág. 194.
UVARIA FEBRIFUGA. — Tomo IV, pág. 118.
UVARIA ZEYLANICA DE AUBLET. — Tomo IV, pág. 118.

V

VAINILLA. — Tomo IV, págs. 103, 130.
VAQUIRO. — Tomo IV, págs. 62, 63.
"VEJUCO DE MAVACURE" (LIANA QUE PRODUCE EL CURARE). — Tomo IV, págs. 195, 351, 352, 353, 354.
"VEJUCO DEL GUACO" (LIANA ANTIOFIDICA). — Tomo IV, pág. 192.
VERRUCARIAS. — Tomo IV, pág. 40.
VIRUELA: EPIDEMIAS ENTRE LOS INDIGENAS. — Tomo IV, pág. 28.

Y

YUCA. — Tomo IV, pág. 111.

Z

ZANCUDOS (ZANZARES). — Tomo IV, págs. 67, 68, 71, 72, 73, 81, 83, 86, 153, 284.
ZARZAPARRILLA. — Tomo IV, págs. 135, 137, 258.
ZAPOTE (ACCHRAS). — Tomo IV, pág. 342.

TOMO V. (LIBRO 9°, SUPLEMENTO E INDICES DE MATERIAS Y LUGARES)

A

ACEBO. — Tomo V, pág. 10.
AGARICO VENENOSO (Amanito Muscaria). — Tomo V, pág. 62.
AGUJA IMANADA —inclinación de la—. Tomo V, págs. 271, 273, 274, 276.
ALGODON —su producción en Venezuela—. Tomo V, págs. 161. 256.
ALTITUD DE BUENA VISTA (Venezuela). — Tomo V, pág. 249.
ALTITUD DE LOS MORROS DE SAN JUAN (Venezuela). — Tomo V, pág. 249.
ALTITUD DEL CERRO BERGANTIN (Venezuela). — Tomo V, pág. 51.
ALTITUD DEL CERRO DUIDA (Venezuela). — Tomo V, pág. 252.
ALTITUD DEL LAGO DE VALENCIA (Venezuela). — Tomo V, pág. 249.
ALUMBRE. — Tomo V, págs. 68, 74, 76.
ALUNITA. — Tomo V, págs. 68, 74, 76.

AMERICA —división política colonial, superficie, población—. Tomo V, págs. 92, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117.
AMPELITA. — Tomo V, págs. 74, 75.
ANARQUIA —en América—. Tomo V, pág. 243.
ANTROPOFAGIA —de los aborígenes americanos—. Tomo V, págs. 28, 29.
ARALIA. — Tomo V, pág. 168.
ARBOL o PALO DE LA VACA (Arbol de Leche). — Tomo V, pág. 262.
ARCILLA MURIATIFERA. — Tomo V, pág. 68.
ARGOS —planeta—. Tomo V, pág. 54.
ARENISCA ARCILLOSA. — Tomo V, pág. 38.
ARISTOCRACIA NOBILIARIA EN AMERICA. — Tomo V, pág. 243.
ASPERON CUARZOSO. — Tomo V, pág. 59.
AZUCAR —su producción en Venezuela—. Tomo V, págs. 161, 256.
AZUFRE. — Tomo V, pág. 76.

B

BEFARIA. — Tomo V, pág. 168.
"BEJUCO DE GUAICA". — Tomo V, pág. 10.
BRASILETE. — Tomo V, pág. 169.

C

CABRAS. — Tomo V, págs. 72, 171.
CACAO —contrabando entre Venezuela y las Antillas—. Tomo V, pág. 62.
CACAO— su producción en Venezuela—. Tomo V, pág. 166.
CACTUS. — Tomo V, págs. 49, 169.
CACHALOTE —pesca del—. Tomo V, págs. 228, 229.
CAESAIPINIA. — Tomo V, pág. 61.
CAFE —su producción en Venezuela—. Tomo V, pág. 160.
CALABAZAS. — Tomo V, pág. 72.
CANALES EUROPEOS. — Tomo V, págs. 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224.

CANALES INTEROCEANICOS EN AMERICA —posibilidades de su construcción—. Tomo V, págs. 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231,
CANOPUS —planeta—. Tomo V, pág. 54.
CAÑA DE AZUCAR. — Tomo V, pág. 256.
CAOBA. — Tomo V, pág. 169.
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA —consideraciones sobre su importancia política—. Tomo V, págs. 90, 91.
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA —consumo y rentas públicas—. Tomo V, págs. 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 234, 235.
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA —consumo de productos extranjeros por habitante—. Tomo V, págs. 182, 183, 184, 185.
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA —superficie y límites de sus antiguas provincias—. Tomo V, págs. 124, 125, 126, 129, 130, 131.
CARBURO DE HIERRO. — Tomo V, pág. 73.
CARIBES —indios—. Véase: **INDIOS CARIBES.**
CARIBES —peces—. Tomo V, págs. 253, 262.
CARLOS DEL POZO Y SUCRE—. Véase: MAQUINAS ELECTRICAS EN CALABOZO.
CARNE DE RES —consumo anual en Venezuela y Caracas—. Tomo V, pág 171.
CARNE DE RES (TASAJO) — exportación de Venezuela—. Tomo V, pág. 170.
CASSIA (Tamarindo). — Tomo V, pág. 50.
CAVERNA DE ATARUIPE —cementerio indígena en Venezuela—. Tomo V, pág. 35.
CEDRO (CEDRELA ODORATA). — Tomo V, pág. 169.
CEMENTERIOS INDIGENAS DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL. — Tomo V, pág. 17.
CENCHRUS. — Tomo V, pág. 49.
CENTAURO —constelación del —. Tomo V, págs. 36, 54.
CEREALES —cultivo, producción y tierras propicias en Venezuela. — Tomo V, págs. 163, 164, 165, 166, 167.
CHAMAEROPS. — Tomo V, pág. 49.

CLIMA DE VENEZUELA —su diferenciación por zonas geográficas—. Tomo V, págs. 164, 165, 166.
COCHINILLA. — Tomo V, pág.169.
COCODRILOS —del Orinoco, Venezuela—. Tomo V, pág. 61.
COCOTEROS, COCOS. — Tomo V, págs. 37, 169.
COLOMBIA, república de (GRAN COLOMBIA): consideraciones sobre su estructura política y su organización constitucional—. Tomo V, págs. 237, 238.
COLONIZACION EUROPEA EN AMERICA. — Tomo V, págs. 82, 83, 89, 90.
COMERCIO DE LA GUAIRA EN 1789, 1792, 1794, 1797 (Importación y Exportación—Cuadros Estadísticos). — Tomo V, págs. 176, 177, 178, 179, 180.
COMERCIO DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMERICA CON ULTRAMAR. — Tomo V, págs. 82, 83, 89, 90.
COMPAÑIA GUIPUZCOANA EN VENEZUELA. — Tomo V, pág. 36.
CONQUISTA Y COLONIZACION ESPAÑOLAS EN AMERICA.— Tomo V, págs. 29, 30, 56, 57, 83, 84, 243, 244.
CONSULADO DE VERACRUZ —memoria sobre comercio e industria en América—. Tomo V, págs. 185, 186.
CORSARIOS EN EL MAR DE LAS ANTILLAS. — Tomo V, pág. 63.
COSTAS DE VENEZUELA —sus condiciones—. Tomo V, págs. 186, 187.
COUMAROUMA o HABA TONGA. — Tomo V, pág. 169.
CRESCENTIA CUJETE. — Tomo V, pág. 58.
CRIA —en Venezuela—. Tomo V, págs. 170, 171.
CROTON (ES). — Tomo V, pág. 78.
CUEROS DE RES —EXPORTACION DE VENEZUELA. — Tomo V, pág. 170.
CURARE —veneno vegetal—. Tomo V, págs. 253, 262.

D

DEL POZO Y SUCRE, DON CARLOS: Véase: MAQUINAS ELECTRICAS EN CALABOZO (Venezuela).
DEMOGRAFIA AMERICANA —cuadros con cifras totales— por A. de Humboldt—. Tomo V, pág. 108.

DEMOGRAFIA AMERICANA: DENSIDAD DE POBLACION —cuadro comparativo y consideraciones generales—. Tomo V, págs. 156, 157, 158.

DEMOGRAFIA DE BUENOS AIRES —hoy REPUBLICA ARGENTINA—. Tomo V, pág. 104.

DEMOGRAFIA DE CHILE. — Tomo V, pág. 104.

DEMOGRAFIA DE CUBA Y PUERTO RICO. — Tomo V, pág. 96.

DEMOGRAFIA DE GUATEMALA. — Tomo V, págs. 95, 96.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE BARCELONA (Venezuela). — Tomo V, págs. 57, 97, 153, 154.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE BARINAS (Venezuela). — Tomo V, págs. 98, 153.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE CARACAS (Venezuela). — Tomo V, págs. 97, 98, 99, 100, 153, 154, 155, 158.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE CORO (Venezuela). — Tomo V, págs. 98, 153.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE CUMANA (Venezuela). — Tomo V, págs. 97, 153, 154.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE GUAYANA (Venezuela). — Tomo V, págs. 98, 153.

DEMOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE MARACAIBO —con MERIDA y TRUJILLO— (Venezuela). — Tomo V, págs. 98, 153.

DEMOGRAFIA DEL ALTO PERU —hoy REPUBLICA DE BOLIVIA—. Tomo V, págs. 104, 105.

DEMOGRAFIA DEL ARCHIPIELAGO DE LAS ANTILLAS—. Tomo V, págs. 107, 108.

DEMOGRAFIA DE LA NUEVA GRANADA —hoy REPUBLICA DE COLOMBIA—. Tomo V, págs. 100, 101, 102, 103, 152.

DEMOGRAFIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA (GRAN COLOMBIA). — Tomo V, págs. 100, 101, 102, 103, 152, 159.

DEMOGRAFIA DEL BRASIL. — Tomo V, págs. 106, 107.

DEMOGRAFIA DE LOS ESTADOS UNIDOS. — Tomo V, págs. 105, 106.

DEMOGRAFIA DEL PERU. — Tomo V, pág. 104.

DEMOGRAFIA MESOLOGICA DE AMERICA. — Tomo V, págs. 45, 46, 47, 148, 149, 150, 151.

DEMOGRAFIA DE MEXICO — antigua NUEVA ESPAÑA —. Tomo V, págs. 94, 163, 144.
DESAGUE DE MEXICO —OBRAS HIDRAULICAS PARA EL—. Tomo V, pág. 225.
DICTADURA EN AMERICA ("usurpación efímera de algún jefe audaz..."). — Tomo V, pág. 243.

E

ECLIPSES OBSERVADOS EN VENEZUELA —por A. de Humboldt—. Tomo V, págs. 262, 266.
"ENSAYO POLITICO SOBRE EL REINO DE NUEVA ESPAÑA". —por A. de Humboldt —. Tomo V, págs. 81, 93, 103, 115, 235.
ESPEJISMO —fenómeno del—. Tomo V, págs. 11, 42, 53, 74.
ESQUISTOS ARCILLOSOS. — Tomo V, pág. 73.
ESQUISTOS MICACEOS. — Tomo V, págs. 69, 73.
ESTADOS UNIDOS — rasgos de su vida constitucional—. Tomo V, págs. 239, 240.
EXPORTACION DE VENEZUELA: Véase: CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA—COMERCIO Y RENTAS PUBLICAS.
EXPORTACIONES DE LA AMERICA ESPAÑOLA. — Tomo V, págs. 241, 242.
EXTENSION DE LA AMERICA MERIDIONAL. — Tomo V, pág. 93.

F

FELDESPATO COMPACTO. — Tomo V, pág. 77.
"FLORA DE CUMANA" —por A. de Humboldt—. Tomo V, pág. 66.
FRENOLOGIA DE LOS ABORIGENES AMERICANOS. — Tomo V, pág. 27.
FUENTES TERMALES DE BERGANTIN (Venezuela). — Tomo V, pág. 59.
FUENTES TERMALES DE LAS TRINCHERAS (Venezuela). — Tomo V, pág. 60.
FUENTES TERMALES DE MARIARA (Venezuela). — Tomo V, pág. 60.

FUENTES TERMALES DE SAN JUAN (Venezuela). — Tomo V, pág. 60.
FUERZAS MAGNETICAS —intensidad de las—. Tomo V, págs. 273, 274.

G

GEOFAGIA DE LOS INDIOS OTOMACOS —de Venezuela—. Tomo V, págs. 264, 265.
GEOGNOSIA DE LA PENINSULA DE ARAYA (Venezuela). — Tomo V, pág. 69.
GEOGRAFIA DE LA GUAYANA —estudio especial por A. de Humboldt—. Tomo V, págs. 277 a 305.
GRAFITO. — Tomo V, pág. 73.
GRAN COLOMBIA: Véase: COLOMBIA, REPUBLICA DE—.
GRANITO. — Tomo V, pág. 54.
GUAYUCO —de los indígenas americanos—. Tomo V, págs. 13, 15.

H

HIDROGENO SULFURADO. — Tomo V, pág. 59.
HIDROGRAFIA DE LLANURAS AMERICANAS. — Tomo IV, pág. 47.
HORMIGAS. — Tomo V, pág. 253.
HORNSTEIN NEGRO. — Tomo V, pág. 59.
HURACANES DE ARENA. — Tomo V, pág. 56.

I

IMPORTACION Y EXPORTACION DE VENEZUELA: Véase: CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA — Comercio y Rentas Públicas.
IMPORTANCIA MILITAR DEL ISTMO DE PANAMA. — Tomo V, pág. 233.
INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMERICA — consideraciones sobre ella—. Tomo V, págs. 44, 45, 84, 85, 86, 87, 88, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243.
INDEPENDENCIA DE VENEZUELA —consideraciones sobre ella—. Tomo V, págs. 236, 237.

INDIGENAS EN LAS MISIONES DE GUAYANA —población total—. Tomo V, pág. 261.
INDIGO —su producción en Venezuela—. Tomo V, pág. 161.
INDIOS ARWACAS, de Cuba. — Tomo V, págs. 21, 24.
INDIOS CARIBES —costumbres, religión, etnología—. Tomo V, págs. 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 33, 34.
INDIOS CATARAPENIS—. Tomo V, pág. 263.
INDIOS CATAREÑOS. — Tomo V, pág. 253.
INDIOS CHIQUITOS. — Tomo V, pág. 19.
INDIOS CUMANAGOTOS. — Tomo V, pág. 62.
INDIOS GUAICAS. — Tomo V, págs. 253, 261.
INDIOS GUAIQUERIES. — Tomo V, pág. 65.
INDIOS GUARANIES. — Tomo V, pág. 19.
INDIOS MAQUIRITARES. — Tomo V, pág. 263.
INDIOS OMAGUAS. — Tomo V, pág. 265.
INDIOS PALENQUES. — Tomo V, pág. 62.
INDIOS PARAGENES. — Tomo V, pág. 263.
INDIOS PIRITUS. — Tomo V, pág. 62.
INDIOS POIMISANOS. — Tomo V, pág. 263.
INDIOS DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL:
APALACHITAS. — Tomo V, pág. 21.
LENNI-LENNAPOS o ALGONQUINOS. — Tomo V, págs. 15, 17.
NATCHEZ o MUSKOGHOS.—Tomo V, pág. 15.
SIOUX. — Tomo V, pág. 17.
INSTRUMENTOS MUSICALES ABORIGENES. — Tomo V, pág. 263.

J

JASPE o "CRISTAL DE EGIPTO". — Tomo V, pág. 39.
JASPE ESQUISTOSO (KIESSELSCHIEFFER). — Tomo V, pág. 39.
"JONCTIANA" —república independiente cuya creación en territorio americano se proyectó en Inglaterra—. Tomo V, pág. 226.
JUSTICIA EN LAS COLONIAS DE ULTRAMAR —consideraciones sobre su administración—. Tomo V, págs. 43, 44.

K

KIESSELSCHIEFFER. — Tomo V, págs. 39, 59, 60.
KIRACAGUERO. — Tomo V, pág. 263.

L

LATITUD Y LONGITUD DE LA VILLA DEL PAO (Venezuela). — Tomo V, pág. 36.
LATITUD Y LONGITUD DE SANTO TOMAS DE GUAYANA — hoy CIUDAD BOLIVAR (Venezuela). — Tomo V, pág. 261.
LEYES DE INDIAS. — Tomo V, pág. 67.
LIGNITA. — Tomo V, pág. 77.
LIMITES ENTRE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS Y PORTUGUESAS DE AMERICA —puntos de discusión. — Tomo V, págs. 110, 111, 112, 113, 114, 115, 251, 252, 273.

M

MADERAS PARA LA CONSTRUCCION DE NAVIOS. — Tomo V, págs. 187, 188.
MAIZ. — Tomo V, pág. 48.
MALPHIGIA. — Tomo V, págs. 11, 78.
MALVAVISCO. — Tomo V, pág. 10.
MANIOCA. — Tomo V, págs. 48, 62.
MAQUINAS ELECTRICAS EN CALABOZO (Venezuela). — Tomo V, pág. 249.
MARINA —árbol—. Tomo V, pág. 265.
MAVACURE, BEJUCO DE. — Tomo V, pág. 263.
MELOCACTUS. — Tomo V, pág. 72.
MINERALOGIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA (Gran Colombia). — Tomo V, págs. 172, 173, 174, 175.
MINERALOGIA DE VENEZUELA. — Tomo V, págs. 172, 173, 174, 175.
MISION DE CARI (Venezuela) —su organización, demografía y sus resultados—. Tomo V, págs. 12, 13, 26, 31, 32.
MISIONES DE RELIGIOSOS —sus sistemas de reducir y colonizar a los indígenas americanos—. Tomo V, págs. 31, 32, 43, 254, 255, 261.

MISIONES DE RELIGIOSOS EN AMERICA —su importancia en la demarcación de límites coloniales—. Tomo V, págs. 113, 114, 115.
MONARQUIAS EN AMERICA —consideraciones sobre su difícil instauración—. Tomo V, pág. 243.
MONOS CAPUCHINOS (simia chiripotes). — Tomo V, pág. 66.
MONOS COUXIO (simia Satanas). — Tomo V, pág. 67.
MONOS DORMIDOS (simia trivirdata). — Tomo V, pág. 66.
MONOS STENTOR o ALUATES (Simia ursina). — Tomo V, pág. 67.
MOSQUITOS. — Tomo V, págs. 7, 250, 253.
MULOS —exportación de Venezuela—. Tomo V, pág. 170.

N

NAVEGACION FLUVIAL Y SUS PERSPECTIVAS EN AMERICA. — Tomo V, págs. 189, 190, 191.
NIGUAS (Pulex penetran). — Tomo V, pág. 253.
NIVELACION DE LOS ANDES DE VENEZUELA Y COLOMBIA. — Tomo V, págs. 201, 202.
NUTRIA —comercio de pieles de—. Tomo V, pág. 229.

O

OBRAS HIDRAULICAS EN MEXICO. — Tomo V, pág. 225.
OBSERVACIONES ASTRONOMICAS EN CARACAS —por A. de Humboldt—. Tomo V, pág. 276.
OBSERVACIONES ASTRONOMICAS EN CUMANA —por A. de Humboldt—. Tomo V, pág. 275.
ONOTO. — Tomo V, págs. 13, 15, 255.
OSTRAS. — Tomo V, págs. 70, 71.
OVEJAS —cría y exportación en Venezuela—. Tomo V, pág. 171.
OXIDO DE HIERRO. — Tomo V, pág. 74.

P

PALMERA ABANICO (CORIPHA TECTORUM). — Tomo V, pág. 10.
PALMERA CHIQUICHIQUI. — Tomo V, pág. 169.
PALMERA MAURITIA. — Tomo V, págs. 11, 48, 53.
PENDARE. — Tomo V, pág. 263.

PEROXIDO DE HIERRO. — Tomo V, pág. 78.
PETROGLIFOS ABORIGENES DEL ORINOCO (Venezuela). — Tomo V, pág. 17.
PETROLEO. — Tomo V, págs. 68, 71.
PLANTAS AMIRIDEAS. — Tomo V, pág. 169.
PLANTAS COMBRETACEAS. — Tomo V, pág. 9.
PLANTAS DICOTILEDONEAS. — Tomo V, págs. 49, 62.
PLANTAS GRAMINEAS. — Tomo V, pág. 10.
PLANTAS LAURACEAS. — Tomo V, pág. 169.
PLANTAS MONOCOTILEDONEAS. — Tomo V, págs. 39, 62, 73.
PLANTAS RUBIACEAS. — Tomo V, pág. 168.
PLANTAS RUTACEAS. — Tomo V, pág. 168.
PLANTAS SENSITIVAS. — Tomo V, pág. 10.
PLUVIOMETRIA DE LOS LLANOS DE VENEZUELA. — Tomo V, pág. 9.
PORFIDO (S). — Tomo V, pág. 77.
PSICOLOGIA DEL LLANERO. — Tomo V, pág. 52.
PSIDIUM (GUAYABA) — Tomo V, pág. 50.
PUCHERI (**L. PICHURIM**). — Tomo V, pág. 169.

Q

QUASSIA SIMARUBA. — Tomo V, pág. 169.
QUINA (**CURPARIA o GALIPEA.—CORTEX ANGOSTURAE**).— Tomo V, págs. 167, 168.
"QUINA DE SERRA" (**CINCHONA FERRUGINEA**). — Tomo V, pág. 169.
QUINA DE CUMANA o **CHUSPA**. — Tomo V, pág. 168.
QUINQUINA (**CINCHONAE COROLLIS HIRSUTIS**). — Tomo V, pág. 168.
QUIPPOS —cordoncillos con nudos—. Tomo V, pág. 32.

R

ROCAS CALCAREAS o YESOSAS. — Tomo V, pág. 39.
ROCAS DE TRANSICION. — Tomo V, pág. 38.
ROCAS SECUNDARIAS. — Tomo V, pág. 38.
ROPHALA. —Tomo V, pág. 10.

S

SANDIAS. — Tomo V, pág. 72.
"SANGRE DE DRAGON". — Tomo V, pág. 169.

SEQUIAS EN LA PENINSULA DE ARAYA (Venezuela). — Tomo V, pág. 72.
SIENITA. — Tomo V, pág. 54.
SIKINGIA ERYTROXYLON. — Aquatire rojo. — Tomo V, pág. 169.
SOCIEDADES PRECOLOMBINAS DE AMERICA. — Tomo V, pág. 16.
SULFURO DE HIERRO. — Tomo V, pág. 78.
SUPERFICIE Y LIMITES DE CHILE. — Tomo V, págs. 139, 140.
SUPERFICIE Y LIMITES DE COLOMBIA (antigua Gran Colombia). — Tomo V, págs. 119, 120, 121, 122, 123, 124.
SUPERFICIE Y LIMITES DE CUBA Y PUERTO RICO. — Tomo V, pág. 118.
SUPERFICIE Y LIMITES DE GUATEMALA. — Tomo V, pág. 118.
SUPERFICIE Y LIMITES DEL ANTIGUO VIRREINATO DE BUENOS AIRES —hoy República Argentina—. Tomo V, págs. 134, 135, 136, 137, 138, 139.
SUPERFICIE Y LIMITES DEL ANTIGUO VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA —hoy México—. Tomo V, pág. 117.
SUPERFICIE Y LIMITES DEL ANTIGUO VIRREINATO DE LA NUEVA GRANADA —hoy República de Colombia—. Tomo V, págs. 131, 132.
SUPERFICIE Y LIMITES DEL BRASIL. — Tomo V, págs. 140, 141, 142.
SUPERFICIE Y LIMITES DEL PERU. — Tomo V, págs. 132, 133, 134.
SUPERFICIE Y LIMITES DE LAS ANTIGUAS PROVINCIAS DE LA CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA. — Tomo V, págs. 124, 125, 126, 129, 130, 131.
SUPERFICIE Y LIMITES DE LOS ESTADOS UNIDOS. — Tomo V, págs. 142, 143, 144.

T

TABACO —cultivo y producción en Venezuela. — Tomo V, págs. 161, 162.
TEMBLADOR (GIMNOTUS ELECTRICUS). — Tomo V, págs. 249, 253.

TEMPERATURA DE GUAYANA (Venezuela). — Tomo V, págs. 8, 250.
TEMPERATURA DE LOS LLANOS (Venezuela). — Tomo V, págs. 37, 248.
THONSCHIEFFER. — Tomo V, págs. 69, 73, 74.
TIBAUDIA. — Tomo V, pág. 168.
"TIERRA DE LOS OTOMACOS". — Tomo V, pág. 263. — Véase: **GEOFAGIA DE LOS INDIOS OTOMACOS.**
TRAGAVENADO, serpiente (**BOA CONSTRICTOR**). — Tomo V, pág. 253.
TRANSPORTES FLUVIALES EN VENEZUELA. — Tomo V, págs. 189, 190, 191, 256.
TRANSPORTES TERRESTRES EN VENEZUELA Y EN MEXICO. —Tomo V, págs. 188, 189.
"TRATADO DE ANATOMIA Y ZOOLOGIA COMPARADAS". —por A. de Humboldt—. Tomo V, pág. 67.

U

UNONA FEBRIFUGA. — Tomo V, pág. 169.

V

VAINILLA. — Tomo V, pág. 169.
"VARINACU" o falsa canela. — Tomo V, pág. 169.
VENEZUELA... —Véase: CAPITANIA GENERAL DE....
VENEZUELA...— Véase: INDEPENDENCIA, etc....
VIENTOS ALISIOS. — Tomo V, pág. 230.
VIRGEN DEL TOTUMO —su aparición—. Tomo V, pág. 58.
VOLCAN DEL DUIDA (Venezuela). — Tomo V, pág. 252.

Y

YESO DE MARGA. — Tomo V, pág. 39.
YESO LENTICULAR. — Tomo V, pág. 68.
YUCA. — Tomo V, pág. 256.

Z

ZANCUDOS. — Tomo V, pág. 250.
ZARZAPARRILLA. — Tomo V, pág. 169.
ZYGOPHYLLUM. — Tomo V, pág. 61.
págs. 189, 190, 191, 256.

L U G A R E S

TOMO I. (LIBROS 1° Y 2° Y SUPLEMENTO)

A

ABANO (Italia). — Tomo I, pág. 100.
ABISINIA.—Tomo I, pág. 400.
ACANTEJO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 133.
ACAPULCO (México). — Tomo I, págs. 7, 245, 248, 268, 406, 411.
ADEJA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 123, 206.
AFORTUNADAS —islas—. Véase: "CANARIAS".
AFRICA. — Tomo I, págs. 28, 41, 42, 57, 67, 68, 69, 70, 74, 79, 88, 92, 106, 118, 123, 125, 127, 128, 134, 136, 140, 146, 167, 168, 169, 183, 201, 203, 208, 225, 226, 229, 230, 231, 235, 244, 245, 278, 279, 286, 310, 326, 335, 342, 350, 372, 423, 424, 426, 470.
AGGDE (Francia). — Tomo I, pág. 470.
ALAUSI (Ecuador). — Tomo I, pág. 220.
ALEGRANZA —isla de— (Canarias). — Tomo I, págs. 92, 93, 94, 95, 97, 102, 103, 104, 177, 337, 473.
ALEJANDRIA (Egipto). — Tomo I, pág. 39.
ALEMANIA. — Tomo I, págs. 31, 40, 56, 320, 466.
ALLEGHANYS —montes— (Estados Unidos)—. Tomo I, págs. 379, 444.
ALMERCHIGA — zanjón de — (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 216.
ALPES — cordillera de los—. Tomo I, págs. 25, 28, 37, 38, 61, 92, 118, 127, 147, 152, 157, 160, 166, 167, 170, 198, 208, 309, 314, 318, 371, 405, 433, 434, 435.
ALTAVISTA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 146, 147.
ALTO PALATINADO (Alemania).—Tomo I, pág. 66.
ALVIDRAS —peñas de— (Portugal).—Tomo I, pág. 409.
AMANA —altiplanicie o mesa de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 397.

AMAZONAS —río— (Brasil).— Tomo I, págs. 8, 17, 41, 51, 73, 255, 260.
AMBATO (Ecuador).—Tomo I, págs. 196, 416.
AMBERES (Bélgica).—Tomo I, pág. 447.
AMBOINE (archipiélago de las Molucas-Holanda). — Tomo I, pág. 327.
AMERICA.—Tomo I, págs. 8, 10, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 45, 46, 54, 77, 78, 121, 123, 162, 171, 177, 183, 196, 211, 225, 234, 237, 245, 247, 259, 261, 320, 378, 382, 426, 429, 445, 446, 451, 453, 454, 455, 457, 458, 462, 478, 481.
AMERICA EQUINOCCIAL.—Tomo I, págs. 143, 385, 409.
AMERICA ESPAÑOLA.— Tomo I, págs. 21, 36, 44, 51, 405, 448, 478.
AMERICA MERIDIONAL.— Tomo I, págs. 7, 25, 26, 39, 67, 84, 134, 135, 179, 191, 243, 246, 248, 302, 310, 333, 342, 378, 381, 384, 436, 450, 464, 465, 468, 472, 475.
AMERICA SEPTENTRIONAL. — Tomo I, págs. 40, 49, 169, 378, 379.
AMSTERDAM —isla de— (Océano Indico —Francia—. También llamada Nueva Amsterdam).—Tomo I, pág. 210.
ANDALUCIA (España).—Tomo I, págs. 240, 470.
ANDES —cordillera de los—. Tomo I, págs. 8, 17, 18, 22, 25, 38, 92, 101, 109, 150, 153, 159, 164, 195, 199, 204, 207, 213, 215, 220, 240, 310, 311, 371, 376, 378, 392, 400, 413, 458.
ANTIBES (Francia).—Tomo I, pág. 225.
ANTILLA —isla encantada de—. Véase "SAN BORONDON".
ANTILLAS —archipiélago de las— (Mar de las Antillas o Caribe).—Tomo I, págs. 18, 70, 77, 78, 80, 133, 244, 247, 258, 259, 262, 267, 410, 411, 413, 414, 424, 432.
ANTILLAS —mar de las—. Tomo I, págs. 8, 68, 78, 246, 249, 398.
ANTISANA —volcán del— (Ecuador).— Tomo I, págs. 11, 118, 150, 165, 167, 170, 181, 184, 185.
APALACHES —montes— (América Septentrional). — Tomo I, pág. 169.
APENINOS —cordillera de los—.Tomo I, págs. 147, 205, 206, 411, 416.
APURE —llanos del— (Venezuela).—Tomo I, pág. 413.
ARABIA (Asia Menor).—Tomo I, pág. 225.

ARAFO —cañada de— (Isla de Tenerife-Canarias).—Tomo I, pág. 216.
ARAGON (España).—Tomo I, pág. 52.
ARANJUEZ (España).— Tomo I, pág. 44.
ARARAT —monte— (Asia Menor).—Tomo I, pág. 282.
ARAYA —istmo de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 386.
ARAYA —península de— (Venezuela).—Tomo I, págs 383, 384, 400, 411, 412, 419, 424, 425, 429, 430, 433, 434, 435, 437, 438, 441, 443, 444, 450, 452, 453, 454, 455.
ARAYA —punta de— (Venezuela).—Tomo I, págs. 384, 428, 429, 436, 438, 439, 445, 477.
ARAYA —salina de— (Península de Araya —Venezuela)—.Tomo I, págs. 430, 431, 432, 433, 440.
ARGUEIL (Francia).—Tomo I, pág. 61.
ARENAS —punta de— (Isla de Tobago).—Tomo I, pág. 262.
ARENAS DEL BARRIGON —punta de las— (Venezuela).—Tomo I, págs. 384, 429, 435, 448, 478.
ARGEL (Africa).—Tomo I, pág. 40, 41, 58, 424.
ARGUINEGUIN (Isla de Gran Canaria —Canarias)—. Tomo I, pág. 218.
ARGOS (Grecia).—Tomo I, pág. 456.
ARICO (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, pág. 234.
ARSO (Isla de Isquia).—Tomo I, pág. 190.
ASIA.—Tomo I, págs. 7, 11, 67, 134, 141, 179, 226, 279, 410.
ASIA MENOR.—Tomo I, págs. 48, 456.
ASTORCA (España).—Tomo I, pág. 50.
ASSUAN (Egipto).—Tomo I, pág. 38.
ATABAPO —río— (Venezuela).—Tomo I, pág 33.
ATENAS (Grecia).—Tomo I, pág. 456.
ATLANTICAS —islas— Denominación dada a todas las islas del Océano Atlántico.—Tomo I, pág. 230.
ATLANTICO —océano—.Tomo I, págs. 57, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 119, 244, 245, 249, 260, 269, 278, 280, 283, 285, 286, 287, 289, 295, 297, 303, 305, 311, 327.
ATLANTIDA.— Tomo I, págs. 124, 180.
ATLAS —cordillera del—. Tomo I, págs. 40, 107, 180, 205, 208, 236, 470.
ATRIO DE LOS CABALLOS (Vesubio —Italia)—. Tomo I, págs. 138, 159, 184.

AUDJELAH —oasis de— (Africa).—Tomo I, pág. 236.
AUSBURGO (Austria).—Tomo I, pág. 273.
AUSTRIA.—Tomo I, pág. 439.
AUVERNIA (Francia). — Tomo I, págs. 93, 101, 137, 160, 181, 195.
AVILA —cerro del— (Venezuela).—Tomo I, pág. 125.
AYADIRMA —pico de—. Véase "PICO DE TENERIFE".
AZORES —archipiélago de las— (Océano Atlántico —Portugal)—. Tomo I, págs. 67, 68, 72, 73, 75, 77, 84, 106, 111, 179, 202, 207, 226, 229, 230, 248, 249, 250, 334, 470.
AZORES —Pico de las— (archipiélago de las Azores).—Tomo I, pág. 179.

B

BAGDAD (Turquía Asiática).—Tomo I, pág. 7.
BAHAMA —isla de— (Océano Atlántico —Inglaterra)—. Tomo I, págs. 70, 74, 249.
BALME —garganta de— (Suiza).—Tomo I, pág. 157.
BALTICO —mar—. Tomo I, págs. 50, 347.
BARBADA —isla de— (Mar de las Antillas —Inglaterra)—.Tomo I, págs. 325, 344, 414.
BARCELONA (Venezuela).—Tomo I, págs. 17, 272, 392, 394, 413, 430.
BARCELONA —morro de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 431.
BARCELONA (España).—Tomo I, pág. 43.
BATABANO (Cuba)—Tomo I, pág. 58.
BATAVIA (Isla de Java).—Tomo I, págs. 290, 293.
BANTE (Isla de Tenerife —Canarias)—.Tomo I, pág. 176.
BENGALA (India Inglesa).—Tomo I, pág. 479.
BERBERIA (Africa).—Tomo I, págs. 41, 43.
BERCHTESGADEN (Alemania).—Tomo I, pág. 437.
BERGANTIN —sierra de— (Venezuela). — Tomo II, págs. 383, 393, 394, 429.
BERLIN (Alemania).—Tomo I, págs. 24, 194, 199, 223, 327.
BERMUDAS —archipiélago de las— (Océano Atlántico —Inglaterra)—.Tomo I, pág. 248.
BETICA (nombre antiguo de Andalucía, España).—Tomo I, pág. 211.

BIENAVENTURADOS —paraje imaginario de los—. Tomo I, pág. 210.
BILIN —monte de— (Bohemia).—Tomo I, pág. 190.
BLANCO —cabo— (Africa).—Tomo I, págs. 74, 90, 244, 335.
BOCA —Batería de la— (Cumaná —Venezuela)—. Tomo I, pág. 378.
BOCAS DE DRAGOS (desembocadura del Orinoco —Venezuela)—. Tomo I, págs. 260, 263, 464, 477, 478.
BOCHETA (Africa).—Tomo I, pág. 205.
BOGOTA, SANTA FE DE (COLOMBIA)—. Tomo I, págs. 148, 279, 420.
BOHEMIA.—Tomo I, págs. 93, 100, 187, 190.
BOJADOR —cabo— (Africa).—Tomo I, págs. 74, 168, 244, 338.
BOMBAY (India Inglesa).—Tomo I, págs. 288, 295.
BONN (Alemania).—Tomo I, pág. 93.
BORBON —isla de— (Océano Atlántico —Francia)— —hoy llamada de la REUNION—. Tomo I, págs. 195, 199, 202, 230.
BORBON —volcán de— (Isla de Borbón o de la Reunión).—Tomo I, págs. 179, 195, 202.
BORDONES —río— (Venezuela).—Tomo I, pág. 405.
BORDONES —valle de— (Venezuela).—Tomo I, págs. 404, 425.
BORISTENES —río— hoy llamado DNIEPER (Rusia).—Tomo I, pág. 50.
BORRACHA —isla de la— (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo I, pág. 386.
BOSTON (Estados Unidos).—Tomo I, pág. 72.
BRASIL.—Tomo I, págs. 39, 245, 256, 286, 445.
BREA —cabo de la— (Venezuela).—Tomo I, pág. 453.
BREST (Francia).—Tomo I, págs. 326, 327.
BRETAÑA (Francia).—Tomo I, pág. 51.
BRITO —cerro de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 393.
BRUJAS (Bélgica).—Tomo I, pág. 273.
BUENA ESPERANZA —cabo de (Africa del Sur).—Tomo I, págs. 39, 52, 58, 80, 86, 109, 125, 249, 473.
BUENOS AIRES (Argentina).—Tomo I, págs. 51, 248.

C

CABO FRANCES —ciudad de— (Santo Domingo). — Tomo I, pág. 408.

CABO NORTE (Is'a de Tobago). — Tomo I, pág. 262.
CABO NORTE (Laponia). — Tomo I, pág. 25.
CABO NOROESTE (Isla de Trinidad). — Tomo I, pág. 263.
CABO VERDE —islas de— (Océano At'ántico-Portugal). — Tomo I, págs. 72, 179, 244.
CADIZ (España). — Tomo I, págs. 43, 51, 64, 86, 122, 174, 246, 247, 325, 326, 353, 374, 472, 478, 479.
CAICOS —los— (Océano Atlántico). — Tomo I, pág. 249.
CAIRO —EL— (Egipto). — Véase: "EL CAIRO".
CALABOZO (Venezuela). — Tomo I, págs. 391, 413.
CALABRIA (Italia). — Tomo I, págs. 48, 89, 28, 416.
CALDERA o CALDERAS (Isla de Tenerife—Canarias). — Tomo I, págs. 185, 206, 213.
CALIFORNIA (Estados Unidos y México). — Tomo I, págs. 288, 382, 384, 444, 448.
CAMPANARIO —Monte del— (Venezuela). — Tomo I, pág. 383.
CAMPONA —Laguna de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 434.
CANADA. — Tomo I, págs. 325, 444.
CANARIAS — Archipiélago de las— (Océano At'ántico-España).— Tomo I, págs. 35, 65, 67, 68, 73, 74, 76, 78, 84, 87, 90, 93, 101, 105, 115, 116, 117, 121, 122, 124, 125, 127, 134, 140, 142, 167, 168, 169, 173, 175, 176, 177, 180, 187, 196, 201, 204, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 218, 220, 221, 225, 229, 230, 231, 235, 239, 240, 241, 146, 249, 270, 278, 286, 325, 348, 352, 372, 375, 465, 469, 470, 473.
CANARIAS —Pico de— Véase: "PICO DE TENERIFE".
CANDELARIA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 206, 236.
CANCER. —Trópico de—. Tomo I, págs. 74, 243, 278, 294, 332.
CANDIA — Isla de — (Mar Mediterráneo - Grecia). — Tomo I, pág. 50.
CANEI (Venezuela). — Tomo I, pág. 449.
CANIGO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 145.
CANTAL (Francia). — Tomo I, pág. 178.
CANTIN —cabo— (Africa). — Tomo I, págs. 74, 84.
CANTON (China). — Tomo I, pág. 473.
CAÑAVERAL —cabo— (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 71.
CAPRICORNIO —Trópico de—. Tomo I, pág. 295.
CAPUA (Italia).—Tomo I, pág. 132.

CARABELA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 137, 143.
CARACAS (Venezuela). — Tomo I, págs. 17, 76, 77, 117, 122, 125, 210, 239, 240, 246, 248, 394, 398, 410, 414, 420, 431, 432, 461, 462, 464, 465, 478.
CARACAS —isletas— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, pág. 386.
GARGUEIRAZO —volcán del— (Ecuador). — Tomo I, pág. 181.
CARIACO —ciudad— (Venezuela). — Tomo I, págs. 402, 412, 434, 443.
CARIACO —golfo de— (Venezuela). — Tomo I, págs. 383, 384, 386, 398, 401, 402, 404, 405, 412, 425, 426, 433, 434, 455, 478.
CARIPE —montaña de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 472.
CAROLINA SEPTENTRIONAL — (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 175.
CARTAGENA (España). — Tomo I, págs. 43, 466.
CARTAGENA DE INDIAS (Colombia). — Tomo I, págs. 75, 267, 279, 430, 478.
CARTAGO (Africa). — Tomo I, pág. 211.
CARUPANO —ciudad— (Venezuela). — Tomo I, págs. 412, 472.
CARUPANO —río— (Venezuela). — Tomo I, pág. 272.
CASANAI —llanuras de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 402.
CASIQUIARE —río, brazo o caño del— (Venezuela). —Tomo I, págs. 11, 267.
CASPIO —mar—. Tomo I, pág. 226.
CASTILLA LA VIEJA (España). — Tomo I, pág. 47.
CASTILLAS —la Nueva y la Vieja— (España). — Tomo I, pág. 47.
CATALUÑA (España). — Tomo I, pág. 43.
CATARATAS DEL NILO. — Véase: "NILO".
CATOCHE —cabo— (México). — Tomo I, pág. ·70.
CAUCASO (Rusia). — Tomo I, pág. 126.
CAYAMBE —volcán del— (Ecuador). — Tomo I, pág. 23.
CAYENA (Guayana Francesa). — Tomo I, págs. 259, 464.
CERNE (Berbería). — Tomo I, pág. 236.
CERRITOS DE CUMANA (Venezuela). — Tomo I, págs. 384, 387.
CERRO COLORADO DE CUMANA (Venezuela). — Tomo I, pág. 384.
CEUTA (Africa). — Tomo I, pág. 70.
CEYLAN —isla de— (Océano Indico-Inglaterra). — Tomo I, págs. 447, 448.

CHACACHACARE —isla de— (Mar de las Antillas-Venezuela).— Tomo I, pág. 263.
CHACOPATA —península de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 272.
CHAHORRA —volcán de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 134, 143, 175, 214, 217.
CHAMOUNIX (Suiza). — Tomo I, págs. 136, 152, 171.
CHARLESTON (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 71.
CHARAS —llano de las— (Cumaná-Venezuela). — Tomo I, págs. 394, 397, 410.
CHILE. — Tomo I, págs. 32, 52, 57, 180, 237, 248, 267, 382, 413, 416, 420, 444, 457.
CHIMBORAZO —volcán del— (Ecuador). — Tomo I, págs. 8, 23, 110, 148, 165, 180, 181, 190, 417.
CHIMISAY (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 121.
CHINA. — Tomo I, págs. 95, 455.
CHOCO (Colombia). — Tomo I, pág. 445.
CHUPARIPARI (Venezuela). — Tomo I, pág. 433.
CHYRVAN —llanuras del— (Rusia). — Tomo I, pág. 226.
CIMANDEF —volcán del—. Tomo I, pág. 202.
CIRENAICA (Africa). — Tomo I, págs. 211, 456.
CIRIAL —cabo— (Venezuela). — Tomo I, pág. 450.
COCHE —isla de— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, págs. 272, 273, 274, 433, 445, 446, 448, 477.
COCOLLAR (Venezuela).—Tomo I, págs. 433, 434, 436.
CODD —cabo— (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 79.
CODERA —cabo— (Venezuela). — Tomo I, pág. 399.
COLARES (Portugal). — Tomo I, pág. 409.
COLORADOS —puerto de los— (Isla de Lanzarote-Canarias). — Tomo I, pág. 98.
COLUMNAS DE HERCULES (Europa-Africa). — Tomo I, págs. 49, 73, 210, 227.
CONDEHACHY — bahía de— (Ceylán). — Tomo I, pág. 447.
CORCEGA —isla de— (Mar Mediterráneo-Francia). — Tomo I, págs. 42, 205, 240.
CORCUBION — monte de— (España). — Tomo I, pág. 65.
CORINTO (Grecia). — Tomo I, pág. 456.
CORNUALLES o CORNWALL (Inglaterra). — Tomo I, pág. 51.
CORO (Venezuela). — Tomo I, pág. 384.

CORUÑA —LA— (España). — Tomo I, págs. 50, 51, 52, 54, 55, 59, 63, 64, 65, 84, 83, 116, 278, 286, 321, 333, 464, 471.
CORVO —isla de— (Archipiélago de las Azores). — Tomo I, págs. 73, 325.
COTOPAXI — volcán del— (Ecuador). — Tomo I, págs. 118, 149, 158, 181, 183, 184, 208, 213, 214, 416.
CRIMEA (Rusia). — Tomo I, pág. 239.
CUBA. — Tomo I, págs. 8, 17, 58, 73, 75, 78, 130, 177, 231, 264, 266, 277, 462.
CUBAGUA —isla de— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, págs. 273, 425, 429, 430, 433, 434, 445, 446, 447, 448, 452,
CUEVA DEL HIELO o de la NIEVE (Isla de Tenerife-Canarias). Tomo I, págs. 147, 148, 153, 357, 358, 374.
CUMANA (Venezuela). — Tomo I, págs. 17, 55, 75, 76, 135, 139, 151, 243, 245, 247, 260, 264, 266, 267, 269, 271, 272, 274, 277, 278, 279, 283, 321, 330, 332, 333, 347, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 386, 387, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 416, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 443, 445, 448, 450, 455, 461, 462, 464, 465, 466, 472, 474, 475, 476, 477, 478, 480.
CUMANACOA (Venezuela). — Tomo I, pág. 404.
CURAZAO —isla de— (Archipiélago de las Antillas-Holanda). — Tomo I, pág. 384.

D

DAMAS —golfo de las—. Tomo I, pág. 244.
DARDANELOS —estrecho de los—(Turquía). — Tomo I, pág. 49.
DESIERTAS —islas— (Océano Atlántico). — Tomo I, págs. 89, 90.
DIEMEN —Tierra de—. Véase: "NUEVA HOLANDA".
DINAMARCA. — Tomo I, pág. 230, 423.
DRESDE (Sajonia). — Tomo I, págs. 22, 59, 466.
DURAZNO —colina de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 134, 135, 136, 217.

E

ECHEYDE —Pico de —. Véase: "PICO DE TENERIFE".
EGIPTO.—Tomo I, págs. 29, 38, 39, 40, 41, 42, 49, 225, 239, 320, 384, 400.
EL CAIRO (Egipto). — Tomo I, pág. 41.
ENCERO (México). — Tomo I, págs. 182, 183.
EOLIAS —islas—. Véase: "LIPARI".—Además: Tomo I, págs. 165, 166, 199.
EPOMEO —volcán del— (Isla de Isquia-Italia).— Tomo I, págs. 186, 214.
ERMITA DE SAN SALVADOR (Vesubio-Italia).— Tomo I, págs. 155, 156.
ERZEBURGE (Sajonia).— Tomo I, pág. 411.
ESCOCIA.—Tomo I, págs. 78, 95, 240, 250.
ESPAÑA.—Tomo I, págs. 4, 8, 23, 31, 35, 43, 44, 46, 47, 49, 50, 53, 57, 64, 67, 75, 105, 121, 130, 138, 177, 191, 229, 233, 241, 248, 277, 279, 288, 310, 320, 331, 333, 380, 405, 411, 421, 430, 446, 451, 457.
ESPERANZA DE LA LAGUNA (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, pág. 130.
ESPICHEL —cabo— (Portugal).—Tomo I, pág. 85.
ESTADOS UNIDOS.—Tomo I, págs. 8, 21, 32, 455.
ESTANCIA DE LOS INGLESES (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, págs. 145, 184, 358, 360, 369, 373.
ESTANCIA DE LAS ROCAS (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, págs. 173, 357, 358, 361.
ESTIRIA (Austria).—Tomo I, pág. 38.
ESTROMBOLI —volcán— (Italia).— Tomo I, págs. 38, 157, 165, 213.
ETNA —volcán— (Italia).— Tomo I, págs. 38, 99, 124, 136, 159, 169, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 203, 204, 207, 208, 212, 217, 219, 414, 468.
EUBEA —isla de— (Mar Mediterráneo —Grecia)—. Tomo I, pág. 417.
EUFRATES —río— (Mesopotamia).—Tomo I, pág. 29.
EUROPA.—Tomo I, págs. 3, 4, 7, 8, 9, 11, 21, 22, 25, 36, 37, 40, 41, 46, 52, 55, 56, 57, 65, 68, 70, 78, 79, 89, 90, 104, 116, 125, 127, 132, 134, 135, 144, 168, 174, 175, 179, 181, 215, 225, 226,

230, 234, 239, 240, 248, 249, 261, 272, 278, 294, 309, 325, 348, 380, 382, 392, 398, 407, 420, 421, 434, 437, 441, 444, 446, 452, 453, 462, 470, 472, 476, 481.
EXTREMADURA (España).—Tomo I, págs. 240, 392.

F

FASNIA o AREZA —valle de— (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, pág. 216.
FAYAL (archipiélago de las Azores).—Tomo I, pág. 249.
FAYUM (Egipto).—Tomo I, pág. 152.
FENICIA, Tomo I, pág. 457.
FERREX —garganta de— (Suiza).—Tomo I, pág. 434.
FERROL —puerto del— (España).—Tomo I, págs. 54, 55, 56, 247, 330, 476.
FEZZAN —monte— (Africa).—Tomo I, pág. 236.
FILADELFIA (Estados Unidos).—Tomo I, págs. 55, 71, 75, 288, 290.
FILIPINAS —archipiélago de— (antiguamente perteneció a España, desde 1898 está bajo autoridad de Estados Unidos).—Tomo I, págs. 7, 45, 237, 240, 245, 382, 462, 473.
FINISTERRE —cabo— (España).—Tomo I, págs. 55, 65, 66, 68, 334.
FLORES —isla de— (archipiélago de las Azores).—Tomo I, pág. 334.
FLORIDA (Estados Unidos).— Tomo I, págs. 70, 73, 76, 79, 225, 262.
FONSECA —isla de dudosa existencia en el Océano Atlántico—. Tomo I, pág. 254.
FOSSA GRANDE (Vesubio —Italia)—. Tomo I, pág. 203.
FOURCHE —montaña de la— (Suiza).—Tomo I, pág. 434.
FOYA DE MONCHIQUE (Portugal).—Tomo I, pág. 85.
FRANCFORT DEL MAIN (Alemania).—Tomo I, pág. 187.
FRANCIA.—Tomo I, págs. 8, 31, 37, 39, 40, 43, 56, 59, 75, 78, 230, 250, 267, 320, 360, 390, 431, 438.
FRASCATI (Italia).—Tomo I, pág. 131.
FREIBERG (Alemania).—Tomo I, págs. 25, 476.
FUENCALIENTE o FUENTESANTA (Isla de Palma —Canarias)—. Tomo I, pág. 215.

FUERTEVENTURA —isla de— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 91, 92, 105, 123, 148, 205, 217, 218, 226, 228, 238, 240.
FUNCHAL (Isla de Madera).—Tomo I, págs. 90, 121.

G

GALAPAGOS —Archipiélago de las— (Océano Pacífico —Ecuador)—. Tomo I, págs. 103, 294.
GALERA —punta de la— (isla de Trinidad).—Tomo I, págs. 477, 478, 479.
GALICIA (España).—Tomo I, págs. 47, 51, 53, 63, 65, 332, 333,
GANGES —río— (India).—Tomo I, pág. 93.
GARACHICO —puerto de— (Isla de Tenerife —Canarias)—. Tomo I, págs. 126, 182, 207, 216.
GARONA —río— (Francia).—Tomo I, pág. 86.
GATA —cabo de— (España).—Tomo I, pág. 191.
GEER —cabo de— Tomo I, pág. 337.
GENOVA (Italia).—Tomo I, págs. 47, 176. 447.
GEYSER (Islandia).—Tomo I, pág. 162.
GIBRALTAR —estrecho de— (Europa —Africa)—. Tomo I, págs. 67, 68, 73, 74, 84.
GILA —río— (Estados Unidos).—Tomo I, pág. 458.
GINEBRA (Suiza).—Tomo I, pág. 61, 82, 301, 303, 312, 318, 327.
GOMERA —isla de la— (Archipiélago de las Canarias).— Tomo I, págs. 77, 78, 101, 143, 168, 204, 205, 218, 228, 230, 238, 348, 353, 374, 376, 469.
GOREA (Africa).—Tomo I, pág. 326.
GORILLAS —isla de— (Océano Atlántico).—Tomo I, pág. 208.
GRACIOSA — isla— (Archipiélago de Canarias).—Tomo I, págs. 93, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 115, 177, 270, 337, 464.
GRAN CANARIA —isla de— (Archipiélago de Canarias).—Tomo I, págs. 115, 117, 126, 168. 174, 177, 205, 213, 228, 238, 353, 469.
GRANDE OCEANO. — Véase: PACIFICO.
GRANADA (España). — Tomo I, págs. 128, 134, 141, 446.
GRANADA —isla de— (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo I, págs. 261, 262, 344, 464.

GRAND-SARCOUY —monte— (Auvernia-Francia). — Tomo I, págs. 160, 181.
GRECIA.—Tomo I, págs. 28, 29, 38, 101, 117, 168, 229, 410, 416, 456, 457, 459.
GREENWICH — observatorio de — (Inglaterra). — Tomo I, págs. 25, 119.
GROENLANDIA.—Tomo I, pág. 78.
GROS-MORNE.—Tomo I, pág. 202.
GUADALUPE —isla de— (Mar de las Antillas-Francia).—Tomo I, págs. 148, 179, 259, 326, 413.
GUADARRAMA —sierra de— (España). — Tomo I, pág. 47.
GUANAHANI —isla de— (Mar de las Antillas).—Tomo I, pág. 92.
GUANIPA —altiplanicie o mesa de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 397.
GUARAPICHE —río— (Venezuela). — Tomo I, pág. 405.
GUATARITO —cabo de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 453.
GUATEMALA.—Tomo I, págs. 89, 180, 420, 458.
GUATISCA —isla de Lanzarote-Canarias). — Tomo I, pág. 217.
GUAYANA (América del Sur). — Tomo I, págs. 69, 248, 286.
GUAYANA ESPAÑOLA (hoy Territorio Federal Delta Amacuro en parte — y Estado Bolívar— y Territorio Federal Amazonas — (Venezuela). — Tomo I, pág. 272.
GUAYANA FRANCESA (América del Sur). — Tomo I, págs. 18, 342.
GUAYAQUIL (Ecuador). — Tomo I, págs. 110, 268, 416, 427.
GUIA —villa de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 217.
GUIMAR (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 182, 202, 215, 232, 234.
GUINEA (Africa). — Tomo I, págs. 69, 221, 231, 245, 255, 258, 383.
GULF-STREAM.—Tomo I, págs. 71, 72, 73, 75, 77, 78, 79, 250, 251, 285, 317.

H

HACHA —boca del río de la—(Colombia). — Tomo I, págs. 445, 448.
HAITI.—Tomo I, págs. 388, 425.
HALLEIN (Austria). — Tomo I, pág. 439.
HALIFAX (Canadá). — Tomo I, pág. 72.
HALL (Tirol). — Tomo I, pág. 439.

HAMBURGO (Alemania). — Tomo I, pág. 203.
HATERAS —cabo— (Estados Unidos).—Tomo I, págs. 79, 325.
HARUDDYE —monte— (Africa). — Tomo I, págs. 206, 236.
HAVRE —puerto del— (Francia). — Tomo I, pág. 58.
HEBRIDAS —archipiélago de las— (Océano Atlántico-Inglaterra). Tomo I, pág. 78.
HECLA —volcán— (Islandia). — Tomo I, págs. 181, 193.
HENLOPEN —cabo— (Isla de Bahama). — Tomo I, pág. 71.
HESTIA (Grecia). — Tomo I, pág. 456.
HIDALGO —punta de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 237.
HIERRO —isla del— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 68, 74, 77, 78, 177, 218, 228, 238.
HIPERBOREOS —montes— (Africa). — Tomo I, pág. 211.
HOLANDA. — Tomo I, pág. 37.
HONDURAS. — Tomo I, págs. 70, 74, 76.
HORNOS —cabo de— (América del Sur). — Tomo I, págs. 58, 85, 248, 288.
HUNGRIA. — Tomo I, págs. 191, 196, 199.
HYERES —archipiélago de las— (Mar Mediterráneo-Francia).— Tomo I, pág. 42.

I

ICOD (Isla de Tenerife - Canarias). — Tomo I, pág. 217.
ICORE (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 215.
ILIRIA (antigua comarca de Austria, hoy de Italia).—Tomo I, pág. 38.
IMPOSIBLE —monte del —(Venezuela). — Tomo I, pág. 383.
INDIA. — Tomo I, págs. 121, 179, 225, 444.
INDIAS OCCIDENTALES Y ORIENTALES. — Tomo I, págs. 37, 45, 128, 135, 426, 446, 469.
INDICO —Océano—, llamado también en este libro "Mar de la India". — Tomo I, págs. 179, 297.
INFANTES —llanura de los— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 215.
INFIERNO —roca o islote del— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 93, 102, 103.
INGLATERRA. — Tomo I, págs. 8, 37, 84, 106, 380.

IRLANDA. — Tomo I, pág. 78.
ISCHL (Austria). — Tomo I, págs. 438, 439.
ISLA NUEVA (Archipiélago de las Azores). — Tomo I, pág. 102.
ISLAS DEL MAR DEL SUR (Oceanía). — Tomo I, pág. 42.
ISLANDIA. — Tomo I, pág. 162.
ISQUIA o ISCHIA —isla de— (Golfo de Nápoles-Italia). — Tomo I, págs. 124, 162, 186, 190, 191, 214.
ISORA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 217.
ITALIA. — Tomo I, págs. 31, 38, 40, 117, 130, 136, 168, 186, 195, 320, 377, 407, 414, 421, 447.

J

JAEN DE BRACAMOROS (Brasil). — Tomo I, págs. 51, 73.
JAMAICA —isla de— (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo I, págs. 78, 221, 231, 251, 325.
JAPON. — Tomo I, págs. 250, 455.
JAVA —isla de— (Archipiélago de la Sonda-Holanda). — Tomo I, pág. 327.
JENA (Alemania). — Tomo I, pág. 462.
JONIA (Grecia). — Tomo I, págs. 456, 459.
JORULLO —volcán del— (México). — Tomo I, págs. 11, 12, 23, 94, 157, 158, 180, 207.
JUANILLO —río— (Venezuela). — Tomo I, pág. 397.
JURA (Francia). — Tomo I, págs. 100, 147, 206.

K

KEW (Inglaterra). — Tomo I, pág. 135.
KRCZECOWICZ (Polonia). — Tomo I, pág. 470.

L

LA CALDERA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 157, 158, 159, 161, 162.
LA GUAIRA (Venezuela). — Tomo I, págs. 77, 117, 125, 266, 269.
LA HABANA (Cuba). — Tomo I, págs. 51, 52, 75, 76, 123, 175, 239, 265, 267, 398, 462, 466, 481.
LA MECA (Arabia). — Tomo I, pág. 40.

"LA PAZ" —quinta de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 176, 206, 353.
LA ROCQUE —cabo— (España). — Tomo I, pág. 85.
LABRADOR —península del— (Canadá). — Tomo I, pág. 78.
LAGUNA DE ARAYA (Venezuela). — Tomo I, págs. 437, 438, 440, 442.
LAGUNA DEL OBISPO (antigua Nueva Andalucía, hoy Cumaná-Venezuela). — Tomo I, pág. 55.
LAGUNA —villa de la— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 121, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 131, 134, 137, 177, 182, 201, 231, 350, 373, 375.
LANGUEDOC (Francia). — Tomo I, pág. 144.
LANZAROTE (isla de) — (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 68, 77, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 102, 103, 104, 105, 106, 115, 123, 126, 148, 149, 168, 174, 205, 214, 216, 217, 218, 221, 226, 228, 230, 238, 240, 337, 469.
LANZAROTE —volcán de— (Isla de Lanzarote-Canarias). — Tomo I, págs. 149, 473.
LAPONIA. — Tomo I, págs. 25, 38, 221, 405.
LAS HERMANAS —islotes de— (Mar de las Antillas-Venezuela).— Tomo I, pág. 262.
LAS PALMAS —ciudad y puerto de— (Isla de Gran Canaria-Canarias). — Tomo I, pág. 116.
LAS TRINCHERAS (Venezuela). — Tomo I, pág. 434.
LELANTINA —llanura— Isla de Eubea). — Tomo I, pág. 417.
LEON (España). — Tomo I, pág. 47.
LIBANO —monte— (Asia Menor). — Tomo I, pág. 184.
LIMA (Perú). — Tomo I, págs. 58, 248, 257, 288, 327, 387, 406, 408, 411, 420.
LIPARI —islas— (Mar Mediterráneo-Italia). — Tomo I, págs. 191, 193, 194, 196.
LISBOA (Portugal). — Tomo I, págs. 64, 130, 406, 409, 414, 470.
LLACTACUNGA (Ecuador). — Tomo I, págs. 196, 199.
LOBOS —isleta de— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 92, 105.
LOBOS —isleta de— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, pág. 272.
LOMBARDIA (Italia). — Tomo I, págs. 100, 206.

LONDRES (Inglaterra). — Tomo I, págs. 10, 136, 288, 295, 298, 407.
LUGO (España). — Tomo I, pág. 50.
LUISIANA (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 177.
LUZON —isla de— (Archipiélago de las Canarias). — Tomo I, pág. 153.

M

MAAL-STROOM —banco de dudosa existencia en el Océano Atlántico—. Tomo I, págs. 254, 255.
MACANAO (Isla de Margarita-Venezuela). — Tomo I, págs. 271, 274, 386, 433, 477.
MACARAPANA o AMARACAPANA (Venezuela). — Tomo I, pág. 424.
MACINTAFE (Isla de Lanzarote-Canarias). — Tomo I, pág. 217.
MADAGASCAR —isla de— (Océano Indico-Francia). — Tomo I, pág. 39.
MADERA —isla de— (Océano Atlántico-Portugal). — Tomo I, págs. 73, 74, 86, 89, 90, 121, 127, 140, 144, 180, 224, 229, 230, 244, 336.
MADRID (España). — Tomo I, págs. 7, 43, 44, 46, 47, 54, 59, 63, 64, 194, 247, 321, 397, 430, 471, 472, 474.
MAGALLANES —estrecho de— (América del Sur). — Tomo I, págs. 94, 286, 287, 359.
MAGDALENA —río— (Colombia). — Tomo I, págs. 11, 206, 379.
MALABAR —costa del— (Indostán). — Tomo I, pág. 378.
MALAGA (España). — Tomo I, págs. 122, 130.
MALPAIS (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 136, 147, 149, 150, 152, 153, 173, 189, 190, 223, 228.
MALOYA —montaña de— (Suiza). — Tomo I, pág. 434.
MALTA —isla de— (Mar Mediterráneo-Inglaterra). — Tomo I, pág. 240.
MALVINAS o FALKLAND —archipiélago de las— (Océano Atlántico-Inglaterra). — Tomo I, pág. 298.
MANCHA —llanuras de la— (España). — Tomo I, pág. 49.
MANGLES —punta de— (Isla de Coche). — Tomo I, pág. 272.

MANICUARES —península y aldea de— (Venezuela). — Tomo I, págs. 383, 384, 391, 412, 425, 429, 433, 434, 442, 443, 449, 450, 451, 452, 453.
MANILA (Islas Filipinas). — Tomo I, pág. 291.
MANSERICHE —puerto de— (Brasil). — Tomo I, pág. 63.
MANZANARES —río— (España). — Tomo I, pág. 397.
MANZANARES —río— (Venezuela). — Tomo I, págs. 273, 377, 378, 380, 383, 384, 387, 390, 394, 397, 398, 404, 425.
MARAÑON —río— (Perú). — Tomo I, pág. 29.
MARGARITA —isla de— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, págs. 261, 264, 269, 270, 272, 274, 347, 384, 386, 388, 401, 404, 429, 433, 438, 440, 441, 445, 448, 464, 465, 477.
MARSELLA (Francia). — Tomo I, págs. 40, 41, 42, 43, 58, 59, 475.
MARIANAS —archipiélago de las— (Océano Pacífico, antiguamente de Alemania, hoy del Japón). — Tomo I, págs. 7, 237.
MARIENBERG (Sajonia). — Tomo I, pág. 411.
MARIGUITAR (Venezuela). — Tomo I, pág. 404.
MARTINICA —isla de— (Mar de las Antillas-Francia). — Tomo I, pág. 426.
MARRUECOS —(Africa). — Tomo I, págs. 41, 107, 226, 470.
MATANZA —Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 133.
MATURIN (Venezuela). — Tomo I, pág. 405.
MEAPIRE —cerro de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 434.
MEDITERRANEO —mar—. Tomo I, págs. 41, 49, 50, 68, 73, 227.
MELOSAR —valle de —(Isla de Tenerife—Canarias). — Tomo I, pág. 216.
MEOTIDE (Grecia). — Tomo I, pág. 456.
MESSINA (Italia). — Tomo I, pág. 416.
META —llanos del— (Venezuela y Colombia). — Tomo I, pág. 403.
META —río— (Venezuela y Colombia). — Tomo I, pág. 310.
MEXICO. — Tomo I, págs. 8, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 25, 30, 32, 52, 89, 90, 93, 101, 127, 128, 130, 131, 139, 147, 152, 157, 167, 178, 179, 181, 186, 191, 192, 193, 194, 199, 227, 248, 266, 267, 279, 327, 382, 389, 390, 392, 411, 402, 422, 423, 431, 445, 457, 458, 462, 481.
MEXICO —golfo de—. Tomo I, págs. 56, 70, 74, 76, 79, 246, 478.
MEXICO —valle de— (México). — Tomo I, pág. 190.
MEZEN (Francia). — Tomo I, pág. 178.
MICHOACAN (México). — Tomo I, págs. 130, 190.

MILAN (Italia). — Tomo I, pág. 425.
MINA —zanjón de la— (Venezuela). — Tomo I, pág. 451.
MISSISSIPI —río— (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 70, 79, 260, 379.
MISSOURI —río— (Estados Unidos). — Tomo I, págs. 29, 458.
MITLA (Guatemala). — Tomo I, pág. 22.
MITTELGEBIRGE —(Bohemia). — Tomo I, págs. 94, 100.
MOCHIMA —puerto de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 383.
MODENA (Italia). — Tomo I, pág. 404.
MOGADOR (Africa). — Tomo I, pág. 227.
MOLUCAS —archipiélago de las— (Océano Pacífico - Holanda).
MONTSERRAT (España). — Tomo I, pág. 43.
MONTAÑA CLARA —isla de— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 92, 93, 94, 95, 102, 103, 104, 174, 473.
MONTAÑA COLORADA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 143.
MONTAÑA PELEE (Isla de Martinica). — Tomo I, pág. 426.
MONTAÑA DEL PUERTO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 353.
MONTAÑITA DE LA VILLA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 137.
MONTE BLANCO (Suiza). — Tomo I, págs. 161, 171, 351, 367.
MONTE DE CASTAÑOS (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 141.
MONTE DE LAS CABRAS (Isla de Palma-Canarias). — Tomo I, pág. 215.
MONTE CALVO (Italia). — Tomo I, pág. 145.
MONTE TESTACEO (Italia). — Tomo I, pág. 148.
MONTE PERDIDO (Pirineos). — Tomo I, pág. 172.
MONTE ROSA (Italia). — Tomo I, págs. 165, 217.
MONTE SAN ELIAS (Canadá). — Tomo I, pág. 112.
MONTE VERDE (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 143, 144, 187, 188.
MONTECCHIO-MAGGIORE (Italia). — Tomo I, pág. 131.
MONTEGO —cabo— (España). — Tomo I, pág. 286.
MONTES DORADOS (Francia). — Tomo I, pág. 178.
MONTES EUGANEANOS (Italia). — Tomo I, págs. 93, 195.
MONTES RIFEOS (Africa). — Tomo I, pág. 210.
MONTEVIDEO (Uruguay). — Tomo I, págs. 58, 249, 430.

MONT NOVO (Italia). — Tomo I, pág. 93.
MONTON DE TRIGO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 345.
MONTPELLIER (Francia). — Tomo I, pág. 224.
MORRO COLORADO —bajo o bajío del— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, págs. 390, 399, 405.
MORROS DEL TUNAL —escollos de los— (Mar de las Antillas). —Tomo I, pág. 272.
MOWNA-ROA —monte de— (Islas Sandwich). — Tomo I, págs. 111, 112, 394.
MUERTO —arrecife del— (Archipiélago de Galápagos). — Tomo I, pág. 110.
MURCIA (España). — Tomo I, pág. 49.
MURVIEDRO (España). — Tomo I, pág. 225.

N

NAGA —promontorio de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 71, 72.
NANGASAKI (Japón). — Tomo I, pág. 308.
NAPOLES (Italia). — Tomo I, págs. 25, 38, 94, 99, 117, 127, 128, 167, 176, 188, 190, 193, 196, 202, 206, 224, 327, 416.
NAPOLES —golfo de—. Tomo I, pág. 89.
NARICES DEL PICO (Isla de Tenerife—Canarias). — Tomo I, págs. 152, 153, 154.
NEGRO —cabo— (Africa). — Tomo I, pág. 470.
NEGRO (mar).—. Tomo I, pág. 50.
NIEMEN —río— (Europa). — Tomo I, pág. 50.
NILO —río— (Egipto). — Tomo I, págs. 38, 39.
NORMANDIA (Francia). — Tomo I, pág. 438.
NORTE —cabo— (Isla de Tobago). — Tomo I, págs. 262, 476, 477.
NORUEGA. — Tomo I, págs. 78, 250.
NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDA —montaña de— (Francia). —Tomo I, pág. 41.
NUEVA ANDALUCIA —antiguo nombre colonial de la provincia de Cumaná —Venezuela— hoy Estado Sucre, etc. — Véase: CUMANA.
NUEVA CADIZ — nombre colonial de una ciudad desaparecida—. Véase: CUBAGUA.

NUEVA CALIFORNIA (Estados Unidos y México). — Tomo I, pág. 51.
NUEVA ESPAÑA. — Véase: MEXICO.
NUEVA GRANADA (hoy Colombia). — Tomo I, págs. 8, 17, 148, 180, 438.
NUEVA HOLANDA (hoy Nueva Zelanda). — Tomo I, págs. 39, 135, 201, 230, 325, 327, 394.
NUEVA TOLEDO —primitiva ciudad de Cumaná—. Véase: CUMANA.
NUEVA YORK (Estados Unidos). — Tomo I, págs. 71, 72.

O

OPORTO (Portugal). — Tomo I, pág. 72.
ORAN (Argelia). — Tomo I, pág. 408.
ORCADAS —archipiélago de las— (Océano Atlántico-Inglaterra). Tomo I, pág. 79.
ORINOCO —misiones del— (Venezuela). — Tomo I, págs. 25, 52.
ORINOCO —río— (Venezuela). — Tomo I, págs. 8, 11, 17, 32, 36, 131, 177, 250, 255, 260, 267, 344, 379, 388, 455, 457, 464, 481.
ORIZABA —Pico de— (México). — Tomo I, págs. 112, 181.
OROTAVA —villa, valle y puerto de la— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 53, 115, 117, 121, 122, 127, 128, 131, 133 134, 135, 136, 138, 139, 141, 144, 145, 152, 166, 169, 174, 175, 176, 177, 201, 203, 205, 207, 213, 216, 223, 239, 349, 353, 356, 357, 360. 367, 368, 373, 375, 376, 469, 470.
ORTEGAL —cabo— (España). — Tomo I, págs. 51, 55.
OTAHITI. — Véase: TAHITI. — Tomo I, pág. 233.
OXFORD (Inglaterra). — Tomo I, pág. 383.

P

PACIFICO —Océano— (Llamado también Mar del Sur y Grande Océano, con cuyos nombres se lo cita frecuentemente en esta obra). — Tomo I, págs. 8, 10, 18, 29, 39, 40, 57, 68, 86, 89, 103, 110, 128, 179, 192, 231, 245, 268, 278, 286, 295, 297, 306, 331, 398.

PALERMO (Italia). — Tomo I, pág. 195.
PALESTINA. — Tomo I, pág. 39.
PALMA —isla de— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 135, 143, 148, 168, 176, 214, 215, 218, 228, 238, 348.
PALMAS —puerto de las— (Isla de Gran Canaria-Canarias).— Véase: LAS PALMAS.
PAMPATAR (Isla de Margarita-Venezuela). — Tomo I, págs. 271, 272, 438.
PANAMA. Tomo I, págs. 39, 448.
PANARIA —isla de— (Mar Mediterráneo-Grecia). — Tomo I, pág. 195.
PANSACHE —granja de— (Ecuador). — Tomo I, pág. 184.
PARA (Brasil). — Tomo I, págs. 73, 76.
PARAGUAY. — Tomo I, págs. 51, 452.
PARIA —golfo de—. Tomo I, pág. 434.
PARIA —península de— (Venezuela). — Tomo I, págs. 262, 263, 268, 344, 401, 425.
PARIA —promontorio o cabo de— (Venezuela). — Tomo I, págs. 262, 399, 445.
PARIS (Francia). — Tomo I, págs. 20, 41, 51, 57, 67, 75, 119, 133, 136, 223, 251, 327, 375, 383, 462, 476, 478, 479.
PARTIDO DE LOS LLANOS (Isla de Palma-Canarias). — Tomo I, págs. 215.
PASO ALTO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 122.
PASTO (Colombia). — Tomo I, pág. 180, 415.
PAUSILIPO (Italia). — Tomo I, págs. 137, 196.
PELOPONESO (Grecia). — Tomo I, pág. 225.
PENICHE —meridiano de—. Tomo I, pág. 334.
PENSILVANIA (Estados Unidos). — Tomo I, pág. 457.
PEÑAS NEGRAS (Venezuela). — Tomo I, pág. 435.
PEÑON DE LOS BAÑOS (México). — Tomo I, pág. 101.
PEÑON BLANCO —lago salado de— (México). — Tomo I, pág. 431.
PEÑON GRANDE (Africa). — Tomo I, pág. 168.
PEQUEÑA KAMENI —isla de la— (Grecia). — Tomo I, pág. 208.
PERSIA. — Tomo I, págs. 40, 225.
PERSICO —golfo—. Tomo I, págs. 7, 445.

PERU. — Tomo I, págs. 8, 12, 17, 38, 41, 46, 95, 110, 127, 131, 147, 167, 180, 221, 248, 258, 268, 288, 325, 392, 411, 404, 406, 413, 416, 445, 458.
PEROTE (México). — Tomo I, pág. 279.
PETERSBURGO —hoy Leningrado— (Rusia). — Tomo I, pág. 223.
PICHIGUERA —cabo de— (Isla de Lanzarote-Canarias). — Tomo I, pág. 106.
PICHINCHA —volcán de— (Ecuador). — Tomo I, págs. 11, 12, 118, 137, 149, 158, 181, 184, 185, 196, 214, 410, 416.
PICUITA —isleta de— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, pág. 386.
PIGMEROL —condado de—. Tomo I, pág. 416.
PILAR —cabo— (América del Sur). — Tomo I, pág. 94.
PILON o PAN DE AZUCAR (Isla de Tenerife-Canarias).—Tomo I, págs. 107, 108, 132, 143. 146, 152, 154, 157, 158, 166, 170, 173, 184, 185, 191, 200, 221, 223, 357, 358, 364, 368, 374.
PINO DEL DORNAJITO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 141, 142, 187, 357, 358, 373.
PIRINEOS —cordillera de los— (España-Francia). — Tomo I, págs. 222, 228.
PIRITU (Venezuela). — Tomo I, pág. 431.
PLATA —río de la— (República Argentina). — Tomo I, págs. 32, 39, 51, 52, 69, 237, 260, 457.
PLAYA CHICA —(Cumaná - Venezuela). — Tomo I, págs. 383, 384, 387.
POLONIA. — Tomo I, pág. 470.
PONDCHERY (Indostán). — Tomo I, págs. 151, 291.
POPAYAN (Colombia). — Tomo I, págs. 148, 181, 191, 196, 199, 411.
POPOCATEPETL —volcán de— (México)—. Tomo I, pág. 181.
PORTICI (Italia). — Tomo I, pág. 99.
PORTILLO —EL— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 144, 187, 228.
PORTOBELO (Panamá). — Tomo I, págs. 58, 380, 430.
PORTO SANTO —isla de— (Archipiélago de las Azores). —Tomo I, págs. 77, 86, 140, 180, 229, 230.
PORTUGAL. — Tomo I, págs. 42, 64, 65, 68, 134, 206, 229, 332, 414, 430, 465, 467, 470.
POZUELOS (Venezuela). — Tomo I, pág. 431.

PROVENZA (Italia). — Tomo I, págs. 225, 421.
PRUSIA (Alemania). — Tomo I, pág. 194.
PUERTO CABELLO (Venezuela). — Tomo I, pág. 398.
PUERTO ESPAÑA (Trinidad). — Tomo I, págs. 478, 479.
PUERTO RICO —isla de— (antiguamente española, hoy de Estados Unidos). — Tomo I, págs. 72, 133.
PUNA — isla de — (Archipiélago de Galápagos). — Tomo I, pág. 110.
PUNTA DELGADA —(Venezuela). — Tomo I, págs. 383, 384, 405, 435, 436.
PUNTA GORDA (Venezuela). — Tomo I, pág. 436.
PURACE —volcán de— (Colombia). — Tomo I, pág. 181.
PUY-DE-DOME — montaña—volcán de— (Francia). — Tomo I, pág. 164.
PUZOL —solfatara de— (Italia). — Tomo I, págs. 161, 162, 164, 213.

Q

QUINCHE (Ecuador). — Tomo I, págs. 191, 198.
QUITO (Ecuador). — Tomo I, págs. 17, 32, 38, 39, 58, 89, 101, 110, 137, 167, 170, 180, 181, 184, 186, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 215, 387, 410, 411, 416, 457, 462, 465, 480, 481.

R

RAMBLA —villa de la— (Isla de Tenerife - Canarias). — Tomo I, pág. 206.
RAMBLETA —llanura de la— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 152, 153, 157.
REALEJO DE ABAJO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 136, 206.
RETAMA —llanura de la— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 136, 144, 145, 146, 166, 173, 184, 186, 187, 188, 191, 200, 202.
REUNION —isla de—. Véase BORBON.
RIGI —monte— (Suiza). — Tomo I, pág. 165.
RHIN —río— (Alemania). — Tomo I, pág. 93.
RIOBAMBA (Ecuador). — Tomo I, págs. 110, 403, 408.

RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo I, págs. 17, 481.
ROCA DE LA GAITA (Isla de Tenerife-Canarias. — Tomo I, págs. 144, 145.
RODANO —río— (Francia). — Tomo I, págs. 318, 434.
ROJAS —cerro de— (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, pág. 206.
ROMA (Italia). — Tomo I, págs. 22, 23, 131, 145, 148, 188, 206, 383.
ROQUE DEL ESTE —isla de— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 93, 103, 473.
ROQUE DEL OESTE —islote llamado también del Infierno. — Véase: INFIERNO.
ROQUES —islotes de los— (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo I, pág. 431.
RUSIA. — Tomo I, pág. 230.

S

SAALE (Alemania). — Tomo I, pág. 462.
SAGUNTO (España). — Tomo I, pág. 43.
SAID (Egipto). — Tomo I, pág. 39.
SAINT LOUP (Francia). — Tomo I, pág. 470.
SAJONIA (Alemania). — Tomo I, págs. 44, 100, 189, 411, 466.
SALADO —EL — barrio de— (Cumaná-Venezuela). — Tomo I, pág. 378.
SALVAJE —isla del— también se la menciona como de los salvajes— (Archipiélago de Canarias). — Tomo I, págs. 90, 177, 206, 286, 337.
SALZBURGO (Austria). — Tomo I, pág. 38.
SAN AGUSTIN —cabo de— (Brasil). — Tomo I, pág. 69.
SAN AMARO —fuerte de— (Galicia-España). — Tomo I, pág. 64.
SAN ANTONIO —cabo de— (México). — Tomo I, pág. 70.
SAN ANTONIO —castillo de— (Galicia-España). — Tomo I, pág. 64.
SAN ANTONIO —castillo y cerro de— (Cumaná-Venezuela). — Tomo I, págs. 385, 386, 387, 392, 394, 399, 402, 411, 422, 429, 434, 436, 478.
SAN BLAS (California). — Tomo I, pág. 382.
SAN BORONDON —isla encantada de—. Tomo I, págs. 77, 168.

SAN FERNANDO —aldea de— (Venezuela). — Tomo I, pág. 397.
SAN FRANCISCO —arrabal y colina de— (Cumaná-Venezuela). —Tomo I, págs. 388, 397, 402, 404, 411.
SAN GILES —islita de— (Archipiélago de las Antillas). — Tomo I, pág. 262
SAN GOTARDO (Alpes-Suiza). — Tomo I, pág. 433, 434, 470.
SAN JOSE —cabo o montecillo de— (Costa de Paria-Venezuela).— Tomo I, págs. 268, 272.
SAN JUAN DE LA RAMBLA (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo I, págs. 128, 132, 136, 206.
SAN JUAN —valle de— (Isla de Margarita-Venezuela). — Tomo I, págs. 271, 433.
SAN ROQUE —cabo de— (Brasil). — Tomo I, pág. 70.
SAN SALVADOR (Italia). — Tomo I, págs. 155, 156.
SAN VICENTE —cabo de— (Portugal). — Tomo I, págs. 78, 84, 85, 86, 206, 247, 334.
SAN VICENTE —volcán e isla— (Mar de las Antillas-Inglaterra). Tomo I. pág. 414.
SANDWICH —islas— (Océano Pacífico - Estados Unidos).— Tomo I, págs. 112, 394.
SANGAY —volcán de—. Véase CHIMBORAZO.
SANTA ANA —islas de dudosa existencia en el Océano Atlántico. Tomo I, pág. 255.
SANTA CATALINA —río— (Venezuela).—Tomo I, págs. 387, 391.
SANTA CRUZ DE LA PALMA (Isla de Palma - Canarias).—Tomo I, pág. 215.
SANTA CRUZ DE TENERIFE (Isla de Tenerife - Canarias).— Tomo I, págs. 76, 77, 91, 99, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 125, 126, 127, 136, 137, 170, 174, 177, 203, 207, 215, 239, 243, 245, 278, 235, 338, 349, 351, 356, 374, 375, 376, 469.
SANTA FIORA (Italia).—Tomo I, pág. 162.
SANTA HELENA (Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 287.
SANTA MARIA —castillo de— (Cumaná, Venezuela).—Tomo I, págs. 386, 450.
SANTIAGO —castillo de— (Península de Araya, Venezuela).— Tomo I, págs. 418, 428, 429, 430, 435, 449, 455.
SANTIAGO (Cuba).—Tomo I, pág. 264.
SANTO DOMINGO.—Tomo I, págs. 231, 247, 408, 425, 462.

SANTORINO (Archipiélago de las Cíclades, Grecia).—Tomo I, pág. 208.
SARCOUY. Véase GRAND SARCOUY.
SAUZAL (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 133.
SCALA (Italia).—Tomo I, pág. 188.
SCHAFHAUSE (Suiza).—Tomo I, pág. 123.
SCHEINBERGER HUGEL (Suiza).—Tomo I, pág. 100.
SCHOENBRUNN (Austria).—Tomo I, pág. 266.
SENA —río— (Francia).—Tomo I, pág. 435.
SENEGAL (Africa).—Tomo I, págs. 68, 250.
"SEÑA BLANCA" —bajio de— (Galicia - España).—Tomo I, pág. 55.
SEVILLA (España).—Tomo I, págs. 231, 273, 446.
SIAM.—Tomo I, pág. 51.
SIBERIA (Rusia).—Tomo I, pág. 437.
.SICILIA —isla de— (Mar Mediterráneo - Italia).—Tomo I, págs. 38, 50, 89, 128, 134, 162, 167, 456, 459.
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA (Colombia).—Tomo I, págs. 112, 246.
SIGALETE (Isla de Palma - Canarias).—Tomo I, pág. 215.
SILOS —los— (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 176.
SILLA DE CARACAS (Venezuela).—Tomo I, págs. 112, 412, 434.
SIMPLON (Suiza).—Tomo I, pág. 434.
SIRIA.—Tomo I, págs. 39, 42.
SISARGA —islas de— (Océano Atlántico - España).—Tomo I, págs. 64, 65.
SITGES (España).—Tomo I, pág. 382.
SOMMA (Vesubio - Italia).—Tomo I, págs. 124, 159, 191.
SOTO —cabo de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 450.
SORATA —volcán nevado de— (Colombia).—Tomo I, pág. 196.
SPLUGEN (Suiza).—Tomo I, pág. 434.
SUECIA.—Tomo I, pág. 40.
SUIZA.—Tomo I, págs. 47, 67, 122, 136, 157, 167, 170, 309, 320, 409, 434.
SUNIGUAICU —l'anuras de— (Ecuador).—Tomo I, pág. 184.
SUR —mar del—. Véase PACIFICO.

SURINAM (Guayana Holandesa).—Tomo I, pág. 344.
SUROESTE —cabo— (Isla de Tobago).—Tomo I, pág. 262.
SYDNEY (Nueva Holanda).—Tomo I, pág. 394.
SYUACH —oasis de— (Africa).—Tomo I, pág. 236.

T

TACORONTE (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, págs. 131, 132, 133.
TACUNGA. Véase LLACTACUNGA.
TAHITI —isla de— (Océano Pacífico - Francia).—Tomo I, págs. 225, 233.
TAJO —río— (España y Portugal).—Tomo I, págs. 64, 206, 286.
TAMBORES (Colombia).—Tomo I, pág. 148.
TAPROBANA —isla de—. Véase CEYLAN.
TARRAGONA (España).—Tomo I, págs. 43, 49.
TATARACUAL —monte— (Venezuela).—Tomo I, págs. 383, 393, 474.
TEGANANA —valle de— (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 237.
TEGUESTE (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, págs. 128, 132.
TEGUISE (Isla de Lanzarote - Canarias).—Tomo I, pág. 98.
TEIDE —pico del—. Véase PICO DE TENERIFE.
TEMANFAYA —volcán de— (Isla de Lanzarote - Canarias). Véase VOLCAN DE LANZAROTE.
TENERIFE —Pico de— (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, págs. 36, 100, 105, 106, 107, 110, 111, 115, 116, 117, 118, 124, 134, 137, 138, 142, 143, 144, 145, 147, 150, 151, 153, 154, 157, 158, 161, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 197, 200, 202, 203, 206, 207, 208, 210, 212, 214, 215, 216, 217, 219, 231, 232, 243, 325, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 371, 372, 373, 375, 376, 421, 464, 465 466, 467, 469, 470, 473.
TENERIFE —isla de— (Archipiélago de las Canarias).—Tomo I, págs. 53, 68, 70, 73, 76, 93, 95, 98, 101, 105, 108, 115, 116, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 134,

140, 143, 164, 165, 168, 169, 174, 175, 177, 185, 186, 187, 195, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 207, 212, 214, 218, 220, 222, 224, 226, 227, 228, 230, 232, 234, 238, 239, 240, 243, 277, 279, 326, 327, 332, 338, 347, 348, 349, 350, 353, 461, 464, 465, 466, 470, 476.

TENERIFE —Santa Cruz de—. Véase SANTA CRUZ DE TENERIFE.

TENTIRIS (Egipto).—Tomo I, pág. 39.

TEPECUACUILCO (México).—Tomo I. pág. 411.

TEQUENDAMA —salto o cascada del— (Colombia).—Tomo I, pág. 23.

TERCEIRA —isla de— (Archipiélago de las Azores).—Tomo I, pág. 230.

TERRANOVA —isla de— (Océano Atlántico - Inglaterra).—Tomo I, págs. 56, 72, 73, 74, 75, 76, 79, 82, 248, 250.

TESALIA (Grecia).—Tomo I, pág. 48.

TESTIGOS —islotes de los— (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo I, págs. 264, 272.

TIBET (Asia).—Tomo I, pág. 226.

TIERRA DE DIEMEN. Véase NUEVA HOLANDA.

TIERRA FIRME —nombre generalmente dado durante la época colonial a las costas de Venezuela y particularmente a las de la antigua provincia de Nueva Andalucía—. Véase CUMANA.

TIERRA DEL FUEGO (América del Sur).—Tomo I, pág. 94.

TIERRA DE NUYTZ. Véase NUEVA HOLANDA.

TIGAIGA —montaña de— (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 136.

TINGAFA (Isla de Lanzarote - Canarias).—Tomo I, pág. 217.

TIROL (Austria).—Tomo I, págs. 38, 47, 439.

TOBAGO —isla de— (Mar de las Antillas - Inglaterra).—Tomo I, págs. 243, 260, 261, 262, 264, 332, 344, 464, 466, 477, 478.

TODOS LOS SANTOS —bahía de— (Brasil).—Tomo I, pág. 69.

TOLEDO (España).—Tomo I, págs. 273, 445.

TOLON (Francia).—Tomo I, págs. 42, 47, 462.

TOMEPENDA (Brasil).—Tomo I, pág. 76.

TONORO —altiplanicie o mesa de— (Venezuela).—Tomo I, pág. 397.

TORIANES —promontorio de— (España).—Tomo I, pág. 65.

TORIÑANA —sierra de— (España).—Tomo I, págs. 65, 66.
TORTUGA —isla de la— (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo I, págs. 73, 432.
TORTUGA —sonda de la— (Puerto de La Habana - Cuba).—Tomo I, pág. 76.
TORRE DEL GRECO (Italia).—Tomo I, págs. 99, 216.
TORRE DE HERCULES O DEL HIERRO —faro de la— (Galicia-España).—Tomo I, págs. 53, 54, 64, 85.
TRAFALGAR —cabo de— (España).—Tomo I, pág. 247.
TRES PUNTAS —cabo de—. Tomo I, págs. 263, 270, 477.
TRIBISCH —valle de— (Sajonia - Alemania).—Tomo I, pág. 189.
TRINIDAD —isla de— (Mar de las Antillas - Inglaterra).—Tomo I, págs. 70, 157, 260, 261, 421, 476, 477, 478.
TROIS-SALAZES —volcán de— (Isla de Borbón o de la Reunión). Véase VOLCAN DE BORBON.
TRUJILLO (Perú).—Tomo I, pág. 257.
TUCUMAN —sabanas de— (Perú).—Tomo I, pág. 404.
TUNEZ (Africa).—Tomo I, págs. 40, 42, 43, 58.
TUNGURAGUA —volcán del— (Ecuador).—Tomo I, págs. 118, 181, 213, 214, 416, 480.

U

URCA —La— (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 143.

V

VACA —punta de la— (Península de Paria - Venezuela).—Tomo I, pág. 263.
VALENCIA (España).—Tomo I, págs. 43, 49, 132.
VALLADOLID —hoy MORELIA— (México).—Tomo I, pág. 130.
VAUD —cantón o país de— (Suiza).—Tomo I, pág. 435.
VELA —cabo de la— (Venezuela).—Tomo I, pág. 445.
VELA —cerro de la— (Venezuela).—Tomo I, págs. 429, 430, 435, 449.
VELETRI (Italia).—Tomo I, pág. 22.
VENEZUELA.—Tomo I, págs. 17, 257, 266, 310, 392.
VERACRUZ (México).—Tomo I, págs. 64, 70, 75, 182, 264, 267, 279, 280, 329.

VERDE —cabo— (Africa).—Tomo I, págs. 74, 338.
VESUBIO —volcán del— (Italia).—Tomo I, págs. 31, 38, 85, 99, 100, 109, 118, 120, 124, 137, 138, 153, 154, 158, 159, 161, 165, 178, 182, 183, 184, 185, 188, 191, 193, 200, 202, 203, 207, 213, 214, 217, 219, 414, 416, 468.
VICENTINO —monte— (Italia).—Tomo I, págs. 93, 131, 206.
VICENZA (Italia).—Tomo I, pág. 100.
VICTORIA (Isla de Tenerife - Canarias).—Tomo I, pág. 133.
VIENA (Austria).—Tomo I, págs. 22, 38, 39, 52, 266.
VIGAS —aldea de las— (México).—Tomo I, pág. 133.
VIGO (España).—Tomo I, pág. 382.
VIRGINIA (Estados Unidos).—Tomo I, pág. 226.
VIZCAINO —cayo— (Estados Unidos).—Tomo I, pág. 71.

W

WASHINGTON —islas— (Océano Pacífico - Estados Unidos).—Tomo I, pág. 308.
WIELICZKA (Austria).—Tomo I, pág. 439.

Y

YEGUAS —golfo de las—. Tomo I, pág. 248.

Z

ZINAPECUARO (México).—Tomo I, págs. 191, 194.
ZIPAQUIRA (Colombia).—Tomo I, págs. 437, 439.

TOM II. (LIBROS 3° Y 4°, INCLUYENDO EL APENDICE Y EL SUPLEMENTO)

A

AARAU (Suiza).—Tomo II, pág. 14.
ACAPULCO (México).—Tomo II, págs. 232, 440.
ACAYA (Grecia).—Tomo II, pág. 409.
ACHSENBERG (Suiza).—Tomo II, pág. 61.
ADJUNTAS —Las— (Venezuela).—Tomo II, pág. 312.
AFRICA.—Tomo II, págs. 9, 152, 182, 236, 244, 373, 392, 419, 423, 427, 432, 446.
AGUA SALUD —arroyuelo de— (Venezuela).—Tomo II, pág. 372.
AGUAS NEGRAS —montañas de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 320, 372.
ALASKA —península de— (América del Norte).—Tomo II, pág. 209.
ALEMANIA.—Tomo II, págs. 19, 49, 80, 116, 226, 234, 235, 238, 317, 345, 374, 440, 449, 452.
ALLEGHANYS —montes— (Estados Unidos).—Tomo II, págs. 159, 175.
ALPES —cordillera de los— (Europa).—Tomo II, págs. 80, 94, 99, 110, 124, 133, 245, 262, 284, 292, 344, 349, 350, 356, 447, 448, 449.
ALTAGRACIA DEL CARONI (Venezuela).—Tomo II, pág. 199.
ALTAGRACIA —plaza y barrio de— (Caracas - Venezuela).—Tomo II, pág. 317.
ALTAR —montañas del— (Venezuela).—Tomo II, pág. 369.
ALTO PERU (hoy Bolivia).—Tomo II, pág. 307.
AMAZONAS —llanuras y selvas del— (Brasil).—Tomo II, pág. 165.
AMAZONAS —río— (Brasil).—Tomo II, págs. 44, 158, 266, 347, 359.
AMERICA.—Tomo II, págs. 31, 33, 37, 40, 49, 55, 77, 87, 128, 129, 151, 159, 165, 170, 173, 177, 179, 193, 196, 201, 209, 210,

211, 221, 271, 278, 293, 294, 297, 301, 302, 309, 317, 327, 328, 331, 332, 333, 359, 409, 419, 423, 426, 427, 447, 452.
AMERICA EQUINOCCIAL.—Tomo II, págs. 17, 155, 165, 228, 300, 309, 311, 318.
AMERICA ESPAÑOLA.—Tomo II, págs. 184, 205, 207, 285, 298, 299, 303, 310.
AMERICA MERIDIONAL.—Tomo II, págs. 16, 26, 27, 30, 32, 53, 56, 75, 82, 116, 134, 158, 159, 165, 174, 175, 210, 234, 236, 249, 340, 347, 418, 426, 436, 446, 448, 449, 451, 454.
AMERICA PORTUGUESA.—Tomo II, pág. 298.
AMERICA SEPTENTRIONAL.—Tomo II, págs. 157, 173, 211.
ANADYR —río— (Asia).—Tomo II, pág. 209.
ANAHUAC (México).—Tomo II, pág. 178.
ANAUCO —puente sobre el— (Caracas - Venezuela).—Tomo II, pág. 314.
ANAUCO —río— (Venezuela).—Tomo II, págs. 313, 314, 319.
ANDES —cordillera de los—. Tomo II, págs. 26, 33, 79, 96, 114, 119, 124, 213, 240, 285, 289, 290, 344, 346, 347.
ANGOSTURA (hoy Ciudad Bolívar - Venezuela).—Tomo II, págs. 28, 105, 201, 242, 310, 418, 445.
ANTILLAS —archipiélago de las—. Tomo II, págs. 8, 21, 26, 27, 31, 49, 136, 197, 198, 244, 250, 251, 255, 262, 278, 280, 284, 302, 309, 328, 354.
ANTILLAS —mar de las—. Tomo II, págs. 67, 256, 271, 301, 302, 330, 350, 369.
ANTIMANO (Venezuela).—Tomo II, págs. 283, 455.
ANTIOQUIA (Colombia).—Tomo II, pág. 77.
APENINOS —cordillera de los— (Italia).—Tomo II, págs. 15, 64, 80, 447.
APURE —río— (Venezuela).—Tomo II, págs. 26, 33, 158, 297, 309, 418, 445.
ARABIA.—Tomo II, pág. 345.
ARAGON (España).—Tomo II, pág. 76.
ARAGUA —valles de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 44, 48, 50, 150, 304, 312, 327, 370.
ARANJUEZ (España).—Tomo II, pág. 449.
ARAURE (Venezuela).—Tomo II, pág. 369.
ARAYA —istmo de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 134, 260.

ARAYA —península de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 7, 13, 14, 20, 22, 72, 93, 139, 153, 202, 247, 248.

ARAYA —punta de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 14, 253, 283, 424, 434, 447.

ARCUEIL (Francia).—Tomo II, pág. 398.

ARENAS —aldea de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 39, 40, 50, 51, 52, 93.

ARENAS —punta de—(Isla de Tobago).—Tomo II, págs. 425, 434.

AREO —río— (Venezuela).—Tomo II, págs. 74, 77, 78, 102, 141, 164, 428.

AREO —sierra de— (Venezuela).—Tomo II, págs. 138, 446.

AREOCUAR (Venezuela).—Tomo II, pág. 87.

ARICAGUA (Venezuela).—Tomo II, págs. 48, 65, 72, 76.

AROA —minas de cobre— (Venezuela).—Tomo II, pág. 370.

ARRECIFES —fondeaderos de los— (Venezuela).—Tomo II, pág. 281.

ASIA.—Tomo II, págs. 155, 156, 173, 177, 202, 205, 209, 210, 299.

ASIA MENOR.—Tomo II, pág. 300.

ASIVERU O CUCHIVERO —río— (Venezuela). — Tomo II, pág. 203.

ATABAPO —río— (Venezuela).—Tomo II, págs. 33, 297.

ATENAS (Grecia).—Tomo II, pág. 300.

ATLANTICO —Océano—. Tomo II, págs. 299, 300, 419, 422, 432.

ATURES —cataratas o raudales de— (Venezuela).—Tomo II, pág. 243.

AUXERRE (Francia).—Tomo II, pág. 378.

AUYAMAS —colina de— (Venezuela).—Tomo II, pág. 364.

AVES —islotes de las— (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo II, pág. 357.

AVILA —cerro del— (Venezuela).—Tomo II, págs. 273, 274, 291, 313, 317, 372, 416, 439, 453, 454, 456.

AZORES —archipiélago de las— (Océano Atlántico - Portugal).—Tomo II, págs. 382, 383.

AZUL —río— (Venezuela).—Tomo II, pág. 141, 144.

B

BAHAMA —isla de— (Océano Atlántico - Inglaterra).—Tomo II, pág. 235.
BAIREUTH (Alemania). — Tomo II, págs. 227, 456.
BARCELONA (España). — Tomo II, págs. 421, 430.
BARCELONA, antigua provincia y ciudad de (hoy Estado Anzoátegui y su capital, respectivamente-Venezuela). — Tomo II, págs. 49, 64, 146, 147, 156, 157, 160, 184, 199, 204; 206, 241, 242, 243, 250, 251, 253, 254, 266, 280, 297, 300, 303, 388, 441, 450, 457.
BARCELONA, morro de (Venezuela).—Tomo II, págs. 140, 241, 252, 253, 254, 255.
BARIMA, cabo (Venezuela). — Tomo II, pág. 202.
BARINAS, antigua provincia y ciudad de (hoy Estado Barinas y su capital, respectivamente-Venezuela). — Tomo II, págs. 47, 233, 439, 445, 446.
BARQUISIMETO (Venezuela). — Tomo II, págs. 304, 369, 370.
BARUTA (Venezuela). — Tomo II, págs. 313, 326, 370, 372, 457.
BASSORA (Turquía). — Tomo II, pág. 440.
BEHRING, estrecho de (América del Norte). — Tomo II, pág. 209.
BENGALA (India Inglesa). — Tomo II, pág. 199.
BERBICE, río (Guayana Inglesa). — Tomo II, pág. 199.
BERGANTIN, montes del (Venezuela). — Tomo II, págs. 12, 20, 54, 68, 71, 124, 133, 139, 150, 204, 220, 251, 388, 447.
BERLIN (Alemania). — Tomo II, págs. 26, 234, 385, 421, 436.
BERMUDAS, islas (Océano Atlántico-Inglaterra). — Tomo II, pág. 278.
BETICA (nombre de Andalucía-España). — Tomo II, pág. 182.
BITINIA (Grecia). — Tomo II, pág. 409.
BLANCO, cabo (Venezuela). — Tomo II, págs. 13, 265, 267, 279, 281, 282, 283, 287, 319, 364, 372, 453, 454.
BLANQUILLA isla (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, pág. 255.
BOCA, batería de la (Cumaná-Venezuela). — Tomo II, págs. 140, 396.
BOCAS DE DRAGOS (desembocadura del Orinoco-Venezuela). — Tomo II, págs. 202, 424, 434, 447.

BOCONO, páramo de (Venezuela). — Tomo II, pág. 347.
BOGOTA, SANTA FE DE (Colombia). — Véase: SANTA FE.
BOLOÑA (Italia). — Tomo II, pág. 218.
BORBON, isla de (hoy llamada de la Reunión-Océano Atlántico, al Este de Africa-Francia). — Tomo II, pág. 32.
BORBURATA (Venezuela). — Tomo II, págs. 251, 281, 326.
BORDONES, valle de (Isla de Margarita-Venezuela). — Tomo II, págs. 24, 248.
BORRACHA, isleta de la (Mar de las Antillas, Venezuela). — Tomo II, págs. 248, 249, 252, 253, 388, 389, 393, 394.
BORNEO, isla de (Archipiélago de la Sonda-Inglaterra y Holanda). — Tomo II, pág. 250.
BOSTON (Estados Unidos). — Tomo II, pág. 437.
BOUDRY (Suiza). — Tomo II, pág. 14.
BRASIL. — Tomo II, págs. 234, 236, 297.
BREST (Francia). — Tomo II, págs. 420, 430.
BUENAVISTA, colina de (Venezuela). — Tomo II, págs. 138, 326.
BUENOS AIRES (Argentina). — Tomo II, págs. 53, 243, 250, 299, 300, 305, 446.
BUEN PASTOR, manantiales de Alquitrán del (Venezuela). — Tomo II, págs. 64, 78, 450.
BURIA, minas de Oro de (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.
BURTOGNNA (Alemania). — Tomo II, pág. 62.
BURKERSDORF (Sajonia). — Tomo II, pág. 292.

C

CABO BLANCO (Venezuela). — Véase: BLANCO.
CABO VERDE, islas del (Océano Atlántico - Portugal). — Tomo II, pág. 236.
CADIZ (España). — Tomo II, págs. 24, 25, 40, 67, 244, 272, 331, 382, 420, 430, 441.
CAICARA (Venezuela). — Tomo II, pág. 77.
CALABOZO (Venezuela). — Tomo II, págs. 243, 274, 304, 392, 455, 457.
CAMBURI (Venezuela). — Tomo II, pág. 262.
CAMPECHE (México). — Tomo II, pág. 300.
CAMPONA, laguna de (Venezuela). — Tomo II, págs. 141, 142, 144.

CANADA. — Tomo II, pág. 280.
CANARIAS, archipiélago de las (Océano Atlántico-España). — Tomo II, págs. 274, 284, 288, 290, 372.
CANDELARIA, barrio de la (Caracas - Venezuela). — Tomo II, pág. 314.
CANEYES, cuesta de (Venezuela).—Tomo II, pág. 15.
CANIGO (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo II, págs. 262, 355, 452.
CANUND, desierto de (India). — Tomo II, pág. 153.
CAPAYA, río valles y montaña de (Venezuela). — Tomo II, págs. 241, 256, 258, 260, 261, 262, 279, 312, 313, 447, 452, 454.
CAPIRICUAL (Venezuela). — Tomo II, pág. 147.
CAPUCHINOS, Hospicio de (hoy esquina de Capuchinos-Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 320.
CARABALLEDA (Venezuela). — Tomo II, págs. 262, 265, 279, 336, 354, 355, 370.
CARACAS, antigua provincia, ciudad y valle de (Venezuela). — Tomo II, págs. 8, 13, 26, 43, 44, 50, 51, 56, 60, 70, 87, 136, 147, 185, 215, 217, 233, 241, 251, 257, 260, 262, 265, 266, 267, 271, 272, 274, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 291, 292, 293, 297, 300, 301, 303, 307, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 339, 340, 343, 347, 351, 354, 358, 359, 360, 361, 62, 364, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 392, 399, 408, 409, 418, 425, 426, 433, 434, 439, 441, 446, 451, 453, 454, 455.
CARACAS, isletas de los (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 248, 249, 388, 389.
CARENICUAR, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 149.
CARI, misiones del (Venezuela). — Tomo II, pág. 206.
CARIACO, cerro grande de (Venezuela). — Tomo II, pág. 139.
CARIACO, ciudad y puerto de (Venezuela). — Tomo II, págs. 116, 121, 124, 134, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149.
CARIACO, golfo de (Venezuela). — Tomo II, págs. 12, 21, 71, 72, 102, 117, 134, 139, 140, 142, 149, 150, 151, 152, 246, 417, 441, 447, 450.
CARIACO, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 149.
CARIACO, valle de (Venezuela). — Tomo II, págs. 140, 141, 142, 145, 146.

CARIBANA, región comprendida entre el río Sinú y el golfo de Darién (Colombia). — Tomo II, pág. 200.
CARIBES, islas de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, pág. 140.
CARIPE, montaña, misión y valle de (Venezuela). — Tomo II, págs. 48, 65, 78, 80, 81, 82, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 110, 115, 116, 117, 119, 121, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 140, 160, 171, 185, 192, 202, 205, 213, 339, 378, 421, 431, 445.
CARIPE, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 102, 107, 164, 177.
CARLOTA —La— (España). — Tomo II, pág. 278.
CAROLINA (Estados Unidos). — Tomo II, pág. 101.
CARONI, misiones del (Venezuela). — Tomo II, pág. 199.
CARONI, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 25, 159, 199.
CARPATOS, cordillera de los (Europa). — Tomo II, pág. 94.
CARRACA arsenal o atarazanas de la (Cádiz-España). — Tomo II, pág. 67.
CARTAGENA DE INDIAS (Colombia). — Tomo II, págs. 130, 271, 300, 310.
CARTAGO (Colombia). — Tomo II, pág. 43.
CARUATA o CARAGUATA o CAROATA, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 314, 320, 372.
CARUPANO, ciudad y puerto de (Venezuela). — Tomo II, págs. 8, 64, 134, 139, 146, 48, 271, 441.
"CASA DE LA POLVORA" —albergue para viajeros y apostadero militar que guarnecía un almacén de pólvora— (Venezuela). — Tomo II, págs. 21, 23.
CASANAI, llanura de (Venezuela). — Tomo II, págs. 134, 141.
CASIQUIARE, río o caño de (Venezuela). — Tomo II, págs. 297, 418, 445.
CASTILLA (España). — Tomo II, págs. 106, 420, 430.
CATIA, bahía de (hoy Catia-la-Mar, Venezuela). — Tomo II, págs. 279, 281, 282, 319, 320, 323, 335, 364, 457.
CATUARO, misión de (Venezuela). — Tomo II, págs. 52, 121, 134, 135, 136, 137.
CATUCHE, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 314, 453.
CAUCAGUA (Venezuela). — Tomo II, págs. 260, 371.
CAUCASO, montañas del (Europa). — Tomo II, págs. 155, 169, 349.

CAUCHIETO (sitio cercano a Río Hacha, hoy indeterminado, que citan los antiguos cronistas coloniales). — Tomo II, pág. 368.

CAURA, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 199, 203, 206.

CAURIMARE, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 312, 322, 364, 371.

CAYAMBE, volcán del (Ecuador). — Tomo II, pág. 240.

CAYENA (Guayana Francesa). — Tomo II, págs. 26, 205, 236.

CAYOS DE SAL (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, pág. 357.

CEDEÑO, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 30.

CERRO COLORADO, batería de (La Guaira-Venezuela). — Tomo II, pág. 267.

CHACAITO, riachuelo y cascada de (Venezuela). — Tomo II, págs. 336, 337, 338, 340, 341, 366, 453, 456.

CHACAO (Venezuela). — Tomo II, págs. 311, 313, 314, 318, 323, 325, 326, 336, 358, 446.

CHACOPATA, península de (Venezuela). — Tomo II, pág. 140.

CHAIMAS, misiones de los indios (Venezuela). — Tomo II, págs. 7, 10, 33, 34, 438, 452.

CHAMACASAPA (México). — Tomo II, pág. 111.

CHAMOUNIX (Suiza). — Tomo II, pág. 456.

CHIAPAS (México). — Tomo II, pág. 158.

CHICHIBACOA, cabo de (Venezuela). — Tomo II, pág. 241.

CHILE. — Tomo II, págs. 211, 213, 305, 306, 378.

CHILLO (Ecuador). — Tomo II, pág. 63.

CHIMANAS, islotes de las (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 248, 249, 388, 389.

CHIMBORAZO, volcán del (Ecuador). — Tomo II, pág. 367.

CHOLULA (México). — Tomo II, pág. 172.

CHORONI (Venezuela). — Tomo II, pág. 281.

CIENEGA DE OCUMARE (hoy Ocumare de la Costa-Venezuela). — Tomo II, pág. 281.

COCHE, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 140, 202, 424, 434, 449.

COCOLLAR, hato o hacienda del (montaña del Cocollar-Venezuela). — Tomo II, págs. 66, 70, 73, 81.

COCOLLAR, montañas del (Venezuela). — Tomo II, págs. 7, 30, 65, 68, 69, 70, 73, 81, 124, 139, 140, 164, 415, 427, 430, 447.

COCUIZA, cerro de la (Venezuela). — Tomo II, págs. 312, 370.
CODERA, cabo (Venezuela). — Tomo II, págs. 241, 244, 248, 254, 256, 258, 260, 261, 262, 279, 312, 313, 447, 452, 454.
COLORADO, río o caño (Venezuela). — Tomo II, págs 74, 164.
COLLADO, ciudad del (nombre dado, en su fundación, a Caraballeda-Venezuela). — Véase: CARABALLEDA.
CONCEPCION DE PIRITU, pueblo de la (Venezuela). — Tomo II, pág. 205.
CONGO (Africa). — Tomo II, pág. 410.
"CONUCO DE BERMUDEZ", hacienda llamada el (Grieta del Cuchivano-Venezuela). — Tomo II, págs. 54, 55.
COOK, río de (América Septentrional). — Tomo II, pág. 210.
CORCEGA, isla de (Mar Mediterráneo-Francia). — Tomo II, pág. 40.
CORDOBA (México). — Tomo II, pág. 46.
CORINTO (Grecia). — Tomo II, pág. 300.
CORO, antigua provincia y ciudad de (hoy Estado Falcón y su capital, respectivamente-Venezuela). — Tomo II, págs. 56, 136, 228, 241, 251, 267, 297, 301, 309, 368, 369.
CORUÑA —La— (España). — Tomo II, págs. 440, 455.
COTOPAXI, volcán del (Ecuador). — Tomo II, págs. 63, 411.
COTUA, bajo de la (Venezuela). — Tomo II, pág. 149.
CRESFELD, caverna de (Sajonia). — Tomo II, pág. 117.
CREVOLA (Suiza). — Tomo II, pág. 109.
CRUZ DE LA GUAIRA, la (Venezuela). — Tomo II, págs. 291, 317, 455, 456.
CUBA. — Tomo II, págs. 47, 118, 250, 251, 278, 302, 306, 330, 333, 441.
CUBAGUA isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 200, 255, 449.
CUCHILLA, antiguo fortín de la (camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 288.
CUCHIVANO, cerro del (Venezuela). — Tomo II, págs. 48, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 448, 450.
"CUCHIVANO, RISCOS o GRIETAS de" (Venezuela). — Tomo II, págs. 54, 55, 56, 62, 450.
CUCHIVERO o ASIVERU, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 203.
CUESTA DE AUYAMAS (Venezuela). — Tomo II, págs. 312, 364.

CUEVA DEL GUACHARO (Venezuela). — Tomo II, págs. 62, 85, 92, 93, 95, 100, 103, 106, 110, 112, 115, 116, 117, 118, 125, 177, 253, 415, 445.
CUMANA, antigua provincia y ciudad de (hoy Estado Sucre y su capital, respectivamente - Venezuela). — Tomo II, págs. 7, 8, 9, 11, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 59, 63, 64, 69, 70, 71, 74, 78, 86, 88, 102, 123, 124, 125, 130, 134, 137, 138, 140, 141, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 160, 161, 164, 184, 185, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 215, 217, 218, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 241, 242, 243, 244, 245, 248, 250, 251, 252, 254, 255, 256, 267, 268, 269, 270, 271, 280, 283, 297, 301, 303, 309, 310, 311, 319, 321, 324, 327, 328, 331, 388, 392, 395, 399, 408, 409, 415, 416, 417, 418, 421, 424, 425, 429, 430, 431, 433 434, 435, 438, 439, 441, 443, 444, 445, 447, 448, 450, 451, 455.
CUMANACOA, valle y ciudad de (Venezuela). — Tomo II, págs. 7, 11, 14, 20, 22, 23, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 61, 63, 65, 70, 72, 106, 134, 253, 430.
CUMBRE, cerro de la (Venezuela). — Tomo II, págs. 274, 284, 288, 290, 372.
CUMUCATA, volcanes de (Venezuela). — Tomo II, págs. 450, 453.
CUPAPUI DEL CARONI (Venezuela). — Tomo II, pág. 199.
CURACATICHE o CURATAQUITICHE, aldea india de (Venezuela). — Tomo II, pág. 253.
CURAGUACA (Venezuela). — Tomo II, pág. 149.
CURAZAO, isla de (Mar de las Antillas-Holanda). — Tomo II, pág. 266.
CURIANA, país de (nombre pre-colombino, también dado en los primeros tiempos de la Conquista a Coro-Venezuela). — Tomo II, pág. 368.
CURIEPE (Venezuela). — Tomo II, pág. 265.
CURUAO o CARUAO (Venezuela). — Tomo II, pág. 261.
CURUCUTI, estación de (en el camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 286.
CUYUNI, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 199.
CUZCO (Perú). — Tomo II, págs. 173, 178, 301, 377.

D

DANTOE, caverna de (llamada también "PUENTE DE LA MADRE DE DIOS" (México). — Tomo II, pág. 111.
DARIEN, golfo de (Panamá y Colombia). — Tomo II, pág. 271.
DERBY, condado de (Inglaterra). — Tomo II, pág. 85.
DERBYSHIRE, pico de (Inglaterra). — Tomo II, págs. 94, 111.
DIEBSKELLER (Sajonia). — Tomo II, pág. 111.
"DIVINA PASTORA", hospicio de la (Cumaná-Venezuela). — Tomo II, pág. 12.
DOVREDO (Suiza). — Tomo II, pág. 109.
DURANGO (México). — Tomo II, pág. 310.

E

ECIJA (España). — Tomo II, pág. 273.
EGIPTO. — Tomo II, págs. 124, 253, 418, 429, 439, 440.
EJIDO, llanura del (Quito - Ecuador). — Tomo II, pág. 240.
ELBA, río (Alemania). — Tomo II, pág. 397.
EL CAIRO (Egipto). — Tomo II, págs. 118, 269.
ELCHE (España). — Tomo II, pág. 152.
ELDEN HOLE (Inglaterra). — Tomo II, pág. 111.
"EL PEJUAL", bosque de (Silla de Caracas-Venezuela). — Tomo II, págs. 343, 347, 350, 365.
EL TINACO (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.
EL TOCUYO, ciudad de (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.
EL VALLE (Venezuela). — Tomo II, págs. 312, 314, 325, 370.
EMMETHAL (Suiza). — Tomo II, pág. 14.
EMPEDRADO —El— (Venezuela). — Tomo II, pág. 326.
ENCARAMADA, misión de la (Venezuela). — Tomo II, págs. 184, 392.
ENCERO (México). — Tomo II, pág. 274.
EREVATO, río (Venezuela. — Tomo II, pág. 203.
ESEQUIBO, río (Guayana Inglesa). — Tomo II, págs. 159, 199.
ESMERALDA —la— (Venezuela). — Tomo II, págs. 207, 243.
ESPAÑA. — Tomo II, págs. 86, 252, 272, 274, 278, 305, 307, 403, 418, 428, 437, 440, 450.
ESTADOS UNIDOS. — Tomo II, págs. 52, 147, 159, 234, 272, 274, 278, 302, 331, 334, 398, 433.

ESTIRIA (Austria). — Tomo II, pág. 448.
ETA, monte (Grecia). — Tomo II, pág. 41.
EUROPA. — Tomo II, págs. 8, 13, 15, 16, 25, 30, 32, 39, 47, 49, 52, 56, 70, 80, 85, 91, 100, 111, 117, 129, 130, 135, 148, 158, 172, 177, 181, 182, 184, 185, 193, 206, 209, 221; 231, 232, 234, 238, 245, 249, 253, 272, 283, 287, 289, 290, 292, 300, 305, 307, 311, 318, 319, 324, 330, 333, 340, 344, 345, 346, 352, 359, 360, 364, 373, 377, 378, 382, 410, 418, 419, 423, 429, 432, 444, 446, 448, 452, 453.

F

FERROL, puerto del (España). — Tomo II, págs. 65, 419.
FITCHBERG (Alemania). — Tomo II, págs. 283, 292, 453, 455.
FILADELFIA (Estados Unidos). — Tomo II, págs. 234, 272, 273, 279.
FILIPINAS, islas (Océano Pacífico — antes de España, hoy de Estados Unidos). — Tomo II, págs. 333, 427, 440.
FLORIDA (Estados Unidos). — Tomo II, págs. 30, 349.
FRAILES, quebrada de los (Venezuela). — Tomo II, pág. 15.
FRANCIA. — Tomo II, págs. 9, 19, 116, 171, 226, 356, 374, 437, 440.
FRANCONIA (Alemania). — Tomo II, págs. 85, 94, 104, 108, 111, 226, 283, 292, 455.
FREIBERG (Alemania). — Tomo II, págs. 105, 110, 453, 455.
FUERTEVENTURA, isla de (archipiélago de Canarias-España).— Tomo II, pág. 411.
FUNCHAL (isla de Madeira). — Tomo II, pág. 118.

G

GALERA, sierra de la (Venezuela). — Tomo II, pág. 392.
GALIA (S) —(nombre dado en la Edad Antigua a Francia). — Tomo II, págs. 91, 182.
GALICIA (España). — Tomo II, págs. 452, 455.
GALIPAN, pico de (Venezuela). — Tomo II, pág. 329.
GALLEGOS, estancia o hacienda de (Silla de Caracas-Venezuela).— Tomo II, págs. 336, 337, 366.

GAMBOA, quebrada y sitio de (Venezuela). — Tomo II, pág. 314.
GEORGIA (Estados Unidos). — Tomo II, pág. 51.
GEISEN (Alemania). — Tomo II, pág. 455.
GIBRALTAR, peñón o islote de (Mar Mediterráneo-Inglaterra). — Tomo II, pág. 116.
GIRONNE (Francia). — Tomo II, págs. 421, 430.
GOETINGUE (Alemania). — Tomo II, págs. 227, 234.
"GOLFO TRISTE" (nombre dado por sus descubridores españoles al golfo de Paria). — Véase: PARIA, golfo de.
GOMERA, isla de (Archipiélago de Canarias). — Tomo II, pág 411.
GOTHA (Alemania). — Tomo II, pág. 62.
GRANADA, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo II, págs. 422, 431.
GRANADA, sierra nevada de (España). — Tomo II, pág. 288.
GREGIA. — Tomo II, págs. 41, 245.
GROENLANDIA. — Tomo II, pág. 209, 212, 235, 236, 238.
GRINDEWALD (Suiza). — Tomo II, págs. 57, 448.
GUACHARO. — Véase: CUEVA DEL GUACHARO.
GUACHARO, pico del (Venezuela). — Tomo II, págs. 126, 133, 447.
GUACHARO, sierra del (Venezuela). — Tomo II, págs. 91, 93, 126, 129, 131, 133.
GUADALMEDINA, río. — Tomo II, pág. 273.
GUADALQUIVIR, río (España). — Tomo II, pág. 273.
GUADALUPE, isla de (Mar de las Antillas-Francia). — Tomo II, págs. 244, 245, 246, 426, 437.
GUADARRAMA, sierra de (España). — Tomo II, pág. 419.
GUADUAS (Nueva Granada-hoy Colombia). — Tomo II, pág. 321.
GUAIRE, río y valle del (Venezuela). — Tomo II, págs. 312, 314, 320, 329, 358, 373.
GUANAGUANA, cuchilla de (Venezuela). — Tomo II, págs. 78, 79, 80, 81, 415, 445, 448.
GUANAGUANA, misión de (Venezuela). — Tomo II, págs. 73, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 445.
GUANAJUATO (México). — Tomo II, págs. 77, 374.
GUANARE (Venezuela). — Tomo II, pág. 304.
GUARAPICHE, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 43, 74, 77, 78, 157, 164, 251, 416, 428, 441.

GUARDIA DE SAN AGUSTIN, altiplanicie de la (Venezuela). — Tomo II, pág. 125.
GUARENAS (Venezuela). — Tomo II, pág. 260.
GUATEMALA. — Tomo II, págs. 50, 147, 294.
GUATIRE, río y valle de (Venezuela). — Tomo II, pág. 260.
GUAYABO, estación del (camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo II, págs. 288, 289, 290.
GUAYANA ESPAÑOLA (hoy Estado Bolívar y Territorio Federal Delta Amacuro, principalmente-Venezuela). — Tomo II, págs. 49, 130, 159, 202, 233, 242, 439, 445.
GUAYANA FRANCESA. — Tomo II, págs. 190, 203, 234.
GUAYAQUIL (Ecuador). — Tomo II, págs. 190, 203, 234.
GUAYUTA, hato de (Venezuela). — Tomo II, pág. 77.
GUINEA (Africa). — Tomo II, págs. 8, 283.
GUIRIA (Venezuela). — Tomo II, págs. 139, 148.
GUIRIPA (Venezuela). — Tomo II, pág. 313.
GURIENTHAL, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 15.

H

HAITI. — Tomo II, pág. 197.
HAMBURGO (Alemania). — Tomo II, págs. 388, 437.
HARZ (Alemania). — Tomo II, págs. 94, 317.
HELSINGLAND (Suecia). — Tomo II, pág. 291.
HENSCHEUNE (Silesia). — Tomo II, pág. 111.
HIGUEROTE, puerto de (Venezuela). — Tomo II, págs. 256, 257, 258, 260, 312, 454.
HIMALAYA, monte (Asia). — Tomo II, pág. 367.
HIMMELSFUERT (Alemania). — Tomo II, pág. 453.
HINDU-KOH, montañas del (Asia). — Tomo II, pág. 155.
HOFFENTHAL (península del Labrador). — Tomo II, pág. 235.
HOHGANTA (Suiza). — Tomo II, pág. 14.
HOLE-BERG (Alemania). — Tomo II, pág. 111.
HONDA (Colombia). — Tomo II, pág. 286.
HUDSON, bahía de (Canadá). — Tomo II, págs. 162, 209.
HUNGRIA. — Tomo II, pág. 116.

I

IMATACA, pueblo indígena de (Venezuela). — Tomo II, pág. 201.
IMPOSIBLE, monte (Venezuela). — Tomo II, págs. 20, 22, 23, 24, 29, 58, 251, 430.
INDIA. — Tomo II, págs. 28, 156, 193, 201, 338, 367, 440.
INDIAS (Orientales y Occidentales). — Tomo II, págs. 32, 136, 245, 246, 256, 383, 410, 423, 432.
INGLATERRA. — Tomo II, págs. 116, 450.
IRAPA (Venezuela). — Tomo II, pág. 150.
ITALIA. — Tomo II, págs. 8, 114, 226, 246, 300, 452.
ITTERSTADT (Alemania). — Tomo II, pág. 235.
ITIS (nombre pre-colombino de Haití). — Tomo II, pág. 235.

J

JAFFA (Siria). — Tomo II, pág. 440.
JALAPA (México). — Tomo II, págs. 274, 277, 287, 321.
JAMAICA, isla de (Océano Atlántico-Inglaterra). — Tomo II, págs. 274, 277, 287, 321, 327.
JENIL, río (España). — Tomo II, pág. 273.
JERUSALEN (Palestina). — Tomo II, pág. 368.
JUAGUA, GUADUA o GUASDUAS, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 54, 56, 60, 61.
JURA (Francia). — Tomo II, págs. 14, 59, 72, 80, 109, 110, 254.

K

KENTUCKY (Estados Unidos). — Tomo II, pág. 159.
KONISBERG, universidad de (Alemania). — Tomo II, pág. 184.
KUHSTALL (Sajonia). — Tomo II, pág. 111.

L

LABRADOR, península del (Canadá). — Tomo II, págs. 209, 234, 236.
LA GRITA (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.
LA GUAIRA, río de —también llamado río Osorio (Venezuela). — Tomo II, pág. 273.

LA GUAIRA, puerto y ciudad de (Venezuela).—Tomo II, págs. 13, 241, 232, 244, 256, 260, 261, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 301, 313, 319, 322, 323, 324, 325, 327, 359, 361, 408, 418, 436, 451, 453, 454.

LAGUNA DEL OBISPO o LAGUNA GRANDE (antigua provincia de la Nueva Andalucía).—Tomo II, pág. 21.

LA HABANA (Cuba).—Tomo II, págs. 12, 244, 268, 269, 270, 271, 274, 280, 328, 330, 331, 424, 428, 439, 441, 445.

LANZAROTE, isla de (Archipiélago de Canarias).—Tomo II, págs. 410, 411.

LA PASTORA, barrio de (Caracas-Venezuela). — Tomo II, págs. 284, 291, 313, 317.

LA PAZ (Bolivia).—Tomo II, pág. 299.

LAPONIA.—Tomo II, págs. 73, 118, 349.

LA PUERTA DE LA SILLA —de Caracas— (Venezuela).— Tomo II, págs. 337, 338, 340, 366.

LAS VUELTAS, cerro de (Venezuela).—Tomo II, págs. 284, 290.

LA VEGA (Venezuela).—Tomo II, pág. 318.

LA VICTORIA (Venezuela). — Tomo II, págs. 304, 312, 326.

LEMNOS, isla de (Mar Mediterráneo — Turquía) —. Tomo II, pág. 40.

LENA, río (Asia).—Tomo II, pág. 155.

LEON (España).—Tomo II, pág. 449.

LEON, villa de (México).—Tomo II, pág. 374.

LICHTENAU (Groenlandia).—Tomo II, pág. 235.

LIMA (Perú).—Tomo II, págs. 227, 330, 377, 395.

LISBOA (Portugal).—Tomo II, págs. 377, 378.

LIVERPOOL (Inglaterra).—Tomo II, pág. 431.

LLANO DE AGUAS CALIENTES (Venezuela). — Tomo II, págs. 141, 150.

LLANOS, los (Venezuela) —nombre dado a una extensa región—. Tomo II, págs. 22, 51, 266, 274, 297.

LOBOS, isla de (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo II, pág. 140.

LONDRES (Inglaterra).—Tomo II, pág. 227.

LOS TEQUES (Venezuela).—Tomo II, págs. 313, 370, 371.

LUCASPEREZ, río (Venezuela).—Tomo II, pág. 38.

LUCERNA, lago de (Suiza).—Tomo II, pág. 61.
LUCHSBURG (Alemania).—Tomo II, pág. 108.
LUISIANA (Estados Unidos).—Tomo II, pág. 213.
LUJAN, río (Argentina).—Tomo II, pág. 53.
LUNEBURGO (Alemania).—Tomo II, págs. 62, 448.
LUTSCHINEN, valle de (Suiza).—Tomo II, pág. 448.

M

MACANAO, cabo (Isla de Margarita —Venezuela) —. Tomo II, págs. 19, 72, 313, 424, 434, 447.
MACARAO, río (Venezuela).—Tomo II, págs. 312, 326.
MACUTO (Venezuela).—Tomo II, págs. 265, 267, 279.
MADEIRA, isla de (Archipiélago de las Azores —Portugal)—. Tomo II, págs. 118, 422.
MADRID (España).—Tomo II, págs. 34, 144, 225, 226, 282, 283, 305, 424, 444, 445, 451.
MAGALLANES, estrecho de (América Meridional).—Tomo II, págs. 162, 182, 210, 345.
MAGDALENA, río (Colombia).—Tomo II, pág. 74.
MAIQUETIA (Venezuela).—Tomo II, págs. 265, 267, 287.
MALAGA (España).— Tomo II, pág. 273.
MANAMO, caño de (Venezuela).—Tomo II, pág. 157.
MANCHA, llanuras de la. (España).—Tomo II, pág. 449.
MANICUARES, aldea y península de (Venezuela).—Tomo II, págs. 19, 202, 260, 313, 446, 455.
MANICUARES, manantiales de petróleo de (Venezuela). — Tomo II, pág. 247.
MANTEROLA, hacienda de (Silla de Caracas —Venezuela)—. Tomo II, pág. 312.
MANZANARES, río (Venezuela).—Tomo II, págs. 11, 38, 153, 221, 245, 246, 388, 396.
MAO, río (Venezuela).—Tomo II, pág. 199.
MARACAIBO (Venezuela). — Tomo II, págs. 136, 217, 297, 301, 303, 309.
MARACAIBO, lago de (Venezuela).—Tomo II, pág. 369.
MARACAPANA o AMARACAPANA (Venezuela).—Tomo II, págs. 8, 63, 200.

MARGARITA, isla de (Mar de las Antillas, Venezuela).— Tomo II, págs. 54, 134, 140, 157, 202, 228, 248, 255, 297, 313, 422, 424, 431, 434, 447, 449.
MARIARA, montañas de (Venezuela).—Tomo II, pág. 313.
MARICHES, antes "provincia" y hoy fila de (Venezuela).— Tomo II, págs. 371, 454.
MARIGUITAR (Venezuela).—Tomo II, pág. 150.
MAROA, río y aldea de (Venezuela).—Tomo II, pág. 233.
MARSELLA (Francia).—Tomo II, págs. 225, 440.
MARTINICA, isla de (Mar de las Antillas —Francia)—. Tomo II, pág. 363.
MATURIN (Venezuela).—Tomo II, págs. 79, 205, 447.
MAYOR, plaza —hoy PLAZA BOLIVAR— (Caracas —Venezuela)—. Tomo II, pág. 314.
MEAPIRE, cerro de (Venezuela).—Tomo II, págs. 137, 139, 140, 141.
MEDINA DEL CAMPO (España).—Tomo II, pág. 419.
MEDINA-SIDONIA (España).—Tomo II, pág. 278.
MEDITERRANEO, mar.— Tomo II, págs. 150, 300.
MERIDA (Venezuela).—Tomo II, págs. 347, 369.
MERIDA, Sierra Nevada de (Venezuela).—Tomo II, págs. 150, 158, 347, 439, 445, 446.
MESA DE PAVONES (Venezuela).—Tomo II, pág. 392.
META, río (Venezuela).—Tomo II, págs. 204, 309, 310, 451.
MEXICO.—Tomo II, págs. 26, 46, 49, 53, 76, 77, 82, 92; 110, 112, 157, 158, 159, 165, 206, 210, 224, 226, 227, 228, 232, 253, 274, 285, 286, 287, 294, 298, 299, 300, 301, 302, 305, 306, 309, 310, 321, 322, 326, 330, 333, 334, 346, 348, 349, 367, 372, 374, 378, 427, 428.
MEXICO, golfo de (México).— Tomo II, págs. 261, 271, 280, 300, 302, 447, 449, 452.
MILAN (Italia).—Tomo II, págs. 250, 398.
MISSISIPI, río (Estados Unidos).—Tomo II, págs. 30, 32, 159, 175.
MISSOURI, río (Estados Unidos).—Tomo II, págs. 159, 297.
MIXTECA (México).—Tomo II, pág. 157.
MOCHIMA, bahía de (Venezuela).—Tomo II, págs. 241, 248.
MOMO, río (Venezuela).—Tomo II, pág. 454.
MONS ALBANUS (Italia).—Tomo II, pág. 63.

MONTAÑA PELEE (isla de Martinica).—Tomo II, pág. 363.
MONTAÑAS AZULES (isla de Jamaica).—Tomo II, págs. 88, 352.
MONTE BLANCO (Suiza).—Tomo II, págs. 356, 357.
MONTE CALVO (Italia).—Tomo II, pág. 63.
MONTE CENIS (Francia).—Tomo II, págs. 286, 288.
MONTE ETA (Grecia).—Tomo II, pág. 41.
MONTE MONSERRATE (España).—Tomo II, pág. 449.
MONTES DE ORO (Francia).—Tomo II, pág. 70.
MORRO DE NUEVA BARCELONA (Venezuela).—Véase: BARCELONA, Morro de.
MORROS DE SAN JUAN (Venezuela).—Tomo II, págs. 392, 457.
MOTTENBERG (Suiza).—Tomo II, pág. 57.
MUCHACHOS, pico de los (Isla de Palma —Canarias)—. Tomo II, pág. 410.
MUGGENDORF (Alemania).—Tomo II, pág. 85, 104, 111.
MUÑOZ, hacienda (Silla de Caracas —Venezuela)—. Tomo II, pág. 337.
MURCIA (España).—Tomo II, págs. 152, 278.

N

NAILA (Alemania).—Tomo II, pág. 455.
NAIGUATA o NIGUATAR (Venezuela).—Tomo II, pág. 262.
NAIGUATA o NIGUATAR, pico de (Venezuela).—Tomo II, pág. 262.
NAIN (península del Labrador).—Tomo II, pág. 235.
NAPOLES (Italia).—Tomo II, págs. 234, 246.
NAPOLES, golfo de (Italia).—Tomo II, pág. 245.
NEMI, lago de (Italia).—Tomo II, pág. 245.
NIQUITAO, páramo de (Venezuela).—Tomo II, págs. 347, 369.
NIRGUA (Venezuela).—Tomo II, págs. 304, 369.
NOCERA (Italia).—Tomo II, pág. 80.
NORFOLK, bahía de (América Septentrional).—Tomo II, pág. 210.
NORTE, cabo (Isla Borracha).—Tomo II, pág. 394.
NUEVA ANDALUCIA (nombre dado durante la Colonia a la antigua provincia de Cumaná, hoy Estado Sucre —Venezuela)—. Véase CUMANA.

NUEVA BARCELONA (nombre colonial de la ciudad y antigua provincia de Barcelona, hoy ciudad de Barcelona y Estado Anzoátegui, respectivamente, de Venezuela).— Véase: BARCELONA.

NUEVA CALIFORNIA (Estados Unidos y México).—Tomo II, pág. 305.

NUEVA ESPAÑA (nombre dado durante la Colonia a México).— Véase: MEXICO.

NUEVA GRANADA —antiguo virreinato español, hoy república de COLOMBIA—. Tomo II, págs. 25, 33, 53, 82, 165, 210, 285, 289, 292, 294, 297, 300, 302, 310, 321, 330, 347, 368, 369, 377.

NUEVA HOLANDA —hoy NUEVA ZELANDA—. Tomo II, pág. 345.

NUEVA INGLATERRA (Estados Unidos).—Tomo II, pág. 310.

NUEVA PALENCIA (Venezuela).—Tomo II, pág. 78.

NUEVA SEGOVIA (nombre con el cual fué fundada, durante la Colonia, la ciudad de Barquisimeto, Venezuela).—Véase: BARQUISIMETO.

NUEVO HERRENHUT (Groenlandia).—Tomo II, pág. 235.

NUEVO MEXICO (hoy Estados Unidos).—Tomo II, pág. 305.

O

OAJACA u OAXACA (México).—Tomo II, págs. 157, 306.

OCUMARE, sabana de —hoy OCUMARE DEL TUY— (Venezuela).—Tomo II, págs. 304, 312, 313, 358, 359, 364, 369.

OHIO, río y comarca del (Estados Unidos).—Tomo II, págs. 53, 159, 235.

OICOW (Galitzia).—Tomo II, pág. 80.

ORCHILA, isla de la (Mar de las Antillas, Venezuela)—. Tomo II, págs. 255, 357.

ORINOCO, delta del (Venezuela).—Tomo II, págs. 157, 160, 200.

ORINOCO, misiones del (Venezuela).— Tomo II, págs. 151, 242, 243, 266, 284.

ORINOCO, río (Venezuela).— Tomo II, págs. 20, 26, 33, 37, 55, 68, 92, 139, 155, 160, 169, 171, 179, 181, 183, 184, 185, 190, 202, 203, 204; 205, 206, 207, 210, 211, 214, 215, 216, 225, 233, 242, 243, 244, 250, 251, 253, 297, 309, 370, 312, 346, 359, 369, 378, 392, 418, 427, 428, 439, 441, 445, 451, 452.

ORIZABA, (México).—Tomo II, pág. 460.
OROTAVA, villa, puerto y valle de la (Isla de Tenerife).— Tomo II, pág. 318.
ORTIZ (Venezuela).—Tomo II, pág. 392.
OTAJETI u OTAHITI o TAHITI, isla de (Océano Pacífico —Francia)—. Tomo II, pág. 148.

P

PACIFICO, océano.—Tomo II, págs. 306, 457.
PALMA, isla de (Archipiélago de las Canarias).—Tomo II, págs. 410, 411.
PALOMERA, montañas de la (Venezuela).—Tomo II, pág. 347.
PAMPAS, región de las (Argentina).—Tomo II, pág. 299.
PAMPLONA (Colombia).—Tomo II, págs. 347, 369.
PANAMA.—Tomo II, pág. 213.
PANAQUIRE (Venezuela).—Tomo II, págs. 304, 313.
PAO, valle del (Venezuela).—Tomo II, pág. 445.
PAPEINHEIM (Alemania).—Tomo II, pág. 80.
PARABOLATA, montañas de (Venezuela).—Tomo II, pág. 204.
PARACAIMO, montes de (Guayana Inglesa).— Tomo II, pág. 159.
PARAGUAY.—Tomo II, págs. 55, 74, 164.
PARIA, golfo de (Venezuela).—Tomo II, págs. 67, 58, 78, 139, 140, 146, 148, 161, 171, 185, 197, 252.
PARIA, montaña de (Venezuela).— Tomo II, págs. 134, 138, 166, 438, 441.
PARIA, península de (Venezuela).—Tomo II, págs. 199, 206, 207, 208, 382, 383, 415, 418, 427, 428, 438, 445, 450, 453.
PARIA, promontorio o cabo de (Venezuela). — Tomo II, págs. 8, 140, 150, 207, 241, 256, 367.
PARIMA, cordillera o sierra de (Venezuela).—Tomo II, pág. 199.
PARIS (Francia).—Tomo II, págs. 88, 118, 152, 225, 226, 378, 417, 419, 421, 423, 424, 429, 430, 433, 435, 437, 440.
PASS LUEG, cima del (Salzburgo —Austria)—. Tomo II, pág. 358.
PATANEMO (Venezuela).—Tomo II, pág. 281.
PEKIN (China).—Tomo II, pág. 398.
PENSILVANIA (Estados Unidos).—Tomo II, pág. 234.
PEÑAS NEGRAS (Venezuela).—Tomo II, pág. 22.
PERICANTAL, hacienda de (golfo de Cariaco —Venezuela).—Tomo II, págs. 150, 153.

PEROTE (México).—Tomo II, pág. 286.
PERU.—Tomo II, págs. 34, 53, 82, 92, 114, 124, 127, 210, 213, 223, 224, 227, 228, 285, 289, 297, 301, 309, 333, 348, 351, 367, 375.
PETARE, ciudad y valle de (Venezuela).—Tomo II, págs. 314, 318, 321, 322, 323, 325, 330, 335, 358.
PETERSBURGO —hoy Leningrado— (Rusia).—Tomo II, pág. 41.
PICHINCHA, volcán de (Ecuador).—Tomo II. pág. 223, 357, 364.
PICUA, islote de la (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo II, pág. 248.
PICUITA, islote de la (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo II, págs. 248, 388, 389, 290, 391, 393, 394, 395.
PIRINEOS, cordillera de los (Francia —España)—. Tomo II, págs. 79, 124, 245, 262, 345, 349, 366, 420, 430, 446, 447, 452.
PIRITU, islas de (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo II, págs. 254, 255.
PIRITU, llanos de (Venezuela).—Tomo II, pág. 199.
PIRITU, misiones de (Venezuela).—Tomo II, págs. 157, 159, 160, 204, 205.
PIRITU, morro de (Venezuela).—Tomo II, pág. 358.
PLATA, provincia y río de la (Argentina).—Tomo II, págs. 250, 307.
POLONIA.—Tomo II, págs. 235, 440, 450, 452.
PONDICHERY (Indostán).—Tomo II, pág. 394.
POPAYAN (Colombia).—Tomo II, págs. 43, 166, 204, 233, 446, 450, 453.
PORENTRUI (Suiza).—Tomo II, pág. 14.
PORTUGAL.—Tomo II, pág. 49.
POTOSI (Bolivia).—Tomo II, págs. 299, 301.
PRINCIPE GUILLERMO, golfo del (América Septentrional). — Tomo II, pág. 209.
PROVENZA (Francia).—Tomo II, págs. 152, 246.
PUEBLA (México).—Tomo II, págs. 306, 377.
PUERTO CABELLO (Venezuela).— Tomo II, págs. 26, 234, 251, 261, 266, 267, 271, 280, 281, 294, 301, 326, 358, 369.
PUERTO ESPAÑA (Isla de Trinidad).—Tomo II, págs. 148, 424, 434.
PUERTO LA CRUZ (Venezuela).—Tomo II, pág. 281.
PUERTO RICO, isla de (Mar de las Antillas —antes colonia de España y ahora de Estados Unidos).—Tomo II, pág. 245.

PUNCERES, aldea, llanos y selva de (Venezuela).—Tomo II, págs. 77, 78.
PUNTA DELGADA (península de Araya).—Tomo II, págs. 14, 58, 80.
PUNTA DE PIEDRA (Venezuela).—Tomo II, pág. 148.
PUTUCUAL, laguna de (Venezuela).—Tomo II, pág. 141.
PUTUTUCUAR, río (Venezuela).—Tomo II, pág. 65.
PUY-DE-DOME (Francia).—Tomo II, págs. 70, 288.

Q

QUEBRADA DE TIPE (Venezuela). — Véase: TIPE.
QUETEPE, altiplanicie de (Venezuela). — Tomo II, págs. 18, 19, 20, 430.
QUISQUEJA o QUISQUEYA (nombre pre-colombino de SANTO DOMINGO). — Tomo II, pág. 197.
QUITO (Ecuador). — Tomo II, págs. 33, 53, 63, 77, 114, 165, 196, 210, 223, 227, 240, 285, 286, 292, 294, 297, 300, 309, 313, 324, 330, 335, 346, 367, 416, 428, 441, 446, 447, 450, 453.

R

"REAL DE MINAS DE SAN FELIPE DE BURIA" (Venezuela).—Tomo II, pág. 369.
RETAMA, llanura de la (Isla de Tenerife-Canarias). — Tomo II, pág. 410.
RHIN, río (Alemania). — Tomo II, pág. 74.
RINCONADA DEL CUCHIVANO (Venezuela). — Tomo II, pág. 56.
RIOBAMBA (Ecuador). — Tomo II, pág. 367.
RIO CARIBE (Venezuela). — Tomo II, págs. 134, 148.
RIO DE JANEIRO (Brasil). — Tomo II, pág. 269.
RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo II, págs. 26, 47, 215, 233, 236, 242, 244, 297, 310, 388, 418, 425, 435, 439.
ROCA DE FUERA, arrecife de (Mar de las Antillas-Venezuela). —Tomo II, pág. 357.
ROQUE, islotes de los (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 266, 357.
ROMA (Italia). — Tomo II, págs. 34, 63, 80, 142, 143, 269, 378.

ROSAS, páramo de las (Venezuela). — Tomo I, págs. 347, 369.
ROSENMULLER, caverna de (Franconia-Alemania). — Tomo II, pág. 111.
RUMIPAMBA, llanura de (Quito-Ecuador). — Tomo II, pág. 313.
RUSIA. — Tomo II, pág. 235.

S

SACUPANA (Venezuela). — Tomo II, pág. 201.
SAJONIA (Alemania). — Tomo II, págs. 11, 117, 292, 448.
SALAMANCA (Venezuela). — Tomo II, pág. 312.
SALTO, estación del (camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 286.
SALZBURGO (Austria). — Tomo II, págs. 15, 59, 206, 358, 371, 448.
SAN ANDRES DE HUCITLAPAN (México). — Tomo II, pág. 377.
SAN ANTONIO, castillo y cerro de (Cumaná-Venezuela). — Tomo II, págs. 13, 22, 217, 246, 424, 434.
SAN ANTONIO, misión de (Venezuela). — Tomo II, págs. 73, 74, 75.
SAN BALTAZAR DE LOS ARIAS (nombre dado cuando su fundación, durante la Colonia, a Cumanacoa-Venezuela). — Véase: CUMANACOA.
SAN BERNARDO, monte de (Alpes de Suiza). — Tomo II, pág. 284.
SAN BONIFACIO, valle de (Venezuela). — Tomo II, págs. 140, 141, 146, 147.
SAN CARLOS DE AUSTRIA (Venezuela). — Tomo II, pág. 304.
SAN CARLOS DE RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo II, pág. 427.
SAN CARLOS, fortín de (Guayana Española). — Tomo II, pág. 233.
SANCHORQUIZ, fuente de (Venezuela). — Tomo II, pág. 290.
SAN FELIPE DE BURIA, real de minas de (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.
SAN FELIPE DE NERI, convento de (Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 326.
SAN FELIPE EL FUERTE —hoy del Yaracuy— (Venezuela). — Tomo II, págs. 369, 370.

SAN FELIX (Venezuela). — Tomo II, pág. 77.
SAN FERNANDO, aldea de (Venezuela). — Tomo II, págs. 24, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 50, 51.
SAN FERNANDO DE APURE (Venezuela). — Tomo II, págs. 233, 392.
SAN FRANCISCO, cerro o colina y arrabal de (Cumaná-Venezuela).—Tomo II, pág. 11.
SAN FRANCISCO, convento de (Quito-Ecuador). — Tomo II, pág. 240.
SAN FRANCISCO, plaza de (Caracas-Venezuela). — Tomo II, pág. 317.
SAN FRANCISCO, punta de (Venezuela). — Tomo II, pág. 260.
SAN GABRIEL DE LAS CACHOEIRAS (Brasil). — Tomo II, pág. 233.
SAN GOTARDO, monte de (Alpes de Suiza). — Tomo II, págs. 22, 282, 284, 324, 350, 446.
SAN JOSE (Venezuela). — Tomo II, pág. 134.
SAN JOSE DE MARAVITANOS (Brasil). — Tomo II, pág. 233.
SAN JUAN, montículos de —hoy SAN JUAN DE LOS MORROS— (Venezuela). — Tomo II, págs. 392, 457.
SAN JUAN, puerto de (Venezuela). — Tomo II, pág. 78.
SAN JUANILLO, quebrada de (Venezuela). — Tomo II, pág. 52.
SAN LORENZO (Venezuela). — Tomo II, pág. 48.
SAN LORENZO, cerro de (Venezuela). — Tomo II, pág. 12.
SAN PEDRO, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 312.
SAN ROMAN, cabo de (Venezuela). — Tomo II, pág. 256.
SANTA CRUZ, aldea y misión de (Venezuela). — Tomo II, págs. 125, 131, 133, 134.
SANTA CRUZ, isla de (archipiélago de las Antillas-Dinamarca). —Tomo II, pág. 245.
SANTA CRUZ DE TENERIFE (Isla de Tenerife). — Tomo II, págs. 267, 269, 411, 437.
SANTA FE, golfo de (Venezuela)) — Tomo II, págs. 25, 242, 248, 271.
SANTA FE DE BOGOTA —hoy BOGOTA— (Colombia). — Tomo II, págs. 130, 167, 285, 286, 300, 309, 322, 324, 330, 334, 347, 349, 369.
SANTA LUCIA, isla de (Archipiélago de las Antillas-Francia). — Tomo II, pág. 273.

SANTA MARIA, aldea de (Venezuela). — Tomo II, pág. 107.
SANTA MARIA, montaña y selva de (Venezuela). — Tomo II, págs. 121, 124, 126, 129, 131, 133, 137.
SANTA MARIA, río de (Venezuela). — Tomo II, pág. 102.
SANTA MARTA (Colombia). — Tomo II, págs. 266, 271, 272, 300, 452.
SANTA MARTA, sierra nevada de (Colombia). — Tomo II, págs. 271, 416, 446.
SANTANDER (España). — Tomo II, pág. 299.
SANTA ROSA DE OCOPI (Venezuela). — Tomo II, pág. 201.
SANTA ROSALIA (Venezuela). — Tomo II, pág. 134.
SANTIAGO, castillo de (Península de Araya-Venezuela). — Tomo II, pág. 140.
SANTIAGO DE LEON (nombre colonial de la ciudad de Caracas-Venezuela). — Véase: CARACAS.
SANTO DOMINGO, río de (Venezuela). — Tomo II, pág. 297.
SANTO TOMAS o TOME DE GUAYANA, ciudad llamada así en los primeros tiempos de la Colonia, que posteriormente se denominó ANGOSTURA y es actualmente CIUDAD BOLIVAR. —Véase: ANGOSTURA.
SCHAUENSTEIN (Alemania). — Tomo II, pág. 283.
SENEGAL (Africa). — Tomo II, pág. 345.
SEVILLA (España). — Tomo II, págs. 204, 273.
SICILIA, isla de (Mar Mediterráneo - Italia).—Tomo II, pág. 440.
SILAO (México). — Tomo II, pág. 374.
SILESIA (Alemania). — Tomo II, págs. 111, 446.
SILLA DE CARACAS, montaña de la (Venezuela). — Tomo II, págs. 260, 262, 284, 289, 290, 291, 313, 317, 318, 320, 329, 335, 337, 339, 346, 347, 349, 350, 351, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 364, 366, 367, 439, 450, 452, 456.
SIMPLON, monte (Alpes de Suiza). — Tomo II, págs. 109, 292.
SINU, río (Colombia). — Tomo II, pág. 200.
SIRIA. — Tomo II, págs. 41, 91.
SOCONUSCO (Guatemala). — Tomo II, pág. 147.
SOLA, isla (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, pág. 202.
SOLDADO, punta del (Venezuela). — Tomo II, pág. 358
SORSELE (Laponia). — Tomo II pág 19
STEBEN (Alemania). — Tomo II, pág. 283.
SUECIA. — Tomo II, págs. 246, 291.

SUEZ (Egipto). — Tomo II, pág. 253.
SUIZA. — Tomo II, págs. 13, 58, 79, 133, 226, 345, 350, 356, 358, 440, 446, 448, 452.
SUMATRA, isla de (archipiélago de la Sonda-Holanda). — Tomo II, pág. 177.
SUR, cabo (Isla Borracha). — Tomo II, pág. 394.
SUR, Mar del (denominación dada al Océano Pacífico, con la cual se le cita frecuentemente en este libro). — Véase: PACIFICO, Océano.
SURINAM (Guayana Holandesa). — Tomo II, págs. 426, 436.
SUSQUEHANA o SUSQUEHANNAH, río (Estados Unidos). — Tomo II, pág. 53.

T

TACAGUA, quebrada y valle de (Venezuela). — Tomo II, pág. 372.
TAGERES, sierra de los (nombre dado por los indígenas al sistema montañoso del Oriente de Venezuela). — Tomo II, pág. 69.
TASCO o TAXCO (México). — Tomo II, pág. 111.
TATARACUAL, monte (Venezuela). — Tomo II, págs. 220, 388.
TEHUILOTEPEC (México). — Tomo II, págs. 111, 112.
TEIDE, pico del—. Véase: TENERIFE, PICO DE.
TENERIFE, isla de (archipiélago de Canarias). — Tomo II, págs. 14, 345, 355, 409, 410, 420, 425, 430.
TENERIFE, pico de (Isla de Tenerife). — Tomo II, págs. 318, 356, 361, 410.
TENOCHTITLAN (nombre azteca de la ciudad de México). — Tomo II, pág. 173.
TERECEN, caño de (Venezuela). — Tomo II, pág. 102.
TERECEN, llanos de (Venezuela). — Tomo II, págs. 77, 78, 88, 127, 447.
TESTIGOS, islotes de los (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, pág. 202.
TIBET, meseta o altiplanicie del (Asia).—Tomo II, pág. 446.
TIBUR —hoy TIVOLI— (Italia). — Tomo II, pág. 353.
TIERRA FIRME— (nombre generalmente dado durante la Colonia a las costas septentrionales de la América del Sur y especialmente a las pertenecientes hoy a Venezuela). — Véanse: NUEVA ANDALUCIA y VENEZUELA.

TIERRA HUECA (Venezuela). — Tomo II, pág. 141.
TIGRE, río (Venezuela). — Tomo II, págs. 79, 87.
TIPE, zanjón o quebrada y valle de (Venezuela). — Tomo II, págs. 281, 319, 320, 321, 322, 364, 372, 373, 453.
TIROL (Austria). — Tomo II, págs. 13, 58, 206, 448, 450.
TIVOLI (Italia). — Tomo II, págs. 245, 353.
TIZNADOS (Venezuela). — Tomo II, pág. 457.
TLAXCALA (México). — Tomo II, pág. 172.
TOBAGO, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo II, págs. 422, 424, 425, 431, 434, 435, 449.
TOCUME o TOCOME, quebrada de (Venezuela). — Tomo II, págs. 290, 291, 456.
TOCUYO, montañas del (Venezuela). — Tomo II, págs. 347, 369.
TOMEPENDA (Brasil). — Tomo II, pág. 44.
TOPO, mina de plata del (Venezuela). — Tomo II, págs. 453, 457.
TORITO, montañas del (Venezuela). — Tomo II, pág. 347.
TORTUGA, isla de la (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo II, págs. 255, 357.
TORREQUEMADA, estación de (camino colonial de La Guaira a Caracas). — Tomo II, pág. 286.
TRANCAS —Las— (México—. Tomo II, pág. 287.
TRESHEMIENSHIZ, gruta de (Cárpatos). — Tomo II, pág. 94.
TRES-PUNTAS, cabo de (Venezuela). — Tomo II, pág. 424.
TRINIDAD, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo II, págs. 21, 64, 78, 147, 148, 171, 204, 208, 252, 262, 424, 434, 447, 450.
TRINIDAD, plaza y barrio de la (hoy del Panteón-Caracas-Venezuela). — Tomo II, págs. 314, 317, 335, 359, 399, 434.
TRUJILLO (Venezuela). — Tomo II, pág. 455.
TURIAMO (Venezuela). — Tomo II, págs. 281, 326.
TURIMIQUIRE, monte del (Venezuela). — Tomo II, págs. 53, 65, 68, 70, 71, 72, 73, 79, 133, 415, 427, 435, 441, 445, 447, 448.
TURINGIA (Alemania). — Tomo II, págs. 59, 119, 448.
TURUPAMBA, llanura de (Quito-Ecuador). — Tomo II, pág. 313.
TUTUMO, punta de (Venezuela). — Tomo II, pág. 260.
TUY, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 312.
TUY, valles del (Venezuela). — Tomo II, pág. 312.
TZAPOTECA (México). — Tomo II, pág. 157.

U

UMADEA, río (Venezuela). — Tomo II, pág. 310.
UMEO (Laponia). — Tomo II, pág. 19.
UNARE, promontorio o cabo del (Venezuela). — Tomo II, pág. 252.
UNARE, río y valle del (Venezuela). — Tomo II, págs. 241, 255.
UPSALA (Suecia). — Tomo II, pág. 292.
URITUCU u ORITUCO (Venezuela). — Tomo II, págs. 48, 147.

V

VALENCIA (España). — Tomo II, pág. 421.
VALENCIA, lago de (Venezuela). — Tomo II, pág. 304.
VALLE DE SAN FRANCISCO (nombre dado durante los primeros tiempos de la Conquista al valle que después se llamó de Caracas-Venezuela). — Véase: CARACAS.
VAUD, país de (Suiza). — Tomo II, pág. 14.
VELA, cabo de la (Venezuela). — Tomo II, pág. 367.
VENEZUELA. — Tomo II, págs. 22, 125, 241, 284, 289, 292, 293, 297, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 309, 310, 327, 328, 330, 369, 370, 371, 373, 441, 455.
VENTA —la— o VENTA GRANDE estación y posada de la (Camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo II, págs. 286, 287, 288, 337, 361.
VERACRUZ (México). — Tomo II, págs. 268, 269, 270, 271, 274, 277, 279, 280, 286, 300, 310, 328.
VERONA (Italia). — Tomo II, pág. 41.
VILLA DE CURA (Venezuela). — Tomo II, págs. 304, 313, 369, 454.
VIENA (Austria). — Tomo II, pág. 218.
VIRGINIA (Estados Unidos). — Tomo II, págs. 47, 48, 51, 53.
VIZCAYA (España). — Tomo II, págs. 66, 81.

W

WEIMAR (Alemania). — Tomo II, págs. 235, 236.
WIMMELBURGO (Sajonia). — Tomo II, pág. 117.
WUNSIEDEL (Alemania). — Tomo II, págs. 108, 292, 456.

X

XALPAN (México). — Tomo II, pág. 377.

Y

YARE (Venezuela). — Tomo II, págs. 304, 312, 358.
YUCATAN (México). — Tomo II, pág. 378.
YUMA (Venezuela). — Tomo II, pág. 369.

Z

ZINAPECUARO (México). — Tomo II, págs. 191, 194.
ZIPAQUIRA (Colombia). — Tomo II, págs. 437, 439.

TOMO III. (LIBROS 5° Y 6° Y APENDICE)

A

ABACOU, cabo (Santo Domingo).—Tomo III, pág. 32.
ABUSHAR (Golfo Pérsico).—Tomo III, pág. 229.
ACAPULCO (México).—Tomo III, págs. 127, 228.
ACHAGUAS, isla de (río Achaguas —Venezuela) —. Tomo III, pág. 304.
ACHAGUAS, villa de (Venezuela).—Tomo III, pág. 291.
ADEJE (Isla de Tenerife).—Tomo III, pág. 132.
AFORTUNADAS, islas.—Nombre dado en la antigüedad a las islas Canarias.—VEASE: CANARIAS.
AFRICA.—Tomo III, págs. 81, 134, 172, 208, 209, 211, 212, 221, 222, 224, 278, 345.
AGUACATES, plantación cafetera de los (Valencia —Venezuela)—.Tomo III, pág. 53.
AGUAPEHY, serranía de (Brasil).—Tomo III, pág. 215.
AGUAS CALIENTES (Venezuela).—Tomo III, pág. 43.

AGUAS CALIENTES, río de (Venezuela).—Tomo III, págs. 44, 102, 105, 122, 124, 145, 146.
ALBARREGAS, río y valle del (Venezuela).—Tomo III, pág. 186.
ALCALA DE HENARES (España).—Tomo III, pág. 329.
ALEMANIA.—Tomo III, págs. 175, 208, 240, 320.
ALGODONAL, sitio del (río Apure —Venezuela) —. Tomo III, págs. 309, 321.
ALLEGHANIS, cordillera de los (Estados Unidos).— Tomo III, págs. 11, 12.
ALMAGUER (Ecuador).—Tomo III, pág. 34.
ALPARGATON (Venezuela).—Tomo III, pág. 182.
ALPES, cordillera de los (Europa).— Tomo III, págs. 106, 114, 115, 206, 347.
ALTAGRACIA, hato de (Venezuela).—Tomo III, págs. 239, 270.
ALTAGRACIA, iglesia de (Caracas —Venezuela) —. Tomo III, pág. 15.
ALTAR o CAPAC-URCU, volcán de (Ecuador).—Tomo III, pág. 28.
ALTAR, páramo del (Venezuela).—Tomo III, pág. 181.
AMANA, mesa de (Venezuela).—Tomo III, pág. 212.
AMAZONAS, llanuras del —o del RIO NEGRO— (Venezuela).—Tomo III, págs. 215, 218.
AMAZONAS, río (Brasil) .— Tomo III, págs. 34, 138, 139 140, 168, 180, 215, 216, 218, 219, 242, 273, 279, 315, 368; 385, 389; 398, 399.
AMERICA.—Tomo II, págs. 11, 46, 58, 66, 67, 71, 77, 82, 94, 101, 106, 133, 135, 147, 161, 171, 177, 188, 208, 210, 211, 213, 214, 221, 223, 234, 239, 242, 249, 287, 294, 326, 357, 383, 399.
AMERICA EQUINOCCIAL.—Tomo III, págs 30, 64, 108, 279, 361.
AMERICA ESPAÑOLA.—Tomo III, pág. 386.
AMERICA MERIDIONAL.—Tomo III, págs. 93, 170, 210, 211, 216, 217, 218, 268, 279, 304, 387.
AMERICA SEPTENTRIONAL.—Tomo III, págs. 110, 346, 357.
AMOCO, montañas de (Venezuela).—Tomo III, pág. 325.
AMOTAPE (Perú).—Tomo III, pág. 209.
AMSTERDAM (Holanda).—Tomo III, pág. 124.
ANDES, Cordillera de los (América).— Tomo III, págs. 12, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 45, 106, 134, 160, 172, 180, 188, 206, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 223, 230, 269, 284, 382, 387, 388.

ANGOSTURA —hoy CIUDAD BOLIVAR— (Venezuela).— Tomo III, págs. 34, 90, 169, 239, 274, 291, 329, 331, 338, 339, 342, 351, 355, 363, 366, 368, 378, 391.
ANTILLAS, archipiélago de las (Mar de las Antillas). — Tomo III, págs. 7, 10, 11, 12, 13, 25, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 38; 42, 45, 54, 55, 58, 65, 66, 92, 93, 108, 131, 132, 136, 137, 174, 176, 179, 237, 238, 323.
ANTILLAS, mar de las.—Tomo III, págs. 12, 32, 113, 115, 117, 146, 180, 181, 242.
ANTILLAS, volcanes de las.—Tomo III, págs. 10, 13, 24, 29, 30, 31, 33.
ANTIMANO (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 48, 50.
ANTISANA, volcán del (Ecuador).—Tomo III, pág. 284.
APENINOS, cordillera de los (Italia).—Tomo III, pág. 31.
APURE, río (Venezuela).— Tomo III, págs. 10, 25, 26, 47, 110, 117, 182, 211, 214, 220, 221, 224, 232, 239, 269, 270, 271, 273, 275, 277, 278, 289, 291, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 303, 308, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 321, 323, 331, 333, 338, 349, 350.
APURE, llanos o sabanas del (Venezuela).—Tomo III, págs. 134, 390.
APURITO, isla de (ríos Apure y Guárico —Venezuela)—. Tomo III, págs. 290, 314.
APURITO, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 278, 290, 291.
AQUISGRAM (Prusia).—Tomo III, pág. 123.
ARABIA.—Tomo III, págs. 57, 200, 212, 230.
ARAGUA, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 79, 105.
ARAGUA, valles de (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 22, 44, 47, 58, 59; 63, 65, 72, 75, 79, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 120, 131, 133, 137, 138, 139, 141, 146, 156, 161, 169, 182, 187, 188, 194, 268, 274, 281.
ARAUACOTO, peña (Venezuela).—Tomo III, pág. 38.
ARAUCA, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 38, 211, 273, 275, 277, 299, 344, 345, 346, 350.
ARAURE (Venezuela).—Tomo III, pág. 211.
ARAYA, península de (Venezuela).—Tomo III, págs. 9, 21, 150.
AREO, río (Venezuela).—Tomo III, pág. 43.
ARGEL (Africa).—Tomo III, pág. 82.

ARGUAL (Isla de Palma).—Tomo III, pág. 132.
ARICHUNA, misión de (Venezuela).—Tomo III, pág. 313.
ARICHUNA, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 301, 315, 323.
ARIPORO, río (Colombia).—Tomo III, pág. 121.
ARKANSAS, río y valle del (Estados Unidos).—Tomo III, págs. 11, 12.
AROA, minas de cobre de (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 182.
AROA, montañas de (Venezuela).—Tomo III, págs. 21, 181, 182.
AROA, río y valle del (Venezuela).—Tomo III, págs. 182, 184.
ASIA.—Tomo III, págs. 90, 101, 177, 208, 209, 210, 212, 221, 223, 224, 230, 276, 279, 360.
ASIVERU O CUCHIVERO, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 325, 327.
ATABAPO, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 279, 325, 332, 346.
ATACAMEZ (Chile).—Tomo III, pág. 209.
ATAMAICA, río (Venzuela).—Tomo III, pág. 323.
ATLANTICO, Océano.—Tomo III, págs. 32, 218, 318.
ATRATO, río (Colombia).—Tomo III, pág. 389.
ATURES, aldea de (Venezuela).—Tomo III, pág. 375.
ATURES, cataratas o raudales de (Venezuela).—Tomo III, págs. 34, 170, 274, 325, 332, 352, 392.
ATURES, misión de (Venezuela).—Tomo III, págs. 331, 372, 382.
AUVERNIA (Francia).—Tomo III, págs. 24, 35, 194.
AUYACOA, caño (Venezuela).—Tomo III, pág. 370.
AVILA, cerro del (Venezuela).—Tomo III, págs. 15, 24, 49, 51.
AVES, isla de (río Apure - Venezuela).—Tomo III, pág. 301.
AZORES, archipiélago de las (Océano Atlántico - Portugal).—Tomo III, págs. 10, 11, 29, 35.
AZUAI (Ecuador).—Tomo III, pág. 34.
AZUL, río (Venezuela).—Tomo III, pág. 43.

B

BAHIA (Brasil).—Tomo III, pág. 215.
BALTICO, mar. — Tomo III, pág. 213.
BAMBARA (Africa).—Tomo III, pág. 166.
BARBADA, isla de (Mar de las Antillas - Inglaterra).—Tomo III, pág. 137.

BARBULA, hacienda de (Venezuela).—Tomo III, págs. 156, 158, 167, 168.
BARCELONA —ciudad y antigua provincia de— hoy capital y Estado Anzoátegui (Venezuela).—Tomo III, págs. 9, 21, 42, 44, 92, 169, 170, 174, 176, 211, 220, 237, 239.
BARCELONA, morro de (Venezuela).—Tomo III, pág. 151.
BAREGES (Francia).—Tomo III, pág. 123.
BARINAS, ciudad y antigua provincia de —hoy Estado Barinas— (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 25, 47, 90, 133, 167, 170, 213, 224, 232, 272, 274, 275, 290, 314, 330.
BARINAS, llanos o sabanas de (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 216, 220.
BARQUISIMETO (Venezuela).—Tomo III, págs. 82, 138, 140, 181, 183, 184, 186, 214.
BARAGUAN, estrecho o paso de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo III, págs. 346, 347.
BARAGUAN, serranía de (Venezuela).—Tomo III, págs. 317, 325, 346, 347, 349.
BARUTA (Venezuela).—Tomo III, págs. 20, 47.
BARUTA, minas de oro de (Venezuela).—Tomo III, pág. 49.
BATAVIA (Isla de Java).—Tomo III, págs. 65, 66.
BEAUCAIRE (Francia).—Tomo III, pág. 329.
BELEN, hato de (Venezuela).—Tomo III, pág. 239.
BELGICA.—Tomo III, pág. 207.
BELGRADO (Yugoeslavia).—Tomo III, pág. 208.
BELUCHISTAN (Asia).—Tomo III, pág. 222.
BERBERIA (Africa).—Tomo III, págs. 81, 135.
BERBICE, río (Guayana Inglesa).—Tomo III, pág. 57.
BERGANTIN, montañas de (Venezuela).—Tomo III, pág. 141.
BERGANTIN, montañas de (Venezuela).—Tomo III, pág. 44.
BERITO, caño de (Venezuela).—Tomo III, pág. 243.
BERLIN (Alemania).—Tomo III, págs. 124, 192.
BERNA (Suiza).—Tomo III, pág. 76.
BIENNE, lago de (Suiza).—Tomo III, pág. 114.
BILIN (Bohemia).—Tomo III, págs. 199, 201.
BLANCO, cabo (Venezuela).—Tomo III, págs. 50, 201.
BLANCO, isla de (Caño Manatí - Venezuela).—Tomo III, pág. 290.
BLANQUILLA, isla (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo III, pág. 21.

BOCA DE ARICHUNA (Venezuela).—Tomo III, pág. 305.
BOCA DE CABUYARE (Venezuela).—Tomo III, pág. 331.
BOCA DE DRAGOS (río Orinoco - Venezuela).—Tomo III, págs. 220, 387.
BOCA DE LA TORTUGA (río Orinoco - Venezuela).—Tomo III, págs. 329, 331, 350.
BOCONO, páramo de (Venezuela).—Tomo III, pág. 181.
BOGOTA (Colombia). Véase SANTA FE DE BOGOTA.
BOHEMIA.—Tomo III, págs. 24, 199, 201.
BORBON, isla de —hoy llamada "de la Reunión"— (Océano Atlántico - Francia).—Tomo III, pág. 57.
BORBURATA (Venezuela).—Tomo III, págs. 138, 239.
BORISTENES, río (Rusia).—Tomo III, págs. 207, 212.
BRASIL.—Tomo III, págs. 32, 58, 93, 121, 178, 215, 217, 218, 289, 296.
BREA, cabo o punta de la (Isla de Trinidad).—Tomo III, pág. 42.
BRENTA (Italia).—Tomo III, pág. 219.
BUEN PASTOR, manantiales de petróleo del (Venezuela).—Tomo III, págs. 43, 270.
BUENA ESPERANZA, cabo de (Africa).—Tomo III, pág. 72.
BUENAVISTA, planicie de (Venezuela).—Tomo III, págs. 58, 59, 61, 67, 70.
BUENOS AIRES (Argentina).—Tomo III, págs. 207, 213, 216, 221, 237, 238.
BULINKOMBU (Africa).—Tomo III, pág. 295.
BURIA, Real de Minas de San Felipe de (Venezuela).—Tomo III, pág. 184.
BURRO, isla del (Lago de Valencia - Venezuela).—Tomo III, págs. 102, 113, 184, 186, 214.

C

CABAPUNO, misión de (Colombia).—Tomo III, págs. 375, 388.
CABIUNA, misión de (Colombia).—Tomo III, pág. 375.
CABO BLANCO (Venezuela).—Tomo III, págs. 50, 201.
CABO BLANCO, isla de (Lago de Valencia - Venezuela).—Tomo III, págs. 102, 117, 119.
CABRERA, desfiladero de la (Venezuela).—Tomo III, págs. 84, 91, 102, 115, 122.

CABRIA (Venezuela).—Tomo III, pág. 182.
CABRUTA, misión de (Venezuela).—Tomo III, págs. 38, 312, 386.
CABUYARE, río (Venezuela).—Tomo III, págs. 277, 301, 323, 324.
CABUYARITO, laguna de (Venezuela).—Tomo III, pág. 345.
CADIZ (España).—Tomo III, págs. 174, 183, 232, 290.
CAGUA (Venezuela).—Tomo III, pág. 98.
CAGUAN, río (Venezuela).—Tomo III, pág. 213.
CAICARA (Venezuela).—Tomo III, págs. 275, 291, 321, 327.
CAICARA, cerro de (Venezuela).—Tomo III, pág. 316.
CAIQUIRE, isla de (Lago de Valencia - Venezuela).—Tomo III, pág. 102.
CALABOZO (Venezuela).—Tomo III, págs. 25, 96, 187, 211, 228, 229, 230, 232, 235, 236, 237, 240, 242, 243, 252, 256, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 274, 278.
CALABOZO, llanos o sabanas de (Venezuela).—Tomo III, págs. 47, 96, 134, 185.
CALABRIA (Italia).—Tomo III, pág. 131.
CALANCHE, río (Venezuela).—Tomo III, pág. 79.
CALITUMINI, montañas de (Venezuela).—Tomo III, pág. 325.
CALLEJONES, desfiladero de los (Venezuela).—Tomo III, pág. 167.
CALVARIO, colina de (La Victoria - Venezuela).—Tomo III, pág. 79.
CALZADA, hato de la (Venezuela).—Tomo III, pág. 221.
CAMBURI, caño de (Venezuela).—Tomo III págs. 100, 105, 110.
CAMPOS DOS PARECIS (Brasil).—Tomo III, pág. 215.
CANADA.—Tomo III, pág. 111.
CANAGUA (Venezuela).—Tomo III, pág. 221.
CANARIAS, archipiélago de las (Océano Atlántico - España).—Tomo III, págs. 29, 35, 65, 132, 133, 134, 160.
CANDELARIA, villa de la (Venezuela).—Tomo III, pág. 212.
CAÑAFISTULA, punta de (Venezuela).—Tomo III, pág. 113.
CAPANAPARO, laguna de (Venezuela).—Tomo III págs, 345, 346.
CAPANAPARO, río (Venezuela).—Tomo III, pág. 275.
CAPAYA, río, valles y montaña de (Venezuela).—Tomo III, págs. 21, 174.
CAPUCHINOS, antiguo hospicio y hoy esquina de (Caracas - Venezuela).—Tomo III, pág. 15.
CAQUETA, río (Colombia).—Tomo III, pág. 221.

CAQUETA, sabanas del (Colombia).—Tomo III, págs. 212, 220.
CARABINAS, valle de (Venezuela).—Tomo III, pág. 182.
CARACAS, ciudad, valle y antigua provincia de (Venezuela).—Tomo III, págs. 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 34, 37, 38, 42, 44, 46, 47, 48, 50, 53, 54, 57, 58, 63, 64, 66, 75, 79, 80, 82, 83, 89, 112, 123, 128, 131, 133, 137, 138, 140, 142, 167, 169, 170, 173, 174, 176, 178, 180, 183, 187, 192, 193, 194, 201, 204, 217, 218, 220, 221, 222, 237, 239, 269, 274, 277, 296, 299, 314, 364, 380.
CARACAS, islotes de los (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo III, pág. 44.
CARACAS, llanos de —también llamados del Bajo Orinoco— (Venezuela).—Tomo III, págs. 215, 216, 218, 220, 234, 239, 268, 333.
CARACHE (Venezuela).—Tomo III, pág. 186.
CARAGUATA, CAROATA O CARUATA, quebrada de (Venezuela). Tomo III, pág. 16.
CARAPA (Venezuela).—Tomo III, pág. 49.
CARBET, picos del (Isla de Martinica).—Tomo III, pág. 36.
CARIACO, ciudad de (Venezuela). — Tomo III, pág. 3.
CARIACO, golfo de (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 43, 44, 93.
CARIBEN o CARIVENI, raudal de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 385, 386.
CARIBES, islas (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, pág. 10.
CARICHANA, aldea y misión de (Venezuela). — Tomo III, págs. 288, 311, 317, 322, 325, 331, 351, 352, 369, 372, 374, 375, 377, 379, 380, 381, 382, 383, 388, 389, 391.
CARICHANA, puerto de (Venezuela). — Tomo III, pág. 374.
CARIPO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 350.
CARIS, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 211.
CARONI, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 215, 237, 355.
CARORA (Venezuela). — Tomo III, págs. 181, 185, 186.
CARPATOS, cordillera de los (Rusia). — Tomo III, pág. 213.
CARRIZALES, isla de (Río Apure-Venezuela). — Tomo III, págs. 305, 307, 310.
CARTAGENA DE INDIAS (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 27, 93, 127, 151, 362.

CARTAGENA, provincia de (Colombia). — Tomo III, págs. 82, 93.
CARUPANO, ciudad y puerto de (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
CASANARE, provincia de (Colombia). — Tomo III, págs. 375, 390.
CASANARE, río (Colombia). — Tomo III, págs. 38, 121, 388.
CASANARE, llanos o sabanas de (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 134, 220, 376, 387.
CASIMENA, misión de (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
CASIQUIARE, río, caño o brazo del (Venezuela). — Tomo III, págs. 121, 138, 170, 217, 274, 280, 291, 327, 329, 332, 354, 359, 363, 378, 391.
CASNA, desierto de (Africa). — Tomo III, pág. 212.
CASPIO, mar. — Tomo III, pág. 105.
CASTILLA (España). — Tomo III, pág. 398.
CATALUÑA (España). — Tomo III, pág. 81.
CATIA, quebrada de (Venezuela). — Tomo III, pág. 51.
CAUCAGUA, valles de (Venezuela). — Tomo III, págs. 158, 174.
CAURA, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 327, 383.
CAURIMARE, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 21, 133.
CAYENA (Guayana Francesa). — Tomo III, págs. 65, 353, 359.
CERRO DEL AVILA (Venezuela). — Tomo III, págs. 15, 24, 49, 51.
"CERRO DE FLORES" (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 201, 204.
CEYLAN, isla de (Océano Indico-Inglaterra). — Tomo III, pág. 161.
CHABLAIS (Suiza). — Tomo III, pág. 97.
CHACAO (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
CHACAO, cerro de (Venezuela). — Tomo III, págs. 192, 195, 196, 197, 201.
CHACO (Paraguay-Argentina). — Tomo III, pág. 207.
CHAMBERGUE, isla de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, pág. 118.
CHAVIRIPA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
CHICAGO (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 111.
CHICHIRIVICHE, puerto de (Venezuela). — Tomo III, pág. 149.
CHILE. — Tomo III, págs. 120, 134, 378.

CHINA. — Tomo III, págs. 57, 131.
CHINGASA, páramo de (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
CHIPRE, isla de (Mar Mediterráneo-Inglaterra). — Tomo III, pág. 131.
CHIQUITOS, cordillera de (Brasil). — Tomo III, págs. 215, 216, 217, 219.
CHITA (Colombia). — Tomo III, pág. 389.
CHUAO, pico del (Venezuela). — Tomo III, págs. 84, 173.
CHORONI (Venezuela). — Tomo III, págs. 87, 173.
CIENEGA DE CABRA (Venezuela). — Tomo III, pág. 186.
CINCINNATI (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 12.
COCUIZAS, montañas de las (Venezuela). — Tomo III, págs. 62, 63, 72, 101.
CODERA, cabo (Venezuela). — Tomo III, págs. 21, 51, 63, 174.
COJEDES, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 184.
COLORADO, caño (Venezuela). — Tomo III, pág. 242.
CONCEPCION, hacienda de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 80, 101.
CONDORASTO (Ecuador). — Tomo III, pág. 34.
CONEJOS, páramo de los (Venezuela). — Tomo III, pág. 186.
CONI (Italia). — Tomo III, pág. 219.
CONOROCHITE, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 217.
CONSERVA, isla de la (río Apure-Venezuela). — Tomo III, págs. 310, 312.
COQUIMBO, minas de cobre de (Chile). — Tomo III, págs. 183, 209.
COQUIMBO, valle de (Perú). — Tomo III, pág. 398.
CORAZAN (Persia). — Tomo III, pág. 131.
CORDOBA (Argentina). — Tomo III, pág. 221.
CORO (Venezuela). — Tomo III, págs. 21, 211, 236, 239, 274.
COROMANDEL, costa de (Bengala). — Tomo III, pág. 127.
COROTOPONA —nombre indígena de la isla La Negra—. Véase: LA NEGRA.
COROZAL, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
CORUATO, colinas de (Venezuela). — Tomo III, págs. 316, 319.
COTOPAXI, volcán de (Ecuador). — Tomo III, págs. 9, 26, 27.
CRUZ, cabo de (Cuba). — Tomo III, pág. 32.
CUATRO VILLAS, distrito de los (Cuba). — Tomo III, págs. 78, 82.
CUBA. — Tomo III, págs. 32, 56, 57, 78, 82, 120, 173.
CUCHIVANO, cerro de (Venezuela). — Tomo III, pág. 44.

CUCHIVERO o ASIVERU, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 325.
CUCURUPARU, laguna de (Venezuela). — Tomo III, pág. 345.
"CUCURUCHO DEL COCO", cerro del (Venezuela). — Tomo III, pág. 93.
CUCUTA (Colombia). — Tomo III, págs. 66, 90.
"CUEVA DE LOS MEXICANOS', mina de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 196.
CUEVA DEL CERRITO DE MONAI (Venezuela). — Tomo III, pág. 185.
CULEBRA, isla de la (Lago de Valencia). — Tomo III, pág. 102.
CUMANA, ciudad y antigua provincia de— hoy capital y Estado Sucre— (Venezuela). — Tomo III, págs. 9, 10, 12, 13, 21, 23, 28, 31, 34, 37, 38, 42, 43, 45, 48, 51, 54, 57, 62, 107, 108, 147, 150, 158, 169, 170, 176, 178, 210, 212, 230, 237, 239, 241, 242, 364, 370, 381.
CUMANACOA, ciudad y valle de (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 51, 120.
CUMBRE, cerro de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 60, 61.
CUMUCATA, volcancillo de agua de (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
CUPIRA, valles de (Venezuela). — Tomo III, pág. 174.
CURA, hacienda de (Venezuela). — Tomo III, págs. 80, 87, 88, 91, 92, 93, 98, 102, 107, 120, 121, 129, 133.
CURA, isla de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, págs. 102, 119.
CURA, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 99, 105.
CURAZAO, isla de (Mar de las Antillas-Holanda). — Tomo III, págs. 57, 155, 174.
CURIEPE, valles de (Venezuela). — Tomo III, pág. 174.
CURIQUIMA, monte y punta de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 316, 319.
CUYUNI, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 356.
CZEGLED (Hungría). — Tomo III, pág. 208.

D

DANUBIO, río (Hungría). — Tomo III, págs. 207, 386.
DARIEN, istmo de (Panamá - Colombia). — Tomo III, pág. 362.
DERRECZIN (Hungría). — Tomo III, pág. 208.

DEMERARA (Guayana Inglesa). — Tomo III, págs. 57, 214, 249.
DIAMANTE, isla del (río Guárico - Venezuela). — Tomo III, pág. 291.
DIAMANTE, plantación del (Venezuela). — Tomo III, págs. 291, 292.
DON, río (Rusia). — Tomo III, pág. 208.
DON PEDRO, islote de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, pág. 188.
DRAGOS, boca de (Desembocadura del Orinoco - Venezuela). — Tomo III, págs. 220, 387.
DUIDA, cerro del (Venezuela). — Tomo III, pág. 354.

E

ECUADOR. — Tomo III, pág. 284.
EGIPTO. — Tomo III, págs. 81, 82, 263, 267, 275, 276, 294, 298, 384.
EL CAIMAN o LA GUADALUPE, hato de (Venezuela). — Tomo III, págs. 224, 227.
EL CAIRO (Egipto). — Tomo III, pág. 229.
EL CAMBUR (Venezuela). — Tomo III, págs. 145, 146.
EL CAPUCHINO, cerro de (Venezuela). — Tomo III, págs. 312, 319.
EL CERRITO DE DON PEDRO (Lago de Valencia-Venezuela).— Tomo III, pág. 102.
EL CHAPARRO, pico de (Venezuela). — Tomo III, pág. 121.
EL CONSEJO (Venezuela). — Tomo III, págs. 63, 75, 76.
EL DORADO —imaginaria región en cuya búsqueda, por suponerla riquísima, expedicionaron obstinadamente los conquistadores españoles. — Tomo III, págs. 215, 273, 326.
EL ESCORIAL, monasterio de (España). — Tomo III, pág. 339.
EL HATILLO (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
EL MAMON, nombre que también se daba, a principios del siglo XIX, al pueblo de El Consejo (Venezuela).
EL MORRO, promontorio de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, págs. 102, 115.
EL PALMAR, hacienda de (Venezuela). — Tomo III, pág. 133.
EL PAO DE ZARATE (Venezuela). — Tomo III, págs. 133, 147, 211.
EL RUBIO, hato de (Venezuela). — Tomo III, pág. 390.
EL SOCORRO, villa de (Colombia). — Tomo III, pág. 389.

EL TOCUYO (Venezuela). — Tomo III, págs. 82, 83, 181, 185, 239, 273.
EL VALLE (Venezuela). — Tomo III, pág. 50.
ENCARAMADA, misión de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 318, 321, 322, 323, 325, 379, 388.
ENCARAMADA, montañas de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 317, 319, 321, 324, 325, 327.
ENDAVA, caño de (Venezuela). — Tomo III, pág. 390.
ENGHIEN (Francia). — Tomo III, pág. 123.
EREVATO, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 325, 326, 327, 383.
ERIN, río (Isla de Trinidad). — Tomo III, pág. 42.
ESCANDINAVIA. — Tomo III, pág. 356.
ESEQUIBO, río (Guayana Inglesa). — Tomo III, pág. 34, 214.
ESMERALDA (Venezuela). — Tomo III, pág. 354.
ESPAÑA. —Tomo III, págs. 68, 76, 77, 83, 134, 169, 175, 176, 178, 179, 207, 238, 304, 397, 399.
ESTADOS UNIDOS. — Tomo III, págs. 45, 83, 93, 169, 240, 370.
ESTIRIA (Austria). — Tomo III, pág. 101.
ESTOCOLMO (Suecia). — Tomo III, págs. 251, 255, 256.
ETNA, volcán del (Italia). — Tomo III, pág. 26.
EUROPA. — Tomo III, págs. 8, 11, 46, 52, 56, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 72, 78, 81, 88, 94, 97, 101, 107, 119, 120, 124, 127, 158, 160, 176, 178, 180, 204, 207, 208, 239, 240, 249, 263, 273, 274, 289, 291, 306, 321, 354, 358, 360, 361, 362, 370, 381, 384, 391.

F

FICHTELBERG (Franconia). — Tomo III, págs. 146, 183.
FILADELFIA (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 240, 251, 370.
FILIPINAS, archipiélago de (Océano Pacífico — antes de España, hoy protectorado de Estados Unidos). — Tomo III, pág. 178.
FLORIDA, península de la (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 32, 33, 346.
FRANCIA. — Tomo III, págs. 56, 70, 79, 88, 108, 169, 175, 178, 216, 240.
FRANCIA, isla de — hoy llamada isla Mauricio— (Océano Indico-Inglaterra). — Tomo III, págs. 57, 65, 387.

FRANCFORT (Alemania). — Tomo III, pág. 330.
FRANCONIA (Alemania). — Tomo III, págs. 24, 146, 201, 202, 321.
FREIBERG (Sajonia). — Tomo III, pág. 23.

G

GALERA, colinas de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 109, 193, 198.
GALIPAN, pico de (Venezuela). — Tomo III, pág. 49.
GANGES, río (India). — Tomo III, pág. 315.
GARABATOS, cortijo de los (Venezuela). — Tomo III, pág. 62.
GARACHICO (isla de Tenerife). — Tomo III, pág. 132.
GARCITAS, isla de las (caño Manatí-Venezuela). — Tomo III, pág. 290.
GEDROSIA (Persia). — Tomo III, pág. 222.
GEHETA, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 170.
GERMANIA —antiguo nombre de Alemania — Tomo III, pág. 399.
GEORGIA (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 346.
GINEBRA, lago de (Suiza). — Tomo III, págs. 96, 114.
GLATZ, condado de (Alemania). — Tomo III, pág. 202.
GOBI, desierto del (Asia). — Tomo III, págs. 209, 212.
GOLDERONACH (Franconia). — Tomo III, pág. 71.
"GOLFO TRISTE" (Venezuela). — Véase: **PARIA, GOLFO DE—.**
GRAN (Austria). — Tomo III, pág. 208.
GRANADA (España). — Tomo III, pág. 134.
GRANADA, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo III, pág. 43.
GRAN CANARIA, isla de (archipiélago de Canarias). — Tomo III, pág. 132.
GRAN PARA (Brasil). — Tomo III, pág. 368.
GRECIA. — Tomo III, pág. 360.
GREIFFENSTEIN (Sajonia). — Tomo III, pág. 146.
GROENLANDIA. — Tomo III, pág. 276.
GUACARA (Venezuela). — Tomo III, págs. 83, 87, 105, 107, 120, 129, 130, 168.
GUACHACO, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 392.
GUADALUPE, isla de la (Archipiélago de las Antillas-Francia). — Tomo III, págs. 37, 53.

GUADALUPE, volcán de (Isla de Guadalupe). — Tomo III, págs. 10, 36.
GUADARRAMA, sierra de (España). — Tomo III, pág. 183.
GUAICA (Venezuela). — Tomo III, pág. 93.
GUAIGUAZA, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, pág. 150.
GUAIGUAZA, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 147, 150, 152, 173.
GUAIRAIMA, montes de (Venezuela). — Tomo III, págs. 76, 79, 80.
GUAIRE, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 19, 49, 50, 53, 58, 62.
GUAITARA, río (Colombia). — Tomo III, pág. 28.
GUAMOCO, montañas de (Colombia). — Tomo III, pág. 82.
GUANAPALO, misión de (Colombia). — Tomo III, págs. 375, 388.
GUANARE (Venezuela). — Tomo III, págs. 167, 234.
GUANARITO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 100.
GUANIPA, mesa de (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.
GUANITA (Venezuela). — Tomo III, pág. 183.
GUAPO, valle del (Venezuela). — Tomo III, págs. 170, 174.
GUAPORE, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 217.
GUARAPICHE, río o caño (Venezuela). — Tomo III, págs. 51, 213, 238, 242.
GUARICO, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 47, 140, 236, 243, 270, 271, 290, 291, 315, 333.
GUARENAS (Venezuela). — Tomo III, pág. 133.
GUARICOTOS, playa de los (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 320.
GUARIPO, playa de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 392.
GUARUTO (Venezuela). — Tomo III, pág. 120.
GUASIMO, sierra del (Venezuela). — Tomo III, págs. 95, 96, 101, 191.
GUASUNTO (Ecuador). — Tomo III, pág. 34.
GUATAPARO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 105.
GUATARO, punta de (Isla de Trinidad). — Tomo III, pág. 42.
GUATEMALA. — Tomo III, págs. 13, 29, 33, 88, 170, 171, 287.
GUATIRE (Venezuela). — Tomo III, pág. 133.
GUAVIARE, llanos del (Venezuela). — Tomo III, pág. 220.
GUAVIARE, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 213, 214, 219, 318, 354, 359, 365, 375, 386.

GUAYA Y CARAMANA, (nombres indígenas de la misión de San Luis de la Encaramada - Venezuela). — Tomo III, pág. 321.
GUAYABAL, misión de (Venezuela) . — Tomo III, págs. 234, 269, 270, 271.
GUAYABITA, hacienda de (Venezuela). — Tomo III, pág. 84.
GUAYANA —región suramericana dividida políticamente entre Francia, Holanda, Inglaterra, Brasil y Venezuela; la parte venezolana está comprendida en el Estado Bolívar, el Territorio Federal Delta Amacuro y el Territorio Federal Amazonas. — Tomo III, págs. 34, 140, 277, 326, 338, 358, 382, 387.
GUAYANA ESPAÑOLA —hoy Estado Bolívar y Territorio Federal Delta Amacuro — (Venezuela). — Tomo III, págs. 237, 314, 333, 379.
GUAYANA FRANCESA. — Tomo III, págs. 33, 214, 217, 333, 361.
GUAYANA HOLANDESA. — Tomo III, págs. 214, 217, 249.
GUAYANA, misiones de (Venezuela). — Tomo III, pág. 180.
GUAYAQUIL, (Ecuador). — Tomo III, págs. 26, 174, 178.
GUAYUTA (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.

H

HACHA, caño de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 221.
HARTZ, montañas del (Alemania). — Tomo III, págs. 192, 320.
HASHI, valle de (Suiza). — Tomo III, pág. 76.
HECLA, monte y volcán del (Islandia). — Tomo III, pág. 142.
HERMANOS, islotes de los (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, págs. 21, 22.
HICACOS o ICACOS, punta de (Isla de Trinidad). — Tomo III, págs. 42, 182.
HIGUEROTE, montañas de (Venezuela). — Tomo III, págs. 58, 61, 62, 63.
HILARIAS, cerros o "tetas" de (Venezuela). — Tomo III, págs. 149, 156.
HIMALAYA, cordillera del (Asia). — Tomo III, pág. 98.
HOLANDA. — Tomo III, pág. 320.
HONDA (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 27.
HONDURAS. — Tomo III, pág. 178.
HUAURA (Perú). — Tomo III, pág. 209.
HUNGRIA. — Tomo III, págs. 207, 208, 240.

I

ICOD (Isla de Tenerife). — Tomo III, pág. 132.
IGLESIA DE ALTAGRACIA (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 15.
IGLESIA DE LA TRINIDAD (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 15.
ILLINOIS (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 111.
IMBABURU (Ecuador). — Tomo III, pág. 27.
INDIA. — Tomo III, pág. 65, 131.
INDIAS ORIENTALES Y OCCIDENTALES. — Tomo III, págs. 72, 398.
INDO, río — también llamado SIND— (India). — Tomo III, pág. 222.
INGLATERRA.—Tomo III, págs. 54, 199.
IRAPA Venezuela).—Tomo III, pág. 43.
IRTISCH, río (Siberia). — Tomo III, pág. 212.
ISLANDIA. — Tomo III, pág. 142.
ITALIA. — Tomo III, págs. 175, 178, 179, 256.

J

JEAN DE BRACAMOROS (Brasil). — Tomo III, págs. 218, 269.
JALAPA (México). — Tomo III, pág. 82.
JAMAICA, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, págs. 23, 32, 56, 57, 132, 155, 156, 178.
JAPARA (Isla de Java). — Tomo III, pág. 66.
JAVA, isla de (archipiélago de la Sonda-Holanda). — Tomo III, págs. 33, 57, 66.
JEREZ (España). — Tomo III, pág. 289.
JIRAMENA, villa de (Colombia). — Tomo III, págs. 388.
JORULLO, volcán de (México). — Tomo III, pág. 11.
JUBA (Africa). — Tomo III, pág. 132.
JUJUY (Argentina). — Tomo III, pág. 221.
JUNCALITO, hacienda del (Venezuela). — Tomo III, pág. 194.
JUTLANDIA, península de (Dinamarca). — Tomo III, pág. 207.

K

KAMENI (Grecia). — Véase: PEQUEÑA KAMENI.
KARNAK, palacio de (Egipto). — Tomo III, pág. 385.
KENTUCKY (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 12.

L

LA CALAVERA, pico de (Venezuela). — Tomo III, pág. 121.
LA CRUZ, hato de (Venezuela). — Tomo III, pág. 239.
LA GRITA (Venezuela). — Tomo III, pág. 181.
LA GUAIRA, ciudad y puerto de (Venezuela). — Tomo III, págs. 9, 20, 21, 22, 25, 50, 80, 89, 92, 117, 138, 148, 149, 151, 152, 169, 174, 176, 180, 183, 238, 370.
LA GUAIRA, fortificaciones de (Venezuela). — Tomo III, pág. 51.
LAGUNETAS, cortijo de (Venezuela). — Tomo III, págs. 62, 63, 67.
LA HABANA (Cuba). — Tomo III, págs. 54, 123, 192.
LA NEGRA, isla de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, págs. 100, 102.
LANGUEDOC (Francia). — Tomo III, pág. 108.
LANZAROTE, isla de (Archipiélago de Canarias). — Tomo III, pág. 138.
LA PALMA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, págs. 79, 101, 191.
LA PASTORA, alcabala de (Caracas-Venezuela). — Tomo III, págs. 15, 48.
LAPONIA. — Tomo III, pág. 78.
LAS ADJUNTAS (Venezuela). — Tomo III, pág. 50.
LAS ROSAS o EL ROSAL, páramo de (Venezuela). — Tomo III, págs. 181, 214.
LAS TRINCHERAS, manantiales de (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 121, 141, 142, 145.
LAS VIRUELAS, peñón de (Venezuela). — Tomo III, págs. 94, 121, 129.
LAUENSTEIN (Alemania). — Tomo III, pág. 24.
LA VEGA (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 48.
LA VEGA, llanuras de (Isla de Santo Domingo). — Tomo III, pág. 139.

LA VICTORIA (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 47, 58, 63, 75, 76, 78, 79, 80, 84, 95, 98, 101, 119, 133, 138, 299.
LEMAN, lago de (Suiza). — Tomo III, pág. 97.
LICTENBERG (Alemania). — Tomo III, pág. 202.
LIMA (Perú). — Tomo III, pág. 16.
LISBOA (Portugal). — Tomo III, págs. 13, 16, 23.
LITTLE PRAIRIE (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 12.
LLANOS —los—. Nombre dado a una extensa región de Venezuela. — Tomo III, págs. 91, 94, 109, 110, 187, 189, 193, 197, 198, 207, 211, 215, 267, 270, 275, 276, 277, 282, 346, 364.
LLANOS o LLANURAS DEL AMAZONAS o del RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo III, págs. 215, 216, 269.
LLANOS o LLANURAS DE BUENOS AIRES o de LA PLATA.— (Argentina). — Tomo III, págs. 215, 216.
LLANOS o LLANURAS DE CARACAS o del BAJO ORINOCO (Venezuela). — Tomo III, págs. 215, 216, 218, 220, 234, 333.
LOMBARDIA (Italia). — Tomo III, págs. 106, 219.
LONDRES (Inglaterra). — Tomo III, págs. 90, 255.
LOS BUDARES (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
LOS GUAYOS (Venezuela). — Tomo III, págs. 99, 135.
LOS TEQUES (Venezuela). — Tomo III, págs. 22, 47, 59, 62.
LUISIANA (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 12, 13, 14, 277.
LUNEBURGO (Prusia).—Tomo III, pág. 207.
LUQUE, hacienda del (Venezuela). — Tomo III, pág. 194.

M

MACARAO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 50.
MACUCO, misión de (Colombia). — Tomo III, págs. 375, 376, 388.
MACUPINA, isla de la (río Orinoco - Venezuela). — Tomo III, pág. 350.
MADAGASCAR, isla de (Océano Indico-Francia). — Tomo III, pág. 268.
MADEIRA, isla de (Archipiélago de las Azores-Portugal). — Tomo III, pág. 132.
MADEIRA, río (Brasil). — Tomo III, pág. 216.
MADRAS (India). — Tomo III, pág. 229.
MADRID (España). — Tomo III, — págs. 77, 274, 299.

MAGALLANES, estrecho de (América del Sur). — Tomo III, pág. 120, 214.
MAGDALENA, río (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 27, 294, 351.
MAIPURES, cataratas o raudales de (Venezuela). — Tomo III, págs. 170, 274, 325, 332, 352, 354, 361, 379, 382.
MAIQUETIA (Venezuela). — Tomo III, pág 20.
MAISI, cabo (Cuba). — Tomo III, pág. 32.
MALAGA (España). — Tomo III, pág. 289.
MALMAISON, castillo de la (Francia). — Tomo III, pág. 127.
MALPASO, valle del (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 199, 202.
MANAPIARI, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
MANATI, caño de (Venezuela). — Tomo III, págs. 290, 315, 321.
MANCHA, llanuras de la (España). — Tomo III, pág. 207.
MANFALUT (Egipto). — Tomo III, pág. 345.
MANICUARES, manantiales de petróleo de (Venezuela). — Tomo III, pág. 44.
MANOA —ciudad imaginaria que obstinadamente buscaron los conquistadores españoles—. Tomo III, pág. 215.
MANTECA, isla de la (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 345.
MANTEROLA, hacienda de (Venezuela). — Tomo III, págs. 63, 64, 72, 75.
MANZANARES, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 241.
MAO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 217.
MARACAIBO (Venezuela). — Tomo III, págs. 13. 20 38 92, 169, 170, 176, 178.
MARACAIBO, lago de (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 44, 151, 158, 181, 182, 186, 237, 238.
MARACAY (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 44, 63, 80, 81, 87; 90, 91, 112, 121.
MARAÑON, río (Perú). — Tomo III, pág. 182.
MARAYAL, puerto de (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
MARGARITA, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, págs. 139, 398, 399.
MARIA, montañas de (Colombia). — Tomo III, pág. 82.
MARIA MAGDALENA, aldea de (Venezuela). — Tomo III, pág. 191.

MARIARA (Venezuela). — Tomo III, págs 51, 93, 102, 105, 121, 122, 127.

MARIARA, manantiales de (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 47, 93, 95, 123, 127, 128, 129, 141.

MARIARA, sierra de (Venezuela). — Tomo III, págs. 95, 97, 100, 111, 113, 122, 141, 142, 193, 194.

MARICHES, fila o serranía de (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.

MARIGUITAR (Venezuela). — Tomo III, pág. 44.

MARIMARA, raudal de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 374.

MARONI, río (Guayana Francesa). — Tomo III, pág. 24.

MARTINICA, isla de (Mar de las Antillas-Francia). — Tomo III, págs. 13, 36, 37, 53, 65, 381.

MARUMARUTU, villa de —también llamada El Castillo— (Venezuela). — Tomo III, pág. 377.

MATO, cerros de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.

MAYARO (isla de Trinidad). — Tomo III, pág. 42.

MEDITERRANEO, mar. — Tomo III, págs. 113, 131, 318, 349.

MEILLERIE, peñascos de (Suiza). — Tomo III, pág. 97.

MENDOZA, archipiélago de (Océano Pacífico). — Tomo III, pág. 360.

MERCED, villa de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.

MERECURE, hato del (Venezuela). — Tomo III, pág. 239.

MERIDA (Venezuela). — Tomo III, págs. 12, 20, 21, 167, 168, 186, 221, 282.

MERIDA, SIERRA NEVADA DE (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 82, 167, 181, 214.

MESA DE AMANA (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.

MESA DE GUANIPA (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.

MESA DE PAJA (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 206, 234, 269.

MESA DE PAVONES (Venezuela). — Tomo III, págs. 212, 268, 269.

MESA DE SAN DIEGO (Venezuela). — Tomo III, pág. 270.

MESA DE TONORO (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.

MESSINA (Italia). — Tomo III, pág. 16.

META, llanos del (Colombia). — Tomo III, págs. 210, 218, 220, 376, 391.

META, río (Venezuela - Colombia). — Tomo III, págs. 38, 83, 121. 211, 213, 214, 219, 221, 242, 273, 274, 275, 288, 291, 300, 310, 317, 318, 345, 347, 350, 375, 376, 378, 385, 386, 387, 388, 389, 390.
MEXICO. — Tomo III, págs. 12, 13, 22, 26, 29, 30, 35, 73, 78, 79, 81, 88, 93, 111, 127, 131, 134, 138, 170, 171, 210, 228.
MEXICO, golfo de (México). — Tomo III, pág. 79.
MEXICO, valle de (México). — Tomo III, pág 102.
MIJAGUAL (Venezuela). — Tomo III, págs. 167, 220, 274.
MINAS GERAES (Brasil). — Tomo III, pág. 215.
MINAS, río de las (Venezuela). — Tomo III, pág. 191.
MISSISIPI, río y valle del (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 11, 12, 13, 14, 25, 111, 352.
MISSOURI, río y valle de (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 12, 277.
MITTELBIRGE (Bohemia). — Tomo III, pág. 199.
MOCUNDO (Venezuela). — Tomo III, págs. 112, 116, 120, 130, 133, 135.
"MOGOTE DE COCUIZAS", peñón del (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 371.
MOMPOX (Colombia). — Tomo III, pág. 371.
MONAI, llanos de (Venezuela). — Tomo III, págs. 182, 185, 238.
MONGOLIA. — Tomo III, pág. 819.
MONTAÑA PELEE o PELADA (isla de Martinica). — Tomo III, pág. 36.
MONTAÑAS DE COBRE (Jamaica). — Tomo III, pág. 32.
MONTAÑAS DE LAS CATARATAS DEL ORINOCO (Venezuela).—Tomo III, pág. 302.
MONTE BLANCO (Suiza). — Tomo III, págs. 24, 26, 98.
MONTE (S) DE ORO (Francia). — Tomo III, pág. 24.
MONTERAS, hacienda de los (Venezuela). — Tomo III, pág. 75.
MONTES ROCALLOSOS (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 12, 45, 209.
MONTMOPENCY (Francia). — Tomo III, pág. 108.
MORANT, cabo o punta (Jamaica). — Tomo III, pág. 32.
MOREA, península de (Grecia). — Tomo III, pág. 134.
MORICHAL, alquería del (Venezuela). — Tomo III, pág. 243.
MORON (Venezuela). — Tomo III, pág. 182.
MORRO DE BARCELONA (Venezuela). — Tomo III, pág. 151.

MORROS DE SAN JUAN (Venezuela). — Tomo III, págs. 192, 194, 197, 198, 202, 206.
MORROS DE SAN SEBASTIAN (Venezuela). — Tomo III, págs. 197, 206.
MORROS DE VALENCIA (Venezuela). — Tomo III, pág. 136.
MUCUCHIES, páramo de (Venezuela). — Tomo III, pág. 167.
MUCUJUN, río y valle del (Venezuela). — Tomo III, pág. 186.
MURCIELAGO, montañas del (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
MURO DEL DIABLO (Alemania). — Tomo III, pág. 192.

N

NAPARAPAIMA, puerto de (Venezuela). — Tomo III, pág. 42
NAPOLES (Italia). — Tomo III, págs. 26, 29, 31, 107.
NAPOLES, golfo de (Italia). — Tomo III, pág. 256.
NEGRO, mar. — Tomo III, pág. 213.
NEUFCHATEL, lago de (Suiza). — Tomo III, pág. 96.
NEVERI, río de (Venezuela). — Tomo III, pág. 213.
NICARAGUA. — Tomo III, págs. 13, 33, 171.
NIGER, río (Africa). — Tomo III, pág. 306.
NIGUATAR o NAIGUATA (Venezuela). — Tomo III, pág. 51.
NILO, río (Egipto). — Tomo III, págs. 263, 294, 324, 345, 381, 384.
NIQUITAO, páramo de (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 167, 181.
NIRGUA (Venezuela). — Tomo III, págs. 95, 101, 181, 183, 184, 185.
NORIA, punto de la (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
NUEVA ANDALUCIA, nombre dado durante la Colonia a la antigua provincia de Cumaná (Venezuela). — Véase: **CUMANA**.
NUEVA BARCELONA — nombre dado durante la Colonia a la ciudad y antigua provincia de Barcelona (Venezuela). — Véase: **BARCELONA**.
NUEVA GRANADA (hoy Colombia). — Tomo III, págs. 10, 20, 42, 45, 81, 93, 167, 181, 214, 215, 223, 239, 273, 282, 377, 387, 388, 389, 390, 399.
NUEVA HOLANDA (hoy Nueva Zelanda). — Tomo III, págs. 110, 128, 271, 359.
NUEVA SEGOVIA DE BARQUISIMETO — nombre dado, en su fundación, a la ciudad de Barquisimeto (Venezuela). — Véase: **BARQUISIMETO**.

NUEVA VALENCIA DEL REY — nombre dado, en su fundación, a la ciudad de Valencia (Venezuela). — Véase: VALENCIA.
NUEVO MADRID (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 12.
NUEVO MEXICO (antes parte de México, hoy de Estados Unidos). — Tomo III, pág. 209.
NULA, rio (Venezuela). — Tomo III, págs. 25, 26.

O

OBI, río (Siberia). — Tomo III, pág. 212.
OCUMARE, sabanas de —hoy OCUMARE DEL TUY— (Venezuela). — Tomo III, págs. 47, 53, 63, 96.
OCUMARE DE LA COSTA (Venezuela). — Tomo III, págs. 87, 173, 180.
OEDENBURGO (Alemania). — Tomo III, pág. 208.
OHIO, río y valle del (Estados Unidos). — Tomo III, págs. 10, 11, 12, 13.
OMEGUAS, país de los —región imaginaria que tesoneramente buscaron los conquistadores españoles. — Tomo III, pág. 273.
ONOTO, manantiales de (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 121, 141.
ONTARIO, lago (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 13.
OÑATE (España). — Tomo III, pág. 397.
ORCHILA, isla de la (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, pág. 21.
"ORGANOS DE ACTOPAN" (México). — Tomo III, pág. 320.
ORINOCO, delta del (Venezuela). — Tomo III, págs. 213, 221.
ORINOCO, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 7, 34, 38, 43, 47, 52, 76, 83, 90, 110, 116, 121, 138, 140, 146, 168, 170, 172, 179, 180, 192, 193, 210, 211, 212, 214, 216, 218, 219, 223, 225, 233, 235, 136, 237, 239, 242, 243, 269, 270, 273, 274, 275, 277, 280, 288, 289, 290, 291, 297, 304, 308, 310, 311, 312, 314, 315, 316, 317, 318, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 341, 342, 345, 346, 349, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 375, 376, 378, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 390, 392, 393.
ORIPOTO, minas de oro de (Venezuela). — Tomo III, pág. 49.

ORITUCO, llanos de (Venezuela). — Tomo III, págs. 47, 174, 230, 236, 262, 268, 294, 295.
ORITUCO, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 265, 266, 333.
OROPE o URUPE, caño de (Venezuela). — Tomo III, pág. 383.
OROTAVA, valle de la (isla de Tenerife). — Tomo III, pág. 88.
ORTIZ (Venezuela). — Tomo III, págs. 187, 194, 198, 200, 206, 270.
OSPINO (Venezuela). — Tomo III, pág. 211.
OSSAGE, río (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 277.
OTAJETI u OTAHITI o TAHITI, isla de (Océano Pacífico-Francia). — Tomo III, págs. 65, 66, 130.
OTAMA, isla de (Lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, pág. 102.
OTOMACOS, pueblo de los (Venezuela). — Tomo III, pág. 288.
OYAPOC, río (Guayana Francesa). — Tomo III, pág. 34.

P

PACARAIMA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, págs. 34, 214, 217.
PACHAQUIARO, embarcadero del (Colombia).—Tomo III, pág. 83.
PACHAQUIARO, río (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
PACIFICO, Océano. — Tomo III, págs. 26, 106, 210, 318, 360.
PADAMO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 170.
PALMA, isla de (archipiélago de Canarias). — Tomo III, pág. 132.
PALOMA, caño de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 243.
PAMPAS — nombre dado a la región de los pastos—(Argentina). Tomo III, págs. 207, 210, 216, 218, 221, 270.
PAMPLONA (Colombia).—Tomo III, págs. 12, 182, 215.
PANAMA, istmo de (América Central y Meridional). — Tomo III, pág. 134.
PANAPANA (Venezuela). — Tomo III, págs. 322, 323.
PANUMANA, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 317, 393.
PAO, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 43, 109, 110, 112, 138, 213.
PARAGUAY. — Tomo III, págs. 231, 303, 379.
PARAGUAMUSI, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 356.
PARAPARA DE ORTIZ (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 198, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 269.
PARARUMA, antigua misión de (Venezuela). — Tomo III, pág. 369.

PARARUMA, isla de (río Orinoco - Venezuela). — Tomo III, págs. 331, 335, 340, 350, 351 352, 357, 359, 360, 361, 362, 376, 390.
PARIA, golfo de —también llamado "GOLFO TRISTE" — (Venezuela). — Tomo III, pág. 387.
PARIA, montaña de (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
PARIA, península de (Venezuela). — Tomo III, págs. 10, 21, 32, 33, 270.
PARIMA, cordillera o sistema de (Venezuela). — Tomo III, págs. 34, 214, 215, 216, 218, 219, 325.
PARIMA, río —llamado también de AGUAS BLANCAS (Venezuela). — Tomo III, págs. 215, 217.
PARIS (Francia). — Tomo III, págs. 10, 108, 127, 157, 240.
PARUASI o PARUATI, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 371, 372, 373.
PARUENI, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 393.
PARUSPA, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
PASCUA, Valle de la (Venezuela). — Tomo III, pág. 49.
PASO DE LA CABUYA (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
PASTO (Colombia). — Tomo III, págs. 27, 30, 37, 213.
PASTO, volcán de (Colombia). — Tomo III, pág. 28.
PASURUAN (isla de Java). — Tomo III, pág. 66.
PAURARI, cerro de (Venezuela). — Tomo III, pág. 38.
PAUTO, río (Colombia). — Tomo III, págs. 375, 388.
PAVONES, mesa de (Venezuela). — Tomo III, pág. 211.
PAYA, hacienda de (Venezuela). — Tomo III, pág. 84.
PAYARA, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 273, 291, 315, 323.
PEQUEÑA KAMENI isla de la (Grecia). — Tomo III, pág. 11.
PERSIA. — Tomo III, págs. 72, 131, 209, 210, 212.
PERSICO, golfo (Arabia y Persia). — Tomo III, pág. 229.
PERU. — Tomo III, págs. 13, 22, 35, 75, 81, 106, 134, 139, 168, 209, 210, 223, 273, 360, 378, 397.
PETARE (Venezuela). — Tomo III, pág. 140.
PIAMONTE (Italia). — Tomo III, pág. 23.
PICHINCHA, volcán del (Ecuador). — Tomo III, pág. 27.
"PIEDRA DE CARICHANA VIEJA" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 383, 384.
"PIEDRA DE LA PACIENCIA" (rio Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 387.

"PIEDRA DEL TIGRE" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 383.
PIEDRAS AZULES, valle de (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 199, 203, 204.
PIEDRAS NEGRAS (Venezuela). — Tomo III, págs. 197, 198.
PILSEN (Bohemia). — Tomo III, pág. 24.
PIRINEOS, cordillera de los (España-Francia). — Tomo III, págs. 98, 206.
PLATA, río de la (Argentina). — Tomo III, págs. 93, 214, 215, 219.
PLAYA DE HUEVOS (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 342.
PLAZA MAYOR —hoy PLAZA BOLIVAR—. (Caracas-Venezuela). —Tomo III, pág. 16.
POCOPOCORI, colina de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 319.
POLONIA. — Tomo III, págs. 81, 213.
PONTINAS, lagunas (Italia). — Tomo III, pág. 108.
POPAYAN (Colombia). — Tomo III, págs. 27, 30, 34, 45, 59.
PORE, provincia de (Nueva Granada). — Tomo III, pág. 121.
PORTACHUELO o PUERTA, sitio del (Venezuela). — Tomo III, pág. 91.
PORTUGUESA, llanos, llanuras o sabanas de (Venezuela). — Tomo III, págs. 185, 232.
PORTUGUESA, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 110, 138, 232, 277, 278.
PRESBURGO (Alemania). — Tomo III, pág. 208.
PROVISOR, manantiales del (Venezuela). — Tomo III, pág. 44.
PRUSIA. — Tomo III, pág. 81.
PUERTO CABELLO (Venezuela). — Tomo III, págs. 13, 44, 79, 95, 117, 120, 123, 138, 140, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 156, 169, 180, 182, 239.
PUERTO RICO, isla de (Mar de las Antillas, antigua colonia de España y hoy de Estados Unidos). — Tomo III, págs. 32, 137.
PUNTA BRAVA, arrecifes de (Venezuela). — Tomo III, págs. 152, 155.
PUNTA DE ZAMURO, caserío de (Venezuela). — Tomo III, págs. 94, 129.
PURACE, volcán del (Colombia). — Tomo III, pág. 45.

Q

"QUEBRADA SECA" (Venezuela). — Tomo III, págs. 67, 69, 70.
"QUEBRADA DEL ORO" (Venezuela). — Tomo III, págs. 67, 70, 191, 194.
"QUEBRADA DEL TIGRE" (Venezuela). — Tomo III, pág. 326.
"QUEBRADA DE VILLEGAS" (Venezuela). — Tomo III, pág. 186.
QUIBOR (Venezuela). — Tomo III, págs .82, 182, 214.
QUIMIRIPACA, sierra de (Venezuela). — Tomo III, pág. 214.
QUINDIO, montaña del (Colombia). — Tomo III, pág. 160.
QUITO (Ecuador). — Tomo III, págs. 9, 19, 22, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 37, 120, 134, 168, 210, 239, 378.

R

RASTRO, aldea del (Venezuela). — Tomo III, pág. 243.
RASTRO, caño del (Venezuela). — Tomo III, pág. 243.
REAL DE MINAS DE SAN FELIPE DE BURIA (Venezuela). — Tomo III, pág. 184.
REAL DE MINAS DE SANTA BARBARA (Venezuela). — Tomo III, págs. 195, 196.
REMEDIOS, villa de los (Colombia). — Tomo III, pág. 20.
REUSS, cascadas del (Suiza). — Tomo III, pág. 145.
RINCON DEL DIABLO (Venezuela). — Tomo III, págs. 91, 97, 121, 122, 129, 142.
RINCON —el— (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
RIOBAMBA (Ecuador). — Tomo III, págs. 16, 28.
RIO CARIBE (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
RIO DE JANEIRO (Brasil). — Tomo III, págs. 72, 215.
RIO NEGRO (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo III, págs. 90, 121, 168, 170, 178, 219, 280, 290, 296, 304, 308, 329, 344, 352, 365, 378, 391.
RODAS, isla de (Mar Mediterráneo-Turquía). —Tomo III, pág. 131,
ROJO, mar. — Tomo III, pág. 222.
ROMA (Italia). — Tomo III, págs. 185, 274, 322, 370.
ROSAS o del ROSAL, páramo de las (Venezuela). — Tomo III, pág. 214.
RUSIA. — Tomo III, págs. 64, 267.

S

SABANA DE LA MIEL (Venezuela). — Tomo III, pág. 183.
SABRINA, isla (archipiélago de las Azores). — Tomo III, pág. 11.
SAGUINA o la ENCARAMADA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
SAHARA, desierto del (Africa). — Tomo III, págs. 209, 211, 222, 236.
SAINT-FERREOL (Francia). — Tomo III, pág. 108.
SAJONIA (Alemania). — Tomo III, págs. 23, 24, 62, 146.
SALAMANCA (Venezuela). — Tomo III, págs. 47, 53.
SALINA (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 12.
SALZBURGO (Austria). — Tomo III, pág. 71.
SAN ANTONIO, castillo de (Cumaná-Venezuela). — Tomo III, pág. 151.
SAN ANTONIO DE LOS ALTOS (Venezuela). — Tomo III, pág. 53.
SAN ANTONIO, hato de (Venezuela). — Tomo III, págs. 288, 350, 386.
SAN BONIFACIO, valle de (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
SAN BORJA, misión de (Venezuela). — Tomo III, págs. 382, 391, 392.
SAN CARLOS, castillo de (Lago de Maracaibo - Venezuela).—Tomo III, pág. 151.
SAN CARLOS, cuartel de (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 15.
SAN CARLOS DE AUSTRIA —hoy de Cojedes— (Venezuela). — Tomo III, págs. 211, 234.
SAN CARLOS DE RIO NEGRO (Venezuela). — Tomo III, págs. 291, 378.
SAN CRISTOBAL, volcán de (Isla de San Cristóbal-Archipiélago de las Antillas). — Tomo III, pág. 36.
SAN DIEGO (Venezuela). — Tomo III, pág. 44.
SAN ESTEBAN, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 147, 150, 156.
SAN FELIPE EL FUERTE —hoy del Yaracuy— (Venezuela).— Tomo III, págs. 20, 21, 181, 183.
SAN FERNANDO DE APURE (Venezuela). — Tomo III, págs. 47, 167, 182, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 288, 289, 290, 291, 294, 307, 315, 329, 351.

SAN FERNANDO DE ATABAPO (Venezuela). — Tomo III, págs. 325, 365.
SAN FRANCISCO DE CAPANARO (Venezuela). — Tomo III, págs. 277, 288.
SAN FRANCISCO JAVIER, fortaleza desmantelada de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 372, 377.
SAN GERONIMO DEL PIRITAL (Venezuela). — Tomo III, pág. 232.
SAN GIL (Colombia). — Tomo III, págs. 66, 389.
SAN GOTARDO, monte (Suiza). — Tomo III, pág. 145.
SAN ILDEFONSO, real residencia de (España). — Tomo III, pág. 339.
SAN JOSE DE AEROCUAR (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
SAN JOSE DE TIZNADOS (Venezuela). — Tomo III, págs. 194, 270, 279.
SAN JUAN, calle de (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 15.
SAN JUAN DE LOS MORROS (Venezuela). — Tomo III, págs. 187, 192, 193, 195, 197, 198.
SAN JUAN DE PAYARA (Venezuela). — Tomo III, pág. 277.
SAN LUIS DE CURA (Venezuela). — Véase: VILLA DE CURA.
SAN LUIS DE LA ENCARAMADA (Venezuela). — Tomo III, pág. 321.
SAN MATEO (Venezuela). — Tomo III, págs. 63, 80, 81, 83, 158.
SAN MIGUEL, isla de (Archipiélago de las Azores). — Tomo III, págs. 10, 11.
SAN NICOLAS (Venezuela). — Tomo III, pág. 182.
SAN PABLO, montaña de (Venezuela). — Tomo III, pág. 183.
SAN PEDRO, cerros de (Venezuela). — Tomo III, pág. 47.
SAN PEDRO DE LOS ALTOS (Venezuela). — Tomo III, pág. 61.
SAN PEDRO, río y valle de (Venezuela). — Tomo III, págs. 53, 62.
SAN RAFAEL DE ATAMAICA (Venezuela). — Tomo III, pág. 277.
SAN REGIS, misión de (Venezuela). — Tomo III, pág. 349.
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Venezuela). — Tomo III, págs. 133, 174, 193.
SAN SEBASTIAN, morros de (Venezuela). — Tomo III, pág. 197.
SANTA BARBARA DE ARICHUNA (Venezuela). — Tomo III, págs. 354, 365.
SANTA CRUZ, río de (Venezuela). — Tomo III, pág. 183.

SANTA CRUZ DEL ESCOBAL —hoy Aragua— (Venezuela). — Tomo III, pág. 112.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA (Brasil). — Tomo III, pág. 215.
SANTA FE DE BOGOTA —hoy Bogotá— (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 21, 83, 215, 383.
SANTA LUCIA, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo III, págs. 137, 178.
SANTA LUCIA, volcán de (Isla de Santa Luca). — Tomo III, pág. 36.
SANTA MARIA, río de (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 111.
SANTA MARTA, sierra nevada de (Colombia). — Tomo III, págs. 20, 21.
SANTO DOMINGO. — Tomo III, págs. 32, 56, 93, 132, 139, 294.
SANTO DOMINGO, río de (Venezuela). — Tomo III, págs. 167, 275, 299.
SANTO TOMAS o TOME DE GUAYANA o de la NUEVA GUAYANA —ciudad capital de la antigua provincia de este nombre, así denominada en los primeros tiempos coloniales; después se la denominó ANGOSTURA y actualmente se llama CIUDAD BOLIVAR. — Véase: **ANGOSTURA**.
SANTORINO, isla de (Archipiélago de las Cíclades). — Tomo III, pág. 11.
SAN VICENTE, hato de (Venezuela). — Tomo III, pág. 390.
SAN VICENTE, isla de (mar de las Antillas-Francia). — Tomo III, pág. 25.
SAN VICENTE, volcán de (isla de San Vicente). — Tomo III, págs. 10, 14, 21, 26, 36, 45.
SARAGUACA, montaña de (Venezuela). — Tomo III, pág. 344.
SCHNEEBERG (Franconia). — Tomo III, pág. 321.
SECHURA (Perú). — Tomo III, pág. 209.
SENEGAL (Africa). — Tomo III, pág. 387.
SENEGAMBIA (Africa). — Tomo III, pág. 32.
SEVILLA (España). — Tomo III, pág. 399.
SIBERIA. — Tomo III, pág. 229.
SICILIA, isla de (mar Mediterráneo-Italia). — Tomo III, págs. 29, 65, 107, 131.
SILESIA (Alemania). — Tomo III, pág. 201.
SILLA DE CARACAS, montañas de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 15, 22, 23, 24, 49, 214.

SINARUCO, rio (Venezuela).—Tomo III, págs. 275, 288, 350, 386.
SIPAPO, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
SIRIA. — Tomo III, pág. 212.
SOCONUSCO (Guatemala). — Tomo III, pág. 174.
SOCORRO, villa del (Colombia). — Tomo III, pág. 389.
SOLANO, fortín o "mirador" de (Puerto Cabello-Venezuela).— Tomo III, pág. 155.
SONGARIA, llanuras de la (Rusia). — Tomo III, pág. 208.
STEEBEN (Alemania). — Tomo III, págs. 24, 202.
SUAPURE, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 346, 350.
SUECIA. — Tomo III, págs. 13, 183, 251.
SUDAN (Africa). — Tomo III, pág. 110.
SUIZA. — Tomo III, págs. 113, 114, 203.
SUMA PAZ, páramo de la (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
SUR, mar del —denominación dada al Océano Pacífico, con la cual se le cita frecuentemente en este libro—. Véase: PACIFICO, OCEANO.
SURINAM (Guayana Holandesa). — Tomo III, págs. 57, 58, 251.
SYUT (Egipto). — Tomo III, pág. 345.

T

TABAJE, TAVAJE o ATABAJE, raudal de (Venezuela). — Tomo III, pág. 390.
TACARIGUA, lago de —nombre dado, también, al lago de Valencia (Venezuela). — Véase: **VALENCIA, lago de.**
TACASURUMA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 187.
TACHIRA, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 90.
TAMANACU, monte (Venezuela). — Tomo III, pág. 327.
TAPATAPA (Venezuela). — Tomo III, págs. 90, 105, 120, 133.
TAZACORTE (Isla de la Palma-Canarias). — Tomo III, pág. 132.
TENERIFE, isla de (Archipiélago de Canarias). — Tomo III, pág. 132.
TENNESEE (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 11.
TEPUPANO, monte (Venezuela). — Tomo III, pág. 320.
TEPUREME, monte o peñón de (Venezuela). — Tomo III, pág. 327.
TETAS DE HILARIA, las (Venezuela). — Tomo III, págs. 149, 156.

TEZCUCO o TEXCOCO (México). — Tomo III, pág. 73.
THUM, lago de (Suiza). — Tomo III, pág. 114.
TIARA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 79.
TIERRA FIRME —nombre dado durante la Colonia a las costas septentrionales de la América del Sur y especialmente a las que pertenecieron a la antigua Capitanía General de Venezuela). — Véase: VENEZUELA.
TIGRERA, caño de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 290, 296.
TIMOTES, páramo de (Venezuela). — Tomo III, pág. 167.
TINACO, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 110.
TIPE, quebrada de (Venezuela). — Tomo III, pág. 51.
TIRAJANA, grutas de (isla de Gran Canaria). — Tomo III, pág. 132.
TIRANO, cerros del (Venezuela). — Tomo III, pág. 316.
TIROL (Austria). — Tomo III, pág. 101.
TISZA, río (Hungría). — Tomo III, págs. 207.
TITTEL (Hungría). — Tomo III, pág. 208.
TIVOLI (Italia). — Tomo III, pág. 185.
TIZNADOS, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 266.
TIZNADOS, villa de—. Véase: **SAN JOSE DE TIZNADOS.**
TOBAGO, isla de (Mar de las Antillas-Inglaterra). — Tomo III, pág. 137.
TOCUME o TOCOME, quebrada de (Venezuela). — Tomo III, pág. 140.
TOCUYO, río y valle del (Venezuela). — Tomo III, págs. 173, 184.
TOMBOUCTOU (Africa). — Tomo III, pág. 209.
TONORO, mesa de (Venezuela). — Tomo III, pág. 212.
TORITO, cerros del (Venezuela). — Tomo III, págs. 95, 101, 181.
TORUNOS, puerto de (Venezuela). — Tomo III, págs. 167, 275.
TRINIDAD, hacienda de la (Aragua-Venezuela). — Tomo III, pág 133.
TRINIDAD, iglesia de la (Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 15.
TRINIDAD, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo III, págs. 33, 37, 42, 43, 178.
TRUJILLO, ciudad y antigua provincia de —hoy Estado Trujillo (Venezuela). — Tomo III, págs. 180, 181, 186, 221.
TUCACAS, punta de (Venezuela). — Tomo III, págs. 51, 149.
TUCUMAN (Argentina). — Tomo III, pág. 221.

TUCUTUNEMO, barranco de (Venezuela). — Tomo III, págs. 195, 197, 202, 204.
TULLERIAS, castillo de las (París - Francia).—Tomo III, pág. 192.
TUNGURAGUA, volcán del (Ecuador). — Tomo III, págs. 22, 26, 27, 28, 31.
TURBACO (Colombia). — Tomo III, pág. 42.
TURMERO (Venezuela). — Tomo III, págs. 44, 80, 81, 83, 84, 87, 90, 101, 105, 121.
TURIMIQUIRE, cerro del (Venezuela). — Tomo III, págs. 62, 63.
TURIN (Italia). — Tomo III, pág. 219.
TURINGIA (Alemania). — Tomo III, pág. 269.
TURIVA, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 350.
TUY, río y valles del (Venezuela). — Tomo III, págs. 62, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 79, 95, 133.

U

UITA, caño (Venezuela). — Tomo III, pág. 390.
UMADEA, río (Colombia). — Tomo III, pág. 388.
UNARE, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 213.
UNIANA, montañas de (Venezuela). — Tomo III, pág. 325.
UNIVERSIDAD DE CARACAS —hoy UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA—. Tomo III, pág. 48.
URAMA (Venezuela). — Tomo III, pág. 182.
URAO, laguna del (Venezuela). — Tomo III, pág. 181.
URBANA o URUANA, misión de la (Venezuela). — Tomo III, págs. 329, 332, 344, 345, 388.
URBANA, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, págs. 335, 336, 338, 344, 345.
URIBANTE, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 25.
URIJINO, manantiales de (Japón). — Tomo III, pág. 141.
URITUCO u ORITUCO (Venezuela). — Tomo III, págs. 120, 174, 265.
URUANA, isla y misión de—. Véase: **URBANA, isla y misión de.**

V

VALECILLO (Venezuela). — Tomo III, pág. 20.
VALENCIA (Venezuela). — Tomo III, págs. 20, 44, 53, 79, 91, 93, 95, 100, 102, 105, 107, 113, 119, 128, 129, 130, 135, 137, 138, 139, 141, 148, 156, 157, 167, 168.
VALENCIA, lago de (Venezuela).—Tomo III, págs. 47, 63, 79, 84, 92, 93, 96, 97, 105, 108, 109, 115, 118, 121, 139, 187, 188, 192.
VALENCIA, morros de (Venezuela). — Tomo III, pág. 136.
VALENCIA, río de — o río Cabriales— (Venezuela). — Tomo III, pág. 136.
VAUCLIN, pico del (Isla de Martinica). — Tomo III, pág. 36.
VAUD, país de (Suiza). — Tomo III, pág. 97.
VENECIA (Italia). — Tomo III, pág. 156.
VENEZUELA. — Tomo III, págs. 9, 10, 14, 20, 24, 25, 26, 37, 45, 46, 48, 53, 57, 65, 83, 88, 93, 101, 133, 138, 160, 170, 173, 208, 220, 274, 399.
VENTA GRANDE, estación y posada de la (Camino colonial de La Guaira a Caracas-Venezuela). — Tomo III, pág. 80.
VENTUARI, río (Venezuela). — Tomo III, págs. 38, 170, 325.
VERA, caño de (Venezuela). — Tomo III, págs. 243, 246.
VERACRUZ (México). — Tomo III, pág. 174.
VESUBIO, volcán del (Italia). — Tomo III, pág. 26.
VICHADA, río (Venezuela y Colombia). — Tomo III, págs. 219, 375.
VIGIA ALTA, fortín de la (Puerto Cabello-Venezuela). — Tomo III, pág. 155.
VILLA BOA (Brasil). — Tomo III, pág. 215.
VILLA DE CURA (Venezuela). — Tomo III, págs. 79, 87, 187, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 204.
VIRGENES, islas (mar de las Antillas-Estados Unidos). — Tomo III, pág. 137.
VOLGA, río (Rusia). — Tomo III, págs. 208, 212.
"VUELTA DE BASILIO" (río Apure-Venezuela). — Tomo III, pág. 306.
"VUELTA DEL COCHINO ROTO" (río Apure-Venezuela). — Tomo III, pág. 302.

"VUELTA DEL JOBAL" (caño de la Tigrera-Venezuela). — Tomo III, págs. 296, 297, 301.
"VUELTA DEL PALMITO" (río Apure-Venezuela). — Tomo III, pág. 314.

W

WABASH (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 111.
WAITZEN (Alemania). — Tomo III, pág. 208.
WASHINGTON (Estados Unidos). — Tomo III, pág. 46.
WESTFALIA (Alemania). — Tomo III, pág. 207.
WIDDIN (Yugoeslavia). — Tomo III, pág. 208.

X

XARAYES, laguna de (Egipto). — Tomo III, pág. 275.

Y

YAGUARAPARO (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
YARACUY, río y valles del (Venezuela). — Tomo III, págs. 182, 183, 184.
YAVANAVO, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo III, pág. 370.
YEMEN (Africa). — Tomo III, pág. 222.
YUSMA o YUMA, sierra de (Venezuela). — Tomo III, págs. 95, 96.

Z

ZAIRA o CONGO, río (Africa). — Tomo III, pág. 345.
ZAMA, río (Venezuela). — Tomo III, pág. 324.
ZOBLITZ, Sajonia). — Tomo III, pág. 62.
ZOBTENBERG (Alemania). — Tomo III, pág. 201.
ZORRO (Venezuela). — Tomo III, pág. 43.
ZORRO, isla del (lago de Valencia-Venezuela). — Tomo III, pág. 102.
ZUMPANGO (México). — Tomo III, pág. 127.
ZURIMENA, misión de (Colombia). — Tomo III, pág. 388.

TOMO IV. (LIBROS 7° Y 8°)

A

ABISINIA (Africa). — Tomo IV, págs. 125, 176, 218, 510, 512, 529.
ACHIVAQUERY, montañas de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 258.
ACQUIRE, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 487, 499, 519, 526.
ADERSBACH (Bohemia). — Tomo IV, pág. 127.
AFRICA. — Tomo IV, págs. 23, 44, 49, 104, 129, 130, 147, 179, 193, 199, 201, 229, 246, 270, 306, 320, 422, 438, 439, 536, 568.
AFRICA EQUINOCCIAL. — Tomo IV, pág. 43.
AGUACAGUA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 256.
AGUAMIROS, río (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
ALEMANIA. — Tomo IV, págs. 161, 312, 445.
ALJAFA (Egipto). — Tomo IV, pág. 285.
ALLEGHANYS, montes (América Septentrional). — Tomo IV, pág. 425.
ALPES, cordillera de los (Europa). — Tomo IV, págs. 45, 53, 103, 134, 297.
ALTAGRACIA DEL ORINOCO, pueblo de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 466, 475, 529.
ALTO PERU —hoy Bolivia—. Tomo IV, págs. 340, 424.
AMAGUACA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 351, 363, 376, 379.
AMANAVENI, isla de (río Guaviare-Venezuela). — Tomo IV, pág. 152.
AMAZONAS, llanuras de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 161.
AMAZONAS, río y valle del (Brasil). — Tomo IV, págs. 10, 12, 18, 35, 36, 37, 38, 47, 49, 52, 61, 65, 93, 114, 115, 116, 123, 124, 140, 141, 159, 168, 172, 181, 187, 197, 203, 206, 208, 210, 214, 216, 219, 220, 221, 222, 224, 230, 234, 242, 243, 244, 248, 251, 252, 254, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 266, 271, 184, 300, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 312, 318, 321, 322, 323, 324, 326, 327, 328, 329, 333, 337, 338, 339, 348, 349, 353, 355, 359, 360, 365, 368, 376, 408, 423, 452, 483,

497, 502, 503, 505, 507, 508, 514, 515, 516, 519, 520, 521, 522, 525, 534, 536, 538, 539, 553, 554, 557, 561, 563, 565, 566, 574, 585, 586, 587, 588, 592, 593.

AMERICA.—Tomo IV, págs. 28, 65, 71, 82, 104, 112, 118, 119, 129, 130, 131, 147, 179, 188, 195, 200, 204, 206, 207, 209, 212, 223, 226, 237, 262, 264, 267, 290, 294, 302, 306, 309, 312, 313, 320, 335, 341, 342, 348, 373, 384, 387, 400, 405, 406, 407, 438, 441, 484, 537, 565, 585, 590, 591, 593.

AMERICA EQUINOCCIAL. — Tomo IV, págs. 68, 79, 87, 162, 319, 338.

AMERICA ESPAÑOLA.—Tomo IV, págs. 87, 386, 491.

AMERICA MERIDIONAL. — Tomo IV, págs. 9, 11, 18, 75, 78, 110, 115, 116, 168, 197, 209, 214, 270; 275, 279, 309, 311, 312, 328, 335, 382, 402, 407, 424, 426, 434, 440, 445, 456, 483, 490, 495, 515, 529, 533, 534, 552, 555, 575, 577.

AMERICA SEPTENTRIONAL. — Tomo IV, págs. 93, 110, 112, 115, 161, 168, 187, 407, 421, 426.

AMU, río (Colombia). — Tomo IV, pág. 230.

AMUCU, lago de —también llamado LAGUNA DEL DORADO— (Venezuela). — Tomo IV, págs 382, 402, 465, 544, 546, 549, 584, 589, 592.

AMUR, río (Siberia). — Tomo IV, pág. 445.

ANAHUAC, meseta del (México). — Tomo IV, págs. 263, 406, 423, 561.

ANAVA, río—también llamado ANAUAHU, UNANAUAHU o GUANAUAHU — (Brasil). — Tomo IV, pág. 212.

ANAVENI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 9, 16, 27, 34, 35, 51, 106.

ANDALUCIA (España). — Tomo IV, págs. 412, 492.

ANDAQUIOS, misiones de los (Colombia). — Tomo IV, pág. 229.

ANDES, cordillera de los (América). — Tomo IV, págs. 36, 38, 44, 45, 74, 87, 91, 115, 116, 124, 137, 143, 152, 155, 162, 216, 217, 218, 219, 222, 224, 233, 234, 271, 279, 283, 307, 321, 340, 453, 485, 537, 563, 566, 581, 585, 586, 589, 592.

ANGOSTURA —hoy CIUDAD BOLIVAR— (Venezuela). — Tomo IV, págs. 32, 33, 35, 41, 69, 76, 82, 90, 91, 92, 140, 141, 179, 181, 182, 200, 243, 250, 258, 259, 272, 302, 307, 310, 326, 334, 337, 341, 346, 347, 348, 369, 382, 388, 395, 413, 421, 432,

464, 471, 476, 477, 478, 480, 481, 482, 483, 484, 487, 488, 490, 492, 493, 494, 495, 505, 507, 519, 521, 522, 523, 543.
ANGOSTURA DEL CARACE, paso de (río Magdalena-Colombia). —Tomo IV, pág. 49.
ANOCAPRA, río. — Véase: **NOCAPRA**.
ANTILLAS, archipiélago de las (Mar de las Antillas). — Tomo IV, págs. 32, 117, 207, 240, 243, 290, 342, 438, 402, 404, 594.
ANTILLAS, mar de las—. Tomo IV, pág. 222.
ANTISANA (Bolivia). — Tomo IV, pág. 176.
APIAY (Colombia). — Tomo IV, pág. 217.
APONTE, páramo de (Colombia). — Tomo IV, págs. 217, 218.
APPOPORIS, río.— (Brasil)— Tomo IV, págs. 205, 218, 230.
APURE, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 19, 20, 45, 90, 124, 128, 140, 159, 176, 222, 272, 304, 307, 308, 309, 330, 348, 369, 398, 401, 416, 421, 430, 433, 434, 456, 458, 462, 463, 465, 470, 472, 473, 476, 480, 485, 491, 493, 496, 510, 511, 517, 557, 579.
AQUIO, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 240.
ARABIA. — Tomo IV, pág. 269.
ARAGUA, Valles de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 150, 466.
ARAGUARI, río (Brasil). — Tomo IV, pág. 503.
ARAL, Mar de (Turquestán). — Tomo IV, pág. 306.
ARAMO (Colombia). — Tomo IV, págs. 217, 228, 229.
ARARAT, monte (Asia Menor). — Tomo IV, pág. 404.
ARAUCA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 69, 169, 238, 375, 456.
ARAYA, península de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 114.
ARECHICA, misión de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 524.
AREZZO (Italia). — Tomo IV, pág. 318.
ARIARI, río (Venezuela).— Tomo IV, págs. 152, 217, 221, 222, 228, 558, 565.
ARICAGUA, peñasco de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 89, 137, 138.
ARIPAO DEL ORINOCO, pueblo de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 469, 470.
AROMA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 152.
ARUI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 376, 386, 469, 475, 541, 579.
ARNO, río (Italia). — Tomo IV, págs. 307, 318, 319.
ASIA. — Tomo IV, págs. 129, 356, 407, 423.

ASIA MENOR. — Tomo IV, pág. 19.
ASIRI, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 410.
ASTABORAS, río (Africa). — Tomo IV, pág. 338.
ASTIRA (Grecia). — Tomo IV, pág. 134.
ATABAPO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 17, 20, 38, 70, 71, 117, 133, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 146, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 159, 160, 161, 163, 165, 167, 175, 181, 189, 196, 224, 229, 238, 254, 272, 280, 302, 332, 334, 338, 346, 401, 407, 408, 413, 414, 415, 416, 433, 476, 480, 511, 518, 524, 588.
ATACAVI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 145, 401, 482.
ATARUIPE, CAVERNA DE (Venezuela). — Tomo IV, págs. 19, 89, 113, 417, 418, 420, 421, 422.
ATLANTICO, Océano. — Tomo IV, págs. 115, 116, 124, 168.
ATLAS, monte (Africa). — Tomo IV, pág. 563.
ATURES, aldea y Misión de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 9, 16, 17, 20, 21, 23, 39, 40, 41, 45, 47, 51, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 74, 80, 95, 98, 105, 106, 110, 120, 123, 128, 182, 358, 416, 426, 428, 429, 455.
ATURES, raudales o cataratas de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 9, 11, 21, 28, 34, 35, 43, 44, 49, 51, 67, 70, 89, 90, 100, 103, 122, 123, 137, 148, 177, 182, 330, 341, 427, 429, 470, 482, 583.
ATURES, sabanas de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 39, 60.
AURAPA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 526.
AUVANA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 111, 193.
AVA, río (Indochina). — Tomo IV, pág. 317.
AVAGURI, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 46.
AVATARIO, Brazo del (Brasil). —Tomo IV, pág. 244.

B

BARBACOAS (Colombia). — Tomo IV, págs. 233, 591.
BABAHOYO, bodegas de (Ecuador). — Tomo IV, pág. 13.
BACTRIANA, estepas de (Asia). — Tomo IV, pág. 306.
BAGERMI (Africa). — Tomo IV, pág. 320.
BAHAR-EL-ABIAD (Egipto). — Tomo IV, pág. 285.
BALTICO, Mar (Europa). — Tomo IV, pág. 312.
BANZA INGA (Africa). — Tomo IV, pág. 50.

BANZA NOKI, (Africa). — Tomo IV, pág. 50.
BARAGUAN, cordillera de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 410.
BARAGUAN, río —uno de las nombres que Fr. Pedro Simón, en sus "Noticias Historiales", da al Orinoco—. Véase: **ORINOCO.**
BARRAGUAN, paso o estrecho de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 69, 423, 432, 458.
BARCELLOS (Brasil). — Tomo IV, págs. 208, 209, 252, 254.
BARCELONA, ciudad y antigua provincia de (hoy capital y Estado Anzoátegui-Venezuela). — Tomo IV, págs. 21, 31, 69, 76, 82, 142, 196, 208, 258, 345, 421, 490, 491, 493.
BARCELONETA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 526, 530.
BARIA, caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 256, 257, 285.
BARIMA, cabo o punta de (Bocas del Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 487, 490, 493, 498, 499, 502, 504, 505, 506, 507, 508, 518, 519.
BARIMA, caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 499, 527.
BARINAS, ciudad, llanos y antigua provincia de (Venezuela).— Tomo IV, págs. 66, 116, 169, 348, 425, 463, 464, 490, 493.
BARRANCAS (Venezuela). — Tomo IV, pág. 490.
BARU, isla de (Mar de las Antillas-Venezuela). — Tomo IV, pág. 81.
BATAILLEZ (Colombia). — Tomo IV, pág. 86.
BENARES (India). — Tomo IV, pág. 1.
BERBERIA (Africa). — Tomo IV, pág. 512.
BERBICE (Guayana Inglesa). — Tomo IV, pág. 518.
BERGANTIN, mesa del (Venezuela). — Tomo IV, pág. 121.
BERLIN (Alemania). — Tomo IV, pág. 240.
BIANA (Egipto). — Tomo IV, pág. 169.
BIERZO (España). — Tomo IV, pág. 2.
BINGEN (Alemania). — Tomo IV, pág. 415.
BOAVISTA (Brasil). — Tomo IV, pág. 253.
"BOCAS CHICAS" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 489, 495, 497, 507, 508, 517.
"BOCA DE MARIUSA" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 48, 499, 502, 519.
"BOCA DE NAVIOS" o "BOCA GRANDE" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 488, 490, 494, 496, 498, 499, 502, 505, 507, 508, 517.

"BOCA DE NUINA" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 502, 519.
"BOCA DEL DRAGON", "DE LAS SERPIENTES" o "DE DRAGOS" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 499, 506.
"BOCA DEL INFIERNO" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 34, 471, 472.
"BOCA DE PEDERNALES" (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 498.
BOGOTA (Colombia). — Véase: **SANTA FE DE BOGOTA.**
BOHEMIA. — Tomo IV, págs. 41, 128.
BORBON, villa de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 464.
BORNOU (Africa). — Tomo IV, pág. 176.
BOTNIA, golfo de (Laponia). — Tomo IV, pág. 318.
BRASIL. — Tomo IV, págs. 50, 71, 80, 139, 171, 181, 203, 206, 208, 209, 219, 229, 251, 254, 359, 365, 400, 538; 552, 574, 590, 591, 592.
BRANCO, río (Brasil). — Véase: **RIO BRANCO.**
BUENAGUARDIA, misión de (Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, pág. 302.
BUENOS AIRES (Argentina). — Tomo IV, págs. 204, 491.
BURIA, real de Minas de San Felipe de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 268.
BURRO, Isla del (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 519.

C

CABABURI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 135, 211, 246, 252, 255, 257, 274, 285.
CABIYA, laguna de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 584.
CABO NORTE (Venezuela). — Tomo IV, pág. 220.
CABO VERDE, islas de (Océano Atlántico-Portugal). — Tomo IV, pág. 205.
CABRUTA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 69, 226, 334, 348, 403, 462, 465, 466, 473, 493, 553.
CABRUTA, colina de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 308.
CADIZ, (España). — Tomo IV, págs. 208, 493, 507.
CAGUAN, llanos, misión y río de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 152, 206, 217, 222, 228, 229, 231, 564.

CAICARA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 401, 459, 462, 464, 465, 466, 467.
CAICAGUA, misión de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 142.
CAJAMARCA (Perú). — Tomo IV, págs. 36, 271.
CAYATAMBO (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
CALABOZO (Venezuela). — Tomo IV, págs. 69, 462, 466, 531.
CALDERON (Brasil). — Tomo IV, pág. 254.
CALITUMINI, cerros de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 98, 121, 126, 376, 589.
CALIX-ELF (Laponia). — Tomo IV, pág. 318.
CAMANATINAMINI, islote de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 99.
CAMEJI, río o caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 35, 98, 99, 100, 121, 122, 123.
CAMISETA, raudal o catarata de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 470.
CANADA. — Tomo IV, págs. 93, 115, 187, 240, 393, 421, 425, 456, 585.
CANAGUA, llanos del (Venezuela). — Tomo IV, pág. 116.
CANELILLA, cerro de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 377.
CANGREJOS, isla de los (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 489, 497, 502, 505, 506, 519.
CANIGO, pico del (Pirineos Orientales-España). — Tomo IV, pág. 53.
CAQUETA, río (Colombia). — Tomo IV, págs. 136, 143, 144, 153, 172, 204, 205, 206, 213, 216, 218, 219, 220, 221, 223, 224; 225, 227, 228, 230, 231, 233, 244, 328, 329, 537, 538, 539, 552, 555, 559, 562, 564, 565, 566, 591.
CAQUEZA (Colombia). — Tomo IV, pág. 217.
CANUCARI, raudal de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 47, 427,
CAPIVARI, misión de (Caño Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, pág. 302.
CARACAS, antigua provincia, ciudad y valle de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 78, 90, 98, 122, 128, 140, 157, 193, 197, 203, 248, 251, 258, 281, 282, 304, 342, 396, 456, 469, 475, 480, 483, 487, 489, 491, 493, 495, 518, 520, 531, 570, 573, 582.
CARAVINE, raudal de (río Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, pág. 274.

CARAMANIA, montañas de la (Asia). — Tomo IV, pág. 375.
CARIBEN, raudal de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 429, 470, 553.
CARICHANA, aldea y misión de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 21, 22, 26, 28, 40, 58, 60, 89, 90, 91, 120, 127, 133, 148, 182, 184, 269, 298, 332, 333, 429, 430, 431, 432, 481, 568.
CARONI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 59, 152, 243, 245, 250, 259, 260, 262, 324, 326, 327, 345, 347, 376, 380, 382, 386, 390, 411, 412, 469, 470, 478, 479, 480, 481, 487, 488, 489, 492, 519, 522, 523, 527, 528, 529, 532, 536, 539, 540, 541, 542, 543, 547, 556, 568, 573, 576, 579, 581, 582.
CARONI, salto del (Venezuela). — Tomo IV, págs. 489, 526.
CARPATOS, cordillera de los (Europa). — Tomo IV, pág. 376.
CARTAGENA DE INDIAS (Colombia). — Tomo IV, págs. 49, 73, 81, 86, 334, 397, 490.
CASANARE, misiones de (Colombia). — Tomo IV, pág. 132.
CASANARE, sabanas o llanos de (Colombia). — Tomo IV, págs. 331, 491, 564.
CASIMENA, misión de (Colombia). — Tomo IV, pág. 131.
CASIPA, lago de —imaginario o desconocido—. Tomo IV, págs. 394, 541, 542, 566, 579, 580, 581.
CASPIO, mar (Asia-Europa). — Tomo IV, pág. 306.
CASIQUIARE, brazo, caño o río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 12, 17, 58, 71, 79, 82, 84, 120, 123, 134, 139, 140, 141, 142, 154, 160, 161, 169, 181, 182, 200, 201, 202, 203, 220, 224, 238, 243, 244, 245, 246, 248, 251, 254, 256, 258, 271, 273, 277, 278, 280, 281, 284, 285, 286, 293, 294, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 306, 317, 318, 319, 326, 327, 328, 329, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 346, 364, 393, 395, 399, 401, 402, 407, 413, 425, 472, 476, 478, 480, 514, 523, 584, 588.
CASTILLA (España). — Tomo IV, pág. 41.
CASTILLA, meseta de (España). — Tomo IV, pág. 489.
CATALUÑA (España). — Tomo IV, págs. 126, 411, 492.
CATANIAPO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 20, 89, 92, 98, 129.
CATERICO, caño (Venezuela). — Tomo IV, pág. 298.
CAUCA, río (Colombia). — Tomo IV, pág. 48.

CAURA, rio (Venezuela). — Tomo IV, págs. 20, 32, 33, 84, 128, 142, 145, 148, 152, 188, 246, 250, 329, 345, 376, 377, 384, 386, 403, 411, 412, 453, 469, 470, 541, 561, 576, 579, 581.
CAURIMONI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 376, 377.
CAVIANA, isla de (río Amazonas-Brasil). — Tomo IV, pág. 503.
CAYAMBO, volcán de (Ecuador). — Tomo IV, pág. 538.
CAYAMO, río (Brasil). — Tomo IV, pág. 264.
CAYENA (Guayana Francesa). — Tomo IV, págs. 116, 130, 143, 180, 183, 184, 204, 259, 260, 326, 365, 455, 534.
CEIBA, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 475.
CEJA, páramo de la (Colombia). — Tomo IV, págs. 217, 219, 222.
CERBATANA, montañas de la (Venezuela). — Tomo IV, pág. 458.
"CERRO DEL TIRANO" (Caicara-Venezuela). — Tomo IV, pág. 464.
CEYLAN, isla de (Océano Indico-Inglaterra). — Tomo IV, pág. 129.
CHACHAPOYAS (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
CHAGRES, río (Panamá-Colombia). — Tomo IV, págs. 85, 200.
CHAGUANES, isla de (Caño Mánano-Venezuela). — Tomo IV, pág. 521.
CHAMOCHIQUINI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 127, 145.
CHAMPAÑA (Francia). — Tomo IV, pág. 55.
CHAVINILLO, río de (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
CHIGUIRE, caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 35, 379, 383.
CHILE. — Tomo IV, págs. 262, 491.
CHINA. — Tomo IV, págs. 207, 309, 342.
CHILLOA (Colombia). — Tomo IV, pág. 81.
CHINA. — Tomo IV, págs. 207, 309, 342.
CHINCHIPE, río (Ecuador). — Tomo IV, págs. 37, 48.
CHINGASA, páramo de (Colombia). — Tomo IV, pág. 564.
CHIQUITOS, cordillera de (Brasil). — Tomo IV, pág. 311.
CHIRICA, cerros de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 532.
CHITA, minas de sal de (Colombia). — Tomo IV, pág. 194.
CHITA, páramo de (Colombia). — Tomo IV, págs. 510, 511.
CHOCO, región y río del (Colombia). — Tomo IV, págs. 69, 91, 200, 233, 552, 591.
CHOLULA (México). — Tomo IV, pág. 263.
CHUNAB, río (India). — Tomo IV, pág. 155.
CIUDAD DE LA PIEDRA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 464, 470.

"CIUDAD REAL, pueblo de (Venezuela— desaparecido ya en época de Humboldt—. Tomo IV, pág. 466.
COCUINA, caño de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 505.
CODERA, cabo (Venezuela). — Tomo IV, pág. 69.
COLHUACAN (México). — Tomo IV, pág. 404.
COLORADO, río (Estados Unidos). — Tomo IV, pág. 580.
CONCHUCOS (Perú). — Tomo IV, págs. 36, 38.
CONGO, río. — Véase: **ZAIRA.**
CONOROCHITE, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 145, 244, 245, 402.
"CONUCOS DE SIQUITA" (Misiones del Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 138.
COPALLIN (Brasil). — Tomo IV, pág. 37.
"CORDILLERA REAL DE NIEVE" —ramal de la Cordillera de los Andes—(Perú). — Tomo IV, pág. 36.
CORDOBA (Argentina). — Tomo IV, pág. 491.
CORO, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Falcón y su capital (Venezuela). — Tomo IV, págs. 452, 557, 563, 568.
CUBA. — Tomo IV, págs. 44, 342, 430.
CUCA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 377.
CUCHIVERO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 148, 267, 375, 376, 404 410, 568.
CUCURUPARU, isla de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, págs. 457, 461.
CUENCA (Ecuador). — Tomo IV, págs. 137, 545.
CULIMACARI, peña de (Río Negro-Venezuela). — Tomo IV, págs. 141, 248, 280, 281, 283, 284, 402.
CUMADAMINARI, sierra de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 94.
CUMANU, misión de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 519.
CUMANA, antigua provincia y ciudad de (hoy Estado Sucre y su capital-Venezuela). — Tomo IV, págs. 15, 67, 69, 114, 121, 157, 175, 192, 208, 258, 269, 342, 373, 397, 413, 479, 481, 490, 491, 493, 494, 495, 499, 529, 569, 586.
CUMANACOA, ciudad, montañas y valle de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 82, 375.
CUMARAI, isla de (Río Negro-Venezuela). — Tomo IV, pág. 248.
CUMARUITA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 410.
CUNANIVICARE, raudales de (río Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, págs. 278, 279, 364.

CUNAVAMI, monte de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 121, 126, 376.
CUNAVANO, cerros de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 98.
CUNDINAMARCA —antiguo imperio aborigen de los Chibchas— hoy Departamento de Cundinamarca (Colombia). — Tomo IV, págs. 116, 229, 537, 559, 564.
CUNEVA, montañas de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 410.
CUNUCUNUMO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 347, 410.
CUNURI, raudal de (río Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, pág. 297.
CUPAPUI, misión de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 142, 524, 529.
CUQUIRIMA, cerro (Venezuela). — Tomo IV, pág. 403.
CURA, misión de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 524.
CURAMUNI, caño (Venezuela). — Tomo IV, pág. 300.
CURIANA, país de (nombre dado a la región de CORO —Venezuela— en la época pre-colombiana y en los primeros tiempos de la Conquista española). — Tomo IV, pág. 557.
CURUCUY, misión de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 524.
CUYUNI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 412, 470, 488, 490, 519, 520, 522, 523, 524, 526, 527, 581, 592.
CUZCO (Perú).—Tomo IV, págs. 552, 574, 587.

D

DADACAPO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 256, 379.
DALMACIA. — Tomo IV, pág. 383.
DANUBIO, río (Hungría y otros países europeos). — Tomo IV, págs. 205, 307, 312, 398, 472, 497.
DAPA, isla de (río Tomo-Venezuela). — Tomo IV, págs. 243, 246, 248.
DAQUIAPO, caño (Venezuela). — Tomo IV, pág. 278.
DARIBAPO, cerros del (Venezuela). — Tomo IV, pág. 299.
DARIEN, golfo de (Panamá - Colombia). — Tomo IV, págs. 502, 552.
DAR-SALEY (Africa). — Tomo IV, págs. 320, 536.
DAVIPE (Venezuela). — Tomo IV, págs. 71, 180, 206, 242, 244, 246, 250.

DEMENENE, río (Brasil). — Tomo IV, pág. 254.
DEMERARA (Guayana Holandesa). — Tomo IV, págs. 197, 464, 518, 527.
DEROYSHYRE (Inglaterra). — Tomo IV, pág. 162.
DIMITY, río —también llamado Bimitti o Cunimiti— (Brasil). — Tomo IV, pág. 257.
DNIEPER, río (Rusia). — Tomo IV, págs. 38, 46, 579.
DONGOLA (Africa). — Tomo IV, pág. 54.
DRIBA, caño (Venezuela). — Tomo IV, pág. 252.
DUIDA, montañas o cerro del (Venezuela). — Tomo IV, págs. 12, 13, 80, 123, 126, 273, 288, 305, 341, 342, 344, 347, 373, 374, 375, 376, 377, 396, 397, 399, 545.
DULCE río (Brasil). — Tomo IV, pág. 325.
DONAJETZ, río (Hungría). — Tomo IV, pág. 312.
DURACTUMINI, caño y lago de (región del Casiquiare-Venezuela). — Tomo IV, págs. 301, 302.
DURANGO (México). — Tomo IV, pág. 457.

E

EGIPTO. — Tomo IV, págs. 22, 23, 291, 292, 434, 516.
ELBA, río (Alemania). — Tomo IV, pág. 398.
EL BANCO (Colombia). — Tomo IV, pág. 437.
EL CAIRO (Egipto). — Tomo IV, págs. 236, 512, 516.
"EL CASTILLITO", peña de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 137.
EL DORADO —imaginaria región, en cuya búsqueda, por suponerla riquísima, expedicionaron obstinadamente los conquistadores españoles—. Tomo IV, págs. 213, 233, 254, 327, 344, 386, 424, 451, 532, 535, 538, 550, 562, 563, 564, 567, 569, 570, 571, 575, 586.
ELEFANTINA, rocas de (Egipto).—Tomo IV, pág. 53.
EL HAVRE (Francia).—Tomo IV, pág. 366.
ELSA, río (Alemania).—Tomo IV, pág. 312.
EL TOCUYO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 452.
"EMBARCADERO DEL GANADO" (Angostura —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 483.
EMS, río (Alemania).—312.

ENCARAMADA, misión de la (Venezuela).—Tomo IV, págs. 60, 110, 162, 267, 375, 403, 404, 458, 467, 554, 568, 590.
ENGAÑOS, río de los (Colombia).—Tomo IV, pág. 230.
ENY, caño (Venezuela).—Tomo IV, pág. 252.
EREVATO, río (Guayana Inglesa).—Tomo IV, págs. 145, 274, 384, 386, 387, 388, 411, 453, 470, 527.
ESCURREBRAGAS, salto de (río Amazonas —Brasil)—. Tomo IV, pág. 50.
ESEQUIBO, río (Guayana Inglesa).—Tomo IV, págs. 33, 145, 220, 245, 260, 262, 289, 324, 326, 327, 382, 383, 384, 390, 402, 407, 425, 465, 469, 493, 497, 518, 523, 526, 527; 528, 531, 532, 539, 543, 544, 546, 548, 552, 566, 575, 577, 581, 585, 592.
ESMERALDA (Venezuela).—Tomo IV, págs. 13, 38, 65, 71, 77, 80, 81, 128, 133, 140, 141, 143, 154, 155, 156, 177, 195, 211, 220, 244, 255, 257, 259, 262, 274, 288, 294, 301, 303, 305, 310, 337, 341, 342, 343, 344 345, 346, 347, 348, 349, 350, 353, 354, 355, 358, 362, 363, 364, 365, 372, 373, 377, 378, 380, 382, 386, 387, 388, 390, 392, 393, 394, 395, 396, 399, 400, 408, 409, 411, 433, 509, 511, 536, 539, 551, 581, 583.
ESPAÑA.—Tomo IV, págs. 200, 283, 373, 391, 413, 445, 453.
ESTADOS UNIDOS.—Tomo IV, págs. 44, 112, 114, 206, 240, 259, 393, 464, 489.
ESTIRIA (Austria).—Tomo IV, pág. 373.
ETRURIA (Italia).—Tomo IV, pág. 318.
EUFRATES, río (Asia Menor).—Tomo IV, págs. 201, 338, 508.
EUROPA.—Tomo IV, págs. 15, 17, 26, 31, 39, 43, 52, 55, 62, 69, 74, 80, 83, 102, 104, 128, 129, 132, 135, 148, 160, 161, 162; 176, 185, 186, 197, 199, 204, 207, 209, 210, 226, 243, 249, 251, 258, 260, 264, 270, 292, 295, 306, 322, 329, 339, 342, 345, 350, 355, 358, 365, 373, 385, 392, 398, 405, 414, 415, 423, 428, 433, 437, 445, 451, 454, 462, 463, 479, 485, 488, 489, 493, 567, 569, 572, 577, 583, 591.

F

FAJARDO, isla de (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 480.
FANTASIE (Franconia).—Tomo IV, pág. 127.
FELIPE, río de (Brasil).—Tomo IV, págs. 323, 325.

FEROE, islas (Atlántico —Dinamarca)—. Tomo IV, pág. 269.
FICHTELBIRGE (Franconia).—Tomo IV, pág. 589.
FILIPINAS, archipiélago de (antes de España, actualmente protectorado americano —Océano Pacífico)—. Tomo IV, págs. 270, 395.
FLORENCIA (Italia).—Tomo IV, pág. 318.
FLORIDA, península y hoy Estado de la (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 112.
FORTE DE BARA (Brasil).—Tomo IV, pág 206.
FRAGUA, pueblo de (Colombia).—Tomo IV, pág. 557.
FRAGUA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 152, 219, 221, 229, 538, 591.
FRANCIA.—Tomo IV, págs. 141, 266, 337, 373, 383.
FRANCONIA (Alemania).—Tomo IV, pág. 128.
FREIBERG (Sajonia).—Tomo IV, págs. 160, 273.
FUSAGASUGA (Colombia).—Tomo IV, págs. 216, 558.

G

GALICIA (España).—Tomo IV, pág. 41.
GALLO, punta del (Isla de Trinidad).—Tomo IV, pág. 571.
GAMBARO, río (Africa).—Tomo IV, pág. 224.
GAMBIA, río (Africa).—Tomo IV, págs. 446, 512, 527.
GANGES, río (India).—Tomo IV, págs. 159, 168, 292, 338, 381, 497, 508, 512, 517, 518.
GANGOUTRA (India).—Tomo IV, pág. 381.
GARCITA, raudal de (río Orinoco —Venezuela)—.Tomo IV, págs. 89, 94.
GARIGAVE, isla de (río Casiquiare —Venezuela). — Tomo IV, pág. 274.
GEHETA, río (Venezuela).— Tomo IV, págs., 92, 363, 376, 379, 380, 384, 388, 390, 394.
GILA, río (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 112, 116.
GINEBRA (Suiza).—Tomo IV, pág. 134.
GLORIETA DEL COCUY (Río Negro —Venezuela).— Tomo IV, pág. 253.
"GOLFO TRISTE": VEASE: **PARIA, golfo de**.
GRAN BRETAÑA.—Tomo IV, pág. 574.

GRAN PARA (Brasil).—Tomo IV, págs. 12, 38, 61, 90, 124, 140, 183, 206, 208, 238, 243, 251, 252, 258, 324, 326, 329, 333, 365, 498, 537.
"GRAN PATITI", imperio imaginario del —Tomo IV, pág. 533.
GRECIA.—Tomo IV, págs. 113, 339, 419.
GROENLANDIA.—Tomo IV, págs. 237, 456.
GUACAMAYO, volcán del (Ecuador).—Tomo IV, pág. 219.
GUACHACO, playa del (Isla de Panumana —río Orinoco).—Tomo IV, pág. 429.
GUACHAPURU, caño (Venezuela).—Tomo IV, pág. 278.
GUADALUPE, colina y capilla de (Bogotá —Colombia).— Tomo IV, pág. 229.
GUAHIBOS o GUAHARIBOS, raudal y peñón de los (Venezuela —río Orinoco)—. Tomo IV, págs. 379, 381, 390, 393.
GUAICIA, río —también llamado XIE o UEXIE— (Brasil). — Tomo IV, págs. 211, 241, 253, 291, 292.
GUAIMANI, páramo de (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
GUAINIA —nombre indígena del Río Negro— VEASE: **RIO NEGRO**.
GUALLAGA, río (Perú).—Tomo IV, págs. 37, 155, 348.
GUALLABAMBA (Colombia).—Tomo IV, pág. 538.
GUAMACHUCO (Perú).—Tomo IV, pág. 36.
GUANACAS, volcán o nevado del (Colombia).— Tomo IV, pág. 125.
GUANAJA, cerro de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 363, 369, 376,
GUANAMI, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 401.
GUANARI, rocas de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 279.
GUANGAMARCA (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
GUANIPA, Mesa de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 522.
GUAPASOSO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 156, 157, 159.
GUAPE, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 253, 282, 283, 377.
GUARACO, peñasco (Venezuela).—Tomo IV, págs. 305, 374, 377.
GUARAMPO, rocas del (Boca del río Caroní).—Tomo IV, pág. 522.
GUARANUACA —nombre dado por los indígenas, entre otros, al Río Negro.— VEASE: **RIO NEGRO.**
GUARAPICHE, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 489, 502, 507.
GUARAPO —nombre dado por los indígenas, entre otros, al río Negro—. Véase: **RIO NEGRO.**

GUANCAIBAMBA (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
GUARINGA, páramo de (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
GUARINUMA, rápidos de (río Atabapo-Venezuela). — Tomo IV, págs. 160, 193.
GUASACAVI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 163, 167.
GUATAVITA (Colombia). — Tomo IV, pág. 562.
GUATEMALA. — Tomo IV, pág. 194.
GUAVIARE, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 19, 38, 45, 106, 131, 132, 136, 138, 140, 142, 143, 144, 148, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 161, 169, 213, 216, 217, 218, 221, 223, 224, 228, 229, 233, 272, 274, 305, 307, 308, 332, 338, 341, 349, 409, 410, 451, 452, 463, 482, 509, 510, 538, 558, 562, 564, 582, 592.
GUAYABERO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 152, 153, 217, 221, 228, 452 558, 565.
GUAYANA —región suramericana dividida políticamente entre Francia, Holanda, Inglaterra, Venezuela y Brasil—. Tomo IV, págs. 80, 115, 145, 158, 167, 173, 176, 180, 181, 189, 191, 193, 203, 207, 208, 217, 219, 233, 243, 248, 260, 261, 264, 266, 267, 278, 287, 311, 337, 339, 342, 345, 349, 351, 360, 379, 384, 385, 386, 398, 401, 413, 419, 423, 425, 426, 453, 455, 456, 461, 475, 489, 493, 498, 512, 517, 522, 523, 527, 532, 533, 540, 561, 566, 573, 578, 584, 587, 588, 589, 590.
GUAYANA ESPAÑOLA —hoy Estado Bolívar y Territorio Federal Delta Amacuro— (Venezuela). — Tomo IV, págs. 11, 58, 90, 91, 141, 188, 300, 306, 330, 334, 339, 341, 476, 480, 481, 485, 493, 578, 593.
GUAYANA FRANCESA. — Tomo IV, págs. 197, 536, 537, 539, 543,
GUAYANA HOLANDESA. — Tomo IV, págs. 197, 355, 380, 414, 528, 537, 543, 545, 575.
GUAYANA INGLESA. — Tomo IV, págs. 520, 523.
GUAYANA PORTUGUESA. — Tomo IV, pág. 592. — Nota: con tal nombre distingue Humboldt la región limítrofe entre Venezuela y el Brasil.
GUAYAQUIL (Ecuador). — Tomo IV, págs. 136, 174, 158.
GUAYAQUIL o GUAYAS, río (Ecuador). — Tomo IV, págs. 74, 85.
GUAYARE, río —nombre que entre otros, da Fr. Pedro Simón al río Orinoco. — Véase: **ORINOCO, río.**

GUENEYA, río —nombre dado por los indígenas, entre otros, al Río Negro, Véase: **RIO NEGRO.**
GUNEVA, Monte (Venezuela). — Tomo IV, pág. 376.
GUINEA (Africa). — Tomo IV, págs. 104, 250, 438.
GUIRI, río —nombre dado, entre otros, por los indígenas, al río Negro—. Véase: **RIO NEGRO.**
GUIRIOR, puesto militar de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 391, 392, 530.
GURI (Venezuela). — Tomo IV, págs. 525, 526.

H

HAASE, río (Alemania). — Tomo IV, pág. 312.
HAITI. — Tomo IV, pág. 173.
HAMI, mesetas de (Africa). — Tomo IV, pág. 176.
HARTZ, montañas del (Alemania). — Tomo IV, pág. 41.
HERNAD, rio (Austria). — Tomo IV, pág. 41.
HESPERIDES, islas —de carácter fabuloso; se cree que fuesen las del Archipiélago de Canarias. — Tomo IV, pág. 563.
HIGUEROTE (Venezuela). — Tomo IV, págs. 69, 78.
HILDESCHEIM (Alemania). — Tomo IV, págs. 326, 382.
HIMALAYA, cordillera del (Asia). — Tomo IV, págs. 321, 375.
HINDOO-KOO, montañas del (Asia). — Tomo IV, pág. 375.
HONDA (Colombia). — Tomo IV, págs. 73, 86, 125, 129, 397.
HONDURAS. — Tomo IV, págs. 258, 577.
HOREDA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 431.
HUASACRACHUCO (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
HUAILILLAS, nevado de (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
HUAMUCO, montañas de (Perú). — Tomo IV, págs. 36, 37.
HUARI (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
HUASACUALCO, río (Perú). — Tomo IV, pág. 348.
HUERE, misión de (río Orinoco-Venezuela). — Tomo IV, pág. 142.

I

ICA, río —nombre dado, también, al río Putumayo—. Véase: **PUTUMAYO, río.**
ICANNA, río (Brasil). — Tomo IV, pág. 253.
IDAPA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 211, 256, 257, 285, 296, 297, 393, 551, 582, 584.

IMATACA, brazo o caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 489, 490, 496, 519, 520, 523, 526, 556.
INDIA. — Tomo IV, págs. 102, 104, 129, 130, 131, 192, 212, 309, 338, 357, 360, 372.
INDIAS (ORIENTALES Y OCCIDENTALES). —Tomo IV, págs. 577, 584.
INDICO, océano—. Tomo IV, pág. 41.
INDO, río (India). — Tomo IV, págs. 155, 497, 508.
INDOCHINA. — Tomo IV, pág. 317.
INFIERNO, isla del (río Caura-Venezuela). — Tomo IV, pág. 148.
INGLATERRA. — Tomo IV, págs. 266, 365, 454.
INIRIDA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 110, 127, 145, 146, 189, 216, 218, 222, 224, 226, 228, 229, 275, 332, 335.
INIRIDA, sabanas de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 161, 169, 172.
INUNDACION, valle de la (Venezuela). — Tomo IV, págs. 544, 547.
"INVERNADERO DEL CARZAL", sabanas del (Ecuador). — Tomo IV, pág. 136.
IPAVA, lago (Venezuela). — Tomo IV, págs. 582, 583, 584.
IPOMUCERAS, islas (lago de Amucu-Venezuela). — Tomo IV, pág. 544.
IPURICHAPANO, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 154.
IQUIARE o IGUARI, río (Brasil). — Tomo IV, págs. 214, 233, 592.
IQUIRE o QUIGUIARE, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 233.
IRACA —santuario de los Chibchas— (Colombia). — Tomo IV, págs. 562, 563.
ISANA, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 177, 218.
ISCANCE, páramo de (Colombia). — Tomo IV, págs. 217, 221.
ISCANCE, río —uno de los nombres que da Fr. Pedro Simón al Orinoco. — Véase: **ORINOCO.**
ITALIA. — Tomo IV, págs. 118, 319, 454.
ITINIVINI, río (Venezuela). — También llamado CONOROCHITE—. Tomo IV, págs. 244, 245, 256, 299.

J

JAEN DE BRACAMOROS (Brasil). — Tomo IV, págs. 37, 45, 124, 231, 232, 588, 592.
JALAPA o XALAPA (México). — Tomo IV, pág. 489.

JAO, río. — Véase: **YAO, río.**
JAOYA, brazo del (río Caquetá-Colombia). — Tomo IV, pág. 224.
JAPON. — Tomo IV, págs. 74, 263.
JARDIN DE PLANTAS DE PARIS (Francia). — Tomo IV, págs. 317, 483.
JAVA, isla de (Archipiélago de la Sonda-Holanda). — Tomo IV, págs. 349, 438, 439.
JAVARI, río (Colombia). — Tomo IV, pág. 563.
JAVITA, misión de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 162, 165, 170, 171, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 185, 193, 196, 199, 200, 202, 205, 218, 222, 225, 228, 231, 236, 269, 273, 336, 348, 351, 373.
JENISEY, río (Siberia). — Tomo IV, pág. 445.
JOAN BAPTISTA DE MABBE, pueblo de (Brasil). — Tomo IV, pág. 253.
JOLLIBA, río (Africa). — Tomo IV, pág. 224.
JOPE (Grecia). — Tomo IV, pág. 134.
JUPURA o CAQUETA, río (Colombia). — Tomo IV, págs. 452 y 496. — Véase: **CAQUETA, río.**
JURARICUIMA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 526.
JURUARIO, río —hoy conocido como YURUARY (Venezuela). — Tomo IV, pág. 526.

K

KERI, valle y peñas de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 99, 121, 122.
KHOTEN, mesetas de (Africa). — Tomo IV, pág. 176.
KIFFHAUSER, montañas de (Alemania). — Tomo IV, pág. 444.

L

LACIO (antigua región de Italia). — Tomo IV, pág. 19.
LAGARTERO, sabanas de (Ecuador). — Tomo IV, pág. 136.
LAGARTERO, sabanas de (Ecuador). — Tomo IV, pág. 196.
LA GRITA (Venezuela). — Tomo IV, pág. 510.
LA GUAIRA (Venezuela). — Tomo IV, págs. 21, 489, 491, 493.
LA HABANA (Cuba). — Tomo IV, pág. 207.
LAMALONGA, río (Brasil). — Tomo IV, pág. 214.

LAMAS (Perú). — Tomo IV, pág. 355.
LA PECA (Brasil). — Tomo IV, págs. 322, 356.
LA VELA, cabo de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 557.
LA VIUDA, nevado de (Perú). — Tomo IV, pág. 37.
LESBOS, isla de (Mar Mediterráeo —hoy denominada MITILENE— Grecia). — Tomo IV, pág. 134.
LINTZ (Austria). — Tomo IV, pág. 472.
LISBOA (Portugal). — Tomo IV, págs. 204, 209, 252, 283.
LLACTACUNGA (Ecuador). — Tomo IV, pág. 559.
LLANOS, los —nombre dado a una extensa región de Venezuela—. Tomo IV, págs. 64, 67, 128, 229, 343, 409, 461, 465, 470, 479, 490, 491, 494.
LLAURICOCHA, lago de (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
LOGROÑO, llanuras de (Ecuador). — Tomo IV, pág. 591.
LOIRA, río (Francia). — Tomo IV, págs. 141, 307, 335.
LOJA (Perú). — Tomo IV, págs. 37, 342, 587, 588, 591.
LONDRES (Inglaterra). — Tomo IV, págs. 23, 185, 590.
LORETO, misión de (Brasil). — Tomo IV, pág. 355.
LOS QUIXOS, provincia de (Ecuador). — Tomo IV, págs. 65, 344.
LUCMA (Perú). — Tomo IV, pág. 36.
LUISIANA (Estados Unidos). — Tomo IV, págs. 112, 264.
LYON (Francia). — Tomo IV, pág. 527.

M

MABICORE, montañas de (Guayana-Venezuela). — Tomo IV, pág. 145.
MACARANA, montañas de (Guayana Inglesa). — Tomo IV, pág. 402.
MACAREO, caño (Venezuela). — Tomo IV, págs. 488, 498, 505.
MACAS o MORONA, río (Colombia). — Tomo IV, págs. 219, 222.
MACHANGARA, río (Ecuador). — Tomo IV, pág. 137.
MACOMA, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 584.
MADAGASCAR, isla de (Océano Indico-Francia). — Tomo IV, pág. 193.
MADANINO, isleta de —hoy llamada de Monserrat— (Archipiélago de las Antillas). —Tomo IV, pág. 268.
MADEIRA, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 48 80, 204.

MADRID (España).—Tomo IV, págs. 145, 204, 209, 250, 344, 387, 394, 409, 455, 464, 530.

MAGALLANES, Estrecho de (América del Sur).—Tomo IV, pág. 74.

MAGDALENA, río y valle de la (Colombia).—Tomo IV, págs. 49, 62, 68, 69, 73, 74, 75, 78, 81, 83, 85, 86, 124, 125, 199, 200, 258, 304, 324, 397, 437, 445, 509, 559, 579, 580.

MAHATES, canal o dique de (Bajo-Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, págs. 81, 125.

MAHU, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 544, 545, 549, 551, 581, 584, 592.

MAIPURES, aldea y misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 21, 23, 28, 34, 54, 58, 59, 68, 96, 98, 99, 100, 106, 110, 111, 113, 114, 119, 120, 122, 123, 157, 174, 175, 193, 235, 301, 358, 416, 419, 589.

MAIPURES, raudales o cataratas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 9, 11, 12, 35, 44, 47, 49, 68, 70, 78, 80, 89, 94, 98, 100, 111, 117, 118, 121, 122, 128, 132, 137, 146, 174, 182, 341, 415, 470, 481.

MAITA, llanuras de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 404.

MALIAPO, caño (Venezuela).—Tomo IV, pág. 252.

MAMENDOY, meseta de (Colombia).—Tomo IV, pág. 221.

MAMO, rio (Venezuela).—Tomo IV, págs. 490, 522.

MANAMO, caño (Venezuela).—Tomo IV, págs. 488, 489, 494, 497, 498, 520.

MANAVICHE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 379.

MANCICHE (Perú).—Tomo IV, pág. 424.

MANDAVACA, caño y misión (Venezuela).—Tomo IV, pág. 71, 81, 272, 285, 286, 287, 291, 294, 295, 296, 302, 354, 399.

MANHAMA, brazo del (Brasil).—Tomo IV, pág. 244.

MANIMI, cerro de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 101, 103.

MANIMI, dique de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, pág. 100.

MANIPIARE, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 410, 411.

MANOA, ciudad de —imaginaria y que obstinadamente buscaron los conquistadores españoles—. Tomo IV, págs. 213, 327, 344, 533, 547, 550.

MANOA, lago de —también llamado YENEFITE, imaginario—. Tomo IV, pág. 213.

MANSERICHE, estrecho o pongo de (Perú).—Tomo IV, pág. 37, 49, 51, 483.

MANTECA, isla vieja de la (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, pág. 433.

MANUTESO, sabanas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 161, 245.

MAPARA, cataratas de (Venezuela) —nombre indígena de las cataratas o raudales de Atures—. Véase: **ATURES, cataratas de.**

MAPAYA, cerro de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 363.

MARACAIBO, lago de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 65, 212, 324, 451, 580.

MARAGUACA, montañas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 13, 80, 92, 305, 311, 344, 373, 375, 376, 379, 399, 584.

MARAJO, isla de (río Amazonas - Brasil).—Tomo IV, págs. 497, 502.

MARANHAM, puerto de (Brasil).—Tomo IV, pág. 495.

MARANHAO, provincia de (Brasil).—Tomo IV, pág. 497.

MARAÑON, río (Perú).—Tomo IV, págs. 37, 38, 45, 48, 49, 51,

MAROA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 71, 141, 174, 180, 124, 155, 206, 264, 267, 268, 322, 355, 364, 381, 382, 451, 452, 552, 577.

MARAPICHE, caño (Venezuela).—Tomo IV, pág. 470.

MARGARITA, isla de (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo IV, págs. 322, 342, 343, 397, 484.

MARIATA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 92, 410.

MARIETTA, llanuras y río de (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 116.

MARIENBERG (Sajonia).—Tomo IV, pág. 160.

MARIMARA, cascada de (Venezuela) —nombre dado también a la cascada de Carichana. Véase: **CARICHANA, cascada de.**

MARIQUITA (Colombia).—Tomo IV, pág. 129.

MARIQUITARE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 378.

MARIVA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 334.

MARIVENI, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 106.

MAROA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 71, 141, 174, 180, 206, 218, 225, 226, 240, 241, 250.

MARQUESAS, islas (Océano Pacífico - Francia).—Tomo IV, pág. 210.

MARONI, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 547, 577.
MARSELLA (Francia).—Tomo IV, pág. 340.
MARUANTA, isla de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, pág. 487.
MASAO, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 413.
MATACOMA, rio (Venezuela).—Tomo IV, págs. 378, 584.
MATAVENI, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 71, 106, 133, 136, 137, 415.
MATTOGROSSO (Brasil). — Tomo IV, pág. 593.
MAVACA, rio (Venezuela). — Tomo IV, págs. 211, 255, 257, 274, 296, 378, 379, 551, 584.
MAXIANA, isla de (rio Amazonas - Brasil). — Tomo IV, pág. 503.
MAYASI, pongo de (Brasil). — Tomo IV, págs. 48, 50.
MAYO, río (Colombia). — Tomo IV, pág. 221.
MZURUNI, río (Venezuela). — Tomo IV, pág. 581.
MEE, caño (Venezuela). — Tomo IV, pág. 245.
MELLE (Alemania). — Tomo IV, pág. 312.
MENDAXARI, misión en ruinas de (Venezuela). — Tomo IV, pág. 160, 161.
MENOU (Francia). — Tomo IV, pág. 141.
MENDOZA (Argentina). — Tomo IV, pág. 491.
MERIDA, ciudad y antigua provincia de (hoy Estado y su capital-Venezuela). — Tomo IV, págs. 348, 424, 463.
MERIDA, sierra nevada de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 65, 66, 258, 374, 479, 511.
MEROE, isla de (ríos Astaboras y Nilo-Africa). — Tomo IV, págs. 63, 338.
MESOPOTAMIA (Asia Menor). — Tomo IV, pág. 338.
META, llanos de (Venezuela-Colombia). — Tomo IV, págs. 38, 217, 417, 562, 565.
META, rio (Venezuela-Colombia). — Tomo IV, págs. 19, 45, 90, 91, 131, 132, 136, 144, 150, 152, 175, 194, 217, 218, 238, 330, 348, 369, 409, 417, 421, 429, 434, 451, 456, 471, 472, 491, 510, 511, 542, 553, 554, 556, 557, 559, 562, 563, 565, 567, 568, 579, 587.
METOMBIS (Egipto). — Tomo IV, pág. 169.
MEY, sierra de —desconocida—. Tomo IV, pág. 393.
MEXICO.—Tomo IV, págs. 23, 34, 87, 101, 112, 116, 187, 194, 208, 209, 236, 270, 277, 294, 407, 432, 453, 456, 457, 550, 552, 560, 579.

MIAMI, río (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 115, 116.
MIAMU, misión de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 519.
MICUIPAMPA (Perú).—Tomo IV, págs. 36, 271.
MIDELBURG, establecimiento de (Guayana Inglesa).—Tomo IV, pág. 518.
MINAS GERAES (Brasil).—Tomo IV, pág. 592.
MINI O MIBITA (río Casiquiare - Venezuela).—Tomo IV, pág. 273.
MINISI, isla de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, págs. 408, 413.
MISIONES DEL ALTO ORINOCO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 11.
MISIONES DEL BAJO ORINOCO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 11.
MISSISIPI, río y valle del (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 34, 77, 118, 143, 155, 497.
MISSOURI, río y valle del (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 28, 49, 143, 155, 183.
MITLA (Guatemala).—Tomo IV, págs. 113, 419.
MOCOA, misión y río de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 152, 199, 206, 218, 221.
MOITACO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 34.
MOMPOX (Colombia).—Tomo IV, págs. 73, 76, 77, 81, 125.
MONSERRATE, capil'a y colina del (Bogotá - Colombia).—Tomo IV, pág. 229.
MONTSERRAT, pico del (Cataluña - España).—Tomo IV, pág. 126.
MONTAÑAS ROCALLOSAS —también llamadas Montes Roqueños— (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 49, 585.
MONTE BLANCO (Suiza).—Tomo IV, pág. 53.
MONTE PULCIANO, lago de (Italia).—Tomo IV, pág. 319.
MONTERREAU DEL SENA (Francia).—Tomo IV, pág. 141.
MONTE SINAI (Arabia).—Tomo IV, pág. 23.
MONTES ALLEGHANYS (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 115.
MONTES METALIFEROS (Bohemia).—Tomo IV, pág. 41.
MONTES ROQUEÑOS (Estados Unidos). Véase: **MONTAÑAS ROCALLOSAS**.
MONTPELLIER (Francia).—Tomo IV, pág. 76.
MOREIRA, río (Brasil).—Tomo IV, pág. 214.

MOREIRA, villa de (Brasil).—Tomo IV, pág. 254.
MORMOROTE, isla de (Alto Marañón - Perú).—Tomo IV, pág. 355.
MOROCA, río (Guayana Inglesa).—Tomo IV, págs. 518, 527.
MORRO DE BARCELONA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 491.
MOURA (Brasil).—Tomo IV, pág. 254.
MOYOBAMBA (Perú).—Tomo IV, pág. 37, 355, 356.
MOYOPATA, nevado de (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
MUCUCHIES, páramo de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 510.
MUITACO, pueblo de (Venezuela). Véase: **REAL CORONA, pueblo de.**
MURA, raudal de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, pág. 470.
MURCIA (España).—Tomo IV, pág. 44.
MUSART (Africa).—Tomo IV, pág. 176.
MUZO (Colombia).—Tomo IV, pág. 91.

N

NAO, lago de —desconocido, se le supone en Guayana—. Tomo IV, pág. 132.
NAPO, río (Colombia - Ecuador).—Tomo IV, págs. 115, 219, 222, 233, 340, 358, 564, 591.
NEGRO, mar (Europa - Asia).—Tomo IV, pág. 312.
NEGRO, río (Venezuela). Véase: **RIO NEGRO**.
NEIVA (Colombia).—Tomo IV, pág. 510.
NEIVA, llanos y valle de (Colombia).—Tomo IV, págs. 125, 203.
NEVERI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 82, 559.
NEVERS DEL LOIRA (Francia).—Tomo IV, pág. 141.
NIAGARA, río y salto o catarata del (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 48, 49.
NICARAGUA, lago de (Nicaragua).—Tomo IV, págs. 265, 348.
NIEVRE (Francia).—Tomo IV, pág. 141.
NIGER, río (Africa).—Tomo IV, págs. 176, 193, 224, 321, 512.
NIGRICIA (Africa).—Tomo IV, pág. 224.
NILO, Delta del (Egipto).—Tomo IV, pág. 496.
NILO, río (Egipto).—Tomo IV, págs. 25, 47, 53, 54, 169, 218, 224, 285, 338, 502, 508, 510, 512, 513, 516, 517, 579.
NOCAPRA, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 543, 576.
NORUEGA.—Tomo IV, pág. 318.

NOSSA SENHORA DAS CALDAS, misión de (Brasil).—Tomo IV, pág. 257.
NOSSA SENHORA DE GUYA, pueblo de (Brasil).—Tomo IV, pág. 253.
NUBIA (Africa).—Tomo IV, págs. 54, 434.
NUEVA BARCELONA (nombre dado durante la colonia a la ciudad y antigua provincia de Barcelona; hoy día ciudad de este último nombre y Estado Anzoátegui, respectivamente, Venezuela). Véase: **BARCELONA**.
NUEVA CALEDONIA, isla de (Océano Pacífico - Francia).—Tomo IV, págs. 439, 441, 443.
NUEVA CALIFORNIA (nombre dado durante la época colonial a CALIFORNIA, antes México; después de 1848 dividido entre Estados Unidos y México).—Tomo IV, págs. 207, 209, 395, 580.
NUEVA ESPAÑA (nombre dado durante la colonia a México). Véase: **MEXICO**.
NUEVA GRANADA —hoy COLOMBIA—. Tomo IV, págs. 11, 91, 115, 129, 150, 186, 222, 261, 307, 308, 340, 348, 369, 406, 456, 472, 491, 510, 537, 552, 555, 556, 557, 558, 559, 561, 562, 586, 588, 591.
NUEVA HOLANDA —hoy NUEVA ZELANDA—. Tomo IV, págs. 129, 270, 286, 345.
NUEVA VALENCIA —nombre dado durante la colonia a VALENCIA DE VENEZUELA—. Véase: **VALENCIA**.
NUEVO MADRID (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 143.
NUEVO MEXICO (antes México, hoy Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 116, 189, 205, 585.

O

OCAMO, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 363, 376, 377, 581, 584.
OCHE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 458.
OCO, peñas de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 99.
ODER, río (Alemania).—Tomo IV, pág. 307.
OHIO, río y valle del (Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 38, 49, 77, 114, 116, 145, 262.
OMAGUACA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 584.

OMAGUAS U OMEGUAS, país de los —región imaginaria que tesoneramente buscaron los conquistadores españoles en Venezuela—. Tomo IV, págs. 233, 537, 539, 550, 563, 564, 565.

ONEGA, lago (Rusia).—Tomo IV, pág. 261.

ORANGE, cabo (Africa).—Tomo IV, pág. 506.

ORANGE, río (Africa).—Tomo IV, pág. 48.

ORINOCO, delta del (Venezuela).—Tomo IV, págs. 155, 307, 496, 487, 498, 499, 501, 502.

ORINOCO, misiones del (Venezuela).—Tomo IV, pág. 142.

ORINOCO, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 49, 50, 51, 53, 58, 59, 60, 65, 66, 68, 71, 73, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 90, 92, 94, 99, 100, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 118, 120, 123, 125, 128, 131, 133, 135, 137, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 151, 153, 154, 155, 158, 159, 161, 168, 172, 176, 177, 181, 182, 186, 189, 190, 193, 196, 200, 201, 102, 203, 207, 208, 211, 213, 214, 216, 217, 219, 220, 222, 224, 225, 227, 229, 232, 233, 234, 235, 239, 240, 245, 246, 251, 253, 254, 255, 258, 259, 260, 262, 263, 264, 266, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 284, 289, 291, 292, 294, 296, 300, 302, 303, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 319, 321, 323, 324, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 335, 337, 338, 339, 341, 342, 343, 344, 346, 347, 349, 351, 353, 356, 357, 360, 363, 364, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 391, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 401, 402, 404, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 415, 417, 421, 423, 424, 426, 427, 429, 433, 434, 436, 438, 443, 444, 446, 451, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 461, 462, 463, 465, 467, 468, 470, 472, 473, 475, 476, 479, 480, 481, 482, 483, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 527, 528, 529, 536, 537, 539, 540, 542, 543, 546, 548, 549, 551, 553, 554, 556, 562, 564, 566, 567, 568, 569, 570, 573, 577, 579, 582, 583, 584, 585, 586, 588, 589, 590, 593.

ORKNEYS u ORCADAS, islas (Océano Atlántico —Inglaterra)—. Tomo IV, pág. 195.

ORLEANS, canal de (Francia).—Tomo IV, págs. 141, 335.

OROCOPICHE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 487.

OSNABRUCK (Alemania).—Tomo IV, pág. 312.
OUARANACUA, río —nombre dado por los indígenas, entre otros, al Río Negro.—VEASE: **RIO NEGRO** (Venezuela).
OXUS, río —también llamado AMU-DARIA —(Turquestán) —. Tomo IV, pág. 201.
OYAPOC, río y raudales del (Guayana Francesa).—Tomo IV, págs. 259, 289, 547, 578.

P

PACARAIMA, montañas de (Venezuela). — Tomo IV, págs. 326, 523, 543, 544, 545, 576.
PACHAQUIARO, río (Colombia).—Tomo IV, pág. 217.
PACIFICO, Océano.—Tomo IV, págs. 222, 271.
PADAMO, río (Venezuela). — Tomo IV, págs. 188, 298, 299, 343, 347, 363, 376, 377, 378, 383, 384, 386, 387, 388, 411, 412, 582, 584.
PADAVIRI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 255, 256, 388.
PAGLIA (Italia).—Tomo IV, pág. 318.
PALMAR, misión del (Venezuela).—Tomo IV, pág. 519.
PAMONI, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 399.
PAMPAS —nombre dado a la región de los pastos— (Argentina).—Tomo IV, pág. 491.
PAMPLONA (Colombia).—Tomo IV, págs. 463, 491.
PANAMA, istmo de (antes Colombia, hoy República de Panamá).—Tomo IV, págs. 82, 348, 577.
PANUMANA, isla de (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, págs. 15, 16, 429.
PAO, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 472.
PAPAMENE, río (Colombia).—Tomo IV, págs. 220, 538, 558, 562, 563, 565.
PARA (Brasil).—Tomo IV, pág. 326.
PARAGUA, río —nombre dado por La Condamine al Orinoco—. VEASE: **ORINOCO, río.**
PARAGUA, río —afluente del Caroní—.Tomo IV, págs. 154, 155, 156, 224, 246, 338, 386, 388, 509, 523, 530, 540, 543, 547, 568, 576, 581.
PARAGUAMUSI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 246, 326, 523, 530, 543, 576.

PARAGUAY.—Tomo IV, págs. 204, 229, 400, 491, 525.
PARANA, río (Brasil- Paraguay)—. Tomo IV, págs. 324, 491, 502, 525.
PARAPARA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 458.
PARARUMA, isla de (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, págs. 58, 331, 333.
PARECIS, campos (Brasil).—Tomo IV, pág. 260.
PARECIS, montañas (Brasil).—Tomo IV, pág. 279.
PARIA, golfo de —llamado también "Golfo Triste"— (Venezuela).—Tomo IV, págs. 497, 498, 506, 577.
PARIA, montañas de (península de Paria —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 495.
PARIA, península de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 552, 553, 569.
PARIA, río (Venezuela) —antigua denominación del Orinoco—. VEASE: ORINOCO, río.
PARIMA, cordillera o sistema de la (Venezuela).—Tomo IV, págs. 11, 19, 38, 50, 126, 159, 196, 255, 262, 279, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 374, 375, 475, 510, 519, 536, 545, 581, 588, 590, 592.
PARIMA, lago —llamado también "Mar Blanco"—, imaginario, considerado en este libro como posible fuente del río Orinoco.—Tomo IV, págs. 243, 255, 274, 338, 344, 393, 394, 532, 537, 544, 545, 546, 578, 579, 581, 582, 583, 584, 587.
PARIMA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 145, 324, 535, 539, 543, 547, 548, 582.
PARIS (Francia).—Tomo IV, págs. 18, 174, 225, 240, 270, 313, 362, 450.
PARU, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 376, 410, 470.
PARUASI o PARUATI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 65, 431.
PASCO, montañas de (Perú).—Tomo IV, pág. 36.
PASIMONI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 135, 211, 256, 257, 274, 281, 285, 296, 302.
"PASO DEL GANADO", playa de (raudal de Atures —Venezuela).— Tomo IV, pág. 60.
PASTACA, río (Colombia).—Tomo IV, pág. 222.
PASTAZA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 538.
PASTO (Colombia).—Tomo IV, págs. 143, 152, 216, 218, 219, 222, 224, 234, 538, 581.
PATAVITA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 226, 227, 228, 229,
PAUDI (Colombia).—Tomo IV, pág. 217.

PAUXIS, estrecho de los (río Amazonas —Brasil) —. Tomo IV, pág. 483.
PECA (Brasil).—Tomo IV, págs. 27, 355, 356.
PEDERNALES, caño (Venezuela).—Tomo IV, págs. 505, 506.
PEGU, río (Indochina).—Tomo IV, pág. 317.
PELAGATOS, nevado de (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
PELLA (Africa).—Tomo IV, pág. 49.
PESCADO, puerto del (río Caquetá —Colombia)—. Tomo IV, pág. 219.
PENDJAB (India).—Tomo IV, pág. 338.
PERSIA.—Tomo IV, págs. 212, 269.
PERU.—Tomo IV, págs. 115, 125, 134, 184, 235, 270, 294, 364, 369, 406, 424, 425, 440, 456, 538, 555, 558, 574, 586.
PHILAE (Egipto).—Tomo IV, pág. 53.
PIAPOCO, salto del (río Orinoco - Venezuela)—Tomo IV, pág. 46.
"PIEDRA DE ASTOR" (río Guaviare —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 169.
"PIEDRA DE LA MADRE" (río Temi —Venezuela)—. Tomo IV, págs. 163, 165, 166.
"PIEDRA DEL TIGRE", cerro de la (Venezuela).—Tomo IV, págs. 159, 160.
"PIEDRA DEL ROSARIO" (río Caroní - Venezuela).—Tomo IV, pág. 522.
PIEDRA RATON, isla de la (río Cameji - Venezuela).—Tomo IV, págs. 123, 125.
PILAR, misión del (Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 142.
PIMICHIN, caño (Venezuela).—Tomo IV, págs. 136, 139, 140, 141, 171, 172, 178, 180, 181, 182, 183, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 222, 225, 231, 272, 326, 327.
PIRARA, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 544, 550.
PIRITU, misiones de (Venezuela).— Tomo IV, págs. 31, 32, 345, 346, 347.
PISA (Italia).—Tomo IV, pág. 318.
PISCOBAMBA (Perú).—Tomo IV, pág. 38.
PISCOGUAÑANA (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
PLATA, río de la (Rep. Argentina).— Tomo IV, págs. 203, 204, 491, 502, 508, 509, 538.
PONTA SIEVE (Italia).—Tomo IV, págs. 307, 318.

POPAYAN (Colombia).—Tomo IV, págs. 143, 152, 206, 216, 218, 219, 222, 228, 234, 269, 271, 300, 440, 451, 538, 562, 591.
POPOCATEPETL, pico de (México).—Tomo IV, pág. 552.
POPOYA, río (Colombia).—Tomo IV, págs. 222, 229, 230, 231.
POPRAD, río (Hungría).—Tomo IV, pág. 312.
PORTACHUELO, cerro del (Colombia).—Tomo IV, pág. 218.
PORTUGAL.—Tomo IV, págs. 203, 365, 445.
PORTUGUESA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 463.
POTOMAC, río (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 488.
POTRERO, cerros del (Venezuela).—Tomo IV, pág. 532.
PUEDPA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 525.
PUERTO CABELLO (Venezuela).— Tomo IV, págs. 11, 21, 307, 491, 493, 495.
"PUERTO DE ARRIBA" o de "LA EXPEDICION" (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, págs. 58, 89, 123, 417.
"PUERTO DE ABAJO", ensenada de (río Orinoco, Venezuela).— Tomo IV, pág. 16.
"PUERTO DEL CACAO" (río Casiquiare, Venezuela).— Tomo IV, pág. 301.
"PUERTO DE LOS FRAILES" (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo IV, pág. 470.
PUERTO ESPAÑA (Isla de Trinidad).—Tomo IV, pág. 495.
PUERTO RICO, isla de (Mar de las Antillas; antes de España, actualmente de Estados Unidos).—Tomo IV, págs. 290, 567.
PUERTO SEDEÑO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 403, 464.
PUENTE DE CAYA (España).—Tomo IV, pág. 204.
PUMARON, río (Guayana Inglesa).—Tomo IV, pág. 518.
PURUNAME, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 376, 401.
PUTUMAYO, río —también llamado ICA— (Colombia-Perú). — Tomo IV, págs. 143, 212, 216, 217, 218, 222, 223, 228, 229.

Q

QUEJANUMA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 413.
QUIMIROPACA, cadena montañosa de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 326, 543.
QUINDIO, volcán o nevado del (Colombia).—Tomo IV, págs. 125, 199.

QUIRABUNA, pueblo de (misión de Mandavaca, Venezuela).—Tomo IV, pág. 286.
QUITO (Ecuador).—Tomo IV, págs. 87, 90, 115, 122, 137, 174, 204, 219, 234, 261, 266, 324, 328, 340, 364, 369, 424, 440, 486, 538, 555, 559, 561, 565, 586, 588.
QUITUNA, cataratas de (Venezuela) —nombre indígena de las cataratas o raudales de Maipures—. Véase: **MAIPURES**, *cataratas de.*
QUIVILLA, granja de (Perú).—Tomo IV, pág. 37.

R

REAL CORONA, pueblo de (Venezuela) —también llamado MUITACO y PUERTO SANO—. Tomo IV, págs. 464, 470, 475.
RENTEMA, pongo de (Perú).—Tomo IV, págs. 37, 50, 52, 483.
RHIN, río (Alemania).—Tomo IV, págs. 48, 306, 339, 415.
RIO BLANCO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 135.
RIO BRANCO (Brasil).—Tomo IV, págs. 204, 220, 239, 243, 244, 246, 255, 259, 262, 289, 324, 326, 327, 335, 336, 376, 380, 381, 382, 390, 395, 402, 407, 532, 533, 536, 537, 543, 546, 547, 552, 566, 576, 578, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 591, 592.
RIO DE JANEIRO (Brasil).—Tomo IV, págs. 214, 227, 252.
RIO GRANDE (Brasil).—Tomo IV, pág. 324.
RIO HACHA (Colombia).—Tomo IV, págs. 77, 440, 451, 557.
RIO NEGRO —llamado por los indígenas: Guiri o Curana, Guainía, Ueneya, Gueneya, Guaranuaca, Uaranaca, Guarapo y Uarapo— (Venezuela).—Tomo IV, págs. 11, 12, 13, 17, 18, 21, 26, 33, 46, 48, 49, 58, 70, 71, 90, 106; 117, 120, 123, 133, 135, 136, 139, 140, 141, 142, 144, 146, 147, 148, 150, 157, 160, 164, 165, 169, 170, 171, 174, 180, 181, 182, 195, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 251, 252, 254, 258, 259, 264, 266, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 280, 281, 283, 294, 295, 305, 306, 309, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 343, 347, 348, 363, 380, 382, 388, 395, 398, 399, 401, 413, 416, 472, 476, 480, 482, 511, 514, 523, 537, 538, 539, 565, 592.
RIO NEGRO, laguna de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 227.

RIO NEGRO, llanuras de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 161.
RIO NEGRO, villa del (Brasil).—Tomo IV, pág. 254.
RIO NEGRO DEL APIAY (nombre dado también al río Pachaquiero). Véase: PACHAQUIERO, río.
ROBLE, alto del (Colombia).—Tomo IV, pág. 222.
RODANO, río (Francia).—Tomo IV, pág. 134.
ROJO, mar (Africa).—Tomo IV, págs. 23, 371.
ROJO, río (Luisiana, Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 550.
ROMA (Italia).—Tomo IV, pág. 76.
ROSAS, páramo de las —también llamado del ROSAL— (Venezuela).—Tomo IV, pág. 374.
RUDAH, isla de (río Nilo, Egipto).—Tomo IV, pág. 517.
RUNUPURI, río (Guayana Inglesa).—Tomo IV, págs. 245, 327, 402, 407, 542, 543, 545, 546, 549, 578, 592.
RUSIA.—Tomo IV, pág. 261.

S

SABOYA (Italia).—Tomo IV, págs. 103, 134.
SACRAMENTO, colonia del (Paraguay).—Tomo IV, págs. 204, 502.
SACRAMENTO, pampas del (Perú).—Tomo IV, pág. 38.
SAGUA, golfo de (Cuba).—Tomo IV, pág. 430.
SAJONIA (Alemania).—Tomo IV, pág. 160.
SALTO DE LA SARDINA, dique del (raudal de Atures, Venezuela). Tomo IV, pág. 100.
SALTO GRANDE DEL MARAÑON (Brasil).—Tomo IV, pág. 205.
SALZBURGO (Alemania).—Tomo IV, pág. 589.
SAMARANG (Isla de Java).—Tomo IV, pág. 438.
SAN AGUSTIN DE NIETO, misión de (Colombia).—Tomo IV, pág. 218.
SAN AGUSTIN, fortín de (Río Negro - Venezuela).—Tomo IV, pág. 225.
SANARIAPO, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 98.
SAN ANTONIO, castillo de (Cumaná, Venezuela).—Tomo IV, pág. 495.
SAN ANTONIO DE CASTANHEIRA (Brasil).—Tomo IV, pág. 257.
SAN ANTONIO DE JAVITA (Venezuela).—Tomo IV, págs. 170, 172.

SAN ANTONIO, isla de (Archipiélago de Cabo Verde).—Tomo IV, pág. 205.
SAN BALTASAR DE ATABAPO, misión de —también llamada de la "Divina Pastora de Baltasar de Atabapo" (Venezuela).— Tomo IV, págs. 139, 141, 151, 161, 162, 163, 171, 283.
SAN BORJA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 11, 34, 48, 70, 90, 123, 429, 437.
SAN CARLOS, Castillo de (Lago de Maracaibo, Venezuela).—Tomo IV, pág. 490.
SAN CARLOS, Fortin de (rio Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, págs. 141, 238, 269, 273, 281, 282, 285, 334.
SAN CARLOS DE AUSTRIA —hoy de Cojedes— (Venezuela).—Tomo IV, pág. 64.
SAN CARLOS DE RIO NEGRO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 60, 71, 92, 139, 141, 151, 171, 174, 180, 181, 193, 206, 208, 225, 236, 237, 248, 249, 251, 252, 253, 259, 268, 269, 271, 272, 274, 278, 295, 348, 364, 381.
SAN FELIPE (Brasil).—Tomo IV, págs. 253, 282.
SAN FELIPE, Castillo de (Rio Negro, Venezuela).—Tomo IV, pág. 249.
SAN FELIPE DE RIO NEGRO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 250.
SAN FELIPE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 220.
SAN FELIX (Venezuela).—Tomo IV, pág. 522.
SAN FERNANDO DE APURE (Venezuela).—Tomo IV, págs. 169, 272, 348, 493.
SAN FERNANDO DE ATABAPO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 45, 133, 139, 140, 141, 142, 143, 149, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 175, 177, 228, 229, 274, 296, 303, 338, 356, 358, 409, 413, 414, 415, 565, 582.
SAN FERNANDO, misión de (río Atabapo, Venezuela).—Tomo IV, págs. 138, 142, 145, 151, 153, 154, 164, 165.
SAN FRANCISCO DE LAS CACULBAES (Brasil).—Tomo IV, pág. 253.
SAN FRANCISCO, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 324.
SAN FRANCISCO SOLANO, misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 151, 241, 274, 275, 278, 280.
SAN GABRIEL DE LAS CACHOEIRAS (Brasil).—Tomo IV, págs. 253, 254, 257.

SAN GABRIEL, fortaleza demolida de (Río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 483.
SANGAY, volcán de (Ecuador).—Tomo IV, pág. 219.
SAN GOTARDO (Suiza).—Tomo IV, pág. 374.
SAN JOAQUIN DE COANNE (Brasil).—Tomo IV, pág. 253.
SAN JOAQUIN DE RIO BRANCO (Brasil).—Tomo IV, págs. 326, 391.
SAN JOAQUIN DEL CARONI (Venezuela).—Tomo IV, págs. 522, 525, 549.
SAN JOSE DE MARAVITANOS (Brasil). — Tomo IV, págs. 60, 206, 213, 248, 249, 253, 281, 283.
SAN JOSE, isla de (Río Negro, Venezuela).—Tomo IV, págs. 252, 283.
SAN JUAN BAUTISTA DE EL PAO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 465.
SAN JUAN DE LOS LLANOS (Venezuela).—Tomo IV, págs. 152, 155, 217, 228, 557.
SAN JUAN NEPOMUCENO DE LOS ATURES (Venezuela). Véase: **ATURES** aldea de.
SAN LUIS DEL EREVATO (Venezuela).—Tomo IV, pág. 392.
SAN LUIS DE GUARACAIRO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 32, 469, 470.
SAN LUIS DE MISSOURI (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 143.
SAN MARCELLINO (Brasil).—Tomo IV, pág. 253.
SAN MIGUEL DE DAVIPE (Venezuela).—Tomo IV, págs. 190, 242.
SAN MIGUEL DE IPERANNA (Brasil).—Tomo IV, pág. 253.
SAN MIGUEL DE MOCOA (Colombia).—Tomo IV, pág. 230.
SAN MIGUEL DE RIO BRANCO (Brasil).—Tomo IV, pág. 254.
SAN MIGUEL DE URIALA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 522.
SAN MIGUEL DEL ORINOCO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 487, 488.
SAN MIGUEL DE LA TORTUGA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 458.
SAN NICOLAS, isla de (Archipiélago de Cabo Verde).—Tomo IV, pág. 205.
SAN PAULO (Brasil).—Tomo IV, pág. 590.
SAN PEDRO, pueblo de (Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, págs. 469, 470.

SAN PETERSBURGO —hoy LENINGRADO— (Rusia).—Tomo IV, pág. 195.
SAN RAFAEL DEL CAPUCHINO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 403, 461, 464.
SAN RAFAEL, fortín de (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, págs. 483, 490, 494, 495, 507, 520.
SAN ROQUE, cabo (Brasil).—Tomo IV, pág. 495.
SAN VICENTE DEL APURE (Venezuela).—Tomo IV, pág. 494.
SAN YAGO, misión de (Brasil).—Tomo IV, págs. 37, 38.
SANTA BARBARA DE ARICHUNA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 22.
SANTA BARBARA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 123, 151, 154, 296, 303, 338, 342, 408, 409, 410, 412.
SANTA CLARA, misión de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 525.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Isla de Tenerife).—Tomo IV, pág. 271.
SANTA FE DE BOGOTA (Colombia).—Tomo IV, págs. 49, 73, 87, 90, 91, 216, 217, 218, 229, 269, 463, 491, 558, 559, 561, 563, 564.
SANTA FE, golfo de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 529.
SANTA MARIA (Guayana - Venezuela).—Tomo IV, págs. 524, 525.
SANTA MARTA (Colombia).—Tomo IV, págs. 77, 424, 552.
SANTA MARTA, sierra nevada de (Colombia).—Tomo IV, pág. 65.
SANTA ROSA (Colombia).—Tomo IV, págs. 218, 219, 544.
SANTA ROSA, misión de (Brasil).—Tomo IV, pág. 390.
SANTA ROSALIA DE CABAPUNA, misión de (Colombia).—Tomo IV, pág. 132.
SANTO DOMINGO, isla de (Mar de las Antillas).—Tomo IV, págs. 173, 469, 492.
SANTO DOMINGO, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 463, 493, 511.
SANTO TOMAS O TOME DE GUAYANA O DE LA NUEVA GUAYANA —ciudad capital de la antigua provincia de este nombre; así denominada durante los primeros tiempos coloniales; después se llamó ANGOSTURA; actualmente es CIUDAD BOLIVAR, capital del Estado Bolívar (Venezuela). Véase: ANGOSTURA.
SARAURI, río (Brasil).—Tomo IV, pág. 326.
SASAGUANCA, cordillera de (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
SEBONDOY, ciénaga del (Colombia).—Tomo IV, pág. 218.
SEDEÑO, puerto de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 403, 464.

SEGO (Africa).—Tomo IV, pág. 176.
SELAMOUN (Egipto).—Tomo IV, pág. 169.
SENA, río (Francia).—Tomo IV, págs. 141, 200, 317, 335, 483.
SENNAAR (Africa).—Tomo IV, pág. 512.
SENEGAL (Africa).—Tomo IV págs. 497, 527.
SERPA (Brasil).—Tomo IV, pág. 206.
SIAPA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 135, 274.
SIAM.—Tomo IV, pág. 317.
SIAMACU, meseta del (Venezuela).—Tomo IV, pág. 410.
SIBERIA (Rusia).—Tomo IV, págs. 209, 445, 457.
SICILIA, isla de (Mar Mediterráneo - Italia).—Tomo IV, págs. 44, 371.
SIENA (Italia).—Tomo IV, págs. 22, 52, 54, 429.
SILLA DE CARACAS (Venezuela).—Tomo IV, págs. 130, 196, 374.
SIMIRIMONI, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 377.
SIMITI (Colombia).—Tomo IV, pág. 81.
SIPAPU O **TIPAPU**, montañas y río del (Venezuela).—Tomo IV, págs. 35, 38, 125, 126, 127, 147, 159, 376, 412.
SIQUITA (Venezuela).—Tomo IV pág. 89.
SIUCURIVAPU, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 137.
SODOMONI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 373, 374, 377.
SOGAMOZO (Colombia).—Tomo IV, págs. 559, 560, 562, 563.
SOGDIANA (antigua comarca de Asia).—Tomo IV, pág. 19.
SOLIMOES, SORIMANS, O SOLIMOES, río de los —nombre dado al AMAZONAS, al Oeste del Río Negro—. Véase: **AMAZONAS, río (Brasil).**
SONORA (México).—Tomo IV, págs. 233, 552, 591.
SOURABAYA (Isla de Java).—Tomo IV, pág. 433.
STREITBERG (Franconia).—Tomo IV, pág. 127.
SUIZA.—Tomo IV, págs. 46, 133, 134.
SUMA PAZ, páramo de la (Colombia).—Tomo IV, págs. 152, 217, 558, 564.
SUPAVI, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 152.
SUPERIOR, lago (Canadá).—Tomo IV, pág. 393.
SURUPAMANA, isla de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, págs. 19, 47.

T

TABAJE, TAVAJE O ATAVAJE, raudal de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 11, 27, 330, 429.
TACUTU, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 544, 547, 549, 582.
TAMA, río (Venezuela) —uno de los nombres que Fr. Pedro Simón da al Orinoco—. Véase: **ORINOCO, río (Venezuela)**.
TAMATAMA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 305, 373, 374, 377.
TAMALAMEQUE, río (Colombia).—Tomo IV, págs. 75, 81.
TAMBILLO (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
TARENDO-ELF, brazo del (Laponia).—Tomo IV, pág. 318.
TARMA (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
TARTARIA, mesetas de la (Asia).—Tomo IV, pág. 187.
TATRA, macizo del (Cárpatos).—Tomo IV, pág. 312.
TAYUYUC (Perú).—Tomo IV, págs. 37, 38, 49.
TEBAS (antiguo Egipto).—Tomo IV, pág. 513.
TEFE (Brasil).—Tomo IV, pág. 124.
TEGUYO, lago de (Estados Unidos).—Tomo IV, pág. 116.
TEMI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 67, 70, 133, 139, 140, 141, 149, 153, 158, 161, 163, 167, 169, 170, 172, 174, 181, 195, 272, 283, 311, 413.
TENERIFE, isla de (Archipiélago de Canarias).—Tomo IV, pág. 19.
TENERIFE, pico de (Isla de Tenerife).—Tomo IV, pág. 453.
TEQUENDAMA, río y salto del (Colombia).—Tomo IV, págs. 9, 48.
TERMOPILAS, desfiladero de las (Grecia).—Tomo IV, pág. 134.
TERNI, cascada del (Italia).—Tomo IV, pág. 49.
THOMAR (Brasil).—Tomo IV, pág. 254.
TIBET, montañas del (Asia).—Tomo IV, págs. 125, 372.
TIBER, río (Italia).—Tomo IV, págs. 126, 318.
TIERRA FIRME —nombre generalmente dado durante la colonia a las costas septentrionales de la América del Sur y particularmente a las de la antigua Capitanía General de Venezuela—.
TIGER, quebrada del (Venezuela).—Tomo IV, pág. 568.
TIGUA (Ecuador).—Tomo IV, pág. 440.
TIMANA (Colombia).—Tomo IV, págs. 143, 222.
TOCANTINES, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 324, 503.
TOMBOCTU (Africa).—Tomo IV, pág. 340.

TOMEPENDA (Brasil).—Tomo IV, págs. 38, 65, 124, 231.
TOMO, isla de (río Tomo, Venezuela).—Tomo IV, pág. 94.
TOMO, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 94, 131, 190, 191, 206, 211, 225, 241, 242, 250, 275.
TOPARO, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 71, 98, 99, 100, 121, 122.
TOPAYOS, río (Brasil).—Tomo IV, pág. 260.
TORDESILLAS (España).—Tomo IV, pág. 203.
TORNEO, río de (Laponia).—Tomo IV, pág. 318.
TORNO, pasaje del (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 470.
TORNO, raudales del (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 148.
TORTUGA, caño de la (Venezuela).—Tomo IV, pág. 458.
TORUNOS, puerto de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 463, 493.
TOTA, laguna de (Colombia).—Tomo IV, pág. 559.
TRASIMENO, lago de (Etruria, Italia).—Tomo IV, pág. 318.
TRINIDAD, isla de (Mar de las Antillas, Inglaterra).—Tomo IV, págs. 155, 499, 505, 567, 571.
TRINIDAD, montañas de la (isla de Cuba).—Tomo IV, pág. 430.
TROMBETAS, río (Brasil).—Tomo IV, pág. 260.
TRUJILLO (Perú).—Tomo IV, pág. 37.
TUAMINI, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 69, 70, 120, 133, 135, 139, 140, 141, 153, 161, 170, 172, 175, 180, 181, 183, 190, 195, 196, 204, 205, 234, 238, 272, 280, 283, 337, 339, 348.
TUMEREMO (Venezuela).—Tomo IV, págs. 520, 525.
TUNGURAGUA, volcán de (Ecuador).—Tomo IV, pág. 538.
TUNJA (Colombia).—Tomo IV, págs. 11, 491, 559, 561, 562, 566.
TUNUHUY, sierra de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 218.
TUPUQUEN (Venezuela).—Tomo IV, págs. 519, 525.
UARANAPU, brazo del (Brasil).—Tomo IV, pág. 244.
UARAPO, río (Venezuela) —nombre dado por los indígenas, entre otros, al Río Negro—. Véase: **RIO NEGRO Venezuela.**
UAUPE, río (Colombia) —también llamado Uaupés, Vaupés, Guape y Ucayari—. Tomo IV, págs. 233, 234, 537, 592.
UBAO, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 413.
UBAQUE (Colombia).—Tomo IV, pág. 217.
UCATA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 138.
UCAYALE, río (Perú-Brasil)—Tomo IV, págs. 155, 173, 204, 238, 340.

UCUCUAMANO, montañas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 543, 545.
UENEYA, río (Venezuela) —nombre dado por los indígenas, entre otros, al río Negro. Véase: **RIO NEGRO, Venezuela.**
UINAME, raudales de (río Casiquiare, Venezuela).—Tomo IV, pág. 274.
UINUMANE, piedra de (río Casiquiare, Venezuela).—Tomo IV, pág. 273.
UIRAPURI, isla de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo IV, pág. 47.
UIVITARE, isla de (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 99.
UJAPE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 475.
UNARE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 69.
UNIANA O URUANA, montañas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 9, 35, 39, 41, 89, 376, 403, 417.
UNTURAN, cerro o montañas de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 255, 257, 258, 296, 378, 399, 551.
UPAR, valle de (Colombia).—Tomo IV, pág. 65.
UPATA (Venezuela).—Tomo IV, págs. 519, 524, 573.
UPATU, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 412.
URALES, cordillera de los (Rusia)—Tomo IV, pág. 261.
URARIAPARA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 390, 544.
URARIQUERA, río (Brasil).—Tomo IV, págs. 390, 391, 544, 547, 549, 551, 576, 582.
URARIRA, río (Brasil).—Tomo IV, pág. 213.
URBANA O URUANA, misión de la (Venezuela).—Tomo IV, págs. 69, 146, 162, 398, 432, 433, 434, 437, 446, 449, 454, 455, 456, 458, 568.
URBANI, pueblo de (Venezuela).—Tomo IV, pág. 469.
URIBANTE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 463.
URUANA, isla de (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 433.
URUGUAY, río (Uruguay).—Tomo IV, págs. 10, 384, 491, 502.
USME (Colombia).—Tomo IV, pág. 217.
UTETA, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 274.
UTRECHT (Holanda).—Tomo IV, pág. 579.

V

VAL-DE-CHIANA (Italia).—Tomo IV, pág. 318.
VALENCIA (España).—Tomo IV, pág. 412.
VALENCIA (Venezuela).—Tomo IV, pág. 465.

VALPARAISO (Chile).—Tomo IV, pág. 204.
VASIVA, lago de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 285, 303.
VASIVA, pueblo de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 244, 274, 278, 285, 287, 298, 302, 373.
VAUPES, río (Colombia) —uno de los nombres con los cuales desígnase en este libro al río Uaupé. Véase: **UAUPE, río.**
VELETRI (Italia).—Tomo IV, pág. 113.
VENEZUELA.—Tomo IV, págs. 207, 217, 219, 268, 307, 369, 374, 461, 481, 490, 538, 552, 562, 570, 593.
VENTUARI río (Venezuela)—Tomo IV, págs. 20, 38, 92, 145, 152, 246, 343, 376, 383, 384, 386, 387, 408, 409, 410, 411, 412, 470, 527, 581.
VERACRUZ (México).—Tomo IV, págs. 237, 489.
VIENA (Austria).—Tomo IV, págs. 472, 578.
VILLA VISTOZA (Brasil).—Tomo IV, págs. 206, 497.
VISTULA, río (Europa).—Tomo IV, págs. 307, 312, 579.
VIVIENO (Italia).—Tomo IV, págs. 307, 318.

X

XAGUA, golfo de (Cuba). Véase: **SAGUA, golfo de (Cuba).**
XARAYES laguna de (Paraguay).—Tomo IV, págs. 550, 580.
XIE, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 172, 177, 218, 241.

Y

YA río (Brasil).—Tomo IV, pág. 257.
YABILLA, río (Colombia).—Tomo IV, pág. 230.
YAO, río (Venezuela)—Tomo IV, págs. 38, 94, 106, 375, 383, 386, 408, 409.
YACARIQUE, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 355.
YANUNCAY, río (Ecuador).—Tomo IV, pág. 136.
YAPURA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 144, 153.
YAVARIVENI, isla de (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, pág. 46.
YAVARIVENI, raudal de (río Orinoco, Venezuela).—Tomo IV, págs. 46, 47.
YAVITA (Venezuela).—Tomo IV, págs. 133, 139, 141, 151, 155.
YONNE, río (Francia).—Tomo IV, pág. 141.

YUCATAN, península de (México).—Tomo IV, págs. 454, 577.
YUMARIQUIN, montes de (Venezuela).—Tomo IV, págs. 35, 351, 369, 372, 376, 379.
YURIMAGUAS, misión de los (Venezuela).—Tomo IV, pág. 233.
YURUARI, río (Venezuela) —llamado también Juruario—. Véase: **JURARIO**, *río* (Venezuela).
YURUBESH, YURUBACH, URUBAXI —nombres con los cuales se menciona también al río JURUBESH. Véase: **JURUBESH**, *río* (Venezuela).
YUYAPARI, río —antigua denominación del Orinoco—. Véase: **ORINOCO**, *río* (Venezuela).

Z

ZAIRA O CONGO, río (Africa).—Tomo IV, págs. 23, 25, 48, 50, 224, 235, 342, 509, 514, 579.
ZACUPANA (Boca del Caroní, Venezuela).—Tomo IV, págs. 490, 496, 519, 520.
ZAMA, río (Venezuela).—Tomo IV, págs. 71, 89, 106, 132, 133, 136, 137, 218.
ZAMORA, llanuras de (Ecuador).—Tomo IV, pág. 591.
ZARUMA, isla de (río Casiquiare, Venezuela).—Tomo IV, pág. 27.
ZELANDA, establecimiento de (Guayana Inglesa).—Tomo IV, pág. 518.
ZIPAQUIRA (Colombia).—Tomo IV, págs. 560, 562.
ZORACA, páramo de (Colombia).—Tomo IV, pág. 11.
ZURUMU, río (Venezuela).—Tomo IV, pág. 544.

TOMO V. (LIBRO 9° Y SUPLEMENTO)

A

ABARATIPANA, delta del (Brasil).—Tomo V, págs. 122, 123.
ACAPULCO (México).—Tomo V, págs. 8, 71, 79, 230.
ACARU, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 47.
AFRICA.—Tomo V, págs. 33, 37, 38, 49, 53, 55, 82, 85, 147, 212, 231, 254, 273.

AGUA CLARA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 35.
AGUAPEHY, río (Paraguay).—Tomo V, págs. 111, 112, 135.
"AGUAS CALIENTES", fuentes termales de (Venezuela.—Tomo V, pág. 59.
AGUAS CLARAS, caño de (Colombia).—Tomo V, pág. 207.
ALABAMA, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 89.
ALASKA, península de (América Septentrional).—Tomo V, pág. 82.
ALEGRE, río (Paraguay).—Tomo V, pág. 111.
ALEJANDRIA (Egipto).—Tomo V, pág. 223.
ALEMANIA.—Tomo V, págs. 33, 81, 84, 144, 211, 294.
ALEPPO (Siria).—Tomo V, pág. 8.
ALLEGHANIS, montes (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 15, 34, 89, 117, 143, 144, 158, 191.
ALTAGRACIA DE ORITUCO (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
ALTAI, montes (Asia).—Tomo V, pág. 290.
ALTAR, montaña del (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
ALTO DEL VIENTO (Colombia).—Tomo V, pág. 200.
ALTO PALATINADO (Alemania).—Tomo V, pág. 56.
ALTO PERU —hoy Bolivia—. Tomo V, págs. 84, 134, 136, 139.
ALTOS ALPES (Francia).—Tomo V, pág. 156.
AMAGUACA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 256.
AMANA, Mesa de (Venezuela).—Tomo V, págs. 37, 38.
AMAZONAS, río (Brasil).—Tomo V, págs. 21, 32, 40, 55, 64, 82, 87, 112, 121, 122, 123, 190, 237, 254, 255, 259, 260, 267, 273, 278, 284, 291, 297.
AMERICA.—Tomo V, págs. 8, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 25, 34, 37, 42, 44, 49, 65, 81, 83, 88, 91, 92, 93, 108, 145, 147, 148, 155, 157, 170, 177, 179, 182, 196, 198, 208, 225, 228, 231, 232, 243.
AMERICA CENTRAL.—Tomo V, págs. 201, 213, 218, 223, 229, 233, 239.
AMERICA EQUINOCCIAL.—Tomo V, págs. 32, 36, 49, 83, 88, 90, 185, 186.
AMERICA MERIDIONAL.—Tomo V, págs. 7, 12, 17, 23, 25, 28, 29, 39, 44, 48, 55, 76, 81, 93, 114, 116, 147, 168, 174, 184, 233, 254, 260, 271, 274, 278, 291, 294, 305.
AMERICA PORTUGUESA.—Tomo V, pág. 111.

AMERICA RUSA —con este nombre designa Humboldt las posesiones rusas de Alaska, adquiridas posteriormente por Estados Unidos—. Tomo V, pág. 82.
AMERICA SEPTENTRIONAL.—Tomo V, págs. 17, 24, 33, 47, 83, 152, 155, 167, 238, 284.
AMUCU, lago de —también llamado laguna de El Dorado—. (Venezuela).—Tomo V, págs. 280, 293, 296, 298, 299, 301, 303.
ANACHACUNA, ensenada de (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
ANACHE, lagunetas de (Venezuela).—Tomo V, pág. 43.
ANAHUAC, meseta de (México).—Tomo V, pág. 84.
ANAI, aldea de (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 301.
ANCUD, bahía de (Chile).—Tomo V, pág. 140.
ANDAQUIES, misiones de los (Colombia).—Tomo V, pág. 122.
ANDES, cordillera de los (América).—Tomo V, págs. 8, 15, 17, 52, 83, 134, 135, 136, 139, 200, 237.
ANGOSTURA —hoy Ciudad Bolívar— (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 8, 10, 32, 41, 42, 58, 73, 98, 111, 112, 126, 129, 175, 182, 187, 190, 191, 249, 253, 255, 258, 274, 282.
ANIMAS, caño de las (Colombia)—Tomo V, pág. 207.
ANTILLAS, Archipiélago de las (Mar de las Antillas - América).—Tomo V, págs. 18, 20, 22, 24, 28, 67, 107, 108, 161, 168, 170, 178, 180, 182, 187, 189, 191, 197, 304.
ANTILLAS, Mar de las (América).—Tomo V, págs. 51, 71, 83, 118, 119, 121, 125, 129, 131, 146, 147, 163, 166, 193, 212, 222.
ANTIMANO (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 165.
ANTIOQUIA (Colombia).—Tomo V, págs. 88, 101, 172, 200, 201.
APALACHICOLA, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 143.
APOLOBAMBA (Perú).—Tomo V, pág. 133.
APURE, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 9, 38, 42, 50, 130, 131, 163, 166, 175, 189, 191, 248, 249, 298.
APURIMAC, río (Perú).—Tomo V, págs. 113, 134.
ARABIA.—Tomo V, pág. 48.
ARAGUA DE BARCELONA (Venezuela).—Tomo V, pág. 126.
ARAGUA, valles de (Venezuela).—Tomo V, págs. 9, 50, 97, 158, 161, 162, 163, 189.
ARAGUAY, río (Brasil).—Tomo V, págs. 114, 141.
ARAPUY, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
ARAUCA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 298.

ARAUCA, villa de (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 132.
ARAURE (Venezuela).—Tomo V, págs. 47, 98, 100, 130.
ARAYA, península de (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 66, 68, 69, 72, 74, 75, 78, 171, 173.
AREQUIPA (Perú).—Tomo V, pág. 133.
AREO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 38, 126.
ARNO, río (Italia).—Tomo V, pág. 281.
AROA (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 98.
ASIA.—Tomo V, págs. 16, 17, 32, 76, 81, 83, 93, 146, 147, 232.
ASIA MENOR.—Tomo V, pág. 85.
ASIVERU O CUCHIVERO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 303.
ASTRAKAN (Rusia).—Tomo V, pág. 156.
ASTURIAS (España).—Tomo V, pág. 157.
ATABAPO, rio (Venezuela).—Tomo V, págs. 190, 250, 260, 289, 295.
ATACAMA, desierto de (Chile).—Tomo V, págs. 133, 135, 139.
ATACAVI, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 15.
ATARUIPE, caverna de (Venezuela).—Tomo V, pág. 35.
ATLANTICO, Océano.—Tomo V, págs. 9, 16, 86, 125, 142, 144, 192, 206, 214, 243.
ATRATO, río (Colombia - Panamá) —también llamado Río Grande del Darién, Río Dabeiba o Dabaibe y Río del Chocó—. Tomo V, págs. 22, 199, 200, 205, 227.
ATURES, aldea y misión de (Venezuela).—Tomo V, págs. 255, 256.
ATURES, cataratas de (río Orinoco - Venezuela).—Tomo V, págs. 64, 190, 250, 260, 273, 274, 294.
AUDE (Francia).—Tomo V, pág. 156.
AYARACA (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.

B

BAHAMA, canal de (Océano Atlántico) —entre la isla de Bahama y las Antillas Mayores—. Tomo V, pág. 302.
BAHAMA, isla de (Océano Atlántico - Inglaterra).—Tomo V, pág. 302.
BAHIA (Brasil).—Tomo V, pág. 107.
BAILADORES (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.

BALTICO, mar (Europa).—Tomo V, págs. 55, 212.
"BANDA ORIENTAL" —nombre con el cual designa Humboldt al Uruguay—. Véase: **Uruguay, república del**
BARAGUAN, serranía de (Venezuela).—Tomo V, pág. 272.
BARBACOAS (Colombia).—Tomo V, pág. 172.
BARBADOS, isla de (Mar de las Antillas - Inglaterra).—Tomo V, pág. 155.
BARCELONA, ciudad y antigua provincia de —hoy Estado Anzoátegui y su capital— (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 8, 9, 18, 36, 37, 39, 44, 56, 57, 58, 61, 62, 67, 80, 97, 99, 100, 101, 124, 125, 126, 152, 154, 159, 160, 165, 175, 182, 183, 258, 270, 271.
BARCELONETA (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
BARIA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 272.
BARIMA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
BARINAS, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Barinas y su capital— (Venezuela).—Tomo V, págs. 98, 100, 101, 124, 130, 131, 132, 153, 159, 160, 161, 166, 168, 190, 191, 248, 249.
BARQUISIMETO (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 100, 130, 163, 164, 166, 173.
BARRIGON, montañas de (Venezuela).—Tomo V, págs. 68, 70.
BARUTA (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 173.
BASSORA (Persia).—Tomo V, pág. 8.
BAVIERA (Alemania).—Tomo V, pág. 56.
BELGICA.—Tomo V, pág. 150.
BENGALA, Península de (India).—Tomo V, pág. 214.
BENI, río (Perú).—Tomo V, pág. 114.
BERBICE, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 24.
BEREGH (Hungría).—Tomo V, pág. 76.
BERGANTIN, montes del (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 51, 55, 59.
BISCUCUY (Venezuela).—Tomo V, pág. 168.
BLEWFIELD, río (Honduras).—Tomo V, pág. 118.
BOCAS DEL TORO, provincia de (Panamá).—Tomo V, pág. 118.
BOCONO (Venezuela).—Tomo V, págs. 46, 130, 131, 166.
BOGOTA (Colombia).—Véase: **Santa Fé de Bogotá.**
BOMBACHO, volcán de (Nicaragua).—Tomo V, págs. 193, 205.
BORBON (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
BORBURATA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.

BORGOÑA, canal de (Francia).—Tomo V, pág. 211.
BORINQUEN —nombre primitivo de la isla de Puerto Rico—.Véase: **Puerto Rico, isla de.**
BORRACHA, isla de la (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, págs. 63, 66.
BOSQUES, lago de los (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 143.
BOSTON (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 190, 229.
BOYACA (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 102.
BRANCO, río (Brasil). Véase: **Río Branco (Brasil).**
BRASIL.—Tomo V, págs. 12, 84, 87, 91, 106, 107, 108, 109, 112, 114, 115, 116, 138, 139, 141, 145, 148, 155, 168, 243.
BRIARE, canal de (Francia).—Tomo V, págs. 196, 216.
BUDARE (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
BUENA ESPERANZA, cabo de (Africa).—Tomo V, págs. 214, 229, 230.
BUENAVISTA (Venezuela).—Tomo V, pág. 249.
BUENOS AIRES, ciudad y antiguo virreinato de (hoy República Argentina y su capital).—Tomo V, págs. 46, 55, 93, 100, 105, 108, 110, 114, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 189, 190, 239.
BUEN PASTOR, manantiales de asfalto del (Venezuela).—Tomo V, pág. 174.
BURDEOS (Francia).—Tomo V, pág. 214.
BURIA, Real de Minas de San Felipe de (Venezuela).—Tomo V, pág. 173.
BURICA O BORUCA, punta de (Panamá).—Tomo V, pág. 118.
BUROBURO, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 300.

C

CABABURI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 111, 252, 281.
CABRUTA (Venezuela).—Tomo V, pág. 26.
CABRUTICA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
CACERES (Colombia).—Tomo V, pág. 200.
CADIZ (España).—Tomo V, págs. 80, 146, 188, 208, 214, 275.
CAGUA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CAGUAN, misión de (Colombia).—Tomo V, pág. 289.
CAICARA (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 129, 303, 305.

CAIMITO, río (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
CAJAMARCA (Perú).—Tomo V, pág. 290.
CALABOZO (Venezuela).—Tomo V, págs. 10, 36, 39, 40, 41, 42, 45, 47, 49, 98, 100 125, 130, 248, 249, 273, 276.
CALANCALA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
CALCUTA (India).—Tomo V, pág. 213.
CALDERON (Brasil).—Tomo V, pág. 251.
CALICHE, caño (Colombia).—Tomo V, pág. 207.
CALIFORNIA (Estados Unidos - México).—Tomo V, pág. 82.
CALLEJONES, camino o desfiladero de los (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
CAMARON, cabo (Honduras).—Tomo V, pág. 118.
CAMEJI, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 256.
CAMISETA, raudal o catarata de (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
CANADA..—Tomo V, págs. 32, 108.
CANAGUA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
CANARIAS, Archipiélago de (Océano Atlántico - España).—Tomo V, págs. 19, 197, 275.
CANEY, cabo (Venezuela).—Tomo V, pág. 68.
CANOAS (Colombia).—Tomo V, pág. 172.
CANTON (China).—Tomo V, págs. 213, 228, 230, 231.
CAPANAPARO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 298.
CAPAYA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CAPIRICUAL (Venezuela).—Tomo V, pág. 160.
CAPUCHINO, hato del (río Orinoco - Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
CAQUETA, llanos del (Colombia).—Tomo V, pág. 46.
CAQUETA, río (Colombia).—Tomo V, págs. 54, 110, 285, 287, 288.
CARACAS, antigua provincia y ciudad de (Venezuela).—Tomo V, págs. 9, 43, 44, 56, 58, 67, 73, 80, 86, 87, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 112, 115, 124, 125, 126, 130, 131, 140, 145, 146, 153, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 164, 167, 171, 172, 173, 175, 182, 186, 189, 201, 235, 237, 247, 250, 253, 256, 261, 274, 276, 277.
CARACAS, islas (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, págs. 64, 66.
CARACHE (Venezuela).—Tomo V, pág. 163.
CARETA, cabo de (Panamá).—Tomo V, págs. 118, 119, 121.
CARI, aldea, misión y río de (Venezuela).—Tomo V, págs. 10, 12, 13, 28, 35, 47.

CARIACO, golfo de (Venezuela).—Tomo V, págs. 65, 68, 69, 71, 80, 147, 161.
CARIACO, villa de (Venezuela).—Tomo V, págs. 72, 126.
CARIBANA, punta (Costas del golfo de Darién).—Tomo V, pág. 22.
CARIBES, islas (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
CARIBES, misiones de los (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 8, 10, 12, 13.
CARICHANA, aldea y misión de (Venezuela).—Tomo V, págs. 250, 255, 256.

CARIPE, misiones de (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CARIPE, montañas y valle de (Venezuela).—Tomo V, págs. 46, 55, 154, 161, 165, 168.

CARNERO cabo del (Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
CAROLINA (S) (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 126, 148, 157.
CARONI, misiones del (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CARONI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 13, 15, 18, 28, 33, 34, 35, 38, 113, 114, 129, 160, 167, 173, 190, 277, 282, 284, 285, 290, 292.
CARORA (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 100, 130, 131, 154, 169, 171, 184.
CARRACA, arsenal de la (Cádiz - España).—Tomo V, pág. 188.
CARTAGENA DE LAS INDIAS (Colombia).—Tomo V, págs. 51, 80, 87, 101, 197, 206, 208, 233, 254, 274.
CASANARE, provincia de (Colombia).—Tomo V, págs. 101 130, 132, 254.
CASANARE, río (Colombia).—Tomo V, págs. 132, 190, 286, 289.
CASIQUIARE, río, brazo o caño (Venezuela).—Tomo V, págs. 64, 112, 114, 159, 169, 170, 189, 190, 249, 250, 252, 255, 256, 260, 261, 272, 278, 281, 282, 288, 303.

CASTILLA (S) (España).—Tomo V, pág. 159.
CATAMARCA, provincia del valle de (Argentina).—Tomo V, pág. 105.
CATATUMBO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
CATTEGAT (Dinamarca).—Tomo V, pág. 211.
CAUCA, departamento, río y valle del (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 200.

CAUCAGUA (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
CAURA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 125, 168, 190, 255.
CAURIMARE, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 161.
CAYENA (Guayana Francesa).—Tomo V, págs. 18, 40, 168, 169, 248, 250, 254, 271, 274, 283.
CHACAO (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
CHACOPATA, laguna de (Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
CHACOPATA, morro de (Venezuela).—Tomo V, págs. 69, 72.
CHAGRES, río (Panamá - Colombia).—Tomo V, págs. 146, 197, 202, 225, 227.
CHAIMAS, misión de los (Venezuela).—Tomo V, pág. 165.
CHALONS (Francia).—Tomo V, pág. 216.
CHARAMBIRA, puerto de (Panamá).—Tomo V, pág. 208.
CHARCAS (Bolivia).—Tomo V, págs. 105, 133, 134.
CHIANA, valle de (Italia).—Tomo V, pág. 281.
CHIAPAS (México).—Tomo V, págs. 95, 118, 239.
CHICHAS (Bolivia).—Tomo V, pág. 139.
CHICHUY, río (Brasil).—Tomo V, pág. 110.
CHIGUIRE, caño (Venezuela).—Tomo V, pág. 292.
CHILE.—Tomo V, págs. 33, 46, 93, 108, 116, 135, 140, 147, 196, 229.
CHILOE, golfo de (Chile).—Tomo V, pág. 140.
CHIMALAPA, río (México).—Tomo V, págs. 195, 205.
CHIMANAS, islas (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, pág. 63.
CHINA.—Tomo V, págs. 32, 64, 146, 193, 195, 197, 211, 213, 225, 229, 232, 270.
CHIRGUA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 249.
CHIRICOAS, rocas de (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
CHIRIQUI, lago y provincia de (Panamá).—Tomo V, pág. 121.
CHOCO, región y río del (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 172, 193, 199, 205, 206, 207, 208, 209, 226.
CHORONI (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CHORUS (Perú).—Tomo V, pág. 121.
CHUAO (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CHUCHUNQUE O TUYRA, río (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
CHUPARUPARU, punta de (Venezuela).—Tomo V, págs. 72, 73, 76, 173.

CHUY, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
"CERRO DE FLORES" (Calabozo, Venezuela).—Tomo V, pág. 42.
CEUTA (España).—Tomo V, pág. 146.
CLYDE, canal de (Inglaterra).—Tomo V, págs. 196, 197, 215.
COARY, río (Perú - Brasil).—Tomo V, pág. 132.
COBIJA, puerto de (Perú).—Tomo V, pág. 135.
COCHABAMBA (Bolivia).—Tomo V, págs. 105, 133.
COCHE, isla de (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, págs. 69, 72.
COCOLLAR, montañas del (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 165.
COCUIZAS, montañas de las (Venezuela).—Tomo V, págs. 165, 276.
CODERA, cabo (Venezuela).—Tomo V, págs. 62, 97, 125.
COLLUC (Perú).—Tomo V, pág. 121.
COLOMBIA, república de (Antigua Gran Colombia).— Tomo V, págs. 46, 81, 86, 87, 93, 96, 100, 103, 108, 109, 116, 119, 121, 124, 126, 129, 132, 140, 145, 146, 147, 148, 152, 159, 162, 167, 172, 175, 185, 190, 204, 235, 238, 239, 284, 285, 299, 301.
COLORADO, río (Brasil).—Tomo V, pág. 135.
COLORADO, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 117.
COMAYAGUA, provincia de (Honduras).—COMAYAGUA era el nombre aborigen de la actual república de HONDURAS.—Tomo V, págs. 95, 118.
COMMOTHAU (Bohemia).—Tomo V, pág. 77.
CONFECCION DE EL PAO, villa de la. Véase: **EL PAO (Venezuela).**
CONEJOS, páramo de los (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
CONNECTICUT (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 150, 156.
COPAIS, lago (Grecia).—Tomo V, pág. 134.
CORBIERES, cadena montañosa de (Francia).—Tomo V, págs. 202, 217.
CORDOBA (Argentina).—Tomo V, págs. 40, 136, 139, 189.
CORO, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Falcón y su capital— (Venezuela).—Tomo V, págs. 98, 101, 130, 153, 171.
CORRIENTES, provincia de (Argentina).—Tomo V, pág. 163.
COSTA, cordillera de la (Venezuela).—Tomo V, pág. 248.
COSTA RICA.—Tomo V, págs. 118, 119, 121, 233, 239.
CRABO, río (Colombia).—Tomo V, pág. 190.
CREUSE (Francia).—Tomo V, pág. 156.

CRIMEA, península de (Rusia).—Tomo V, pág. 167.
CRUCES, embarcadero de (Panamá).—Tomo V, págs. 202, 205.
CUBA.—Tomo V, págs. 7, 21, 25, 59, 79, 84, 96, 118, 161, 164, 187, 195.
CUBAGUA, canal de (Mar de las Antillas - Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
CUCUMUCUMU, cerros (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 302.
CUENCA (Ecuador).—Tomo V, págs. 103, 172.
CUENCA (España).—Tomo V, págs. 156, 158.
CULIMACARI, roca de (Río Negro - Venezuela).—Tomo V, págs. 109, 251, 273, 304.
CUMANA, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Sucre y su capital— (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 9, 12, 35, 38, 41, 44, 50, 56, 58, 59, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 75, 79, 80, 96, 97, 99, 100, 101, 124, 126, 130, 153, 154, 159, 160, 161, 164, 165, 167, 168, 169, 175, 182, 183, 187, 237, 256, 258, 261, 266, 270, 273, 274, 275, 276.
CUMANACOA, ciudad de (Venezuela).—Tomo V, págs. 126, 162.
CUMBA (Perú).—Tomo V, pág. 121.
CUNDINAMARCA —antiguo imperio de los chibchas, hoy departamento de Colombia—. Tomo V, págs. 16, 17, 45, 46, 83, 86, 101, 132, 166, 237, 243, 285, 289.
CUPICA O DARIEN, istmo de. Véase: **DARIEN, istmo de.**
CUPICA, bahía de (Colombia).—Tomo V, pág. 198.
CUPICA, llanuras de (Colombia).—Tomo V, pág. 146.
CUPIRA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CURATUS (Brasil).—Tomo V, pág. 122.
CURAZAO, isla de (Mar de las Antillas - Holanda).—Tomo V, págs. 67, 70, 258.
CURIEPE (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
CUXILLO (Perú).—Tomo V, pág. 121.
CUYUNI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 18, 119, 120, 282, 284, 301.
CUZCO (Perú).—Tomo V, págs. 114, 134, 155, 291.

D

DABEIBA o DABAIBE, río (Panamá).—VEASE: ATRATO, río.
DANTZIG (Polonia).—Tomo V, pág. 146.

DARIEN, golfo y costas del (Panamá - Colombia).—Tomo V, págs. 18, 22, 147, 208.
DARIEN, istmo de —tamién llamado de CUPICA— (Panamá — Colombia)—.Tomo V, págs. 193, 195, 197, 199, 205, 212, 216, 226.
DESAGUADERO, río (Perú).—Tomo V, pág. 133.
DESAGUADERO DE MENDOZA (Argentina).—Tomo V, pág 135.
DESTILADERO, cerro del (Venezuela).—Tomo V, pág. 76.
DIGOIN (Francia).—Tomo V, pág. 216.
DINAMARCA.—Tomo V, pág. 211.
DOMINICA, isla (Archipiélago de las Antillas —Inglaterra)—. Tomo V, pág. 18.
DON, río (Rusia).—Tomo V, pág. 53.
DORACAPA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 256.
DUIDA, montañas o cerro o volcán del (Venezuela). — Tomo V, págs. 11, 165, 252, 261, 272, 278.
DULCE, Golfo (Costa Rica).—Tomo V, pág. 118.

E

EGIPTO.—Tomo V, págs. 61, 85, 223, 270.
EGRA (Bohemia).—Tomo V, pág. 77.
ELBA, río (Alemania).—Tomo V, pág. 23.
EL CAIRO (Egipto).—Tomo V, pág. 223.
EL CALLAO (Perú).—Tomo V, pág. 279.
EL DORADO —imaginaria región en cuya búsqueda, por suponerla riquísima, expedicionaron obstinadamente los conquistadores españoles—. Tomo V, págs. 253, 265, 272, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 290, 298, 302.
EL FERROL (España).—Tomo V, pág. 79.
EL GUAPO (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
EL NORTE, pueblo de (Isla de Margarita —Venezuela)—. Tomo V, pág. 74.
EL PAO (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 8, 36, 37, 47, 49, 126.
EL ROSARIO DE CUCUTA (Colombia).—Tomo V, pág. 132.
EL SOCORRO (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 167.
EL TOCUYO (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 100, 130, 165, 166, 184.

EL VALLE DEL PAO DE ZARATE (Venezuela).—Tomo V, pág. 36.
ENCARAMADA, aldea y misión de la (Venezuela).—Tomo V, págs. 303, 305.
ENEA, río (Colombia).—Tomo V, pág. 132.
ENTRE RIOS, provincia de (Argentina).—Tomo V, págs. 136, 139.
ERIE, lago (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 195, 224.
EREVATO, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, págs. 15, 225.
ESCALDA, río (Holanda).—Tomo V, pág. 48.
ESCOBAL (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
ESCOCIA.—Tomo V, págs. 212, 213, 224.
ESEQUIBO, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, págs. 17, 18, 29, 33, 119, 129, 173, 277, 282, 283, 290, 299, 300, 301, 304.
ESMERALDA, aldea y Misión de la (Venezuela).—Tomo V, págs. 8, 29, 41, 66, 87, 111, 129, 248, 250, 252, 253, 255, 261, 278, 292, 293, 294, 301.
ESMERALDAS, provincia de (Ecuador).—Tomo V, pág. 89.
ESPAÑA.—Tomo V. págs. 23, 49, 64, 67, 68, 137, 144, 145, 148, 149, 152, 153, 157, 158, 159, 162, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 197, 214, 240, 249, 260.
ESTADOS UNIDOS.—Tomo V, págs. 46, 84, 88, 91, 93, 105, 108, 116, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 151, 152, 166, 167, 178, 179, 180, 187, 190, 194, 230, 231, 238, 240, 241.
EUFRATES, río (Asia Menor).—Tomo V, pág. 23.
EUROPA.—Tomo V, págs. 8, 12, 27, 34, 49, 59, 67, 73, 75, 77, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 93, 100, 115, 137, 144, 145, 146, 147, 150, 161, 163, 164, 175, 177, 178, 183, 184, 185, 188, 189, 194, 196, 197, 201, 206, 211, 215, 227, 228, 241, 243, 261, 266, 267.
EXTREMADURA (España).—Tomo V, pág. 159.

F

FEZZAN (Africa).—Tomo V, pág. 37.
FIDJI, islas —también llamadas VITI y FIYI— (Melanesia, Inglaterra).—Tomo V, pág. 17.
FILADELFIA (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 117, 194, 211.
FILIPINAS, archipiélago de (Océano Pacífico —antes colonia española, desde 1.898 fué colonia y protectorado de Estados Unidos)—.Tomo V, págs. 8, 225, 260, 270.

FINLANDIA.—Tomo V, págs. 156, 158.
FLORES, cerro de (Venezuela).—Tomo V, pág. 42.
FLORIDA, península de la (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 21, 23, 24, 25, 142, 143, 302.
FRANCIA.—Tomo V, págs. 64, 67, 70, 84, 93, 136, 137, 144, 148, 149, 155, 156, 170, 171, 184, 196, 214, 241, 249, 294.
FRANCIA, isla de —hoy ISLA MAURICIO— (Océano Indico, Inglaterra).—Tomo V, pág. 231.
FREINWALDE (Brandeburgo).—Tomo V, pág. 77.

G

GALIA (S). —nombre dado en la edad antigua a FRANCIA—.Tomo V, pág. 46.
GALICIA (España).—Tomo V, pág. 157.
GEHETA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 256, 272, 295.
GEORGIA (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 126.
GERMANIA —nombre dado en la edad antigua a ALEMANIA—. Tomo V, pág. 46.
GIBRALTAR (Venezuela).—Tomo V, págs. 131.
GIBRALTAR, estrecho de (Europa —Africa)—.Tomo V, pág. 196.
GIZEH (Egipto).—Tomo V, pág. 209.
GOAJIRA, península de (Venezuela —Colombia)—. Tomo V, pág. 131.
GOAZACOALCOS, río (México).— Tomo V, pág. 193.
"GOLFO TRISTE" —nombre dado por los primeros navegantes españoles al GOLFO DE PARIA (VENEZUELA).— VEASE: PARIA, golfo de—.
GONZANAMA (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.
GORGONA, poblado indígena de (Panamá).—Tomo V, págs. 205, 225.
GOYAZ (Brasil).—Tomo V, pág. 141.
GRACIAS A DIOS, cabo de (Honduras).—Tomo V, pág. 118.
GRANADA, volcán de (Nicaragua).—Tomo V, págs. 193, 205.
GRAN BRETAÑA.—VEASE: INGLATERRA.
GRANDE DEL DARIEN, río: VEASE: ATRATO, río (Colombia — Panamá)—.
GRAN-JONCTION, canal de (Inglaterra).—Tomo V, pág. 196.

GRAN PARA (Brasil).— Tomo V, págs. 114, 141, 251, 252, 255, 273, 293.
GRECIA.—Tomo V, págs. 85, 134, 147, 163.
GUACARA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
GUACHARO, pico del (Venezuela).—Tomo V, pág. 42.
GUACHO, punta de (Argentina).—Tomo V, pág. 135.
GUADALAJARA (México).—Tomo V, pág. 154.
GUADALUPE, isla de (Archipiélago de las Antillas —Francia)—. Tomo V, págs. 18, 21, 67, 71, 175, 258, 261, 274.
GUAICIA, río —también llamado XIE o UEXIE— (Brasil).—Tomo V, págs. 251, 284.
GUAINIA, río —nombre indígena que también se da al RIO NEGRO— VEASE: RIO NEGRO (Venezuela).
GUAIRE, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 38.
GUALAN (Guatemala).—Tomo V, pág. 161.
GUALLAGA, río (Perú).—Tomo V, págs. 114, 121, 123, 134.
GUANAJA, cerro de (Venezuela).—Tomo V, pág. 263.
GUANAJUATO (México).—Tomo V, págs. 94, 225.
GUANARE (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 100, 130.
GUANARE, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
GUANARITO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 131, 249.
GUANCABAMBA (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.
GUAPORE, río (Paraguay). — Tomo V, págs. 111, 112, 132, 134, 135, 190.
GUARAPICHE, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 110, 137.
GUARAY, río (Paraguay).—Tomo V, págs. 110, 137.
GUARDIA DE SAN AGUSTIN, valles de la (Venezuela). — Tomo V, pág. 165.
GUARENAS (Venezuela).— Tomo V, pág. 99.
GUARICO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
GUASDUALITO (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
GUASIMO, meseta del (Venezuela).—Tomo V, pág. 165.
GUATEMALA.—Tomo V, págs. 90, 94, 95, 96, 108, 118, 119, 132, 146, 161, 195, 225, 229, 233, 239.
GUATIRE (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 161.
GUAVIARE, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 132, 146, 257, 260, 265, 274, 294.
GUAYABERO, misión de (Colombia).—Tomo V, pág. 289.

GUAYANA —región suramericana dividida políticamente entre Venezuela, Francia, Inglaterra y Holanda.— Tomo V, págs. 8, 18, 32, 35, 45, 46, 158, 169, 190, 249, 252, 254, 258, 261, 267, 268, 273, 289, 290, 298.
GUAYANA ESPAÑOLA —hoy ESTADO BOLIVAR y TERRITORIO FEDERAL DELTA-AMACURO (Venezuela).— Tomo V, págs. 18, 50, 98, 99, 100, 101, 112, 124, 126, 129, 132, 153, 159, 168, 238, 261, 295.
GUAYANA FRANCESA.—Tomo V, págs. 19, 21, 27, 93, 108, 140, 168, 260, 272, 291, 293.
GUAYANA HOLANDESA.—Tomo V, págs. 32, 93, 108, 293.
GUAYANA INGLESA.—Tomo V, págs. 93, 108, 126, 293.
GUAYANA PORTUGUESA — nombre con el cual se designa en este libro la región limítrofe entre Venezuela y el Brasil—. Tomo V, págs. 115, 140.
GUAYAQUIL (ECUADOR).—Tomo V, págs. 87, 103, 187, 188, 196, 203, 222, 228, 279.
GUAYTARA, río (Ecuador).—Tomo V, pág. 132.
GUAZUM (Ecuador).—Tomo V, pág. 172.
GUIGUE (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 173, 248.
GUIPUZCOA (España).—Tomo V, pág. 157.
GUIRIA (Venezuela).—Tomo V, pág. 188.
GUIRIOR, puesto militar de (Alto-Caroni, Venezuela).— Tomo V, págs. 129, 284, 295.
GUIRIPA, meseta de (Venezuela).—Tomo V, pág. 165.

H

HAITI.—Tomo V, págs. 25, 28, 108.
HALIFAX (Inglaterra).—Tomo V, pág. 63.
HALLE (Alemania).—Tomo V, pág. 78.
HARTZ, montañas del (Alemania).—Tomo V, pág. 54.
HATTERAS, cabo (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 143.
HAVRE, puerto del (Francia).—Tomo V, pág. 214.
HIGUEROTE (Venezuela).—Tomo V, pág. 165.
HIMALAYA, cordillera del (Asia Central).—Tomo V, pág. 290.
HOLANDA.—Tomo V, págs. 54, 55, 155.
HOLSTEIN o EYDER, canal del (Alemania —Dinamarca)—. Tomo V, págs. 211, 215.

HONDURAS.—Tomo V, págs. 95, 118.
HORNOS, cabo de (América del Sur).—Tomo V, págs. 193, 194, 197, 214, 229, 230.
HUASACUALCO, río (Perú).—Tomo V, pág. 187.
HUDSON, bahía de (América del Norte).—Tomo V, págs. 21, 224.
HUEHUETOCA (México).—Tomo V, pág. 225.
HUNGRIA.—Tomo V, pág. 76.

I

IBICUY, río (Paraguay).—Tomo V, págs. 110, 135, 137, 138.
IBIRAPUITA, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
IBYCUIMERIM, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
IGUAZU, río (Argentina —Brasil)—. Tomo V, pág. 135.
IGUEZ, caño de (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
ILLINOIS, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 195.
IMPERIO BRITANICO.—VEASE: INGLATERRA.
IMPOSIBLE, Monte (Venezuela).—Tomo V, págs. 60, 165.
INAMBARI, río (Perú).—Tomo V, págs 133, 134.
INDIA.—Tomo V, págs. 23, 32, 33, 193, 197, 211, 213, 214, 228, 229.
INDIAS —Orientales y Occidentales—. Tomo V, pág. 249.
INGLATERRA.—Tomo V, págs. 129, 137, 167, 210, 211, 228, 231, 241, 291, 295.
INIRIDA, río (Venezuela).— Tomo V, pág. 132.
INUNDACION, valle de la (Venezuela).—Tomo V, pág. 296.
INVERNESS (Escocia).—Tomo V, pág. 212.
IRKUTZ (Rusia).—Tomo V, pág. 151.
IRLANDA, —mar de—. Tomo V, pág. 197.
ITALIA.—Tomo V, págs. 23, 70, 141, 144, 145, 147, 166.
IVINEIMA, río (Brasil).—Tomo V, pág. 135.

J

JAEN DE BRACAMOROS (Brasil).—Tomo V, págs. 87, 103, 119, 190.
JAFFA (Siria).—Tomo V, pág. 146.
JAGUARAO, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
JAPON.—Tomo V, pág. 232.

JARDIN DE PLANTAS DE PARIS (Francia).—Tomo V, págs. 67, 261.
JATAHY, río (Perú).—Tomo V, pág. 132.
JAURU, río (Paraguay).—Tomo V, pág. 112.
JAVARY, río (Colombia).—Tomo V, págs. 111, 114, 115, 121, 123, 132.
JONIA (Asia Menor).—Tomo V, pág. 86.
JUAN DIAZ, río (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
JUJUY (Argentina).—Tomo V, págs. 105, 136, 139.
JUNNE (India).—Tomo V, pág. 39.
JUPURA, río (Colombia).—Tomo V, págs. 11, 113, 121.
JURA, montañas del (Francia).—Tomo V, págs. 54, 60.
JURUBESH, río (Brasil).—Tomo V, pág. 288.
JUTLANDIA, península de (Dinamarca).—Tomo V, pág. 48.
JUY, río (Uruguay).—Tomo V, págs. 135, 137.

K

KAMTSCHAKA (América Septentrional).—Tomo V, pág. 83.
KENTUCKY (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 17, 130.
KIEL (Alemania).—Tomo V, pág. 211.
KIK-VERALL, fuerte de (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 129.

L

LA ASUNCION (Isla de Margarita —Venezuela)—. Tomo V, pág. 74.
LA BELLACA, barranco de (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 131, 166, 168.
LA CORUÑA (España).—Tomo V, págs. 62, 79.
LA GRITA (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 131, 166, 200.
LA GUAIRA, ciudad y puerto de (Venezuela).—Tomo V, págs. 70, 97, 130, 161, 175 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 189, 276.
"LAGUNA CHICA" (Isla de Margarita —Venezuela)—. Tomo V, págs. 69, 71, 72.
"LAGUNA GRANDE" o "DEL OBISPO" (Isla de Margarita —Venezuela)—. Tomo V, págs. 74, 78.
LA HABANA (Cuba).—Tomo V, págs. 22, 62, 80, 188, 212, 231, 236, 258, 270, 271.

LA MAR, pueblo de —hoy PORLAMAR— (Isla de Margarita —Venezuela)—.Tomo V, pág. 74.
LAMAS (Perú).—Tomo V, pág. 121.
LAMPA (Perú).—Tomo V, pág. 133.
LANDAGUATE (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.
LANGUEDOC, canal del (Francia).—Tomo V, págs. 196, 197, 202, 216, 218, 223, 224.
LANZAROTE, isla de (Archipiélago de Canarias).—Tomo V, pág. 64.
LA PAZ (Bolivia).—Tomo V, págs. 105, 133, 134.
LA PIEDRA, pueblo de (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
LA PLATA —denominación dada durante la dominación española a la actual REPUBLICA ARGENTINA—. Tomo V, pág. 40.

LA PLATA (Bolivia).—Tomo V, pág. 133.
LA PUERTA (Venezuela).—Tomo V, pág. 163.
LAS TRINCHERAS, fuentes termales de (Venezuela).— Tomo V. pág. 60.
LA VEGA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
LA VELA, cabo de (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
LA VICTORIA (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 163, 164.
LEIVA (Colombia).—Tomo V, pág. 162.
LEON (Nicaragua).—Tomo V, págs. 95, 221.
LIMA (Perú).—Tomo V, págs. 116, 187, 197, 228, 279.
LINDERO, caño (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
LIORNA (Italia).—Tomo V, pág. 167.
LISBOA (Portugal).—Tomo V, pág. 109.
LIVERPOOL (Inglaterra).—Tomo V, págs. 213, 230.
LLANOS —los— nombre dado a una extensa región de Venezuela—. Tomo V, págs. 7, 8, 9, 18, 32, 34, 36, 38, 39, 42, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 55, 89, 157, 165, 170, 189, 190, 249, 261, 267, 270.
LLANOS DEL GUAVIARE —los— (Venezuela).— Tomo V, pág. 89.
LLANOS DE EL PAO —los— (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 40, 41, 50.
LOA, río de (Perú).—Tomo V, págs. 133, 135.
LOBOS, islas (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo V, pág. 74.
LOCHY, lago de (Escocia).—Tomo V, pág. 212.

LOIRE, río (Francia).—Tomo V, pág. 203.
LOJA (Ecuador).—Tomo V, págs. 103, 159.
LOMBARDIA (Italia).—Tomo V, págs. 56, 145, 155.
LONDRES (Inglaterra).—Tomo V, págs. 80, 107, 142, 213, 230, 275, 293.
LONG-PENDU (Francia).—Tomo V, pág. 203.
LORETO, provincia de (Perú).—Tomo V, págs. 116, 187, 197, 228, 279.
LOS GUAYOS (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
LOS TEQUES (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
LOUISIANA (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 17, 142, 239.
LUCYAS, YUCAYAS o BAHAMAS, archipiélago de las (Océano Atlántico —Inglaterra)—. Tomo V, pág. 25.
LUXEMBURGO, Gran Ducado del.— Tomo V, pág. 156.
LYON (Francia).—Tomo V, pág. 9.

M

MACACHARE, caño (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
MACANAO, montañas de (Isla de Margarita —Venezuela). — Tomo V, págs. 69, 73.
MACAO, colonia portuguesa de (China).—Tomo V, pág. 231.
MACUCO, misión de (Colombia).—Tomo V, pág. 254.
MADEIRA, río (Brasil).—Tomo V, págs. 111, 112, 113, 132, 133, 135, 141.
MADRID (España).—Tomo V, pags. 70, 95, 96, 110, 137, 203, 235, 248, 261, 293, 294.
MADURA (India).—Tomo V, pág. 39.
MAGALLANES, estrecho de (América del Sur).—Tomo V, págs. 21, 137.
MAGDALENA, río (Colombia).—Tomo V, págs. 37, 89, 147, 160, 199, 200.
MAHU, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 279, 280, 283, 298, 299, 300.
MAINAS, provincia de (Perú).—Tomo V, págs. 103, 114, 121, 123, 134, 190.
MAINE, Estado de (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 240.
MAIPURES, cataratas de (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo V, págs. 64, 168, 190, 250, 255, 273, 294.

MALACA, península de (Asia).—Tomo V, pág. 23.
MAMO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 38, 191.
MAMORE, río (Paraguay —Brasil) —. Tomo V, págs. 113, 114, 115, 132, 135, 136.
MAMPORAL (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
MANAOS (Brasil).—Tomo V, pág. 291.
MANAPIRE, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
MANDINGA, bahía de (Panamá).—Tomo V, págs. 146, 203, 205.
MANGLES, cabo de los (Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
MANICUARES (Venezuela).—Tomo V, págs. 71, 73, 74, 79.
MANILA, isla de (Archipiélago de Filipinas).—Tomo V, págs. 230, 231.
MANIQUI, río (Brasil).—Tomo V, págs. 132, 133, 135.
MANSERICHE, pongo de (Brasil).—Tomo V, págs. 55, 123.
MANOA —ciudad imaginaria que obstinadamente buscaron los conquistadores españoles—. Tomo V, págs. 265, 290.
MANZANARES, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 80.
MARACAIBO, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Zulia y su capital— (Venezuela).— Tomo V, págs. 98, 100, 101, 124. 131, 132, 153, 159, 161, 175, 248.
MARACAIBO, golfo o saco de (Venezuela).—Tomo V, págs. 129, 147.
MARACAIBO, lago de (Venezuela).—Tomo V, págs. 131, 161.
MARACAY (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
MARAGUACA, montañas de (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
MARAÑON, río (Perú-Brasil).—Tomo V, págs, 114, 254.
MARGARITA, isla de (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo V, págs. 69, 70, 72, 76, 98, 101, 124, 160, 171, 172.
MARIARA, fuentes termales de (Venezuela).—Tomo V, pág. 60.
MARICHES, fila de (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
MARIN (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
MARIQUITA (Colombia).—Tomo V, pág. 101.
MARIVE (Brasil).—Tomo V, pág. 122.
MAROA, aldea y misión de (Venezuela).—Tomo V, pág. 256.
MARONI, río (Brasil).—Tomo V, pág. 280.
MARSELLA (Francia).—Tomo V, pág. 167.
MARTINICA, isla de (Mar de las Antillas —Francia).—Tomo V, págs. 155, 175, 274.

MARYLAND (Estados Unidcs).—Tomo V, págs. 126, 237.
MASPARRO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 47, 190.
MASSACHUSSETS (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 150, 156, 231, 240.
MATICORES, río (Brasil).—Tomo V, págs. 129, 131.
MATTOGROSSO (Brasil).—Tomo V, págs. 114, 115, 141.
MATURIN (Venezuela).—Tomo V, pág. 38.
MAULLIN, fuerte de (Chile).—Tomo V, pág. 140.
MAURITANIA —antiguo nombre de una extensa comarca situada al Norte de Africa—. Tomo V, pág. 166.
MAVACA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 111.
MAZURUNI, río (Guayana Holandesa).—Tomo V, págs. 119, 129, 277, 283, 297.
MEDITERRANEO, mar.— Tomo V, págs. 23, 86, 147, 166, 197, 217, 222, 229.
MENANGKABAO (Sumatra).—Tomo V, pág. 23.
MENDOZA (Argentina).—Tomo V, págs. 105, 136, 139.
MERIDA, antigua provincia y ciudad de —hoy Estado Mérida y su capital— (Venezuela).—Tomo V, págs. 44, 89, 98, 130, 131, 153, 159, 163, 168.
MERIDA, SIERRA NEVADA DE (Venezuela).— Tomo V, págs. 38, 42, 130, 131, 165, 166, 168, 200, 248.
MERO, cabo (Venezuela).—Tomo V, pág. 72.
"MESA DE ARTURO" (Sierra Parima —Venezuela).— Tomo V, pág. 283.
META, llanos del (Venezuela-Colombia).—Tomo V, pág. 46.
META, río (Venezuela - Colombia).—Tomo V, págs. 130, 167, 175, 189, 191, 254, 265, 285, 289.
MEXICO.—Tomo V, págs. 7, 15, 17, 32, 62, 83, 84, 87, 88, 89, 94, 95, 96, 103, 108, 115, 117, 145, 146, 148, 150, 151, 152, 153, 155, 158, 163, 165, 166, 168, 174, 185, 186, 189, 192, 194, 201, 208, 214, 217, 225, 229, 236, 239, 243, 260, 261, 270, 271.
MICHIGAN, lago de (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 195.
MIJAGUAL (Venezuela).—Tomo V, págs. 131, 165.
MILO (Italia).—Tomo V, pág. 76.
MINAS, cabo de las (Venezuela).— Tomo V, pág. 72.
MINAS GERAES (Brasil).—Tomo V, pág. 141.
MISIONES, provincia de (Uruguay).—Tomo V, págs. 137, 138, 142.

MISSOURI, río y Valle del (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 17, 33, 55, 89, 116, 143, 191.
MIXES, cerros de los (México).—Tomo V, pág. 195.
MOCHIMAS, golfo de (Venezuela).—Tomo V, pág. 79.
MONAI, llanos y río de (Venezuela).—Tomo V, pág. 154.
MONTAÑAS ROCALLOSAS o MONTES ROQUEÑOS (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 116, 143, 144, 190.
MONTEVIDEO (Uruguay).—Tomo V, págs. 111, 137, 138.
MONTES DE SAN JORGE —también llamada Cordillera de Pacuraina— (Venezuela).—Tomo V, pág. 280.
MONTIONE (Italia).—Tomo V, pág. 76.
MONTMOUTHIRE (Inglaterra).—Tomo V, pág. 211.
MONTREAL (Canadá).—Tomo V, pág. 143.
MORL (Alemania).—Tomo V, pág. 78.
MOROCO, río (Guayana Holandesa).—Tomo V, págs. 119, 129.
MORRO DE BARCELONA (Venezuela).—Tomo V, págs. 56, 59, 80.
MORRO DE CHACOPATA (Venezuela).—Tomo V, pág. 69.
MORROS DE SAN JUAN (Venezuela).— Tomo V, págs. 42, 173, 249.
MOTATAN, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 129, 131, 166.
MOURZOUK (Africa).—Tomo V, pág. 37.
MUCUCHIES, páramo de (Venezuela).—Tomo V, págs. 165, 166.
MUITACO, pueblo de —VEASE: **REAL CORONA**, pueblo de
MURRAY, golfo de (Escocia).—Tomo V, pág. 213.

N

NAIPI, río (Panamá).—Tomo V, págs. 199, 200, 205, 216.
NANTES (Francia).—Tomo V, pág. 214.
NAPESTLE, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 117.
NARICUAL, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 60, 61.
NATCHITOES, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág 117.
NAUROUSE (Francia).—Tomo V, págs. 202, 211.
NEGRO, río —VEASE: **RIO NEGRO** (Venezuela)—.
NEIVA (Colombia).—Tomo V, pág 101.
NESS (Escocia).—Tomo V, pág. 213.
NEVERI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 57, 61, 63.
NEW HAMPSHIRE (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 149.

NICARAGUA.—Tomo V, págs. 95, 118, 193, 213, 216.
NICARAGUA, lago de (Nicaragua).—Tomo V, págs. 88, 193, 197, 200, 205, 216, 221, 227, 232.

NICARAGUA, istmo de (Nicaragua).— Tomo V, págs. 193, 195, 196, 205, 212, 225, 226, 229.

NILO, río (Egipto).—Tomo V, págs. 23, 223.
NIPOLIGO (Italia).—Tomo V, pág. 76.
NIQUITAO, páramo de (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
NIRGUA (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 100, 130.
NIRGUA, picacho de (Venezuela).—Tomo V, págs. 166, 173.
NOANAMA (Colombia).—Tomo V, pág. 206.
NOCHISTONGO (México).—Tomo V, pág. 225.
NORTE, mar del (Europa).—Tomo V, pág. 197.
NORTE, río del (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 117, 239.
NORUEGA.—Tomo V, págs. 148, 188.
NOUKTA (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 194, 225, 229.
NOVITAS (Colombia).—Tomo V, pág. 206.
NUBIA (Africa).—Tomo V, pág. 61.

NUESTRA SEÑORA DEL GUIA, pueblo de (Brasil).— Tomo V, pág. 251.
NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE CARI, aldea de —VEASE: **CARI** aldea, misión y río (Venezuela)—.
NUEVA BARCELONA —nombre dado durante los días coloniales a la antigua provincia y ciudad de Barcelona— VEASE: **BARCELONA** (Venezuela).
NUEVA CALIFORNIA —denominación dada durante los días coloniales a California (antes México, después de 1848 dividida entre México y Estados Unidos).— Tomo V, pág. 12.
NUEVA COIMBRA, fortaleza de (Brasil). — Tomo V, págs. 110 135, 136.
NUEVA ESCOCIA (Canadá).—Tomo V, pág. 63.
NUEVA ESPAÑA —denominación dada durante la época colonial a México.— VEASE: **MEXICO**.
NUEVA GRANADA —hoy COLOMBIA—. Tomo V, págs. 46, 86, 87, 88, 100, 102, 103, 114, 116, 123, 124, 131, 132, 145, 146, 152, 159 162 164, 167, 168, 172, 189, 208, 233, 237, 238, 285, 289.

NUEVA YORK (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 131, 190, 224.
NUEVA ZELANDIA, fuerte de (Guayana Holandesa).— Tomo V, pág. 129.
NUEVO MEXICO (antes México; después de 1848: Estados Unidos).—Tomo V, pág. 55.
NUEVO MIDDELBOURG (Guayana Holandesa).— Tomo V, pág. 129.
NULA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.

O

OAXACA (México).—Tomo V, págs. 193, 239.
OBISPOS (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
OCAMO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 295.
OCHOTSK (América Septentrional).—Tomo V, pág. 83.
OCUMARE DE LA COSTA (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 165.
OCUMARE, sabanas de —hoy OCUMARE DEL TUY— (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
OHIO, río y valle del (Estados Unidos).— Tomo V, págs. 17, 89, 191.
OICH, lago de (Escocia).—Tomo V, pág. 212.
OLONEZ (Rusia).—Tomo V, pág. 156.
OMEGUAS, país de los —imaginaria región en cuya búsqueda expedicionaron obstinadamente los conquistadores españoles.— Tomo V, pág. 287.
OMOA (Guatemala).—Tomo V, págs. 118, 161.
ONTARIO, lago (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 88.
ORIBONO, caño de (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
ORINOCO, Bocas del (Venezuela).—Tomo V, págs. 187, 237, 272.
ORINOCO, Delta del (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 99, 124, 154, 170.
ORINOCO, Departamento del (antigua Gran Colombia).—Tomo V, pág. 101.
ORINOCO, misiones del (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 165.
ORINOCO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 7, 8, 9, 11, 14, 15, 17, 24, 28, 32, 38, 41, 42, 43, 44, 50, 52, 53, 59, 61, 62, 64, 65, 66, 70, 73, 87, 89, 112, 113, 114, 120, 125, 126, 129, 130, 131, 146, 159 163, 167, 173, 189, 190, 191, 247, 248, 249, 250, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 261, 267, 268, 277, 278, 285, 289, 290, 291, 292, 294, 295, 298, 305.

ORITUCO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 125, 130, 160.
ORURO (Bolivia).—Tomo V, pág. 134.
ORTIZ (Venezuela).—Tomo V, pág. 39.
OSPINO (Venezuela).—Tomo V, págs. 100, 130.
OYAPOK, río (Guayana Francesa).—Tomo V, pág. 280.

P

PACARAYMO, montañas de (Venezuela).—Tomo V, págs. 18, 34, 120, 284, 290, 293, 295, 296, 298, 299, 302.
PACHAQUIARO, río (Colombia).—Tomo V, pág. 190.
PACHEQUERO, puerto del (Colombia).—Tomo V, pág. 254.
PACIFICO, Océano.—Tomo V, págs. 87, 116, 121, 133, 135, 142, 146, 159, 190, 192, 197, 199, 205, 206, 231, 279.
PACIMONI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 111, 252, 280.
PADAMO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 190, 255, 295.
PAMPAS, las —nombre dado a la región de los pastos en la Argentina—. Tomo V, pág. 189.
PAMPATAR (Isla de Margarita).—Tomo V, pág. 74.
PAMPLONA (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 200, 201.
PAN DE AZUCAR, cerro de (Venezuela).—Tomo V, pág. 42.
PANAMA, antigua provincia y ciudad colombianas —hoy República de Panamá y su capital—. Tomo V, págs. 93, 101, 108, 160, 193, 197, 202, 205, 234.
PANAMA, golfo de (República de Panamá).— Tomo V, pág. 173.
PANAMA, istmo de (República de Panamá y Panamá Canal Zone, E. U.).—Tomo V, págs. 23, 93, 108, 132, 146, 193, 196, 199, 201, 203, 216, 222, 226, 233, 239.
PANAQUIRE, (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
PAO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 125, 191, 249.
PAPAGAYO, golfo del (Nicaragua).—Tomo V, págs. 193, 221.
PARA, río (Brasil).—Tomo V, pág. 190.
PARAD (Hungría).—Tomo V, pág. 76.
PARAGUA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
PARAGUAMUSI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 129, 255, 284, 295.
PARAGUAY.—Tomo V, págs. 105, 110.
PARAGUAY, río (Paraguay).—Tomo V, págs. 110, 112, 134, 135, 136, 139.

PARANA, río (Argentina).—Tomo V, págs. 112, 115, 134, 135, 136, 139, 141.
PARARUMA o PARAIMA, isla de (río Orinoco —Venezuela)—. Tomo V, pág. 250.
PARAPARA (Venezuela).—Tomo V, págs. 55, 173.
PARIA, cabo o promontorio de (Venezuela).—Tomo V, págs. 146, 165.
PARIA, golfo de (Venezuela).—Tomo V, págs. 126, 147, 187, 191.
PARIA, montañas de (Venezuela).—Tomo V, págs. 87, 187, 248.
PARIA, península de (Venezuela).—Tomo V, pág. 30.
PARIAGUAN (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
PARIMA, cabo (Venezuela).—Tomo V, pág. 126.
PARIMA, cordillera o sistema de la (Venezuela).—Tomo V, págs. 23, 27, 42, 166, 280, 283, 284, 292.
PARIS (Francia). — Tomo V, págs. 67, 171, 217, 260, 261, 275, 278.
PASO, río del (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 195, 205, 216.
PASTO (Colombia).—Tomo V, págs. 46, 89, 122, 123, 132, 162, 166.
PAUCARTAMBO (Perú).—Tomo V, págs. 133, 134.
PAUSIS, estrecho de (Río Amazonas —Brasil)—. Tomo V, pág. 55.
PECOS, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 117.
PEDRAZA (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 131, 166.
PELOPONESO, península del (Grecia).—Tomo V, pág. 86.
PENSILVANIA (Estados Unidos).—Tomo V. págs. 39, 124, 237.
PERIJA, sierra de (Venezuela).—Tomo V, pág. 131.
PEROTE (México).—Tomo V, pág. 189.
PERU.—Tomo V, págs. 8, 16, 17, 32, 46, 83, 87, 90, 93, 108, 109, 112, 113, 116, 132, 133, 134, 140, 147, 189, 196, 208, 214, 238, 239, 243, 260.
PETARE (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 99.
PICUITA, isla (Mar de las Antillas —Venezuela)—. Tomo V, pág. 66.
"PIEDRA DE LA PACIENCIA" (Río Orinoco, Venezuela).— Tomo V, pág. 278.
PILCOMAYO, río (Bolivia —Paraguay) —. Tomo V, págs. 133, 136.

PIMICHIN, caño (Venezuela).—Tomo V, págs. 190, 250, 255, 295.
PIOMBINO (Italia).—Tomo V, pág. 68.
PIRITU (Venezuela).—Tomo V, págs. 12, 14, 15, 18, 38, 99.
PLATA, río de la (República Argentina).—Tomo V, págs. 12, 45, 82, 105, 112, 133, 136, 255.
PLATSBURG (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 143.
POMAROUN, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 129.
PONTINOS, pantanos (Italia).—Tomo V, pág. 218.
POPAYAN (Colombia). — Tomo V, págs. 46, 101, 122, 132, 159, 160, 237, 260, 267, 271.
PORCO, montañas del (Perú).—Tomo V, pág. 134.
PORLAMAR (Isla de Margarita) —mencionado por Humboldt con el nombre de "Pueblo de la Mar".—Tomo V, pág. 74.
PORQUERA, páramo de (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 131.
PORTOBELO (Panamá).—Tomo V, págs. 22, 197, 233.
PORTUGAL.—Tomo V, págs. 106, 144, 167.
PORTUGUESA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 47, 130, 166, 190, 191, 249.
POTOSI (Bolivia).—Tomo V, págs. 45, 105, 133, 139, 239.
POUILLY (Francia).—Tomo V, pág. 211.
POZUELOS (Venezuela).—Tomo V, pág. 56.
PROPONTIDE o MAR DE MARMARA (Europa).—Tomo V, pág. 147.
"PROVINCIA CISPLATINA" —nombre con el cual refiérese Humboldt, en este libro, al URUGUAY—. Tomo V, págs. 135, 133.
PRUSIA (Alemania).—Tomo V, pág. 211.
PUCARA (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.
PUCHERY, bosques de (Brasil).—Tomo V, pág. 251.
PUEBLA (México).—Tomo V, págs. 153, 156, 158.
PUERTO CABELLO (Venezuela).—Tomo V, págs. 41, 55, 97, 99, 130, 175, 189, 249, 268.
PUERTO ESPAÑA (Isla de Trinidad).—Tomo V, pág. 275.
PUERTO RICO, isla de (Antes de Espana, hoy colonia de Estados Unidos).—Tomo V, págs. 21, 28, 84, 96, 108, 118, 274, 275.
"PUNTA DE PIEDRA" (Isla de Margarita).—Tomo V, pág. 74.
PURUAY, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 43.

PURUZ, río (Perú —Brasil).—Tomo V, págs. 132, 133.
PUTUMAYO, río (Colombia —Perú).—Tomo V, págs. 54, 111, 112, 120, 121, 122, 123.
PUZZOLE, solfatara de (Italia).—Tomo V, pág. 77.

Q

QUEBRANTA, valle de (Venezuela).—Tomo V, pág. 188.
QUIBDO, río (Colombia).—Tomo V, págs. 205, 206, 207.
QUIBOR (Venezuela).—Tomo V, págs. 163, 166.
QUINDIU o QUINDIO, montañas del (Colombia).—Tomo V, págs. 172, 200, 201.
QUITO (Ecuador).—Tomo V, págs. 40, 46, 83, 89, 90, 100, 103, 119, 124, 132, 152, 159, 162, 165, 166, 189, 199, 208, 225, 238, 248, 254, 271, 279, 288.
QUIXOS y MACAS, antigua provincia de (Ecuador). — Tomo V, págs. 103, 295.

R

RASPADURA, canal de la (Colombia).—Tomo V, págs. 193, 206, 208, 226.
REAL CORONA, pueblo de —llamado también MOITACO y PUERTO SANO—(Venezuela).— Tomo V, págs. 42, 129.
REAL DE SANTA BARBARA (Venezuela).—Tomo V, pág. 173.
REALEJO (Venezuela).—Tomo V, págs. 221, 222.
RELONCAVI, bahía de (Chile).—Tomo V, pág. 140.
RHODE ISLAND (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 150, 156.
RIO BRANCO —también llamado RIO DE AGUAS BLANCAS o RIO PARIMA (Brasil).—Tomo V, págs. 14, 17, 18, 29, 35, 114, 120, 141, 277, 280, 283, 284, 285, 291, 292, 293, 297.
RIO CHICO (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
RIO DE JANEIRO (Brasil).—Tomo V, págs. 106, 107, 109, 140.
RIO DE LA PLATA, Provincias Unidas del —hoy REPUBLICA ARGENTINA—. Tomo V, págs. 115, 116.
RIO HACHA (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 131, 132, 160, 172.
RIO NEGRO (Argentina).—Tomo V, págs. 134, 135, 136, 137, 141.

RIO NEGRO (Venezuela).—Tomo V, págs. 8, 12, 15, 38, 41, 55, 110, 111, 112, 114, 115, 119, 120, 141, 161, 170, 173, 175, 189, 190, 244, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 256, 257, 259, 260, 261, 265, 267, 276, 280, 285, 287, 288, 295.
RIOJA (Argentina).—Tomo V, pág. 105.
RODALO, arroyo (península de Araya —Venezuela).— Tomo V, págs. 74, 75, 78.
RODAS, isla de (Mar Mediterráneo —antiguamente Grecia, hoy Inglaterra).—Tomo V, pág. 34.
ROJO, mar.—Tomo V, pág. 222.
ROJO, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 47.
ROSAS, páramo de las —del ROSAL— (Venezuela).— Tomo V, págs. 38, 130, 131, 166.
RUPUNUPURI, río (Guayana Inglesa).—Tomo V, págs. 120, 173, 277, 280, 283, 285, 290, 292, 298, 299, 300, 301, 303.
RUSIA.—Tomo V, págs. 91, 93, 144, 148, 211.

S

SAATZ (Bohemia).—Tomo V, pág. 77.
SABUATY, río (Brasil).—Tomo V, pág. 138.
SACUIMA, montaña de (Venezuela).—Tomo V, pág. 9.
SAHARA, desierto del (Africa).—Tomo V, págs. 48, 55.
SAJONIA (Alemania).—Tomo V, pág. 54.
SAINT THOMAS, isla de (Mar de las Antillas —Inglaterra). — Tomo V, pág. 155.
SAINT QUENTIN, canal de (Francia).—Tomo V, pág. 222.
SALAZAR DE LAS PALMAS (Colombia).—Tomo V, págs. 131, 132.
SALTA (Argentina).—Tomo V, págs. 105, 136.
SAN ANGEL, misión de (Uruguay).—Tomo V, pág. 137.
SAN ANTONIO, castillo de (Cumaná, Venezuela).—Tomo V, págs. 65, 69.
SAN ANTONIO DE CUCUTA —hoy del Táchira— (Venezuela).— Tomo V, pág. 132.
SAN ANTONIO, puerto de (Chile).—Tomo V, pág. 140.
SAN BLAS, golfo de (Panamá).— VEASE: **MANDINGA**, **ensenada de**

SAN BONIFACIO, valle de (Venezuela).—Tomo V, pág. 130.
SAN CARLOS, castillo de (Golfo de Maracaibo, Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
SAN CARLOS, castillo de (Nicaragua).—Tomo V, pág. 221.
SAN CARLOS DE AUSTRIA —hoy de Cojedes— (Venezuela). — Tomo V, pág. 100.
SAN CARLOS DE RIO NEGRO (Venezuela).—Tomo V, págs. 41, 87, 109, 120, 190, 252, 255, 268, 271, 273, 274, 287, 288.
SAN CARLOS, fortín de (Río Orinoco, Venezuela).—Tomo V, pág. 251.
SAN CRISTOBAL (Venezuela).—Tomo V, pág. 132.
SAN CRISTOBAL DE LOS CUMANOGOTOS —ciudad desaparecida de (Venezuela).—Tomo V, págs. 57, 58.
SAN DIEGO (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
SANDWICH, islas —también llamadas Archipiélago de Haway— (Océano Pacífico —Estados Unidos).—Tomo V, págs. 17, 197.
SAN FAUSTINO (Colombia).—Tomo V, pág. 131.
SAN FELIPE EL FUERTE —hoy del Yaracuy— (Venezuela). — Tomo V, págs. 97, 100, 130, 173.
SAN FERNANDO DE APURE (Venezuela).—Tomo V, págs. 9, 41, 130, 131, 248, 249.
SAN FERNANDO DE ATABAPO (Venezuela).— Tomo V, págs. 126, 129, 146, 250, 251, 255.
SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 117.
SAN FRANCISCO DE CHIMALAPA (México).—Tomo V, pág. 195.
SAN GABRIEL DE LAS CACHOEIRAS (Brasil).—Tomo V, págs. 251, 273.
SAN JAIME (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 131.
SAN JOSE, bahía de (Patagonia).—Tomo V, pág. 137.
SAN JOSE, isla de (Río Negro —Venezuela).—Tomo V, págs. 120, 126, 251.
SAN JOSE DE CURATAQUICHE (Venezuela).—Tomo V, pág. 39.
SAN JOSE DE MARAVITANOS (Brasil). — Tomo V, págs. 251, 288.
SAN JUAN (Argentina).—Tomo V, pág. 105.
SAN JUAN, montañas de (Isla de Margarita —Venezuela).—Tomo V, págs. 69, 73.

SAN JUAN, pueblo de (Isla de Margarita, Venezuela). — Tomo V, pág. 74.
SAN JUAN, puerto de (Nicaragua).—Tomo V, págs. 193, 221, 232.
SAN JUAN, río (Nicaragua).—Tomo V, págs. 193, 221, 232.
SAN JUAN BAUTISTA DE CAUDACLA (Venezuela).—Tomo V, págs. 295, 297.
SAN JUAN BAUTISTA DEL PAO (Venezuela).—Tomo V, págs. 36, 98, 130.
SAN JUAN BAUTISTA, pueblo de (Brasil).—Tomo V, pág. 251.
SAN JUAN DE CHARAMBIRA, río (Panamá).—Tomo V, págs. 205, 206, 212.
SAN JOAQUIM DE CUERANA (Brasil).—Tomo V, págs. 122, 251.
SAN JOAQUIM DE RIO NEGRO, fortín de (Brasil).— Tomo V, pág. 111.
SAN LORENZO DE CHAGRES, fortín de (Panamá).— Tomo V, pág. 234.
SAN LORENZO, río (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 194.
SAN LUIS (Argentina).—Tomo V, págs. 105, 136.
SAN MATEO (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 163.
SAN MIGUEL DE DAVIPE (Venezuela).—Tomo V, pág. 252.
SAN MIGUEL, golfo de (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
SAN MIGUEL, pantanos de (Uruguay).—Tomo V, pág. 138.
SAN MIGUEL, pueblo de (Brasil).—Tomo V, pág. 251.
SAN PABLO (Colombia).—Tomo V, pág. 207.
SAN PEDRO DE LOS ALTOS (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
SAN RAMON (Brasil).—Tomo V, pág. 123.
SAN SEBASTIAN (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 100, 130, 160.
SAN XAVIER, sierra de (Uruguay).—Tomo V, pág. 173.
SANTA ANA DE TRUJILLO (Venezuela).—Tomo V, pág. 163.
SANTA BARBARA, misión de (Venezuela).—Tomo V, pág. 255.
SANTA CRUZ (Bolivia).—Tomo V, pág. 105
SANTA CRUZ, isla de (Mar de las Antillas —Inglaterra)—. Tomo V, pág. 25.
SANTA CRUZ DE CACHIPO (Venezuela).—Tomo V, págs. 37, 39.
SANTA FE (Argentina).—Tomo V, págs. 136, 139.
SANTA FE DE BOGOTA —hoy BOGOTA— (Colombia).— Tomo V, págs. 46, 101, 132, 146, 155, 159, 160, 162, 167, 172, 175, 182, 190, 199, 201, 235, 239, 254, 278.

SANTA LUCIA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
SANTA MARIA, montañas de (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
SANTA MARTA (Colombia).—Tomo V, págs. 21, 101, 132, 208.
SANTA MARTA, Sierra Nevada de (Colombia).—Tomo V, pág. 22.
SANTA ROSA DE OSO (Colombia).—Tomo V, pág. 172.
SANTA ROSA, misión desaparecida de (Venezuela). — Tomo V, págs. 283, 295, 296, 297.
SANTA TERESA, fuerte de (Argentina). — Tomo V, págs. 135, 138.
SANTA TERESA DEL TUY (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
SANTIAGO, castillo de —también llamado de la Real Fuerza—. (Península de Araya, Venezuela).—Tomo V, págs. 68, 69.
SANTIAGO DEL ESTERO (Argentina).—Tomo V, pág. 105.
SANTO DOMINGO (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
SANTO DOMINGO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 190, 191, 248.
SANTO TOMAS o TOME DE LA NUEVA GUAYANA o de GUAYANA, ciudad capital de la antigua provincia de ese nombre; así llamada en los primeros tiempos coloniales; después se la denominó ANGOSTURA y hoy es CIUDAD BOLIVAR.—VEASE: ANGOSTURA (Venezuela).
SAONE, río (Francia).—Tomo V, págs. 202, 211.
SEGARIO (Cerdeña).—Tomo V, pág. 77.
SIAPA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 252, 295.
SIBUN, río (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.
SICILIA, isla de (Mar Mediterráneo —Italia).— Tomo V, págs. 82, 86.
SILLA DE CARACAS (Venezuela).—Tomo V, págs. 55, 165, 168.
SINARUCO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 298.
SINU, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 22, 87.
SIPAPO, montañas del (Venezuela).—Tomo V, pág. 166.
SIRIA.—Tomo V, pág. 49.
SOCONUSCO (Guatemala).—Tomo V, pág. 160.
SOCORRO (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 167.
SUATA, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
SUECIA.—Tomo V, págs. 148, 188.
SUEZ, canal de (Mar Rojo - Mediterráneo).—Tomo V, pág. 223.
SUIZA.—Tomo V, pág. 150.
SUMASINTA (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.

SUMATRA, isla de (Océano Indico - Holanda).—Tomo V, pág. 23.
SUND (Dinamarca).—Tomo V, pág. 211.
SUR, Mar del —nombre con el cual se designa en este libro, frecuentemente al Océano Pacífico— VEASE: **PACIFICO, Océano.**
SURIMENA, Misión de (Colombia).—Tomo V, pág. 254.
SURINAM, río (Guayana Holandesa).—Tomo V, págs. 24, 283.

T

TABACONAS (Ecuador).—Tomo V, pág. 121.
TABOCA (Brasil).—Tomo V, pág. 122.
TABASCO O GRIJALVA, río (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.
TABATINGA (Brasil).—Tomo V, págs. 114, 121.
TACARIGUA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
TACHIRA, región, río y valles del (Venezuela).—Tomo V, pág. 161.
TACUTU, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 293, 299, 302.
TAHYM, río (Brasil).—Tomo V, págs. 135, 138.
TAMESIS, río (Inglaterra).—Tomo V, pág. 229.
TAMPICO (México).—Tomo V, pág. 194.
TAPIPA (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
TAPY DE ACUÑA, río —también llamado el Tejo— (Perú - Brasil). Tomo V, pág. 132.
TARAPACA (antes Perú, actualmente Chile).—Tomo V, pág. 133.
TARIFA (Guatemala).—Tomo V, pág. 195.
TARIJA (Argentina).—Tomo V, págs. 136, 139.
TARMA (Perú).—Tomo V, pág. 114.
TEBOCO, salto de (río Mazaruni, Guayana Holandesa).—Tomo V, pág. 298.
TEHUANTEPEC, istmo y puerto de (México).—Tomo V, págs. 118, 193, 194, 195, 196, 226, 227.
TEMI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 113, 250, 255, 260.
TENERIFE, pico de (Isla de Tenerife, Canarias).—Tomo V, pág. 77.
TENNESEE, río y valle del (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 89, 157, 158.
TEQUIERI, río (Perú).—Tomo V, págs. 133, 136.
TERMINOS, laguna de (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.
TEXAS (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 117.

TEZULUTLAN (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.
THEOTINO, salto del (río Mamoré - Brasil).—Tomo V, pág. 132.
TIAHUANACO, meseta del (Perú).—Tomo V, pág. 134.
TIBURON, cabo (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
TIMOR, isla de (Océano Indico, Portugal).—Tomo V, pág. 71.
TIMOTES (Venezuela).—Tomo V, pág. 46.
TINACO (Venezuela).—Tomo V, pág. 249.
TINTA (Perú).—Tomo V, pág. 133.
TIRANO, cerro del (Venezuela).—Tomo V, pág. 42.
TIROL (Austria).—Tomo V, pág. 46.
TITICACA, lago de (Bolivia).—Tomo V, págs. 133, 134.
TOBOLSK (Rusia).—Tomo V, pág. 151.
TOCANTINS, río (Brasil).—Tomo V, pág. 141.
TOCUYO, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 130, 141.
TOLFA, roca de la (Italia).—Tomo V, págs. 68, 76, 77.
TOLU, sabanas de (Colombia).—Tomo V, pág. 200.
TOLUCA (México).—Tomo V, pág. 189.
TOMBOUCTU (Africa).—Tomo V, pág. 37.
TOMEPENDA (Brasil).—Tomo V, pág. 121.
TOMO, pueblo de (Venezuela).—Tomo V, págs. 252, 256.
TONALA, Barra de (antes Guatemala, hoy México).—Tomo V, pág. 118.
TONNINGEN (Dinamarca).—Tomo V, pág. 211.
TOQUI, serranía del (Venezuela).—Tomo V, pág. 256.
TORITO, picacho del (Venezuela).—Tomo V, pág. 156.
TOROPI, río (Uruguay).—Tomo V, pág. 137.
TORUNOS, puerto de (Venezuela).—Tomo V, pág. 191.
TRINIDAD, isla de (Mar de las Antillas - Inglaterra).—Tomo V, págs. 62, 63, 76, 275, 289.
TRINIDAD, plaza de la (Caracas, Venezuela).—Tomo V, pág. 276.
TRINIDAD, río de la (Panamá).—Tomo V, pág. 205.
TRUJILLO (Venezuela).—Tomo V, págs. 44, 98, 131, 153, 163, 166.
TRUXILLO (Honduras).—Tomo V, pág. 118.
TUAMINI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 256, 260.
TUCUMAN (Argentina).—Tomo V, págs. 52, 105, 136.
TUCUTUNEMO, barranco de (Venezuela).—Tomo V, pág. 173.
TUMBEZ, río (Ecuador).—Tomo V, págs. 121, 146.
TUNAL, cabo del (Venezuela).—Tomo V, págs. 69, 74.

TUNJA (Colombia).—Tomo V, págs. 101, 162, 289.
TUPARO, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 255.
TURIMIQUIRE, cerro del (Venezuela).—Tomo V, págs. 42, 60, 165, 168.
TURMERO (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
TUY, valles del (Venezuela).—Tomo V, págs. 97, 161, 165, 276.
TUXPAN (México).—Tomo V, pág. 194.

U

UAUPES, río —también llamado GUAPE, UAPE O UCAYARI— (Colombia).—Tomo V, págs. 111, 173, 285, 288.
UCAYALE, río (Perú - Brasil).—Tomo V, págs. 113, 121, 133, 134, 287.
UCUCUAMO, peñascos de (Venezuela).—Tomo V, pág. 298.
UNARE, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 125, 129.
UPATA (Venezuela).—Tomo V, pág. 129.
URABA, golfo de —llamado también de DARIEN—. Véase: **DARIEN, golfo de** (Panamá - Colombia).
URALES, cordillera de los (Rusia).—Tomo V, pág. 91.
URARICAPARA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 283, 284, 292, 293, 296.
URARICUERA, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 111, 283, 296.
URIAPARI —nombre primitivo de la península de Paria—. Véase: **PARIA, península de** (Venezuela).
URIBANTE, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 47, 130, 142, 190.
URUGUAY —también llamado por Humboldt BANDA ORIENTAL y PROVINCIA CISPLATINA—. Tomo V, págs. 136, 137, 138.
URUGUAY, río (Uruguay).—Tomo V, págs. 110, 136, 142.
UTCUBAMBA, río (Brasil).—Tomo V, pág. 121.
UTRECHT (Holanda).—Tomo V, pág. 140.

V

VALENCIA (España).—Tomo V, pág. 157.
VALENCIA (Venezuela).—Tomo V, págs. 99, 130, 189, 248, 249.
VALENCIA, lago de (Venezuela).—Tomo V, págs. 38, 191, 249, 267.
VALENCIANA, mina de la (México).—Tomo V, pág. 216.
VALLADOLID —hoy MORELIA— (México).—Tomo V, pág. 94.

VALLE DE LA PASCUA (Venezuela).—Tomo V, pág. 125.
VALPARAISO (Chile).—Tomo V, pág. 139.
VANCOUVER, isla de (Océano Pacífico - Inglaterra).—Tomo V, pág. 64.
VAR (Francia).—Tomo V, pág. 156.
VEGA DE LAS FLORES (Venezuela).—Tomo V, pág. 161.
VELA, cabo de la. Véase: **LA VELA, cabo de** (Venezuela).
VELEZ (Colombia).—Tomo V, pág. 162.
VENECIA (Italia).—Tomo V, pág. 105.
VENEZUELA.—Tomo V, págs. 21, 40, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 54, 55, 76, 81, 86, 87, 88, 90, 101, 114, 115, 124, 146, 147, 157, 160, 161, 163, 164, 165, 167, 170, 172, 173, 176, 181, 184, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 197, 200, 234, 236, 238.
VENTA GRANDE, estación y posada de la (antiguo camino de La Guaira a Caracas, Venezuela).—Tomo V, pág. 165.
VENTUARI, río (Venezuela).—Tomo V, págs. 15, 190, 255.
VERACRUZ (México).—Tomo V, págs. 62, 80, 94, 185, 189, 193, 194, 195.
VERAGUA, provincia de (Panamá).—Tomo V, págs. 93, 101, 108, 118, 121, 132, 146, 233, 239.
VERA PAZ (Guatemala).—Tomo V, pág. 118.
VERSALLES (Francia).—Tomo V, pág. 217.
VIENA (Austria).—Tomo V, pág. 141.
VILCABAMBA, río (Perú).—Tomo V, pág. 134.
VILCAONOTA (Perú).—Tomo V, pág. 133.
VILLA BELLA (Brasil).—Tomo V, págs. 111, 135.
VILLABOA (Brasil).—Tomo V, pág. 141.
VILLA DE CURA (Venezuela).—Tomo V, págs. 55, 100, 130, 173, 189, 248.
VILLA DE REYES —también llamada VALLE DE UPAR— (Colombia).—Tomo V, págs. 131, 132.
VIRGENES, islas (Mar de las Antillas - Estados Unidos).—Tomo V, págs. 21, 175, 305.
VIRGINIA (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 84, 126, 129, 161, 237.
VOLGA, río (Rusia).—Tomo V, pág. 53.

W

WAA-ECURU, río —también llamado TAVARICURU— (Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 301.

WABASH, lago de (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 195.
WARAPUTA, cascada de (río Esequibo - Guayana Inglesa).—Tomo V, pág. 304.
WASHINGTON (Estados Unidos).—Tomo V, págs. 142, 167, 239.
WESTFALIA (Holanda).—Tomo V, pág. 55.
WILLIAMS, fuerte (Estados Unidos).—Tomo V, pág. 212.
WOLOGDA (Rusia).—Tomo V, pág. 156.

X

XIE, río. Véase: **GUAICIA, río** (Venezuela).
XINGU, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 40.

Y

YAGUAS, río (Colombia).—Tomo V, pág. 120.
YAPURA, gran salto del (Colombia).—Tomo V, pág. 120.
YARACUY, río (Venezuela).—Tomo V, pág. 173.
YARE (Venezuela).—Tomo V, pág. 99.
YAUCAN, río (Perú).—Tomo V, pág. 121.
YEYA, montes (Venezuela).—Tomo V, pág. 277.
YONNE (Francia).—Tomo V, pág. 211.
YAURU, río (Brasil).—Tomo V, pág. 111.
YUCATAN, península de (México).—Tomo V, pág. 94.
YUMARIQUIN, montes de (Venezuela).—Tomo V, pág. 263.
YURIMAGUAS (Perú).—Tomo V, pág. 121.
YURUBESH, URUBAXI —nombres dados al río JURUBESH—. Véase: **JURUBESH, río** (Colombia).
YUSMA O YUMA, sierra de (Venezuela).—Tomo V, pág. 165.

Z

ZACATECAS (México).—Tomo V, pág. 154.
ZIPAQUIRA (Colombia).—Tomo V, pág. 172.
ZULIA, Departamento del —antigua Gran Colombia—. Tomo V, pág. 101.
ZULIA, río (Colombia - Venezuela).—Tomo V, pág. 131.


Longitud Occidental del Meridiano de Paris.
MAPA GENERAL
DE
COLOMBIA
formado
Segun las observaciones é indagaciones astronómicas
de
Mr. Ader. de Humboldt
Las latitudes de algunas ciudades (Trujillo, Tocuyo, Barquesimeto,) asi como las latdes. y las longdes. del Curso de los Rios Meta, Marayal (Casimena, Sta. Rosalia, confluente del Meta y del Casanare) se han rectificado segun las mas recientes de los SS.res Boussingault, Rivero y Roulin.
Solo se han puesto asteriscos á las posiciones astronomicas determinadas por Mr. de Humboldt para no confundir los resultados calculados segun las diferentes tablas y metodos.
Véase Humboldt y Oltmanns Recop. de Obs. astrón. Tom. I. p. XXXV-XI. pag. 34-278. Tom. II. pag. 1-89.
MAR DE LAS ANTILLAS
OCEANO PACIFICO
COSTA RICA
MOSQUITOS
NICARAGUA
HONDURAS
MAGDALENA
ZULIA
VENEZUELA
ORINOCO
CUNDINAMARCA
Sierra Parima
GUAYANA INGLESA
GUAYANA HOLANDESA
BRASIL
PERU
Ecuador
GOLFO DE PANAMA
Carthagena
Maracaybo
Caracas
Barcelona
Cumana
Margarita
Trinidad
Tabago
La Granada
La Martinica
Sta. Lucia
Sn. Vicente
Panamá
Guayaquil
Quito
Popayan
Sta. Fé de Bogotá
Cartago
Honda
Mompox
Sta. Marta
Merida
Trujillo
Valencia
Pto. Cabello
Angostura
Esmeraldas
S. Carlos
Llanos de Caracas
Sabanas
Orinoco

INDICE

INDICE DEL QUINTO TOMO

LIBRO NOVENO

Págs.

Capítulo XXV.—Llanos de El Pao o parte oriental de las llanuras de Venezuela.—Misiones de los Caribes.—Ultima permanencia en las costas de Nueva Barcelona, de Cumaná y de Araya 7
Capítulo XXVI.—Estado Político de las Provincias de Venezuela. — Extensión del Territorio. — Población.—Productos Naturales.—Comercio Exterior.—Comunicaciones entre las diversas provincias que componen la República de Colombia 81
SUPLEMENTO.—(Correspondencia) 245

INDICES ALFABETICOS DE MATERIAS Y LUGARES

Materias: Tomo I 309
" " II 328
" " III 353
" " IV 377
" " V 396
Lugares: Tomo I 409
" " II 440
" " III 469
" " IV 505
" " V 546

GRABADOS QUE CONTIENE EL PRESENTE TOMO:

Alejandro de Humboldt (uno de los últimos retratos del sabio) 5

Ciudad Bolívar —la antigua Angostura— fundada en 1764. (Antiguo grabado de Carlos A. Zeiler, litografía de C. Kruthoffer) 127



ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL—TALLER DE ARTES GRAFICAS